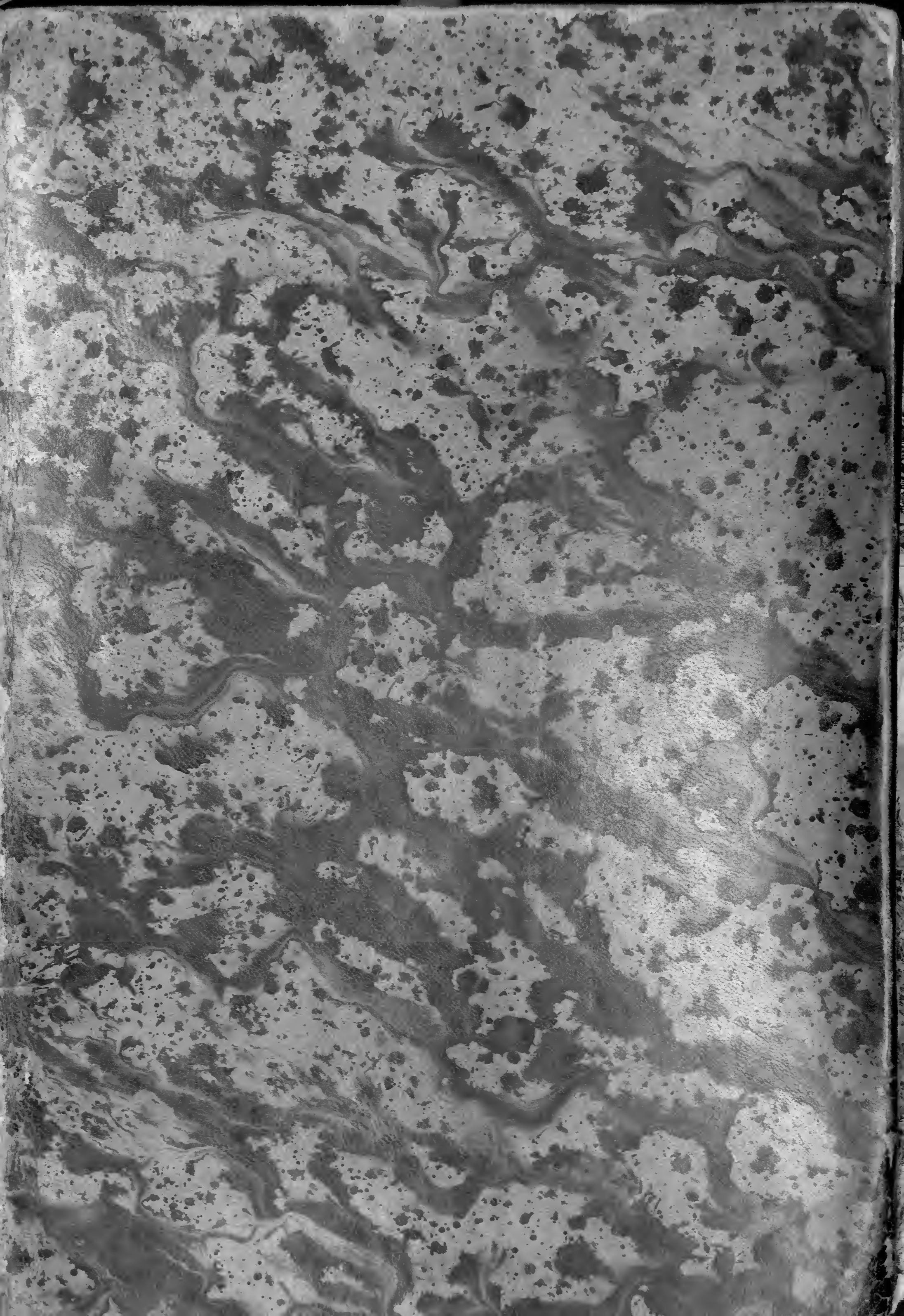
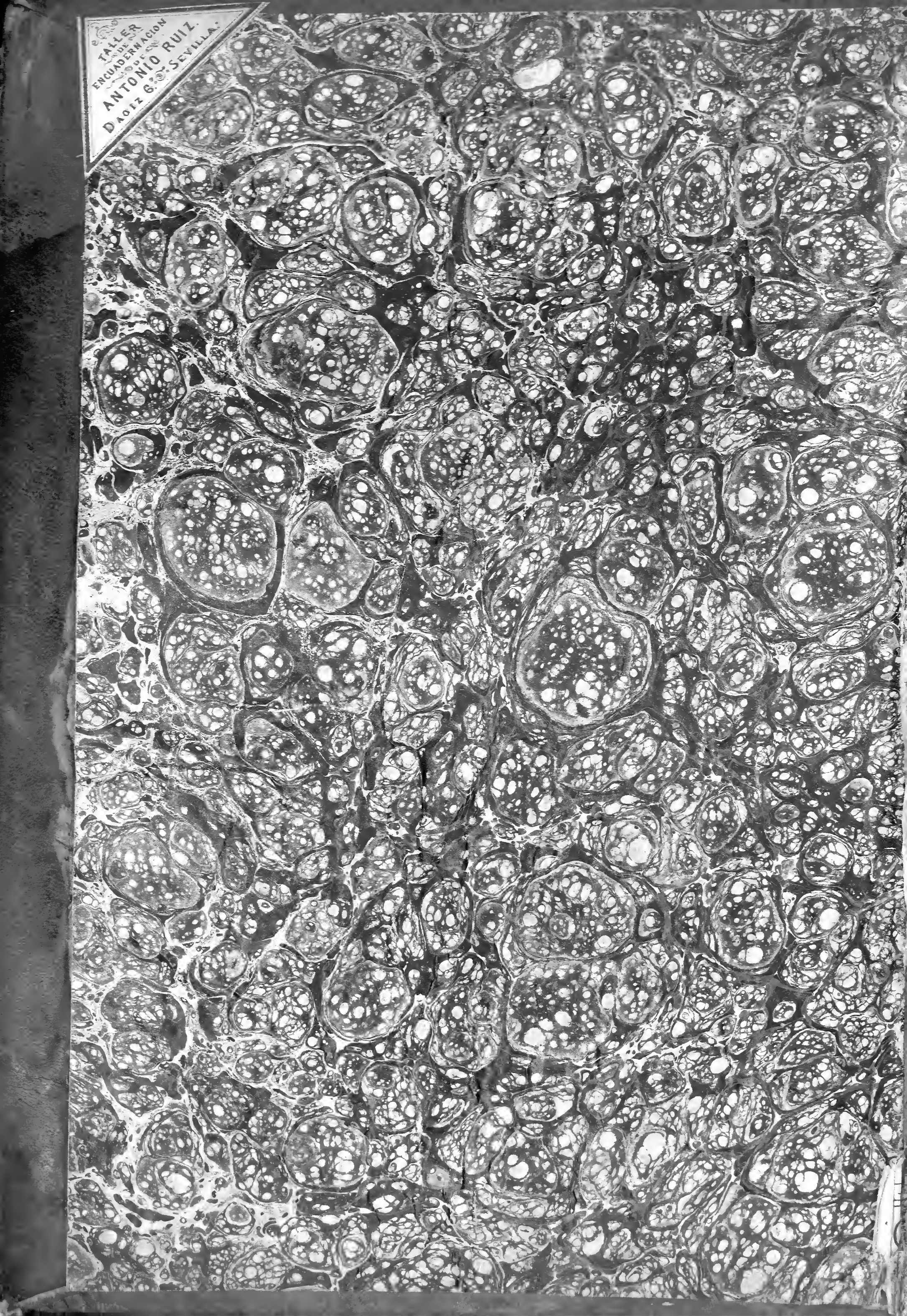
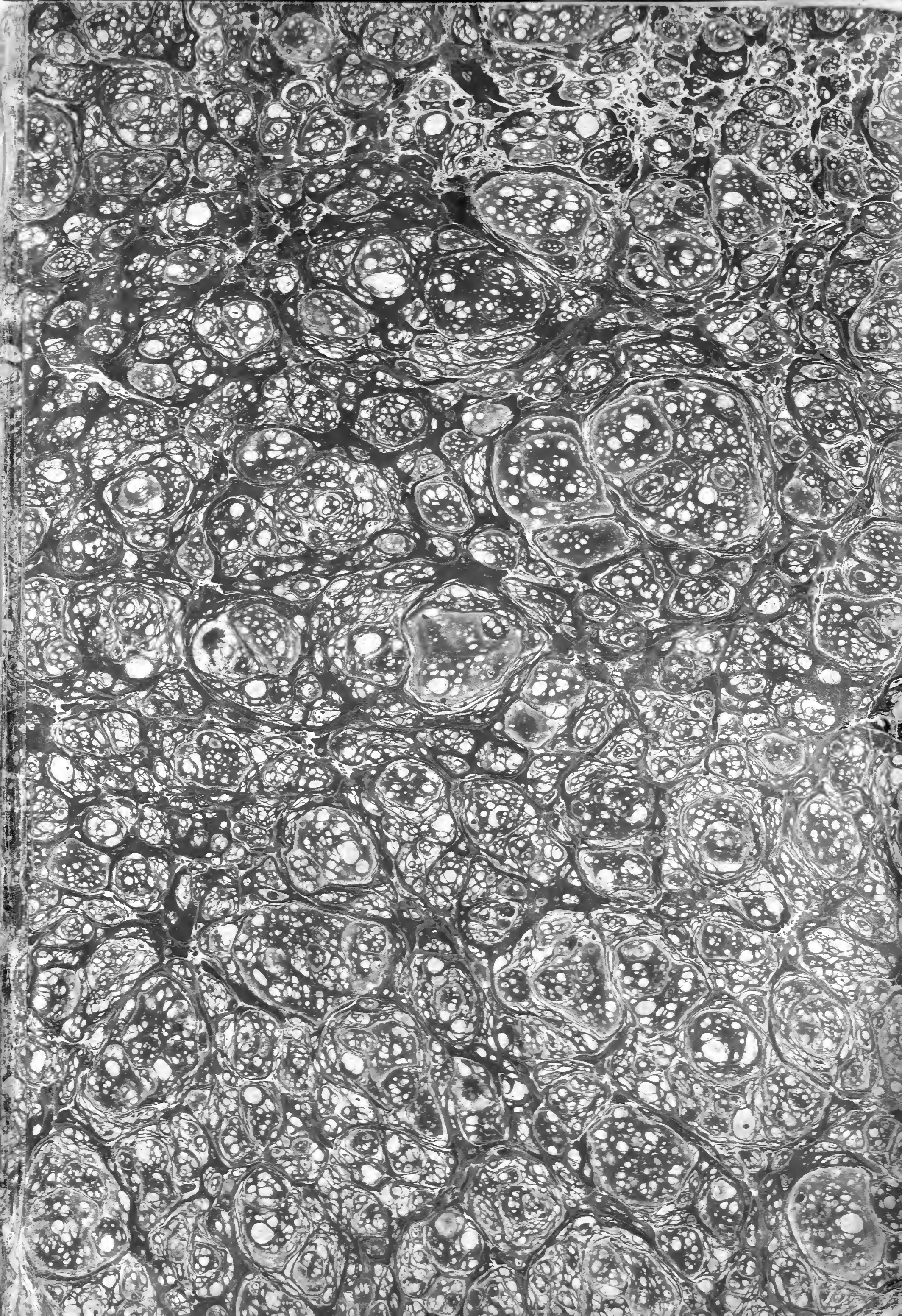



TALLER
DE
ENCUADERNACION
DE
ANTONIO RUIZ.
DAOIZ 6. SEVILLA.



REVISTA MENSUAL

DE FILOSOFIA,

LITERATURA

Y CIENCIAS,

DE SEVILLA.

Fundada por los Sres. D. Federico de Castro y D. Antonio Machado y Nuñez.





SEVILLA.

Imp. de Gironés y Orduña, Lineros 2 y Lagar de la Cera 3 y 5.
1871.



BELLAS ARTES.

En la Biblioteca Colombina se conservan vários antiguos códices escritos en pergamino é ilustrados con miniaturas, ornamentacion en las orlas y letras de oro y colores, muy dignos de especial estudio. En un artículo anterior examinamos el Pontifical del Obispo de Calahorra y ahora nos proponemos continuar este trabajo, dando sucesivamente una ligera noticia de los demás códices, con el fin de que se aprecien en lo que valen estos tesoros que Sevilla posee. Nuestras investigaciones se limitarán á la parte artística.

Misal del Cardenal Mendoza. Bajo este nombre es conocido un hermoso Misal escrito sobre pergamino con letras góticas, y muy enriquecido de elegantes orlas y de algunas interesantes viñetas, cuyo códice vamos á examinar en este artículo.

Los objetos de antigua fecha demuestran que las Bellas Artes, además de realizarse en las grandes obras de la arquitectura, escultura y pintura, constituyendo la manifestacion de la Belleza en las altas esferas, extendian su influencia á todas las obras de la industria humana, con lo que realzaban su atractivo y á la vez imprimian en ellas el carácter dominante en cada época, que es uno de los rasgos fundamentales del Arte. Resultaba de aquí unidad superior en todos los productos de la actividad del hombre, que destaca al través de las múltiples formas y produce una armonía notable, siendo visible al examinar estos múltiples objetos, que la idéa de lo bello, penetrando en todas las clases sociales, llega á formar una parte integrante en la vida de un pueblo.

Estas observaciones, que nacen del estudio de los productos de la actividad humana en pasados siglos, son de grande interés en la época actual, y así se ha reconocido por los pen-

sadores modernos, que intentan desde hace algunos años sacar de su aislamiento á las Bellas Artes, que sólo se creian en su esfera propia levantando el monumento, erigiendo la estátua ó pintando el cuadro, para que, conservando su elevado carácter de fuerzas directrices de la manifestacion de lo bello, lleven la luz á todas las obras del hombre. Estas nuevas tendencias, que vienen observándose en Alemania, Francia é Inglaterra, quieren determinarse áun más en estos momentos en el último país. No es otro el fin principal de la série de exposiciones internacionales que deben empezar en Lóndres en el presente año.

Este propósito realizado ha de redundar en bien del hombre, porque todo aquel que recibe bajo cualquier forma educacion artística, y empieza á sentir la Belleza, indudablemente se pone en el camino de lo bueno, á la vez que desarrolla las facultades de la razon. Además, hay un punto de vista de suma trascendencia en la vida, y es que importa mucho á la actual sociedad el abrir nuevas fuentes á la actividad y al trabajo. En este sentido las Bellas Artes en sus numerosas aplicaciones, ofrecen un vasto campo y podrán constituir una extensa esfera dentro de la cual millares de familias encontrarán su bienestar. Los límites de este artículo no me autorizan á desenvolver estas idéas: no hago más que indicarlas.

Es cierto que hoy no tienen las Bellas Artes un sello característico y permanente, lo que no puede extrañarse si se atiende á que atravesamos un período de penosa elaboracion en todas las esferas; pero es indudable que cada dia vamos penetrando más en la idéa de la Belleza; que la base de nuestro criterio artístico es más firme y ámplia; que tenemos la segura creencia de que la Belleza es una, pero riquísima y vária en sus determinaciones, y que cada pueblo presenta rasgos originales en sus creaciones artísticas. Esto nos conduce á penetrar el sentido de nuestro arte pátrio, á alimentarnos en este manantial, del cual ha de surgir un nuevo desenvolvimiento artístico propio de nuestro pueblo.

Por estas razones creemos necesario ir dando á conocer los monumentos artísticos que hay en nuestra pátria, para que en ellos se fije la atencion y sirvan de guía y de enseñanza, y

á la vez vayan viéndose las muchas aplicaciones que tienen las Bellas Artes.

El Misal del Cardenal Mendoza es un libro en fólio mayor, cuya encuadernacion es de tabla forrada de piel. En ella hay distribuidos vários dibujos impresos de manera que los objetos aparecen con relieve; entre ellos hay flores de lis, flores de cinco pétalos inscritas en círculos, estrellas inscritas tambien en círculos más pequeños, una cifra repetida compuesta de tres letras góticas, leones, y por último, orla de rama lineal ondulante que sostiene hojas y frutos: todos estos objetos tienen buen dibujo y están distribuidos de modo que ofrecen un conjunto que decora elegantemente la cubierta de este códice.

En el centro de la primera hoja se lee, de letra posterior al libro, lo siguiente: *Missale pro usu ordinis Fratrium Prædicatorum.—Sæc. XIV.* Dudamos, sin embargo, que este códice sea precisamente del siglo XIV y nos inclinamos á que fué obra de principios del XV, segun las observaciones que más adelante harémos. En el texto no se encuentra señalada la fecha en que se escribiera, ni quién fuera su autor.

Nos ocuparémos del exámen de las orlas, después de las letras, y, por último, de las diferentes miniaturas que contiene.

Orlas.—La mayor parte de las hojas de este Misal llevan orlas en el márgen de la izquierda, que se extienden á abrazar tambien los márgenes inferior y superior de cada una; además en algunas está decorado el espacio que media entre las dos columnas del texto. Los elementos que se encuentran en ellas son en primer lugar ramas de trazo lineal en negro, que llevan numerosas hojas de tres lóbulos agudos y algunos frutos, ya esféricos, ya oblongos, en oro, notándose que el contorno de estas hojas y frutos, así como los zarcillos y rayos que de los mismos salen, son de trazo lineal en negro. Estos elementos son los mismos que en el Pontifical del siglo XIV se encuentran, con la diferencia de ser los trazos ménos firmes y expontáneos en el Misal que examinamos. Otro elemento tambien del siglo XIV vemos en estas orlas, si bien en muy corto número, y consiste en hojas de tres lóbulos redondeados, cuyo color varía entre el carmin, azul y verde, con toques luminosos dados con libertad, siendo los peciolos de estas hojas muy flexibles y pre-

sentados en elegantes curvas. Este precioso elemento se empleó en el Pontifical con suma profusion y unido al anterior constituye el carácter de las orlas en aquel libro. Nótanse, por tanto, en la ornamentacion del Misal del Cardenal Mendoza signos característicos del siglo XIV, por más que su composicion y trazos sean más trabajosos.

Pero hay una série de elementos nuevos que nos parecen propios del siglo siguiente. En efecto, una novedad es la presencia de ramas cortadas que llevan dos grandes hojas opuestas y amplexicaules, cada una partida en numerosos lóbulos agudos y que ofrecen en el todo elegantes volutas; estas hojas son azules por un lado y rojas por el otro, no siendo estos colores de gran brillantez. Del centro de estas dos hojas nace un pedúnculo que sostiene ya sólo una flor, ya ésta y en su centro un fruto de forma cónica prolongada, siendo las flores y los frutos de diversos colores. Tambien se encuentran en estas orlas otros diferentes frutos y flores. Por último, un nuevo elemento de más importancia que los anteriores aparece ahora y es la representacion de la figura humana y de séres fantásticos, que se encuentran entre las numerosas hojas y ramas, y todo reunido ciertamente produce un exceso de riqueza que perjudica á la ligereza y elegancia del ornato.

Resulta de esta descripcion que las orlas del libro que examinamos no ostentan la sencillez, ligereza y elegancia que admiramos en el Pontifical del Obispo de Calahorra, y que han conservado elementos de aquel período, pero que en la inagotable produccion del Arte, se han agregado nuevos elementos, bellos en sí mismos que, al aumentar la riqueza de la obra, preciso es convenir en que aminoran su belleza y elegancia. Nos parece señalar un período de transicion en el cual se anuncia el renacimiento mezclado á los datos del siglo XIV. Esas ramas cortadas, cuyas hojas se amoldan á elegantes curvas; esas figuras, ya humanas ya fantásticas, son los ensayos en un nuevo género, y por cierto no falta dibujo acentuado y expresivo en estas creaciones de la fantasía; punto que tocarémos al examinar las viñetas.

LETRAS.—Las letras comunes son góticas, de buena forma y hechas con seguridad, ya negras ya rojas. Las iniciales en

su mayor número son exactamente iguales en forma y ornato á las del Pontifical: el lleno de la letra es de oro y siempre destacan sobre un fondo rectangular con algunos dentellones, cuyo color es carmin ó azul: tanto en el plano de este fondo como en el claro de la letra, lucen ornatos de color blanco de dibujo lineal de buen gusto. Las letras son poco esbeltas y se extienden más en sentido horizontal. El excelente oro de la letra, su forma acentuada y el decorado fondo sobre que destaca ofrecen un todo rico y armonioso.

Se encuentran tambien en este Misal algunas iniciales muy hermosas por su elegante forma, y principalmente por el empleo de un ornato en los claros de la letra, que consiste en hojas de tres lóbulos redondeados rojos, azules ó verdes con toques luminosos dados con facilidad, cuyas hojas tienen peciolos largos, flexibles y dispuestos en curvas graciosas y bien trazadas: este es uno de los elementos aplicado con feliz éxito en la ornamentacion del Pontifical del siglo XIV, y que en el Misal que examinamos se conserva, aunque en pocas ocasiones. Resulta, por tanto, que las letras comunes y las iniciales decoradas no han experimentado aún alteracion alguna; en este punto nos encontramos en pleno siglo XIV. El exámen de otros códices hispalenses, que harémos más adelante, presentará nuevas formas en las letras góticas y la aparicion de nuevos elementos de ornamentacion.

Miniaturas.—La parte más importante en estos libros es el estudio de las viñetas, porque en ellas se descubre mejor el estado del Arte en cada período. No son muy numerosas las miniaturas de este Misal, pero á ellas hay que agregar las composiciones que enriquecen las orlas, así como tambien las creaciones de séres fantásticos que entre el ornato figuran.

La miniatura principal del libro, que comprende toda una página, representa á Jesucristo crucificado; á la izquierda del espectador está el ciego que dá la lanzada en el costado de Jesus, cuya arma guia otro hombre; á la derecha un grupo de soldados presenciando aquella terrible escena; cerca del primer término, la Vírgen, asistida en su dolor por San Juan, la Magdalena y las otras santas mujeres. En esta composicion el asunto tiene unidad, porque el Crucificado es el centro que

agita el pensamiento de todos los circunstantes, y en medio de la variedad de afectos y de impresiones que en ellos aparecen, hácia Jesucristo se dirigen todos.

Nuestro artista ha intentado guiarse por esta poderosa unidad de su asunto, y todas las figuras del cuadro tienen un punto de enlace á la vez que muestran gran variedad de idéas y de afectos. Nos interesa esta composicion porque vemos al artista penetrar en el fondo del corazon humano, y este es el mejor camino para la pintura, que siendo un arte que posee medios para llegar á la determinacion, no debe contentarse con el carácter abstracto de la Escultura, ni tener por única guia la forma de las figuras, sino que está llamada á revelar la vitalidad del espíritu.

La prueba de este aserto la encontramos al examinar los várics grupos de esta composicion. La Vírgen aparece traspasada de dolor; está sentada y el pintor ha sabido imprimir en toda la figura aquel profundo sentimiento; no basta examinar sólo la elevada expresion de la cabeza, toda la figura refleja la situacion de ánimo de la Vírgen. Este sentimiento aparece áun más en relieve por la expresion de pena de los que la acompañan y asisten, y el resultado total de este grupo es el sublime espectáculo de la abnegacion: ninguno sufre allí por sus males personales, todos sienten por los sufrimientos de los demás, todos se asocian para el consuelo de la Dolorosa. Nuestro pintor, no hay que dudarlo, en este grupo comprendió perfectamente su asunto y lo que la pintura puede hacer; y como recompensa de su elevado sentido, supo encontrar la parte técnica más dócil á su voluntad; supo entrar en la senda de la forma adecuada á su idéa. Agrupacion, dibujo, expresion, paños y color, todo mejora yá y augura nuevos progresos.

Cuando una vez se ha levantado la mira del artista para concebir bien un asunto de sentimiento, en los demás imprime siempre el mismo carácter y consigue traer la vitalidad á la pintura. Nos sugiere esta idéa el grupo de soldados que ántes mencionamos. Uno correctamente dibujado, y cuyo traje es interesante bajo otro concepto, lleva en la mano derecha una cartela con la leyenda *Filius Dei erat ille,* medio que emplea-

ron los antiguos pintores para expresar las palabras que el personaje decia. Tenemos yá la clave para conocer cuál era la situacion de ánimo de este soldado ante aquella terrible escena. La lucha interior ántes de formular y hacer suyo este pensamiento, la serenidad y la firmeza de espíritu una vez aceptado, presentan un conjunto de momentos de vitalidad, que no pueden ménos de ofrecer grande atractivo. El pintor, que ha sabido acentuar tan bien esta figura, que ha dibujado su cabeza con seguridad y amor, ha querido realzarla áun más por la expresion de otra figura que ha colocado á su lado. Por el turbante amarillo, por el traje, por el alfanje que lleva pendiente, parece se ha tratado de representar un personaje judío, y el artista ha dado á esta figura una expresion satisfecha, un aspecto sarcástico, sin necesidad de apelar al medio grosero de dibujar lo horrible de la forma. Esta figura está asímismo bien acentuada y dibujada con inteligencia y seguridad.

El Crucificado, que es lo principal de la composicion, dista mucho del ideal que le corresponde. En pintura la representacion de Jesucristo en su elevada concepcion es de inmensa dificultad, es el ideal en su más alta esfera, y sería mucho exigir de un pintor de aquella época la resolucion de tan árduo problema. Además, se trata de presentar el desnudo y esto por sí solo es imposible hacerlo bien en aquellos tiempos. Sin duda por estos motivos se conservaron largo tiempo en la representacion de Jesucristo los tipos demacrados, los tipos tradicionales, pero de dibujo bastante incorrecto, y falto completamente de verdad en las formas y de ideal en la concepcion.

Apesar de esto, mucho hizo el arte, como hemos visto al dar una idéa de los grupos de esta composicion, en señalar la tendencia de la verdadera pintura, en hacer que el artista se penetrára de la parte interna de su asunto, porque lo llevaba necesariamente á concentrarse en sí mismo, á encontrar la idéa y el sentimiento, y á mirar despues á los demás hombres con este sentido, en cuyo camino afinaba cada vez más su facultad de observacion. Al mismo tiempo, esta mirada al fondo del espíritu, como agrandaba el propósito del pintor, le obligaba al estudio y al conocimiento del elemento sensible de la pintura y como consecuencia al progreso en la parte técnica.

Además de esta gran composicion, figuran en este Misal doce miniaturas intercaladas en el texto, interesantes por muchos conceptos, de las cuales no podemos ocuparnos detalladamente por no hacer demasiado largo este artículo. En todas ellas notamos rasgos, que nos parece señalan caractéres propios de la pintura sevillana. Á más de los tipos, el color en general es propio de la brillante luz de nuestro país, y especialmente en la carnacion se observan tonos ricos y jugosos, lo que se percibe inmediatamente al comparar estas figuras con las que adornan un precioso libro de Horas de escuela francesa, que tambien se conserva en la Colombina: la carnacion de sus bellísimas figuras es más nacarada, pero no alcanza el jugo y el vigor de las del Misal que examinamos.

Tambien nos interesa tomar nota de la manera de pintar suelta y libre, que tan peculiar es en nuestra escuela, sistema más congenial para nuestro pueblo, y que en vez del pulimento que ofrecen las superficies en otros países, á nuestros pintores en general, ha agradado más que se perciba algo del rastro del color, porque esto es el principio de la expontaneidad.

Por último, las miniaturas que hay en las orlas asociadas á la ornamentacion, unas son simplemente asuntos pintados en medallones, y otras ofrecen un género nuevo, cual es el fantástico, y complace ver lo bien acentuados que están los caprichosos séres que allí figuran.

Teniendo el propósito de escribir una série de artículos relativos á los códices que se conservan en Sevilla, con el fin sólo de dar una noticia de ellos bajo el punto de vista del Arte, no se extrañará que nos limitemos á describirlos y á hacer algunas observaciones, porque nuestro intento no es en manera alguna el escribir su historia, ni hacer el estudio completo.

CLAUDIO BOUTELOU.

ANTHROPOLOGÍA PSÍQUICA.

SEGUNDA SECCION DE LA SEGUNDA PARTE.

DEL CUERPO Y DE LA VIDA CORPORAL DEL HOMBRE.

(Traduccion directa del aleman.)

Ante todo una advertencia preliminar. Si la vida del hombre y de la Humanidad ó la Anthropología debe ser tratada uniformemente segun todas sus partes, ha de exijirse que la doctrina del cuerpo y de la vida corpórea se desarrolle con igual detalle que la del espíritu y de la vida espiritual. Pero puesto que nuestro plan aquí se limita á la Anthropología psíquica, esto es, á la doctrina del espíritu del hombre por sí y en su vida de union con el cuerpo, debiera prescindirse enteramente aquí de esta segunda seccion y remitirse á las diferentes obras de Anthropología física, por ejemplo, á la *Anthropología de Baar* (1.ª parte), á la Fisiología de Burdach (2.ª idem, 1828) y á la Filosofía de la naturaleza de Oken, especialmente en el libro 12, de la cual precisamente se espera una nueva edicion (en 1848 se dió á luz la 3.ª).—Pero es útil para nuestro plan traer á la memoria el conocimiento del cuerpo y de su vida inmediata, importante para nuestra ciencia del alma, y á su vez esclarecer en este particular multitud de prejuicios muy extendidos. Tambien en las obras de Anthropología física que me son conocidas no se hacen resaltar en parte estas verdades fundamentales, que son de primera importancia para la persona, y en parte tambien muchos puntos subordinados se olvidan. Por esto debe darse aquí una rápida ojeada á la doctrina del cuerpo y de su vida.

Pero lo que ha de exponerse debe mirarse sólo como una doctrina exigida, sólo lemáticamente, de ningun modo, por tanto, con tal rigor científico desarrollado como se ha ensayado en la consideracion del espíritu y su vida.

En la breve descripcion del cuerpo y de su vida, que aquí debe darse, se trata de los tres puntos capitales siguientes:

1.º que el cuerpo, como ser natural, sea conocido dentro de la Naturaleza; 2.º que el organismo y la vida del cuerpo humano sean representados intuitivamente segun sus partes capitales; 3.º que las variedades fundamentales de la formacion y de la vida corpóreas sean bien consideradas y estimadas, las diferencias segun las edades de la vida, el sexo y la raza. Por consiguiente, consta este tratado de tres artículos doctrinales (Lehrstucken).

1.º—Recuerdo de la idéa de la Naturaleza y de su vida total, en la cual tambien el cuerpo humano es contenido y vive como la más interior y perfecta creacion.

Esta consideracion se enlaza con el desarrollo de la oposicion de cuerpo y espíritu en la pura observacion interna del espíritu, de que se trató en el comienzo de la segunda parte. Allí se mostró *en primer lugar:* que mediante la sensacion en los órganos externos del sentido, con ayuda de la actividad de la fantasía y segun conocimientos suprasensibles, juicios y conclusiones, obtenemos conocimiento de nuestro cuerpo y de la Naturaleza que lo rodea, y en vista *inmediata* del estado de los miembros del sentido, por ejemplo, del estado de luz de los ojos, del estado de sonido del nervio acústico, etc., pero de los estados de las restantes partes de nuestro cuerpo sólo *mediata,* pues que el cuerpo cae bajo sus propios sentidos: así, por ejemplo, mediante el sentido del tacto y el de la vista conocemos la figura y movimientos de nuestro cuerpo. Precisamente se mostró que sólo llegamos á la existencia de un mundo individual corpóreo y á la vida de la Naturaleza fuera de nuestro cuerpo mediante interpretacion del estado de los miembros del sentido de nuestro cuerpo, cuyos estados componemos mediante la actividad de la fantasía en una imágen, interpretamos segun leyes del entendimiento y de la razon, y en alguna suerte reproducimos el mundo exterior y lo extendemos primeramente fuera de nuestro cuerpo en la fantasía.

En *segundo lugar:* de igual manera se mostró ántes que afirmamos este mundo exterior que llamamos Naturaleza, sea sólo de una vez (único) para todos nosotros, que vivimos en ella, cada uno con su cuerpo como hombre; por el contrario, el mundo de la fantasía es para cada uno de nosotros un

mundo peculiar. Tambien se vió que, como hombres, no podemos ahora penetrar cada uno en el peculiar mundo de la fantasía de otro, sino que recíprocamente de nuestro mundo de la fantasía y en general de nuestra total vida individual de espíritu sólo obtenemos cuenta mediante el cuerpo, pues el cuerpo de todos los otros cae precisamente bajo el sentido de cada uno como el propio, y mediante el lenguaje corporal. Mas en esto se nos muestra la importante fundamental cuestion del valor objetivo de estas nuestras involuntarias afirmaciones, á saber, que el espíritu está unido con un cuerpo sustantivo, es cual es una parte de la unidad exterior Naturaleza ó mundo corpóreo, comun á todos nosotros. La habitual conciencia precientífica hace esta afirmacion involuntariamente, y áun sin saberlo; pero precisamente esta conciencia precientífica no establece para ello ningun fundamento de valor real. Yá la circunstancia de que esta total oposicion del mundo interior ó exterior *la recibimos del lado de acá*, en el puro mundo interior, es para el preconocimiento particular una inestricable dificultad; y especialmente la existencia del sistema filosófico idealista, segun el cual es una pura apariencia que fuera del espíritu haya un mundo de objetos, prueba de que no es presente para el precientífico por un general, comprensible y claro fundamento para la aceptacion de una Naturaleza fuera del espíritu. Ahora bien: el que no tiene sed de conocimiento científico se contentará con la indubitable certeza de la adopcion de un mundo exterior. Tampoco es posible hacer vacilar por nada en cualquier hombre la conviccion de la verdad de aquella adopcion (imposicion). Áun el idealista confiesa siempre esto; por ejemplo, Fichte, á quien yo mismo he oido decir muchas veces que en verdad, estando en el punto de vista filosófico, él sabe bien que no existe un mundo exterior de objetos, aunque sabe cuál es el fundamento de la apariencia de él en la conciencia comun; pero que él, sin embargo, jamás puede estar sin esta afirmacion y no niega la conviccion de su verdad en el estado comun de la vida. Pero hay, no obstante, que distinguir siempre la certeza de una afirmacion de la claridad en el fundamento de esta certeza, y conviene á la ciencia filosófica buscar el eterno fundamento de todas las

suposiciones reales (de hecho) y de todas las ciertas afirmaciones finitas de nuestra conciencia. Pero el eterno fundamento de la certeza de nuestra suposicion de un cuerpo sustantivo en frente del espíritu y de un mundo corpóreo comun á todos nosotros sólo puede verse en la ciencia fundamental, en la Metafísica, pues que esta ciencia prueba la oposicion en principio del espíritu ó de la Razon y del cuerpo ó de la Naturaleza, pues dá una certeza que está muy elevada sobre la region del particular idealismo. Pero, puesto que aquí no se expone el sistema de la Metafísica, sólo nos toca despertar al alcance de nuestro conocimiento experimental el presentimiento de la idéa de la Naturaleza en la culta conciencia.

En tercer lugar: movidos por la experiencia corporal sensible, ascendemos al presentimiento de la idéa de la Naturaleza: la experiencia sensible nos muestra en verdad sólo una finita, pero para nosotros inagotable, esfera de la vida de la Naturaleza en finito espacio y en finito tiempo; pero que, sin embargo, por la pequeñez de nuestro cuerpo y lo breve de su vida, es superabundante (überschwänglich) é inagotable. Pero, en tan extenso espacio, que nuestra fantasía sólo puede representar en una análoga aunque reducida *(verjüngten)* imágen, se muestra en la experiencia la vida de la Naturaleza, por ejemplo, la vida de esta Tierra inagotablemente grande y rica para el hombre aislado, y todavía más la vida del sistema solar, en creciente masa la vida en una total vía lactea (Milchstrasse) y total grupo de vías lacteas, que todavia como una mancha nebulosa (Nebelflecke) alcanzan (rühren) á nuestro nervio óptico (Sehnerven) con débil luz. Podemos, por ejemplo, ver ahora brillar (aufglänzen) estrellas que seis mil ó doce mil años ántes han propagado á su alrededor la primera luz, porque, segun el más recto cálculo (Rechnung), la tan rápida (schnelle) luz necesita estos millares de años para llegar á nuestros ojos. Pero nuestra fantasía y el sentido exterior comprenden sólo lo finito, limitado como grande ó como pequeño: aquí no hace ninguna distincion. Lo infinito de cada género podemos sólo pensarlo, sólo conocerlo en razon, sólo verlo en la idéa, nó percibirlo en la esfera de lo sensible. Pero si el espíritu, educado por la consideracion de la Naturaleza en limitado círculo y por la to-

tal pura ciencia empírica de la Naturaleza, reflexiona sobre lo experimentado y conocido, entónces se le representa el presentimiento racional de que la Naturaleza es un sustantivo, todo sér, en el infinito espacio, en el infinito tiempo, con infinita fuerza, en infinita vida; luego el presentimiento de que la Naturaleza está sustantivamente en frente del espíritu ó de la razon, pues que el espíritu puede bien conocerla y tambien influir en ella con sus propias fuerzas mediante el cuerpo; pero puramente como espíritu no puede lo más mínimo sobre lo más pequeño en la Naturaleza, es incapaz como espíritu de intervenir *(reingreifen)* en la direccion en la vida de la Naturaleza. Yá en la habitual conciencia se atribuye á la Naturaleza misma todo lo que es formado en el espacio y se sucede (sich zuträct); la Naturaleza es considerada como la causa comun de todas las criaturas y apariciones. Tambien por cada uno se supone sin tregua (Unterlasse—discontinuacion) que la Naturaleza absolutamente sólo conforme á ley obra y forma. La conciencia más comun conviene con aquel presentimiento racional; sin más calculamos todos nosotros, por la legítima marcha (Fortgang) de la Naturaleza en dias y años, que los soles y estrellas regularmente (regelmässig) se levantarán y se pondrán (aufunduntergehen) despues como ántes. Por esto es la Naturaleza, en aquel presentimiento racional, pensada además como un sér que originalmente es activo de propia manera, segun sus propias leyes, que forma y completa legítimamente todo lo finito y particular en sí, en unidad, pluralidad y armonía. Pero todo lo que la Naturaleza representa en sí es pensado como su interior esencial, como su propia esencia, y es pensado que la Naturaleza en todas sus obras se manifiesta y expresa asimismo, se realiza asimismo en el interior. En esto aparecen todas las criaturas de la Naturaleza como extensas, como segun el espacio, en, con y mediante unas con otras. En cuanto ellas son pensadas permanentes (bleibend) en el espacio, las llamamos *materiales,* corpóreas, las consideramos como cuerpos ó sustancias extensas.

Mas el que una vez ha comprendido el pensamiento ántes expresado, de que la Naturaleza es un sér legítimamente vivo y formante, considera las particulares cosas naturales, nó como

materia muerta, sino como materia animada activa, las cuales cosas se cambian y forman continuamente, y tambien el pensamiento de la materialidad muerta se le desvanece (Uerschwindet), pues que para él sólo queda la legítima actividad de la Naturaleza (übrig bleibt), la cual en su determinacion garantiza (gewährt,—procura, dá, causa) la aparicion de las particulares criaturas materiales. Si miramos todavía más de cerca la constitucion de las criaturas naturales como la experiencia las representa y en el modo como la Naturaleza las forma, hallamos lo siguiente: Todas las criaturas naturales están en el Todo de la Naturaleza, en el mismo espacio, en el mismo tiempo; todas son formadas por la Naturaleza *de una vez en el Todo,* cada una como un todo particular en el Todo superior; y cada criatura natural se forma y crece de dentro á fuera, de una vez enteramente; cada producto natural está indisolublemente (unanflöslich) en omnilateral relacion de vida con los productos que le circundan y con la total formante Naturaleza; y ninguna criatura natural tiene otra sustantividad que la contenida en el Todo, poseida en la vitalidad del Todo. Cada particular formacion natural subsiste ligada en el Todo, y sólo en él alcanza su propia perfeccion. Si miramos todas las criaturas de la Naturaleza en la Tierra en un total encadenamiento (Zusammenhang) de formacion, son todas producidas á la vez y conjuntamente, como en una accion de la Naturaleza en legítima sucesion.

Pero esta Tierra con su total individual vida vive y subsiste nuevamente en el individual Todo superior de este determinado sistema solar, y éste nuevamente en el individual Todo de este sistema de sistema de soles, de esta via lactea, y así se determina ulteriormente aquel presentimiento de la idéa de la Naturaleza: de que nosotros la pensamos como el sér uno, infinito, absoluto *en su género,* que en una y la misma legítima individual actividad se autoforma (selbstgestaltet) individualmente de una vez en el infinito espacio y en el infinito tiempo, realizando su propia esencia, y ciertamente en cada momento del tiempo por todo el cielo, de infinitamente determinada, individual y única manera. Mas si consideramos además la actividad natural que se nos representa en la sensible

esperiencia y las criaturas naturales exactamente, hallamos que cada una de las mismas es formada conforme á fin, segun un determinado concepto. Yá los determinados productos del proceso químico, por ejemplo, se forman segun simples leyes numéricas, como una música.

Así se regulan las vibrantes materias (saiten), cuerdas (stäbe), varas, superficies, esferas, de propio segun el número fundamental, armónicamente cuando resuenan (erklingen); así representa cada planta, cada animal, un determinado *concepto* en su vida, y la total interior variedad del organismo de las plantas y animales conforma prodigiosamente conforme á ley en todas las interiores para realizar vivamente este su concepto. Así vemos que la Naturaleza practica (ausüben) en los movimientos de los cuerpos celestes la más pura geometría con legítima consecuencia. Pero que particularmente el total orgánico proceso de la vida de las plantas y animales representa un sistema de conceptos lo podemos ya conocer en ello, porque, en atenta consideracion de la Naturaleza, por la total variedad de sus organismos y productos se representa como un sistema natural; por ejemplo, en el sistema natural de Linneo ó en el sistema natural espuesto por Batsch ó comparativamente en el más completo de Oken. Si la Naturaleza no fuera tal formacion segun ideas, segun conceptos, no podria tampoco ser comprendida en un sistema de conceptos por la riqueza de sus creaciones. Por lo cual acogemos tambien en la presentida idea de la Naturaleza todavía esto: que ella realiza con propia libertad un sistema de conceptos en un vivo sistema natural, que ella, pues, como el espíritu hace á su manera, así obra á la suya y vive libremente segun ideas.

(Se concluirá.)

C. CH. F. KRAUSE.

NEVERAS Ó VENTISQUEROS.

Los fenómenos naturales que observamos en la época presente, son para nosotros idénticos á los que tuvieron lugar en los pasados tiempos, puesto que nuestro globo está sufriendo evoluciones sucesivas, consecuencia ineludible de las leyes del universo, que le rigen de la misma manera que á los otros astros: solamente la mayor intensidad en causas iguales, pueden hacer más enérgicas y pronunciadas las modificaciones de la envoltura terrestre, y el cúmulo de materiales resulta de la repeticion de los mismos actos en períodos tan largos que no podemos apreciar con justa y exacta medida.

El hombre desde su infancia crece y se desarrolla lenta y progresivamente hasta llegar á la edad adulta: el trabajo de asimilacion, el juego de su organismo es la consecuencia inevitable de las leyes de la vida: si deseamos estimar su valor efectivo, un dia sería poco para juzgar de su realidad; y, sin embargo, veinte y cinco años de un trabajo incesante nos dán un sér muy diferente de aquel, pero elaborado con fuerzas y órganos idénticos, que no se parece en nada á su núcleo primitivo.

En pequeña escala notamos que las nieves que cubren las crestas de ciertas montañas durante el invierno, desaparecen en la primavera y verano para volver otra vez á formarse en los mismos puntos tan luégo como la temperatura desciende dos ó tres grados por bajo de cero, y si los deshielos son repentinos, pueden producir inundaciones en las comarcas circunvecinas, trasportando materiales á grandes distancias de aquellos que forman el suelo comprendido en su trayecto, y algunas veces fragmentos de rocas voluminosos más ó ménos redondeados por la frotacion con el terreno que han tenido que recorrer: las aguas, encauzadas en los alvéolos de las riberas y arrollos ó de los rios, llevan tambien cantos redondeados y lisos de diverso tamaño, que los vemos cubrir grandes extensiones de terrenos, formando estratos ó capas cuyo órden de suposicion nos indican claramente avenidas diversas.

En España se conocen depósitos de nieve en diferentes cor-

dilleras, como los Pirineos y la Sierra Nevada, y los deshielos mantienen el curso de los rios, siendo en la provincia de Sevilla el Genil, pequeño afluente del Guadalquivir, uno de los que traen su orígen de las neveras, que en gran número existen en la expresada sierra: las corrientes de aguas producidas por los deshielos, fecundizan los terrenos inmediatos á las altas montañas, y en la provincia de Granada es notable el sistema de regadío que nos legaron los árabes, y sus sencillos é inteligentes trabajos de encauce se conservan perfectamente, sin haber perdido nada de su utilidad apesar del trascurso de tres siglos.

Pero estas aguas accidentales, producto del deshielo de los depósitos formados durante la estacion fria, no ván á ser el objeto de nuestro artículo, sino esos otros depósitos de aguas sólidas, que cubren constantemente las montañas más elevadas del globo y ocupan tambien las pendientes, las mesetas y los valles y aún se extienden hasta la orilla del mar.

Multitud de circunstancias impiden trazar una línea que pase por el límite inferior de estos depósitos de hielo, pudiendo sólo establecer como regla general, que en aquellos puntos donde la temperatura es menor de tres ó cuatro grados bajo cero, existen *nieves perpétuas*.

En Europa son muy conocidas las de los Alpes y Pirineos, cuyo límite inferior podemos afirmar está en la primera de dichas montañas á 3,000^{m} ó 3,200^{m} de altura, miéntras que en la cordillera pirenáica hay nieves perpétuas en la pendiente septentrional á los 2,700^{m}, y segun que las observaciones se practiquen en las zonas más próximas á los círculos polares, verémos descender este límite, ó, por el contrario, elevarse bajo la zona tórrida hasta una altura de 5,646^{m}, como sucede en la cordillera occidental de Bolivia ó en la vertiente Norte ó Tibetana del Himalaya, que es de 5,067^{m}.

En los Alpes las nieves perpétuas reciben denominaciones diversas: se llaman *nevados altos* á aquellos depósitos donde los deshielos y las lluvias tienen lugar raras veces y la nieve que cae anualmente no desaparece por completo al año inmediato, sino que se conserva formando costras ó capas superpuestas en estratificacion regular. Las *bajas neveras* son tam-

bien nieves perennes, pero se encuentran á menor altura (2,400m): su superficie se deshiela: llueve sobre ellas con frecuencia, y su poco espesor impide que las aguas las penetren: no se grietean para retenerlas, ni el aire entra en sus hendiduras é intersticios, y, por lo tanto, no pueden dar orígen á los variados fenómenos que se producen en los *altos nevados*, en cuyas masas las aguas se insinúan en los espacios que dejan entre sí su extructura granuda, que se igualan y hace compacta aprisionando las burbujas de aire que traen envueltas.

Las nieves perpétuas de los *nevados altos* pueden, cuando las aguas rellenan los poros que hay entre sus moléculas, solidificarse ó congelarse y dar orígen á depósitos considerables de hielo petrificado, que se extienden por las pendientes de las montañas y son conocidos con la denominacion de *neveros* ó de *ventisqueros*.

Las moléculas de aire que llevan consigo las aguas absorbidas en la solidificacion de estos depósitos glaciales, producen en las alternativas de hielo y deshielo de los meses de más calor (Agosto) cuyas noches son frias, pequeños ruidos ó chasquidos en el interior de estas masas, efecto de su expansion, que las dislocan á veces y desprenden fragmentos voluminosos que caen rodando por las pendientes y arrastran cuantos objetos encuentran.

Los italianos denominan *avalanchas* á esos pedazos de hielo que, produciendo un ruido terrible al desprenderse, arrastran piedras de diferente tamaño, árboles, ganados y cuantos obstáculos hallan á su paso, y que al terminar el impulso comunicado á los fragmentos se depositan éstos en forma de diques ó de líneas concéntricas ó paralelas, que cronológicamente determinan el tiempo que han tardado en reunirse. Esas líneas ó barras de los ventisqueros actuales, se ven igualmente en muchos puntos del globo donde en la actualidad no hay ninguna nevera, é indican por la clase de cantos rodados, por las sinuosidades que en ellos se encuentran y por el lugar que ocupan, que solamente los hielos pudieron acarrearlos en períodos anteriores á la época presente.

Los franceses dán el nombre de *moraines* á estos cordones pedregosos que se forman al pié de los ventisqueros y que

nosotros denominamos *canchales,* así como á las *avalanchas* las conocemos con el epíteto de *aludes.*

Los ventisqueros, segun lo que dejamos expuesto, son el resultado de la temperatura, que determina, como en las nieves perpétuas, la latitud, altura y demás circunstancias particulares del lugar que ocupan estos depósitos de aguas sólidas. Pero existen entre aquéllos y éstas grandes diferencias apesar de la comunidad de orígen: el hielo de las neveras, en lugar de ser amorfo ó compacto, tiene una estructura granuda, de granos más ó ménos gruesos: el agua que se funde durante los dias de verano, se congela por las noches en los ventisqueros y aumentan de volúmen: pierden por la parte inferior una cantidad de aquel líquido, menor siempre que la que adquieren por su superficie esterna, y ván extendiéndose progresivamente.

La causa de las nieves perpétuas puede explicarse y referirse á los fenómenos meteorológicos; los ventisqueros y neveras se consideran como rocas de la época actual, sometidas á leyes que les son propias, resultantes de su naturaleza íntima y de su constitucion.

No es nuestro intento detallar los variados fenómenos á que dán orígen los depósitos de aguas sólidas que tanto contribuyen á modificar la superficie de la tierra actualmente: aspiramos á explicar las causas de los ventisqueros en el período glacial, no expresadas ántes con claridad por los naturalistas y geólogos, sin embargo de su importancia en la historia de la tierra, durante la época cuaternaria.

De la misma manera que los animales y el hombre tardan en crecer un período más ó ménos largo, nuestro globo ha tenido un desarrollo cuyas evoluciones diversas han dado orígen á los terrenos: y así como decimos período de la juventud, de la edad viril ó de la vejez, del mismo modo la tierra ha tenido épocas de desenvolvimiento progresivo desde la nebulosa en que todos los elementos se hallaban confusamente interpolados, hasta el estado actual que no es ciertamente el límite de su vida futura: si la tierra fué un sol en su principio, hoy es un planeta opaco que obedece á las leyes de la estrella central y que podrá convertirse mañana en satélite de otro astro, así como la luna es hoy satélite del nuestro.

Entre estas épocas ó períodos porque ha pasado la tierra, y cuya duracion más ó ménos larga no tratamos de determinar ahora, está el período glacial en que las nieves acumulándose en una extension mayor de los terrenos en que las vemos hoy, produjeron un trastorno, una modificacion en la superficie del suelo, destruyendo ó aniquilando las plantas y los animales y cambiando por completo los climas y las estaciones.

Este período glacial que acaso no haya sido único, sino que se ha repetido y puede repetirse más adelante, ha dejado señales evidentes de su paso y de su duracion, y vestigios indelebles que podemos reconocer y estudiar en los diferentes terrenos de las distintas partes del globo.

Por esta causa hemos indicado las señales que rodean los ventisqueros en la actualidad, esas líneas de piedras impulsadas por las avalanchas, que forman círculos concéntricos y laterales al pié de las nieves perpétuas de los Andes, de los Alpes, de los Pirineos, de la Sierra Nevada y de todos aquellos puntos próximos á las montañas donde existen nieves perpétuas.

Los cantos rodados que determinan esas líneas, demuestran por las hendiduras y rayas que tienen en la superficie, haber sido frotados unos contra otros por una fuerza extraordinaria, efecto de los deslizamientos, al desprenderse los aludes.

Otros cantos errantes se observan en la gran llanura que se extiende desde el mar del Norte á las montañas del Oural y son de una naturaleza distinta que la de las rocas que hay en muchas leguas en contorno. Se continúan en direccion al N. E., desde las montañas de la Escandinavia hasta Prusia, Alemania y Francia: ocupan no solamente los valles, sino los cerros más altos, y tirando una línea sobre ellos, se ve que están colocados correlativamente de N. E. á S. O.

El Báltico que está interpuesto en medio de estos cordones de piedras, no destruye sin embargo su continuidad: parece que una fuerza extraordinaria los ha impulsado desde las montañas de la Noruega en una direccion igual y superior á lo que puede explicarse por ella misma.

De manera que sólo puede comprenderse la colocacion de esos cantos por el esfuerzo interior para romper el terreno que

empujára y mezclase al mismo tiempo grandes masas de hielo flotantes sobre las aguas, teniéndolos en suspension. Un fenómeno semejante se observa en las nieves flotantes de los mares del polo.

Es evidente que no podemos explicar sino por el período glacial la desaparicion de las plantas y de los animales cuyos semejantes viven hoy bajo la zona tórrida: para comprobar esta suposicion recordamos que se encuentran envueltos actualmente en los hielos de la Siberia y en las inmediaciones del rio Lena el *Elephas primigenius:* uno fué descubierto no hace muchos años por *Mr. Adams* y su esqueleto se conserva en el museo de San Petersburgo. Esta circunstancia demuestra claramente que el período glacial ha venido á trasformar por completo la climatología de la Siberia, donde vivian ántes el elefante fósil y las plantas que crecen hoy en las regiones ecuatoriales.

(Se continuará.)

ANTONIO MACHADO.

EL CONCEPTO DE NACION

COMO POSTULADO DE LA HISTORIA GENERAL.

Historia significa *testimonio* (1) y sólo de hechos se puede ser testigo (2); por una especie de tácita convencion el apela-

---

(1) Del verbo griego *ἱστορέω* referir, dar testimonio.

(2) Le témoignage est la deposition d'une personne au suget d'un fait qu'elle a observé. Il s'agit donc d'un *fait* et non d'un principe. Le témoignage en effet supplée à l'insuffisance de nos propes moyens de connaître et doit être regeté en consèquence toutes les fois qu'il est inutile. Nous n'avons pas besoin de tèmoin pour apprendre ce que nous savons dejá, ce que tout homme peut savoir en consultant sa raison. Tel est le cas pour les vèrités gènerales ou les questions de principe, par exemple, pour l'existance de Dieu, pour les lois du monde, pour la critique des doctrines. La raison seule fait autorité en ces matières. Il n'y a doné pas lieu d'approuver le sentiment des auteurs qui distinguent entre le témoignage *dogmatique* et le témoignage *historique.* Les dogmes sont des vérités générales à discutir par la raison. Tout témoignage est essentiellement historique et ne peut avoir pour objet que des faits. Tiberghien Logique.—Deuxième partie.—Paris, A. Lacroix &.—1865.—Pag. 293.

tivo *general* aplicado á este linaje de conocimientos vale lo mismo que *popular* ó *nacional*; por lo que la frase Historia general equivale á testimonio de los hechos de una nacion ó de un pueblo.

Infiérese de aquí que la posibilidad y realidad de esta ciencia dependen de la posibilidad y realidad del sugeto que llamamos *nacion*, y no es difícil observar que al ménos hipotéticamente hemos de admitirlo ántes de atribuirle determinaciones ó hechos.

Mas el sistema generalmente seguido de presuponerlo sin detenerse á examinar su naturaleza, tiene entre otros el grave inconveniente de agrupar bajo de una realidad supuesta, y por lo tanto pendiente siempre de nueva indagacion, efectos pertenecientes acaso á diversas causas.

Si, pues, este estudio no ha de ser un caprichoso juego del entendimiento, importa precisar el verdadero concepto de nacionalidad.

Todos en nuestro actual estado de cultura le atribuimos un sentido distinto del expresado con las palabras *Iglesia* y *Estado*.

Pensamos al Estado como la Sociedad para el Derecho y concebimos fácilmente (sin necesidad de acudir á los accidentes de la guerra ni á las artificiosas combinaciones de la diplomacia) que pueblos distantes en la práctica de los demás fines de la vida puedan realizar éste en comun, ya como medio temporal para desenvolver con ménos contradicciones sus peculiares aptitudes, tal como sucedió en la Edad Antigua con el imperio Romano, en la Edad Media con el imperio Carlovingio y aún acontece en la Edad Moderna con los imperios Ruso y Austriaco, ya para que pueda ejercerse la debida tutela que los más adelantados tienen sobre los nuevos (colonias) que educan para la civilizacion. Á su vez se encuentran frecuentemente grandes agrupaciones humanas, procedentes de una misma estirpe, que, desarrollándose en un territorio cerrado con unidad de espíritu significada en un idioma especial y con propia comun historia nunca interrumpida (3), no han llegado, sin embargo, á formar

(3) A palavra naçâo representa uma idea complexa. Aggregaçoes

un Estado ó no lo han formado con condiciones que aseguren su vitalidad. Así lo hemos visto hasta hace poco en el pueblo italiano; así lo vemos todavía en parte en el aleman, en el helénico, el ibérico y el escandinavo; en el polaco enteramente.

Del mismo modo, creyentes en los mismos dogmas y participantes en las mismas esperanzas, suelen diferenciarse en todo lo demás, miéntras difieren sólo en apreciaciones religiosas indivíduos unidos hasta por los estrechos vínculos familiares.

En los ejemplos citados y en cualesquiera otros, la razon de distinguir permanece constante: los indivíduos que comprende una nacionalidad constituyen una sociedad universal, una sociedad para todos los fines de la vida; los que reunidos forman una Iglesia ó un Estado, una sociedad particular en su fin, una sociedad para un fin determinado. Por eso los pueblos han tenido y tienen la racional exigencia de mantener, reivindicar ó crear Estados independientes adecuados á su naturaleza (1), al paso que las tendencias universales de las Igle-

---

de homens ligados per certas condiçoes, todas as sociedades humanas se distinguem entre sí por caracteres que determinem a existencia individual des sis corpos moraes. Muitos e diversos são estos caracteres, que podem variar para outros povos; mas ha tres pelos quaes communmente se aprecie a unidade ou identidade nacional de diversas generaçoes succesivas. São elles—a raça—a lengua—o territorio.—A. Herculano.—Historia de Portugal. Terceira edição· Lisboa MDCCCLXIII. Tom. 1. Pág. 43.

(1) No contradicen, á nuestro juicio, esta doctrina las siguientes afirmaciones de Ahrens, *Estado presente de la Ciencia política y bases para su reforma* (REVISTA MENSUAL DE FILOSOFÍA, LITERATURA Y CIENCIAS DE SEVILLA, t. II, págs. 208-209), algo más vagas, sin embargo, de lo que fuera de desear.

«Finalmente, la consideracion de la Historia nos preserva por una parte »de la falsa opinion que refiere á un contrato el orígen y organizacion del Es»tado (constituido yá desde la familia) y por otra de la abstracta y radical »exigencia de determinar en absoluto los límites de los Estados segun las na»cionalidades. Sin desconocer la importancia de la nacionalidad y el noble sen»timiento de confraternidad que engendra, no podrá ménos de verse en el he»cho general de que hasta hoy, en el desarrollo universal de la Historia, nin»gun gran Estado se halla encerrado puramente en una nacion, un superior »decreto de la Providencia, que no quiere que los pueblos se aislen y excluyan »entre sí políticamente, sino que en parte se mezclen, segun tantas veces ha »sucedido, y logren de esta suerte, mediante los lazos políticos, una más ín-

sias y de los Estados (1), si beneficiosas bajo otro aspecto, han

»tima afinidad y comunicacion de cultura. Pues aunque es imposible prescin»dir de la mayor fuerza que la atraccion nacional tiene en los tiempos modernos, y nadie osará determinar de antemano la eficacia de su influjo, una in»tencion divina parece haber destinado á las naciones en la Historia á servir »de órganos y conductores de la civilizacion. Por eso tambien casi todos los »pueblos infieles á este ministerio han caido; y los Estados en que se juntan »diversas nacionalidades, hallarán seguramente su más firme subsistencia en »el cumplimiento de su elevado fin histórico, en la educacion de las más atra»sadas, y en el concierto y comercio de cultura entre todas las que abrazan, »mostrando de esta suerte que hay todavía algo superior á la nacion, la Hu»manidad.»

Si se entiende por esto que el Estado nacional no es el único, como no lo es tampoco el Estado familiar, el distinguido profesor de Praga ha expresado una profunda verdad que jamás debe olvidarse por los pueblos; si se entiende todavía que en el órden histórico, ántes de la aparicion de las nacionalidades, el Estado en las admirables vías de la Providencia ha servido de campo neutral para que los hombres se reconozcan y las naciones se formen con vínculos comunes, ha hecho un magnífico comentario del *Immensa pacis romanæ majestate*. Si de la tutela que corresponde á los pueblos mayores sobre los nacientes, una feliz aplicacion de esta relacion jurídica, que vale igualmente sobre toda personalidad finita. Mas si supone que plenamente constituidas las naciones deben someterse en todo ó en parte á un poder extranjero, preciso es confesar que se ha olvidado de que el Derecho es condicion que se refiere siempre á fin y sugeto, por quien pocas páginas después escribe con su acostumbrada elocuencia: «Yá Platon decia: *No nacen las Constituciones de encina »ni de roca, sino de las costumbres en el Estado, cuyo peso preponderante »lleva tras sí todo lo demás.* Y de hecho ninguna Constitucion se edifica arbi»trariamente, como una casa de madera y piedra, sino que debe acomodarse »al grado total de la vida y educacion moral de su pueblo y reformarse su»cesivamente con él. Constitucion que no corresponda á estas condiciones, ja»más se ha sostenido, y harto lo demuestra la Historia moderna.» Por lo demás, y sin entrar en el campo de las consideraciones históricas que acaso nos mostrarian siempre á los grandes Estados que no han respetado el derecho propio de las nacionalidades, cayendo en la disolucion y la ruina, merecida pena y útil enseñanza de este quebrantamiento de las eternas leyes del Derecho, por creerlas de poco valer, para quien afirma con alguna ligereza «que en general la historia contesta con el mismo espíritu con que se la inter»roga;» esperamos firmemente que, «la mayor fuerza que la atraccion nacional »tiene en los tiempos modernos,» consiga en un porvenir no muy lejano la union de los pueblos con sus propios Estados en la comun Humanidad y estado humano.

(1) Hablamos aquí del Estado abstracto, Estado sin personalidad á que corresponda.

sido constante rémora al desarrollo de las aptitudes nacionales.

Ménos precisa ciertamente que esta diferencia cualitativa aparece la cuantitativa entre familia, municipio, provincia y nacion, por lo mismo que ménos consiste en carácter que en grado. De aquí los errores acreditados por mucho tiempo, ora de suponer á las naciones grandes familias regidas paternalmente por un jefe con todos los derechos de pátria-potestad sobre la persona y bienes de sus súbditos, como lo enseñaba Confucio y fué en gran parte practicado por las monarquías absolutas con que comienza la Edad Moderna, ora de suponerlas un inmenso municipio, que fué el principio aplicado, hasta donde era posible, por el Estado Romano.

Es la familia originada por el matrimonio, que autoriza el Estado y la Iglesia santifica, una personalidad superior donde los individuos, sin perder su individualidad, se completan bajo todas las relaciones humanas, las físicas como las intelectuales, las morales, religiosas, jurídicas, artísticas y económicas, que mira no sólo al cumplimiento de todos los deberes presentes mediante espíritu, gobierno y costumbres propias, enseñanza, prácticas religiosas y morales, propiedad y hogar (el vestido ó el territorio de la familia), sino que se liga con lo pasado en série no interrumpida, y con lo porvenir mediante los hijos que educa para continuarla y desenvolverla. Pero la santa intimidad de la familia, que casi transforma á sus miembros en un nuevo individuo *(individuam vitam)*, no puede traspasar los umbrales de la casa sin que se desnaturalice. Erraba, por tanto, Platon cuando seducido por el generoso más que meditado pensamiento de combatir los extravíos á que puede conducir el egoismo y el interés, establecia en su ideal constitucion (1) la comunidad de mujeres, de educacion y de bie-

---

(1) Τοῦτο, ἦν δ'ἐγώ, ἕπεται νόμος καὶ τοῖς εμπροσθεν τοῖς ἄλλοις, ως ἐγῷμαι ὅδε. Τις; Τὰς γυναῖκας ταύτας τῶν ἀνδρῶν τούτων πάντων πάσας εἶναι κοινὰς, ἰδίᾳ δὲ μηδενὶ μηδεμίαν συνοικειν, καὶ τοὺς παῖδας αὖ κοινούς; καὶ μήτε παῖδα γονέα ἔκγονον εἰδέναι τὸν αὑτοῦ μήτε παῖδα γονέα. Πολὺ, ἔφη, τοῦτο ἐκείνου μεῖζον πρὸς ἀπιστίαν και τοῦ δυνατοῦ περι καὶ τοῦ ὠφελιμου. Οὐκ οἶμαι, ἦν δ' ἐγώ περί γε τοῦ ὠφελιμου. Οὐκ, οἶμαι, ἦν δὲ ἐγὼ, περί γε τοῦ ὠφελίμου ἀμφισβητεῖσται ἄν, ως οὐ μέγιστον ἀγαθὸν κοινὰς μεν τὰς γυναῖκας εἶναι, κοινοὺς δε τοὺς παῖδας, εἴπερ οἷον τε

nes, para que todos los ciudadanos fueran considerados igualmente como hijos de la República. Más en lo cierto estaba Aristóteles poniendo el orígen de la ciudad en la deficiencia de las familias para cumplir sus fines aisladamente y en la amistad el gérmen de la sociedad política (1). En efecto,

---

Πλατων Πολιτεια βιβα Ε. (Πλατων Platonis opera ex recensione C. E. C. H. Schneideri, volúmen secundum, pars prima, pág. 88. Pariziis, ed. A. F. Didot MDCCCXLVI.

(1) En la teoría del amor se muestran prácticamente las diferencias doctrinales entre Aristóteles y Platon. Para éste es la casi confusion de los espíritus (amor platónico), para aquél es el lazo ménos estrecho de la amistad. La amistad no es para Aristóteles una virtud, por más que no esté exenta de virtud. El hombre tiene necesidad de vivir en sociedad; la vida solitaria le sería tan odiosa como funesta. Pero la única amistad constante, porque descansa tambien en una relacion permanente (Eth. Nic. VIII, 6 in.; Eth. Eud. VII, 2; Mag. mor. II) es la que tiene por vínculo la virtud, no la que se funda en los motivos variables del placer ó el interés. La mejor parte de la amistad está en el que ama, porque satisface una energía de su alma. La amistad así considerada es la base de la sociedad económica y de la política, siendo la natural necesidad de amar el principio del Estado: el hombre animal político satisfaciendo una necesidad de su naturaleza, mediante el amor con la comunidad de los amigos, crea sociedades específicas y todas estas especies de sociedades entran á formar parte de la sociedad jurídica, siendo la misma justicia una especie de amor (Ἔτι δ'ἴσως ἂν δόξειες ἰν οἱς ἐστὶ δίκανον ἐν τούτοις καὶ φιλίαν εἶναι) Así que hay tantas especies de justicias como de sociedades y de amistades. Éstas pueden ser iguales (las que se dán sólo entre algunos hombres virtuosos), y desiguales que determinen las relaciones de padres é hijos, de marido y de mujer, de hermanos entre sí, de amos y esclavos, y todas ellas juntas constituyen la familia. De esta se forma como por colonizacion la ciudad, *Sociedad durable de muchas familias* y de la imposibilidad en que ésta se encuentra de bastarse á sí misma en todas circunstancias el Estado. Acerca de éste, Aristóteles combate la teoría expuesta de Platon acerca de la comunidad de bienes de mujeres y de hijos, que mira como destructora del Estado, que no se forma sino por la union de muchas familias. Es necesario, dice, no hacer la unidad del Estado demasiado estricta, porque de otro modo se le reduciria á *un solo hombre* que no podria bastarse á sí mismo (Pol II 3,5). Sin embargo, llevado por su constante pensamiento de poner la realidad en la forma, distingue el pueblo (la union que nace del mero hecho de habitar en el mismo país como los animales ó los esclavos) del Estado (union de los ciudadanos que participan de la justicia y del poder, segun una justa Constitucion) que teniendo un fin *único*, el de practicar todas las virtudes políticas, debe tambien someter á los ciudadanos á una educacion comun, cayendo de este modo en los errores que en su maestro ha criticado.

la diferencia de aptitudes, caractéres y temperamentos señala vacíos que mueven á completarse en uniones nuevas de las que la amistad, en que cada espíritu busca á su contrario, es lo más visible, si no la única. El conjunto en que armónicamente se compenetran estas agremiaciones para objetos parciales (gremio, profesion) en una total unidad, es lo que modernamente entendemos por *municipio*.

Es la municipalidad, reunion de familias, no mera federacion, aunque por ella (las amistades iguales y desiguales de Aristóteles) la simple justaposicion haya comenzado históricamente la formacion de la mayor parte de las ciudades en la antigüedad (Atenas, Roma) y en los tiempos medios (municipios germánicos). La contínua y permanente exposicion á las mismas influencias naturales, el constante cruzamiento de las generaciones, la viva comunicacion, el mútuo cámbio de idéas y de afectos y la identidad de intereses hacen nacer un principio de unidad si no tan íntimo como el de la familia más extenso y comprensivo. Las relaciones permanecen las mismas, pero toman ahora un carácter más elevado. El hogar se transforma en el foro, la casa en la ciudad *(urbs)*, el prédio familiar en el territorio, las costumbres en agremiaciones, los hechos en públicos establecimientos.

Mas la ciudad sólo por excepcion, y esto temporalmente, se basta á sí misma. Bien entendido que la suficiencia de que aquí hablamos no se refiere exclusivamente á la extension de sus campos ni al número de los ciudadanos. Bajo este aspecto, pequeñas municipalidades como Atenas se acercan más al ideal de un pueblo y ocupan con justicia más páginas en la Historia de la Humanidad que los vastos imperios del Ásia. Tratamos aquí de la unidad personal humana bajo todos sus aspectos y relaciones.

Como el indivíduo en la familia y la familia en la ciudad, la ciudad se completa en la *provincia*. Mas sujeta hasta ahora á delineaciones arbitrarias, no por eso es ménos natural. Las cordilleras y los rios limitan de ordinario la region que la sustenta, modificaciones visibles en lo físico, cualidades característicss en lo moral y alteraciones en la lengua (dialectos), ocupaciones generales y arte comun resultante de estos datos

combinados, presentan los rasgos provinciales tan de bulto, que hallan nombres significativos de algo más profundo que la relacion geográfica que expresan á primera vista (andaluz, gallego, murciano, extremeño, castellano, aragonés), y esto es tan cierto, que el provincialismo inculto suele mostrarse separatista y áun enemigo de los intereses y hasta de los habitantes de las otras provincias, sus hermanas, como lo testifica en motes, anécdotas y cantares.

La provincia no es la *comunidad* (asociacion de ciudades para la mútua defensa, las Comunidades españolas en la Edad Media) ni la *liga mercantil* (el Ansa), sino una sociedad natural humana superior á la voluntad arbitraria de los asociados. En ella sus miembros, como más orgánicos, gozan de libertad más ámplia y sus mútuas relaciones se elevan á una potencia superior. Aquí la capital es el foro, la habitacion el pueblo. Los idiotismos casi se convierten en un lenguaje (dialecto), los fueros casi en códigos (1), las escuelas literarias (Escuela andaluza, valenciana, aragonesa) casi en literaturas. Al ver marchar en los pasados siglos las huestes provinciales bajo propias enseñas, desemejantes en trajes, leyes, administracion, creencias, tradiciones y hasta palabra, se las tomaria como respectivamente extranjeras y se equivocaria tanto á nuestro entender quien creyera perdido hoy su modo provincial de ser, como quien negára la existencia actual de indivíduos, porque todos vestimos los mismos trajes y empleamos fórmulas sociales parecidas.

(Se continuará.)

FEDERICO DE CASTRO.

---

(1) Obsérvese sobre este punto la diferencia que existe entre los cuadernos forales que se destinan á una sola municipalidad (carta-puebla) de los que tienen por objeto el gobierno de una region. En algunos como en el Fuero de Leon se encuentran unidos, aunque con la conveniente distincion, ámbos géneros de disposiciones.

PHILOSOPHÍA DO DIREITO

POR J. M. RODRIGUES DE BRITO, LENTE CATHEDRÁTICO DA FACULTADE DE DIREITO.—COIMBRA.—1869.

Hemos tenido el gusto de leer el notable trabajo sobre Filosofía del Derecho que el ilustrado catedrático de la Universidad de Coimbra, J. M. Rodrigues de Brito, publicó en 1869.

Mucho nos alegramos que en la nacion vecina, hermana nuestra en lenguaje, costumbres é historia, se cultive la ciencia fundamental del Derecho á la altura que en el citado libro.

Confesamos ingénuamente que no creiamos tan grande la cultura científica en Portugal, y podemos decir que no existe en nuestra lengua un tratado de Filosofía del Derecho de la importancia del del Sr. Rodriguez de Brito.

Al ocuparnos de esta publicacion, si no con la extension que merece, al ménos con la que nos es dada, cúmplenos dar las gracias al autor, que ha honrado con un ejemplar de su obra á la Direccion de esta REVISTA.

Como preparacion al estudio de la Filosofía del Derecho precede una introduccion dividida en dos partes: la 1.ª lleva el título de *Nociones generales de Psicología*, y la 2.ª que es un sumario-tratado antropológico en la parte que el autor cree más necesaria para el conocimiento del órden jurídico se titula: *Determinacion del fin del hombre.*

Sigue después el verdadero tratado de Filosofía del Derecho dividido en cuatro partes: 1.ª *Determinacion del principio del Derecho.* 2.ª *Individualizacion del Derecho en la persona: derechos originarios y derivados.* 3.ª *Realizacion práctica de la mutualidad de servicios.* 4.ª *Utilidad del estudio de la Filosofía del Derecho: sus relaciones con la Historia y otros ramos de la ciencia jurídica.*

Poco dirémos sobre el método. Respetamos los móviles que han determinado al autor á poner la introduccion que al frente de su obra se vé, llevado sin duda del deseo de de que no se entrase en el estudio de la Filosofía del Derecho sin la conveniente preparacion, mucho más siendo su obra,

como dice, para los alumnos de la Universidad. Pero acaso la extension dada á la introduccion ha hecho que se limite demasiado en la exposicion del verdadero asunto del libro, cuyo laconismo en ciertos asuntos es extremado.

Respécto de su doctrina, la primera parte de la introduccion, la parte psicológica, fuera de un cierto sentido dogmático y algo de eclecticismo, nos parece en general conforme con las teorías de Tiberghien y otros psicólogos modernos. No es, sin embargo, de nuestro propósito examinarla al por menor; haciendo sólo notar que de ella nace un sentido que hemos de combatir en toda la obra, y que consiste en considerar la *experiencia* como la principal fuente de las ciencias morales (1).

No harémos lo mismo con la segunda parte, *Determinacion del fin del hombre,* porque ha de ser la que dé la raiz y fundamento para la exposicion filosófica del Derecho. El conocimiento del cual, como forma total de la vida, ha de estar determinado por el que de ella tengamos.

Empieza tratando del concepto *fin* y después de asignarle alguno de sus carácteres principales, relacionándolo con los términos *esencia* y *vida* y cuando parece que vá á desarrollarlo tal como á la conciencia se presenta, llega á afirmar que siendo el fin la misma naturaleza en cuanto á su realizacion, y no siendo aquella conocida sino experimentalmente, sólo mediante ciertos hechos experimentales podemos asignar el fin que á cada sér toca realizar. Sin ver en primer lugar que el hecho sólo tiene su explicacion en el sér que le produce; y en segundo lugar, que aunque es el hecho la misma esencia determinada en aquel caso, siendo infinita esta determinacion, jamás podríamos conocer *experimentalmente* esta misma esencia. Nacen de este sentido cierta vaguedad en los conceptos apuntados, que se aumenta cuando al hombre los refiere, y gran impropiedad en el concepto totalidad, que es tomado como la agregacion de las partes.

Hablando yá determinadamente del hombre, llega á sen-

(1) Pág. 29.- § 37.

tar que *el bien* del hombre consiste en «la realizacion de las condiciones de vida de que su naturaleza carece» (1); cuando es evidente que mal podria realizar lo que no existe dentro de su esencia. Lo cual es contradicho más adelante, afirmando que el fin del hombre «sólo puede consistir en el desenvolvimiento progresivo y armónico de su personalidad bajo todas sus relaciones esenciales con la naturaleza física, con sus semejantes y con Dios» (2).

Esta falta de fijeza en el concepto vida y el organismo de sus fines, motiva su parcial consideracion sobre las esferas de la vida humana, que las reduce á tres: la de la utilidad (fin individual), la jurídica (fin social), la de la moralidad, (fin religioso), con lo que resultan equivocados todos estos conceptos, cada uno de los cuales, aunque en distinto respecto, al indivíduo, á la sociedad, á la vida, en todas sus relaciones se refiere, como formas totales de su realizacion. La esfera de la moralidad, fuera de su confusion con la religiosa, está bastante bien presentada y tiene un gran sentido del mal en la vida, que describe hasta elocuentemente.

Llegamos yá á la filosofía del Derecho, al principio de cuyo tratado encontramos sentada una gran verdad no por todos atendida, y es que todos los hombres, áun el inculto, hablamos y pensamos con cierta unidad de la justicia y el derecho, sin que se nos ofrezca duda alguna. Realmente las contradicciones nacen posteriormente en el particularismo de las escuelas.

Detengámonos un poco á considerar *La determinacion del principio del Derecho,* puesto que ha de ser el fundamento de su ulterior desarrollo.

Empieza desde luégo falto de base, afirmando que este principio se ha de hallar estudiando *experimentalmente* la naturaleza individual y social del hombre (3). Señala después (y esto no lo ha podido sacar de la experiencia) las notas racionales que en su concepto debe reunir y que consisten en que

(1) Pág. 54.—§ 73.
(2) Pág. 59.—§ 81.
(3) Pág. 91. § 117.

sea: *condicion absolutamente necesaria* para la realizacion del bien del indivíduo y de la sociedad—*unidad armónica—principio esencialmente positivo—principio universal.* Y sin más indagacion establece la *mutualidad de servicios* como el verdadero principio del Derecho, puesto que reune estas condiciones de legitimidad. De aquí deduce su definicion, muy parecida á la de *Ahrens, «el conjunto de condiciones» que los hombres mútuamente deben prestarse, necesarias al desenvolvimiento completo de la personalidad de cada uno, en armonía con el bien general de la Humanidad»* (1). Definicion que acaso aceptaríamos en lo que toca al Derecho humano, si no llevase el sentido, explicado seguidamente, de considerar el órden jurídico como de pura relacion exterior social, hasta el punto que notando (2) que nuestras condiciones de vida son internas y externas, insiste en que todos los actos jurídicos son puramente exteriores.

Falta, pues, primero, un verdadero procedimiento científico para esta indagacion; y en su resultado se olvida, en primer lugar, que el Derecho es un órden que abraza á la vida entera, del que el Derecho humano es sólo una parte, y además que la primera esfera jurídica, la más inmediata, se dá toda dentro de mí como forma de mi vida interior, en la que yo soy á la vez el exigente y el obligado.

En la segunda parte, *Individualizacion del derecho en la persona*, considera el derecho de la personalidad como la individualizacion en cada uno del Derecho de todos, no fundándolo en la personalidad misma, sino respondiendo á una exigencia social, consecuencia de su sentido del Derecho, como órden exterior social, que hemos notado; y abraza los derechos de *dignidad, libertad, veracidad, buena reputacion, de propiedad* y *de asociacion*. Cuyos derechos llama *originales* en cuanto son *ideales, simples aspiraciones generales, posibilidades jurídicas* que pasan á ser derechos *derivados* cuando se determinan en *hechos concretos*. Á los primeros les asigna como fun-

(1) Pág. 94.—§ 120.
(2) Pág. 103.—§ 132.

damento la naturaleza humana y á los segundos los hechos jurídicos.

Nada diríamos del derecho de dignidad, bien considerado en lo general como el de libertad, veracidad y buena reputacion, si no lo hiciese derivar de la *superioridad* de la naturaleza humana sobre la de los animales, á lo que sólo objetarémos que para tratar de los derechos de la persona humana sólo á esta hay que mirar y nó á ninguna relacion exterior.

Sobre el derecho de propiedad, trata de dos clases: *Originaria y adquirida;* la primera la constituyen las tendencias y facultades de la persona, que son como los instrumentos primordiales del trabajo, por medio de las cuales adquiere las condiciones de vida que constituyen la propiedad *adquirida.* Por lo demás, su teoría sobre esta parte del Derecho está presentada con bastante claridad y con el sentido de la mayor parte de los tratadistas. Últimamente, trata con bastante acierto del «derecho de asociacion» y de las «lesiones de derecho,» sobre cuyo punto muestra un gran sentido, afirmando que la correccion del culpable es *para bien del mismo criminal* y seguridad individual y social (1).

La tercera parte se ocupa del estudio de las principales instituciones de derecho, bajo el título citado al principio. Y ántes de tratar de ellas determinadamente, se detiene á examinar la *asociacion* ó sociedad en el derecho. Sienta que la asociacion es indispensable para la realizacion del Derecho y *necesaria.* Pero que prácticamente debe ser un acto libre de la voluntad.

Confesamos que no entendemos bien esta parte de la obra; mas nos inclinamos á creer (porque otra cosa sería absurda) que quieren indicar con esto que, dándose el hombre indudiblemente en relaciones exteriores, y por consiguiente en sociedad, le es posible determinar, segun su voluntad, la forma exterior de particulares sociedades, siempre dentro del derecho, que en sí está sobre la voluntad individual y sobre la sociedad misma; no siendo la voluntad realmente quien determina el

---

(1) Pág. 139.—§ 179.

derecho, sino éste el que determina á la voluntad á que se individualice en un hecho jurídico, ya sea de asociacion, ya de otra esfera cualquiera. Y nos mueve á creer que éste será su sentido, el ver que dice más adelante que para efectivarse una relacion jurídica, es preciso que el hombre reconozca el derecho como ley social y comun, ó individualizado en la persona con quien se propone contratar ó asociarse. Trata después la teoría de los contratos, donde vuelve á sentar que para que la voluntad de los contratantes sea legítima es necesario que se reconozca el Derecho como ley comun; siendo aún más esplícito al señalar los requisitos de toda asociacion permanente, pues dice que la legitimidad de estos requisitos, depende siempre de su conformidad con el Derecho.

(Se concluirá.)

MANUEL POLEY Y POLEY.

FILOSOFÍA DE LA HISTORIA.

IDÉA Y PLAN FILOSÓFICO DE LA HISTORIA.

(Manuscrito inédito.)

I.

DEFINICION.—El objeto de estas consideraciones son las verdades fundamentales de la Historia, esto es, de la vida en cuanto muda en el tiempo. El que conoce el organismo de las idéas, cuya realizacion en el tiempo es la vida, puede entender las doctrinas capitales de la Ciencia de la Historia. La Historia misma, como *el contenido de lo que sucede*, abraza la vida en el tiempo todo como un presente; de consiguiente, lo pasado, el presente finito y lo venidero como un desenvolvimiento contínuo. Siendo Dios en sí la vida una y toda, contiene en sí y funda el desenvolvimiento temporal de la vida, y al organismo de los séres en Dios y de su vida en la vida de Dios corresponde el organismo de la Historia.

Las partes principales de la Historia son, por tanto, la His-

toria del Espíritu, la Historia de la Naturaleza, y la Historia compuesta en que el Espíritu y la Naturaleza viven unidos con Dios como el Sér Supremo y ámbos entre sí bajo Dios, en la Historia de la Humanidad, es la parte más íntima de la union del Espíritu, la Naturaleza y Dios como el Sér Supremo.

DIVISION.—Aunque la Ciencia de la Historia considera la vida en sucesion, recibe tambien en sí lo contemporáneo y abraza, de consiguiente, el conocimiento de los Estados contemporáneos: es justamente *descripcion y narracion* de la vida, y en la union de estos dos modos históricos, es precisamente la pintura dramática y animada de la vida en sucesion y simultaneidad.

CIENCIA DIVINA DE LA HISTORIA.—Así como sólo Dios conoce absolutamente, esto es, sabe en sí la Ciencia una, infinita, así tambien la Historia una en tiempo, en espacio, en fuerza, es conocida sólo de Dios. Á cada espíritu finito y á cada hombre, y áun á cada sociedad finita de espíritus y de hombres, le es conocida sólo una parte de la Historia de manera finita, la cual respecto de la Historia infinita, no tiene relacion de cuantidad, y cuya limitacion sólo se mide por el círculo de vida de los séres finitos. Así, por ejemplo, el ojo histórico del hombre está limitado hoy á la vida de esta tierra, y áun la vida terrena no la conocemos con conocimiento sensible en su nacimiento ni en sus primeros desenvolvimientos. Áun el conocimiento de toda la tierra nos es aún muy nuevo ó imperfecto. Los pueblos primitivos son hoy todavía objeto de cuestion: el presente, siempre rápido, apénas lo abrazamos en sus relaciones más inmediatas; ¡cuánto ménos en sus superiores relaciones á la vida de toda esta Humanidad en Dios! Por último, del porvenir presentimos muy poco, aunque con el sentido de Dios creemos y esperamos que en esta Humanidad, mediante Dios, se realizará el bien en modo enteramente pleno.

MODO DE CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA.—Pero sabiendo en general que la Ciencia toda humana, aunque finita, es, sin embargo, un análogo de la Ciencia de Dios, y puede y debe serlo más cada vez, aplicamos esto mismo á la Ciencia humana de la Historia, áun en la presente limitacion de nuestra vida y de nuestro conocimiento. La Ciencia humana es el

desenvolvimiento de la idéa fundamental, el Sér, esto es, Dios, mediante el organismo de las idéas fundamentales por todos los modos de conocimiento y bajo todas las fuentes de conocer, y, por consiguiente, abraza la Ciencia una tambien, el conocimiento eterno de la vida de Dios y de todos los séres en Dios: luego abraza tambien el conocimiento de la vida en sucesion y continuidad, esto es, abraza la idéa de la Historia, que se conoce en la Ciencia metafísica como una parte de la Biología general. Conoce juntamente la ley y el organismo de las leyes de la vida temporal, y por limitado que sea nuestro círculo de vista, tanto espiritual como corporal, conocemos, sin embargo, la vida sobre la limitacion sensible, como vida ántes y sobre su determinacion temporal, como una idéa fundamental con un conocimiento superior y eterno. Vemos, pues, que la ciencia de la Historia, como todas las ciencias particulares, es tambien formada segun todas las fuentes y todos los modos de conocimiento, en cuanto es conocida primero absolutamente en la idéa fundamental de la vida como propiedad de Dios; despnés es conocida sobre-esencialmente en su esencia pura; después es conocida eternamente como ideal eterno de la vida temporal; después es conocida sensible ó históricamente, segun su infinita determinacion y su individualidad; por último, es conocida en la union de todos estos modos de conocimiento, esto es, en conocimiento sintético ó armónico, donde lo individual histórico es referido y juzgado segun lo eterno ó segun la idéa, y en consecuencia es conocido y proyectado el ejemplar histórico del presente, progresivo para el porvenir.

Ciencia fundamental de la Historia.—Sin presentimiento de las idéas y de la historia eterna, no es posible ni áun un principio de la Historia individual, y sólo en la inteligencia científica de las idéas y de la ciencia ideal de la Historia se funda la construccion orgánica de la Historia efectiva; por tanto, es la parte filosófica de la Ciencia medidor necesario de la ciencia Histórica y necesario asimismo para el arte histórico de todos los tiempos y pueblos. Las idéas son la luz que ilumina el ojo del historiador, si ha de ver claramente lo efectivo presente y componerlo en una imágen esencial y bella.

hecho hasta hoy y de lo que le falta que hacer y vivir en lo venidero.

II.

IDÉA FUNDAMENTAL DE LA HISTORIA HUMANA.—La Ciencia fundamental enseña que hay una Humanidad en Dios ó que Dios es *en sí* sobre-esencialmente la Humanidad una, y que la Humanidad es en sí sub-humanamente infinitos individuales hombres, como indivíduos propios mortales, en union de vida de un Espíritu con un Cuerpo finitos, pero, segun su esencia, eternos é inmortales, y destinados, en totalidad y conforme al organismo de la vida de la Naturaleza y del Espíritu y en forma de un Linaje humano en cada morada planetaria, á expresar en una vida social la idéa primera y el ideal primero de la Humanidad y del hombre de una manera originalmente bella y buena; y aunque nuestra esperiencia sensible no alcanza más allá de la Humanidad de esta tierra, enseña, sin embargo, la Ciencia fundamental que todo el desenvolvimiento de esta Humanidad es un miembro orgánicamente unido con Humanidades y vidas humanas superiores en cuerpos planetarios, bajo la providencia individual de Dios en concierto progresivo y en union cada vez más íntima con esta idéa superior. Dios reina con absoluta libertad en toda su vida interior; reina, por consiguiente, en la vida de la Humanidad y de esta Humanidad terrena y en la vida individual de cada hombre; pero cada sér y hombre propio en Dios es único en su lugar, y es de una manera única y propia (individual) cooperante activo de la vida divina: de consiguiente, tambien la Humanidad de esta tierra y cada hombre, segun el estado de su conocimiento y de su sentimiento, es una fuerza libre en su esfera, subordinada, pero nó aislada, orgánicamente unida y cooperante de la vida progresiva del mundo en Dios ó de la Historia universal.

Mediante estos fundamentos, es posible determinar para la indagacion histórica todo el destino individual de la Humanidad de esta Tierra, la total cuestion de su vida y su historia como una idéa individual y áun como un ideal individual para todo su tiempo.

Este destino de la vida de la Humanidad es que la Humanidad en forma de un organismo individual, en reunion de todos sus individuos, debe desenvolverse como un linaje humano-terreno conforme al organismo de la vida natural; que debe determinar en el tiempo el organismo de sus esencias, y esto con propiedad de sér y en union con la vida total de la Naturaleza, del Espíritu y de Dios, y en la cual vida total ser la Humanidad continuamente recibida segun el grado y estado de su conocimiento y obra. El destino total de la Humanidad en su vida es conocido ántes de toda experiencia en la parte superior de la Ciencia, esto es, en la Ciencia fundamental. En ésta hemos hallado que el destino de la Humanidad consiste en la plenitud uniforme del conocer, del sentir, del querer y del obrar de cada una de estas esencias en sí y de todas en union omnimodal y omnilateral; por consiguiente, la ciencia, la vida del ánimo, la moralidad y virtud, la educacion y cultura y la esfera total del arte. Estas obras y fines reales los cumple la Humanidad en forma de union íntima en Dios, en forma de justicia y derecho y en forma de belleza, religion, justicia y belleza de cada hombre y de todas las sociedades fundamentales, la familia, la amistad, la libre sociabilidad, en las localidades, en las razas, en los pueblos, en las uniones de pueblos y supremamente en la Humanidad como individuo completo y orgánico de todas sus personas. Juntamente las cumple en las sociedades temporales activas para la ciencia, el arte, la virtud, el derecho y la religion, en union con el espíritu y la Humanidad en Dios y supremamente con Dios como Ser Supremo, tanto inmediatamente como mediatamente por otros séres finitos. En una palabra, la Humanidad de esta tierra, está destinada á ser un indivíduo vivo orgánico en la union de todos sus indivíduos, propagados uniformemente en toda la tierra, y en el cual viva la idéa original de la Humanidad y de cada hombre de manera individualmente buena y bella.

Destino del hombre individual.—Para cada hombre se expresa de este modo la cuestion de su vida individual: vivir ó realizar la idéa y el ideal original humano, en union viva, omnilateral con la Humanidad toda y conforme cada vez á la edad histórica de ella, de su pueblo, de su familia, en obra

buena y bella y como miembro interior de esta Humanidad. Porque cada indivíduo humano viene á la vida del seno de la eternidad con carácter original en espíritu y ánimo, y pertenece áun sin saberlo él ántes y de presente y después de esta vida á esferas superiores de vida universal, en las que cumplida por él su vocacion terrena será nuevamente recibido. Y no sólo ó principalmente ha de mirarse el hombre como miembro de esta Humanidad terrena, sino como miembro eterno de la Humanidad en el mundo, considerándose en ella, estimándose en ella, viviendo y cultivándose en este sentido universal; y así deben los hombres recíprocamente considerarse, estimarse y vivir la vida comun.

(Se continuará.)

JULIAN SANZ DEL RIO.

REVISTA.

Hay siempre una série de noticias de más ó ménos valor científico, meramente curiosas otras veces, que no pueden cada una de ellas dar márgen á un artículo extenso y meditado; pero que no sólo caen bajo el dominio de una REVISTA que tiene las condiciones y tendencias puramente científicas y artísticas que la nuestra, no sólo sirven para dar descanso y esparcimiento al ánimo del lector, algo fatigado después de una série de artículos de carácter severamente científico, no sólo prestan la variedad que dentro de la tendencia comun debe existir en publicaciones de esta índole y naturaleza, sino que contribuyen á avalorarla y á ir creando paulatinamente un arsenal, por decirlo así, donde vengan á pertrecharse en lo sucesivo los que de ello tengan necesidad, contribuyen, reunidas en un cuerpo comun, á que muchos datos más ó ménos útiles, que esparcidos aquí y allí tendrian una efímera vida, queden perennes y puedan servir en su dia á dar mayor realce á obras y estudios tal vez de altísima importancia. Hé aquí las consideraciones que nos han

movido á inaugurar este trabajo y á continuarlo siempre que haya asuntos que á nuestro modo de ver lo exijan.

I.

Memoria del bibliotecario de la Nacional, Sr. Hartzembusch, en principio del presente año de 1871.

Don Juan E. Hartzembusch, persona tan diligente como ilustrada y erudita, ha leido este año en la sesion pública de la Biblioteca Nacional su acostumbrada Memoria. De ninguna manera nos ocuparíamos de ella si se limitára á indicar el movimiento literario que se ha notado en el año próximo pasado ó las nuevas adquisiciones que en este riquísimo centro intelectual se han hecho durante él, por más grato que nos fuera ver que es de día en día más grande y animada en nuestra pátria la vida de la inteligencia, hasta el punto de que apénas ha habido en aquella Biblioteca, durante el tiempo indicado, pedidos de obras de puro entretenimiento y de que se han servido en 1870 sesenta y seis mil libros, cuando en época no muy lejana no escedia el servicio de diez mil libros por año. Pero hay en esta Memoria dos puntos que merecen se llame acerca de ellos la atencion de nuestros lectores.

La Direccion general de Instruccion pública dió órden de que la Biblioteca Nacional se abriese al público en ciertas horas de la noche, guardando las necesarias precauciones para evitar un incendio. Respondia este acuerdo á la idéa de que las personas que tienen de dia ocupaciones imprescindibles y sólo pueden dedicar la noche al estudio, se aprovechasen del inmenso caudal científico que allí se encierra. Este pensamiento ha hallado tan buena acogida, segun consta en la Memoria de que nos ocupamos, que el local ha sido á veces insuficiente para contener el público que acudia en estas horas. Y aquí no podemos ménos de hacer notar un doloroso contraste: la Biblioteca de la Universidad de Sevilla se abrió con el mismo objeto un gran número de noches del invierno pasado y tuvo que cerrarse por la desdeñosa indiferencia del público sevillano. Sobran los comentarios.

La Memoria del Sr. Hartzembusch encierra una noticia,

tratada con gran erudicion y detalle, noticia que es una verdadera curiosidad bibliográfica. Hay en la Biblioteca Nacional un libro (signatura V—117) que el índice indica con estas palabras: «*Quijote de la Mancha* (Don). Un cuaderno en francés.» Abierto el libro, se lee la siguiente portada:

DOM QUICHOTE.

TOME V.

El Sr. Hartzembusch ha sido el primero que ha leido y examinado atentamente este libro, y en su Memoria muestra palpablemente que es una continuacion de la inmortal obra de Cervántes, hecho por el Duque de Anjou, conocido en la historia pátria por Felipe V, cuando era de muy temprana edad. Las flores de lís de la encuadernacion del libro, la rúbrica que lleva, que es la de Felipe V, la letra, que es del copista de S. M. Mr. Laroche, á quien llamaron en España D. Claudio La Rocha, son los principales fundamentos para sentar la régia procedencia. Lo incorrecto y desaliñado del estilo, que á veces pretende imitar el cervantino, lo breve de la obra, la excesiva rapidez con que trata las aventuras y pasa de un hecho á otro, el que las hazañas de D. Quijote sean contra verdaderos gigantes, endriagos, etc., torciendo el sentido de la obra que continúa, lo pueril y cándido de todo lo que se relata, demuestran que aquello ha sido ideado por un niño. No hemos hecho más que apuntar algo: es preciso leer las muchas y sólidas razones de la Memoria para adquirir un pleno convencimiento. Pero ¿por qué se ha detenido el Sr. Hartzembusch en el exámen de un manuscrito de un valor literario completamente nulo? Dos palabras lo indican: Felipe V es el fundador de la Biblioteca Nacional.

II.

Descubrimiento arqueológico en la provincia de Almería.

Los periódicos del mes de Marzo último refirieron que, en los trabajos que se están practicando en una carretera de la provincia de Almería y entre los pueblos de Adra y Roquetas, han llamado la atencion los restos de una ciudad romana que debió ser de gran importancia, á juzgar por los sepulcros encontra-

dos y por la considerable extension, calculada en siete kilómetros, que tan curiosas ruinas ocupan. Sólo eran conocidas de aquellos campesinos, quienes las designaban con el nombre de *la ciudad antigua*. El primero de los dos pueblos que anteriormente se citan está limítrofe á la provincia de Granada y situado en el partido judicial de Berja, á orillas del río de su nombre, cercano al mar y no léjos de unas albuferas y baños subterráneos; y el segundo puede casi considerarse como un embarcadero de Adra, aunque se encuentra á alguna distancia, razon que quizás haya motivado los trabajos que están practicando en el camino que los une.

Todos convienen hoy en que Adra es aféresis de la palabra oriental Abdera, con cuyo nombre fué conocida en la antigüedad una ciudad importantísima de fundacion fenicia, situada en el territorio de los Bástulo-Penos y *fuera yá* del *Virgitanus Sinus* (Golfo de Almería), y de la cual se ocupan Stéfano de Bizancio, Artemidoro, Ptolomeo, Strabon, Plinio, Pomponio Mela y otros muchos. Las ruinas, pues, objeto de estos breves renglones, no pueden ser sino las de Abdera.

Masdeu no trae más que una inscripcion de esta ciudad, copia de una medalla del tiempo de Tiberio (*Historia crítica de España,* t. VI, pág. 307), que es la más antigua de las encontradas hasta el dia, por lo que se supone que aquel emperador fué quien concedió á Abdera derecho de batir moneda. Puesto que se han encontrado, segun parece, algunas monedas en las ruinas á que nos referimos, es conveniente advertir que todas las monedas pertenecientes á Abdera, que se conocen, llevan en el reverso el pórtico de un templo, una estrella y un pez, lo cual ha dado orígen á suponer que en esta ciudad habia en lo antiguo un templo famoso dedicado á Neptuno ó Vénus Afrodita, nacida de la espuma del mar. El pez parece y debe ser un atun, cuya pesca y salazon constituia una de las principales industrias de Malaca (del hebreo *malach,* salar), Gades (muchas de cuyas naves llevaban esculpidos atunes en sus proas) y otras ciudades béticas: en el grabado de muchas monedas de estas ciudades se ven atunes.

III.

Antigüedades encontradas en los campos de Palencia.

Hace mucho tiempo que en Castilla la Vieja y en los campos que circundan á Palencia se vienen encontrando multitud de objetos curiosos, sin que se haya destinado hasta el dia ninguna cantidad por el Estado, la Provincia ni el Municipio para la explotacion, tan útil para la Ciencia histórica, del inmenso osario en que se encuentran estos restos de antiguas civilizaciones hispánicas. Enemigos de la intervencion del Estado en las diversas esferas de la vida humana, creemos, sin embargo, de una grande conveniencia la reunion de todos estos recuerdos históricos, tan abundantes en España y tan próximos hoy á desaparecer por completo, en Museos arqueológicos, donde el hombre estudioso pudiera examinarlos á su placer. Explotados estos restos por indivíduos ó por asociaciones particulares, queda reducido su conocimiento á un estrecho círculo de personas; y en España, donde la iniciativa individual y la vida científica es muy escasa, pasan estas curiosidades á manos de extranjeros ó las deja perecer la negligencia de los imperitos á cuyo poder llegan, por casualidad las más veces. Sólo los pobres explotan estos depósitos antiguos, para vender los objetos que en ellos encuentran á las personas que por cualquier precio quieren comprárselos.

Esto es lo que está pasando en los campos de Palencia. Puédese apreciar la importancia que para la ciencia histórico-arqueológica tiene este osario en vista de las siguientes palabras del *Ateneo de Vitoria:*

«Pasan de mil quinientos los objetos hallados, y entre »ellos he tenido ocasion de ver ejemplares numerosos de bro»ches de bronce *(armillæ)* de distintas formas, de raras labo»res, con sus agujas para el prendido algunos, imitando bueyes »y vacas otros; adornos circulares, asas, brazaletes, cadenas; »una pulsera serpiente de plata; anillos de bronce, de *vidrio*, »hueso y barro, de plata y de oro. En estos últimos hallóse uno »que, en una ágata fina, tiene un Mercurio grabado en hueco; »y otro en bulto es una mano cerrada de la manera que lo están

»los falos. Agujas crinales de hueso y bronce abundan mucho, »así como estiletes de escribir de diversas formas. Es asom»brosa la abundancia de falos ó priapos que caracteriza á esta »localidad, habiéndose hallado de mil distintos dibujos, de va»riables tamaños y alguno que otro casi del natural. Puntas de »flechas y hojas de lanzas, así como restos metálicos de rara »configuracion y uso desconocido, existen tambien.»

IV.

Curiosidades mecánicas.

Ignorantes completamente en la Mecánica y en las Ciencias y Artes que la sirven de auxiliares, debemos, no obstante, consignar en esta REVISTA dos noticias en extremo curiosas.

Es la una el invento de D. José María Domenech, titulado *sumpaneras* y que se ha puesto hace poco á la venta en Madrid, sencillo mecanismo por medio del cual se sabe instantáneamente, dada la hora en un punto cualquiera del globo, cuál es la de los demás paises y poblaciones.

Es la otra la aplicacion de la electricidad como fuerza motriz en una sierra mecánica de los talleres del Sr. Payn de Newark. Recordamos que yá anteriormente se habia logrado esta aplicacion en un molino de pintura; pero su costo escedia con mucho al del vapor aplicado con el mismo objeto. El Sr. Payn ha logrado una baratura extrema: la máquina es de fuerza de dos caballos y su costo un franco diario, es decir, dos y medio céntimos de franco por hora.

Dejamos la descripcion y estudio de estos aparatos á personas más entendidas en la materia: basta á nuestro propósito consignar el hecho.

V.

Ópera española.

Tiempo hacía que se procuraba arraigar en nuestro suelo la *ópera nacional;* pero hasta hoy sólo se habia conseguido que se escribiesen algunas que eran totalmente desconocidas del público. Hoy el Sr. Arrieta ha dado la forma de *ópera* á su zar-

zuela *Marina* y la ha hecho ejecutar en el Teatro de la Ópera de Madrid, logrando un éxito tan lisonjero y satisfactorio que se ha animado á hacer en ella várias enmiendas y adiciones. La obra parece que fué puesta en escena con gran lujo y propiedad y que fué además perfectamente interpretada. Segun hemos oido á personas inteligentes, á cada representacion se han ido asegurando más y más de que el éxito ha sido completamente independiente del amor pátrio y áun de la selecta interpretacion; y es fácil creerlo así, recordando la zarzuela que le ha dado orígen.

Desde entónces hay una gran agitacion en Madrid y un gran deseo de dar vida permanente al género en nuestra pátria. El *Centro artístico y literario* nombró una *delegacion* encargada de poner en escena *óperas españolas,* creando al mismo tiempo un *Liceo* para la enseñanza práctica y gratuita del canto y de la declamacion: de esta manera dá aliciente y estímulo al mismo tiempo á autores y cantantes, aspirando á formar en breve un gran núcleo de música puramente española en la creacion y en la ejecucion.

El teatro de la Alhambra ha sido el escogido por la *delegacion* del Centro para dar en él, ocho funciones con el carácter de privadas, constituyendo el público los señores protectores del Centro y las personas invitadas por éstos. Tanto los profesores de la orquesta, que dirije el Sr. Monasterio, como los cantantes, se han brindado á trabajar sin retribucion alguna; y en la orquesta han tomado asiento várias personas muy conocidas en Madrid y de gran inteligencia musical. Las dos primeras obras que ván á ponerse en escena son *D. Fernando IV el Emplazado* de Zubiaurre y *Una Venganza* de los Hermanos Fernandez, premiadas ámbas en el concurso que en 1869 celebraron vários eminentes profesores, á cuyo frente se hallaba D. Hilarion Eslava. Parece, por último, que el producto de algunas de estas funciones será en beneficio del *Liceo* anteriormente mencionado.

No podemos ménos de aplaudir la actividad desplegada y desear que continúe para gloria de la música española, sumida hasta hoy en el más profundo sueño.

X.

ANTHROPOLOGÍA PSÍQUICA.

SEGUNDA SECCION DE LA SEGUNDA PARTE.

DEL CUERPO Y DE LA VIDA CORPORAL DEL HOMBRE.

(Trad. directa del aleman, cont. de la pág. 17.)

En cuarto lugar, si consideramos ahora la así presentida idéa de la Naturaleza en comparacion con la idéa del Espíritu, que hemos desarrollado en la anterior sesion, hallamos ámbos contrapuestos en ésto: que la Naturaleza absolutamente como toda vive y obra, que ella acaba todo lo particular *en el Todo* mediante el Todo, como todo particular de una vez, como en una accion; que, por el contrario, el Espíritu es y vive como sustantivo, como propio ser, y que ejecuta (vollführt) todo lo particular tambien como *sustantivo* para sí en una série de sustantivas acciones libres. La Ciencia fundamental ó Metafísica muestra la esencia y tambien la necesidad de esta contraposicion del sér de Espíritu y del sér de Cuerpo ó de la Razon y de la Naturaleza en el conocimiento fundamental, y deduce la idea de la Naturaleza segun todos los momentos en los cuales yo precisamente la he recordado á modo de presentimiento segun instruccion de la esperiencia; pero en la Ciencia fundamental se ve que la Naturaleza es uno de los dos séres superiores en Dios, y que el otro es la Razon, y que sobre ellos es Dios como *Sér Supremo*. Ámbos, Razon y Naturaleza, son allí (dort) conocidos como las dos interiores superiores propias manifestaciones de Dios, pero la Humanidad como el más íntimo sér de union de Razon y Naturaleza, todo lo cual traigo yo (anführe) aquí sólo históricamente para despertar la reflexion sobre ello. Sin embargo, el que tan sólo ha comprendido el presentimiento de la idéa de la Naturaleza destierra aquellos fundamentales prejuicios que andan en boga en la precientífica conciencia con respecto á la Naturaleza. Así, el prejuicio de que la Naturaleza sea sólo materia, sólo materia muerta, y luégo de que la materia sea meramente permanente sin fuerza de

vida. Este error ó este fantasma (Gespewst) de la materia muerta proviene al espíritu desatento de que el espíritu no piensa en las fuerzas que reposan (schlummernde, existir en gérmen, dormir) en los particulares productos naturales, porque ellas no son sus fuerzas y porque el espíritu nada puede sobre las mismas. ¿Qué hay, por ejemplo, segun la comun opinion, más muerto que una piedra ó un cristal? Asi aparece porque sus fuerzas están en equilibrio (Gleichgewidst) y porque el espíritu que lo contempla no es íntimo de estas fuerzas como de las suyas. Pero si se golpea en este cristal, resuena y prueba al punto (sofort) su interior actividad, que está despierto; golpeado más fuertemente, se rompe (zerspringt, romperse, saltar con esplosion), nó en pedazos sin reglas, sino como segun transiciones (nebergangen) regulares, segun el tránsito (Durdugang) de las hojas (Blatter). Si yace en reposo (liegt er ruhig), oprime (drückt, pesa), sin embargo, porque es grave; se descompone (Verwittert, desflorarse), aunque lentamente (wievoohl langsam), ó puesto (gebracht, traido) en un proceso químico se despierta (aufwrachen). ¿Qué hay más sólido, más fijo (fester), qué aparece más sin vida que una roca y una montaña? Y, sin embargo, es ésta masa activa, segun todas fuerzas y actividades naturales, se descompone, se cambia y, finalmente, desaparece (vergeht, disiparse, pasar). Así aparece permanecer el cuerpo humano inmutablemente el mismo, y despues de muchos años conocemos todavía á este hombre; y sin embargo, él es de parte á parte vida y formacion y cambio en cada momento: sólo la permanente conformidad á ley de esta vida es visible en la legitimidad de la forma, más la materia cambia tanto en pocos años como las olas (Welle) de un torbellino (slrudel) en el rio (fluss) cuando se contempla por algunos instantes, aunque la forma de este torbellino parece permanecer siempre la misma. Así conduce más bien el presentimiento de la esencia de la Naturaleza, que yo he tratado de llamar (hervorrufen, llamar hácia fuera) aquí, hácia la consideracion dinámica de la Naturaleza, donde la Naturaleza aparece como un sér vivo conforme á ley, y todas las sombras de la muerte desaparecen, ella conduce desde la muerta consideracion atomística de la Naturaleza, que sin nin-



guna prueba afirma que la Naturaleza consiste en infinitos corpúsculos pequeñísimos que, inmutables en forma y eternamente muertos, sólo aquí y allá movidos conservan la apariencia de una vida en la Naturaleza. El que presiente la idéa de la Naturaleza, considera la Naturaleza tambien como un sér en sí mismo digno, que no existe acaso solamente para el Espíritu, sino primeramente para sí misma, para que manifieste la divina voluntad de una buena y bella manera. Así aparece la Naturaleza al Espíritu como frente á él, como contrasemejante á él y como determinada y capaz para la union con el Espíritu, pero como de igual esencia y dignidad en Dios con el Espíritu.

En quinto lugar, si es ahora referido (bezogen) el conocimiento de esperiencia de la vida de la Naturaleza en nuestra actual esfera sensible segun su variedad á la presentida idéa de la Naturaleza, hallamos una série de actividades fundamentales, de funciones fundamentales ó procesos de la Naturaleza, en los cuales la Naturaleza representa su propia esencia. Estos procesos son:

1. *El general proceso dinámico.*—En él son formadas las estrellas como los superiores individuos del cielo en determinada coherencia, cohesion y condensacion, en determinada atraccion (Auzichung) y repulsion (Abstossuing) segun gravedad y fuerza centrífuga (pliehkvaft) y en determinado movimiento en sí mismas y unas contra otras, la rotacion (Achsendreung, accion de volver, torsion de eje): la traslacion (umbahmung) ó revolucion y la unida vuelta (Herumdrehung) de muchas estrellas al rededor de un centro que se observa ahora en las estrellas fijas, son particulares pruebas ó productos de este proceso dinámico. Los momentos capitales de la fuerza de este proceso dinámico son luz y calor, magnetismo y electricidad, que precisamente unen (verbinden) soles con soles y tierras, como tambien son todavía activos en el átomo de polvo y en la gota de rocío (thautropfen).

2. *El proceso químico,* segun el cual los contrapuestos productos del primer proceso se penetran dinámicamente, mezclándose y separándose (entmischent) segun determinadas leyes. Este segundo proceso (químico) no se debe esplicar ab-

solutamente por el primero, sino que prueba una nueva accion fundamental de la Naturaleza, aunque todos los momentos del proceso dinámico están en él por fundamento, y tambien son codeterminadamente activos durante la accion química. Las pruebas de este proceso son la forma de determinada coherencia como solidez (Testigkeit) y liquidez (flusigkeit) y luego una determinada retencion (Verhalten) de la afinidad (Wahlverwandtschaft, atraccion electiva) de todos sus productos unos contra otros. Cada todo de los cuerpos celestes forma un gran proceso químico: así, por ejemplo, nuestro total sistema solar, y en él desarrolla nuevamente cada particular cuerpo celeste, entre ellos nuestra tierra, en su total vida y formacion un subordinado individual proceso químico.

3. *El proceso químico* en sus dos esferas ó dominios, el organismo vegetal y el animal, es nuevamente testimonio de una nueva y más alta accion de la Naturaleza. Pues el proceso orgánico supone el químico y lo recibe en sí, así como al dinámico, pero segun su propia esencia es un nuevo y otro proceso. En el proceso de la formacion animal es la Naturaleza compuestamente activa con todas sus fuerzas y en ello produce segun la idéa del organismo una completa finita imágen de sí misma; y en el gran todo uno de este proceso animal formante es contenida de nuevo una criatura animal en la cual todos los procesos de la Naturaleza y todas sus fuerzas son vividas en *perfecto armónico equilibrio* (Gleichgewicht) segun orgánicas relaciones fundamentales. Este es el género de los cuerpos absolutamente orgánicos, los cuales luégo intimamente unidos con espíritus finitos absolutamente orgánicos son el *género humano:* El cuerpo humano se muestra como la más plena-esencial-completa-finita obra de la Naturaleza, como su más completa armónica imágen (Ebenbild), en alguna suerte (gleichsam, por decirlo así) como el más completo interior espejo de la Naturaleza, en el cual luégo el espíritu contempla la total Naturaleza como en una reducida (verjüngt) imágen, y en el más suficiente desarrollo conoce nuevamente las eternas idéas de la Naturaleza en la aparicion corporal.

En sexto lugar, considerado segun estas idéas, aparece, pues, todo lo que percibimos y conocemos mediante los senti-

dos corpóreos como una parte interior de la Naturaleza, como ella se forma vivamente en sí misma en el espacio y en el tiempo; por consiguiente, nos aparece como en la Naturaleza y para la Naturaleza el todo de lo corpóreo sensible percibido, lo mismo que para nosotros en el Espíritu es nuestro mundo de la fantasía. No es la Naturaleza toda y misma lo que percibimos, sino sólo la Naturaleza en su interior vida que se produce á sí misma en tiempo y espacio, la Naturaleza misma es la que todo ésto hace (schafft) libremente en sí como los Espíritus su mundo de la fantasía, y si miramos por ésto desaparecer y morir todas las criaturas naturales finitas, áun las orgánicas y el cuerpo humano, de ninguna manera prueba ésto que en la Naturaleza misma desaparezca algo esencial, que desaparezca la fuerza formadora de la Naturaleza misma que produce estas criaturas finitas y acaba (completa) tambien cada uno de estos orgánicos cuerpos humanos. Mas por esto tambien lo que tenemos habitualmente por nuestro cuerpo mismo, á saber, esta material apariencia, no es la más íntima esencia de esta criatura, sino que es sólo la pasajera apariencia de la fuerza natural que forma el cuerpo, de cuya desaparicion ninguna esperiencia sensible atestigua. Ahora bien, por ésto habrá sido acaso claro el pensamiento desarrollado arriba de que el Espíritu no se puede poner, como Espíritu, igual al cuerpo aparente, esto es, á la criatura de materia, que él no lo puede estimar superior á una esencial y bella creacion de la fantasía en el Espíritu; pues aquí se muestra la distincion del material subsistir (Bestehens) de un determinado producto de la fuerza inmortal (unsterblichen) que lo forma.—Pero aquí sobreviene á aquella percepcion todavía la determinacion siguiente: que la fuerza que forma el cuerpo viene bien en comparacion con la formante fuerza del Espíritu, que, por tanto, la fuerza que forma el cuerpo es igual (gleichstcht) en esencia y dignidad á la viva actividad de la fantasía del Espíritu. Ahora bien, todo ésto para recuerdo de la eterna general esencia de la Naturaleza.

(Se concluirá.)

C. Ch. F. Krause.

BELLAS ARTES.

NOTICIAS DE UN MISAL HISPALENSE QUE SE CONSERVA EN LA COLOMBINA,

ILUSTRADO CON PRECIOSAS MINIATURAS.

Vamos á dar en este artículo una breve noticia de un Misal sevillano de fines del siglo XV ó principios del XVI, que se conserva en la Colombina y que presenta caractéres distintos de los códices que hemos examinado, tanto en ornamentacion como las miniaturas y letras.

La encuadernacion es de tabla forrada de piel con impresiones de buen gusto, distribuidas con elegancia y debiendo notarse la orla, en la que figuran aves.

Este Misal es obra sevillana, lo que se descubre al examinar el estilo de las miniaturas, pero además hay un dato que debe tenerse como seguro para creerlo así. En efecto: el capítulo en que se ocupa de la festividad de San Estéban protomártir empieza con las palabras siguientes: *Hic incipit sanctorale secundum consuetudinem eclesiæ yspalense.* Era por tanto un libro hecho expresamente para la iglesia sevillana, pues que se arreglaba el sanctoral á las costumbres de esta iglesia.

Después de esta indicacion pasamos á estudiar el códice bajo el punto de vista de las Bellas Artes, y con el fin de hacerlo con órden y brevedad, señalarémos sucesivamente lo más importante que se observa en las orlas, letras y miniaturas.

ORLAS.—Vistas en su conjunto aparecen muy ricas, pero demasiado complicadas en la ornamentacion, lo que perjudica á la ligereza y elegancia, en especial en las que se estienden á decorar completamente los cuatro márgenes de la página. El efecto total de estas orlas, en cuanto á color, no satisface del todo; predominan grandes masas azules y verdes, cuyos tonos no son agradables.

Examinadas en sus detalles, encontramos todavía una indicacion del elemento que figura en los códices del siglo XIV,

que consiste, como hemos dicho en otros artículos, en hojas doradas de tres lóbulos agudos y frutillos ovales ó circulares tambien en oro; pero la verdad es que este elemento ha perdido yá su primitivo carácter. Las ramas cortadas, en las que hay dos hojas sentadas opuestas, partidas en lóbulos agudos y dispuestas en bien trazadas curvas, es otro de los elementos de ornato que aquí se emplean, muy semejante á las que notamos en el Misal del Cardenal Mendoza. Como elemento nuevo vemos numerosas flores bien estudiadas, siendo las predominantes las de corolas ó cálices, cuyos pétalos ó sépalos están siempre vueltos hácia abajo formando una corona; en el centro llevan algunas una cápsula ó bien fruto de forma cónica. Entre estos ricos adornos se ven gran número de aves, séres fantásticos, séres humanos y otras mil combinaciones, y en esta parte reconocemos gran fuerza de fantasía en la concepcion de las figuras y un dibujo seguro y acentuado. Del mismo modo hay que notar la delicadeza é inteligencia con que están pintadas las aves, en especial los pavos reales de tan brillantes colores.

Estos séres fantásticos, ya vistos aisladamente ya en relacion con las otras figuras, con las que entran á formar una composicion, no dejan de ser curiosos, y sin duda en medio de su imaginario carácter llevan un sentido alegórico; en este género sólo indicarémos algunos para dar una idea. Al fólio 13 se ve una figura de hombre cabalgando sobre una bestia fantástica alada, y un combate entre un centauro leon armado de enorme maza y escudo contra un mónstruo alado de color verde. En el fólio 116, entre otras composiciones, llama la atencion el combate encarnizado de un centauro leon con maza y escudo y otros dos séres fantásticos contra una figura desnuda que lanza un dardo; esta figura tiene corona y cerquillo de fraile. Al fólio 134, combate de un orangutan con un centauro, y á otro lado dos elegantes y acentuados animales fantásticos alados que atacan con energía á un hermoso leon, que al retirarse vuelve la cabeza con expresion terrible y parece detener con su poderosa mirada á sus perseguidores.

Resulta de estas ligeras indicaciones que en este periodo el artista se complacia en el género fantástico y alegórico,

siendo este códice una prueba más del talento de nuestros artistas en estas creaciones que exigen imaginacion, adelantos en el dibujo, energía y gracia especiales: género que bien estudiado ofrece ancho campo para la ornamentacion, y que puede aprovecharse con éxito en las obras de nuestra época.

LETRAS.—Las iniciales presentan un tipo completamente nuevo, muy bello en verdad. Son ahora de proporciones esbeltas y elegantes, de trazo fino y hermosas curvas. El lleno de la letra es liso, de un sólo color, que varía entre un excelente ultramar y el rojo. En los claros campea ornato lineal de opuesto color al de la letra, con lo que se produce un agradable contraste. Rasgos de bellísimo trazo lineal nacen de la letra y se extienden por el márgen de la página. Tanto estos caractéres como los comunes del texto son góticos, pero ha cambiado mucho su aspecto y su forma, comparados con los que se encuentran en los códices del siglo XIV y principios del XV.

Tambien hay algunas grandes iniciales de diversos colores en el lleno con dibujos lineales, y en los claros ornato de las hojas y flores que hemos encontrado en las orlas; pero las más elegantes y características son las que ántes se han descrito.

MINIATURAS.—En corto número son las viñetas que enriquecen este Misal, pero su belleza es muy notable. Los asuntos de estas composiciones son la Anunciacion, el Nacimiento, la Resurreccion, Venida del Espíritu Santo, Martirio de S. Estéban, la Salutacion, S. Pedro y S. Pablo, y Jesucristo y la Vírgen. Hacemos enumeracion de estas ocho viñetas porque todas son de mucha estima. Sobre un plano dorado, que hace las veces de de marco exterior, destaca una gran inicial decorada de hojas, flores y curvas de colores y en el claro de la letra está dibujada la composicion.

Desde el primer momento se descubren los grandes progresos que ha hecho la pintura, tanto en la concepcion de los asuntos, como en el modo de representarlos. Sin perder un átomo de la sencillez y candor de los pintores del siglo XIV, se ha continuado por la senda que ellos trazaron, mas ahora hay yá talento bastante para penetrar de lleno en tan interesante camino, sin traspasar el límite que al arte cristiano corresponde. Siempre subsisten la delicadeza, la dignidad, la sencillez, la

belleza moral; se nota el profundo sentimiento que animaba al artista, cuya alma sólo respira amor puro.

En el vasto campo de la belleza, el mundo griego vió admirablemente la hermosura del cuerpo humano, y sin apartarse de la realidad, supo alcanzar las sublimes armonías de las líneas, y nos ha dejado una interpretacion de la belleza de las formas humanas, que será siempre manantial de estudio y enseñanza. El artista que llega á sentir la forma antigua en el todo y en los detalles, tiene mucho adelantado para percibir la belleza que existe en la realidad en el concepto abstracto de la forma, y bien se conoce en sus obras á aquellos que han estudiado con éxito estos grandes modelos. Mas el arte antiguo con toda su grandeza no es todo el arte: hay un inmenso campo nuevo que consiste en penetrar en la belleza del sentimiento: y en esta esfera es preciso hacer tanto ó más que lo que pudieron conseguir los griegos en la suya. Ahora la mirada del pintor penetra hasta el fondo del espíritu, es la vuelta del pensamiento al interior de la conciencia, y tanta hermosura encuentra allí, que el arte desde entónces adquirió una vitalidad inagotable.

Mas ántes de alcanzar la pintura este alto sentido y fijar la sólida base de sus desenvolvimientos ulteriores, tuvo largos precedentes, tímidos ensayos, en los que se vislumbraba, más que el éxito, el buen propósito. Vá afinándose la observacion cada dia y á la vez se hacen los progresos necesarios en la técnica del arte, y cuando esto se empieza á conseguir, se producen bellísimas pinturas. Ahora llega á ser muy trasparente la belleza espiritual, la obra del artista aparece llena de un rico y viviente contenido, y es la causa por la cual impresionan más hondamente al espectador, que no se limita ante la creacion artística á admirar y comprender lo bello, sino que además, la vitalidad que la obra contiene, mueve el ánimo y pone en actividad nuestro espíritu.

El arte antiguo llevó á su más alto grado la belleza ideal del cuerpo humano, y aquellos grandes maestros tuvieron el don especial de mantener lo bello en el todo y en cada uno de sus últimos detalles, guiados constantemente por la idéa de la belleza de la forma; tuvieron un gran talento de observacion y

para guiarse una alta concepcion del Arte. Pues bien, cuando se entra en la representacion de la vitalidad del espíritu, en la belleza interna, no se alcanzan merecidos lauros, miéntras el artista, guiado ahora por un conocimiento más completo del concepto de belleza, no hace en su nueva esfera tanto como los antiguos en la suya; miéntras no afina su observacion lo bastante para penetrar en lo más recóndito de la conciencia, para encontrar allí la inspiracion y sus tesoros. Avaloran sus obras los raudales del sentimiento, y por esta circunstancia esencial nos interesan y conmueven las creaciones del nuevo artista, y miéntras más las contemplamos, más vamos descubriendo su riquísimo y viviente contenido.

Hemos hecho estas breves consideraciones porque las miniaturas del Misal hispalense que estamos examinando las creemos un notable ejemplo de la trascendental revolucion que se habia realizado en la pintura. El artista concibe los asuntos y cada uno de los personajes en el verdadero ideal que les corresponde, y una vez penetrado de lo que cada uno es, parece que su naturaleza espiritual encuentra el cuerpo adecuado que necesita, y no contento con esto, afirma áun más la relacion íntima entre los dos elementos de la personalidad, expresando la compenetracion del espíritu obrando en el cuerpo: en este camino encuentra el ideal de las determinaciones de la personalidad ó sea la realidad verdadera.

En efecto; entre las miniaturas citadas nos bastará citar la Salutacion, la Anunciacion y Jesucristo y la Vírgen. En estos asuntos cristianos, el pintor conserva todo el propósito que guiaba á los artistas del siglo XIV; y por tanto, sus creaciones son delicadas, sentidas y extremadamente puras, mas partiendo de esta base, ha mejorado la composicion sin perjudicar á la sencillez; ha progresado el dibujo, manteniendo siempre la tendencia á los tipos espirituales; ha estudiado los paños con esmero, evitando la rigidez y sequedad; en una palabra: ha encontrado el ritmo en armonía con la concepcion ideal del asunto.

Además, nos interesa en las miniaturas de este libro todo aquello que nos revela la presencia del artista sevillano, y en este sentido encontramos un principio de color rico y jugoso

en la carnacion; una manera de poner el color más fácil y expontánea que en las pinturas de otros paises, y, por último, tipos en los cuales reconocemos nuestro pueblo, y en los que se ve que el pintor miró siempre con amor la realidad viviente que le rodeaba. Estos rasgos característicos se aprecian en cuanto se hace la comparacion con pinturas extranjeras, y se notan desde luego al examinar las bellísimas miniaturas del libro de Horas que existe en la Colombina. En este códice francés los tipos varian de los nuestros; la ejecucion esmeradísima, pero con un pulimento en las superficies, que no determina la facilidad del arte español; el color nacarado frio, á diferencia del que corresponde á la vida de nuestra raza, y así un detenido estudio comparativo haria resaltar los rasgos distintivos de nuestra pintura.

Estas miniaturas por su delicadeza son dignas de Beato Angélico, y recomendamos su estudio á los artistas y á los amantes del Arte, porque llevan una grande enseñanza para purificar el sentimiento de la Belleza en el que detenidamente las examine.

CLAUDIO BOUTELOU.

FILOSOFÍA DE LA HISTORIA.

IDÉA Y PLAN FILOSÓFICO DE LA HISTORIA.

(Man. inéd., cont. de la pág. 42.)

LEYES DE VIDA.—Al ojo precientífico le parece la historia de los pueblos y de la Humanidad y la historia de su propia vida á manera de una sucesion accidental de hechos; pero el espíritu científico y conocedor de la idéa de la vida en la idéa de la Humanidad mira la vida de la Humanidad como un desenvolvimiento regular y orgánico. Porque la ciencia fundamental enseña áun ántes y sobre toda la historia individual la ley siguiente: Que la Humanidad considerada en su esencia y en la igualdad eterna de su vida renace y revive eternamente en humanidades parciales infinitas orgánicamente unidas y cada una con vida

propia en moradas particulares celestes; y enseña que cada humanidad particular, conforme á la ley eterna de la vida, se desenvuelve desde su primer nacimiento de la vida de gérmen, pasando por la infancia y la juventud, hasta la edad madura, segun una ley inmutable y conforme á la individualidad natural de su morada, con propiedad en sí, pero en union contínua cada vez más alta y más íntima con la naturaleza, con la razon, con humanidades superiores y con Dios como Sér Supremo.

Así como el hombre individual ningunos ó muy pocos recuerdos precisos conserva de su vida de gérmen y de su primera infancia, y sólo tiene recuerdos determinados desde su primera juventud en adelante, así á cada humanidad particular no le quedan claros recuerdos históricos de su primera vida de gérmen y de su primera infancia en la tierra. La Humanidad comienza su ciencia histórica con la infancia cercana á la juventud en tradiciones mitológicas mezcladas de poesía, y sólo en el progreso de la infancia á la juventud se determina con precision la ciencia de la historia aparte de la mitología. Pero así como al indivíduo suplen sus padres y mayores la falta de propio recuerdo, le conservan la historia de su infancia y se la repiten, así tambien la historia primera de la Humanidad nó porque ella la haya olvidado es perdida en la vida de Dios y acaso se comunica al individuo despues de la muerte y quizá tambien á la Humanidad en la madurez de su vida, puesto que ella vive efectivamente en la vida de esferas superiores espirituales y humanas y eternamente en la vida de Dios.

Edades de la vida.—La ciencia fundamental y la ciencia de la Humanidad enseñan además: Que la vida total humana se desenvuelve en tres edades principales, en infancia, juventud y madurez, y enseña igualmente que la misma ley de sucesion se repite para cada indivíduo contenido en la Humanidad, es decir, que tambien los pueblos ó naciones, las razas, las localidades, las amistades, las familias y cada hombre individual viven estos tres períodos capitales de la infancia, la juventud y la madurez. Á éstos siguen despues dos edades de vida descendente, que corresponden á la juventud y á la infancia de la vida ascendente: la primera de ellas puede llamarse la edad

mayor; la última la ancianidad. En la época de la infancia deben distinguirse además dos períodos principales: el de gérmen ó feto y el de la vida libre en el espacio, manifestándose el primero en la vida del feto como parte del cuerpo de la madre y el segundo en la vida del niño desde su nacimiento. Igualmente en la edad de la juventud se distinguen dos períodos principales: en el primero de ellos predomina el desenvolvimiento de nuevas fuerzas, impulsos, deseos; en el segundo se inclina la vida á la madurez. Por último, en la vida de la madurez se distinguen dos ciclos principales: en el primero se desenvuelve la plenitud de la vida en fuerzas crecientes y permanentes y llega la vida á su más alto puesto; en el segundo la vida empieza á descender y recógese en sí con decrecimiento de fuerza. En la alta edad madura completa el hombre lo que ha proyectado en la edad de jóven, comenzado en ella, seguido y desenvuelto: por último, en la ancianidad ó caduquez vuelve el hombre y la Humanidad á una segunda infancia en el espíritu, viviendo sólo en la memoria de lo pasado y en el presentimiento de un alto porvenir, y se acerca insensiblemente á la entrada en un todo superior de vida en el cual entra al morir. Y asi como el hombre individual en gérmen vive como parte interna orgánica de la vida de sus padres, y principalmente de la madre, y es protegido y nutrido en esta vida superior, y sólo á cierto tiempo nace como sér propio á la luz de la vida y áun entónces es cuidado, educado con amor, dirigido durante toda su infancia, así enseña la Ciencia semejante relacion de Humanidad en gérmen y después en vida propia sobre cada morada planetaria y en relacion con todos superiores de vida humana, de vida del espíritu, de la naturaleza y supremamente de Dios como Sér primero, en los cuales y bajo los cuales fué preparada su vida primitiva, protegida y dirigida su infancia. Durante esta edad infante del hombre y de la Humanidad se desenvuelven ordenadamente todas las fuerzas y miembros de la vida, determinados por el impulso del Todo y la influencia del Todo hácia todas las partes y juntamente protegidos y dirigidos por las vidas superiores que influyen ayudando, educando, desenvolviendo la vida infante del hombre y de la Humanidad. Con ésto conciertan las tradiciones mitológicas de los pueblos primitivos;

pero estas teorías de la Ciencia fundamental serían verdades eternas aunque las tradiciones históricas no las atestiguáran. Además, así como la edad de la juventud del indivíduo está destinada á que el hombre desenvuelva en ella su vida con propiedad y libertad, segun todas y cada fuerza individual en todas las partes de su destino con libertad, con crecimiento gradual, con constante relacion y tendencia de cada órgano ó miembro al Todo para llenar un dia con plena fuerza y en plena ciencia su total destino, así tambien la Humanidad en su juventud. Pero llegada la Humanidad al fin de su juventud y al conocimiento de su naturaleza y su destino, comienza entónces, ayudándose de las fuerzas adquiridas en la infancia y desarrolladas en la juventud, á realizar este total destino por toda su vida, en todo su organismo humano en uniforme relacion del todo con todas las partes, es decir, comienza á vivir en pleno organismo, en armonía y con carácter individual y bello como un indivíduo superior bueno y bello, con propiedad de carácter y en union é intimacion ascendente con la naturaleza, con el espíritu, con la total humanidad del mundo y con Dios como Sér Supremo. Durante este período de vida, y junto con él, se propaga la Humanidad como un linaje natural por toda su morada planetaria, recibe en su vida propia mediante el arte toda la vida natural de esta tierra é imprime su idéa propia en la vida natural de la misma tierra.

La ciencia de la naturaleza enseña que la naturaleza, en la generacion y vivificacion de las esferas celestes que contemplamos como el sistema de los astros, concierta eternamente con el destino del espíritu y el destino de la Humanidad y camina progresivamente en su vida de tiempos plenos á tiempos plenos. La filosofía natural enseña y la astronomía y la geografía declaran que y cómo la naturaleza forma los cuerpos superiores planetarios, los soles y las tierras en moradas orgánicas y membrivivientes, para la vida de los espíritus unidos con ella en hombres y humanidades particulares y determinando igualmente la vida de la tierra en tres edades capitales de vida ascendente y vida descendente, correspondientes en la esencia á las tres edades capitales de la Humanidad habitante en ella. Estas verdades fundamentales de la Historia están con-

firmadas en la historia de esta tierra y de la Humanidad sobre ella. Así á la luz de estas idéas nos declaramos los hechos capitales reconociendo en qué edad de su vida está hoy la Humanidad y qué edad le falta por vivir.

La tierra, en cuyo suelo regular se desenvuelve esta Humanidad, se muestra como un todo orgánico de vida propia cerrado en sí, entero, y para el hombre como un mundo exterior orgánico tambien y asiento acomodado para su vida: la oposicion de aire, de agua y de tierra firme está ordenada orgánica y periódicamente en espacio, en tiempo y en fuerza: la tierra firme está dividida en proporciones de uno á tres, en la relacion de las cadenas de montañas, en la forma y en la circunscripcion del continente. El continente señala en la direccion de sus montañas dos puntos capitales de la tierra, los polos, abrazando en círculo el uno, el polo del Norte, y extiende hácia el Sur sus extremos agudos: por esto la masa del continente está principalmente hácia el polo del Norte. Todo el continente se divide en dos partes principales enlazadas entre sí por una tercera: la primera parte del continente, probablemente la más antigua y la mayor, está determinada por una cadena de montañas que, partiendo del estrecho de Bering en el polo del Norte, camina hácia el Sud-oeste por Ásia y África, rematando en el cabo de Buena-Esperanza; la segunda parte principal está igualmente determinada por una cadena de montañas que, partiendo del estrecho de Bering, camina por la América Norte y Sur hasta rematar en el cabo de Hornos. En el Norte están separadas estas dos cadenas de montañas maestras sólo por el estrecho de Bering. Ámbas cadenas forman cada una un arco cuyos lados interiores cóncavos se miran uno á otro, dejando el lado convexo hácia fuera. Esta forma determina los dos mares principales: el mar interior ó Atlántico y el exterior más grande llamado mar del Sur ú Océano Pacífico.

De las dos cadenas principales se desprenden por el lado interior en una direccion entre oriental y occidental, cortando lateralmente el ecuador, dos cadenas subordinadas que forman el país compuesto de la tierra llamada comunmente Australia ó Polinesia y el mar de las Islas. Así, todo el continente

es un compuesto de tres miembros, segun las leyes fundamentales del mundo, unidad, oposicion, composicion, y áun cada parte de estas dos y la tercera compuesta forman un todo análogo trimembre; porque cada una de las dos cadenas principales se compone otra vez de dos arcos ó cadenas en arcos parciales con el lado cóncavo hácia dentro y unidas entre sí por una cadena intermedia diagonal que junta los brazos de las principales. El arco mayor del Norte determina el Ásia; el del Mediodía el África; la cadena de union entre ámbos determina la Europa, la cual, por consiguiente, es respecto al antiguo continente lo que el mar de las islas es para toda la tierra, esto es, el miembro de composicion. Igualmente, el correspondiente opuesto arco del nuevo mundo forma en general la América: el arco meridional forma la América del Sur y el arco septentrional la América del Norte; la cadena de composicion entre ámbas forma las Indias Occidentales, que son como el continente ó miembro de composicion entre los dos arcos del Norte y Mediodia y son para América lo que Europa para el antiguo mundo.

Estas leyes de division determinan en parte la historia de la vida humana, porque la Humanidad de la tierra es tambien originariamente una y hasta hoy se ha desenvuelto y propagado sobre la tierra bajo la ley de la unidad, creciendo juntamente en número de individuos y de pueblos y en union orgánica de todos para su destino total.

III.

La ciencia natural junta con los monumentos de las primitivas formaciones y revoluciones de la tierra hacen probable que la Naturaleza ha formado los primeros hombres sin propagacion de linaje, creando en cada uno de los continentes principales muchas várias especies de un mismo género, aunque sólo en sentido subordinado deben considerarse como géneros distintos de hombres. Hoy todavía muestran su originalidad imborrable en que bajo cualquiera atmósfera ó lugar de la tierra conservan invariable su carácter. Esta oposicion de las especies diferentes del género humano se muestra en la total estructura del cuerpo y hasta en el co-

lor de la piel y en la conformacion de la cabeza y del rostro como oposicion del hombre negro al blanco y al mixto, las cuales se encuentran tanto en África como en Ásia y áun en América. Pero todas estas especies pertenecen al género uno humano y en lo esencial son igualmente capaces, igualmente dignas: todos son hermanos ó especies hermanas de la Humanidad una en Dios; y esta igualdad de todos los hombres se manifiesta hasta en la experiencia sensible, en que el amor corporal las hace fecundas reciprocamente. Y esta experiencia concierta tanto con la opinion de que todos los hombres nacieron de un *par humano* en generacion contínua como con la opinion de que la naturaleza ha engendrado primitivamente muchas especies de hombres y muchos pares humanos, acaso por miles de años; porque la igualdad de todos los hombres está fundada en la esencia absoluta y la suprema y la eterna del Sér ántes y sobre la descendencia temporal de los individuos: esta igualdad sería reconocida áun en los hombres de otros cuerpos planetarios si fuera posible que vinieran á esta tierra; mas sobre el orígen histórico de la Humanidad en la tierra en el modo y en tiempo nos falta hoy todavía conocimiento histórico. Acaso viven hoy sobre la tierra mil millones de hombres; pero no orgánicamente, no uniformemente distribuidos sobre los inmensos continentes. Los más de los países más bellos ó no están ó están muy poco poblados, miéntras en comarcas inhospitalarias llevan los hombres una vida miserable. Áun lo interior de muchos bellos países no nos es conocido y aún podrian habitar la tierra cinco veces más hombres que hoy si vivieran unidos segun el ideal de la Humanidad, en amor y paz y en obra comun para el cumplimiento de su destino. La perspectiva del todo orgánico del continente y de la vida natural en él propagada, como tambien el conocimiento de las diferentes especies de hombres repartidas en él, conforme además á los mitos de los pueblos primitivos y al estado presente de los pueblos de la tierra y su cultura, junto con la Filosofía de la Historia, todo parece autorizarnos á pensar que la Humanidad se ha propagado desde las dos altas mesas de Ásia y África en dos diferentes especies, que poblaron primero estas comarcas y despues afluyeron en direcciones opuestas hasta encontrarse

en Europa, como el pais de composicion, á realizar en ella una compenetracion y comercio de los pueblos. La historia de un tronco principal de la Humanidad en Ásia y desde Ásia á Europa es hoy conocida en los hechos capitales. Pero la historia del segundo tronco principal africano en su propagacion por África y Europa se ha perdido casi del todo. Sólo está indicada en algunas tradiciones oscuras, en la existencia primitiva de los pueblos celtas y vascos y su lengua y áun en algunos monumentos escritos y arquitectónicos que prueban que estos pueblos con sus lenguas, costumbres é instituciones no pueden haber descendido del tronco principal asiático.

(Se continuará.)

JULIAN SANZ DEL RIO.

CUESTION PREHISTÓRICA.

En el núm. 76 de la *Revista de España,* ilustrado periódico correspondiente al 25 del pasado mes, hemos leido un artículo que, aunque tiene por epígrafe *Estudios arqueológicos,* nos ha demostrado luégo su interesante lectura que el objeto principal de su autor es reivindicar para España el hallazgo de la primera mandíbula humana fósil encontrada en el nuevo continente, ántes que la de Abbeville viniera á producir una crisis favorable para los estudios prehistóricos.

Bien quisiéramos nosotros terciar en el debate que ha suscitado entre los ilustrados profesores de la Facultad de Ciencias de Madrid la procedencia de la expresada mandíbula, aunque sea de un gran peso para decidirnos en contra de su autenticidad la respetable opinion del distinguido catedrático de Anatomía Comparada de la Universidad de Madrid, señor Graells; pero no habiendo visto el objeto, cuanto expusiéramos fundándonos en congeturas más ó ménos razonables, sería completamente inútil. Aplazamos, por lo tanto, nuestra humilde opinion para el dia en que podamos estudiarla.

Con lo que no estamos conformes es con la opinion del señor Graells, que afirma, sin conocer nosotros los datos en

que se apoya, que el grado de fosilisacion de la mandíbula es superior á aquel que se deriva de su contemporaneidad con el período neolítico, pues creemos que los Primates no son más antiguos que el hombre, y siendo de la misma época pueden sufrir sus restos igual trasformacion. No es seguramente en especies tan afines donde este carácter puede darnos un signo diferencial, pues como sabe muy bien el ilustrado profesor á que me refiero, hay una multitud de causas que la aceleran, y muchas veces se hallarán en tal estado restos más modernos que otros anteriores que no lo han alcanzado todavía.

Las dudas del señor Graells ejercen tanta presion sobre nuestro espíritu, que nos asalta la idéa de creer que la mandíbula encontrada en el cayo de la isla de Cuba, acaso pueda pertenecer á una especie de Pithcuss más perfecto entre los antropomorphos que, como el Gorila, van á ligar su morphología con la antigua raza representada por el cráneo de Neerdesthal, con los encontrados en las cavernas de Gibraltar por el doctor Falconer, ú otros hallados en Torrecilla de Cameros por Mr. Lartet, ó en las inmediaciones de Alhama por el Sr. Mac-Pherson, en la cueva denominada de la Mujer.

Partidarios de la doctrina Darwiniana, no aceptamos las creaciones intermitentes ni repentinas, sino la lenta evolucion de la materia orgánica al través de los siglos y de las circunstancias cósmicas, y por lo tanto, hay que buscar en las capas del globo las hojas interrumpidas del gran libro de la naturaleza, que, por los esfuerzos de los naturalistas y de los geólogos, han de llegar á reconstituirlo. Motivos bastantes hay para que los profesores de Madrid consulten á los más distinguidos de Europa en el conocimiento de la anatomía comparada, remitiendo dibujos exactos ó calcos en yeso de la mandíbula citada, por si el descubrimiento del señor Ferrer tuviera más importancia de la que él mismo supone.

Quisiéramos que el expresado señor nos describiera geognósticamente el terreno conocido con el nombre del Caney de los Muertos, pues ignoramos completamente la naturaleza de las rocas, y sería aventurado el decir que los cayos sean fragmentos de un antiguo continente desmembrado ó roto en los períodos geológicos, por consecuencia de sus revoluciones.

Tambien podria atribuirse la constitucion petrológica del terreno donde fué hallada la mandíbula, á la accion ígnea, á un volcan submarino, cuyos restos forman los arrecifes, islas ó cayos que tanto abundan en el mar de las Antillas, ò puede explicarse por bancos de coral cubiertos de diferentes moluscos que constituyen un terreno reciente, resultado de la acumulacion de conchas marinas procedentes de las aguas inmediatas.

Para nosotros los cayos del archipiélago cubano son islas madrepóricas, formadas en el período histórico ó anteriores á él, pero pertenecientes á la época cuaternaria, porque es un error creer que los fenómenos actuales difieren esencialmente de los Geogénicos en las diferentes épocas porque ha pasado nuestro globo, pues á nuestro entender, aparte de la intensidad y energía de unos y otros, las mismas causas han influido en las primeras formaciones terrestres, que están influyendo hoy en las actuales.

El señor Ferrer, que tan distinguidos amigos tiene en Cuba, entre ellos el señor Poey, puede preguntarles caractericen el terreno con exactitud, por los fósiles que en ellos se encuentren, é indudablemente cayo Caney pertenece á uno de los períodos del terreno postplíoceno, y si las cavernas que indica tambien en sus comunicaciones, son de la misma época y sus capas tienen idéntica formacion é inclinaciones, se puede deducir con exactitud la cronología de los terrenos donde se ha encontrado la mandíbula.

Con tales datos, mejor que con los arqueológicos, conseguirá el autor su noble deseo de dar á conocer la constitucion física de la isla de Cuba.

La verdad es, si atendemos á las noticias expuestas por el bien escrito artículo á que nos referimos, que no puede explicarse la presencia de huesos fósiles humanos en el terreno que se indica, puesto que los cayos de la isla de Cuba son modernos y probablemente posteriores á la historia escrita, y, ó bien las aguas trajeron esa mandíbula al sitio en que se la encontró, ó su estado de fosilifisacion es aparente ó producto de causas accidentales, de fácil conocimiento, y hé aquí otra razon que aumenta mis dudas sobre la exactitud de lo que indica el señor Ferrer. Y los descubrimientos que aduce para cor-

roborar su aserto son contraproducentes y justifican lo que dejo expuesto, pues si el cayo se llama Caney de los Muertos, claro es que se refiere al periodo histórico, y los cadáveres que se vieron y han desaparecido dando lugar á la denominacion de *enterrorios* suponen una época reciente que no puede pasar mas allá de la conquista, y aunque los indios trasmitieran este epíteto á los españoles, nunca tendrá la antigüedad de ocho ó diez mil años que se necesitan para suponerla fósil, áun en el caso de que no fuese de un esqueleto humano. No debemos apoyarnos en los antecedentes históricos de ayer, pues es demasiado remota la fecha en que pudo existir allí el hombre, para que la tradicion conservára hasta Casas y Herrera las denominaciones con que se distinguieron en tiempo de la conquista, pues no se ocultará al ilustrado investigador de las antigüedades cubanas, que en las cavernas donde se han hallado los fósiles humanos mezclados con otros animales contemporáneos, una capa estalagmitica más ó ménos gruesa los cubria, preservándolos de la destruccion que las acciones meteóricas les producirian. Pero al aire libre, en un terreno quebradizo y frágil bañado por el ardiente sol de las Antillas, y expuesto por tantos miles de años á las influencias climatéricas, no se concibe la conservacion de huesos humanos, ni de ninguno de los animales. Y no porque yo dude que en la América se encuentren restos del hombre fósil, pues recuerdo que un naturalista distinguido, Mr. Moreau de Jonnes, dice que es muy comun en las Antillas encontrar arrecifes ó playas por encima del nivel del mar, las cuales pueden considerarse como formadas por las rocas del terreno tuffáceo marino, es decir, por una especie de calcáreo granugiento que pasa algunas veces al compacto, de color variable y formado por restos de conchas y madreporas semejantes á las que viven en las inmediaciones; indica tambien que no es raro hallar vestigios de la industria humana y hachas engastadas en la expresada roca: cita el ejemplo de un puerto de la Guadalupe donde se han visto fósiles humanos que llamaron la atencion, pero que el análisis químico demostró que no estaban petrificados, puesto que contenian áun fosfatos de cal y moléculas azoadas.

Es muy posible que un fenómeno semejante hallado al S. de Puerto Príncipe en el Caney de los muertos, haya producido la ilusion que en un caso análogo refiere Mr. Moreau de Jonnes.

Algunos otros datos nos dá el Sr. Ferrer en las notas adicionales á su artículo, por las que podria deducirse que el terreno terciario mioceno, es el predominante en la Isla, ó por lo ménos, en la costa y en el cabo Mayen donde halló una caverna con fósiles característicos, entre ellos ejemplares de un Clypeaster.

En España que son tan pocos los que se dedican al estudio de la geología, debiéramos tener por lo mismo relaciones estrechas para comunicarnos los descubrimientos que cada uno hace en el estudio de los terrenos; así la Ciencia se españolizaria, pues, más que en los otros países de Europa, se encubren bajo nuestro suelo datos preciosísimos de la historia primitiva del hombre, y si nuestras investigaciones alcanzan como deben á la porcion ultramarina de la península, tendríamos materiales abundantes, suministrados en África por las islas Canarias, en América por Cuba y Puerto Rico y aún extendiéndonos más allá se llevarian nuestras búsquedas al novísimo continente, á las islas Filipinas, inmensa extension de territorio de la corona de Castilla, adonde enviamos con frecuencia misioneros para afianzar nuestro poder, y debieran tambien ocuparse en lo útil y provechoso que sería para su pátria adquirir el conocimiento de los fenómenos naturales que tanto engrandecen á las naciones cultas.

Es de notar que el autor del artículo á que nos referimos de la *Revista de España* desconozca los trabajos hechos por naturalistas españoles sobre las hachas pulimentadas que se conocen con un mismo nombre en todos los países. En el número dos de esta Revista, del año de 1869, se consigna el hallazgo de multitud de piedras del rayo y de la centella en las provincias de Andalucía y Extremadura. En la exposicion universal de París se presentó una coleccion remitida por la universidad de Sevilla, muchas de las cuales fueron donadas y deben existir en el museo prehistórico de esa Córte, y los aficionados á estos estudios poseen buenas colecciones por ser fá-

ciles de adquirir, puesto que se hallan con mucha frecuencia diseminadas en todos los terrenos. Las piedras del rayo y de la centella consideradas como pertenecientes al período neolítico, no tenian todas en nuestra humilde opinion las aplicaciones que se le atribuyen. Si algunas se utilizaban como medio de defensa, bien sea arrojándolas á distancia como proyectil, ó bien engastadas ó sujetas en madera ó ramas de árboles, otras, y quizás en su mayor número, servirian para raspar las pieles y darles lustre, cuya idéa nos la ha sugerido el ver á algunos pastores hacer un uso semejante de ellas para suavizarlas.

Las hachas del período neolítico se encuentran en todas partes y tienen la misma denominacion en los distintos idiomas, pues se atribuye su orígen á las mismas causas. Es una consecuencia inevitable de la razon humana, que quiere aplicar los fenómenos que no comprende, con otros más incomprensibles aún.

Nuestro inolvidable amigo D. Casiano de Prado fué el primero que se ocupó en España en recolectar hachas de piedra pulimentadas; por su consejo se hicieron continuas búsquedas en Extremadura y Sevilla, á donde se han recogido colecciones que mis amigos y discípulos poseen muy numerosas.

Como el descubrimiento de la mandíbula lo consideramos de orígen geológico, no estamos conformes con la opinion del autor, en cuanto á que las razas amarillas hayan precedido en Europa á la caucásica y mucho ménos que la constructora de las hachas de piedra fueran aquellas y no las negras ó blancas, pues nada nos permite afirmar ni áun sospechar siquiera semejante supuesto; si á la historia nos atenemos y si el hallazgo de las hachas ha tenido lugar muchas veces en los dolmens y en los craner de Europa y de América, que en mayor número han sido estudiados, atribúyense aquellas primeras construcciones á los celtas que nadie se atreverá á asegurar pertenecieran á la raza amarilla ó tártara: la historia nos refiere con frecuencia hechos supuestos ó deducciones de ellos, que científicamente considerados, son fábulas, otros que considera como tales, la razon científica nos dice que fueron verdades realizadas.

Hay un criterio distinto que dimana de los estudios geológicos, al cual debemos ajustarnos los que de historia verídica tratemos, miéntras que no tienen importancia alguna para el geólogo los que sólo por tradiciones ó por espíritu de creencias religiosas, afirman doctrinas erróneas. ¿Quién es capaz de asegurar que las primitivas razas humanas pertenecieron á la variedad negra, amarilla ó blanca? ¿Pues qué, no sabemos que el hombre ha tenido en su desenvolvimiento faces distintas y no fué seguramente el llamado tipo caucasiano el primero que habitó la superficie de la tierra? Claro y evidente es que los cambios porque ha pasado la humanidad no pueden atemperarse á una morphología determinada, muy distante quizás de los diferentes tipos que actualmente presenta; este es precisamente el punto de la dificultad, cuya averiguacion está encomendada á los geólogos y de cuyo trabajo no deben distraerse ingiriendo fábulas y asertos de historiadores ignorantes que, cuando más, se apoyan en tradiciones controvertidas por los diferentes pueblos.

Creemos que la belleza y la perfeccion humana estriban en los caractéres típicos de los individuos que la describen, y lo que para nosotros, sucesores ó representantes de la raza Ariana es lo mejor y más perfecto, lo sintetizamos en el Apolo de Belveder ó en la Vénus de Médicis; miéntras que para los Mogoles y los Kalmucos será un modelo incompleto, y para la raza etiópica mucho más desagradables, porque carecen de los rasgos característicos de su variedad.

Dirijamos nuestros esfuerzos á desentrañar el orígen del hombre y las procedencias de sus razas, referentes todas á una especie comun, cuya verdadera forma y color nos son desconocidas.

No sabemos positivamente á qué raza se debió la fundacion de Nínive y Babilonia y su grandeza arquitectónica y sus monumentos majestuosos, así como las riquezas que atesoraban sus habitantes, tan admirablemente descritas en la Biblia, no nos demuestran la que elevó á un grado tan extraordinario de esplendor aquellas ciudades, cuyos restos son hoy la admiracion de los sábios, y entre la industria del período neolítico y la de aquellos famosos pueblos media un abismo,

respecto á la del período paleolítico, debieron de pasar tantos siglos y tan estrañas vicisitudes que ignoramos las razas que habian hecho tan modestos instrumentos; si á los tiempos históricos nos referimos y contemplamos la construccion de las Pirámides, que difícilmente podrian hoy fabricar los hombres, convendrémos en que la raza blanca tan perfecta como lo es actualmente la Ariana, pudo sola ser capaz de levantar aquellas maravillas, miéntras que las toscas hachas del período paleolítico y neolítico, debieron ser construidas por otras más ínfimas, cuya organizacion buscamos entre las capas del terreno cuaternario ó quizás terciario, primeros progenitores de los Adamitas, más próximos parientes nuestros y de las familias actuales humanas.

La verdad que se deduce de estas consideraciones, demuestra con evidencia que no nos hemos formado una idéa del tiempo trascurrido entre una y otra civilizacion, por más que la una se refiera á la historia escrita y la otra no está todavía suficientemente averiguada.

Podria suceder que el estado de ignorancia completa del hombre en un punto del globo, coincidiera y fuese contemporáneo con la alta civilizacion egipcia: en la historia pátria tenemos datos bastantes á que poder referirnos, puesto que en la conquista de América y en la actualidad existen pueblos, con la industria neolítica al mismo tiempo que la alta civilizacion de los norte-americanos y europeos. Y allí precisamente al lado de tanta cultura viven algunos en el estado salvaje, en el período de la piedra y de los cuchillos de obsidiana; rebuscando en sus terrenos otras civilizaciones que podemos llamar fósiles como las del Palanque y otra multitud de descubrimientos que se hacen diariamente en varios puntos de la América Central y de Méjico, donde á diez metros bajo de tierra se ven vestigios de pasadas industrias muy superiores á las que en las cavernas y cavidades de Europa se hallan del hombre primitivo.

Estas investigaciones deben ser las que sirvan de base á los geólogos para inquirir el verdadero orígen del hombre y de su industria, pues datos fehacientes son para nosotros los materiales trabajados por sus manos, de mucho más valor que los datos referidos por la historia. Antonio Machado.

PHILOSOPHÍA DO DIREITO

POR J. M. RODRIGUES DE BRITO, LENTE CATHEDRÁTICO DA FACULTADE DE DIREITO.—COIMBRA.—1869.

(*Continuacion de la pág. 36.*)

Mas todas estas como protestas no le impiden caer en el error general de considerar el contrato como el fundamento de las sociedades. Asigna como objeto del contrato el determinar el fin que la asociacion se propone conseguir, las condiciones generales y fundamentales de que depende y la constitucion de un poder soberano, director y administrador de los servicios.

Al hablar de este poder, dice que la *soberanía* reside *originariamente* en la personalidad individual; pero no pudiendo el individuo desenvolverse aisladamente, debe unir su soberanía á la de otros, constituyendo personalidades y soberanías colectivas. Con lo cual participa del error, tambien general, de no ver en las personas sociales más que una suma de individuos que, al constituirla, renuncian parte de sus derechos en beneficio de la comunidad, desconociendo la verdadera sustantividad de estas personas.

Es fácil notar que la *soberanía* y el *poder* no se dicen sola ni *originariamente* de la persona individual. La soberanía y el poder se dicen de toda persona, individual ó colectiva, en cuanto para la realizacion del Derecho son y se constituyen en verdaderos *Estados,* y es ejercida siempre como de la unidad, como del todo á las partes. Hasta en las épocas en que más negado aparece este principio, por ser un individuo el que ejercía el poder, en las mismas monarquías absolutas, los reyes han pretendido legislar siempre, nó en virtud de su voluntad individual, sino como creyéndose la representacion del todo nacional.

No nos detendrémos en seguir al autor en su explicacion sobre las funciones del poder y lleguemos á su division de las distintas sociedades, segun los fines racionales del hombre. Las reduce á las siguientes: *conyugales ó de familia—de reli-*

gion y de moral—de trabajo ó industriales, abrazando las científicas, de bellas artes y de artes útiles—*cooperativas,* comprendiendo las de cámbio ó de retribucion cierta y las de retribucion incierta—*de garantía y seguridad exterior,* asociaciones políticas ó *Estado.*

Razon teníamos al decir al principio de este artículo que la falta de un verdadero concepto de la vida y el organismo de sus fines habia de trascender á toda la teoría jurídica. Bastaria para comprobarlo la division anterior, en que se contienen, sin la conveniente distincion, sociedades que cumplen todos los fines, como son el matrimonio y la familia, con las que sólo prosiguen uno, como la religiosa y moral; sociedades permanentes, con las puramente transitorias (1), y en la que incluye tambien al *Estado* como una sociedad de *policía,* no *política.*

Si con respecto á su teoría sobre las instituciones que comprenden los cuatro primeros miembros de esta division, poco tendríamos que objetar, no sucede lo mismo respecto á la última, ó su consideracion sobre el *Estado,* que, en nuestro concepto, es uno de los asuntos más separados de la verdad que en la obra aparecen. En efecto, partiendo de que la garantía de la conciencia no es suficiente para asegurar el cumplimiento del derecho, halla la necesidad de recurrir á una autoridad exterior capaz de compeler á las voluntades individuales. Esta autoridad constituye el Estado, como una institucion *temporal é hipotética* que solamente se justifica por la falta de garantía moral (2). Añadiendo que su mision es más ó ménos extensa, conforme al mayor ó menor poder que en los individuos y pueblos ejerce esta garantía moral, hasta el punto de creer que el Estado tiende á convertirse en *supérfluo,* porque su accion está en razon inversa de la civilizacion (3).

Este concepto del Estado, hoy bastante extendido, nace de un lado del olvido de la sustantividad del Derecho, carácter

(1) Entre las sociedades de cámbio cuenta el contrato de compra-venta, la permuta, el arrendamiento, etc.

(2) Pág. 185.—§ 234.

(3) Pág. 185.—§ 235.

que sin duda le pertenece, aunque sea una propiedad formal, y de otro lado de ver, sin buscar la razon, cómo en la historia se ha despojado el Estado de atribuciones que ántes ejercia sobre instituciones determinadas, pareciendo como que tiende cada dia á simplificar su accion. Pero si atendemos al verdadero concepto del Derecho, si lo consideramos como un órden real y sustantivo tan santo y tan necesario para la produccion de la vida como el de la Moralidad, pues cada uno realiza el bien bajo su aspecto, nos aparecerá el Estado, nó como una institucion temporal y mecánica, sino permanente y sustantiva.

El Derecho como un fin propio de la vida ha de realizarse. Y áun siendo en sí *condicionalidad*, necesita á su vez, como todo fin, *condiciones* para su realizacion. Pues bien, la posicion y determinacion propia en que la persona (tanto la individual como la social) se coloca para que el Derecho se realice, constituye el Estado. No es, pues, el Estado la sociedad, el gobierno ni los poderes públicos, no es tampoco la persona en todas sus relaciones, es la persona misma bajo el aspecto de la realizacion del órden jurídico. De aquí su necesidad y su permanencia si el Derecho ha de cumplirse. Si hoy no posee las atribuciones que ántes ejercia sobre sociedades determinadas, es porque ha cesado el derecho de *tutela* que á toda institucion de mayor edad corresponde sobre las que no pueden vivir por sí. Hoy mismo la sociedad científica, entre otras, vive bajo la tutela del Estado (1).

La cuarta parte, bastante bien tratada, se ocupa de la *Utilidad de la Filosofía del Derecho* en la confeccion de las leyes, en el estudio sistemático del Derecho, en la codificacion, en

---

(1) No queremos con esto justificar las invasiones del Estado en asuntos que no le competen, como tampoco la confusion de otras esferas con la del Estado. Realmente estamos aún muy léjos de la mayor edad, lo cual se nota desde luego en este mismo asunto, cuando se considera que apénas si está constituido el Estado *nacional*, faltando en lo general hasta el concepto de sus inferiores, *familia*, *municipio*, etc., y mucho más de los superiores hasta el Estado *humano*. Bajo este aspecto es importantísimo el trabajo que D. Federico de Castro ha empezado á publicar en esta REVISTA bajo el título *Concepto de la Nacion*.

la interpretacion, etc. Fija las relaciones de la Filosofía con la Historia jurídica y combate el exclusivismo de la escuela Histórica y de la Filosófica. Hace al final una division del Derecho, incompleta y confusa en nuestro sentir.

En resúmen, la *Filosofía del Derecho* del Sr. Rodrigues de Brito es un libro de indisputable mérito, por más que no estemos conformes con parte de su doctrina. Su concision no permite que apreciemos en su justo valor muchas de las cuestiones que están meramente apuntadas.

Valor, no sólo por la obra en sí, sino por la gran influencia que ha de ejercer en el estudio del Derecho entre nuestros vecinos.

Muchos de los asuntos no examinados en el presente artículo, como son el Matrimonio y la Familia, están expuestos magistralmente, con gran claridad y verdad, y toda la obra demuestra una gran riqueza de pensamiento y de idéa y una profunda cultura en el Derecho.

Si el Sr. Rodrigues de Brito prosigue empleando su actividad en estas materias, le cabrá la gloria de haber levantado el cultivo de la ciencia del Derecho en su parte fundamental, esfera bastante olvidada, con honrosísimas excepciones, tanto en Portugal como en España (1).

MANUEL POLEY Y POLEY.

---

(1) Cuando al principio de este artículo deciamos que no existia en nuestra lengua una obra sobre Filosofía del Derecho de la importancia de la del Sr. Rodrigues de Brito, ignorábamos que el Sr. D. Francisco Giner, profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad de Madrid, habia publicado la primera entrega de unos *Elementos del Derecho*. El nombre de su autor, á cuya enseñanza acuden todos los que sienten un verdadero interés científico por el Derecho, basta para acreditar la obra, yá esperada con ansiedad. Discípulos del Sr. Giner y temiendo lastimar su modestia, no añadirémos una palabra más. Del mismo señor se acaba de publicar tambien una traduccion de las *Doctrinas fundamentales reinantes sobre el delito y la pena* por el profesor de la Universidad de Heidelber, Cárlos David Augusto Röder, ya conocido en España por sus teorías penales.

CUENTO DE LAS MIL Y UNA NOCHES.

(Traduccion directa del árabe.)

Hay la vulgar creencia de que todos los cuentos que los árabes titulan *de las mil y una noches* están comprendidos en la coleccion que tradujo al francés Galland: ántes por el contrario, sería materia árdua y difícil empresa coleccionar el sinnúmero de fábulas que con este título genérico corren de mano en mano entre las personas versadas en el idioma árabe y sólo de boca en boca, por lo comun, entre las diversas tríbus muslímicas; que es yá costumbre inveterada en estos pueblos poner las invenciones de su fecunda fantasía en los purpúreos lábios de la hermosa y simpática Scherezada. El popular autor de *París en América* y *El Príncipe perro*, Mr. Ed. Laboulaye, procura tambien desvanecer este general error, aprovechando la ocasion de publicar, á continuacion de su historia oriental *Abdallah ó el Trébol de las cuatro hojas*, el precioso cuento árabe *Aziz y Aziza*, entresacado de la traduccion que el sábio inglés Mr. Edward W. Lane hizo de un manuscrito arábigo de las *Mil y una noches*, muy diferente del que sirvió á Galland para su coleccion. Tenemos yá otras várias traducciones de esta clase de cuentos á distintos idiomas europeos; pero esta riquísima mina se encuentra tan léjos de agotarse que puede decirse que su explotacion se halla apénas comenzada. Del cuento que hoy publicamos no sabemos exista traduccion alguna: está en su idioma nativo al frente de la *Chrestomathia arabica* de Juan Godofr. Lud. Kosegarten, obra muy apreciada hoy, á más de su valor intrínseco, por la escasez de sus ejemplares.

En el nombre del Dios de misericordia y perdon, que es mi salvador y cuya bondad es infinita.

HISTORIA DEL CAMBIANTE DE BAGDAD,

TOMADA DEL LIBRO DE LAS MIL Y UNA NOCHES.

Aunque sólo Dios es el sabedor de sus arcanos y omnisciente y todo bondad y misericordia, cuentan las tradiciones,

anteriores á las historias de las gentes, ignoradas muchas veces y otras recogidas por éstas, que Mootadhed-Billah era de extremado ingenio, de alma grande y de rectitud sin tasa: no eran un secreto para él los negocios é infortunios de los hombres, puesto que tenia en Bagdad seiscientos exploradores.

Salió, pues, un dia con Ebn-Hamdùn para recrearse mezclado con la gente del pueblo y para que las conversaciones lo enterasen de lo que acontecia; pero el sol en la mitad de su carrera los abrasaba y no encontraban á nadie por las calles.

Llegaron á una muy aseada y limpia, en cuya estremidad divisaron una casa muy hermosa y alta. Rendidos de fatiga como estaban, se sentaron á la puerta, buscando sombra y reposo. Á poco salió de aquella casa un criado; y otro marchaba con él tan hermoso como la creciente luna. Uno de ellos iba diciendo:

—Cáusale mucha pena á nuestro señor ver pasar el tiempo, sin que nadie acuda á su morada, siendo él tan amante de la hospitalidad.

Agradáronle en extremo al khalifa (1) estas palabras, y dijo á su compañero:

—Parece que es el habitante de esta casa un dechado de generosidad y no veo ningun inconveniente en que nos conduzcan á su presencia para que podamos admirar á un hombre tan bueno y generoso y para que este paso pueda tambien redundar en beneficio suyo.

Y dirigiéndose al criado, añadió:

—Díle á tu señor que dos peregrinos demandan hospitalidad.

En aquella expedicion de solaz que el khalifa permitia á sus años, habia adoptado, así como su compañero, un traje de mercader.

Mucho se alegró el criado con la peticion; y entrando

---

(1) La palabra *khalifa*, que otros transcriben *califa*, se pronuncia próximamente *jalifa*, dando á la *j* una articulacion gutural y elevando el tono de la voz dónde ponemos el acento circumflejo: preferimos, sin embargo, en éste y otros casos análogos, seguir en el testo la transcripcion más generalizada.

apresuradamente en la casa, la puso en conocimiento de su señor. Este abandonó su asiento con grandes muestras de regocijo, ostentándose entónces tan gallardo como la rama del atarfe (1), y salió en persona á recibir á los peregrinos. Era de gentil presencia y de gracioso ademan, vestía una rica túnica de Sabur (2), ceñia una espada con empuñadura de oro, sus dedos estaban cuajados de anillos de oro y de jacintos y el aire á su alrededor se hallaba impregnado en el aroma que de sus vestidos se desprendia. Al ver llegar á sus huéspedes, exclamó:

—¡Ojalá encontreis las comodidades que os deseo y estos lugares os sean gratos! ¡Bien venidos los que me conceden el inmenso beneficio de acojerse bajo mi techo!

No pudo ménos Ebn-Hamdûn, al ver la magnificencia de aquella casa, de expresar su admiracion con estas ó semejantes palabras:

—Paréceme que he entrado en el Paraiso, en cuyo centro hay un huerto cercado de paredes, decoradas á la manera de dos reyes que ván á la guerra y dónde se encuentran en caractéres de oro todos los objetos de la tierra, entre caballeros, infantes y aves. Y toda esta magnificencia, cuya vista causa estupor, está semi-velada por los tapices *harîr* (3) y *dibâdsch* (4).

Apénas habian entrado ámbos cuando yá les habian aproximado (5) almohadones *(merteb)*, en los cuales se sentaron (6).

---

(1) Árbol conocido además con los nombres de *tamariz* ó *tamarico* y *tarai.*

(2) Nombre de una ciudad situada en la Persia: las túnicas que en ella se fabricaban eran de algodon.

(3) *Sericos*, fabricados de rica seda entre los tártaros orientales.

(4) Los mismos tapices con labores de plata y oro.

(5) Colocamos entre paréntesis, aunque en *algarabía* por la carencia de tipos arábigos, aquellas palabras del texto original, cuya traduccion exacta es imposible, al ménos para nosotros, ó cuyo rigoroso significado conviene variar un tanto para la mejor inteligencia de la idéa.

(6) Supone á trechos el autor de este cuento que es otro quien reflere el suceso, como es uso en los escritores árabes, y escoje para ello á una de las personas que en él obran, con el propósito quizás de que la narracion aparezca más verídica y animada: así es que repite la frase *câla* (dijo) *Ebn-Hamdûn.* De esta costumbre arábiga tal vez haya nacido la de los *libros de caba-*

Entónces empezó Mootadhed á contemplar la alfombra y los tapices de la casa *(dàr walfàrsch wassutûr)*. Ebn-Hamdùn observó que se inmutaba el rostro del khalifa y que éste, tan afable de ordinario, se hallaba poseido de la ira, lo cual le hizo exclamar para sus adentros:

—¡Oh! Es preciso que yo vea lo que pasa por él y qué ha dado orígen á su ira.

Trajeron muy luégo una jofaina (1) de oro, y en ella se lavaron las manos nuestros dos supuestos peregrinos; y despues paños *(sufra)* de seda *(harîr)* sobre una mesa *(màyyida)* de costosa madera *(jhayzûràn)* y bien provista de suculentos manjares: aquella mesa, donde se hallaban colocadas tan múltiples viandas *(alwàn alwàn)* con tan esquisito gusto, parecia una flor de primavera. Entónces el dueño de la casa, dirigiéndose á sus huéspedes, exclamó:

—En el nombre de Dios, señores (2). Por cierto que el hambre me atormenta con crueldad. En el nombre de Dios, honradme con vuestra compañía y comed.

Y empezó á destrozar una gallina, de la que luego les sirvió. No cesó de reir, de hablar, de recitar poesías y referir historias sobre los objetos de la habitacion *(medschlis)* durante la comida: vinieron luégo los postres (3), de exquisita fragancia y servidos en una especie de vasijas *(awâni)* de gran precio. Levantada la mesa, laváronse las manos y pasaron á otra habitacion, rociada con agua de rosas y sahumada con madera de áloe: deslumbraba aquel recinto, cubierto de sazonadas frutas y de olorosas flores y de neinúfares (4). Á pesar de esta variedad de cosas, notaba Ebn-Hamdùn que el khalifa no son-

---

lleria, tan graciosamente imitada por Cervantes con su Cide Hamete Benengeli. Hemos prescindido de esta traba y únicamente hemos fingido que nacen expontáneamente de la admiracion de Ebn-Hamdún, á la vista de tanto lujo y riqueza, las primeras palabras que el autor dice saber por su conducto.

(1) Traducimos por *jofaina* la voz pérsica *thascht*.

(2) *Sàda*, plural de *seid*, que los españoles han trasformado en *cid*.

(3) *Halwá*, alimentos confeccionados con miel de caña.

(4) *Neinufàr ó neilufàr* es el nombre arábigo de una flor: ignoramos cuál sea.

reia y que permanecia austero, siendo tan comunicativo de suyo y tan amante de la diversion y de la alegría. Conociendo que no era el khalifa un envidioso ni un tirano, dijo Ebn-Haundùn de nuevo para sí:

—¡Oh! Es preciso averiguar qué motiva la austeridad de su rostro.

(Se continuará.)

RAFAEL ALVAREZ SURGA.

ESCURSION GEOLÓGICA Á GUADALCANAL.

El último pueblo de Andalucía, hácia la sierra de Cazalla, es Guadalcanal; está situado en la pendiente de la sierra del mismo nombre, último eslabon de la Morena en la provincia de Sevilla y forma los límites de ésta con la de Extremadura. El terreno de toda esta parte es el siluriano superior, pero las pizarras casi desaparecen para ser reemplazadas por grandes bancos de caliza azulada y blanca, que podrian utilizarse como excelentes mármoles. Las calizas están inclinadas de N. á S. formando un ángulo con el horizonte de más de 50° y desde luego se comprende que una causa interna, enérgica y violenta ha destruido el paralelismo de sus capas, levantándolas y trastornándolas con fuerza poderosa. El valle está longitudinalmente interrumpido por algunos eslabones que terminan los últimos relieves de la Sierra Morena y la separan de la gran llanura extremeña: corre paralelo con las sierras de Cazalla, que limitan la cuenca del Biar, miéntras que el Benalija y el arroyo de San Pedro serpentean por aquél para unir sus aguas con el Huezna. La altura de esta sierra es superior á la de Cazalla y su punto culminante tiene más de 500 metros sobre el nivel del mar, miéntras que la sierra de la Cruz, en Cazalla, no pasa de 450 metros.

El trastorno de los terrenos de uno y otro pueblo, así como los de San Nicolás y Alanís, que cronológicamente tienen la misma edad é idéntica formacion, son debidos á la eyaculacion de las dioritas y del hierro, que forma crestones y

masas inmensas que han trastornado las pizarras y levantaron las calizas segun hemos indicado ántes.

Estando la cordillera Mariánica formada de eslabones que se cruzan unos con otros ó se interrumpen en su continuidad, y por más que toda ella tenga una misma direccion, no puede explicarse el entrecruzamiento é interrupcion de sus altos montes y estrechos valles, sino por las rocas eruptivas, dioríticas y férricas; que en distintos puntos asoman á la superficie y han contribuido á formar el confuso relieve de estas antiquísimas montañas.

En frente de Guadalcanal y en direccion de N. E. á S. E. se destaca un prolongado cerro, algo inferior en altura al que domina aquella poblacion, y cuya extructura de calizas compactas forman bancos salientes, dispuestos en hilera los unos sobre los otros, desde su base hasta su cima: las mismas rocas cubren tambien el suelo de las partes bajas degradado por la accion del tiempo y de las causas meteóricas, que han ido desgastando poco á poco y destruyendo su superficie cubierta después por detritus y tierra vegetal, que rellenó sus huecos, para convertirlo en excelentes tierras de labor.

Aquella montaña prolongada se conoce con la denominacion de *Sierra del Agua:* aunque interrumpida por pequeños valles transversales, vá á prolongarse luégo con otros eslabones de idéntica extructura formados tambien por las piedras calizas ó *jabalunas,* segun las llaman en el país.

La sierra del Agua tiene en el centro un macizo metálico de hierro micáceo, que se conoce en el pueblo con el epíteto de *quiebra ojos.*

Toda la inmensa extension de terreno que corre desde Cazalla, por San Nicolás del Puerto al E., y en direccion al Biar al O , está formado principalmente por depósitos calizos de piedra jabaluna, que alternan con las pizarras, y que las erupciones férricas y dioríticas han trastornado, produciendo en su interior grandes cavidades, grutas ó cavernas, donde las aguas se remansan y conservan todo el año, dando orígen á multitud de arroyos y riveras de las cuales las más importantes son el Huezna, el Benalija, el arroyo San Pedro y otros ménos importantes. Pero esas grutas ú oquedades pro-

ducidas en los tiempos geológicos, debieron presentarse al hombre como único refugio cuando, en los primitivos tiempos, necesitó garantir su existencia, preservarla de los animales salvajes y áun de su misma especie que le disputarian el producto de las tierras, indispensable para su sustento. Del estudio y las observaciones hechas en los restos ocultos del interior de las cavernas, se sospecha que el hombre primitivo buscaba con afan indivíduos de su misma especie, prefiriendo alimentarse con las carnes de aquellos séres más débiles por su edad y por su naturaleza. En multitud de cavernas se han visto huesos chascados á golpe de hacha ó de los instrumentos groseros que usaban, demostrando que era para ellos un manjar exquisito la médula ó el tuétano de los más tiernos.

Otra de las causas que debió impeler á la familia humana á buscar un refugio en las grutas ó cavernas subterráneas, era la debilidad de su físico: completamente desnudo, escaso de bello y de pelo, con la piel fina y muy sensible á la impresion del frio y del calor, sus primeros pasos en la superficie de la tierra debieron serle difíciles, si su inteligencia no le suministrára medios defensivos. Ménos fuerte para la carrera y con los sentidos no tan perspicaces como los de sus enemigos los animales carniceros, que le acecharian constantemente, buscó un refugio seguro, bien así como en la actualidad los tímidos rumiantes encomiendan la salvacion de su existencia á la velocidad de la carrera y á los órganos de la vista y del oido, que les permiten percibir á más larga distancia la presencia de sus perseguidores.

En el terreno que describimos ligeramente, encontraban medios bastantes de defensa asociaciones diversas de hombres, que tenian en cada una de las cavernas habitaciones ámplias y extensas, diseminadas en todo este territorio. Así es, que á juzgar por las innumerables cavidades que hemos visto, una poblacion más numerosa que la que habita hoy en los pueblos de Cazalla y San Nicolás, de Alanís y Guadalcanal, viviria desahogadamente en las oscuras sinuosidades de las huecas montañas inmediatas á estos pueblos.

El conocimiento imperfecto que tenia de estas cavidades

por haberlas visitado en mi infancia, me hizo indicar al ilustre profesor Sr. Machado su existencia, y guiado por él, y unido á mis compañeros Sanchez y Cáceres, estudiamos detenidamente una multitud de cavernas que bien merecia cada una artículos especiales, si pudiéramos detallarlas despues de haber registrado todas. Pero en la rápida inspeccion que de ellas se ha hecho, me he convencido de la presencia del hombre de los pasados tiempos en estas lóbregas habitaciones, que tenian sin embargo condiciones suficientes de seguridad y de holgura para muchas familias.

Si pudiéramos ligar los remotos siglos con los actuales, diríamos que el hombre no ha desechado completamente en su estado salvaje aquellas costumbres instintivas que le llevaban á guarecerse en las concavidades del suelo: los salvajes de la América, los Hotentotes, Bogesmanes, los Papues y Alforus, con escasa civilizacion ó no la bastante para construirse chozas pequeñas de tierra movediza ó cobijadas por grandes árboles, se guarecen en cuevas subterráneas para preservarse de los animales feroces y de las inclemencias atmosféricas; y la especie humana degenerada puede confundirse en sus instintos con la escasa inteligencia de los Orangutanes y de los Gorilas, que fabrican de barro deleznable, huecos ó chozas donde viven con sus hijos, como queriendo remedar los primeros albores de la inteligencia. De manera, que á las grandes ciudades construidas por los pueblos antiguos y modernos, á Nínive y Babilonia, á Lóndres y á París, foco en la actualidad de los tesoros acumulados por la civilizacion progresiva de muchas generaciones, oponemos las cavernas habitadas por el hombre primitivo y por los salvajes de la Oceanía, y como la especie humana es una, nos admiran y asombran los prodigios que la inteligencia ha hecho en el trascurso de los siglos, perfeccionando nuestra organizacion y poniendo en relieve, para abatir nuestro orgullo, al hediondo Papúe con el sibarítico habitante de Lóndres ó de París.

Pero si estas civilizaciones tan diversas son contemporáneas en la actualidad, nosotros debemos buscar en las cavernas los débiles pasos de la raza primitiva, autóctona en el mismo territorio, porque en el período que investigamos, no se

habian verificado emigraciones de los diferentes pueblos de un punto á otro, pues aquellas primeras familias nacidas en diversos lugares desenvolvian en igual tiempo facultades intelectuales é instintivas idénticas, sirviéndose de los medios naturales que los rodeaban sólo para defender su personalidad de los animales feroces que vivian en los mismos puntos. Por esta causa encontramos en las cavernas explotadas en Inglaterra y Francia, en Italia y en España lo mismo que en América, iguales ó parecidos instrumentos hechos de piedra tosca, regularmente de Cuarzo ó de Silex, y vasijería vasta fabricada con las manos, cuyas formas eran tan parecidas, que juzgamos de el tamaño de sus dedos por las impresiones que estamparon en los objetos de barro leganoso de que hacian variados usos.

Concretándonos á las cavernas de Guadalcanal, diseminadas en multitud de sierras contiguas, y separadas unas de otras como si cada una sirviera de habitacion á una familia y todas juntas constituyeran un gran pueblo, de la manera como lo estuvieron las primeras construcciones humanas y como lo están hoy las habitaciones de los pueblos salvajes, debemos decir que una de las que más llamaron nuestra atencion, aislada en un cerro distinto independiente de la sierra del Agua é inmediato al pueblo, hácia el N. E., se conoce con el nombre de *Cueva de San Francisco*. La casualidad hizo descubrir este refugio de los primeros hombres, cuya entrada estaba completamente oculta y era desconocida para todos; pero habiendo notado en el período de la aficion minera que se desplegó en España hace algunos años, que en la parte exterior del terreno que la caverna ocupa, las calizas estaban manchadas de un color verde, reconocido como carbonato de cobre por los inteligentes, se creyó con fundamento era una mina de cobre que fácilmente se podria explotar. Al efecto formóse una compañía compuesta de várias vecinos de Sevilla y de Sanlúcar, en la cual entraron algunos ingleses que todavía viven, y acordaron empezar los trabajos abriendo una galería; á las pocas varas se halló una cavidad subterránea, que al principio les pareció ser trabajos antiguos, y en su consecuencia trataron de estudiarla detenidamente. Se vieron entónces en un laberinto de corredores y de galerías que, en direcciones dis-

tintas, penetraban bajo el cerro, donde se podia circular libremente porque sus techos eran altos para poder permanecer de pié en ellos, y las bóvedas y paredes estaban revestidas de incrustaciones de carbonato cálcico en formas estalactíticas y con variadas labores naturales, caprichosas como las que podian resultar de la precipitacion lenta y continua de estas sustancias que disueltas en las aguas abandonaban este líquido, consolidándose en formas piramidales, columnarias, como las que resultan de la cera líquida cuando se solidifica.

Depósitos de esta caliza semi-cristalina hallaron en el pavimento interrumpiendo el tránsito de unas á otras galerías, y llamóles la atencion principalmente y removieron una maza estalagmítica de bastante espesor que envolvia exteriormente dos esqueletos humanos. Continuaron sus investigaciones, y no habiendo dado el resultado que esperaban en la búsqueda de metales, abandonaron la explotacion, que después pocas ó ningunas personas, al ménos inteligentes, han vuelto á visitar.

Por la galería de entrada penetramos nosotros siguiendo la inclinacion del terreno que, formando pendiente, llega á una sala de forma desigual pero bastante larga, de 20 metros de largo por 10 de ancho, cuyo piso está cubierto por grandes y pequeñas piedras rodadas y por la tierra que las aguas han acarreado mezclada con algunos huesos de animales de los que se ven actualmente en aquel territorio. Hácia el frente, la estalactita llega casi á tocar con un suelo movedizo, donde se notan vários fragmentos de piedras empastadas en tierra blanda, humedecida constantemente por el agua que desciende por la estalactita; encontramos allí vários fragmentos de huesos que se deshacian al tocarlos, y rodeados de pedazos de carbon en todas direcciones. Inmediatamente se empezó á cavar con los martillos para estudiar los objetos que pudieran hallarse engastados en esta tierra y desde luégo vimos muchos restos de vasijería tosca y no cocida, que se habian reblandecido por la humedad, y al menor esfuerzo se rompian, pero que sin embargo denotaban por su extructura, por su forma y por los sencillos adornos hechos con los dedos, que pertenecian á tiempos muy antiguos cuyos fabricantes ó alfareros no estaban muy adelantados. Profundizando más en aquel

terreno descubrimos un pedazo de mandíbula con dientes de la cabra ibese y otra multitud de huesos medio destruidos y chascados que no nos atrevemos á determinar: además dos huesos innominados humanos, pequeños, como de un jóven de veinte años; uno de ellos completo, el otro destruido casi completamente; tambien vimos un pedazo de femur correspondiente al mismo indivíduo, y otra multitud de fragmentos no bien determinables. Se halló después una punta de lanza ó pequeño cuchillo de silex, toscamente fabricado, pero que el martillo rompió y sólo conservó la mitad. Los medios de exploracion que llevábamos, que consistian sólo en martillos geológicos, no eran á propósito para conseguir buen resultado de nuestras investigaciones y aplazamos el continuarlas para ocasion oportuna.

Conseguido nuestro objeto y asegurados de que aquella caverna habia servido de habitacion al hombre primitivo, continuamos inspeccionando otra multitud de grutas semejantes que hay en la sierra del Agua, ámplias y extensas y de la misma forma de la que dejamos apuntada. En todas ellas se notan las entradas y salidas: en algunas hay piedras voluminosas que servirian de puertas para defender aquellos lóbregos recintos; las galerías más ó ménos largas, en las que penetramos fácilmente, y donde nos detuvimos algun tiempo, eran altas y se podia permanecer con toda comodidad: están interrumpidas en algun punto por depósitos de calizas estalagmíticas que forman estrechuras ó cuellos que separaban unas de otras.

Todo el suelo de estas cavernas, particularmente las entradas, donde los primeros hombres tenian establecidas sus cocinas ó su hogar, deben ser objeto de un exámen minucioso. Como quiera que son tan numerosas, y no es posible que nosotros las registremos todas, aunque dedicásemos á ellas nuestro tiempo, las recomendamos á los aficionados y amantes de los estudios prehistóricos, seguros de que allí verán con seguridad testimonios indelebles de las primeras generaciones que poblaron nuestro territorio, así como de los primeros pasos que dieron en la senda progresiva de la civilizacion.

MIGUEL DE TORRE.

REVISTA.

Hoy, como el dia en que iniciamos este trabajo y á causa del temor y la poca conveniencia asimismo de darle una extension desmesurada, tenemos que dejar nó pocas noticias para mejor coyuntura, lo que prueba que tiene la seccion que se halla á nuestro cargo más utilidad é importancia de la que nosotros mismos creíamos en un principio. No ocupándonos aquí sino de aquello que tenga algo de interés permanente, la demora y la falta de rigorosa oportunidad no ofrecen los inconvenientes y dificultades que si se tratára de lo que sólo tiene una vida y un interés puramente accidentales y transitorios.

Recepciones académicas.

Cae el Imperio Romano, donde la idéa predominante era el Derecho, y surge la Edad Media, en la que reina con absoluto imperio la idéa religiosa. Así como la Religion en esta época de la vida humana se sustituye al Estado, así tambien el sacerdote es en ella el maestro y el sábio. Las primeras escuelas que aparecen en los tiempos medios son episcopales y parroquiales, más tarde conventuales. Llega un dia, sin embargo, en que yá el Estado ha adquirido alguna fuerza y vitalidad y reclama su participacion en la Enseñanza: entónces la Universidad sustituye al Convento, donde últimamente habia refluido, por decirlo así, la Ciencia toda en el límite en que habia podido realizarse dentro de las circunstancias históricas que la rodeaban. No hay realmente en la Universidad separacion de los órdenes religioso y científico; hay sólo la sustitucion de la tutela absoluta de la Iglesia por la doble y mixta tutela de la Iglesia y el Estado; hay sólo una parcial secularizacion, representada: Primero, por la enseñanza de las profesiones de médico y abogado, que eran una necesidad tan verdadera como imperiosa para la Sociedad y el Estado; segundo, por la admision, aunque en escaso número, de seglares á la cátedra. Esta concesion forzada de la potestad eclesiástica, si mezquina en apariencia, es trascendental en sus consecuencias lógicas

y naturales; que la Ciencia, como todo fin humano, reclama su desenvolvimiento propio en esfera independiente, armónica, sin embargo, de las esferas de los otros fines humanos: vendrá después la total secularizacion; vendrá más tarde, y aún no ha lucido ese dia, la íntegra emancipacion de toda tutela extraña. Mas primeramente la Universidad se hallaba más supeditada á la Iglesia que al Estado: cuál era la suspicaz vigilancia que la Iglesia ejercia en la Universidad, se prueba en el hecho de quedar reservada al Pontífice la eleccion del cargo de *cancelario*.

Á fines del siglo XVI, y sobre todo en el siglo XVII, un movimiento filosófico, fecundo en resultados, conmueve á la Europa entera: en la Universidad, dados sus antecedentes, no podia encontrar eco este movimiento; y nace entónces la Academia. En Inglaterra se establece por aquel tiempo, sobre el plan de Bacon, la Academia de Ciencias, primero en Oxford (1645) y después en Lóndres (1663), y á ella pertenecen, entre otros, Newton y Locke; en Alemania funda Leibnitz sobre su plan filosófico la Academia de Berlin (1700); en España empiezan á brotar Academias desde que, con el advenimiento de la casa de Borbon, el movimiento filosófico europeo logra franquear la barrera pirenáica. Entónces empieza tambien á pensarse en el particular fin científico que á la Biblioteca corresponde; pero no puede ésta, como no pudo la Universidad, desprenderse de la doble tutela de la Iglesia y del Estado. La Academia tambien, hija de la Reforma y la Revolucion, nacida para la controversia, se vale de las fórmulas rituales y de los rezos de la religion oficial, busca la proteccion del Estado, exige una tendencia comun en todos sus miembros y crea una gran série de limitaciones: son las necesarias precauciones, las falsas apariencias, las fórmulas externas que adopta toda idéa nueva, que sólo se revela á un limitado número de inteligencias y lucha contra el torrente general de la época. Las apariencias, no obstante, ván poco á poco convirtiéndose en realidad; vá creyéndose cada vez más que lo externo es la esencia: la Academia pierde su carácter. La luz se difunde progresivamente; por otra parte, la limitacion y el exclusivismo dejan de ser necesarios: la Academia no tiene mision que llenar. Por eso ella,

que es un paso agigantado en el camino de la Ciencia, que es á la Universidad lo que ésta al Convento, responde hoy ménos á la nueva evolucion filosófica de la Razon humana que la Biblioteca y que la Universidad.

No admitia la Biblioteca sino aquellos libros que no estaban en contradiccion con la determinada manifestacion religiosa y jurídica de un momento histórico, no consentia tampoco el ingreso sino á muy escasas personas y con numerosas trabas. Hoy, sin embargo, la Biblioteca oficial se emancipa de la Iglesia y empieza al mismo tiempo á ser ménos exigente en la admision de personas para el exámen de toda clase de obras, las cuales son tambien suministradas con mayor prontitud y menores inconvenientes, merced á mil concausas de difícil y larga enumeracion; la Biblioteca se emancipa tambien del Estado, mediante la Librería y mediante la facilidad en la adquisicion de libros y la creacion de bibliotecas particulares, especiales (de corporaciones ó asociaciones) y populares.

La Universidad, por su parte, tendia á imbuir la idéa de que era su enseñanza toda la Ciencia, á imponer al alumno un determinado sentido por medio de los libros de texto, á crear profesiones con un carácter puramente práctico bajo el nombre engañoso de *facultades*. Pero hoy se prescinde yá de los libros de texto y en general de todo prejuicio extraño á la Ciencia, ensancha la Universidad, sin prescindir aún de su pomposo nombre *(universitas)*, la esfera de sus enseñanzas, y empieza á vislumbrarse la separacion de ellas en facultades y profesiones; creándose al par la Enseñanza libre, donde no hay más limitacion que el mayor ó menor conocimiento científico del profesor y la mayor ó menor aptitud para la Ciencia del discípulo.

Algo de vida, algo de contemporizacion con las idéas de la época hallamos en la Universidad y en la Biblioteca; pero en la Academia, que sólo admite indivíduos prévia vacante, como si el número de hombres notables en un ramo cualquiera de la Ciencia estuviese sujeto á medida, y á condicion de que acepten el limitado y exclusivo espíritu que allí reina; en la Academia, encerrada en sí misma y encastillada como un señor feudal, no encontramos más que muerte ó inaccion, la.

que nos causan mayor extrañeza por la agitada vida y rápido movimiento del siglo en que vivimos: la contemplacion de una Academia nos produce la misma impresion que la vista de un cementerio; se nos figura que se exhala de su seno el mismo hálito soporífero, imponente y medroso de las tumbas; el ingreso de un indivíduo, y éste es el único acto público que allí se celebra, parece su entrada en un nicho anticipado, contribuyendo á que la ilusion se aumente el lenguaje empleado y las idéas emitidas por el que ingresa, que parecen por lo comun evocacion de las pasadas épocas, como tambien la extraña conformidad en estilo y miras del que contesta y el obligado panegírico que hace del preopinante, y además el escaso y silencioso público, que más semeja duelo que auditorio, asistente al acto, y que, concluido éste, desfila respetuoso é indiferente á buscar fuera de aquel recinto el aire que allí le falta.

El académico busca generalmente la infalibilidad, que cree sin duda aneja al cargo, y huye la controversia, por lo mismo que la controversia es vida; el académico dice verdades, pero tan de suyo sabidas y tan generalmente aceptadas que á nadie interesan; y como este género de verdades es tan escaso, desciende á puerilidades y detalles que interesan ménos todavía. D. Leandro Fernandez de Moratin, con su *vis cómica* y acierto acostumbrados, aunque con la mordacidad y exageracion necesarias en aquel caso, indica lo que venimos exponiendo cuando pone en boca de D. Hermógenes (*La Comedia nueva,* acto segundo, esc. I) las siguientes palabras: «Yo lo probé en »una disertacion que leí á la Academia de los *Cinocéfalos.* Allí »sostuve que los versos se confeccionan con la glándula pineal »y los calzoncillos con los tres dedos llamados *pollex, index* é »*infamis,* que es decir: que para lo primero se necesita toda »la argucia del ingenio, cuando para lo segundo basta sólo la »costumbre de la mano. Y concluí, á satisfaccion de todo mi »auditorio, que es más difícil hacer un soneto que pegar un hombrillo, etc.» Indudablemente el público no dejaria de quedar en completa conformidad con la opinion de D. Hermógenes, puesto que yá se hallaba convencido de antemano de lo que él pretendia con tal empeño y tan sólidas razones demostrar. Así nos explicamos que no consista la respuesta acadé-

mica más que en añadir nuevos datos á los expuestos y en una relacion de méritos y servicios del nuevo académico para que no se le juzgue por aquel solo acto. Así nos explicamos tambien, y sólo así, que los discursos de dos personas de tan recto y sano criterio como los Sres. Campoamor y Canalejas, de opiniones nó muy avanzadas el primero, produjeran tal espanto en el ánimo de algunos señores académicos y conmovieran de tal modo el jamás turbado recinto de la Academia. Sólo así nos explicamos, por último, los discursos pronunciados en las recepciones de D. Salustiano de Olózaga en la Academia Española y de D. José María Asencio en la de Buenas Letras de Sevilla.

El Sr. Olózaga, uno de los más grandes oradores de nuestra época, se limita en su discurso, que titula *De algunas locuciones confusas y viciosas de la lengua castellana,* á exponer tres verdades que hoy nadie duda y á explanar la última: Primera, que no es el lenguaje mitológico el que conviene al orador moderno, pues cada idéa exige su forma propia y no hemos de valernos de los antíguos símbolos para la expresion de las nuevas idéas; segunda, que los preceptos retóricos que áun hoy se enseñan son de una completa inutilidad; tercera, que el orador español debe ante todo saber su propia lengua, y hace el disertante con este motivo y de pasada una atinada crítica de la enseñanza por medio de textos latinos y de la negligencia en el estudio gramatical de la lengua castellana. Es tal la maléfica influencia de ese talisman académico en forma de medalla que, ocupándose ámbos de lo mismo, de las dificultades con que tropieza el orador novel, hace un jóven hasta hoy ignorado en la república literaria, el Sr. Perez Galdós, en uno de los más cómicos pasajes de su muy apreciable novela *La fontana de oro* (cap. X, pág. 105) más trascendentales consideraciones que el Sr. Olózaga, una de las glorias pátrias, en la seriedad de un acto científico. Vamos á exponer aquí, con todo el respeto debido á la gran lumbrera de la Tribuna española, algunas observaciones que nos ha sugerido la lectura de la disertacion académica á que nos referimos. El Sr. Olózaga, que ha creido con gran acierto, en nuestro humilde sentir, que no es el estudio de la lengua latina lo que más conviene á quien ha de ha-

blar la castellana, al tropezar con la dificultad, grave por cierto, de ligar dos verbos consecutivos, que tienen distinto régimen, con una misma palabra, trata de buscar su remedio en el idioma inglés, tan distinto por su orígen y construccion del nuestro, y acepta un medio tan disonante á oidos españoles como lo es el dejar largo trecho de palabras, aunque embutidas entre dos guiones, entre la preposicion y la palabra que rige. ¿Qué oido español podrá encontrar grata la frase: «que »parecia natural para—ó sintiera una tentacion irresistible de— »exponer etc.»? ¿Hay necesidad de buscar remedios para nuestro rico idioma en otro tan pobre como el inglés? ¿Debe ó nó toda reforma adaptarse á la índole especial del idioma en que se introduce? Y parece lo más extraño que el mismo que tan novador se muestra en este punto, niegue luégo la vida del idioma, que constantemente cambia y muda, no sólo de época á época, sino de individuo á individuo, al pretender que las palabras permanezcan inmutables tanto en su significacion como en su material extructura y al admirarse más tarde de que haya cambiado el sentido de ciertas frases. Salvo lo expuesto y algunas cuestiones que nos parecen demasiado nimias, sobre todo teniendo en cuenta la persona que las plantea, hay en todo el discurso consideraciones muy importantes y acertadas; al hablar, por ejemplo, contra el uso de pretendidos sinónimos, contrario á la propiedad del lenguaje y á la claridad del pensamiento, pues cada idéa no puede tener sino una sóla adecuada expresion, ó al esponer la ambigüedad á que suele con frecuencia conducir el empleo del posesivo *su;* pero en esta ocasion, y tal vez tambien en otras, incurre dentro del mismo discurso en el defecto que critica, á pesar de haber encontrado una especie de remedio que, segun sus mismas palabras, «no es curar el mal, sino ponerle un parche.» Por último, es todo el discurso un modelo de buen decir y revela desde las primeras líneas al elocuente tribuno y al distinguido hablista castellano.

No habiendo podido haber á las manos el discurso pronunciado en contestacion al anterior por el Sr. D. J. E. Hartzenbusch, pasamos á ocuparnos del que *Sobre el sentido oculto del Quijote* leyó el Sr. D. José María Asencio en su recepcion

en la Academia de Buenas Letras de Sevilla. Se limita el Sr. Asencio, en menor espacio que el Sr. Olózaga, aunque con una diccion no ménos castiza y correcta, si bien me parece algo rebuscada en ocasiones, á exponer: primero, que no es el *Quijote* una sátira personal; segundo, que hay en él un sentido oculto. Ahora vemos al distinguido cervantista tocar tan sólo y de una manera algo vaga dos puntos por demás dilucidados y sabidos; que aquí hubiera sido lo importante, pero que hubiera dado tambien ocasion á controversia, precisar terminantemente ese *sentido oculto;* vemos tambien al liberal que, en ódio á la tiranía, execra la memoria de Cárlos V y Felipe II, demasiado quizás y prescindiendo de la alta mision del absolutismo y de la Casa de Austria en aquella época, usar de ciertas reticencias y salvedades que fueran incomprensibles en diferente ocasion: parece, por ejemplo, que hay algo que no está en su mente ó que nace en aquel mismo momento, tal vez para morir después, cuando dice: «*rechazo* (ahora, parece indicar) esos que se llaman comentarios filosóficos, como *rechazaba* (siempre, es mi traduccion) á los querian encontrar en el *Quijote* la sátira personal.» Prescindiendo yá de ésto, dice con sobrada razon el Sr. Asencio que es empresa de poca monta el tratar de inquirir las alusiones personales que, por incidente y nó como fin principal, encierra sin duda el *Quijote,* y con este motivo copia oportunamente las siguientes palabras de D. Juan Valera: «Yo no estimaria en más, ni entenȣderia mejor la hermosura del *Pasmo de Sicilia,* si alguien me »probase que el Cristo, la Virgen y otras figuras no eran más »que caballeros y damas amigos de Rafael, y los sayones vá»rios enemigos suyos.» Pero al entrar en la verdadera cuestion nos parece notar en él cierto sentido vago y poco definido, atribuyendo al *Quijote* una tendencia política, y esto nó de un modo terminante, contra la comun opinion de nuestros dias, que le asigna una tendencia social. Lo que nosotros hemos creido ver en ésto es que el ilustrado y asíduo cervantino, prescindiendo de las pueriles consideraciones que critica sobre las alusiones personales del *Quijote,* no ha querido, por lo controvertible del caso, llegar á las últimas consideraciones á que esta obra puede dar lugar y se ha quedado en las intermedias,

en el estudio de las alusiones que allí se encuentran á determinadas y transitorias instituciones de la época. Esperamos ver con el tiempo un trabajo más extenso del Sr. Asencio sobre el *Quijote* y creemos que será tan de aplaudir como todos esperan de la gran série de conocimientos y de la riquísima erudicion que en la materia posee, conocimientos y erudicion de que, aunque en pequeña escala, ha hecho admirable y ostentosa muestra en su académico discurso.

Más abundante aún en datos por demás curiosos fué la contestacion del Sr. D. Juan José Bueno, viéndose en ella al diligente y activo bibliotecario, como en su galana frase al hombre entendido que ha llegado, á fuerza de estudios y trabajo, á dominar las dificultades que el lenguaje ofrece para la expresion del pensamiento por medio de los giros y palabras más bellos y de más exacta y rigorosa acepcion. No habiéndose impreso aún este discurso, y á pesar de que tuvimos el gusto de oirlo pronunciar, no nos atrevemos á insistir sobre él: sólo nos chocó la interpretacion que parecia dar á ciertos pasajes de tendencia mística de Cervantes, á quien no hubiera dejado de causar extrañeza, á haberlo oido, el lenguaje del constante liberal del siglo XIX; pero no nos admiró por cierto que desapareciera tambien en el académico la respetable personalidad del Sr. Bueno.

Aplaudimos sinceramente los discursos pronunciados, aunque, fieles al deber de la crítica, hemos puesto más de relieve los defectos que las bellezas; censuramos con la misma sinceridad las Academias, cuya muerte, que creemos cercana por el camino que llevan, no será una desgracia irreparable. Nuestro siglo, constante en su tendencia armónica, trata de unir la Universidad, la Biblioteca y la Academia en una institucion más alta, cuya primera manifestacion es el *Ateneo*, donde hay enseñanzas, libros y verdadera discusion.

X.

FILOSOFÍA DE LA HISTORIA.
IDÉA Y PLAN FILOSÓFICO DE LA HISTORIA.

(Man. inéd., cont. de la pág. 66.)

Desde cuándo la humanidad vivió en América ó cuándo pasaron allí hombres del antiguo mundo no está averiguado históricamente; sólo es cierto que por el tiempo del descubrimiento de la América, á fines del siglo XV después de Cristo, estaba el nuevo mundo poco poblado aún, y sus habitantes apénas alcanzaban el estado de cultura y morigeracion á que habian llegado los habitantes primeros de la India cinco mil años ántes ó los pueblos griegos cuatro mil años ántes; así como igualmente en el descubrimiento del mundo de las Islas, Polinesia, en los últimos siglos, se ha encontrado una humanidad poco numerosa, vigorosa en espíritu y cuerpo, pero en vida toda infante, y, adónde aún no ha penetrado bastante el influjo de la ciencia, el arte y las costumbres europeas.

La poblacion terrestre camina en general desde los primitivos asientos de los hombres de la tierra y desde su primitiva cultura en forma de rádios de círculo á propagarse en todas las moradas terrenas donde vemos que los rios, lagos y mares, si al principio separan los pueblos, en el progreso total de la vida los juntan más. Hasta donde alcanzan nuestras noticias históricas, hallamos desde casi cuatro mil años muy poblada el Ásia, el África y Europa; pero en relacion decresciente de número, de morigeracion y de cultura, segun la distancia y la incomunicacion de vida con los pueblos primitivos. La vida más desenvuelta y cultivada en ciencia y arte, en religion, en estado y comercio social la encontramos en la India oriental desde há más de cuatro mil años en forma enteramente individual bien caracterizada, muy adelantada, lo cual sólo se esplica por una vida y sociedad anterior en muchos miles de años: así como el continente indio es un emblema completo de toda la tierra, así tambien se elevó allí desde lo ménos cuatro mil años la vida del pueblo indio á un emblema

individual y bello de la vida de toda la Humanidad; las razas persa, griega, germánica, mongola y slava muestran todas, en la lengua y en su vida primitiva, parentesco con los pueblos de la alta Ásia ó á lo ménos señales de una union primera de vida con los pueblos de la India, así como, al contrario, los árabes, los etiopes y todos los pueblos del África juntos con la poblacion occidental y noroeste de Europa miran al África como al punto comun de su partida y de su historia. Miéntras la cultura primitiva india se reunia por las colonias y por el comercio con los pueblos primitivos africanos, señaladamente en el Egipto, y miéntras la poblacion en Ásia y en Europa se propagaba hácia el norte y el oeste y áun al rededor del mar Mediterráneo inferior y superior como un nuevo centro de vida, comenzando allí la composicion histórica de los pueblos europeos, africanos y asiáticos, se formaban yá con ménos dependencia de la India y del Ásia interior muchos pueblos grandes y Estados en los bellos países situados entre los mares Caspio, Negro, Rojo y Pérsico, predominando entre estos pueblos el Asirio, luego el Babilónico y despues el Persa. Á estos Estados y época pertenece tambien la historia primitiva de los fenicios, los árabes y los egipcios, que forman juntos el otro miembro principal de la union de los pueblos primitivos de Ásia, África y Europa. La vida de los Estados ante-asiáticos es semejante á la vida del pueblo indio, é indica semejante origen y base, pero con algunas diferencias nacidas del clima. Sin embargo, los imperios ante-asiáticos no alcanzaron la intimidad ni la universalidad de cultura de los pueblos indios, ni se elevaron sobre el estado de la vida infante popular.

La relacion de la vida del pueblo egipcio y fenicio á la cultura primitiva del alta África comienza hoy á ser conocida mediante las recientes investigaciones. En el África misma, y particularmente en la Etiopia y el Egipto, parece haberse reunido la cultura asiática con la africana mediante las colonias y el comercio. Por lo demás, todos estos Estados, ó propiamente la vida de todos los pueblos ante-asiáticos, junto con la vida de los fenicios y egipcios, forman en la historia del desenvolvimiento humano un miembro de composicion, de intermediacion y de reunion de la cultura del Ásia y el África y

representan por lo tanto la primera civilizacion compuesta del antiguo continente, de la cual procedieron luégo nuevos gérmenes de vida compuesta para el Mosaismo, el Helenismo y el Romanismo.

Los pueblos del tronco asiático, derramados yá entóncespor Europa y despertados en su energía por el rigor del clima que pedia trabajo y fuerza de espíritu, muestran igual semejanza y parentesco con la cultura primitiva del Ásia. Sobre estas bases adquirió la vida de la Humanidad, hácia dos mil años ántes de Cristo, nuevo desarrollo de vida en el pueblo hebreo y en el griego. Abraham, patriarca de un pueblo pastoril, se estableció como dos mil años ántes de Cristo en las altas dehesas de la Mesopotamia, poco pobladas entónces; de aquí llevó su pueblo hácia Canaam, al Egipto, de donde volvió, guiado por Moisés, quinientos años ántes de Cristo, para habitar sus primeros asientos en la Palestina. Moisés enseñó la doctrina primitiva de un Dios vivo, que escogió este pueblo como suyo sobre todos los otros. El mismo Moisés determinó la fé de Abraham de una alianza viva de Dios con su pueblo, en forma de un contrato recíproco, y renovó solemnemente esta alianza en el Sinaí, mediante una nueva legislacion. Ordenó instituciones que mantuviesen pura esta doctrina de toda idolatría y politeismo, mandando señaladamente no hacer ninguna imágen de Dios. Formó una constitucion libre-popular bajo la idea fundamental de Dios y de la ley revelada por Dios, como un todo orgánico de religion, de moral y de derecho. Esta constitucion escluye la arbitrariedad del hombre, la de familias y castas y la de Estados: reconoce y asegura la dignidad igual de todos los hijos del pueblo, haciéndolos igualmente capaces, segun la ley de Moisés, de ser sacerdotes de Dios. Era esencial para la nueva y más alta cultura de la Humanidad haber rechazado Moisés el sistema de las castas, que divide y paraliza las fuerzas del pueblo, y el no haber reservado el conocimiento de Dios á una casta especial de sacerdotes, sino dejádolo como bien comun de cada uno en el pueblo, y sólo el ejercicio y explicacion de las leyes y ceremonias pertenecia á una de las doce tribus. Pero lo esencial y fundamental de la legislacion mosáica es el principio:

que sólo Dios guía y gobierna, la vida del individuo, la de las familias y de todo el pueblo, y que la constitucion, en su pleno sentido, es un gobierno de Dios, una vida subordinada á Dios, una teocracia. Con ésto fué el Mosaismo un principio de vida popular más pura y más libre, fundada y organizada en la idéa fundamental de Dios: fué la primera idéa de la naciente juventud en la Humanidad, y á un tiempo base anticipada de más alta vida para el porvenir.

Contemporáneamente con el Mosaismo se formaba otra fuente de vida compuesta humana, con relacion principal á la Europa, en el pueblo de los Helenos que, aunque dividido en sus tribus y áun á veces enemigo entre sí, fué siempre un pueblo en la lengua, en el sentimiento religioso, en las costumbres y en los principios de su vida política. El tronco principal del pueblo griego parece haber sido el helénico, de orígen asiático, en el Mediodía de Grecia, y el pelasgo, procedente del norte de Grecia, y aunque al principio parecia europeo, fué sin duda tambien de orígen asiático. La base primera de la vida griega es india y antigua; pero los griegos recibieron temprano, mediante el comercio y las colonias, cultura é instituciones fenicias y egipcias; aunque todos estos principios los modificaron en una vida propia, en sí completa, y en una cultura orgánica uniforme con todos los fines del destino humano, y particularmente en la ciencia y el arte. Los griegos son, hasta donde sabemos, despues de los indios, el primer pueblo que ha desenvuelto en sus partes principales con libertad de espíritu el organismo de la ciencia y el arte y se ha educado como un ejemplar característico completo de la total vida humana. Si en el Mosaismo, que precedió al Helenismo y le es superior en la idéa fundamental, se desenvuelve todo lo humano en relacion á la idéa de *Dios vivo,* aparece la vida griega más individual y propia en sí y en relaciones particulares de belleza con la Divinidad. Y cuando ámbos caractéres humanos, el Mosaismo y el Helenismo tocáron á su mayor cultura, se levantó más léjos y hácia el oeste y en medio de Europa, en Italia, la vida individual plenamente civil del pueblo romano, que se miraba, como el hebreo, el pueblo escogido de los Dioses. Pero estos Dioses eran ideales inventados por el pueblo y colocados en

el Cielo por el hombre. La tendencia de este pueblo nuevo y más enérgico fué principalmente el desenvolvimiento del Estado político y la sujecion de todos los pueblos bajo el Imperio, vida y Estado romano. Y aunque el pueblo romano tiranizó por esta tendencia á los demás pueblos, se formó, sin embargo, por este medio una esfera y teatro comun de vida, para la fundacion y desenvolvimiento del cristianismo, que aparece primero como vida y cultura compuesta del Mosaismo y el Grecismo en el Imperio romano y fuera de él, pero que en su carácter íntimo es una nueva cultura de más alto género.

IV.

En Jesús, y en el desenvolvimiento de la doctrina por él enseñada y de la vida por él fundada, reconoció la Humanidad de nuevo y por primera vez (desde la época primitiva india) á Dios como el Sér uno y Supremo, como el padre de la luz y de la vida, de todos los pueblos y de todos los hombres, y entendió su destino: conocer y amar á Dios, imitar á Dios en la vida y confiar en él. Así señaló el cristianismo el principio de la juventud de la Humanidad, en que ésta conoce á Dios como el Sér Supremo y á todos los séres finitos y en su vida y la de todos los hombres como causada por Dios, como siendo y viviendo bajo y mediante Dios, con lo que entra la Humanidad en su vida de pleno conocimiento. Porque aunque ántes de Jesús, y contemporáneamente con él, pudieron tener muchos hombres el conocimiento de la verdad divina, como Sócrates, Platon, Aristóteles y áun la sociedad de los Esenios, faltó á todos el reconocimiento de esta verdad: que la doctrina de Dios y de la vida semejante á Dios debe hacerse asunto del pueblo y de todos los pueblos; y ó no sintieron ni reconocieron esta obligacion de obrar para el fin divino ó no siguieran la voz de ella. Por tanto, fué Jesús en su tiempo el primer maestro del Reino de Dios. La publicidad y la universalidad del conocimiento y vida religiosa para todos los hombres y pueblos, es el pensamiento fundamental y propio del Cristianismo y de la Iglesia cristiana, no conocido ántes con determinacion ó, ántes bien, conocido lo contrario.

Á esto se juntan las máximas morales sobre el modo de propagar esta doctrina, y sobre la relacion de caridad entre las sociedades cristianas, segun la cual, el bien sólo se debe obrar por buen modo, no por mal, ni por violencia de cuerpo, ni de espíritu. Y aunque estas máximas y en general toda la doctrina de Jesús sólo por pocos cristianos y sociedades cristianas es conocida, y seguida hoy, sin embargo se acerca más el cristianismo á ellas que las demás sociedades religiosas de la tierra; y esta misma aproximacion ha influido en purificar, ennoblecer, elevar la vida total de la Humanidad y capacitarla para entrar en la vida de la madurez.

Cuando el cristianismo habia penetrado la vida toda de los pueblos griego y romano, y muchos anteasiáticos y europeos y desterrado en parte la idolatría y el egoismo nacional, comenzó una nueva grande agitacion de los pueblos, *la llamada gran emigracion*, que naciendo del Ásia, hizo mudar sus asientos á los pueblos de la alta Europa, penetrar en el imperio romano y destruir el Imperio occidental. La nueva vida de estos pueblos inmigrados y mezclados de muchos menores, se educó toda sobre la base del cristianismo con la fuerza de la juventud y juntamente (desde el siglo VII) en oposicion con el Mahometismo, esencial en la vida total humana y muy influyente en la cultura de los pueblos de Ásia, África y Europa, y aún hoy no se ha resuelto esta oposicion de la mitad del mundo religioso, con la otra mitad. En el primer período de esta nueva vida cristo-germana: *la Edad Media,* han estado las partes y fines particulares de la vida, áun la vida del Estado, bajo la tutela de la Iglesia cristiana y precisamente por esto llegaron los pueblos á más claro conocimiento propio. Los progresos más elevados de la ciencia y del arte y Estado, la invencion de la imprenta, la reanimacion de la ciencia y el arte por los griegos emigrados de Constantinopla, la comunicacion más estrecha con el Oriente mediante el comercio, el descubrimiento del camino hacia la India rodeando el África, todos estos sucesos debieran promover y apresurar el progreso de la edad de la juventud en los pueblos más cultos humanos y primeramente causar una variacion de relaciones de la vida toda con la Iglesia Cristo-occidental y con su jefe, va-

riacion que apareció en su primer estado como purificacion y restablecimiento de la Iglesia á su primera doctrina y constitucion, pero que en su esencia es y será cada vez más una mejora y un desenvolvimiento de la sociedad religiosa: *una confirmacion*. Pero esta reforma de la Iglesia cristiana es sólo una manifestacion del nuevo desenvolvimiento más elevado y más enérgico de la vida. Porque desde entónces y desde aquí tiende la Humanidad en todas las partes de su destino cada vez con mayor reflexion á la formacion libre, legítima y orgánica de su plena vida.

Entre tanto se ha estendido tambien la esfera geográfica de la vida de los pueblos cultos sobre la tierra: lo que fueron al principio los griegos y lo que después fueron todos los pueblos circunvecinos del Mediterráneo, lo son hoy los nuevos pueblos al rededor del mar Atlántico. Una gran parte de la América ha entrado yá en nueva y más alta cultura. Sólo el mar de las islas, la Australia y la Polinesia, como el país mayor intermedio de la tierra, está casi en la infancia. Sin embargo, ha penetrado allí la cultura europea y crece más rápidamente que nunca creció en los pueblos anteriores; muchas y las más bellas islas han recibido desde hace un siglo, la civilizacion cristiana.

Y cuando un dia llegue la Humanidad en su vida á la edad de plena madurez, será entónces el gran mar Pacífico como el mar principal de la tierra, lo que el mar Atlántico es hoy y fué ayer el mar Mediterráneo para la Europa. Tambien la vida primitiva de la Humanidad en Ásia que se ha estacionado en la edad de la infancia y de la primera juventud será reunida en el mar Pacífico con la cultura europea. Y en esto fundamos la esperanza cierta que los pueblos primitivos indios mediante la cultura, la influencia interior y exterior y la compuesta de la vida total serán librados de la idolatría, de la opresion de las castas, de la esclavitud de la mujer y los hijos, y de la ciencia y arte antiguo indio, reuniéndose con la europea y purificada y perfeccionada por ésta, entrará en una nueva vida con más libre y grato desarrollo. Tambien esperamos fundadamente que los pueblos de África, á lo ménos en el norte y mediodía y en las costas de esta parte principal de la

tierra, serán recibidos sucesivamente en la morigeracion y civilizacion Cristo-europea. Y de este modo quizás y mediante Dios reunidos en los siglos venideros, los pueblos más cultos del antiguo mundo con los de América y con los nuevos florecientes pueblos del mar de las Islas, comenzarán con total comprension é igualdad el plan de la vida humano, llena, orgánica semejante á Dios y unida con Dios, y entónces propagarán esta ley de la vida con igualdad por toda la tierra hasta el dia señalado en que esta Humanidad haya llenado su total destino segun es posible con el auxilio de Dios en la medida de su propio esfuerzo bajo las condiciones de la vida natural terrena y sus relaciones con las esferas superiores naturales en este sistema solar.

Este breve prospecto de la historia comparada con las verdades fundamentales de la filosofía de la historia, nos enseña que la Humanidad en sus pueblos más cultos, ha llegado hoy al período de su plena juventud, esto es, al último período de la segunda edad de la vida. De esto es una señal exterior que los hombres conocen yá y miden toda la redondez de esta morada terrena, sobre la cual y apoyados en los medios más rápidos de comunicacion y union humana, en particular la imprenta y el grabado, pueden trabajar yá sistemáticamente en propagar y enseñar á todos los pueblos el sentido de la humanidad y de la religion y las leyes de la vida conforme á la idéa y al ideal primero de la Humanidad Y sentado yá el principio de la ciencia fundamental humana y en él deducida la idéa de la Humanidad, de su vida y de la sociedad fundamental humana (alianza humana, hermandad humana) consagrada á esta vida total, está puesto con esto en el espíritu el gérmen y el principio de la tercera edad humana en la tierra. Ciertamente germina esta vida llena y madura de la Humanidad hasta hoy, sólo en pocos indivíduos; ciertamente hallamos en nuestra tierra hombres y pueblos enteros que viven todavía en las edades y grados primeros de una vida imperfecta. Pero así como vemos que en lo pasado ningun gérmen de más alta vida ha sido perdido, sino que venciendo todos los obstáculos del mundo, ha arraigado y fructificado en la humanidad; así hoy tambien, confiando en Dios y en el conocimiento

científico de la verdad eterna, sabemos que tambien la Humanidad de hoy debe llegar y llegará á la madurez de su vida en individual bondad y belleza, con pleno carácter. En esto y bajo la confianza en Dios se funda la esperanza que el conocimiento, el amor, la voluntad y arte de vida de la tercera edad humana, se propagará sucesivamente por todos los hombres y pueblos de toda la tierra. Entónces la Humanidad viviendo una vida orgánica uniformemente concebida y contenida de todo lo particular humano, y justamente en superior union, viva, con esferas naturales y con reinos espirituales y humanidades de otros mundos planetarios y con Dios como Sér Supremo, abrazará toda esta tierra en intimidad y union con Dios, en bondad, amor y belleza universal.

Julian Sanz del Rio.

ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS DE ESPAÑA (1)

POR ERNESTO GUHL.

BÚRGOS.

(Traduccion directa del aleman.)

No hay pueblo más religioso que Búrgos.

La ciudad de Búrgos está situada cerca del confin N. O. de Castilla la Vieja, á la salida de una llanura cortada por suaves valles y regada por los rios Arlanza y Arlanzon y además por muchos manantiales, á lo cual debe la frescura y variedad de vegetacion que generalmente se encuentra en Castilla: Búrgos adquiere una especial importancia por su situacion entre las grandes corrientes del Ebro y del Duero. Bañada al S. por el Arlanzon, que vierte sus aguas por el Pisuerga en el Duero, se levanta la ciudad al N. en una cadena de mon-

(1) Se publicó en el *Diario de Arquitectura* (aus der Zeitschrift fur Bauwesen) en 1858.

tañas de poca elevacion, en lo más alto de la cual se encuentra un antiguo castillo. En esta situacion y en las demás circunstancias del terreno que la rodea, hay que buscar las condiciones del desarrollo histórico de Búrgos. En aquella dilatada y abierta llanura debió ser el baluarte ó defensa de los cristianos del N. contra los árabes que, desde Osma y la Rioja, hacian frecuentes incursiones por esta parte de la frontera de Castilla y del vecino reino de Leon. De la situacion de Búrgos, por tanto, nace su importancia guerrera y política, así como de las circunstancias del clima proviene su carácter civil y social, y ellas son enteramente las de un país del N.

Se tiene á Búrgos por la ciudad más fria de España: su invierno dura, segun dicen, ocho meses; la primavera es corta y pronto dá lugar al verano, en el que suele alternar un fresco sensible por la noche con un calor sofocante durante el dia: sin embargo, no es el clima tan peligroso como en Madrid, pues en Búrgos se disfruta generalmente de buena salud. Los habitantes tienen que guardarse de la humedad, pero esta misma humedad hace al país adecuado á la agricultura y á la cría de ganados hasta un punto que rara vez se encuentra en esta parte de España. La tierra, refrescada por muchos manantiales, produce trigo, centeno, avena, cebada, maiz, habichuelas, lentejas, guisantes y los indispensables garbanzos; vino y frutas no faltan, si bien el primero no cubre las necesidades de los habitantes: finalmente, abundan en el país el lino y el cáñamo.

La riqueza de prados, tan raros en España, proporcionó yá de antiguo la cría ventajosa de ganados. Prevalecen allí muy bien el caballo y la mula y áun mejor el ganado vacuno; de modo que la leche de Búrgos tiene celebridad en toda España. Sigue despnés la cría de cabras y cerdos y más que ninguna otra, por su importancia en la industria, la del ganado lanar, que se consigue aquí con tanta ventaja como en la provincia limítrofe de Leon, célebre por sus lanas. El arbolado se halla extendido más que en otras partes, aunque siempre escaso, segun nuestras idéas, y ofrece buena ocasion para la caza y para la cría de abejas; de modo, que este país es enteramente de naturaleza norte, y como de estas circunstancias

naturales nació una vida agrícola importante, tuvo en sí este carácter norte más que ningun otro pueblo de España. Por esto no puede atribuirse á casualidad el que tambien en la formacion del arte aparezca este mismo carácter y el influjo histórico de la Alemania de una manera tan determinada como no se encuentra en casi ninguna otra parte de España, circunstancia de grande interés histórico en atencion á la contínua lucha de los elementos norte y sur, que se observa sin interrupcion en el desarrollo de todo el país.

Era natural, y se asegura además, que en la parte alta que acabamos de describir se formáran numerosos pueblecillos dispersos, muchos de los cuales estaban situados en los sitios fuertes del castillo cerca de Arlanzon. De esta reunion de pueblos ó lugar de fortaleza Burgflecken-Búrgos, como yá entónces se llamaba con nombre aleman, se formó una sola ciudad hácia fines del siglo IX, por el rey Alfonso III de Navarra, quien le dió el nombre de Búrgos con ocasion á la manera como se habia formado, y su fundacion y arreglo se confió al Conde de Castilla, D. Diego de Porcellis. Como más tarde se presenta influencia germánica y especial alemana en várias cosas de la historia de la ciudad, especialmente en las artísticas, debe advertirse que, segun antigua tradicion española, hubo un aleman que trabajó en la fundacion de la ciudad. El nombre *Nuño Belchides* que le daban los españoles, no tiene ciertamente sonido muy aleman. Parece que salió de su pátria en peregrinacion á Santiago y después se casó en Castilla con la hija del citado Conde Diego, por cuya causa se presume que recibió Búrgos nombre aleman. Esta tradicion, como afirma Florez, no tiene fundamentos históricos, pero tampoco se le puede privar de cierta importancia y autoridad, tanto ménos cuanto la encontramos en un país en el cual se tiene como de orígen puro y sin que se haya alterado, y que viene siendo desde largo tiempo una idéa generalmente admitida.

El hecho de la fundacion está documentado históricamente y fué en el año 884, después de haber derrotado el Conde Diego el ejército de los moros cerca de Pancorvo. Para la construccion y fortificacion de la ciudad eran favorables la naturaleza del terreno, tan apropósito para el cultivo, y la

proximidad al Ontoria, cuya hermosa piedra, casi igual al mármol, proporcionaba magníficos materiales de construccion, y de ellos, en efecto, están formadas las murallas y casi todos los monumentos de Búrgos. La ciudad debió rodearse pronto de murallas y estaria en comunicacion en su parte alta con el castillo, de lo que aún se conservan vestigios en la puerta llamada de San Martin, en la que aparece la construccion árabe sin ornato alguno. Yo mismo he encontrado en uno de los puntos más altos de la ciudad, en donde la muralla se acerca al castillo, una puerta semejante que se denomina *La puerta de S. Estéban*. Se compone de dos portadas en arco de herradura, que están en los lados opuestos de un torreon cuadrado, no siendo fácil decidir si fué erigida por los árabes ó por los cristianos, que adoptaron con frecuencia las formas de la arquitectura árabe. Si fuera lo primero, debió erigirse esta puerta ántes de la fundacion de la ciudad, porque sabemos que después de haberse reunido en una ciudad los dispersos *Búrgos* nunca volvió á poder de los árabes, á diferencia de su rival Toledo, que no se libró del poder musulman hasta dos siglos más tarde.

El ulterior desarrollo civil de la ciudad debió su carácter especial á que el elemento activo que observamos en toda la comarca se concentró en ella y se perfeccionó de una manera muy favorable, sin que por esto se disminuyese en nada su fama é importancia militar. Pronto se liga á la rica produccion del terreno la vida social y la actividad de la industria, á la que señalaba determinados caminos la naturaleza de los productos, y á la que siempre comunicaba nuevo estímulo la frecuente estancia del Monarca. La riqueza del lino condujo á su fabricacion; la de los rebaños de ovejas á los tegidos de lana, con cuyos productos, especialmente con las mantas nacionales, abasteció por mucho tiempo Búrgos á las Provincias Vascongadas, á Aragon y Valencia, de las que recibia en cambio los vinos y hierros que necesitaba. La ganadería, que tan bien prevalece, permitia la elaboracion del queso que se exportaba: además, fomentaba la industria de guarnicioneros, para la que ofrecia buena ocasion el equipo de los ejércitos que salian de Búrgos con frecuencia contra los moros del Sur.

De esta manera fabricaba la ciudad de distintos modos lo que el país le ofrecia, y su favorable posicion fué el fundamento de que se uniera pronto el comercio á la produccion, para el cual abrian el camino de Francia las laboriosas Provincias Vascongadas, miéntras los cercanos puertos de Cantabria facilitaban el de Flandes, que sacaba de aquí en material bruto lo que necesitaba para sus grandes fábricas de paños. Por esto Búrgos llegó á ser el punto céntrico de un comercio ramificado y lejano, que dió lugar pronto á grandes negocios de banca y de cámbio, presentando esta union de la produccion, industria y comercio el cuadro de una vida social robusta, fuerte y activa, llegando la riqueza, el bienestar y la importancia guerrera á un grado muy alto. Esta última se ve por mucho tiempo íntimamente unida á la actividad industrial, y así no debe atribuirse á casualidad el que Búrgos sea precisamente ensalzada como pátria de los héroes más eminentes que resplandecen en la historia de España. Sólo citarémos á Fernan-Gonzalez, que separó á Castilla de su dependencia de Leon, y la libertó de los árabes, el cual nació en Búrgos poco despues de la fundacion de la ciudad; y al Cid, que vió la luz en la misma ciudad en el año de 1026. Con semejantes hombres y por el génio de que estuvieron dotados, vino á ser Búrgos verdaderamente la muralla de defensa y la primera ciudad de Castilla la Vieja.

Á esta importancia política debió unir Búrgos tambien la eclesiástica, con mayor razon por haber sido desde antiguo la residencia predilecta primero de los Condes y despues de los Reyes de Castilla. Á la muerte del último Conde García vino Búrgos á poder del Rey D. Sancho de Navarra, que estaba casado con la hermana mayor de García. Juró en el año de 1029 en el mismo Búrgos, que queria dar la Castilla como reino independiente á su segundo hijo Fernando. Este residió primero en Búrgos y despues en Leon, que habia venido á su poder por su casamiento con doña Sancha, desposada ántes con García de Castilla. Titulóse desde aquel tiempo Rey de Leon y de Castilla y tambien Rey de Búrgos, para distinguirse de su hermano García de Navarra, que llevaba tambien el título de rey de Castilla por tener aquí algunas posesiones. Como yá en

el título de Rey de Búrgos se expresa una alta significacion política y como por aquellos sucesos viene á ser Búrgos el núcleo de la monarquía castellana, que más tarde se extendió á ser monarquía española, tambien por estos cámbios creció mucho la importancia eclesiástica de la ciudad.

Un Obispo de Búrgos, llamado García, aparece yá á fines del siglo X; sin embargo, todavía no era la iglesia de Búrgos la primera del país. D. Fernando trató de elevarla y determinó trasladar á ella el primer Obispado castellano de Oca. En Oca se encontraba el mismo hacia yá mucho tiempo, y después de éste tenía Valpuesta el primer rango en la iglesia castellana. Como rival suya se habia elevado tanto la iglesia de Búrgos, que D. Fernando en el año de 1039 ó 1040 adquirió el convento ó iglesia de San Lorenzo para trasladar aquí la Silla Obispal del primer lugar citado, después de haber sido nombrado en el año de 1033 para la Silla de Búrgos el Obispo de Oca, Julian. Esta traslacion parece que ofreció muchas dificultades, como no podia ménos de suceder por la naturaleza de los asuntos eclesiásticos, y no se llevó á efecto hasta cuarenta años después: fué tambien más importante porque entre tanto se habia elevado á nuevos honores y poder el yá decaido Obispado de Oca.

Pasaba esto en el año de 1068, en que D. Sancho no sólo garantizó su permanencia, sino que tambien le incorporó á Valpuesta y le cedió la iglesia de San Lorenzo, en Búrgos. Después de todo esto consiguió Búrgos que más tarde el Rey Alfonso VI determinase llevar á cabo el proyecto de su padre Fernando, y en este propósito fué apoyado por las Infantas doña Urraca y doña Elvira, hermanas del Rey Sancho. Así, en el año de 1074 fué trasladada la Silla Obispal de Oca, primero á la iglesia de Santa María del Campo de Gamonal, una media legua distante de Búrgos, y después, como no parecia conveniente la situacion de la Catedral fuera de la ciudad, se trasladó á Búrgos en el año de 1075, y desde entónces vino á ser esta iglesia la principal (única matriz). Á esta variacion siguieron ricos presentes, y á ella fueron desde el principio muy favorables los Papas, porque entónces buscaban con empeño el sustituir en la iglesia española el rito romano al mozárabe.

Entre los regalos debe citarse con especialidad el del Palacio Real en Búrgos, en dónde fué erigida la Catedral. Llevóse á cabo la construccion con mucho ardor y después que, en el año de 1088, se le aseguraron todos los presentes y privilegios por parte del Rey, y en el de 1095 la incorporacion de Oca con todos sus derechos y posesiones, pudo yá el Rey Fernando en el año de 1096 inaugurar la iglesia como acabada. Esto se hizo en un documento en que el Rey dice estas palabras respecto á la nueva Catedral: *La iglesia de Santa María, que yo mandé fabricar y que hé acabado en mi tiempo.*

Prescindiendo de la opinion de que estuvo situada esta iglesia en el lugar que ocupaba la de San Lorenzo, puede asegurarse que se erigió en el mismo sitio que ocupa la actual Catedral. El estilo de la antigua construccion se deja comprender que fué el románico, que entónces reinaba generalmente. Para decidir sobre ciertas particularidades sería necesario detenerse mucho; pero á mi entender puede representarse toda la fábrica como muy semejante á la iglesia de la Abadía de Cluny, en Borgoña, edificada en el mismo tiempo, no sólo por el notable influjo que ejerció la Órden de los Cluniasenses desde el principio del siglo XI en Castilla (en el año de 1033, á ruegos del Obispo y Señores de Castilla, fué ocupado el convento de San Salvador, en Oña, por monges de la órden Cluniasense, cuya fundacion habia sido para mujeres, y ésto con el apoyo y proteccion de Julian de Búrgos), sin que faltáran tampoco relaciones entre el fundador de nuestra Catedral y Cluny. Así, en el año 1065 el Obispo Simon de Búrgos hizo libremente renuncia de su Dignidad para retirarse en compañía de un Prelado, pariente suyo, al convento de Cluny, y el Rey Alfonso fué protector especial de la Órden, con cuyo jefe principal, el Abad Hugo, estaba en íntimas y amistosas relaciones, y él mismo unió tambien en el año de 1099 la iglesia de Nájera con la de Cluny, y contribuyó con poderosos medios para la nueva construccion de aquella iglesia de la Abadía.

En la íntima conexion en que se presentan durante la Edad Media las influencias de la Iglesia y de la Arquitectura, puede presumirse con fundamento que las numerosas relaciones de la iglesia de Búrgos, cuyos canónigos vivian todavía conforme

á la Regla de San Benedicto, con la de Cluny, produjo tambien cierta comunidad y conformidad en las formas de la Abadía de Cluny y nuestra Catedral. Lo prueba tambien el único resto que aún queda de la construccion del Rey Alfonso en la actual Catedral. Creo haberlo descubierto en una portada que dá paso de la nave de la derecha de la iglesia á la capilla del Santo Cristo, apesar de que ninguno de los autores españoles haga mencion de ella.

Es enteramente de estilo románico y tiene su fachada con columnas y ricos ornatos, vuelta de un modo notable, no hácia la iglesia, como es lo regular en las portadas de las capil as, sino al interior de ella; tengo ésta por una portada de la iglesia del Rey Alfonso, y quizás fuera la que comunicaba con el Palacio Real, que estaba situado en esta parte de la iglesia. En la continuacion de la nueva fábrica de la iglesia, á principios del siglo XV, se conservó esta hermosa puerta, que hasta ahora se ha escapado á la atencion del investigador, circunstancia que no debe extrañarse por el poco interés hácia esta clase de investigaciones, y además por haber estado tapada mucho tiempo la parte superior de la portada con una antigua imágen de los Remedios, y segun recuerdo lo está todavía en su mayor parte. En todo caso, así como la misma iglesia Abadía de Cluny, puede considerarse la Catedral de Búrgos como una muestra del sentimiento religioso que en aquel tiempo penetró á todos los pueblos y del que ofrece Búrgos diferentes testimonios.

Respecto à la subsiguiente historia de la Iglesia, debe notarse que, hácia fines del siglo, aumentaron considerablemente los donativos ofrecidos para su beneficio, y que su soberanía espiritual se elevó tanto que, apesar de ser residencia de un Obispo, era independiente del dominio de la metrópoli. Búrgos dependia inmediatamente del Papa, y ésto le daba una importancia que producia con frecuencia cuestiones defendidas siempre con tenacidad, especialmente contra el Arzobispo establecido en Toledo desde su reconquista en 1085, y fué defendida por los papas, con especialidad por Pascual II.

En el siglo XII aumentaron rápidamente el poder y los derechos de Búrgos. En los tumultos que conmovian el norte de

España al principio de esta época, pudo la ciudad, con buen éxito, hacer de mediadora; en 1140 sale de aquí el rey emperador Alfonso VI hácia Navarra; en 1146 el Obispo D. Pedro II salió con aquél para la guerra de Andalucía, encontrando la muerte en el sitio de Córdoba; en 1154 se festeja aquí la entrevista de Alfonso y Luis de Francia, y pocos años después es proclamado Rey D. Sancho en la misma ciudad. Entre tanto siguen sin interrupcion las donaciones á la Catedral, tanto por parte de los nobles, como por el Rey, con quienes estuvieron siempre los obispos de Búrgos en estrechas relaciones; así les fueron deudores de numerosos presentes y privilegios, cuya sancion solicitó del Papa Alejandro III el Obispo D. Pedro en el año de 1163. Protegió particularmente la Iglesia de Búrgos D. Alfonso VIII, que en el año de 1170 fué proclamado en esta ciudad por los Estados castellanos, y que más tarde casó con Leonor de Inglaterra, siendo uno de los enviados para tratar el casamiento el Obispo de Búrgos. En tiempo de este Rey llegó á su apogeo la yá grande importancia de la Iglesia de Búrgos por la fundacion del Convento de Santa María la Real de las Huelgas, llamado comunmente las Huelgas.

(Se continuará.)

CLAUDIO BOUTELOU.

NEVERAS Ó VENTISQUEROS.

(Continuacion de la pág. 23.)

Si el período glacial ha cambiado completamente la naturaleza de las regiones donde ha ejercido su influencia por espacio de muchos siglos; si á este período vino á suceder otro en que la temperatura, elevándose por encima de cuatro grados centígrados volvió á permitir que las plantas y los animales vivieran y se multiplicasen fácilmente, y si, por último, hay datos positivos que demuestran la repeticion de los mismos fenómenos y las trasformaciones en la climatología de vários puntos del globo, menester es que busquemos la causa deter-

minante de ese frio intenso, productor de los ventisqueros ó neveras. La idéa de un cámbio brusco y repentino, de una traslacion del eje de nuestro planeta, cuyo polo norte ocupára el punto de union del meridiano de la isla del Hierro con el ecuador de hoy, y el polo sur el lado opuesto, de manera que los polos actuales hubiesen sido reemplazados por el ecuador de entónces, la creemos inadmisible, porque este súbito trastorno habria interrumpido la relacion armónica y acompasada de os mundos, hubiera producido un cataclismo violento, destruyendo en su consecuencia las leyes inmutables del universo.

Siempre hemos creido intuitivamente y por el estudio de los terrenos, que los fenómenos geológicos han seguido una marcha igual y constante, cuyos resultados no son perceptibles para las generaciones actuales, sin que por eso dejen de ejercer una accion continua modificadora de la física de nuestro globo, que en épocas determinadas producen efectos muy sensibles.

Por esta causa la hipótesis indicada no satisface nuestra razon, para explicar con ella la existencia de los períodos glaciales. Es verdad, que aceptando aquel súbito trastorno, se comprenderian muy bien los períodos diluviales, los levantamientos y hundimientos de la envoltura terrestre, la inundacion de una gran parte de su superficie, indicada en todas las cosmogonías, y otra multitud de fenómenos de que hallamos vestigios positivos, en la formacion del terreno postplioceno.

Las oscilaciones del suelo y los cámbios de nivel de los mares durante los tiempos geológicos han debido ser muy numerosos: en la época cuaternaria se comprueban fácilmente, y áun en el período histórico se pueden citar bastantes ejemplos; observamos que la parte oriental de la Suecia se levanta con lentitud; por el contrario, una gran porcion de la Flandes y la Holanda desciende desde la época romana: en las costas de algunos continentes se notan en las bajas mareas bosques sumergidos; en muchas playas se han observado troncos do árboles enraizados en los mismos lugares. Una parte de la América del Sur ha experimentado en nuestros dias ciertos movimientos; el terreno donde existe actualmente el volcan de Jorullo, á cincuenta leguas de Méjico, se elevó lentamente for-

mando una especie de ampolla de quinientos metros de altura y diez leguas de extension, y de su centro surgió un cono volcánico que produjo violentas conmociones en una vasta extension de terrenos; fenómenos análogos tuvieron lugar en la América Central á orillas del Pacífico, junto á la bahía de Conchagua; elevándose el terreno con lentitud apareció de repente en 1832 el volcan de Cosigüina, cuya erupcion envió sus cenizas á más de doscientas leguas de su cráter; la isla Julia, en el mar de Sicilia, se presenta inopinadamente en 1829. Algunos de estos levantamientos fueron sumergidos otra vez y el suelo experimenta en su consecuencia grandes sacudidas. Pero estas oscilaciones no han sido bastantes nunca para producir modificaciones tan inmensas como las traslaciones del mar de un punto á otro, la desaparicion de grandes continentes, ó la presencia de otros en una grande extension: son pequeñas sacudidas de la corteza sólida del globo, que si en un punto producen una depresion del suelo, se equilibra con el levantamiento en otro punto, ámbos imperceptibles en la esfera inmensa de nuestro planeta, pero fáciles de explicar y hacerlos entrar en los períodos geogénicos. Estas causas no han podido influir por sí solas para determinar los depósitos glaciales, ó por lo ménos no explican bastante los hechos observados ni los que se deducen de su imparcial estudio.

En las regiones heladas de ambos hemisferios se nota actualmente que la masa sólida de hielo vá estendiéndose más cada dia, aunque no podamos nosotros referir las observaciones sino á un período corto de cuatrocientos ó quinientos años. Los historiadores consignan que en el polo boreal la temperatura de la superficie de nuestro globo varía áun durante los tiempos históricos: así nos refieren que la Islandia, denominada en el siglo XII país de nieve, era un foco de civilizacion de los más prósperos. Sus relaciones comerciales se extendian hasta las bocas de S. Lorenzo.

Los poetas escandinavos escribieron en este siglo su célebre poema del Edda. ¿Qué es hoy la Islandia sino un país desierto, sin comercio, industria ni civilizacion y donde la nieve se ha transformado en hielo, adquiriendo por esta causa el nombre de Icelandia, en lugar de aquél con que se la conocia?

El cámbio de clima se comprueba no sólamente en este punto sino en el archipiélago del Nordeste, donde por diversas señales se conoce que la poblacion de los Samoyedos y Esquimales ha sido empujada cada año de su antiguo territorio, obligándola los hielos á dirigirse hácia el Sud.

Una parte de la Groenlandia estaba muy habitada y en relaciones con los pueblos; hoy no es posible el acceso de sus costas.

El príncipe Napoleon, en un viaje á esta region helada, descubrió en el suelo un grueso tronco de árbol en el mismo sitio donde hoy la temperatura fria impide el desarrollo del más miserable arbusto. En los viajes hechos para el descubrimiento de Franklin y sus compañeros, los investigadores han hallado señales de cultura y de habitaciones en puntos desolados, donde el hombre no podria permanecer actualmente.

Una dolorosa experiencia ha demostrado que la cintura de nieves perpétuas del polo norte avanza sin cesar; contra ella han ido á estrellarse los esfuerzos de atrevidos navegantes, que han perdido la vida y los buques que los conducian, sepultados para siempre en un mar de hielo.

En el centro mismo de Europa hay observaciones positivas para probar que los ventisqueros, aunque de una manera lenta, avanzan y se extienden constantemente, invadiendo nuevos territorios. Segun los datos exactos suministrados por Mr. Agassiz y Venetz, Mr. Adhémar ha calculado que algunos ventisqueros, permaneciendo sometidos á las condiciones observadas en estos últimos siglos, podrian avanzar en diez mil quinientos años, mitad del período de la precesion equinoccial, desde 38 hasta 115 leguas, y adquirir en ciertos casos un espesor de más de cuarenta kilómetros. Este último cálculo está establecido sobre el engrosamiento en 1839 del ventisquero inferior del Aar.

En los Alpes hay una montaña cerca de Kieuthal denominada Alpe Florido, y la tradicion indica que sus flancos, cubiertos hoy de un manto de nieve, fueron en otro tiempo fértiles praderas, donde se apacentaban los ganados. Multitud de ejemplos pueden citarse referentes á los ventisqueros de Chamounix, del Mont-Blanc y del Mont-Rosse, donde obser-

vaciones exactas demuestran que en un período dado, aquellos depósitos de hielo sufren oscilaciones, en virtud de las cuales retroceden durante seis ú ocho años, para avanzar luego con nuevo ímpetu y en un plazo de veinte ó veinticinco. Estos fenómenos vienen á apoyar nuestro pensamiento y á aclarar las dudas que teníamos sobre el orígen de las antiguas neveras, puesto que patentizan que ahora como entónces, existieron y existen períodos glaciales en un territorio limitado: que pueden desaparecer de una region para invadir otra, destruyendo en ellas la vida de los animales y las plantas.

Los datos suministrados por el estudio de las neveras demuestran que la gruesa capa de hielo cubre algunas veces, como un blanco sudario, espesos bosques de pinos, que vivian con una vegetacion frondosa en aquellos terrenos, privados hoy de la facultad de conservarlos; se explica tambien la presencia de elefantes en los hielos de la Siberia y en el Yenisey, donde el clima se ha trasformado tan completamente, que no permite en la actualidad la vida de aquellos animales, ni la de las plantas que serian indispensables para su sustento.

La region polar antártica ó austral es evidentemente mucho más fria que la del polo Norte, puesto que en esta última se penetra hasta los 85°, miéntras que en aquella no se pasa más allá de los 65°; pero en contraposicion de lo que dejamos expuesto de que en el polo boreal las nieves avanzan, los ventisqueros invaden tambien en el período histórico nuevos territorios. Aunque las observaciones adquiridas no pasan de quinientos años, se nota en aquel hemisferio que las nieves ván disminuyendo, y es más fácil el acceso á la cintura de hielo conocida de los antiguos: en el primer viaje del capitan Cook á los mares australes, trató en vano de penetrar aquella barrera que se extendia hasta los 60 grados de latitud meridional, sin poder hallar un paso; pero, cincuenta años despues, el capitan Rose y Dumont d'Urville atravesaron por en medio de pequeños fragmentos de hielos flotantes hasta los 65° paralelos.

Cuando los sábios franceses pretendieron medir un grado del meridiano terrestre en el Ecuador, sus operaciones eran interrumpidas muchas veces por las nieves, y cincuenta años

más tarde el baron de Humboldt pudo repetir sus operaciones sin inconveniente alguno.

En el estrecho de Magallanes, nuestros célebres marinos Churruca y Galeano indican haber visto nevar en medio del estio.

Parece, pues, que el período glacial, por lo que dejamos expuesto, disminuye en las regiones antárticas, miéntras que en las del Norte se vá extendiendo lentamente, y sus causas deben investigarse. Para ello la geologia necesita del auxilio de la Astronomía, y el estudio de las leyes cósmicas nos indican desde luego la manera con que nuestro planeta, en virtud del impulso determinante de sus movimientos siderales, ha podido cambiar la temperatura y el clima de vários puntos de la tierra, produciendo en su consecuencia los períodos glaciales, semejantes á los que vemos hoy en los círculos polares y en el interior de Europa. Y siendo esta teoría extraña á la esfera de nuestros estudios, copiarémos para comprobarla casi textualmente las opiniones emitidas por distinguidos astrónomos y naturalistas.

Mr. J. Ahdémar, uno de los sábios que más han ilustrado las ciencias matemáticas en nuestro siglo, ha expuesto en una obra importante los efectos generales y la ley de la *precesion de los equinoccios.* Mr. F. Julien, resumiendo sus observaciones, hechas sobre numerosos puntos del globo, obtuvo los mismos resultados que Mr. Adhémar, consignándolos en un libro titulado: *Courants et revolutions de l'atmosphere et de la mer.*

Á continuacion vamos á traducir algunos trozos de este bello trabajo:

«Sabemos, dice, que la rotacion de la tierra determina y mantiene el paralelismo constante de nuestro eje polar. Pero existe, sin embargo, una segunda fuerza que debe con el tiempo alterarlo, destruirlo; esta es, aquella que tiende sin cesar á atraer hácia la ecliptica el plano del ecuador. Su accion es producida por la desigual atraccion que el sol ejerce sobre la parte ensanchada de la esfera terrestre. La doble influencia á la cual se encuentra asi sometido el eje de nuestro globo, lo obliga á inclinarse y á describir una superficie perfectamente cónica, alrededor de la perpendicular al plano de la eclíptica.

»Este ligero movimiento rotatorio del eje, determina por necesidad, á su vez, un movimiento correspondiente en las posiciones sucesivas de la línea de los equinoccios. Pero esta línea, siempre perpendicular á nuestro eje polar y situada al mismo tiempo en los dos planos de la eclíptica y del ecuador, no debe confundirse con la línea que une el sol al centro de la tierra, en las dos épocas del año en que la duracion de las noches, es igual á la longitud de los dias para todos los puntos colocados en la superficie de nuestro globo. Desde luego, es evidente que la vuelta de estas dos épocas sufrirá exactamente la misma variacion que aquella á la cual, nuestro eje polar se encuentra sometido.

»Esta variacion que lleva en Astronomía el nombre de *precesion de los equinoccios,* por muy ligera que pueda parecer, determina, sin embargo, en la vuelta periódica de cada estacion, un adelanto cuya duracion llega de cincuenta á sesenta y un segundos, si se tiene en cuenta además la desviacion anual que la *atraccion planetaria ejerce sobre el eje de nuestra órbita.* Dividiendo por este número de segundos, los trescientos sesenta grados de la circunferencia, se encuentra que debe trascurrir un período de veinte y un mil años entre la época actual y el momento en que las mismas estaciones volverán exactamente á iguales puntos de la esfera terrestre.»

Para demostrar con más claridad el movimiento del *eje de nuestra órbita,* Mr. Le Hon se expresa del modo siguiente:

«La órbita elíptica de la tierra, bajo la influencia de las atracciones planetarias, dá sobre sí misma una vuelta entera en el espacio de casi 108.000 años, verifica esta revolucion en el sentido del movimiento de la tierra alrededor del sol, marchando así, en cierto modo, al encuentro de los puntos equinocciales.

»El ángulo recorrido en un año por el gran eje de la órbita ó *línea de los apsidos* es de 11",8.

»Por otra parte, el rádio vector correspondiente al punto de la órbita con el cual coincide el momento de los equinoccios, sufre á causa del ensanchamiento ecuatorial, un movimiento en sentido inverso, cuya amplitud es de 50",1 por año.

»Los dos puntos *equinoccial* y *apsidial* se aproximan, pues, de los dos ángulos agregados, ó sea de 61",9 por año.

»El período comprendido entre dos de sus coincidencias, constituye una fase de casi 21,000 años.»

Si la precesion de los equinoccios existiese sola, el período de una vuelta entera del punto equinoccial sobre la órbita, sería de 25.900 años. El movimiento de la línea de los apsidos, reduce, pues, este período cerca de 5.000 años.

La combinacion de las dos traslaciones indicadas anteriormente ocasiona la traslacion de la época de las estaciones.

Es importante no confundir el punto *perihelio* y los puntos de los solsticios, puesto que estos permanecen siempre en relacion perpendicular con los puntos equinocciales. La línea de los apsidos marca siempre sobre la órbita los puntos *perihelio* y *aphelio*.

. . . .

Los inviernos más cortos y el máximum de calor en nuestros continentes se han presentado en la mitad del siglo XIII. La cúpula de hielo boreal estaba entónces reducida á su mínimum, miéntras que la del polo austral se extendia por encima de los 60 centígrados, y ofrecia una superficie de más de 785.000 leguas cuadradas, equivalente casi á tres veces la extension de las tierras europeas. Diez mil quinientos años ántes de 1248, nuestro hemisferio se encontraba en condiciones diametralmente opuestas. El solsticio de invierno coincidia con la aphelia y los inviernos eran entónces los más largos, así como el máximum del enfriamiento. En nuestro polo se hallaria entónces acumulada la masa más considerable de los hielos seculares. Con lo dicho basta para demostrar el cámbio de los ventisqueros y mares de hielo de un punto á otro de nuestro globo: la existencia de los períodos glaciales desde la constitucion de nuestro planeta, es anterior quizás á los consignados por los geólogos en los diversos terrenos, puesto que acaso hayan influido hasta en la formacion de los primitivos: y como quiera que en las ciencias naturales y físicas un descubrimiento nos lleva al hallazgo y comprobacion de nuevos fenómenos, el estudio de las leyes cósmicas será un manantial de grandes verdades adquiridas para la Geología.

ANTONIO MACHADO.

EL CONCEPTO DE NACION
COMO POSTULADO DE LA HISTORIA GENERAL.

(Continuacion de la pág. 30.)

Un sólo grado separa la provincia de la nacion, su todo inmediato, límite fácil de confundir para inteligencias poco cultivadas, como lo prueba la duda histórica en que por siglos estuvo la Europa acerca de si los reinos españoles, los grandes feudos franceses, las ciudades italianas y los estados alemanes habian de constituir respectivamente una ó muchas naciones soberanas.

La confusion cesa, sin embargo, en cuanto se consideran atentamente entrambos términos. La provincia implica la nacionalidad de tal manera que, desde el momento que pensáramos provincias independientes, dejariamos de pensar provincias para pensar naciones. La provincia sólo en la nacion es, pues, y subsiste como la parte, no es tal parte sino en el todo.

Y como donde quiera que considerasemos aquella independencia, allí faltaria esta relacion, quedando la parte sin razon y el todo incompleto, la nacion no puede consistir en la mera relacion de derecho (estados unidos) ni de intereses (ligas industriales ó mercantiles) ni de concordia bajo alguno ó muchos respectos (federacion) ni mucho ménos de cualesquiera otras accidentales y transitorias (metrópoli—colonias—heguemonía—union personal, etc.).

Ahora bien; aunque puede decirse que la provincia es una nacion que no se basta á sí misma, nadie sustentará sériamente que con agregarla cualquiera otra se transforme en pueblo. Este no puede por tanto definirse una suma de provincias á ménos que entendamos que es la suma de las provincias de aquel pueblo, lo que en verdad, conforma con el concepto verdadero de suma en que de tal modo los sumandos se refieren al total, que aquella operacion sólo puede efectuarse cuando los datos son de la misma especie.

De donde se sigue cuán insostenible es que las naciones

nazcan de pactos ó contratos producto de la voluntad arbitraria de las partes que libremente pueden rescindirlos, opinion que supondria de un lado una voluntad inmotivada ó caprichosa y de otro una union sin objeto ni unidad, debiendo, por el contrario, entenderse que tales pactos sólo deben expresar la voluntaria y reflexiva sumision de los contratantes á la ley del todo que reconocen como su propia naturaleza y ley y por ello como categórica universal y perpétuamente obligatoria.

Ni es más aceptable que esta aplicacion sistemática á individuos mayores de la desacreditada teoría del contrato social, la diametralmente opuesta de Hegel (1), que hace del Es-

---

(1) Para que puedan ser bien apreciadas las idéas de Hegel sobre este punto, y su analogía con las de Aristóteles, tomamos de la excelente exposicion traducida y publicada en la REVISTA MENSUAL DE FILOSOFÍA, LITERATURA Y CIENCIAS DE SEVILLA, tomo II, núm. 3, los siguientes párrafos:

El espíritu moral.—La bondad real moral existe primero como inmediata simple natural en la *familia,* matrimonio y familia. En el *matrimonio* coinciden tres momentos que no deben ser aislados como de hecho lo han sido tantas veces indebidamente. El matrimonio es: primero, una relacion sexual, fundada en el contraste de los sexos, donde lo moral, es que el sugeto, en vez de aislarse, reconoce su existencia en su natural y total union de sexo; segundo: en una relacion y comunion de derecho, en particular, comunion de propiedad; tercero: es relacion y comunion espiritual de amor, de fé mútua. Sin embargo, dá Hegel á este momento subjetivo del sentimiento poca importancia en la constitucion del matrimonio; la mútua simpatía es cosa ulterior dentro de la vida matrimonial. Es más moral que la resolucion al matrimonio sea y haga el principio de éste y la personal simpatía venga con el tiempo, y en consecuencia del mismo matrimonio. Porque el matrimonio es ántes que todo deber y debido. De aquí Hegel piensa que el divorcio debe dificultarse lo más posible. En lo demás Hegel ha caracterizado el matrimonio y la familia con profundo sentido moral.

La familia, determinándose y distribuyéndose en una pluralidad de familias, forma y se constituye en *la sociedad civil,* cuyos miembros, aunque individualidades sustantivas, están conjuntos y constituidos en unidad por sus comunes necesidades, por la comun constitucion de derecho, como el medio de seguridad de las personas y la propiedad y por el órden externo político.

Hegel distingue la sociedad civil del *Estado* contra los más tratadistas del derecho político, los cuales, atendiendo principalmente en el Estado y su fin á la seguridad de la propiedad y de la libertad personal, reducen el Es-

tado el todo y del indivíduo un medio, cuya sustantividad no debe ser reconocida por aquél, que es la sustancia racional moral, la persona eminente racional, en la que toda individualidad se resuelve, doctrina exagerada por el positivismo-socialista de nuestros dias hasta el estremo de negar toda realidad nacional, familiar y hasta individual como contrarias á la unidad humana

---

tado á la sociedad civil (á la sociabilidad en general). Pero desde luégo, bajo el punto de vista de la sociedad civil, del estado de necesidad y de derecho, es inconcebible, por ejemplo, la guerra. En el asiento de la sociedad civil subsiste cada indivíduo en sí; es sustantivo y fin de sí mismo; todo lo otro es para él medio. El Estado, al contrario, no conoce ninguna sustancialidad individual que tenga cada una delante y prosiga sólo en bien individual; en el Estado el todo es objeto; el indivíduo medio. Sobre la legislacion del derecho pide Hegel, en oposicion á los que rehusan á nuestra época la vocacion para el derecho, leyes escritas, inteligibles, accesibles á todos; además, y tocante á la administracion del derecho, pide publicidad de los juicios y tribunales jurados. Respecto al organismo social muestra Hegel gran predileccion por la vida de corporacion. La santidad del matrimonio, dice, y el honor en las corporaciones son los dos momentos sobre que gira la organizacion de la sociedad civil.

La sociedad civil se convierte en Estado cuando el interés de los indivíduos se resuelve en la idéa de un *todo moral* (un Estado comun moral). El Estado es la efectividad de la idéa moral, el espíritu moral segun que el espíritu reina y domina y contiene el saber y el hacer de los indivíduos en él contenidos y comprendidos. Por último, los Estados mismos, en cuanto como indivíduos, están unos con otros en una relacion atractiva ó repulsiva; expresan en su historia, en su ascenso ó descenso el proceso de la *historia universal*.

En su concepcion del Estado se inclina Hegel decididamente á la idéa antigua del Estado, que resuelve enteramente lo individual, el derecho de los particulares en la voluntad comun. La omnipotencia del Estado en el sentido antiguo, es el punto firme de Hegel. De aquí su enemiga contra el liberalismo moderno, contra las exigencias del espíritu crítico y reformador de los indivíduos en el Estado. El Estado es para Hegel la sustancia racional moral en la cual es de todo en todo contenido el indivíduo y su vida; la razon sustantiva á la cual el indivíduo debe someterse con libre conocimiento. Como la mejor forma política mira Hegel la monarquía con Estados, á manera de la constitucion inglesa, á la que Hegel se inclina principalmente y á la que alude su conocida frase, que el rey es el punto sobre la *i*. Es necesario un indivíduo, dice Hegel, que diga *sí*, que ponga un *yo* (yo quiero) sobre los acuerdos del Estado á la cabeza de toda formal decision. *La personalidad del Estado*, es, dice él, efectiva sólo como una *persona*, como *monar-*

que estiman compuesta de una porcion de séres indistintos, de una série de guarismos sin valor propio, de una suma de ceros.

Porque prescindiendo de la confusion aristotélica del pueblo con el Estado ó mejor de la superioridad formal de éste sobre aquél (de que en otro lugar nos ocupamos), Hegel saca, *educe*, no funda, la parte en el todo, lo vário en lo uno, y este estado así educido de la negacion de la familia y del individuo á quienes arrebata su propio sustantivo sér, que concentra en su personalidad omnipotente, efectiva en el monarca, no reconoce persona alguna por bajo de sí, debiendo el pueblo ser representado sólo para que esperimente y dé público testimonio de que se le gobierna bien, para que el Estado entre en la conciencia subjetiva del pueblo.

Mas es tan evidentemente contradictorio admitir el sér de un todo, nacido de la negacion de sus partes, como mantener la sustantantividad de éste sin que se mantenga por este mismo la sustantividad de su contenido. Redúcese, pues, el estado hegeliano á una unidad formal, vacia y sin consistencia,

---

ca. Hegel defiende por tanto la monarquía hereditaria. Pero propone al lado de ella, como elemento mediador entre el pueblo y el príncipe, el régimen de estamentos—la representacion del pueblo por estados—no ciertamente en contra-prueba ó fiscalizacion ó limitacion del Gobierno, nó para defensa de los derechos del pueblo, sino sólo para que el pueblo sepa y experimente de público testimonio (y para testimonio de ello) que es bien gobernado, para que asista y acompañe al Gobierno la conciencia del pueblo, para que el Estado éntre en la conciencia subjetiva del pueblo.

Los Estados y los génios particulares de los pueblos (las nacionalidades) refluyen en uno en la corriente de la *historia universal*. La lucha, el triunfo ó la caida de las particulares nacionalidades, el movimiento del espíritu universal, de un pueblo á otro pueblo, de un tiempo á otro tiempo, es el contenido de la historia universal. El desenvolvimiento de la historia universal está por regla general ligado á un pueblo dominante, que es en su tiempo como el sugeto de la historia universal en cada determinado y entónces presente grado de desenvolvimiento, ante el cual el espíritu, el génio, la individualidad de los demás pueblos contemporáneos, es como sin propiedad de ser ni de derecho. Así están los génios de los pueblos al rededor del trono del espíritu absoluto, como el realizador y cumplidor de su historia efectiva como testigos y ornatos de S. M..

que se desvanece en cada tiempo ante el espíritu absoluto encarnado en un pueblo dominante, el sujeto entónces de la historia, ante quien el espíritu, el génio y la individualidad de los demás pueblos contemporáneos queda sin propiedad de sér ni de derecho como meros testigos y ornamentos del trono de S. M.

Es regla segura de crítica que toda afirmacion exclusiva acabe en su última consecuencia por invalidar su original afirmacion, lo que fácilmente se descubre en el caso presente. Los partidarios del individualismo que no conceden á las nacionalidades otra consideracion que la de un pacto revocable no pueden lógicamente dar otro valor á la provincia ni al municipio (que en rigor podria componerse de familias y habitaciones separadas por miles de leguas), y obedeciendo la misma ley el matrimonio no pasaria de contrato arbitrariamente limitable y disoluble, quedando tantas naciones soberanas como individuos, ora en estado de guerra como se las figuraba Hobbes, ora de pacto, aunque suicidándose parcialmente como las imaginaron Locke y Rousseau. Los patrocinadores de la absorcion de toda individualidad en los estados y de los estados en el espíritu absoluto ó en la humanidad concluyen consecuentemente (como vemos que Hegel lo hace) en admitir un pueblo y en el pueblo un individuo infalible como encarnacion del espíritu absoluto, *delirio del poder supremo*, superior á todas las estravagancias de los emperadores romanos, y que sólo tiene semejante en la teoría oriental del imanato.

Ni valga oponer á estas reflexiones el estraordinario y creciente séquito que al presente alcanzan las teorías que combatimos. Porque su simultánea aparicion no sólo invalida á cada una sino que hace presentir el momento en que, cesando en su intransigente oposicion se completen en superiores sistemas. Ayuda á confiar en esta prevision racional el paralelismo patente, aunque poco apreciado, con que miéntras los pueblos que, como Francia y España, han vivido bajo un régimen socialista se aprestan á descentralizar y á reconocer el valor del individuo; las federaciones suiza y americana muestran con importantes disposiciones y recientes hechos la tendencia á salir, en época más ó ménos lejana, del estado transitorio en

que hoy se encuentran, creando verdaderas nacionalidades.

Para lograr tan importante fin, hácia el que se dirigen con irresistible impulso todas las corrientes de la vida moderna, no basta ciertamente el eclecticismo doctrinario, equilibrio inestable nacido de la impotencia de dos errores más que armonía de fuerzas si finitas verdaderas y fecundas.

Reconócense en él los dos términos del problema, el universal y el particular, pero, como iguales, contrarios y contrapuestos. Quedan las dos anteriores afirmaciones que conservando su irracional exclusivismo se sufren pero no se completan, viviendo en constante enemiga y sorda guerra que, ora inclina la balanza hácia la anarquía individual (el menor de los gobiernos posibles), ora al despotismo socialista (gobernar es resistir). Relacion en que son ilusorios los dos términos (pueblo sin indivíduos—indivíduos sin pueblo), é igualmente es indeterminada ó ilusoria la relacion misma (pueblo que respeta á sus individuos en lo que no puede absorberlos—individuo que se somete al pueblo en lo que de él no puede prescindir) fácilmente declara su error con presentarla desnuda, á saber: la nacion crece cuanto menguan sus indivíduos, y, por el contrario, el indivíduo crece cuanto mengua la nacion; ó más generalmente un todo es mayor cuanto menos y menores partes contiene, una parte es mayor cuanto el todo es más pequeño

Quien haya seguido pacientemente la indagacion, despertando en sí mismo el verdadero conocimiento de las personas y esferas humanas que venimos analizando, no se dejará deslumbrar por las idealidades, abstracciones y apariencias que el entendimiento ligero ó desatento toma frecuentemente por la pura voz de la razon, que jamás engaña al que con rectitud y sin preocupaciones la interroga. Él no podrá concebir al indivíduo como partido en dos mitades, una individual y otra social, una progresiva y otra conservadora, ni á la nacion como algo superior, pero opuesto (como un tercer individuo) á sus subordinados, á quienes se vé obligada á separar, inutilizar ó destruir (ostracismo,—prisiones perpétuas,—muerte) (1).

(1) Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las siguientes líneas

Libre así de la vieja herrumbre amontonada por la limi-

---

tomadas del artículo intitulado *La Propiedad,* manuscrito inédito de D. Julian Sanz del Rio, publicado en la Revista de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla, tomo II, núm. 10, p. 404, en que se determinan con inimitable precision analítica las relaciones de que nos ocupamos en el texto, aunque refiriéndolas determinadamente al concepto de Propiedad. Dicen así:

«No es, pues, social la propiedad individual ó el indivíduo, ni es,—como Propietario—social, con alguna particular sociedad *última—definitivamente, dejándolo de ser* con sus demás y con todas en la total sociedad humana. Ni es social como simple y primeramente de él á un tercer relativo opuesto (á la manera de indivíduo *á* y *contra* indivíduo), sino que es social con *ésta ó aquella* particular sociedad, debajo de ser social (en principio) con las demás y con todas positivamente en la unidad fundamental—social—eterna de la humanidad misma y con el sentido de progresivamente, ampliable en esta relacion.—Y es social, además, el indivíduo como propietario ó la propiedad individual, lo primero en la unidad y propiedad de ser individual y firme é inviolable en su unidad (como y con la unidad de la Humanidad misma y con esto es respectivamente social de todos lados de su individualidad con y bajo la unidad social)—de grado en grado—como la respectiva superior, pero en unidad esencial en ámbos respectivos términos y en modo, pues, de *respeto* y de *derecho* de la sociedad al Indivíduo y á la Propiedad individual y de éste á aquella; y nó á otro legítimo modo, pues la relacion de la propiedad es *esencial*—segun lo visto—en el indivíduo y con él y lo sigue en todas sus personales relaciones, y en esta de la sociabilidad.

Y, pues, el indivíduo mismo es social (en esencial respeto de su individualidad) no meramente de un lado como al lado ó de algun lado de individualidad sino de todos lados de su individualidad con y sobre ella misma indivisamente y en respecto de ámbos términos orgánicamente ó racionalmente (en razon siempre y respecto de su esencial unidad y la de la sociedad tambien) ó mediante respecto y respeto en las condiciones (é inmediatamente las exteriores—recíprocas de la relativa sensible prestacion de Derecho externo) para sostener en las relaciones la unidad respectiva de la sociedad y del indivíduo en ellas como en sí mismo, que se llama en general derecho y deber (y derecho—con—deber) civil.

Así y á este modo es el indivíduo humano social, junto con ser individual con todas sus relaciones (al modo y concepto de cada una, en su Ciencia, en su Moral, su Religion....); y es social, pues, en su relacion de propiedad, ó como propietario.—Y con los respetos dichos la propiedad es (en el propietario mismo y con él) social, indivisamente con ser individual.

Pero es social la propiedad (y esencialmente social, segun todo lo dicho, no al idéntico modo como es individual é individual—sensible, concreta en el indivíduo propietario y con él, sino que es social de modo—comun—social—como la sociedad misma lo es para con todos sus indivíduos superiormente

tacion de los tiempos y nuestro descuido, escuchará respetuosamente la santa voz de la pátria, que nos fortifica y eleva sobre nosotros mismos, inspirándonos de contínuo grandes idéas y nobles sentimientos que traducir en heróicos hechos.

(Se continuará.)

FEDERICO DE CASTRO.

EL MÉDICO BONITO.

CUENTO POPULAR.

Habia en la ciudad de Cádiz un artesano honrado y pobre, mas por su mala estrella de naturaleza tan apropósito para engendrar hijos como de fortuna escasa para mantenerlos, con lo que andábase mohino y pesaroso y atribulado sin saber qué partido tomar para dar pan á tanto angelito como Dios era servido de enviarle. Despertábase con el alba; y la luz del sol que, como agradecida por encontrar quien tan de mañana la recibiera, entrábase alegremente por las ventanas de su vivienda, sorprendíale siempre ocupado en las rudas faenas de

---

esto es, nó como individuo particular, sensible temporal, sino como Sér y persona, la superior comun y suprema de todos los indivíduos—la pública y total, consistente en su pura unidad y totalidad sobre todo lo particular é individual puro dentro de ella misma, y ésto con carácter propio y único á su modo (como el indivíduo público, el uno y total). Segun lo cual, el carácter de la Sociedad sobre el indivíduo y el de la propiedad, en tal razon de social, sobre (y sobre—con) ser individual consiste todo él y al punto en sistema ó en relacion—y relacion de—relaciones de todos lados y comprensivas—en fuerza del enlace de ellas con todas las sociedades particulares y de los indivíduos en la total y comprensiva forma de propiedad y *bien* de propiedad pública para la totalidad y todos los indivíduos en la sociedad misma fundados, asegurados, contenidos y confirmados—y del propietario con todos inclusive; inversamente en ésto de la propiedad como individual; esto es, en forma de unidad sistemática racional de la propiedad misma (como propiedad pública) á todos sus indivíduos, miéntras la propiedad como individual y en el indivíduo, es concreta sensible contínua de indivduo ó individuos, en forma de patrimonio, y de libre—enteramente libre disposicion individual (en vida ó muerte).»

su oficio. Indecible es el afan con que durante todo el dia nuestro artesano trabajaba; mas, al sentir en las largas horas de la siesta el paso lento y reposado de algun fraile del vecino convento, que á su celda se volvia, y al ver á sus pequeñuelos abalanzarse á la puerta por ir á besarle la mano, tuvo momentos en que envidió la vida del yermo, donde tan descansadamente y sin ruido se alcanza la gloria eterna; y áun lenguas murmuradoras aseguran que llegó en ocasiones hasta á dudar de la Providencia divina que tan mal reparte y tan mal distribuidas tiene las cosas de este mundo. Empero, como el trabajo cumplido y la conciencia satisfecha tienen en si algo que incita á la alegría y al retozo, concluida su tarea, ahuyentada la luz solar y olvidadas aquellas ligeras blasfemias, de nuevo reparaba en su mujer, que nó ménos hermosa le parecia que cuando de novio y en mejores tiempos le rondaba la calle. Quitábale ésta á la sazon el pecho á su pequeñito, arrullábalo con esos tiernos cantares que adormecen á los hijos del pueblo y, dormido el niño, miraba ella tambien á su marido con ojos de enamorada y entrambos á dos se persuadian de que Dios es grande, y que á Él y á no haber jamás abandonado el artesano sus faenas ni sus quehaceres ella, debian que el hambre nó hubiese roto hasta entónces el puro y tranquilo sueño de sus pobres hijos.

Hallábase, pues, en la época que comienza este cuento, tan en cinta ella como en años anteriores y más que nunca atortolado él, que veia aumentarse su familia y no sus recursos, sin ocurrírsele á quién volver los ojos para que sirviera de padrino á lo que de su mujer naciese, toda vez que no habia vecino en la vecindad á quien con motivo semejante no hubiese yá ocupado.

Acertaba á pasar todos los dias por delante de la tienda de nuestro artesano un *caballero,* que bien mostraba serlo en su porte y en la familiaridad y buen agrado con que á aquellas buenas gentes saludaba: en éste pensó la mujer para que sirviera de padrino á lo que de ella naciese y con esta idéa á su marido habló para que á ser su compadre lo invitára. Mas como la timidez suele ir unida á la hombría de bien y á la pobreza, sucedió que, aunque dos veces intentó nuestro arte-

sano detenerle y hablarle del asunto, dos veces vino la cortedad á deshacer sus planes. Reprendióle esta falta de ánimo su mujer, diciéndole: «Por dar ese paso nada pierdes, advierte que esto yá no sufre dilacion ni espera y que á lo que de mí nazca habrémos de cristianar.» Juraba él y perjuraba de ser más animoso al dia siguiente, mas llegada la ocasion, poníasele un nudo en la garganta que le impedia declarar sus intentos y volvia de nuevo á meterse en su tienda. Corria el tiempo entre estas vacilaciones y dudas, cuando su mujer dió á luz una mañana á la heroina de este cuento: decidióse por fin el artesano, y, haciendo de tripas corazon y valor del cariño paternal, no bien pasó el caballero con su cara afable y bondadosa de ordinario, propúsole si queria ser padrino de su hija, á lo que con mucho gusto accedió el desconocido, solicitando ver á su ahijada: entró, pues, en aquella pobre casa y encontró entre miserables harapos envuelta á una niña, bonita como los rayos del sol y las rosas de la mañana; envió en seguida por primorosas envolturas para aquella criatura, tan linda como de humilde linaje, y luego mandó traer alimentos sanos para la parida y cuanto de necesario se ocurre en trances apurados, de que tan cuerda como sábiamente libró naturaleza á los varones; cristianaron al dia siguiente á la niña con gran solemnidad y pompa; pusiéronla de nombre María, y habria cuartos á pelon para los muchachos, y cuartos para los pobrecitos curas que con tanto placer los recibirian como si á pelon les fuesen dados. Desde entónces visitaba á su ahijada todas las tardes, diciendo que era toda una marquesa, cuya voz, corrida por las comadres del barrio, hizo que marquesa la llamasen todos los vecinos, á quienes, por más que presuma la malicia, no acusan las crónicas de género de envidia alguno.

Creció la niña en edad al par que en hermosura, y esto viendo el padrino quiso ponerla en un colegio para que allí adquiriesen, con una conveniente educacion, mayor encanto y gracia las suyas naturales; y sin duda fué así y la prueba correspondió á sus deseos y el resultado á sus esperanzas, pues, á poco, determinó llevarla consigo á Madrid con el objeto de acabar de dar á aquel diamante de purísima luz todo el esplen-

dor y brillo que lo humilde de su condicion le negára: para esto pidió á los padres de ella la oportuna vénia, que de muy buen grado le otorgaron, agradecidos á lo mucho que por su hija y por ellos habia hecho, pues claro se habrá alcanzado á nuestros suspicaces lectores que no fué la niña la única festejada en su casa, pues, como dice el refran, quien bien quiere á Beltran, bien quiere á su can, y el que quiere la col quiere tambien á las hojitas de alrededor.

Partieron luego el caballero y María, con grandes sollozos y lamentos de la madre y alguna lágrima del padre, no enjugada tan pronto que no viniera á delatar la debilidad que en aquella ocasion trás de su rudeza se ocultaba.

Yá en Madrid, quiso el padrino que su preciosa ahijada aprendiese el difícil arte de curar: con este objeto la hizo vestir de hombre y cortar sus abundantes cabellos; y así disfrazada, la puso á estudiar en la escuela de medicina: el despejo y belleza del supuesto mancebo atrajeron la admiracion y un tantico de envidia de los escolares, que, acaso por la vez primera de su vida, poco linces, no dieron en lo del sexo de la muchacha, á quien tuvieron por varon, apesar de que con los años iban resaltando cada vez más en ella lo femenino de los movimientos, lo imberbe de la cara y otros indicios de nó ménos bulto. Terminada su carrera, comenzó María á ejercer su profesion con tal acierto y suerte, que no visitó enfermo que no sanára, ni halló dolencia que no consiguiese remediar, con lo cual y su belleza llamábanla en todas partes por el título del *médico bonito,* espontáneo bautizo con que de lleno entró en la vida la heroina de esta historia.

Encontrábase el rey á la sazon gravemente enfermo; en balde los médicos habian agotado los elixires y específicos conocidos entónces; inútilmente habian recurrido á drogas tan eficaces como el *oculorum cancrorum* y el *matris perlarum:* en vano habian apelado como sublime remedio á los ensalmos divinos y á la sangría; la pícara enfermedad, como si de propósito lo hiciese y al oido se lo hubiesen dicho, quedábase muy tranquila y reposada en el interior del pobre paciente, y éste, que sólo veia salir su sangre, con tal denuedo y generosidad derramada por tantísimo sábio, debilitábase y estenuábase y

empeorábase de dia en dia, llegando yá á la situacion tristísima de aquel D. Flores de Trepisonda, tan perfectamente expresada en los siguientes versos:

Batallando está el enfermo
Con dos males á la par;
Uno es su fiebre, es el otro
Los que la quieren curar.
Del que natura le diera
Bien se poede delibrar,
Del que le fazen dotores
Si prosiguen va'espirar.

Mas como lo último que pierden los que padecen un mal grave es la esperanza, y como la fama del *médico bonito* habiase entrado tambien sin respeto alguno por las puertas de palacio, viniéronle deseos al rey de ponerse en manos de aquel prodigio de las gentes, admiracion de tantos novicios, y envidia y ocasion para murmurar de tantos profesores, y á fé que no le pesó al régio enfermo la tal determinacion, pues con ella consiguió curarde su dolencia y recobrar la perdida salud, sin que las crónicas de su reinado hayan logrado conservar la memoria de las melecinas y drogas que el médico usára, aunque el discurso de este relato aleja toda sospecha de que fueran de las maléficas ó prohibidas.

Tan repentina como maravillosa y envidiada curacion valió á María el ser nombrada médico de palacio, y su extraordinaria hermosura fué causa de que por ella enfermasen de amores las damas de la reina; ¡y qué mucho que esto aconteciera á las camareras, gente al fin plebeya y de poco pelo, si á la misma reina, con toda su régia dignidad, se extendió tambien el contagio y por los ojos salíansele las reales ganas que tenía de que en ellos se fijasen los distraidos de la que ella reputaba por apuesto doncel y gallardo mozo! Y á la verdad que el tal contagio tenía sobresaltada á la pobre María, que inútilmente buscaba en su repertorio la medicina que á la enfermedad de la reina pudiera convenir, y en mayor apuro se veia al considerar que ni áun era tan fácil de suplir el remedio como lo urgente del caso reclamaba, así que se hacía la desentendida y esquivaba el hablarla á solas, como quien previsora recela de

la ocasion que á tantos males y peligros habia de conducirla.

Pero quiso evitar lo que, deseado por mujer, era inevitable: la Reina supo darse trazas para encontrarla á solas y segura de estarlo y de que nadie podia escucharla le declaró, víctima de igual error que sus damas, su pasion amorosa, que amenazaba ser incendio, diciéndole que, pues médico era, curase pronto su enfermedad, nacida de contemplar su gracia y donosura. Ante tan genuina y expontánea manifestacion, replicóle la médica, haciendo de la imposibilidad virtud, que por nada del mundo se atreveria á ofender la persona del rey, de quien tantos beneficios estaba recibiendo, que no es bien nacido el que no es agradecido, y con esta respuesta huyó de la princesa dejándola sonrojada y enfurecida y ardiendo en deseos de venganza. No tardó mucho á la verdad en ponerlos por obra la astuta y muy altiva dama. En la mañana que siguió á la escena referida, llamó el rey á María, que andaba, como mujer, apurada y recelosa de graves males, y la dijo: Mañana has de hacer lo que á la reina has prometido.—No os entiendo, señor, respondió la muchacha más muerta que viva y completamente agena á lo que el caso seria.—Por mi esposa he sabido que te atreviste ayer á responder con tu cabeza de volver el habla á mi hermana la muda; tómote la palabra; mañana irás á verla al cercano castillo donde habita, y ó la sanas ó con tu vida respondes de tu impremeditada promesa. Suspensa quedó María con tan amenazadora cuanto impensada noticia, mas conociendo, como lista que era, que lo peor de todo seria desmentir el dicho de la Reina prefirió por más prudente y cuerdo sostenerse en la promesa que no habia hecho, consultar á su padrino, que aún estaba en Madrid, y dejar á la suerte el resultado de aquella desgraciada ocurrencia. Díjole entónces el rey que dispusiese cuanto creyera necesario para su viaje al vecino castillo, el cual seria sin falta el dia próximo, y que contase, caso de salir airoso de su difícil empresa, con todo género de recompensas y de bienes, mas que tambien tuviese por seguro que á no cumplir la palabra empeñada, perderia la vida, puesto que nadie le habia comprometido á ofrecer tan imposible cosa. Salió después de esta conversacion nuestra heroina tan angustiada como es de su-

poner en busca de su padrino, á quien entre sollozos y lágrimas contó lo sucedido, pidiéndole consejos y remedios para su desventura, y suplicándole la despidiese de sus pobres padres, á quienes no tenía esperanzas de volver á ver más. Consolóla el padrino cuanto pudo y la inclinó á confiar en la Providencia y á que marchase sola á su expedicion, que Dios iria en su compaña. Al amanecer del dia siguiente nuestro *médico bonito*, ántes mimado por la suerte y ahora desgraciado, partió para el consabido castillo, distante de la ciudad poco más de un cuarto de legua: llegado á él propuso á la muda que montase á la grupa de su caballo y se dispusiese á acompañarla á Madrid; manifestó ésta por señas su asentimiento, y ámbas se pusieron en marcha, no sin dar un gran suspiro la enferma al abandonar aquellos lugares donde tanto tiempo habia vivido, repitióse éste en medio del camino y un suspiro no ménos grande y desconsolado se escapó de su acongojado pecho cuando el caballo que las conducia paró delante de las puertas de palacio.

Esperaban en él con indecible impaciencia la reina y el rey, los palaciegos y la servidumbre é infinidad de curiosos atraidos por la milagrosa cura ofrecida por el médico, incrédulos unos, recelosos otros, confiando algunos sin saber en qué y todos, entre miedo y duda, temiendo y esperando. Recibieron, pues, á los recienvenidos con muestras de indecible curiosidad, aspiraron por ver si percibian algun endiablado olor á azufre, y todos aguzaron los oidos y á los sentidos pusieron el ánima atenta, suspensos y anhelantes, miéntras tan raro caso se decidia.

—¿Por qué suspiró usted cuando salimos del castillo? preguntó á la enferma la doctora.

Esta pregunta no encontró ni áun eco en el espacio: la muda dió la callada por respuesta. Segunda vez fué preguntada con el mismo resultado. La reina sonrió: el *médico bonito* iba á pagar caros los desdenes que la habia hecho. Las marisabidillas camareras tocábanse de codos como diciéndose: ¡yá lo sabíamos nosotras! No era posible que una muda recobrase la voz; ¡vaya, con el dengoso y relamido y barbilampiño doctor y no querernos por novias! nó, pues lo que es ahora

no le vale ni la bula de Meco; ¡y que el Rey tiene bonito génio para que se le vengan con bromitas! y á fé que es una lástima... lo que es el mozo es guapo... ya se vé, si no hubiera sido tan orgulloso... digo, á nosotras... y esto diciendo, miraban con enamorados ojos á la pobre María que, resignada yá á sufrir su dura suerte, preguntaba á la muda por última vez con voz dulcísima:

—¿Por qué suspiró usted cuando entramos en este palacio?

—*Porque á ser tú varon, mi hermano fuera...*

El natural rumor que produjo la respiracion de los espectadores, contenida largo tiempo hacía, ahogó la última palabra que pronunció la muda: ante su inesperada respuesta quedó el auditorio atónito, abochornadas las reales damas, que se mordian los lábios llenas de femenil despecho al recordar juntamente con la sentencia de que pan con pan es comida de tontos, el vehemente amor que por la médica habian sentido, quedó desconcertada la reina, á quien se olvidó contar con la huéspeda, y decidido el rey á desterrar á su esposa y á casar con la linda hija del pobre artesano.

Así fué en efecto: la reina fué desterrada y censurada y abominada precisamente por aquellas que, víctimas de igual error, tuvieron más prudencia ó ménos pasion y audacia que la régia enferma: María casó con el rey y aunque nada dicen las crónicas acerca de este punto, ello debió ser que llamára á gozar de su felicidad á sus padres y á sus hermanitos, hasta que la muerte que todo lo consume acabára tambien con sus bienes y sus alegrías.

Hasta aquí, lector, lo que me han contado....

Y ahora dos palabras de mi cuenta y riesgo: si quieres hallar la moraleja de este cuento, fúmate un cigarro y miéntras fumes, piensa y recapacita sobre él, seguro de que no ha de pesarte; yo en él he encontrado, siendo ciertamente ménos lince que tú, una enseñanza no poco provechosa, á saber: que tambien los mudos hablan cuando apremia el caso y hablan áun cuando de su declaracion se siga perjuicio á personas de tanta importancia y categoría como lo era sin duda la reina de mi cuento. ¿Era por ventura la hermana del rey de condicion más callada que el Crucifijo de la Antigua y el Cristo

de la Vega? Pues uno y otro hablaron si hemos de dar crédito á dos tradiciones populares conservadas por Zorrilla en sus dos bellísimas leyendas tituladas: *Un testigo de bronce* y *Á buen juez mejor testigo*. Ante la injusticia y la sinrazon bueno es que *protesten* los Cristos en fantásticas leyendas y los mudos en truhanescos cuentos y chascarrillos.

Réstame ahora decirte que del *caballero* que *apadrinó* á la *pobre* hija del artesano no sé lo que fué, ni á tí ni á mí nos importa saberlo: vino de incógnito sin que nadie haya podido averiguar su edad, su nombre, sus costumbres, ni áun las señas de su casa; vino cuando hacía falta y se marchó cuando no era necesario. Amémosle, porque era noble y caballero; no queramos saber de él más que lo que quiso decirnos; sus razones tendria para ocultarse; sepamos respetar los secretos de otro.

ANTONIO MACHADO Y ALVAREZ.

REVISTA.

I.

Publicaciones novelescas.

El renacimiento de las letras en España, fecundo en autores de que con justa razon nos enorgullecemos, sólo ha producido un número muy escaso de novelas que merezcan salvarse de la total indiferencia con que ván siendo miradas las infinitas que han fatigado en balde, sobre todo en estos últimos años, las prensas y tambien el espíritu y la vista del pacienzudo lector; porque lo que empieza por ser un atentado contra el sentido comun tiene necesariamente que convertirse en un suicidio. Ha sido tan desgraciada la suerte que ha cabido en la España de nuestros dias á este género literario, que hasta los mismos Espronceda y Larra no han sido muy felices en sus ensayos novelescos; si bien otros géneros que guardan grande analogía con él, á saber; el cuadro de costumbres, el cuento y la leyenda, mejor cultivados, han producido y aún siguen pro-

duciendo sazonados frutos. Verdad que estos géneros se arraigan más fácil y profundamente en nuestro suelo, mejor dicho, son plantas indígenas en él. ¿Es otra cosa nuestra antigua *novela picaresca* que una continuada série de cuadros de costumbres? ¿Y qué nacion más rica que la nuestra en tradiciones y cuentos populares, en los cuales no se sabe qué admirar más, si la profundidad de la idéa y clara vista intuitiva ó la propiedad y la belleza de la expresion y de la forma? Prescindiendo, por ahora, del cuento y la leyenda, vemos que, cuando nuestras letras salieron del marasmo en que habian caido, se presentó la novela en el *Fray Gerundio* del P. Isla con el mismo carácter de cuadro de costumbres que habia tenido en lo antiguo é inspirándose en el pueblo, donde presentia el novelista que se encerraba la vida de la pátria; se presentó con la misma aparente frivolidad y alegria en la forma y real profundidad y amargura en el fondo, con la misma tendencia á crear caractéres típicos más bien que caractéres individuales, con la misma sencillez de argumento y la misma série de hechos dentro de él, fáciles de desprender del todo sin que se note su ausencia y expresando cada uno de ellos una idéa propia é independiente. La novela española, pues, para ser propiamente tal y como tal aceptable, tenía que presentarse con esa tendencia de cuadro de costumbres; pero, por lo mismo que la palabra *pueblo* se vá yá tomando en una acepcion ménos limitada y más exacta, no, como en la *novela picaresca,* de costumbres de la última capa social, sino de todas las clases sociales (y bajo este aspecto yá se nota un sentido más elevado en el *Fray Gerundio)*; y al mismo tiempo con un argumento más complicado y encadenado, en conformidad con el desarrollo artístico de la época. Por otro lado, debia tambien participar del carácter legendario, tomando un hecho y época históricos sin desfigurarlos y fundando al par la mayor parte y la más interesante de la trama en hechos y personajes puramente ficticios, para constituir así una especie de armonía del cuadro de costumbres y la leyenda, y armonía con carácter español y propio, por ser españoles los términos armonizados. Tenía, pues, que ser novela histórica, pero nó en la acepcion plena de la palabra, sino únicamente: pri-

mero, por estudiar las costumbres de una época determinada; y segundo por presentar personajes y hechos históricos, aunque en segundo término y sin hacerlos intervenir apénas en la parte más viva, por decirlo así, de la trama. Por esto *La Fontana de Oro,* novela histórica de D. Benito Perez Galdós, que ha venido á llenar este vacío y á indicar esta senda, ha sido recibida con tal aplauso; y los críticos españoles al procurar, con sus elogios al Sr. Perez Galdós, mover el espíritu en esta direccion determinada, han hecho un gran beneficio, en atencion á que, por lo mismo que es total la crísis humana que estamos atravesando, no se debe cultivar sólo un organismo en perjuicio de los otros, no se debe mirar únicamente á la cuestion política y prescindir de las demás cuestiones (religiosa, social, científica, artística, etc.), porque se llega por este camino á la sobreexcitacion, peligrosa en su dia, de los organismos hoy atrofiados. El Sr. Perez Galdós, al iniciar este género, ha escogido la agitada época de 1820 á 1823; y ha hecho perfectamente en elegir un periodo histórico de que aún existen testigos presenciales: era lo que convenia hacer en este primer paso. Por lo que tiene esta novela de cuadro de costumbres, Bozmediano, Coletilla, el Abate, el Poeta clásico, Pascuala, los Porreños, los dos protagonistas (Lázaro y Clara), todos los personajes que en ella intervienen presentan caractéres típicos, obran todos en un sentido fijo y determinado, sin que se observe en ellos ese cúmulo de pensamientos, sentimientos y actos vários y áun contradictorios, aunque vayan lentamente armonizándose, que constituyen la vida individual y las diferencias de indivíduo á indivíduo: se ha tomado para presentar un personaje y ponerlo en accion una determinada tendencia individual y nó el indivíduo pleno. Por lo que esta novela tiene de leyenda, se presentan, aunque sólo como en bosquejo, algunos personajes y hechos históricos (la sombría figura de Fernando VII, las escenas tumultuosas de *La Fontana,* etc.) y en primer término una sencilla historia dulce y tiernamente narrada, un sentimiento natural, y bueno por lo mismo, en lucha con el gran número de limitaciones sociales y sucumbiendo ante ellas (cuando en *La Fontana de Oro* tal vez fuera más natural lo contrario), con la intencion intuitiva quizás

de llamar más vivamente la atencion sobre el límite, que ahoga y comprime lo esencial, y buscar el remedio, y nó con un sentido tan fatalista como se le suele suponer. El desempeño de la obra en general es bueno, y hay mucho que esperar de quien así principia; los caractéres bien delineados, aunque nó totalmente humanos, puesto que son típicos; los detalles deliciosos, aunque entorpezcan un tanto la trama de la novela; el estilo variado y correcto; la trama naturalmente conducida, aunque camina muy lenta en un principio y luego se precipita y aunque la mayor parte de los cuadros parciales puedan desprenderse del todo sin que éste sufra menoscabo; la observacion exacta y atenta las más veces. Descendiendo á pormenores, recomendarémos, casi á la ventura, el capítulo *Las tres ruinas* (págs. 143 y siguientes) como modelo de descripcion chispeante y acertada; las rápidas consideraciones sobre la modificacion que sufrió el carácter español en el siglo XVIII (páginas 197 y 198); las fases terribles que vá presentando el despertar de la dormida naturaleza de D.ª Paulita la santa, y el capítulo *El via-crucis de Clara* y subsiguientes, que se relacionan con él, los cuales ofrecen un cuadro de variados accidentes, que aparece más sombrío por lo cómico de algunos de sus toques. Es un sentimiento para nosotros no ocuparnos más extensamente de esta novela, y ofrecemos dar nuestra opinion en su dia sobre la que, obra del mismo autor y con el título *El Audaz*, ha comenzado á publicar *La Revista de España* en su número 79.

Creemos deber advertir que la crítica española, al ocuparse de esta novela, como al ocuparse del cuadro histórico-dramático *La capilla de Lanuza* de D. Márcos Zapata, ha comprendido su mision y se ha mostrado imparcial y severa; ha dejado de ser puramente de incensario, por no tener yá que ocuparse de una obra baladí y sin más importancia que la que quieran darle. Compárense las críticas sobre *La Fontana de Oro* de D. José Alcalá Galiano en la *Revista de España*, D. Gaspar Nuñez de Arce en *El Debate* y D. N. en *El correo de España*, con la que sobre la obrita de D. José Selgas *Delicias del nuevo Paraiso* ha publicado D. Salvador María de Fábregues en el *Boletin-Revista del Ateneo de Valencia*. Tiene,

sin embargo, el Sr. Fábregues el buen juicio de creer que la síntesis de la obra, cuyo panegírico hace, está en las siguientes palabras con que termina: «Desde el principio del mundo el cielo estuvo sobre la tierra, la fé sobre la razon, Dios sobre el hombre.» Efectivamente, estas frases dán á conocer el sentido de la obra, escrita en ese estilo cortado, de equívoco y relumbron tan propio del folletin y del perfumado tocador de una aristocrática dama. ¡Lástima que el Sr. Selgas abandonase el sendero á que habia sido llamado y, siguiendo el cual, produjo obras tan apreciables como *La Primavera* y *El Estío!*

Sobre las dos obritas del Sr. Castro y Serrano, *Viaje á Egipto* y *La Capitana Cook*, nada podemos decir por no haberlas leído. Han sido bien recibidas por el público y creemos no desdecirán de las anteriormente publicadas por escritor tan castizo y de tan aventajadas dotes literarias.

Volvamos ahora los ojos, siquiera sea por un breve instante, á la América española, cuyas relaciones con la madre pátria tan descuidadas se encuentran. Dos novelas que hemos recibido de Guatemala, publicadas por Salomé Gil en 1866, *La Hija del Adelantado* y *Los Nazarenos*, nos han venido á demostrar que aún vive allí el génio español, si bien mostrando en sus caractéres esenciales una tendencia más apasionada. Ambas novelas pueden considerarse como *históricas*, habiéndose escogido para su desarrollo los primeros tiempos de la conquista y los principales personajes que en ella intervinieron, sin desfigurar ni los hechos históricos ni el carácter de los citados personajes, ántes bien estudiando prolijamente todo aquello que con la época se relaciona. Como novela histórica, la accion es interesante y tan encadenada que no hay en ella nada que pueda quitarse sin detrimento del todo, si bien algunos incidentes son violentos y forzados; el detalle escasea y no viene por lo comun sino cuando es necesario, si bien por lo mismo la forma tiene generalmente poco encanto; los caractéres son individuales, aunque algo descuidados en ocasiones, y presentando fases inverosímiles; el estilo correcto casi siempre, aunque le falte brillantez de colorido las más veces. Vemos, pues, que á diferencia de *La Fon-*

lana de Oro, en que las imperfecciones dependen más de la naturaleza de la obra que del acierto del autor, en las dos novelas de que damos cuenta los defectos son hijos de que no ha sabido el novelista llenar de una manera cumplida las exigencias del asunto, no debiéndose perder de vista que éstas son más difíciles de llenar en una novela propiamente histórica. Así y todo, creemos hacer un bien al llamar la atencion sobre las dos novelas guatemaltecas, porque se acercan más á lo que la *novela histórica* debe ser, que la série de monstruosos engendros á que nuestro público está acostumbrado, y porque al ocuparse de una época comun á las historias de Guatemala y España, hacen un llamamiento, intuitivo sin duda, al pueblo que dió sávia en otro tiempo á aquellas apartadas regiones y que aún hoy debe y puede seguir prestándosela, cumpliendo así con su alta mision civilizadora y procurando al par su propio beneficio. Es curioso en estas novelas observar: primero, las modificaciones que ha sufrido allí el idioma español, hasta en su parte ortográfica; segundo, las tradiciones de aquellos países análogas á las nuestras (pág. 11 de *La Hija del Adelantado* y págs. 6 á 17 y 30 á 35 de *Los Nazarenos)*, observándose en el autor, como en los nuestros, excesivo descreimiento hácia una clase determinada de creencias populares y desmedida fé con relacion á otra determinada clase; y tercero, las costumbres, comunes por lo general á las nuestras, y yá olvidadas ó caidas en desuso muchas de ellas tanto allí como en España (la *Encamisada*, el *Estafermo*, etc., en el cap. III de la primera novela); son, diciéndolo de una vez, una gran fuente de estudio para el que quiera conocer el carácter y fisonomía general de la época y país en que se desarrolla el plan novelesco. Tienen ámbas novelas, como *La Fontana de Oro*, desenlace trágico, siendo en ellas más natural, porque las limitaciones eran en los siglos XVI y XVII mayores y más insuperables que lo son en el siglo XIX. Dirémos tambien que, aunque la obra del novelista peninsular es más reflexiva que las de Salomé Gil y aunque varian las circunstancias de los tiempos y paises, hay entre estas producciones analogías que conviene observar; concuerdan ámbos autores, el americano tal vez sin darse cuenta, en protestas que deben tenerse muy presen-

tes: sólo harémos notar en este punto que á la vuelta á la vida, por decirlo así, de D.ª Paulita corresponde en *Los Nazarenos* el natural y puro amor de D.ª Violante ahogado por el hábito monjil (cap. XXVI, *El Convento,* pág. 152 y siguientes) y estallando á pesar del hábito. Tienen, por último, las novelas americanas rasgos en que se ve la admirable intuicion del artista: para combatir el mal de los medios de procedimiento que aún en la actualidad sancionan nuestras leyes, si bien modificados, presenta un juez modelo; escoge lo ménos limitado dentro de la limitacion, para que ésta quede más de relieve. «El Dr. Escalante—dice (pág. 217 de *Los Nazarenos)*—sabía »lo que disponian las leyes para todos ó la mayor parte de »los casos que solian presentarse en el tribunal; y á esto se »reducia su ciencia. No podia comprársele con dinero ni con »dádivas; y esa era su rectitud.»

II.

LA CUEVA DE ROSA BLANCA.

Leyenda popular.

En el renacimiento de nuestra literatura reflexionaron nuestros autores, y en especial los poetas, que si Lope, Calderon y demás dramáticos de nuestro siglo de oro habian sido fecundos y grandes, fué porque supieron aprovecharse de la obra popular de muchos siglos; empezaron entónces á dirigir sus miradas al pueblo y á apoderarse de sus cuentos y leyendas y á darles, escribiéndolos, una vida más permanente, mayor claridad y precision en la idéa, por lo mismo que su vista era más reflexiva, y áun más galanura en la forma, puesto que unian á la expontaneidad el estudio. Yacía de algun tiempo á esta parte toda la literatura en un estado de lamentable postracion; pero al revivir hoy ésta, ha producido tambien un apreciable trabajo en el género de cuentos y leyendas populares, género tan inagotable como fructífero y tan dígno de ser cultivado cuanto que en él, como en todo lo que del pueblo nace, se encuentran soluciones intuitivas de gran trascendencia, á las que sólo falta la luz del pensamiento reflexivo. La crítica no se ha fijado en esta obra, quizás por su aparente

pequeñez: por esto nosotros vamos á ocuparnos de ella con algun más detenimiento de lo que en otro caso haríamos.

D. Luciano García del Real ha publicado en la notable revista quincenal *El Correo de España* (número correspondiente al 13 del próximo-pasado Mayo) una preciosa y tierna leyenda popular titulada *La Cueva de Rosa Blanca*. Hay interés en la manera que tiene el Sr. García de presentar la tradicion, la frase es correcta con escasas escepciones y el tono dulce y melancólico en conformidad con el asunto. Nos parece, sin embargo, que la idéa que encierra la leyenda no se halla plenamente vista y que el diálogo que se supone entre Rosa Blanca y el trovador ni sienta bien en la boca de éstos ni tiene toda la artística naturalidad que la situacion exigia. Estos defectos, y áun más que existieran, nada son comparados con las bellezas y con el mérito de comprender que nada hay pequeño, que lo que aparece con exíguas formas es á veces lo más grande, y que sería lástima se hubiese perdido ó desfigurado con el tiempo tan encantadora leyenda asturiana. Expondrémos en breves palabras su contenido:

Rosa Blanca era la hermosa hija de D. Ruy Pelaez, uno de los caballeros de la córte de Alfonso el Casto. Encerrada en el castillo de su padre, vivia en esa ignorancia, llena de atractivos, de misterios y de vagas aspiraciones, propia de los juveniles años; pero cierta noche oyó la deliciosa música de un laud, que acompañaba á unas endechas tan dulces y expresivas, que conmovieron todas las fibras de su sensible corazon. Abrióse el castillo para dar acogida al bardo; y los negros ojos de éste, su undosa cabellera, su pálida tez, su bizarro talle y la expresion de dulzura, sufrimiento é inteligencia impresa en sus acciones y palabras, acabaron de enloquecer á la hermosa castellana. Sus almas se comunicaron con sólo una mirada; y muy pronto este amor tuvo necesariamente que buscar su salvacion en la fuga. La sociedad negaba su sancion á un verdadero matrimonio, que podia constituir una familia propiamente tal; y ellos huian de aquella sociedad que los condenaba al más atroz de los tormentos, á la separacion de sus dos sexes; huian de aquella sociedad que no daba valor más que á la fórmula, como si ésta significase algo por sí sóla. Asi

en el cuento vemos que, cuando yá D. Ruy Pelaez iba dando alcance á los fugitivos, cuando el caballo que conducia á éstos iba á estrellarse contra una roca, la bella cuanto atribulada jóven implora á la Vírgen, abriéndose entónces la roca para ponerlos en salvo y cerrándose después para impedir el paso al colérico castellano; vemos que el cielo y la naturaleza de comun acuerdo favorecen los sentimientos puros, naturales y humanos contra las vanas, artificiosas y negativas instituciones de un momento histórico determinado, favorecen lo permanente sobre lo que es convencional y transitorio. Aquella cueva volvió luego á abrirse y aún existe hoy en el risueño valle de Vega de Poja; los campesinos la designan con el nombre de *la cueva de Rosa Blanca*. Atraidos por la magnificencia de la gruta, que adornan resplandecientes estalactitas, y por el rumor de los tesoros que encierra, han osado algunos penetrar en ella y han divisado en el fondo á Rosa Blanca y el trovador embriagados el uno en el otro y realizando una infinita vida de eterno amor. Embebecidos por un momento, muy pronto los intrusos han huido, llenos de espanto, al observar un enorme gigante que con una mano saca tesoros y con la otra blande una ferrada maza, que con un ojo mira con ternura á los amantes y con el otro iracundo á los que se atreven á profanar la dicha que allí reina. ¿Por qué esconden su amor en la caverna y tienen quien los defienda de la sociedad de nuestros dias? Interesante enigma que conviene descifrar.

X.

ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS DE ESPAÑA
POR ERNESTO GUHL.



BÚRGOS.

(Trad. dir. del aleman.—Cont. de la pág. 113.)

Á una media legua de la ciudad, á orillas del Arlanzon, poseian los Reyes un parque con magnífico palacio, al que iban de recreo, por lo que tomó el nombre de las Huelgas. Aquí fué donde fundó Alfonso VIII, á ruegos de su mujer Leonor y las Infantas doña Berenguela y doña Urraca, un convento de monjas cistercienses, que debia ser pronto, en poder y en dignidad, único, no sólo en España sino en todo el mundo. Segun unos se empezó la obra en el año de 1175 y segun otros en el de 1180, pero lo cierto es que yá en el año de 1185 se habia emprendido la obra del convento, pues que estando Alfonso en Búrgos en este año, dió carta de confirmacion de muchos regalos que habia hecho al convento *que ahora se construye*. En 1187 parece que estaba concluida la primera planta, en cuyo año dió tambien su sancion el Papa Clemente III. Ricos presentes acompañaron y siguieron á la fundacion, no siendo menores las concesiones de los derechos más ámplios temporales y espirituales. La jurisdiccion de la abadesa se extendia sobre catorce grandes poblaciones y otras cincuenta ó sesenta más pequeñas, en las que nombraba los empleados y cobraba los tributos reales, y hasta en el mismo Búrgos ejerció derechos políticos muy importantes.

Se destinó el convento para cien monjas de las familias nobles de Castilla, á las que se agregaban cuarenta educandas y cuarenta hermanas legas para servir á las monjas. La abadesa dependia, y en esto se fundaba su gran poder espiritual, única y solamente del Papa, *única en el mundo*. Fué llamada única en el mundo, y más tarde han dicho escritores católicos, que si fuera posible que alguna vez llegára á casarse

un Papa, sólo podia ser digna del honor de llamarse su esposa la abadesa de Búrgos. Se combatió muchas veces este poder, pero siempre tuvo con buen éxito la proteccion de la corona. Fundábase esto en la sencilla razon de que todo aquel gran poder propiamente no era más que un patrimonio de las Infantas de Castilla, que se retiraban allí con mucha frecuencia, y desde el momento en que se presentaban ejercian la autoridad de hecho, miéntras que las abadesas, regentes en el nombre, no eran más que sus ministros. Estas relaciones y la importancia del convento se sostuvieron hasta el siglo XVI, hasta cuya época fué las Huelgas el retiro de las Infantas y el panteon principal de las casas reinantes de Castilla; mas yá á principios del siglo XVI, Cárlos I, como Emperador Cárlos V, atacó fuertemente los derechos del convento, pues vendió sin el consentimiento de la abadesa muchos lugares obligados al tributo para el mismo. Poco despnés las Infantas prefirieron otros conventos, y para enterramiento de los Reyes y sus hijos se erigió el colosal panteon del Escorial.

Respecto á las extensas construcciones de las Huelgas, hay que observar que pertenecen en parte al estilo románico, y en parte al llamado de transicion. Está el primero en un pequeño claustro, en el pórtico que precede á la iglesia y en una parte de ésta, con la cual se comunica por una sencilla ventana redonda. El estilo de transicion, en el que se unen los arcos agudos con detalles románicos, está representado en el segundo claustro grande y en el coro de la iglesia, en el que se elevan sobre arcos laterales de medio punto bóvedas de arcos agudos. En las Huelgas se presentan tambien indicios aislados de la influencia de la forma árabe que se advierte en toda la historia de la arquitectura de la Edad media española y que en Búrgos pertenece precisamente á las más raras excepciones. Esto se ve en la fuerte y pesada torre de la iglesia, que presenta sobre ventanas de forma de transicion en arco agudo, rodeadas de ornatos, dos ventanas algo pesadas con el arco árabe en forma de herradura, que dimos yá á conocer en el arco de S. Estéban: tambien la capilla de Belen, que conserva algunas partes más antiguas, está decorada de gusto árabe rico y brillante, y se halla cubierta por una cúpula de

ocho ángulos, que tal vez pertenece yá á la época del Renacimiento. Al desarrollo posterior del estilo ojival, que puede llamarse aquí el floreciente, pertenece la decoracion de la portada que dá paso del claustro al coro de la iglesia.

El notable impulso que se observa en la historia de la España cristiana durante los siglos XI y XII debia dar un gran resultado á principios del siglo XIII. Todo lo que hizo hasta aquí el Norte de España contra los árabes fué principalmente de carácter defensivo; valió primero el reconquistar el Norte á la cristiandad y ganar una posicion fuerte y de igual poder contra el Islamismo: en este concepto se consiguió una cosa grande, y á ello debió el arte notables adelantos. El memorable acontecimiento que efectuó aquella igualacion de poder, fué la victoria conseguida sobre los árabes en las Navas de Tolosa, en el año de 1212, por Alfonso VIII en union con otros príncipes españoles. En la íntima union que se observa en el arte español con todos los movimientos de la historia política, no es de admirar que por este acontecimiento se dé tambien la señal de un nuevo desarrollo artístico. Con él empieza el período del gótico español, y Búrgos, la primera entre las ciudades castellanas, sobresale tambien en este nuevo desarrollo.

Debe mencionarse primero una noble y piadosa fundacion en el mismo año de la batalla, el Ospedal del Rey, fundado en 1212 por el Rey Alfonso y subordinado á las Huelgas. Los administradores pertenecian, como las monjas de las Huelgas, á la órden del Cister; caballeros de Calatrava vivieron en el Ospedal, equipados con todas las distinciones de su dignidad de caballeros, pero sin órdenes sagradas y sin obligacion de funciones eclesiásticas en la iglesia de los Ospedales. Se extendió progresivamente como una ciudad en un dilatado terreno, rico en edificios de todas clases, que atestiguan la marcha de la arquitectura desde el gótico sencillo y severo del estilo de transicion hasta las formas más ricas y elegantes del Renacimiento. Una portada perteneciente á la construccion primitiva y que forma el paso entre dos de los numerosos patios del edificio, representa el primer estilo. La planta tiene enteramente la distribucion románica; en lugar de los perfiles góticos hay en los dos lados del muro resaltos rectangulares,

en cuyos ángulos entrantes están colocadas columnas con capiteles, en forma de cáliz, severas y sencillas; la bóveda presenta un arco agudo muy rebajado y á su alrededor los adornos en zis-zas, tan predilectos en el estilo románico.

En el año de 1214 murió el vencedor de las Navas, sucediéndole en edad temprana Fernando III, conocido con el nombre de Fernando el Santo, acontecimiento que debe contarse entre los más sobresalientes de la historia española. No es este el lugar oportuno para demostrar la alta significacion de Fernando III en el desenvolvimiento del pueblo español: basta decir que él fué quien, después de haberse acabado la obra de nivelacion del poder de los reinos cristiano y árabe, llegó primero á la fundacion duradera de la cristiandad y del dominio castellano en el Sur. No es menor la importancia de Fernando para la historia del arte español, al que abrió, como á la fé y á la nacionalidad de su pueblo, tesoros enteramente nuevos. Colocado en la línea de los dos períodos antedichos de la historia de la arquitectura, él fué quien fundó propiamente el estilo gótico en España, y lo hizo predominante.

La tendencia á las formas góticas existia yá realmente y en tiempo de Alfonso aparecieron las señales del estilo de transicion que se practicó todavía en el siglo XIII; pero al mismo tiempo aparece, no sin cierta influencia especial, una nueva forma, un nuevo sistema de arquitectura religiosa, que, fundiéndose desde entónces poco á poco con el de transicion, habia de ser el dominante en España por más de tres siglos. Este estilo no lo fundó el Rey Fernando, sino fué más bien emanacion de una necesidad del pueblo, pero el Rey, comprendiendo su profunda significacion, la fomentó estimulando este sentimiento nacional y dilatando constantemente el reino cristiano católico. La celebridad de Fernando, famoso yá por tantos conceptos, se realza mucho, así como tambien la significacion de Búrgos en la historia del arte, por haber levantado el primer monumento de este nuevo estilo.

La Catedral de Búrgos funda en España el estilo gótico, como casi al mismo tiempo S. Francisco de Asis en Italia, de un modo brillante y con éxito duradero, debiendo considerarse esto como testimonio del cambio esperimentado en el

sentimiento, porque no habia ningun motivo para esta innovacion, pues que la Catedral que existia entónces no hacia ciento cincuenta años que se habia construido, y atendida la perfeccion de las construcciones de aquel tiempo, no necesitaba ni de restauracion ni de ensanche. La nueva construccion nació solamente de la libre decision del Rey y de las personas que lo determinaron; nos ocuparémos ahora de este nuevo estilo correspondiente al cambio que se habia verificado en el gusto.

Es evidente que ejercieron tambien su influencia elementos extranjeros, pero eran elementos de una civilizacion que correspondia á la marcha de aquel tiempo y que sentia como propia el pueblo español. Que esta civilizacion era Norte puede admitirse con razon, atendidas las circunstancias históricas de Búrgos arriba bosquejadas. Tambien hemos probado la influencia de la vecina Francia, tanto en la variacion de la vida religiosa como en la forma de la arquitectura durante el período románico. Mas en cuanto á la influencia predominante en el período del gótico es difícil establecer nada seguro en la falta casi completa de tales investigaciones por parte de los autores españoles; sin embargo, creo no equivocarme, al ménos en este caso especial y de verdadera importancia, al presumir que en esta época sustituyó la influencia alemana á la francesa, que juntamente con algunas influencias de Inglaterra, que no puedo ahora detallar, parece fué la dominante en el período del estilo románico. En épocas más posteriores de la arquitectura gótica es indudable esta influencia, y verémos después que un Obispo de Búrgos trajo á su obispado un artista aleman, que llevó allí á su apogeo la arquitectura gótica. Creo poder admitir tambien una circunstancia análoga dos siglos ántes en el primer período de desarrollo de la arquitectura gótica.

El historiador más moderno y único de la arquitectura española mira en general tambien la Alemania como el punto de partida del gótico, desde donde se extendió por el Sur, y consiguientemente tambien en España. Considera la Catedral de Búrgos como la primera y más importante obra en que se manifiesta este estilo en su pureza, lo que no sucede en igual grado en las partes primitivas de la Catedral de Leon, fundada

ántes, pero no entra en consideraciones especiales para determinar cómo apareció el estilo gótico ni de qué modo y bajo qué circunstancias se ejerció la influencia alemana en la Catedral de Búrgos. Ahora expondré las razones en que fundo mi presuncion, ya por el exámen detenido de las formas del edificio primitivo, ya por las condiciones históricas en que apareció esta influencia.

Hay que notar primero que en ningun tiempo hubo una union tan íntima y pública entre las casas reinantes castellanas y las de Alemania como en el de la fundacion de nuestra Catedral, si bien existió yá anteriormente una union semejante. Conrado, hijo del Emperador Federico I, fué á Castilla para casarse con la Infanta Berenguela, hija del Rey Alfonso VIII, y después madre de Fernando el Santo. En el año de 1170 se encontraba en Búrgos en el palacio del Rey, por quien fué allí mismo armado caballero. Apesar de que no se llevó á efecto el enlace, se ve yá en este proyecto cierta union entre los dos países, que entónces como ahora se demostraba por los casamientos entre príncipes reales. Una union semejante, aunque con mejor resultado, se ve en la eleccion de esposa que hizo doña Berenguela para su hijo Fernando en la Princesa Beatriz, hija de Filipo de Suavia, Rey de romanos, asesinado en el año de 1208, hermano menor del mismo Conrado, que en otro tiempo se habia pensado dar en matrimonio á Berenguela.

Estos enlaces, que tenian una significacion general para la union de los dos reinos, la tuvieron muy especial para Búrgos, porque el entónces Obispo D. Mauricio fué enviado á Alemania para tratar de este proyecto de casamiento, y como en su obispado y bajo su especial influencia tuvo lugar la construccion de la nueva Catedral, es justo detenernos aquí un momento. No carece de significacion el que sea generalmente considerado como extranjero; muchos investigadores españoles lo tienen por inglés, conforme á las declaraciones de un antiguo documento; otros por francés, y otros, conciliando ámbas opiniones, creen que procede de una familia inglesa, pero que nació en Francia. La primera opinion, que es la más fundada, se extiende á decir que D. Mauricio vino de su pátria con Eleonor, hija del Rey de Inglaterra, que en el año de 1170 se



casó en Búrgos con el Rey D. Alfonso, siendo agraciado después con un cargo en la Catedral de Toledo, constando de un modo seguro que fué Arcediano en esta Catedral ántes de haber sido llamado para la silla episcopal de Búrgos. Por el contrario, Florez observa que D. Mauricio sobrevivió á la llegada de la Reina Eleonor sesenta y ocho años, pues que murió en 1238, y trata de probar por el nombre español de los antiguos (que bien puede haber sido más tarde españolizado), que fué de orígen y familia española. Sea de esto lo que quiera, D. Mauricio fué elegido para tratar del casamiento del jóven Rey y se puso en camino en compañía de un abad y de un prior, atravesó la Francia, llegó á Alemania y pidió la mano de la Princesa. Así que fué otorgada se vinieron reunidos á España, y la Reina madre recibió á la Princesa en Vitoria, no léjos de la frontera francesa. Inmediatamente se trasladaron á Búrgos, donde los casó D. Mauricio, que anteriormente habia bendecido las armas de caballero de D. Fernando.

Esto tuvo lugar en el año de 1219, y la nueva construccion de la Catedral, declarada iglesia parroquial de los reales esposos, se empezó en el año de 1221. El 20 de Julio del mismo año se colocó con gran solemnidad la primera piedra, probablemente cerca del actual crucero; asistieron el Rey y el Obispo, y segun las palabras de una antigua crónica, pusieron ellos mismos la primera piedra: *é pusieronla la primera piedra el Rey D. Fernando é el Obispo D. Moriz.* ¿Quién puede aquí desconocer que la fundacion se debió en cierto modo á D. Mauricio y que se llevó tambien á efecto bajo su particular inspeccion? En la carta de fundacion y dotacion de Junio de 1221 expresa claramente el Rey Fernando, que la misma se ha hecho en agradecimiento por el penoso viaje y por las atenciones de D. Mauricio por su querida esposa doña Beatriz, y áun por algunos se atribuye esta construccion solamente al Obispo: *El Obispo Mauricius, dice un cronista, edificó la iglesia de Búrgos de una manera sólida y hermosa.* Así no puede dudarse de la influencia del Obispo, y si recordamos que hacia poco que habia vuelto de su viaje á Alemania, en donde habia entónces grande actividad en las construcciones, y que D. Mauricio, por su posicion, hubo de tomar co-

nocimiento de las principales, pues que debió de hacer una visita á los rimeros Príncipes de la iglesia de Alemania, lo que naturalmente habia de ensanchar sus miras; y si se considera por otra parte que la construccion de la iglesia se hizo como una muestra de recuerdo de la union con una Princesa alemana y en agradecimiento del feliz éxito que tuvo, parecerá yá muy natural la presuncion de que esta iglesia se erigió bajo una especial influencia de la arquitectura alemana, ya conforme á un plano aleman, ya bajo la direccion de un arquitecto de este país, pudiendo haber sucedido ámbas cosas á un mismo tiempo.

La presencia de arquitectos alemanes en países extranjeros, y particularmente en las naciones latinas del Sur, se prueba fácilmente, y en general está reconocida á principios del siglo XIII, y áun ántes; y hay razones para presumir que el Obispo Mauricio hiciera á principios del siglo XIII lo que dos siglos más tarde su sucesor D. Pablo de Santa María, quien hizo venir de Alemania un arquitecto para dirigir las obras de la Catedral de Búrgos. Esta opinion tendrá más valor si encontramos en una construccion alemana de su misma época algunas de las particularidades que distinguen la Catedral de Búrgos de las demás construcciones contemporáneas en España, y ciertamente creo que esta última circunstancia viene en apoyo de mi presuncion. Entre las iglesias contemporáneas que conozco, se distingue la Catedral de Búrgos de las demás, principalmente en la forma de su fachada y en la disposicion de las torres, así como tambien en el cerramiento particular del coro. Las dos torres están de tal manera unidas con la fachada, que forman en el cuerpo bajo las divisiones laterales de la misma y contienen las portadas que dán ingreso á las naves laterales, y despues se elevan, sobresaliendo mucho á la division central y á su remate rectilíneo. Esta disposicion, muy extendida en el Norte de Francia y Alemania, es extraordinariamente rara en España, y ejecutada con perfeccion sólo se encuentra, que yo sepa, en la Catedral de Búrgos.

La Catedral de Leon, empezada poco tiempo ántes, tiene en verdad dos torres en la fachada, pero no están orgánicamente unidas con ella, sino agregadas á los lados, y lo mismo

sucede en la Catedral de Toledo, en donde tanto la torre como la capilla mozárabe que se levanta simétrica con ella, y que quizá estaba destinada en su orígen para otra torre, salen fuera de la fachada sin formar un todo con la misma como en Búrgos. El cerramiento del coro de la Catedral de Búrgos se compone de cinco lados de un decágono, forma especial que se adoptó después en otras iglesias españolas, habiendo sido la primera la Catedral de Toledo, pero, segun los datos que tengo, le precedió en esta forma la Catedral de Búrgos.

Para estas dos particularidades que presenta nuestra Catedral ántes que todas las demás de España, encuentro un modelo enteramente igual en una obra de arquitectura alemana que pertenece á la misma época. Es la Catedral de Magdeburgo, que ofrece la misma disposicion en la fachada é igual cerramiento del coro, y en la que se observa tambien la reunion del estilo gótico con elementos del románico y del de transicion, por lo que tiene una notable conformidad con las partes más antiguas de la Catedral de Búrgos. Esta Catedral, residencia de uno de los primeros arzobispados de Alemania, se empezó en el año de 1208 y debió estar yá tan adelantada en la época en que estuvo en Alemania D. Mauricio, en el año de 1219, que hubo de conocerla, bien por descripciones ó bien por haberla visto: de todos modos tiene y tenía yá entónces la catedral de Magdeburgo un puesto tan elevado entre las iglesias principales alemanas, que pudo servir de modelo ó de estímulo en la construccion del país á los príncipes de la Iglesia española. No es fácil decidir si esto tuvo lugar sólo por medio de planos ó por la inspeccion de un arquitecto aleman que se uniera al séquito de la princesa Beatriz. Nos basta probar la semejanza de los principales caractéres de la Catedral de Búrgos con una construccion alemana poco más antigua, y con esto tendrémos una sólida base para nuestra opinion de una influencia alemana, refiriéndonos para ello á la historia y descripcion más ámplia del monumento, que es tan celebrado como poco conocido en sus detalles.

Las circunstancias de la época fueron muy favorables para la fundacion y continuacion del edificio: el Rey fué feliz en sus conquistas, tenia muchos recursos, y el espíritu de la

época era muy propicio á esta clase de empresas. Por el mismo tiempo trabajaron en sus Catedrales los obispos de Toledo, Astorga, Orense, Tuy, Zamora y otras; la alta nobleza participaba de la aficion general por la arquitectura, y emprendió construcciones propias, como el Canciller de Castilla en Osma y Valladolid, ó contribuyó ricamente para auxiliar las construcciones emprendidas; la clase media, que forma siempre la base más segura para tales empresas, mejoraba notablemente; las ciudades, representadas yá de un modo regular desde el año de 1188 en las Córtes, habian llegado á una alta importancia política, y podian y querian coadyuvar con gusto al mismo objeto por medio de donaciones y obras propias. Búrgos, como punto de más importancia, sobrepujó á todas, segun hemos visto. Agreguemos que Búrgos fué la residencia predilecta del Rey y tambien de sus sucesores, así como fué la Catedral su iglesia favorita, en la cual se celebraban entónces y despnés todas las régias solemnidades en que debia intervenir la Iglesia. Allí se celebró en el año de 1254 el casamiento de Leonor, hermana de Alfonso X, con Eduardo, príncipe de Inglaterra; en 1268 el del infante Fernando con Blanca de Francia, contribuyendo todas estas circunstancias para favorecer muy particularmente esta Catedral.

En el año de 1229 estaba yá tan adelantada, que el Obispo pudo trasladar á ella el capítulo, con cuyo motivo (carta del año 1230) quedaron arregladas tambien todas las formalidades rituales. En el año de 1232 confirmó el Rey Fernando todas las donaciones y privilegios, y cuando el Obispo Mauricio, en el año de 1238, bendijo la iglesia, estaba acabado todo el cuerpo de la misma y el fundador pudo ser enterrado delante del coro de entónces, esto es, en la nave central, cerca del crucero, donde luego se trasladó el coro, afeando notablemente el edificio, como sucede en casi todas las Catedrales españolas.

El cuerpo de la iglesia, concluido á la muerte del Obispo, constaba de tres naves; la fachada, dividida igualmente en tres partes, estaba destinada desde el principio para la colocacion de dos torres. Esta circunstancia, muy importante para la cuestion resuelta anteriormente, se deduce de que los dos pilares más inmediatos á la entrada de la iglesia y que tienen

que sostener las torres, son de la forma románica más antigua y severa, como sucede tambien en la Catedral de Magdeburgo; los demás constan de un centro cilíndrico con doce medias columnas, y ocho solamente las del cerramiento del coro, que sirven de estribos á los arcos y á las costillas transversales de la bóveda. La arquitectura adelantaba mucho precisamente en aquel tiempo, y por todas partes se encuentran mezclados de mil modos elementos antiguos y modernos. Seis arcos de veinte piés de amplitud forman la nave, siendo la central de cuarenta piés de ancho, al paso que las bóvedas cuadradas de las naves laterales tienen veinte piés de largo y y otros tantos de ancho. Las bóvedas son de forma ojival, siendo sus perfiles sencillos y severos; sobre las arcadas hay aberturas de forma pesada, á las que se han agregado posteriormente algunos adornos ligeros y variados. Sobre estas aberturas empieza el cuerpo alto con ventanas estrechas y muy sencillas, cuyo hueco está formado por dos arcos agudos pareados y una roseta encima.

Las bóvedas son sencillas, cruzadas por aristas, siendo de notar la de la nave de enmedio por un nervio central que se extiende en toda la longitud de la iglesia hasta la clave de la bóveda del ábside, interrumpido naturalmente por la torre del crucero, formando así el eje visible del edificio, particularidad que pertenece al estilo de transicion y que se encuentra en muchas iglesias góticas de España, como tambien de otros países, principalmente en Inglaterra. Una gran nave transversa[1] se extiende por ámbos lados del crucero, teniendo en cada uno de ellos tres bóvedas, cuyas dimensiones son como las de la nave central, sin embargo que en las medidas de su ancho se diferencian sensiblemente unas de otras. Sigue despues, el coro formado por tres bóvedas en cruz y por el ábside de cinco lados unido á ellas; está rodeado por una galería, que es continuacion de las naves laterales y por una corona de cinco capillas, dos de las cuales se conservan todavía en su primitiva planta, miéntras que las otras son de construccion posterior. La construccion y los detalles del coro corresponden á los de la nave, sólo que los pilares del ábside se componen, como yá se ha dicho, de un centro cilíndrico con ocho medias columnas.

En la bóveda del ábside hay que notar que los nervios no ván á parar al verdadero centro del polígono, que los muros sostenidos por los nervios perpendiculares primero y después inclinados hácia la bóveda, están atravesados por una roseta. Las bóvedas son tambien aquí sencillas en cruz; sin embargo, posteriormente se decoraron con aristones de un modo rico y variado las partes inmediatas al crucero, tanto en la nave principal como en la transversal. El perfil de los arcos cíngulos se compone en todas las partes antiguas de una almohadilla cuadrangular en cuyos ángulos hay cilindros delgados, estando formados los nervios transversales de tres cilindros embutidos. La primera forma se encuentra en la Catedral de Magdeburgo con una diferencia insignificante y la segunda sin la menor diferencia; así la palpable conformidad de la planta y fachada se observa tambión de una manera notable en algunos de los más importantes detalles, como la extructura de los pilares y perfil de los aristones. La elevada nave central está sostenida entre las ventanas por dos arcos sencillos, estando cubiertos en parte los de abajo por el tejado de las naves laterales; por el contrario, los de arriba se elevan casi hasta la altura de la cornisa principal de la iglesia.

(Se continuará.)

CLAUDIO BOUTELOU.

CUESTION PREHISTÓRICA.

Sr. Fundador y Redactor de la REVISTA DE FILOSOFÍA, LITERATURA Y CIENCIAS, DE SEVILLA, D. Antonio Machado.

Muy Sr. mio: Debo á una casualidad, y á la intervencion de un amigo periodista, haberme hecho cargo, aunque tarde, de su artículo crítico inserto en la REVISTA de esa Ciudad, y habria sentido no haber tenido de él conocimiento, como hubiera sido posible, pues entre la agitacion de esta vida cortesana y las múltiples publicaciones que de las provincias aquí

llegan, apénas hay tiempo para conocerlas por su título, si algun conocedor de ellas, como en la ocasion presente, no hace parar mientes en una tan digna como la de Vdes. Y si á esto se agregan mis humildes tareas, otras familiares á que atender, círculos á que concurrir, y amigos á quienes complacer, poco reposo nos dejan aquí el hogar, la sociedad y el tiempo para la atencion que se merecen la Ciencia y la Literatura, de las que veo es V., con su digno compañero, obreros concienzudos é incansables. Y hecha esta salvedad, por lo tardío que he podido estar en contestar á su referido artículo, entro en materia.

Refiérese V. en sus líneas á otro de los mios que sigo publicando en la *Revista de España* (único oasis que debemos al Sr. Albareda entre el desierto abrasador de la política) y en el que (núm. 76) publiqué el hallazgo que hace años hice en la hoy desgraciada Cuba y en su costa jurisdiccional de Puerto-Príncipe, de una mandíbula *fósil* y *humana*, manifestando usted que desearia por su parte terciar en el debate, que con este motivo se ha entablado, sobre este objeto, entre los ilustrados profesores de esta facultad de Ciencias, si bien como discreto y como quien conoce la Ciencia, no duda V. aplazar sus deseos para el dia en que pueda verlo por sí, único medio de juzgar como es debido tales objetos para comprobar ó nó su fosilizacion y deducir ó nó su morfología. Descarto, pues, de mi cargo toda esta parte de la introduccion de su artículo publicado en el núm. 2.°, tomo 3.° de su REVISTA, que á los profesores nombrados y á tal extremo se contrae, creyendo por mi parte muy oportuno, como V. lo indica en el mismo, que se consulten además los más distinguidos de Europa en la anatomía comparada, á los que deben remitírseles igualmente dibujos exactos ó calcos en yeso, con un fin no ménos científico.

Viniendo ahora á lo que V. agrega y más particularmente me atañe, dice: «Quisiéramos que el expresado señor nos des»cribiera geognósticamente el terreno conocido con el nombre »del Caney de los Muertos, pues ignoramos completamente »la naturaleza de las rocas, y sería aventurado el decir que los »cayos sean fragmentos de un antiguo continente desmembrado

»ó roto en los períodos geológicos, por consecuencia de sus »revoluciones.»

. . . .

«Para nosotros los cayos del archipiélago cubano son is- »las madrepóricas, formadas en el período histórico ó anterio- »res á él, pero pertenecientes á la época cuaternaria, porque »es un error creer que los fenómenos actuales difieren esen- »cialmente de los geogénicos en las diferentes épocas porque »ha pasado nuestro globo, pues á nuestro entender, aparte de »la intensidad y energía de unos y otros, las mismas causas »han influido en las primeras formaciones terrestres, que están »influyendo hoy en las actuales.»

«El Sr. Ferrer, que tan distinguidos amigos tiene en Cuba, »entre ellos el Sr. Poey, puede preguntarles caractericen el »terreno con exactitud, por los fósiles que en ellos se encuen- »tren, é indudablemente cayo Caney pertenece á uno de los »períodos del terreno postplioceno, y si las cavernas que in- »dica tambien en sus comunicaciones, son de la misma época »y sus capas tienen idéntica formacion é inclinaciones, se »puede deducir con exactitud la cronología de los terrenos »donde se ha encontrado la mandíbula.»

«Con tales datos, mejor que con los arqueológicos, con- »seguirá el autor su noble deseo de dar á conocer la consti- »tucion física de la Isla de Cuba.»

Con gran razon pide V. la descripcion geognóstica del terreno, cosa que yo no olvidé para haberla dado más completa, porque el yacimiento entra por mucho, si no por todo, en esta clase de descubrimientos. Pero V. prescinde de la particular situacion en que se hallára el paraje donde encontré esta reliquia, segun lo describo, y los extragos que ha causado yá en él un elemento como el mar, y otro no ménos invasor para aquel clima, como aquella vejetacion tropical que de este punto yá se ha apoderado, la que impide todo reconocimiento geológico y geognóstico, áun suponiendo la posibilidad de buscarlo, para flanquearlo en éste y poder reconocer sus capas, su extratificacion y su edad geológica, cual lo pudieron hacer los geólogos ingleses en el terreno donde apareció la mandíbula

de Abbeville. «Yo no encontré, escribo en mi artículo, más »que un simple cayo y en su medio una pequeña esplanada »de unos 85 pasos de circunferencia y 23 de su mayor diámetro »aún no invadido por el manglar que á rápidos pasos iba avan- »zando, de tal suerte, que dudo que dentro de poco ni esto se »encuentre, por haber sido yá tragado por el mismo.» Y como V. es tan entendido en ciencias naturales, no extrañará este aserto, pues no desconocerá el destructor poderío de cierta planta (rizophora), que con sus innumerables raices, cual an- clas que siempre ván avanzando, aumenta playas ó se apodera de pequeños cayos, dejando por trofeo sobre las arenas de las primeras ó los destrozos de los segundos, árboles desmedidos con grandísima espesura. Apesar de todo, yo describo como de *acarreo* y *muy moderno,* el terreno casi superficial en que mi hallazgo yacía, rebatiendo los que creyeron haber visto allí un suelo de hormigon, pues no habia, agrego, «más que un »compuesto desleido de arena coralífera y multitud de con- »chitas cuya masa, apénas se hendia, dejaba mostrar abajo el »agua marítima que la filtraba, si bien por encima formaba »una costra blanquecina por el detritus calcáreo de estas con- »chitas (vivientes) y el sol perpétuo que la endurecía, y que »á esto llamarian suelo de hormigon.» Sobrepuesta de este modo la mandíbula como á una tercia de este terreno, sin pro- fundidad para advertir y calcular las capas de su yacimiento, la dificultad está en averiguar cómo esta reliquia vino á po- nerse aquí tan somera, sin que sea aventurado, como V. dice, que yo manifieste en mi artículo que este pequeñísimo punto ó cayo, sea una desmembracion de la inmediata costa, porque su casi adherencia ó insignificancia no necesita suponerlo cual fragmento de un continente destrozado, y si en otro paraje de otros artículos mios he podido hablar de causas volcánicas, ha sido con referencia á otros fenómenos del cuerpo de la Isla toda, respecto de su cercano continente. Y en la opinion de que este fragmento ó cayo ha sido parte de la costa, abunda conmigo una autoridad más facultativa, el Sr. Cia, ingeniero que fué de minas, quien en sus *observaciones geológicas* sobre Cuba, á la página 23, así se explica: «Desde el puerto de Santa »Cruz toda la costa al E. hasta Cabo de Cruz se presenta baja,

»y así ésta como los numerosos cayos que la acompañan y *que »sin duda han correspondido al continente de la Isla en época »poco remota*, son constituidos, al ménos en su parte supe»rior, por lo que llaman *blanquisales*, es decir, margas más ó ménos arcillosas.» Y yá tiene V. aquí la clave del terreno y el carácter geognóstico que V. desearia conocer por los fósiles que debiera calificar mi respetable amigo Sr. Poey, puesto que este cayo es uno de los que habla tan competentemente el Sr. Cia y de los más inmediatos á la costa á que el propio se refiere. Margas más ó ménos arcillosas siguen al terreno de acarreo que yo describo, entre el que estaba la mandíbula en cuestion y cuyo subsuelo yo no tuve por qué nombrar, por no haberla encontrado en el mismo, sino más superficialmente. ¿Y cómo estando *fósil*, pudo encontrarse aquí en condiciones tan contrarias para adquirir semejante estado? Esto lo explicaré después; pero ántes me contraeré á lo que V. habla sobre las costas de la Isla de Cuba.

Por contestacion sólo me permitiré remitir á V. á mi artículo sobre la cosmogonía cubana (núm. 75-10 de Abril) en donde después de dar una idéa de la geología y geognosía de esta isla y de hablar de sus terrenos sobre los que preponderan los *terciarios*, ó por mejor decir, el *terciario medio*, yá próximo al *superior* ó *plioceno*, y el cuaternario ó postplioceno, así me expreso en la pág. 338. «Tras estos terrenos vie»nen por fin en la Isla de Cuba los formados al pié de sus cos»tas y que continúan su movimiento lento y ascencional; pero »como dice Humboldt, el globo ha experimentado grandes revo»luciones entre las épocas que se han venido formando estos »dos últimos terciarios y cuaternarios.» No creo con esto, que difiero en nada de lo que V. asienta en sus anteriores líneas. Respecto á su consejo, que con datos geológicos, mejor que con los arqueológicos, daria á conocer la constitucion física de Cuba, esto no lo he olvidado en mis trabajos para cuando me ocupe, como lo haré, de dicha constitucion. Pero en el artículo citado como trato sólo de su *arqueología*, por precision no puedo usar de otros que de los *arqueológicos*.

Llego ahora á explicar, cómo siendo tan moderno el suelo en que el tal fósil se encontraba, es muy antiguo, sin embargo,

el terreno en que ántes yaciera. Pues es, porque su anterior depósito, las capas en que ciertos cadáveres estaban y á que esta mandíbula pertenecia, segun el documento de que paso á hacerme cargo, estaban tan profundas que sólo podian verse en la propia socavada costa, *durante la baja mar*. Este documento, que encontré despues de escrito el artículo sobre esta mandíbula á que V. se contrae, arroja yá grande y vivísima luz para explicar el misterio. Este documento lo habrá V. podido ver yá en la *Revista* núm. 78 del dia 25 de Mayo, que sucedió á la nombrada, incluyéndolo el primero entre sus documentos. Se encuentra en el tomo 17 de las Memorias de la Sociedad Económica de la Habana, perteneciente al año de 1843, página 457, en que se lee con referencia á este propio paraje de la costa S. jurisdiccional de Puerto-Príncipe: «El punto »donde existe ese que llamarémos cementerio, en que repo- »san los mencionados esqueletos, está en la costa del S. inme- »diato á la bahía de Sta. María Casimba, y al estero y sitio »nombrado por dicho motivo de los *Canelles,* puesto que se »ven por allí diseminados *vários de estos especies de sepulcros »de forma cónica bastante achatada,* y presentando, de con- »siguiente, vistos de perfil, la abertura de un ángulo muy ob- »tuso....» Despues se agrega: «No es de extrañar que en el dis- »curso de los siglos haya invadido el mar alguna parte del ter- »reno: á lo ménos así lo demuestra el hallazgo de los esque- »letos á que vamos contraidos, *pues sólo puede vérseles y ob- »servárseles miéntras permanece baja la marea,* que entónces »queda en seco el expresado cementerio.» Ha sido sensible que noticia tan autorizada no me la hubieran comunicado en la propia localidad y que haya venido á mis manos cuando yá habian dado su dictámen sobre este resto fósil de que nos venimos ocupando los profesores de la facultad de Ciencias. Pero como quiera que refuerza en vez de debilitar su conclusion, nuestro pesar es ménos. Porque si el mar en retirados tiempos llegó á descubrir estas profundidades y podia mostrar en la retirada de sus aguas tales esqueletos *en sepulcros de forma cónica,* yá fuesen de piedra, ó, como más creemos, formados en la roca cuaternaria, yá ántes habian tenido la presion de las capas posteriores y de sus coberturas espe-

ciales, que quitáran toda accion al aire libre, y yá se pudo conseguir el propio efecto de su fosilizacion, que con la capa estalagmitica á que V. se contrae, y yá falta su razonada objecion *del ardiente sol de los trópicos y la influencia* climatológica por miles de años para la conservacion de este humano resto, suponiéndolo tal *fósil,* con los profesores que acaban de estudiarlo. Y tambien con los mismos señores lo creo *humano,* y nó como V. piensa, que pueda ser de alguna especie de Pithacuss ó Gorila, que ligára su morphologia con la antigua raza del cráneo de Neerdesthal, y le daré mis razones.

Ni en Cuba ni en Haití, por ningun historiador, naturalista ó viajero, incluso entre los segundos el más antiguo, Oviedo, y entre los modernos Poey (D. Felipe), se ha hablado ni encontrado resto alguno de animales de esta especie. La única mencion que de monos de las Antillas ha podido llegar á mi conocimiento, se refiere á otra indicacion del Sr. D. Andrés Poey, hijo, en que, aseverando lo propio, exceptúa las pequeñas Antillas de Sotavento, que yá caen hácia la inmediata costa de la América del Sur, donde eran muy numerosos. De estos habla igualmente sir Richard Schomburgh en su historia de la Barbada (Lóndres 1750) en la que se dice, «que »los animales más interesantes de los que existen en la Bar»bada son los monos, hoy casi extinguidos aunque en otro »tiempo muy abundantes, ántes que la legislatura acordára un »premio por cada uno que se matase. Por las apariencias ex»teriores de uno que vi, agrega, deben pertenecer al Cebus »Capucinus de Geofroy (el sar ó lloron) ó á una especie muy »cercana. No son exóticos, pues los primeros colonos los ha»llaron en gran número á su llegada.» Con autoridades tales, preciso es renunciar á que mi encontrada mandíbula pudiera pertenecer á la especie de monos que V. nombra, ni á ninguna otra por semejantes tierras.

Pero áun haciendo caso omiso de la historia para estas materias, y usando sólo de argumentos de observacion, de anatomia comparada y de ocular evidencia, luego que V. reconozca la mandíbula, V. no podrá, apesar de todo su Darwinismo, calificarla de mono y sí de hombre, por su ángulo de proyeccion. El de esta mandíbula, tan proyectado hácia ade-

lante, y puesta en cotejo con cualquiera coleccion de otras de primates que tanto lo proyectan hácia atrás, no deja ninguna duda que es humana. Esto en particular; en cuanto al carácter general de unas y otras, yo no he visto todavía alguna que sirva de puente ó tránsito ó de lenta evolucion, como V. dice con Darwin, entre la materia de las unas y de las otras, y yo creo que en esta gran cuestion de sistemas encontrados, este argumento es el decisivo.

Las observaciones que V. hace, en cuanto que llamándose el cayo *Enterrorio* ó *Caney de los Muertos*, es otra prueba de su antigüedad histórica, y no prehistórica, está explicado por mi en diferente sentido. Por el hecho mismo de que los hombres de la conquista le llamasen así, se prueba yá su antigüedad, pues pudieron yá observar tales restos, sin que por esto fuesen de aquella raza ni de sus antecesores.

Después prosigue V.: «Es de notar que el autor del artí»culo á que nos referimos, de la *Revista de España*, desconozca »los trabajos hechos por naturalistas españoles sobre las ha»chas pulimentadas que se conocen con un mismo nombre en »todos los países. En el número dos de esta REVISTA, del año »de 1869, se consigna el hallazgo de multitud de piedras del »rayo y de la centella, en las provincias de Andalucía y Extre»madura. En la exposicion universal de París se presentó una »coleccion remitida por la Universidad de Sevilla, muchas de »las cuales fueron donadas y deben existir en el Museo pre»histórico de esa Córte, y los aficionados á estos estudios po»seen buenas colecciones por ser fáciles de adquirir, puesto »que se hallan con mucha frecuencia diseminadas en todos los »terrenos.» Lo que yo más he podido extrañar en todo el artículo de V., á que tengo el honor de contestar, es este falso testimonio, siquiera sea venial: porque aunque mis trabajos no tienen por objeto consignar tal clase de averiguaciones prehistóricas en nuestra pátria, sino en Cuba, no sé cómo V. me inculpa esta falta (si la hubiera) cuando en la página 489 de mi artículo me refiero á los descubrimientos más principales de España y Europa, y en los primeros desciendo á los de Andalucía y Extremadura y hasta hago el justo y personal recuerdo del Sr. D. Casiano del Prado. «Estas hachuelas, digo,

»de una edad más reciente respecto á las achaflanadas, no se »encuentran como éstas de simple devaste entre las capas de »los antiguos aluviones, cual en el valle de Some en Francia; »entre las rocas de Puig observadas por M. Aymard en 1844, »en las cavernas estudiadas por MM. Tounarl y Christol; en las »de Lieja, sobre la ribera derecha del Meuse; y en España las »de San Isidro del Campo, estudiadas por los Sres. Vermuil y »Prado; las de Torrecilla de Cameros por los Sres. Zubiau y »Lartet, las de Monduver, Gandía y otras por el Sr. Vilanova; »las de Andalucía por los Sres. Tubino y Góngora; y las des- »cubiertas á una legua al Sur de Vitoria, en la entrada de los montes de su nombre, etc.» Tal vez dejó V. de leer estas noticias, pues de lo contrario ¿cómo puede tener fundamento su admiracion de que yo desconozca averiguaciones y estudios semejantes?

Hemos llegado á un punto en el que conformamos y no conformamos á la vez; V. dice: «Como el descubrimiento de »la mandíbula lo consideramos de orígen geológico, no esta- »mos conformes con la opinion del autor, en cuanto á que las »razas amarillas hayan precedido en Europa á la caucásica, y »mucho ménos que la constructora de las hachas de piedra »fueran aquellas y nó las negras ó blancas, pues nada nos »permite afirmar ni sospechar siquiera semejante supuesto; si »á la historia nos atenemos y si el hallazgo de las hachas ha »tenido lugar muchas veces en los dolmens y en los craner de »Europa y de América, que en mayor número han sido es- »tudiados, atribúyense aquellas primeras construcciones á los »celtas, que nadie se atreverá á asegurar pertenecieran á la »raza amarilla ó tártara: la historia nos refiere con frecuen- »cia hechos supuestos ó deducciones de ellos, que cientifica- »mente considerados, son fábulas; otros que considera como »tales, la razon científica nos dice que fueron verdades reali- »zadas.» Y despnés exclama V.: «¿Quién es capaz de asegurar »que las primitivas razas humanas pertenecieron á la variedad »negra, amarilla ó blanca?» Pues en semejante duda, en la que siempre permaneceréмos, yo he procurado por una recta hilacion deducir lo más probable, en virtud de ciertos datos históricos y tradicionales, porque todos no pueden ser geoló-

gicos como V. y yo descaríamos. Pues bien: partiendo de esta premisa, á mí me parece que la raza amarilla ha sido la primera constructora de tales hachas, entre otras razones por alguna de las mismas que se han escapado á su propia lógica, cuando V. dice: «¿Pues no sabemos que el hombre ha tenido »en su desenvolvimiento fases distintas *y no fué seguramente* »*el llamado tipo caucasiano el primero* que habitó la superficie »de la tierra?» Pues si V. mismo cree que el blanco no fué el primero ¿cómo no es lógico que yo crea lo fuese el amarillo descartado al negro? Y como á V. le gustan más que las históricas las comprobaciones geológicas, invocaré sólo éstas.

La geología misma como V. bien sabe, cree que el Ásia Central fué la parte del globo que primero rebasó las aguas primitivas, considerándose la cadena del Himalaya como la más antigua de su gran sistema orográfico, y que en la India encontró el hombre el clima más conveniente á su individualidad, cual la tierra más apropósito, por su vejetacion, para su primer estado orgánico. Pues á los hombres de la raza amarilla atribuyo yo tales manifestaciones. Y no hablaré en su comprobacion de los aborígenes de la América, probando con autoridades respetabilísimas, cual lo he hecho en otro posterior artículo al que V. se refiere, que tales aborígenes fueron de raza amarilla, ni me reforzaré con Morton, que asegura que de América y de esta raza vinieron nuestros progenitores á este mundo, que por más viejo tenemos. Sólo consignaré á V. con Govineau, que los pueblos amarillos fueron los primeros poseedores de Europa, el que dice terminantemente en su *ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas,* las siguientes frases: «Cette race (la race yaune) à semé ses tombeaux et quelques-un de ses instruments de chasse et de »guerre dans les steppes de la Siberie, comme dans les torets »scandinaves et les tourberieres des iles Britanniques.» Y cuál, sino la China, es la que cuenta una civilizacion y unos anales más antiguos?

Agregá V. que dificilmente se podrian hoy fabricar otras pirámides, que sólo la raza blanca pudo levantar, miéntras que las toscas hachas del periodo paleótico y neolítico debieran ser construidas por otras más ínfimas. Pues porque así

yo lo creo igualmente, por eso tengo á sus constructores primeros por asiáticos y de raza amarilla, cuando tal enjambre de hombres inundó los bordes del mar Glacial, extendiéndose por toda Europa.

Siento tambien diferir de V. en que los celtas fuesen los hombres de los dólmenes. Así se ha creido hasta el dia, siguiendo á Batisier y Gailhabaud con otros antiguos autores: pero yá los modernos colocan todas estas manifestaciones de razas más antiguas dentro del cuadro de las *megalíticas,* y L. Fiquier, hablando de estos mismos monumentos, dice «que »los celtas fueron bien extraños á tales monumentos, que yá »ellos se encontraron.» «Los celtas y los druidas, agrega, ce»lebraban sus sacrificios y ceremonias en el fondo de los bos»ques, no encontrándose jamás tales monumentos sino en paí»ses descubiertos, con lo que es preciso renunciar á la poética »idéa de que tales monumentos eran sepulcros ó aras y altares »de sacrificios de los celtas y druidas.»

En sus siguientes párrafos añade V.: «Podria suceder que »el estado de ignorancia completa del hombre en un punto »del globo, coincidiera y fuese contemporáneo con la alta ci»vilizacion egipcia: en la historia pátria tenemos datos bastan»tes á que poder referirnos, puesto que en la conquista de »América y en la actualidad existen pueblos con la industria »neolítica al mismo tiempo que la alta civilizacion de los »norte-americanos y europeos. Y allí precisamente, al lado »de tanta cultura, viven algunos en el estado salvaje, en el pe»ríodo de la piedra y de los cuchillos de obsidiana, rebus»cando en sus terrenos otras civilizaciones que podemos lla»mar fósiles, como las del Palenque, y otra multitud de descu»brimientos que se hacen diariamente en vários puntos de la »América Central y de Méjico, donde á diez metros bajo de »tierra se ven vestigios de pasadas industrias, muy superiores »á las que en las cavernas y cavidades de Europa se hallan »del hombre primitivo.»

Por fortuna la opinion de V. no discrepa en esta parte de la humilde mia, pues en mi articulo á que V. dirije sus observaciones, yá haciéndome yo cargo de este mismo sincronismo, consignaba en sus líneas lo siguiente: «Estas hachuelas

»se refieren á la última edad de piedra, ó sea á una de las »primeras etapas de su marcha hácia la civilizacion y marcan »un largo y penoso período que concluye con el empleo de los »metales, nueva evolucion del hombre en sus paulatinas jor- »nadas, pero cuyos tres periodos han coexistido por un sin- »cronismo particular en ámbos hemisferios. ¿Y si nó, por qué »Cobe al explorar el mar Pacífico observa en la Palmeria las »propias armas, utensilios de piedra y madera que Mr. Mar- »case en 1854 al recorrer las orillas del rio Colorado en Cali- »fornia? Por la misma razon que se descubren estas piedras »en Cuba, como tuvieron las suyas los pueblos que precedie- »ron á las remotas civilizaciones de Siria y Egipto, pues en »sus ruinas y en los aluviones del Nilo se vienen encontrando »estos propios objetos.»

He correspondido á sus observaciones con toda la consideracion que debo á su nombre, como profesor que es V. de Ciencias físicas, siendo yo sólo hombre de leyes y de administracion, si bien consagro á las primeras una especial aficion, pero la aficion no es ciencia. Bajo este supuesto he tratado de defender mis convicciones, pero no de imponerlas, y mucho ménos á V. Hemos razonado como cumplia á la ilustracion de un objeto que yá pertenece á nuestra comun nacionalidad, y yo aprovecho esta circunstancia para ofrecerme de usted su más atento S. S. Q. B. S. M.

MIGUEL RODRIGUEZ FERRER. (1)

---

(1) En el próximo número contestarémos á esta atenta carta, que nos ha sido remitida por D. Miguel Rodriguez Ferrer, y rectificarémos á algunas de sus observaciones.

ANTHROPOLOGÍA PSÍQUICA.

SEGUNDA SECCION DE LA SEGUNDA PARTE.

DEL CUERPO Y DE LA VIDA CORPORAL DEL HOMBRE.

(Trad. dir. del aleman.—Cont. de la pág. 53.)

En sétimo lugar, si consideramos el todo de la vida individual corpórea segun se dá á conocer (Kundgibt) como individual mediante los sentidos de nuestro cuerpo, hallamos los siguientes momentos capitales.—En primer lugar, nuestro sol como un punto luciente, cuerpo celeste, astro, puesto hácia el centro de la vía láctea que forma un sistema de muchos millares de tales soles, de los cuales algunos tienen tambien un movimiento reunido (versinte), como las más modernas observaciones han mostrado.—En segundo lugar, nuestra tierra, como uno de los planetas que giran alrededor del sol, yá tambien como un planeta y que en todos respectos está en una medida conforme á belleza (schöngemässigte), relacion, respectivamente á la magnitud, á la distancia del sol, á la excentricidad, á la inclinacion del eje, al número de los dias en el año en comparacion de la unidad de un año, como al tiempo de una revolucion (traslacion), y la media contraposicion (Entgegengesetzheit) de los tiempos del año que de aquí resultan. Mas por estas medias moderadas determinaciones del proceso dinámico es precisamente solo (geschickt) propia esta tierra para realizar tambien una media tambien en el proceso químico y para desarrollar el proceso orgánico en esta moderada temperatura. Del mismo modo se muestra una media relacion del continente al agua que se aproxima á la relacion de 1 á 3 y una legítima bella formacion de articulaciones (Gliedbildung) del total continente habitable, pues que es una altura capital (Haupthohe) que vá casi en un gran círculo desde el estrecho de Behring hasta la punta S. de América y Africa, cuya eminencia principal determina nuevamente de una manera rítmica en uniforme correspondiente (entsprechender) distribucion, las *regiones de temperaturas capitales* (Hauptwitterung-

gebiete) de los países altos del continente, y el país extendido al rededor de este gran arco es nuevamente donde más se aparta uno de otro, unido entre sí por el archipiélago (Juselflur), por Australia y Polinesia; de modo que este total bien ordenado continente ofrece una escena rítmica y simétricamente formada para la vida de la total humanidad. Á esto se une una moderada altura de las montañas, de las llanuras (Landebenen) y de las altas montañas, y la media relacion por ello dada de la frecuencia (Scherelligkeit) de los rios, por lo cual es nuevamente condicionado esencialmente el proceso químico y orgánico. Ningun otro de los once (elf) planetas por nosotros observados muestra esta rítmica distribucion del agua y el continente. El que más se aproxima á la tierra es Vénus, donde se nota una semejante contraposicion del continente como en la tierra. Pero las montañas son en Mercurio y Vénus tan altas como que una tan bella relacion como en esta tierra pudiera ser aceptada (angenommen). Con esto tiene este planeta de la tierra, tambien sólo una luna, que es propiamente un miembro esencial del desarrollo de la riqueza y de la belleza de esta vida terrestre; pues medias lunas influyen turbando (störend). Por esto debemos afirmar que nuestra tierra es entre todos los planetas conocidos el más bello, el más rítmico y orgánico. Ahora bien: la más exacta consideracion del desarrollo de la vida en esta tierra, muestra huellas de la primera época en que vivia sólo la Naturaleza preorgánica, á la cual siguen las plantas animales y últimamente el hombre; y propiamente la aparicion del género humano muestra una interior variedad en las graduales diferencias fundamentales que designamos con el nombre de razas, cuya diferencia está en una esencial relacion con el total organismo del continente, como se mostrara precisamente en el tercer artículo. En esto nos ocurre entre otras la cuestion de si el género humano ha nacido de uno ó de muchos pares. Pues aquí no se trata de las decisiones de filosofía de la Naturaleza, sólo debe decirse que, segun la experiencia, es para nosotros verosímil que la Naturaleza produjo hombres de diferentes razas, las cuales se han extendido luégo por el habitual medio de la propagacion; pero en la relacion psicológica la contestacion á esta

pregunta es equivalente en lo esencial. Pues se muestra que los hombres de todas las razas tienen en sí conformemente los rasgos fundamentales de la Humanidad, es tambien enteramente igual para la competencia moral que hayan nacido de uno ó de muchos pares. Y si hombres de diferentes cuerpos del universo pudieran llegar á nosotros, deberían ser reconocidos por nosotros como hermanos al punto que mostráran forma humana.

Si resumimos todo lo que la apariencia de la vida natural ofrece en esta tierra, aparece que al presente la pura vida natural en la tierra está próxima á su perfeccion, que ha alcanzado casi su punto culminante, pero nó enteramente todavía. Muestra esto último la construccion aún imperfecta de la América, en particular de las Indias Occidentales y todavía más el continente de la campiña de Islas (Occeanía) donde ahora las dominantes alturas de montañas sólo en sus cimas en gran parte como islas aparecen, y donde de dia en dia la masa del continente se aumenta con la cooperacion de la construccion (reunion) de los corales; pero no sólo ni á lo más por esto la formacion del continente de la tierra parece por no haber alcanzado todavía enteramente su punto culminante, pero que la vida de esta tierra está cerca de su madurez resulta yá de que el género humano está desarrollado en ella completamente (vollsommener). Tambien la inclinacion de la eclíptica, que es enteramente media, parece indicarlo, pues $23^1/_2{}^o$ es próximamente la mitad de 45° y esto á su vez la mitad de 90 como la total (gegensat) abertura del ángulo recto, pero aunque la vida de la Naturaleza en esta tierra está próxima á su madurez le está reservada (bevorstcht), sin embargo, todavía un inacabable (unbeendbare) perfeccionamiento mediante el arte de *cultura de la humanidad;* primeramente por el medio de que el género humano se esfuerce por extender uniformemente en esta tierra el total reino de las plantas y animales, por consiguiente por trasplantar á Europa las plantas de Ásia, Àfrica, América y Occeanía, y al revés en todas relaciones; y en segundo lugar que el género humano tambien como criatura natural se debe cultivar más y extenderse más uniformemente sobre [toda la Tierra. Pero esto sólo puede ser esperado de

la más alta espiritual y social cultura de la Humanidad.

Segun lo precisamente explicado debe afirmarse, pues, que la vida de planeta comparativamente más perfecta en este sistema solar es actualmente (dermalen) en esta tierra tanto con respecto á la vida natural como superior probablemente tambien con relacion á la vida de la Humanidad, pues el género y grado de la social vida de la Humanidad se codetermina necesariamente segun el género y grado de la vida de la Naturaleza. Pero si planetas ó soles no pueden contener más perfecta vida que nuestra tierra, es una más alta cuestion. Á lo ménos se descubren (auffinden) en la vida de planeta de esta tierra muchos esenciales defectos, por ejemplo las terribles catástrofes de lo pasado, general extendido fuego subterráneo devastador, inundaciones que trasforman continentes enteros, y todavía hoy no podemos contar por perfecciones de esta vida los volcanes, los undimientos de paises enteros, los monstruosos desiertos y los huracanes y tormentas. Pero principalmente cabe preguntar para el espíritu que piensa si el sol no mantiene quizá solamente la más perfecta vida natural y humana en su sistema. En esto se debe distinguir el núcleo del sol de su esfera de luz sobre lo cual no puede decidirse aquí y en cuanto me es conocido el desarrollo de la filosofía de la Naturaleza todavía no ha decidido ésta sobre ello.

C. CH. F. KRAUSE.

CRÓNICA ALBELDENSE.



Como preámbulo á la publicacion y traduccion del importante monumento de nuestra historia pátria, que encabeza estas líneas, no creemos inoportuno dar algunas noticias histórico-críticas que lo ilustren y esclarezcan.

Debe esta Crónica su nombre al célebre monasterio en que se conservó y ha sido tambien llamada *Cronicon Emilianense, de Dulcidio y Vigilano.*

Tal como ha llegado hasta nosotros consta de dos partes.

La primera y más importante alcanza hasta el reinado de Alfonso III el Magno, en cuya córte se escribió y cuya historia parece ser su principal objeto, como lo indica la amplitud con que es tratada, que contrasta notablemente con la brevedad y concision de cuanto le precede.

Infructuosas han sido hasta ahora las investigaciones de los críticos sobre el autor de esta primera parte de la Crónica. Pellicer, su primer editor, la atribuye á Dulcidio, presbítero de Toledo y obispo de Salamanca, error en que incurrió por no haber llegado á sus manos el manuscrito completo, en cuyo final se lee que el rey Alfonso III habia enviado en el mes de Setiembre al mencionado Dulcidio con cartas para el Califa cordobés, y que en Noviembre no habia vuelto. Juzgan otros muchos que fué obra de un monje de Albelda, sin tener en cuenta que este monasterio se fundó en 924, época posterior á la publicacion de aquella, y no falta quien crea que debió ser escrita por algun obispo del siglo IX.

Debió terminarse esta parte de la Crónica de que nos venimos ocupando, segun de ella misma se desprende, entre los años 881 y 883 de nuestra era, y aunque el erudito Padre Florez sostiene que es anterior á la publicacion de la de Sebastian de Salamanca, juzgamos con el Sr. Amador de los Rios que esto no es exacto, pues si el desconocido autor de aquella la escribia en la córte de Alfonso III, como algunas de sus frases lo indican, no hubiera podido con justicia este renombrado monarca, en su carta á Sebastian, censurar la pereza de los suyos respecto á trabajos históricos.

Sirven como de preliminares al monumento que examinamos algunas noticias geográfico-cronológicas y sobre otros curiosos asuntos, en las cuales sigue su autor las huellas de los antiguos cronistas, tomando muchas de ellas de las obras del sapientísimo S. Isidoro, cuya historia de los godos tambien extracta, aunque con bastante alteracion en el método expositivo. Sus datos, aunque no muy extensos, sobre los primeros gloriosos pasos de la reconquista, tienen gran importancia é interés y muy especialmente, segun yá hemos indicado, la historia de Alfonso III, que no termina. Añade algunas reflexiones sobre la invasion árabe y un catálogo de los emires que, ya subordina-

dos á los califas de Oriente, ya con independencia de ellos, gobernaron á España; teje las genealogías de Mahoma y sus sucesores, comenzando en Abraham, y concluye señalando el orígen de los godos, segun la doctrina de S. Isidoro.

La segunda parte es debida á la pluma de Vigila, monge de Albelda, que la escribió el año 976. Trata de los monarcas sucesores de Alfonso el Magno hasta Ramiro III y concluye con una breve aunque importante noticia de los reyes de Navarra, desde Sancho Garcia (Abarca), hasta Sancho II (el Mayor).

Esta Crónica, importantísima sin disputa bajo el punto de vista histórico, no es despreciable tampoco literariamente considerada, como lo prueban algunos felices rasgos que podrán observar los lectores, principalmente en la parte relativa á Alfonso III. El estilo, sin embargo, es en general sobremanera rudo é incorrecto y el lenguaje adolece de la corrupcion á que habia llegado el latin en aquella época.

Por estas razones y dada la escasez de nuestros conocimientos filológicos, no es de extrañar que hayamos encontrado en la Crónica algunas palabras y frases sobre cuya traduccion ó interpretacion no tenemos seguridad completa, pues han sido inútiles nuestros esfuerzos para penetrar el pensamiento del autor en aquellos casos. Pero de la benevolencia de los lectores esperamos que sabrán dispensarnos cualquier defecto que en la traduccion adviertan, en gracia del buen deseo que nos anima.

Sentados estos preliminares, pasamos á dar comienzo á la publicacion de la Crónica, siguiendo el texto de la edicion del Padre Florez (*España Sagrada*, tomo 13).

EXQUISITIO TOTIUS MUNDI.

1. Omnis mundus descriptus est à viris sapientissimis, videlicet, Nicodoso, Didimito, Theudoto, et Polyclito, tempore Julii Cæsaris. Oriens dimensus est per annos XXI, menses II et dies VIII. Occidens per annos XXVI, menses III, dies XVII. Septentrio per annos XXIX, menses

EXÁMEN DEL UNIVERSO.

1. El mundo todo ha sido medido por sapientísimos varones, cuales son: Nicodoso, Didimito, Theudoto y Polyclito, en tiempo de Julio César. El Oriente fué medido en 21 años, 2 meses y 8 dias. El Occidente en 26 años, 3 meses y 17 dias. El Septentrion en 29 años, 2

II, dies III. Meridies per annos XXII, mense I et dies XXX.

2. Oriens habet maria VIII. Insulas VIII. Montes VII. Provincias VII. Oppida LXXV. Flumina XVII, Gentes XLV. Occidens habet maria VIII. Insulas XVIII. Montes XV. Provincias XXVII. Oppida LXXV. Flumina XVI. Gentes XXV. Septentrio maria XII. Insulas XXV. Montes XIII. Oppida LVIII. Flumina XVIII. Gentes XXIX. Provincias XVII. Meridies maria II. Insulas XVII. Montes VI. Provincias XIII. Oppida LXII. Flumina VI. Gentes XIV. Tempore Julii Augusti sub uno in universo mundo Maria XXX. Insulas LXIX. Montes XLI. Provincias LXIV. Oppida CCLXX. Flumina LVII. Gentes CXXIII.

meses y 3 dias. El Mediodia en 22 años, 1 mes y 30 dias.

2. Tiene el Oriente 8 mares, 8 islas, 7 montañas, 7 provincias, 75 ciudades, 17 rios y 45 naciones ó pueblos. El Occidente tiene 8 mares, 18 islas, 15 montes, 27 provincias, 75 ciudades, 16 rios y 25 naciones. El Septentrion 12 mares. 15 islas, 13 montañas, 58 ciudades, 18 rios, 29 naciones y 17 provincias. El Mediodia 2 mares, 17 islas, 6 montes, 13 provincias, 62 ciudades, 6 rios y 24 naciones. En tiempo de Julio Augusto habia bajo su solo poder en todo el mundo 30 mares, 67 islas, 41 montes, 64 provincias, 270 ciudades, 57 rios y 123 naciones.

ITEM EXPOSITIO SPANIÆ.

3. Spania prius ab Ibero amne Iberia, postea ab Ispalo Spania cognominata. Ipsa est Esperia ab Espero stella occidentali dicta. Sita est autem inter Africam et Galliam, à Septentrione Pyrinæis montibus clausa, reliquis partibus undique mari inclusa. Omnium frugum generibus fecunda, gemmarum metallorumque copiis ditissima.

DESCRIPCION DE ESPAÑA.

3. España tuvo ántes el nombre de Iberia, tomado del rio Ebro: despues el de Spania, de Ispalo. Tambien se le ha llamado Esperia, de la estrella occidental Espero. Se halla situada entre el África y la Galia, cerrada al Norte por los montes Pirineos y rodeada de mar por todas las demás partes. Es fecunda en todo género de frutos y muy rica por la abundancia de piedras preciosas y metales.

ALIA.

Habet provincias VI cum sedibus Episcoporum. Prima Carthago quæ est Carpentania. Toleto Metropoli habet sub se, id est.

Oreto (1). Biatia.

OTRA.

Tiene seis provincias con sillas episcopales. Es la primera la de Cartago que está en la Carpetania. Toledo su metrópoli tiene bajo sí las siguientes:

Oreto (a). Baeza.

(1) La mayor parte de estos nombres están bastante alterados, especialmente en la terminacion, respecto á como los expresa el P. Florez en su Mapa de los Obispados y provincias antiguas de la Iglesia de España en tiempo de los godos (*España Sagrada*, tomo 4.°, página 107).

(a) *Oreto* era capital de los Oretanos y se hallaba situada en el lugar que hoy ocupa la ermita de Nuestra Señora de Oreto, á ocho millas de Almagro. (Masdeu, fólio 6, pág. 372).

Pondrémos subrayados todos los nombres de ciudades antiguas que no tienen correspondencia con ninguna de las modernas ó que si la tienen no hemos podido hallarla.

Urci.	Secobrica.
Bigastre.	Arcabrica.
Ilice.	Compluto.
Satabi.	Sigonza.
Dianum.	Oxoma.
Castalona.	Secobia.
Valentia.	Palentia.
Valeria.	XVII (1).

Secunda provincia Bætica Hispali Metropoli.

Italica.	Astigi.
Assidonia.	Cordoba.
Arepla.	Egabro.
Malaca.	Et Acci.
Illiberri.	IX (2).

Tertia Provincia Lusitania Emerita Metropoli.

Pace.	Caliabria.
Olixbona.	Talamantica.
Exonoba.	Abila.
Agitaunia.	Talabayra (3).
Conibria.	Elbora.
Beseo.	Et Caurio.
Lameco.	XIII.

Quarta Provincia Galliciensi. Bracara Metropoli.

Dumio.	Iria.
Portucale.	Luco.
Tude.	Vittania.
Auriense.	Et Asturica. VIII

Quinta Provincia Terraconensis, Terracona Metropoli.

Barunona.	Ausona.
Egara.	Vrigello.
Gerunda.	Illerda.
Ampurias.	Dertosa.

(1) Segun Florez se omiten en esta provincia las sillas de Basti, Mentesa y Acci, poniendo esta última en la Bética á que nunca tocó (*España Sagrada*, tomo 4.°, página 255).

(2) Segun el mismo Florez (loc. cit.) se omite la silla de Tucci.

(3) Afirma el citado autor que no ha habido Obispado en ciudad de este nombre.

Urci (*a*).	Segorbe.
Bogarra (*b*).	Arcos. (*c*)
Elche.	Alcalá Henares.
Játiva.	Sigüenza.
Denia.	Osma.
Castellon.	Segovia.
Valencia.	Palencia.
Cuenca.	17.

La segunda provincia, que es la Bética, cuya metrópoli es Sevilla, comprende las sillas de

Itálica.	Écija.
Medina Sidonia.	Córdoba.
Arepla.	Cabra.
Málaga.	Guadix.
Elvira (*d*).	9.

La tercera provincia que es la de Lusitania, tiene por metrópoli á Mérida y abraza las sillas de

Beja.	Fermoselles (*e*).
Lisboa.	Salamanca.
Osonoba.	Ávila.
Idaña la Vieja.	Talavera.
Coimbra.	Évora.
Viseo.	Coria.
Lamego.	13.

La cuarta provincia es la de Galicia, que tiene por metrópoli á Braga, y comprende las sillas de

Dumio.	El Padron.
Oporto.	Lugo.
Tuy.	*Vitania*
Orense.	y Astorga. 8

La quinta provincia es la Tarraconense y su metrópoli Tarragona, comprende á

Barcelona.	Vich.
Tarrasa.	Urgel.
Gerona.	Lérida.
Ampurias.	Tortosa.

(*a*) Ciudad de la Tarraconense, que ocupaba próximamente el lugar que hoy el pueblo llamado la ciudad del Garbanzo. (Masdeu, fólio 8.°, página 400).

(*b*) Segun Cortés y Lopez, *Diccionario geográfico-histórico.*

(*c*) Villa de Castilla la Nueva, en la provincia de Soria (Cean-Bermudez, *Sumario de las antigüedades romanas*, pág. 135). Su verdadero nombre latino era Arcobriga.

(*d*) Ciudad próxima á la moderna Granada.

(*e*) Segun Cortés y Lopez, *Diccionario geográfico-histórico.*

Cæsaraugusta.	Auca.	Zaragoza.	Búrgos.
Osca.	Callagurre.	Huesca.	Calahorra.
Pampilona.	Tirasona. XIV.	Pamplona.	Tarazona. 14.

Sexta Provincia est ultra mare Tingitana. | La sexta provincia es la Tingitana, que está del otro lado del mar.

Gallia non est de Provinciis Spaniæ, sed sub regimine Gothorum erat, ita. | La Galia no es de las provincias de España, pero estaba bajo el régimen de los Godos, de esta manera.

Beterris.	Luteba.	Beziers.	*Luteba.*
Agate.	Carcassona.	Agde.	Carcasona.
Magallona.	Elena.	Magallona.	Elena.
Neumase.	Tolossa.	Nimes.	Tolosa.

(Se continuará.)

R. B. G.

HISTORIA DEL CAMBIANTE DE BAGDAD,

TOMADA DEL LIBRO DE LAS MIL Y UNA NOCHES.

(Trad. dir. del árabe, cont. de la pág. 82.)

Sirviéronles allí un vino añejo de suave aroma y perfecta transparencia en multitud de vasos de diferentes formas y labores (1) y fabricados de oro, de plata y de piedras preciosas (2). Tambien les ofrecieron una especie de confituras (*nucl*) y frutas de árboles en vasijas de plata y de oro.

Á una señal del dueño de la casa (3) se abrió la puerta de la habitacion y se presentaron tres jóvenes (4), deslumbradoras como soles y delicadas como las flores de un jardin, de turgente seno y púdica virginidad *(ebkar)*: una tañía la cítara

(1) Hay en este pasaje cuatro palabras árabes que indican otras tantas especies de recipientes, á saber: *Athbâc, merâkin, bewâth* y *thâssât.*

(2) Una especie de ellas que el texto árabe llama *bellûr.*

(3) La traduccion literal es como sigue: *el dueño de la casa pegó sobre la redondeada urna con un pedazo de madera.*

(4) El uso de los números cabalísticos, *tres y siete*, es tan propio del cuento árabe como del español.

(arowâda), otra el címbalo *(dschenkiyya)* y la tercera danzaba *(raccâsha)*. Sujetaron entretanto á las paredes *(beit)* un espléndido pabellon de oro y plata por medio de cordones de seda *(ibrîsem)* y de anillos de oro.

Nada parecia haber llamado la atencion de Mootadhed. Miró, sin embargo, al dueño de la casa y dijo:

—¿Eres, por ventura, noble? Desearia saber tu estado y condicion.

Ignoraba el dueño de la casa quién era su huésped; pero respondióle en cortesía:

—Os juro, señores mios, que no soy noble, sino hijo de mercader. Soy conocido por Alí-Ebn-Ahmed-el-Djorâsânî.

Añadió Mootadhed:

—Dime, oh hombre, si acaso me has conocido.

Y volvió á contestar el hombre:

—Os juro, señores, que nada sé de la nobleza de vuestras excelsitudes (1).

Entónces intervino Ebn-Hamdûn en el diálogo, diciendo:

—Sabe, oh hombre, que tienes en tu presencia á Mootadhed, Emir de los creyentes *(emir-al-muminîn)*, hijo (2) de Motewekkil-Alallah (3).

El hombre se puso de pié y después se prosternó ante el khalifa, tembloroso y turbado, y besó la tierra siete veces (4), exclamando:

---

(1) *Dschenâbikom:* tratamiento que se tributa entre los árabes á los hombres de alta jerarquía social.

(2) Sabido es que la palabra arábiga *Ebn*, vulgarmente *Ben*, significa *hijo*, así como *Abu* significa *padre*. En esta ocasion hemos creido conveniente traducirla, porque no viene á indicar el nombre de Mootadhed, sino su procedencia como título al khalifato.

(3) Sabido es tambien que muchos nombres propios de los árabes tienen significaciones especiales. La de Motewekkil-Alallah, décimo khalifa abbasida, es: *El que confía en Dios*.

(4) Aquí vemos aparecer de nuevo uno de los números cabalísticos. La especie de supersticiosa preferencia, que es un misterio para nosotros, por estos números parece haber pasado del Oriente *(trimurti* índica, siete versículos en la primera *sûra* del *korân)* al Occidente, trascendiendo aquí como allí á todas las esferas de la vida religiosa, (tres enemigos del alma), siete sa-

—Oh, Emir de los creyentes, por la autoridad de tus mayores en los mundos (1) que si he cometido algun error ó tu presencia me ha deslumbrado, uses conmigo de indulgencia.

Respondióle Mootadhed:

—Por tu buena acogida y nó por mi gloria, solamente deseo que me digas toda la verdad y me descubras el secreto que me escondes. Si tu relato no es fiel, será un testimonio evidente en tu contra y te castigaré con el más cruel y doloroso de los suplicios.

—Bien sabe Dios, dijo el hombre, que no te he de hablar con falsedad.

Y el khalifa añadió:

—Desde que entré en la casa llamó mi atencion su belleza paradisiaca *(hosnih)*, su pórtico (2), tapices *(farschah)* y ornamentacion *(zînatah)* y tambien tus vestiduras *(tziyâbik)*.

—Sobre ella, dijo el hombre con risueño semblante, está escrito el nombre del abuelo de Mootewekkil. Oh Emir de los creyentes, tu pensamiento es verdadero y justo. Siento amor por tí y por tu alta presencia (3).

El khalifa le ordenó sentarse, tomó asiento á su vez y luégo dijo:

—Cuéntame.

El hombre empezó de buena voluntad su relato con las siguientes palabras:

—Oh Emir de los creyentes, á quien Dios preste su ayuda, sabe que nadie era en Bagdad más opulento que mi padre. Con relacion á mí, yá lo has oido y visto, oh Emir de los creyentes. En la plaza *(sûc, forum)* de los cambiantes, de los perfumistas y drogueros *(al-athârin)* y de los comerciantes en paños *(al-bezzdzîn)* tenía mi padre una de las tiendas de cam-

---

cramentos), científica (*Siete Partidas*), artística (cuentos, leyendas, cantares) y áun á esferas muy inferiores (Siete Niños de Écija).

(1) Los árabes aceptan la doctrina, condenada por la Iglesia católica, de la pluralidad de mundos.

(2) Así traduzco la voz pérsica *awâni*.

(3) *Bihadhretik:* tratamiento que dán los árabes á las personas de alta cuna.

biante y un administrador á su frente, para el cual venian consignadas *(sayih, iter faciens)* muchas riquezas de várias especies. En la plaza de los cambiantes tenia mi padre un lujoso establo de camellos *(hodschrah lethifah)* y dentro de él una tienda *(dokkân)*: ésta destinada á la compra y venta y el establo de camellos á la soledad y al reposo *(li-l-jalwah)*. Era el único dueño de aquella tienda, y en ella acrecia y se aumentaba su fortuna. No tenia más hijo que yó: en su amor *(mohib)* hácia mí, me trataba con suma benignidad *(mosfic)*. No conocí más que halagos para mí hasta que llegué á la edad de la adolescencia *(kabert, adolevi)*.

Cuando sintió mi padre que su muerte se aproximaba, me llamó *(istahdaní, advocavit me)*, me ordenó la reverencia á Dios *(tacwâ Allah)*, á quien toda alabanza es debida (1), puso en mi conocimiento cuanto concernia á los bienes que me dejaba y me habló de lo que yo debia á mi madre (*wa-bi-thâah wa-deti*) y de los cuidados que por mí debian serle tributados (*caul, effatum*) (2). Después fué arrebatado por la misericordia de Dios, á quien toda alabanza es debida, y después de Él á nuestro Señor (*maulanah*) el Emir de los creyentes (3).

Muerto mi padre, no hice más que comer y beber y me entregué á los administradores y amigos (*ashhâb wa-ashdicâh*). Mi madre me vituperó fuertemente mi conducta (*toatziluní wa-telûmuní, reprehendit et vituperavit*); pero yo no escuché sus palabras y llegué á malgastar toda mi herencia y á malvender mi patrimonio, quedándome sólo esta casa, donde yo habitaba y que era hermosísima. Díjele entónces á mi madre que queria vender la casa.

—Oh, hijo mio, esclamó ella, vás á infamarte y á cubrir-

---

(1) Así traduzco la fórmula sacramental *teâlâ*.

(2) Dada la condicion que entre los árabes tiene la mujer, el moribundo no podia recomendarle el respeto y la obediencia á su madre; pero sí las consideraciones y cuidados que le son debidos, áun considerándola siempre como sér inferior, y que se hallan consignados en el Korân. Parece como que la palabra *caul* indica que el padre le recordó los preceptos alkoránicos.

(3) Rasgo de adulacion muy propio del pueblo árabe, como de todo aquel donde los gefes del Estado son de *derecho divino*.

nos de vergüenza (*toftedhih wa-tofdahunah*) y á dejarnos en la miseria. Yo no sé, ay de mí, cuándo te corregirás.

Yo la dije:

—Estoy pensando en el precio de la casa y en cuánto he de vender lo restante.

—¿En qué cantidad, me preguntó, piensas venderla?

—En cinco mil *dinâr* (1), dije yo, apreciándola en mil.

—¿Y en cuánto, insistió ella, aprecias lo restante?

—¿Vás á comprarme, la dije sonriéndome, la casa en esta cantidad?

Se dirigió á un jarron (2) y lo trajo á mi presencia: en aquel magnífico trabajo (3) de porcelana (4) habia cinco mil *dinâr*. Á ella le pareció creible lo que yo le habia dicho; y por cierto que la casa era un oro. Díjome ella al entregarme los *dinâr*:

—Nunca hubiera creido, hijo mio, que así malgastases la fortuna de tu padre. Y por Dios, hijo mio, que esta pobreza debe ser conservada, porque ella es la heredad de tu padre.

Yo, oh Emir de los creyentes, me apoderé de aquella cantidad y seguí con ella disfrutando de comidas, bebidas y amistades, hasta dar fin á los cinco mil *dinâr* (5). Mi madre me amonestaba con frecuencia; pero yo no escuchaba sus palabras.

Una vez disipado el dinero, dije á mi madre:

—Oh, madre mia, es preciso poner la casa en venta.

Á lo cual me respondió ella:

—¿Por ventura no me la vendiste? ¿Por qué razon crees lícito venderla de nuevo (*tsaniyah, iterum, denuo*)?

—No has de impedir, la dije yó, que la venda.

—Aunque me has vendido esta casa, repuso ella, yo te daré quince mil *dinâr* de buena voluntad (*bi-nafsih—motu proprio*) siempre que la casa quede bajo tu direccion.

---

(1) Moneda árabe que corresponde al δηναριον griego.

(2) *Thâbicuh.*—Pers. *tâbeh.*—*Sartago.*—Sarten.

(3) *Berniyah.*—*Vas figulinum.*—Alcorza.

(4) Alfarería elaborada en el imperio Sinense.

(5) El *dinâr* es moneda de oro y vale veinte *dirhemes* ó moneda de plata.

Asentí á su propuesta.

Entónces convocó ella á los administradores de mi padre y dió á cada uno de ellos mil *dinâr*: yo recibí otros cinco mil.

Tomé muy luego posesion de mi gabinete (1) y todos mis amigos acudieron á él. Empecé con actividad mi negocio de compra y venta, en el cual obtuve un gran lucro, aumentando considerablemente mi hacienda. Mi madre, entónces, al ver que habia cambiado de conducta, puso á mi disposicion un vaso de oro y plata y bien repletas arcas, que guardaba escondidas (2). Yo me dediqué á hacer producir estas riquezas, hasta aquella ocasion improductivas.

(Se continuará.)

RAFAEL ALVAREZ SURGA.

EL PITO,

POR BENJAMIN FRANKLIN.

(Traduccion directa del aleman.)

Cuando yo era un niño de siete años, un dia de fiesta me llenaron mis parientes los bolsillos de monedas de cobre, y yo nada supe hacer más aprisa que dirigirme al punto á una tienda donde se vendian chucherías para los niños. En el camino me encontré con otro muchacho que llevaba un pito,

(1) Este es el sentido en que se toma en este cuento la palabra *hodschrah*, que anteriormente he traducido *establo de camellos*, que es su más genuina significacion. El aplicarse esta palabra para indicar un *gabinete*, un lugar fresco, apacible y lleno de comodidades, parece ser por el esmero de los árabes en general y de los primitivos beduinos particularmente hácia sus camellos, su medio de locomocion para los grandes viajes, como el caballo, no ménos querido para ellos, lo es en los demás casos.

(2) ¿No parece ser una especie de protesta contra su religion, que llega hasta negar el alma á la mujer y á tan ínfima condicion la reduce, la superioridad moral que conceden á la mujer en muchas ocasiones los cuentistas árabes? *Scherezada* y *Aziza*, por no aglomerar ejemplos, son pruebas palpables de mi aserto.

cuyo sonido tanto me agradó, que muy gustosamente le dí por él todo mi dinero. Muy contento con mi compra eché á correr hácia mi casa y anduve pitando por toda ella (pues mi pito me habia causado gran alegría) tanto que alboroté á toda la familia. Cuando mis hermanos y primos se enteraron de mi compra, me dijeron que habia dado por el pito cuatro veces más de lo que valia: esto me hizo pensar cuántas cosas bonitas podia haber comprado con aquel dinero, de las que me veia privado por mi necedad, hasta el punto que rompí á llorar de cólera, y entónces el arrepentimiento de mi compra me causó más disgusto que alegría me habia proporcionado el pito con su alegre sonido. El lance, sin embargo, tuvo la ventaja de dejar en mí una impresion permanente, que me habia de ser muy útil en lo sucesivo, pues cuantas veces caia en la tentacion de comprar alguna cosa inútil me decia á mí mismo: *No dés demasiado por el pito,* y así ahorraba mi dinero.

Más adelante cuando crecí y llegué á conocer el mundo en que vivia, me propuse observar cuidadosamente las acciones de los hombres y averiguar en muchos de ellos cuán caro pagaban su pito.

Veia á un ambicioso aspirar inquieto á los favores de la córte, pasar la vida en las antesalas y sacrificar su descanso, su libertad, su virtud y hasta su familia para obtener los favores palaciegos; y decia en mi interior: *Éste dá demasiado por su pito.*

Veia á otro correr ansioso en busca de popularidad y ocuparse constantemente de los asuntos políticos, descuidando del todo los propios intereses y arruinándose por completo, y decia: *En verdad que paga demasiado por su pito.*

Veia á un avaro que renunciaba á todas las comodidades de la vida, que se engañaba queriendo hacer un bien la privacion de placeres y que perdió el cariño de sus convecinos, y renunció á los dulces placeres de la familia sólo por acumular tesoros, y me dije: *Pobre hombre, tú verdaderamente pagas demasiado por tu pito.*

Veia á un hombre ávido de placeres, cuyo deseo aumentaba á medida que satisfacia sus caprichos y todo lo sacrificaba á meras sensaciones corporales, y decia: *Hombre errado, tu-*

bras tu dolor en lugar de tu gusto; dás demasiado por tu pito.

Veia á un hombre con hermosos vestidos, régios muebles y lujosos trenes, que excedian toda su fortuna, andar loco por contraer deudas y acabar su vida en un oscuro calabozo, y decia: *¡Ay, desgraciado! Ha comprado su pito demasiado caro.*

En una palabra, donde quiera que miraba, veia que los hombres se labran á sí mismos una gran parte de sus desgracias, porque no saben estimar en su justo valor el precio de las cosas y que *ellos pagan demasiado por su pito.*

I. Manrique.

REVISTA.

ACADEMIAS.

Real Academia de Ciencias morales y políticas.—*Resúmen de sus actas y discursos leidos en la junta pública general celebrada en 29 de Junio de 1871 para la distribucion de premios y en memoria de la fundacion del Cuerpo.*

Muestras de no escasa laboriosidad viene dando esta Academia segun se desprende del resúmen de sus actas, leido por el secretario D. Pedro Gomez de la Serna.... «Ni las alteracio»nes políticas, ni los cambios de las instituciones, ni el ruido »de los grandes acontecimientos porque atraviesa la Europa, ni »la circunstancia de ser hombres políticos muchos de sus indiví»duos y de estar afiliados á diferentes partidos, han sido bastantes »á paralizar ni un solo dia sus pacíficas tareas. Y consiste en que »la Ciencia es siempre tolerante, que cuando en su terreno y ex»clusivamente en él se dilucidan con buena fé cuestiones, por »árduas que sean, la divergencia de idéas no produce ódios, no »crea conflictos, sino que frecuentemente aproxima á los que »profesan encontrados pareceres, inspirándoles sentimientos de »benevolencia y de amistad hácia aquellos de quienes más di»fieren en opiniones.» Tan dignas son estas palabras de la Ciencia, en cuya verdad pueden comulgar sin distincion todos

los hombres, como son elocuente y severa censura de análogas instituciones que la subordinan á intereses de secta ó de partido. No pasemos, pues, sin condenar esta conducta, ó mejor dicho, estos abusos con toda la autoridad de la primera corporacion moral de España. Cumplido este deber, lamentamos como lamenta la Academia «que por un contraste singular vaya »disminuyendo cada vez más el número de los concurrentes »para la obtencion de premios y proporcionalmente el de las »Memorias que los merezcan. En la primera junta pública en »que la Academia dió cuenta de sus tareas, tuvo la agradable »satisfaccion de anunciar que en un solo año habian sido pre»miadas cinco Memorias de las diez y ocho que sobre dos te»mas fueron presentadas. En la segunda junta sólo pudo decir »que habia premiado dos Memorias, siendo seis los temas pro»puestos y trece los concurrentes. En la actual tiene el dis»gusto de declarar que sólo ha encontrado entre las seis Me»morias presentadas sobre cuatro temas una que fuera digna »de *accesit.*» Atribuye este sensible decrecimiento á que «el »mérito modesto queda oscurecido ante la garrulidad del más »osado: muchos, por desgracia, se dejan arrastrar demasiado »por la forma, y á ella posponen el fondo del pensamiento: se »confunde el oro con el oropel más de lo que conviniera; la »frase ampulosa hace más efecto á veces que la severidad y »la sencillez, que son la verdadera expresion de la Ciencia. Así »el mérito verdadero pasa inadvertido con más frecuencia de »lo que comunmente se cree, y se desanima al ver que el aplau»so corre muchas veces en pos del que, con ménos idéas, des»lumbra con la mágia de la palabra.» Sin negar la certeza de estos males que todos estamos obligados á combatir en nosotros y en los demás, pero especialmente las instituciones morales y científicas, creemos que algo contribuye á mantenerlos el carácter de la misma Academia. Su procedencia oficial le quita, al ménos en apariencia, aquella alta imparcialidad que autoriza los fallos científicos y la falta de virilidad, hija más bien de un eclecticismo impotente que de una comprensiva armonía, que aparece de contínuo en sus opiniones, de presentar firme y claramente el ideal de la vida. Por eso los espíritus sérios, que si por desgracia no abundan tampoco faltan enteramente,

no se acercan á ese recinto á comunicar el resultado de sus meditaciones, acerca de los graves problemas religiosos, políticos y sociales que preocupan á todos los espíritus; por eso la opinion pública, aunque apreciando individualmente á cada uno de sus miembros, no reconoce en esta Corporacion el jurado moral del pueblo, cuya sábia pero sencilla y libre magistratura no acierta á vislumbrar tras el cortesano y privilegiado traje del académico.

Una prueba de nuestros anteriores asertos nos ofrece el discurso leido por D. Fernando Calderon Collantes *sobre el derecho del Estado para castigar y legitimidad de la pena de muerte*. Más bien sentido y erudito (aunque con omisiones en esta parte imperdonables á la personal y académica representacion de su autor) que doctrinal, su resúmen se halla en los siguientes párrafos que literalmente transcribimos:

«Exponiendo ahora mi propio juicio, diré que una de las aspiraciones irresistibles de la filosofía y de nuestra civilizacion cristiana, es la abolicion de la pena de muerte; que ésta es la incontrastable corriente de las idéas; que desaparecerá de todas las legislaciones como ha desaparecido yá de muchas, como desaparecieron los tormentos de que hasta nuestro mismo siglo venía acompañada para hacerla sentir más, y que la barbarie y la ignorancia creian (y acaso lo fueran entónces) necesarios para la represion eficaz. Pero miéntras el estado moral y la opinion de cada país la reclamen, miéntras sea necesaria para la conservacion del órden social y para la defensa de todos los derechos, ni puede combatirse su legitimidad, ni debe anticiparse la supresion.

»Para que una reforma sea durable es preciso que se introduzca progresivamente, y que esté reclamada por la opinion. Si el legislador se anticipa, si pretende imponer aquella, por útil que parezca viene abajo á la primera conmocion, y en vez de progresar se retrocede.

»Las reformas solicitadas por las idéas ó las costumbres, dice un filósofo y hombre de Estado (1), deben pasar á la con-

(1) Mr. Guizot.

ducta de los gobiernos, á la práctica de los negocios ántes de introducirse en la legislacion.

»Esto sucederá en nuestra amada Pátria. Nuestra actual legislacion ha limitado la pena de muerte á rarísimos delitos: y áun en éstos no se impone mediando alguna circunstancia atenuante. Esperemos que el desarrollo progresivo de la civilizacion, suavizando las costumbres, haga innecesario aquel cruento castigo; entónces dejará de ser legítimo, y desaparecerá por el incontrastable influjo de una opinion madura é ilustrada, sin peligro de la sociedad, para gloria de España y consuelo de cuantos respetamos la dignidad y la vida del hombre.»

Semejantes opiniones acerca del derecho que se hace depender de la utilidad, de la opinion y del estado moral ¿no explican suficientemente la soledad y abandono de que se queja el dignísimo Secretario de la Academia?

Real Academia Sevillana de Buenas-Letras.

Tenemos á la vista cinco de los seis discursos pronunciados en las tres últimas recepciones de esta Real Academia, impresos, segun creemos, por la iniciativa particular de sus autores. Habiendo dado yá cuenta en una de nuestras anteriores Revistas de los de los Sres. Asensio y Bueno, debemos ocuparnos en la presente de los leidos por D. Vicente Chiralt y Selma y D. Joaquin Palacios y Rodriguez, en la recepcion del primero, como tambien del escrito á nombre de la Academia, pero no aceptado por ésta, de D. Francisco Escudero y Perosso, en respuesta al para nosotros hasta ahora desconocido de D. Vicente Rodriguez García.

Con saber que es el Sr. Chiralt uno de los más distinguidos oftalmólogos de esta ciudad, y el Sr. Palacios, tambien médico acreditadísimo, profesor de Geografía en el Instituto de segunda enseñanza, nadie extrañará que sus disertaciones versáran sobre *la Luz en sus relaciones con la Vision,* ocupándose el primero más de la parte subjetiva y el segundo de la objetiva del tema, ni que ámbos expusieran con gran copia de datos las hipótesis más modernas y acreditadas. Complácenos principalmente ver patrocinada por el entendido oftalmólogo «la energía específica de los sentidos de Müller» y oirle excla-

mar contra los que suponen ser la Naturaleza una nada inerte que sólo sirve para estorbar la accion del espíritu «¡todo movimiento y nada más que movimiento!» Aunque creemos que no se compadece bien con esta teoría la tendencia empírico-positivista manifiesta en todo el discurso, y que obliga á que su autor ponga en duda la *armonía preestablecida* entre la naturaleza y el espíritu, sin cuya suposicion al ménos, desechada tambien la *celestidad* de ámbos, no alcanzamos en qué apoya sus por otra parte acertadas inducciones.

Preocupado acaso por el recuerdo de estos juicios, herido quizás por alguna alusion á la escuela de Hegel y no encontrando nada *que añadir ni ménos que contrariar* en el *minucioso* discurso á que contesta, expuso el Sr. Escudero algunas consideraciones sobre *la realidad ontológica de la moral*. Asegura «que en la gran federacion que hoy forman las ciencias »filosóficas no hay secta, escuela ni sistema alguno que niegue »la moral, porque no hay ningun sistema, ninguna escuela, »ninguna secta que niegue la absoluta unidad metafísica suprema que llamamos Dios;» pero sí hay «una escuela positivista, »heredera SUB CONDICIONE y con calidad de inventario del an»tiguo materialismo, que se ocupa en lo que cae bajo el do»minio de los sentidos, y que sin negar lo absoluto, ni la ra»zon, que es su órgano, y protestando de su profundo respeto »y de su profunda ignorancia, de toda nocion metafísica, sólo »registra aquellas verdades que se forman en el fondo de una »retorta ó que se descubren con la punta de un escalpelo.» Contra ella á quien combate, dicho sea de paso, con una dureza que desdice del tono general del discurso, de excelentes formas literarias, tan delicado que raya en la debilidad y tan prudente que toca en lo contradictorio, mantiene el Sr. Escudero la realidad de las relaciones morales. Empeñada y para ámbos provechosa contienda podia preveerse entre los partidarios del *idealismo absoluto* y los que pretenden desterrar esta palabra hasta del diccionario, gentes que no faltan en la Academia, aunque por lo visto sin producir gran escándalo en aquella católica y régia asociacion, bien es verdad que desde algunos siglos hasta el presente la teología se aviene mejor con el materialismo-ateo que con el teismo-heterodoxo: el por

qué es posible de averiguar, aunque nó del caso. La profecía, si alguien la hizo, no tuvo, como tantas otras, oportuno cumplimiento. Acusáronse, segun parece y de público se dice, por el Sr. Presidente de anti-católicas algunas proposiciones del Sr. Escudero, acusacion que amplió algun sócio á todo el discurso. Discutióse éste en várias sesiones y ninguno quedó convencido; por lo que, penetrados todos de la inutilidad de los razonamientos, se acordó ponerles término, siendo declarada la anti-catolicidad por mayoría en votacion ordinaria.

Aunque todo esto pasó en el seno de aquella si régia privada é impenetrable asociacion, algo (un poco más de lo sucedido) hubo de trascender al público, al decir del Sr. Escudero, aunque no contado por ningun sócio, sino inventado por el nécio vulgo, como opina el Sr. Pagés. Pero sea de esto lo que quiera, es lo cierto que el condenado disertante prefirió, en uso de su derecho, sacar á luz sus propias palabras y defensa, que dejarlas ocultas tras el caritativo velo con que se procuraba cubrir la desnudez de sus errores. Irritó esto á *los piadosos* hasta el extremo de escribir tantos artículos como párrafos contienen el discurso y la defensa, sin que hayan quedado con esto tan satisfechos que no nos âmenacen con nueva y más poderosa inundacion. Asunto de pura fé, aunque decidido por tan irregular manera, que ha de dejar suspensos á los escrupulosos entre el silencio del Prelado y la condenacion de la mayoría académica, estaba completamente fuera de nuestra competencia. Pero como los adversarios del anatematizado discurso hayan preferido á defender á alguno de sus compañeros de la tacha de nominalista heterodoxo la de combatir en el terreno de la *razon falible* proposiciones de filosofía general, como traen á colacion escuelas y personas respetables, que nada tienen que ver con la ortodoxia del Sr. Escudero y de sus contradictores, hemos de decir algunas palabras sobre los artículos de los Sres. Pagés y Solís.

Confiesa el primero, á quien tenemos por sincero, aunque preocupado católico, su ignorancia teológico-filósofica, que cree haber suplido con la conversacion de hombres doctos, la lectura de buenos libros y sobre todo con la del Catecismo, todo lo cual no le ha impedido caer en error desde el comienzo de

su primer artículo. Preguntaba el Sr. Escudero si por Teología se debia entender la ciencia que tiene á Dios por autor ó por objeto, á fin, probablemente, de tomar por la respuesta la medida de su infalibilidad, y el Sr. Pagés contesta doctoralmente «que la ciencia que trata de Dios, en cuanto puede ser conocido por la razon natural, es la Theodicea,» segun la define Balmes, no la Teología. Pero con permiso de Balmes y del Sr. Pagés, mucho ántes de la predicacion del Catolicismo se empleó por los filósofos griegos y romanos la palabra Teologia como parte de la Filosofía y en la escuela aristotélica como sinónima de la de Sabiduría ó Metafísica ántes y despues de la invencion de esta palabra, y con y sin el mismo permiso sigue empleándose como puede verse hasta en tratados elementales escritos por jesuitas, distinguiéndola muchos con razon de la Theodicea ó tratado especial de Dios como Ser Supremo y Providencia. Y en cuanto á la cuestion principal; si la razon humana (el entendimiento fuera mejor) *ordena, desarrolla* y *explica* las verdades reveladas, ¿es ó nó cierto que en este punto el teólogo puede y de hecho ha errado como el filósofo yerra?

Con justicia afirma el Sr. Pagés que no puede haber dos verdades, una teológica y otra filosófica, que no puede una cosa ser verdad segun Jesus y nó segun Aristóteles, como afirmaron algunos escolásticos á que tanto se parecen los maestros del Sr. Pagés; mas esto mismo supone una identidad original entre los dos. Y si el Sr. Pagés se acordára, yá que nó del *Sol inteligible* de Platon, pagano al fin por más que alguna de sus doctrinas haya pasado al Catecismo, al ménos de aquellas frases de San Agustin, de quien tan admirador parece, á saber: *Si ambo videmus verum esse quod dicis, et ambos videmus verum esse quod dico, ubi, quæso id videmus? Nec ego utique in te, nec tu in me, sed ambo in ipsâ, quæ suprema mentes nostras est, incommutabili veritate;* comprenderia que si *Deus intelligibilis lux, in quo, et a quo, et per quem intelligibiliter lucent omnia,* la razon es una revelacion natural tan divina como puede serlo la revelacion sobrenatural, sólo que la segunda lo es sólo para el creyente, miéntras que la primera lo es para todos los hombres. Entónces comprenderia cuán fundadamente decia Leibnitz que «querer proscribir á la razon para hacer lugar á la

revelacion sería arrancarse los ojos para ver mejor los satélites de Júpiter con el telescopio.»

Síguese de aquí que si el filósofo puede desconocer tal ó ó cual revelacion positiva, el católico no cabe que desconozca la certeza de la razon por enaltecer á la fé sin *preparar á ámbas una ruina muy lamentable*.

Mas lo que no es lícito á ningun teólogo ni filósofo es exponer autores y libros que *no se han leido* atribuyéndoles doctrinas absurdas é inmorales. Y esto es lo que hace el Sr. Pagés en el párrafo siguiente:

«No hay, pues, más que una sustancia única que existe y »piensa, que es Dios, el cual pasa, en virtud de la necesidad »de su naturaleza, por cierto número de determinaciones hasta »que se concreta en la humanidad, pudiendo concluirse que la »humanidad es Dios y Dios es la humanidad.

»Esto dice Schelling, esto dice Hegel, esto dice Krause; »esto dicen todos los panteistas modernos que se adornan con »el nombre de filósofos, y pregunto: ¿no es esto mismo lo que »dice el Sr. Escudero? Basta saber leer para comprenderlo así.»

Con efecto, Krause afirma, por el contrario, que Dios es el Sér uno, absoluto, infinito y personal; que es y permanece en y sobre los séres libremente causados por Él, segun su divina naturaleza (el espíritu, la naturaleza y la humanidad) como infinitamente distinto de ellos, en cuya relacion lo conocemos como Sér Supremo.

Por eso nos parece completamente excusado probar con San Agustin, contra la ÚNICA doctrina que DEMUESTRA la INDIVIDUALIDAD de los séres particulares, que no son éstos sustancias indistintas de la sustancia divina, por el sencillo motivo de que semejante cosa no han dicho jamás Krause ni Sanz del Rio; acaso trastornado por su mucha lectura les atribuye el Sr. Pagés expresiones por lo ménos equívocas de algunos místicos ortodoxos y hasta santos. Lo que sí le convenia demostrar contra San Agustin, Santo Tomás y hasta contra De Maistre y Donoso Cortés es que Dios *no es* y *está esencialmente* en sus *criaturas* y contra la lógica *que un efecto no es de la naturaleza de la causa*. Y decimos esto, porque tales opiniones sobre romper todo lazo, áun el religioso, entre el Criador y

la criatura, cuyo bien, cuya verdad, cuya belleza y justicia serían *esencialmente diferentes, no subordinadas,* á las de aquél; exigiría así mismo que pues que Dios es sustantivo los séres finitos no lo fueran, pensando asi un Dios como el de Spinosa, sustancia solitaria y estéril, incapaz de fundar más que atributos y modos á ella propios y sólo en ella reales. Vea, pues, el Sr. Pagés cómo, aunque inconscientemente, tiene más cerca de sí de lo que seguramente imagina el panteismo que pretende ver en los demás. ¡Cuánto no se asombraria por otra parte al encontrar fundamentalmente las odiadas conclusiones hegelianas en las aristotélicas enseñanzas de Dios como *acto puro* y *motor inmóvil,* adoptadas, tambien inconscientemente, por los teólogos escolásticos de la Edad Media!

Mas para qué insistir más. El Sr. Pagés reconoce y afirma la propia doctrina que impugna, no sin tratar ántes con bastante desden sus anteriores aserciones. Pues si «Dios lo que ha hecho es que lo que no era, sea por un acto de su omnipotencia» si «es un error grosero creer que Dios se ha servido de la nada como de una materia *preexistente*» si «Dios no ha trasformado la nada en sustancia» fuerza es convenir en que la creacion y los séres creados son un acto divino de la omnipotencia esto es *de la esencia* divina.

Pero como nuestro docto censor sólo es filósofo contra su voluntad y de pensamiento ageno ¿á quién ha de causar extrañeza que vacile continuamente, ora negando á la nada toda realidad, ora concediéndole cierta realidad negativa; contrasentido heredado ¡pícara filosofía griega! del vacío pitagórico y de la materia prima de Platon y de Aristóteles? Por eso miéntras por una parte asegura la realidad del mal, por otro la cree *privacion hija de una causa indirecta,* y en tanto quiere con Santo Tomás «que el mal como tal no tenga semejanza alguna con su agente como tal» como con Leibnitz, que el mal exista en el hombre porque como procedente de la nada es esencialmente limitado.

De este contrasentido, que sólo puede llevar al *dualismo ateo* ó al *optimismo panteista,* hubiera salido el Sr. Pagés, reconociendo con los *panteistas y por consiguiente negadores del mal* Krause, Tiberghien y Sanz del Rio que el bien no se dice

de la esencia de los séres sino de la relacion de la esencia como posible con el hecho, que el mal moral es esta relacion negativa, posible por la finitud, efectiva por la voluntad perversa; pero que debe ser vencida por el hombre con el divino auxilio. Entónces hubiera comprendido por qué los principales tratadistas modernos dán á la pena el carácter de correccion, esto es, de restablecimiento del derecho, de vuelta al bien mediante arrepentimiento y obras, nó de expiacion, mal añadido á mal. Entónces hubiera comprendido por qué Santo Tomás dice que el dogma de las penas eternas no puede demostrarse racionalmente, y de seguro no se atreveria con Donoso Cortés á poner á Dios en contradiccion con Dios, ni á limitar su imperio por el del Demonio. Entónces no hubiera sostenido la doctrina inmoral de que sea meritorio el bien no hecho por motivo puro de bien sino por temor al castigo, contra la ley divina que se nos impone en forma de imperativo categórico y contra la conciencia que declara indigno al que así obra. Entónces diria con los que critica, que el libre arbitrio es un grado inferior de la libertad racional, porque, como escribe De Maistre «là où on ne voit pas la raison, je ne vois pas la liberté.»

En cuanto á las cuestiones de la presciencia y de la providencia, tal cual las plantea, no encontramos nada mejor que remitirle á Lorenzo Valla á ver si después de haberle dado de *comer* halla quien quiera darle de *cenar*.

Concluimos aquí estas ligeras reflexiones sin propósito de polémica ni de mediar en cuestiones que no son nuestras, distando igualmente de los dos adversarios; injustamente y sin provocacion atacados pretendemos dejar las cosas en su lugar y nada más.

Por lo que respecta al Sr. Solís, que califica de *afilado* y *leptófonico* el discurso del Sr. Escudero, del Sr. Solís, que ha tenido la fortuna de combatir á los Sres. Valera y Castelar tan sin suscitar en su corazon una sola queja que no le han contestado, no queremos sacarle de su habitual beatitud, limitándonos á aconsejarle que se procure mejores compendios de historia de la filosofía para sus citas, dé un repasito á la lógica y no escriba volteriano con W.

X.

EL ARTE Y LAS ARTES.

I.

Todas las definiciones que del arte han dado las más diversas escuelas filosóficas, todas las expresiones usuales donde se declara el concepto que el sentido comun posee de este asunto, se hallan enteramente conformes en reconocer que el arte consiste en el poder de realizar libre y hábilmente las idéas del espíritu. Aquellos que lo reducen á la representacion exterior de lo bello en la Naturaleza, como los que tienen tal limitacion por infundada; los que lo encierran en la clásica pentarquia de la poesía, la música, la pintura, la escultura y la arquitectura, al igual de los que lo extienden á toda nuestra actividad, cualesquiera que sean el fin que se proponga y los medios de que para conseguirlo haya de valerse, todos en suma, convienen en que no hay arte sin esta libre produccion de las idéas en obras individuales y efectivas, ora permanentes, ora perecederas y fugaces.

Pero que todas las restricciones que han solido ponerse á este concepto carecen de base real y pugnan abiertamente con la sana razon, se nota con sólo advertir que en el uso diario de la vida jamás nos detenemos ante ellas. Para el sentido comun, obra siempre *artísticamente* quien en la ejecucion de una empresa cualquiera procede de tal modo que toda su accion, recogida en sí misma y atenta cuidadosamente á su objeto, sin distraerse de él un punto, hace converger y servir para éste con perseverancia y tacto delicado cuantos medios se requieren, hasta lograr que el resultado corresponda á su idéa. Así se comprende que pueda hablarse, no sólo de artes industriales, en cuya locucion excede yá ciertamente el arte la esfera de lo puramente bello, sino de arte para observar y esperimentar la Naturaleza, para conducirse en sociedad, para gobernar á los pueblos, para educar á los hombres; y que áun en nuestros más íntimos hechos, imperceptibles para los sentidos corporales, los hechos de nuestro espíritu, en suma, exi-

jamos tambien arte para pensar y discurrir, para regir y templar el sentimiento, para guiar atinadamente al bien la voluntad y reformarla. ¿Qué más? La vida toda nos aparece como una obra artística, desde que la concebimos y realizamos, nó en el informe y confuso laberinto de contrarios accidentes acumulados, entre los cuales, desorientado el hombre, pierde su centro y el dominio de sí propio y se deja arrastrar por el flujo y reflujo de las corrientes más opuestas; sino como el régimen libre, discreto, bien medido, firme y flexible á la vez, de nuestra conducta en todas relaciones. Conforme á cuyo sentido es llano que cada fin de razon puede y debe ser cultivado artísticamente, como elemento del destino y obra de la humanidad, que se despliega armonioso en todos ellos y á través de sus infinitos círculos, relaciones, estados, cual en otros tantos episodios de su dramática historia.

Hé aquí el arte sin duda más comprensivo que pensamos, sin que acertemos á idear otro superior. Ántes bien, cualquier otro no es concebible sino como parte de éste, al cual viene siempre á parar, como á su centro, constituyendo una de sus manifestaciones. Así Kant es artista de pensamiento en la razon; Beethoven, artista de sentimiento en el sonido; Washington, artista del derecho en la sociedad; que todos tejen algun hilo primoroso de esa divina trama.

II.

Si este arte, el de la vida, como la aplicacion sistemática de toda nuestra actividad con sus diversas facultades á la consecucion de nuestro fin, forma el total y fundamental arte humano, ¿parecerá imposible hallar en él mismo algun principio para una verdadera clasificacion interna de las artes particulares?

Los que extienden el arte más allá de la representacion de la belleza, suelen distinguirlo en *bello* y *útil*, á cuyos dos miembros añaden tambien algunos un tercero: el *bello-útil* ó compuesto. Y es, entre todas, esta division la más importante quizá, por referirse á caractéres esenciales de la produccion artística.

Que llevamos á cabo en la vida obras cuyo fin es realizar la hermosura, sin atender á relacion alguna exterior, no requiere explicacion prolija. El mundo de imágenes sensibles que en nuestra fantasía evocamos y diseñamos sin más propósito que el de renovar idealmente las impresiones con que nos han afectado determinados objetos ó con el de encarnar individualmente las libres concepciones de nuestro espíritu, recreando el ánimo en su contemplacion, no es más que la obra de nuestra actividad puesta al servicio de la belleza que el alma percibe y aspira juntamente á producir: ora esta produccion permanezca en el secreto de su intimidad, ora se traduzca en un medio exterior y corpóreo que la haga perceptible tambien á otros hombres. Por el contrario, la série de palabras que, pronunciadas en nuestro espíritu y articuladas luégo en la conversacion social, para manifestar nuestro pensamiento y obtener por este camino el logro de tal ó cual empresa; las figuras que trazamos interior ó exteriormente tambien, para ayudar al estudio de la Historia natural ó de la Geometría, no atienden á despertar por sí en el ánimo esta libre emocion, sino á servir de medio para fines que radican fuera de la obra misma. Últimamente, cuando nuestra actividad presenta una doble finalidad—si vale la expresion—*sustantiva* y *adjetiva*, procurando á la vez mover el sentimiento y conseguir algun resultado extrínseco, aparecen belleza y utilidad indisolublemente unidas en sus producciones, que en este caso jamás deben confundirse con aquellas que, concebidas y ejecutadas con intencion puramente útil, reciben luégo la juxtaposicion de ciertos accidentes estéticos (los llamados *adornos*), que pueden desaparecer sin menoscabo alguno del carácter y destino de la obra principal á que se hallan agregados. Si quitando, por ejemplo, á la mesa en que escribo todas sus molduras y relieves no disminuye en lo más mínimo la naturaleza del servicio que me presta, servicio que ántes bien puede en ocasiones impedir una ornamentacion profusa, por delicados que sean su gusto y sus primores, pretender separar de un discurso de Demóstenes ó de Mirabeau el elemento estético, indivisamente fundido en la idéa desde el primer momento de su concepcion é inspirado en la obra toda hasta sus últimos

detalles, vale tanto como querer destruir la obra misma, igualmente dirigida al pensamiento y al ánimo, y proyectada y construida con íntima unidad.

Esta distincion real en los productos de la actividad humana no obsta á que, en virtud de la armonía de nuestro sér, se protejan mútuamente en la vida la utilidad y la belleza, cuando van entre sí bien concertadas, sin sacrificar una á otra; faltando lo cual, recíprocamente se corrompen. Así el drama moraliza y educa, la novela enriquece la experiencia social, y la apasionada elocuencia del orador le ayuda á persuadirnos. Así tambien en más ámplia esfera toda obra bella es juntamente útil, ya en cuanto satisface una necesidad superior del espíritu, ya en otras relaciones ménos principales. Así, por último, toda obra verdaderamente útil, si es cumplidamente ejecutada, hace resonar siempre en el ánimo la emocion estética; sirva si no de ejemplo el puro goce del científico al contemplar la verdad que obtiene por premio de su investigacion laboriosa. La clasificacion, pues, de las obras artísticas en bellas, útiles y compuestas, entiéndase sólo como fundada ya en la alternativa preponderancia de esos contrarios elementos, ya en su igualdad y armonía. Una estátua, una pintura de paisaje, una melodía, una tragedia, muestran preferentemente el primero; en la leccion del profesor, en el invento del mecánico, en los actos del diplomático ó del comerciante, predomina el segundo; el templo, la arenga, el tapiz, el vaso, pueden mostrar no ya equilibrados, sino en íntima compenetracion, ámbos carácteres.

III.

Pero si esta clasificacion, así explicada, es de todo punto exacta cuando se refiere *á las obras* artísticas, deja de serlo si se pretende aplicar *á las artes*. Afirmar, por ejemplo, que las hay entre éstas, no yá exclusiva, mas ni áun predominantemente bellas, equivale á sostener que sus resultados deben todos pertenecer á esta categoría. Ahora bien, considérese lo que acontece en cualquiera de las que más unánimemente se declaran tales, v. g., en la pintura. ¿Quién dudará que la representacion del mundo visible en una superficie mediante las

líneas y el color, compuestos segun las leyes de la perspectiva (que es en lo que la pintura consiste), así puede servir para el trazado de un mapa ó de una série de proyecciones geométricas, como para hacernos contemplar la fantasía de Rafael en su ideal estético? La música misma, que algunos intentan oponer á estos principios ¿se vale acaso de otros medios fundamentales en Mozart ó en Beethoven que los que emplea en sus modulaciones la corneta ó en sus acentuados ritmos el tambor? De que existan, pues, *obras* predominantemente bellas, útiles y bello-útiles, no se sigue en manera alguna que ciertas *artes* hayan de excluirse de esta triple produccion, á que ántes, por el contrario, se encuentran todas sin excepcion destinadas.

Mas si el arte abraza por completo la vida, si lo mismo alcanza á la intimidad de nuestro espíritu que regula su manifestacion exterior, es evidente que aparece aquí ya un principio intrínseco, esencial, para distinguir las artes en dos esferas fundamentales, segun que se refieren á esa vida que cada cual hace á solas—digámoslo así—consigo propio, ó á la que, teniendo en ésta su raiz y centro dinámico, la expresa ulteriormente por medio de las fuerzas corporales.

Yá hemos hecho notar, por respecto á la primera, que nadie pone en duda la necesidad de producir artísticamente la vida con ley, unidad y enlace, áun dentro de nuestro propio espíritu, dirigiendo discretamente su actividad y sus diversas facultades para realizar con el peculiar fin de cada una, segun su naturaleza, y el unánime concierto de todas, la plenitud de nuestro esencial destino. Á esta esfera pertenecen el arte lógico, para la recta indagacion de la verdad y su sistemática informacion en el conocimiento científico, primera base real de la vida; el arte estético, que purifica el ánimo, desligándolo de la irracional adhesion á las cosas sensibles, en que lo agosta y cierra el hábito exclusivo de lo particular; el arte moral, con que mantenemos la voluntad fiel al bien, sin desviarla de él un punto, hasta realizarlo en la medida de nuestras fuerzas; el arte, en fin, de proporcionar estas facultades en su desarrollo progresivo, como elementos de nuestra educacion espiritual, conservar su armonía y salud, y restablecer-

las cuando por algun accidente ó por su propia culpa se perturban: funciones capitales que constituyen la pedagogía, la higiene y la medicina del alma.

Mas si nuestro espíritu, léjos de vivir aislado, mantiene universales relaciones con todos los órdenes de la realidad, es evidente que ha de cultivar sus facultades, no sólo convirtiéndolas hácia su mismo sér, sino desplegándolas en todas direcciones, sin lo cual dejaria de llenar parte de su destino; y reducido á conocerse y amarse á sí propio y á no querer sino su bien particular, caeria en contradiccion con todas sus tendencias fundamentales, desataria en su corazon la turbia vena del egoismo y cegaria en él las fuentes de todos los sentimientos naturales, sociales y religiosos. Considere, por ejemplo, el hombre despreocupado qué es de la Ciencia, cuando por modestia soberbia y afectada se aparta de Dios y renuncia á recibir en su luz el reino infinito de la verdad; y áun el más preocupado, con tal que guarde algun respeto al testimonio imparcial de la historia, advierta cuántos misterios inextricables, cuántas mortales dudas, y de aquí cuánta inquietud y postracion y desmayo han coronado todas las quiméricas tentativas de cerrar al pensamiento el conocimiento trascendente, soñando enriquecer con nuevo y ántes malgastado caudal una psicología imposible, trabajada en sus entrañas por una contradiccion insoluble.

Propende ántes bien nuestra alma á unirse, en medio de sus límites, con todo sér, á conocer y sentir toda verdad y belleza en el mundo físico, en el espiritual, en el de la sociedad humana, en el universo, en fin, y sobre el universo en Dios, objeto supremo para el sér racional y fuente viva de toda realidad y hermosura. Ni basta á la voluntad cumplir nuestro propio bien en la intimidad del ánimo. Ningun hombre, por lleno que esté de sí mismo y de su interés egoista, deja de hallar en su conciencia una perenne aspiracion á que el bien se produzca, no sólo en su vida personal, sino en la de todos los séres, sin excepcion ni restriccion alguna; y así como le regocija la prosperidad y le duelen los infortunios de otros indivíduos, de su pátria, de su siglo y civilizacion, de la humanidad entera, aunque él participe lo ménos posible de ellos; y

cual le entristece el espectáculo de la aridez é infecundidad de la Naturaleza, y le alegra el de su explendor y lozanía, sin necesidad de que en ello medie interés personal por su parte, quisiera, no ya que todo mal se destruyese y que todo bien se aumentase sin tregua ni descanso, sino ayudar él mismo tambien á esta empresa en la medida de sus facultades y dentro del círculo hasta donde pueden extenderse en proporcion con sus restantes fines. Y si cierra su alma cobarde ó indiferente á esta pura excitacion con que Dios, el espíritu, la Naturaleza, la humanidad le reclaman por hijo, el remordimiento viene á advertirle que ha faltado, y á servirle de espuela para que rompa las ligaduras en que lo aprisiona su egoismo, enmiende su desamor, y se haga libre y fiel instrumento de la obra infinita del Redentor del mundo. Hé aquí nuestra vocacion providencial en el organismo de nuestro destino.

IV.

Este tambien, en cuanto nos aplicamos con hábil discrecion á su cumplimiento, es el total sistema de las artes particulares. Infinitas en número, como lo son las manifestaciones de nuestra actividad, contiénense todas en estas capitales esferas, una sola de las cuales basta para burlar el anhelo de la fantasía por encerrarlas en límites determinados. No son, pues, las artes tantas ó cuantas; en cada direccion esencial de nuestro sér, en cada obra racional que proyectamos, se engendra un arte correspondiente que el espíritu ha de guardar con tacto delicado al producirse en aquella relacion consigo propio ó con el mundo exterior, que constituye por entónces su fin y asunto inmediato, si aspira á que el resultado de su esfuerzo concierte con el propósito que se lo inspira.

Y si este concierto es en su plenitud imposible, cuando en lugar de proceder artísticamente, obramos sin órden ni enlace, confusos, atropellados, andando y desandando el camino, olvidando lo principal por lo accesorio, usando medios contraproducentes, ¿cabe dudar que el arte forma una verdadera ley de conducta, cuyos principios no nos es lícito infringir impunemente? Responda por nosotros todo hombre bien

sentido, y diga si acaso, no yá en las grandes empresas donde se ponen en cuestion los más elevados intereses, sino áun en los asuntos más triviales y humildes, bastan, por ejemplo, la bondad del propósito y la rectitud de la intencion para lograr el fin, sea cualquiera nuestro modo de conducirnos. Por lleno que esté el ánimo de las más nobles idéas; por desinteresados que sean nuestros móviles; por más que la bondad del fin se guarde incólume en la eleccion de los medios, y aunque estos sean los más propios, si nó se aplican hábilmente, todo se nos deshace entre las manos, frústranse nuestros mejores planes, é impedimos con nuestra torpeza el bien que no acertamos á lograr y que otros tal vez hubieran conseguido, cuando no cometemos directamente males positivos, con cuya pesadumbre luégo nos agobia el cruel remordimiento.

No son ménos en número las víctimas de la torpeza que las de la corrupcion; por desgracia, la incultura que aún anubla todavía la luz de estos principios en el espíritu de la sociedad contemporánea, y la falta consiguiente de una verdadera *ciencia del arte,* se sobreponen á los avisos de la experiencia y alimentan en la vida un triste divorcio entre la ley moral y la artística, donde aquella se goza soberbia en una imprudencia sublime, y la otra se degrada en rutinario amaneramiento, ó se envilece y prostituye en la intriga. Si hablásemos el lenguaje de Kant, diriamos que el *imperativo moral* suplanta á veces, á veces se rinde al *imperativo técnico.*

V.

En la esfera íntima, sagrada, inmediata de nuestra vida, es el espíritu juntamente su propio artista, su instrumento, su material, su obra, concibe, proyecta, ejecuta en su propia sustancia y por sus propias fuerzas, únicos recursos con que puede contar su actividad. Mas en la vida de relacion que lleva con los restantes séres, hállase al punto insuficiente y necesitado de otros medios. Cierto, es él quien conoce lo verdadero de las cosas, quien ama su hermosura, quien pretende su bien; pero aislado del mundo, replegado en su conciencia exclusiva, sólo puede comunicar con Dios y consigo mismo.

Todos los demás séres, naturales, espirituales, humanos, llegan hasta él por medio del cuerpo, sin cuya intervencion no le es dado conocerlos, ni sentirlos, ni formar por tanto voluntad de su bien, ni hacerla eficaz para éste en ellos. Sus más generosas inspiraciones en su pró fueran estériles y baldías, si no acudiese obediente á nuestra voz el cuerpo, para traducirlas y realizarlas con la palabra, con el gesto, con el acorde movimiento de sus órganos.

Sirve, pues, nuestro cuerpo al espíritu en una doble funcion: para que reciba al mundo exterior en sí y para que infunda en este las concepciones que en su intimidad elabora. El astrónomo, que se afana por conocer las esferas celestes y las leyes que rigen sus acompasados movimientos; el erudito, que estudia las fuentes de donde ha de tomar los materiales que suministra al historiador; el viajero, que inquiere el clima, productos, leyes, civilizacion y costumbres de los pueblos más apartados; el hombre culto, que sabe sentir la belleza de una estátua, de un drama, de una sinfonía, elevándose sobre el goce sensual del vulgo, semejante—como ha dicho un estético —al placer del cordero en la yerba, necesitan tanto de su cuerpo, aunque en inversa relacion, como el escultor ó el músico, que vierten el ideal de su fantasía en el mármol ó el sonido; el agricultor, que sana, enriquece y hermosea la tierra; el mecánico, que hace brotar la vida de una ecuacion matemática; el político, que acierta á desenvolver lo sano y corregir lo vicioso en las instituciones sociales del Estado.

La unidad esencial de nuestra actividad enlaza estas dos funciones en vínculo indisoluble. La receptividad y la expontaneidad, la accion y la reaccion, se acompañan, se siguen y excitan recíprocamente, lo mismo cuando nos proponemos interiorizar en nosotros algo exterior, que cuando aspiramos á exteriorizar alguna de nuestras modificaciones internas, poniéndolas de manifiesto para otros séres. El fin del médico es curar, esto es, restablecer al cuerpo enfermo en la armonía y y plenitud de sus fuerzas; mas para ello necesita atender á él hasta fijar con seguridad su verdadero estado, mediante el estudio de los síntomas que ofrece, de su carácter y temperamento, de las circunstancias y precedentes de la enferme-

dad. El químico pretende, por el contrario, conocer las combinaciones de las diversas sustancias naturales, ó lo que es igual, recibirlas en su espíritu como datos para la construccion racional de su ciencia; pero esto, ¡cuántos aparatos, instrumentos, reactivos y operaciones exige! Y el poeta como el moralista, el profesor como el industrial ó el arquitecto, ¿pudieran dar cima á su obra, si no fuesen recibiendo y contemplando todos los estados por que pasa desde el primer proyecto hasta sus últimos detalles y perfiles? Y tan esencial es para el espíritu esta doble direccion de su actividad, que áun en su propia vida íntima aparece. La obra de conocernos á nosotros mismos, con ser toda interior, es tan predominantemente receptiva, por ejemplo, como la del conocimiento de la Naturaleza; la de regir nuestra voluntad, tan expontánea y reactiva como la de labrar el suelo ó la de enseñar á otros hombres.

En ámbos respectos, pues, haciendo que el mundo exterior sensible penetre en el de las idéas y que éstas arraiguen y se encarnen en las entrañas de aquél; trayendo la Naturaleza á la fantasía, llevando la fantasía á la Naturaleza, acompaña y sirve al espíritu el cuerpo, como instrumento artístico de su vida de relacion con los demás séres finitos, prestándole condiciones sin las cuales fuera inasequible para el hombre la ejecucion de su inmortal destino. Pues la humanidad, como el compuesto más pleno y perfecto de los dos órdenes fundamentales de la creacion, el psíquico y el físico, está llamada á realízar esta divina armonía, no sólo en sí propia, sino en todas las esferas del universo, entre las cuales ha sido puesta por Dios como providencial mediadora para su estrecha alianza. De esta suerte, léjos de ser el cuerpo un obstáculo, una cárcel, un castigo, la raiz de todas las tentaciones infernales, segun el misticismo de todos tiempos, desde la India hasta nuestros dias, soñara, constituye un órgano esencial y verdaderamente sagrado, que nos permite cumplir en nuestro límite una obra, aunque finita, semejante á la infinita de Dios (1).

(Se continuará.)

FRANCISCO GINER.

(1) Tomado de *El Correo de España.*

ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS DE ESPAÑA

POR ERNESTO GUHL.

BÚRGOS.

(Trad. dir. del aleman.—Cont. de la pág. 156.)

Al describir este monumento empezarémos por el exterior, y primero por la fachada, de la cual se encuentra una vista pintoresca en Villaamil, y un pequeño dibujo en Ponz, ámbos muy insuficientes en el detalle. Está, como yá se ha dicho, dividida en tres partes, en cada una de las cuales hay una portada que corresponde á las naves del interior, y forman el primer cuerpo. En su orígen estaba todo cubierto de esculturas, pero ahora sólo es un muro desnudo, pues conforme à un acuerdo del Cabildo, en el año de 1794, fueron derribadas todas las esculturas; acto llamado por Bosarte, en la Historia del Arte, un pillaje, y que tal vez tenga conexion con los actos semejantes que tuvieron lugar en Francia durante lá gran revolucion, porque sabemos que en aquel tiempó existió en Búrgos una sociedad secreta republicana á la que pertenecian vários clérigos. De la gran riqueza en antiguas esculturas, cuya colocacion (estátuas entre columnas) puede reconocerse todavía por los dibujos de Ponz, sólo se han conservado dos nichos entre los arcos de la portada con las estátuas del fundador D. Mauricio y del obispo Asterio de Oca, asi como tambien la de los reyes fundadores D. Alfonso VI y D. Fernando el Santo. Existen además los relieves en el tímpano de los arcos agudos, sobre las puertas, que, segun Ponz, representan el de enmedio la Asuncion, el de la derecha la Coronacion y el de la izquierda la Concepcion de la Virgen, á la que está consagrada la Catedral. Otros explican los asuntos de diferente manera, lo que es muy fácil de hacer por la semejanza de la representacion, porque siempre es la Virgen Maria en nubes y rodeada de ángeles.

Los muros de este primer cuerpo tienen tanto espesos que

forman delante del segundo cuerpo un gran resalto coronado por una galería. En la division de enmedio del segundo cuerpo hay sobre la portada principal una gran ventana circular, cuyo hueco se compone de rosetas aisladas: á derecha é izquierda se encontraba en su orígen una ventana alta y estrecha, la de la izquierda está en la actualidad en parte tabicada y cubierta tambien por la esfera del reloj. En el tercer cuerpo hay en cada division dos ventanas pareadas, siendo las de enmedio más anchas que las de los lados, y están adornadas con estátuas en las aberturas de los baquetones. Hay aquí pretiles de baquetones rotos, que adornan especialmente grandes letras góticas, que en la division central forman las palabras *Pulchra est el decora,* referentes á las estátuas de la Vírgen. En la de la izquierda *Ecce agnus Dei* á San Juan Bautista, y á la derecha *Pax Domini* á Jesucristo, como Redentor y Pacificador; adorno devoto y de profunda significacion, que creo ha de haber sido tomado de la costumbre de los árabes de decorar sus edificios con sentencias del Korán y que produce al mismo tiempo una hermosa y artística impresion. Desde aquí se desprenden de la fachada las torres, primero en forma cuadrada, teniendo en la prolongacion de las divisiones laterales de los últimos cuerpos, dos ventanas pareadas estrechas, y despnés con sus pirámides de ocho ángulos, compuestas de obras de calados, elevándose á una altura de 300 piés (Descripcion de la ciudad por Bosarte), cuyas últimas partes se hicieron en el siglo XV por un artista aleman.

Hay que examinar despnés, como pertenecientes á la construccion primitiva, las dos fachadas de la nave transversal. Debe advertirse que el terreno en que está la iglesia baja notablemente de Norte á Sur; así por el lado de la portada del Norte hay que bajar una escalera de treinta y ocho escalones para llegar al piso de la iglesia, miéntras que desde la plaza, que está al lado del Sur, es necesario subir una escalera de veinte y ocho escalones para entrar en la iglesia por la portada del Sur de la nave transversal, entre el palacio arzobispal y el claustro. La portada de la fachada del Norte se llama la puerta de la Coronería ó de los Apóstoles, cuyo último nombre está tomado de las estátuas de los doce Apóstoles, que se encuen-

tran colocadas á derecha é izquierda en intercolumnios, delante de todo el muro, enteramente como estaba la fachada principal, segun se nota en la vista dada por Ponz.

En el tímpano del arco sobre la puerta (cuya abertura está ahora tabicada), hasta una pequeña puerta en el estilo del Renacimiento, que forma la entrada á la citada escalera, se encuentra un relieve que representa el Juicio final. Jesucristo está sentado en un trono, en el cielo, entre dos figuras arrodilladas, miéntras que en la parte inferior se representan luchas de hombres y diablos en grotesca confusion. En los almohadillados del arco se ven figuras de querubines, ángeles y resucitados. Sobre la portada hay una ventana muy sencilla, compuesta de tres arcos agudos, y encima, como tercer cuerpo, se ve una especie de galería formada por tres ventanas, con arcos apuntados, colocadas en línea, cuyos arcos de baquetones se hallan sostenidos por estátuas. Fuertes pilares con torres agudas piramidales y de cuatro lados, de la época de la fundacion, terminan la fachada por ámbos lados.

Siguiendo desde aquí la bajada del terreno, se llega á una portada que está en el muro, al Poniente del mismo brazo de la cruz, que describirémos después entre los monumentos del Renacimiento. Se dá la vuelta á la capilla del Condestable y al claustro, y se llega por la citada escalera á la fachada Sur de la nave transversal, que es de la misma época y de igual forma que la del Norte. En la portada llamada la puerta del Sarmental, están colocadas las estátuas de los apóstoles San Pedro y San Pablo, y de los patriarcas Moisés y Aaron, miéntras que el pilar, en el medio de la puerta, está adornado con la estátua de un obispo. En los almohadillados del arco hay profetas, ángeles y bienaventurados bajo doseletes. La parte que está sobre la portada corresponde á la fachada Norte, sólo que en lugar de las triples ventanas hay un roseton. En los muros del palacio episcopal y del claustro, entre los cuales se sube á la puerta del Sarmental, se encuentran algunos sepulcros, uno de los cuales pertenece al siglo XIII y los demás al XIV y XV.

Estas partes, como en general todo el exterior é interior de la iglesia están construidas con la hermosa piedra marmórea de Ontoria, que si bien es muy fácil de labrar por su blandura,

es susceptible de descomponerse, y en la actualidad ha tomado un color entre rojo y dorado. Esto contribuye tambien á la impresion pintoresca de la vista exterior, respecto á lo cual ocupa la Catedral de Búrgos el primer lugar entre todas las iglesias de España que conozco. Tenemos que completar todavía la descripcion de la iglesia con la pintura de las capillas que rodean el cuerpo de la misma, y que encierran tanta riqueza de formas, tal abundancia de las más diferentes formas de estilo, que puede estudiarse en ellas toda la marcha del desarrollo de la arquitectura española desde el siglo XIII al XVIII, después de haber descansado de la impresion vaga, y pudiera decir fascinadora, á que apénas puede sustraerse el espectador en la primera visita de la iglesia, impresion que contribuye á aumentar el lujo de esculturas, de las que está llena, con especialidad una parte del coro, que se hace imposible su exámen cuidadoso y principalmente casi toda medida exacta. Observaré en el exámen de las capillas la série histórico-artística de las mismas, empezando por la llamada del Santísimo Cristo y tambien capilla de los Remedios; lo primero por una antigua estátua de Jesucristo, escultura en madera admirablemente ejecutada, y lo segundo por una imágen de la Virgen de los Remedios, que se encuentra en la misma.

Esta capilla pertenece á la época de la fundacion de la iglesia, y quizás á un período anterior. Yá he indicado ántes que la portada vuelta al interior de la capilla, con su parte anterior adornada, se debe considerar como resto de la Catedral del Rey Alfonso VI, así como me parece tambien probable que toda la capilla, cuya forma difiere completamente de las demás, perteneció al antiguo palacio real. En apoyo de esta idéa dirémos que este espacio sirvió primitivamente de habitacion á los miembros del Cabildo, miéntras vivieron conforme á la órden de San Benito. Esto sucedió solamente hasta el año de 1173, como se deduce de un documento publicado por Florez, en cuyo año se decidió la mayoría por la secularizacion, y los que permanecieron fieles á la regla de San Benito eligieron para su morada el convento de Oliburra. Esta capilla forma una pequeña iglesia, cuya nave consta de cinco bóvedas en cruz, á la que se unieron posteriormente dos partes como brazos de cruz de una

nave transversal, decoradas con alguna riqueza, habiendo además otros espacios á manera de capillas: las dos primeras arcadas, al lado izquierdo de la nave, se abren en su parte superior en la capilla de la Presentacion, que se describirá después, sin dejar, no obstante, entrada á la misma.

Entre las partes más antiguas del edificio se debe señalar tambien la puerta que conduce del brazo Sur de la nave transversal al claustro, y que Madoz, que no conoce la portada románica, cree la puerta más antigua de toda la iglesia. El diseño es tambien en efecto muy sencillo, porque en lugar de los perfiles y medias columnas usadas en las portadas góticas, se encuentra á derecha é izquierda solamente una cavidad rectangular como en las portadas románicas, pero sin columnas embutidas. Á cada lado de esta cavidad se hallan enfrente unas de otras estátuas sobre repisas, que á su vez están sostenidas por figuras fantásticas de animales. Las dos figuras forman como un grupo; el de la izquierda, que representa á María con el Ángel de la Anunciacion, está ejecutado con mucha delicadeza y en estilo puro aleman, y el de la derecha al rey David y al profeta Jesaías. En el tímpano del arco agudo, sobre la puerta, está representado el bautismo de Jesucristo, en un estilo sumamente antiguo, y encima la Paloma, como símbolo del Espíritu-Santo; en el cimacio del arco, bajo cuyo apéndice, á la derecha, se halla la cabeza de un ángel y bajo el de la izquierda una cabeza, que se tiene por el retrato de San Francisco, se encuentran figuras en tronos. El muro de la portada, debajo de las repisas, así como el dintel de la puerta, está cubierto á manera de tablero con cuadros alternados de poco relieve con un leon y un castillo, escudo de armas de Leon y Castilla. Los notables tallados de las hojas de la puerta pertenecen á una época más moderna.

Con respecto al claustro, debo notar aquí una divergencia que encuentro entre mis notas y los datos de los investigadores españoles. Estos dicen que el claustro es cuadrado; por el contrario, segun mis apuntes, constan dos de sus brazos de nueve bóvedas cruzadas y los otros dos sólo de ocho. Al presente no puedo desgraciadamente concertar esta divergencia; pero hago notar, sin embargo, que las muy diferen-

tes medidas que dán los españoles no inspiran bastante confianza en apoyo de su opinion. Segun Madoz, cada brazo es de 89 piés castellanos de largo y 22 de ancho; segun Bosarte, en su descripcion de la ciudad, tienen los brazos 120 piés de longitud; segun Ponz, 139½, y conforme á mis notas, es un lado de 120 piés y el otro casi exactamente de 140 piés de largo.

De las capillas del corredor del coro solamente se conservan dos en su primitiva forma; la capilla de San Gregorio, con su *Cenotafium*, de un trabajo gótico calado muy fino, situado en un nicho con arco agudo, y la de la Anunciacion, en la que se halla el sepulcro de un caballero de Santiago, D. Gabriel de la Torre, que fué su primer patrono y sobrino del fundador. Á la segunda mitad del siglo XIII pertenecia la pequeña y pobre capilla de San Nicolás, en la que se entra por el brazo del lado Norte de la nave transversal: se considera fundada por el obispo D. Juan de Villaoz, que ocupó la silla desde 1268 hasta el 28 de Agosto de 1269, y en ella está enterrado. Se encuentra en esta capilla, además de otros sepulcros, un nicho estrecho en el que se colocó el cadáver en una posicion vertical.

De planta muy sencilla es tambien el ante-cabildo, está cubierto por dos bóvedas en cruz lisas, y que además de muchos sepulcros del siglo XIV, guarda como reliquia histórica el venerando cofre del Cid, segun una tradicion. La sacristía de la capilla de las reliquias es tambien de planta gótica sencilla, pero presenta yá en una parte de la bóveda, en lugar de la bóveda en cruz sencilla, una forma complicada, y así puede servir de transicion á las partes del edificio que pertenecen al siglo XIV. Al mismo siglo creo que pertenece la bóveda de la capilla de San Gerónimo, en el claustro, como tambien la capilla grande de Santiago, que está en el sitio de una de las antiguas capillas de la galería y cuya forma, que es excesivamente irregular, ha experimentado considerable ensanche, distinguiéndose por las formas complicadas y muy especiales de la bóveda, que tambien es muy posible pertenezcan al siglo XV. Esta es la mayor capilla de la Catedral y le sirve de iglesia parroquial. No hay noticias acerca de su fundacion: en el libro de defunciones consta que en el año de 1299 fué sepultado en ella el obispo D. Fernando.

Se encuentran aquí muchos sepulcros del siglo XVI de un rico estilo de Renacimiento, entre los que sólo mencionaré como el más importante el de un D. Lesmes de Astudillo, del año 1558. Se dice en la inscripcion de la sepultura hijo de D. Pedro, que edificó en Colonia la capilla de las reliquias de los tres Reyes Magos. Á la historia de estos reyes se refiere tambien uno de los relieves que se encuentran en el sepulcro, con la nota acostumbrada y exacta de todos los regalos hechos á la Catedral.

En la primera mitad del siglo XIV fué construida la capilla de Santa Marina por el obispo D. García, en los años de 1327 hasta el de 1348, á la que se une la sacristía cubierta con bóveda por arista ó de cruz sencilla. Esta capilla, á la cual se entra por la puerta del Sarmental, fué reconstruida á mediados del siglo XV por el obispo D. Alonso de Cartagena, consagrada á la Visitacion y más tarde á Santa Isabel; ahora capilla de Santa Isabel. Además de otros muchos sepulcros, se ve enmedio de esta capilla un sarcófago gótico adornado del modo más florido, con la estátua de D. Alonso.

De fines del siglo XIV es la hermosa capilla de Santa Catalina, que fué construida por el Cabildo para servir de panteon al rey D. Enrique III, que quiso ser enterrado en Búrgos; pero cuando á su muerte, acaecida en el año de 1378, mandó que su cadáver fuese llevado á Toledo, se utilizó la nueva capilla para sacristía. Ahora es conocida la misma tambien con el nombre de *Sala de los retratos*, por los que allí se conservan de los obispos de Búrgos desde San Jacobo. Está formada por un gran cuadrilátero de unos cuarenta piés por cada lado, que se transforma en un octógono por arcos embutidos y bóvedas triangulares: la bóveda es de sesenta y dos piés de altura y en forma de estrella: una de las formas de capilla más hermosa, en lo que se distingue la arquitectura religiosa española de la de los demás paises. Las Salas Capitulares inglesas y las capillas de María son las que mayor semejanza tienen con esta forma, sólo que las primeras, por lo general, tienen una columna en el medio, y las segundas presentan la forma del octógono desde el muro principal, miéntras las capillas españolas tienen casi siempre una planta cuadrada,

que se transforma en el segundo cuerpo y en la bóveda en el octógono.

El siglo XV, que en general debe considerarse como un período brillante para el arte español, no lo fué ménos para la iglesia de Búrgos, que debia recibir en esta época sus más ricos adornos, y en cuyo engrandecimiento no influyeron ni los disturbios políticos ni la vacilante posicion de la ciudad. El siglo XIV, juntamente con muchos disturbios y necesidades, á causa de las cuestiones entre D. Pedro el Cruel y su hermano D. Enrique, habia traido tambien muchas mercedes y mejoras, como sucedió en la iglesia de Miranda. Por aquel tiempo se habia asegurado yá en las Córtes de Alcalá la preferencia de Búrgos á todas las ciudades del reino y particularmente á la siempre rival Toledo, apesar de las decisiones de igualdad del rey. Así tambien hubo circunstancias favorables en el siglo XV para ensalzar el brillo de la iglesia y para estimular y aumentar la actividad de las construcciones.

Extraordinariamente favorable fué tambien el episcopado de D. Juan de Villacreces en los años de 1394 hasta el de 1403, que fué al mismo tiempo canciller de la madre del rey D. Juan Segundo, reconocido desde un principio por la ciudad de Búrgos y que es muy celebrado como gran protector de la iglesia. Áun más brillante fué el episcopado de D. Pablo de Santa María. Este hombre importante nació en el año de 1350 de una familia judía, rica y de posicion; después se convirtió al cristianismo y recibió el santo bautismo, en el año de 1390, con sus hijos y otros miembros de su familia, con la excepcion de su mujer, de quien se separó. Su gran sabiduría y nó ménos grande celo, que probó particularmente como predicador y misionero de judíos en Avignon, le franquearon el camino para los honores eclesiásticos y civiles. Fué canciller del rey Enrique III, y ayo del infante y después rey D. Juan II, y podia disponer de grandes rentas que destinaba en su mayor parte á obras magníficas. En la Catedral de Búrgos edificó la capilla de San Pablo, en 1413.

Después de muchas renuncias tomó posesion del obispado de Búrgos, que le ofrecieron, donde fué recibido en el año de 1415 con mucha solemnidad: dicen las crónicas que su madre

y su mujer le esperaron en el palacio episcopal. Tambien en este nuevo punto permaneció fiel á su celo por los judíos, que eran entónces como los señores de España por sus riquezas, y cuyo orgullo trató de bajar, principalmente por su encierro en determinados cuarteles de las ciudades, las Juderías. D. Pablo tiene gran significacion en el desarrollo del arte: de la capilla de San Pablo nada sabemos á la verdad y lo mismo puede decirse de la edificacion de una magnífica sacristía nueva, que debió levantar en el primer tiempo de su dignidad episcopal. Pero la influencia más importante que ejerció en la historia de la arquitectura de Búrgos y de toda España, consistió en que á la vuelta del Concilio de Basilea en 1431, trajo consigo á Búrgos un arquitecto aleman, el maestro Juan de Colonia, para ocuparlo en las construcciones.

(Se continuará.)

Claudio Boutelou.

ESTACION PREHISTÓRICA DE ARGECILLA.[1]

Inmediata á la pequeña villa de Argecilla, á siete leguas de Guadalajara, en el partido judicial de Brihuega, existe una de las estaciones prehistóricas más notables que hasta el dia se han descubierto en Europa.

En medio de las calizas lacustres miocenas que forman las anchas mesetas de la Alcarria, se abre un estrecho valle de erosion de más de doscientos metros de profundidad, de unos quince kilómetros de extension, orientada esta última en una direccion media de Este á Oeste, en cuya exigua y fértil vega se forma y corre el riachuelo Vadiel, que después de recibir el tributo de las numerosas fuentes que existen en ámbas laderas vierte sus aguas en el Henares. Á ménos de la mitad de la pendiente Norte de dicho valle, está situada

(1) Esta espedicion fue llevada á cabo en compañía de D. Juan Vilanova y del Sr. Marqués de la Rivera.

Argecilla y á doscientos metros de ésta, en un cercado llamado el *Palomar de la Solana,* se encuentra la yá para siempre célebre estacion prehistórica de que es objeto el presente artículo. Pertenece dicho cercado al Sr. D. Nicanor de la Peña, distinguido farmacéutico de aquella localidad, y al mencionar aquí el nombre de este apreciabilísimo amigo nuestro, debemos consignar que él fué el dichoso descubridor de tan remotos vestigios.

La mañana misma del dia de nuestra llegada á Argecilla, se habia encontrado una bonita hacha pulimentada de la piedra cuarzosa asbestoide, llamada vulgarmente *piedra de hacha,* que como es sabido, era la que generalmente preferian para dichas herramientas los artífices neolíticos, y los objetos que vimos en poder del Sr. Peña, que éste puso generosamente á nuestra disposicion, nos auguraban un éxito muy halagüeño.

Yá hemos dicho que el terreno es el terciario mioceno de agua dulce, que ocupa la parte central de la Península en una extension inmensa, caracterizado paleontológicamente por las conchas univalvas entre las cuales abundan diversas especies de *planorbis, limneas, helix* y *paludinas,* y lithológicamente por las calizas cavernosas, las margas, yesos y las areniscas ó conglomerados silíceos calizos.

Como producto de la desagregacion de las calizas por los agentes atmosféricos, se encuentra en los planos ménos pendientes de las laderas una capa de terreno reciente de 1,10 metros de espesor, cubierto por otro vegetal ó mantillo de 0,25 metros, y esta formacion relativamente moderna, es la que encierra en notable abundancia los restos de la industria humana que vamos á pasar á describir.

Los objetos que más abundan, son: las astillas ó esquirlas de pedernal que, segun nuestra opinion, no son allí como en otras localidades, útiles de la primera edad, sino restos de la preparacion del silex para la formacion de los *núcleos,* de los cuales se sacaban, por medio de golpes adecuados, los cuchillos de pedernal tan comunes en Argecilla. Algunos de estos últimos son notables por sus exageradas dimensiones, habiéndolos de 0,185 metros de largo, presentando en su cara anterior dos ó tres planos, teniendo otros la arista central dentada, con

costillas que se dirigen hácia los bordes, disposicion que sólo se encuentra en las aristas retocadas de las herramientas de más fino labrado de Dinamarca. El gran número que allí recogimos, que además de cinco perfectos, alcanzó en fragmentos á más de cien ejemplares, nos demuestra que dichos útiles se fabricaban en aquel punto, en el cual tambien encontramos vários pedazos de los núcleos de donde procedian los cuchillos.

La tierra que sacábamos en nuestra escavacion era negruzca y cenicienta, abundante en huesos y fragmentos de alfarerías en aquellos puntos sobre todo en que nuestros trabajos eran más fructuosos. Los restos semifosilizados que allí hallamos, fueron dientes de *equus* y de *cervideos,* huesos largos de *equus, cervus, sus scrophas, bos* y *canis.* De moluscos sólo una *unio* de agua dulce, cuya variedad probablemente habrá reconocido el Sr. Vilanova. Interesante en grado extremo sería el determinar si los animales de que proceden aquellos vestigios son domésticos ó silvestres, porque al conocimiento de esta circunstancia se uniria un dato curioso sobre el estado de civilizacion de aquellos antiguos españoles. Los huesos que acompañan á la tierra carbonosa y cenicienta, y una piedra de hogar con señales de haber estado expuesta al fuego, indican claramente que los restos que allí se ven, son los de las comidas de los habitantes de aquella remotísima estacion.

La fabricacion no debió limitarse sólo á los cuchillos, pues encontramos en nuestras excavaciones unas veinte y cinco ó treinta hachas de piedra cuarzosa asbestoide, pertenecientes á la segunda edad, y, circunstancia rara, exceptuando una sola, todas las demás estaban rotas. Al mismo tiempo habíamos sacado várias piedras grandes de arenisca caliza con una cara plana y desgastada como por el rozamiento de un cuerpo más ó ménos ovoide que sobre ellas se hubiese afilado. En estas amoladeras sin duda ninguna se daba la última mano á las hachas neolíticas, y es muy posible que todas las que allí habia estuvieran para volver á tallarse y á afilarse después de haberse inutilizado en los diversos usos á que se destinaban.

Una de éstas presentaba la circunstancia de tener un agujero para la suspension, siendo en un todo idéntica á las del

mismo género que existen en los museos de Dinamarca. El agujero no es cilíndrico, y está formado por dos troncos de cono que comunican entre sí por el círculo más pequeño, y que, por consiguiente, tienen su base en cada una de las dos caras del hacha. Esta difiere del tipo ovular que tanto abunda en nuestro país y es casi plana.

En el depósito de Argecilla encontramos todos los objetos característicos de la segunda edad de piedra, pues si bien las puntas de flechas no abundan tanto como los cuchillos, tuvimos la suerte de hallar algunas notables por sus pequeñas dimensiones y lo perfecto de su trabajo. Tambien se hallaron vários fragmentos, ya sea de punzon de silex, ya de punta de lanza, pues en los dos ó tres que recogimos era difícil distinguir si aquello que nos parecia un punzon, era la espiga de una punta de javelina ó de lanza.

El silex de que están hechos todos los objetos que acabamos de enumerar, procede probablemente de Brihuega, en donde existen canteras de pedernal á la distancia de sólo dos leguas de Argecilla.

Desde el principio de la exploracion habian fijado nuestra atencion várias piedras rodadas de cuarcita, que por no ser roca de aquel terreno esencialmente calizo, parecian haberse traido expresamente para dedicarlas á un uso determinado. No tardamos en reconocerlas y en clasificarlas en dos clases. Unas casi redondas, del tamaño de las balas de metralla, debieron usarse como proyectiles de honda, y otras de mayores dimensiones, algun tanto ovaladas, llevaban en las extremidades de su eje mayor, el desgaste que pudo producir su empleo como percutores.

Pasemos á la descripcion de las alfarerías, notables por su excesiva abundancia. La mayor parte de los fragmentos de barro negruzco, raras veces colorado, que allí se encuentran, parecen pertenecer á vasijas ovaladas, con asiento plano, de grandes dimensiones. Pueden referise á dos distintas fases. La primera durante la cual no se ha empleado el torno de alfarero y la segunda en que se usaba yá este útil. De la primera merecen citarse una patera semiesférica, negruzca, con señales evidentes de haber sido moldeada con los dedos; una pe-

queña vasija esférica, y un fragmento de patera ó cucharon ovalado con un apéndice triangular en la extremidad de su eje mayor, que le serviria probablemente de mango. Entre las segundas hallamos un pedazo de olla con un apéndice destinado á sostener la cuerda que servia para colgarla, y un fragmento con impresiones circulares hechas con el dedo. Como yá hemos indicado, los barros están fabricados con tierras mal preparadas, y su cocion no debe haber sido muy perfecta, habiéndose verificado probablemente al aire libre. Á esta última circunstancia creemos que debe atribuirse la capa negruzca que recubre como un barniz la mayor parte de aquellas vasijas.

Del carácter estratigráfico hemos podido sacar muy escasas deducciones. Hemos visto, sin embargo, que todos los cuchillos, así como los huesos largos que extrajimos, estaban en posicion horizontal, como si se hubiesen hallado primitivamente sobre la superficie de la tierra y que los descensos de ésta los hubiesen recubierto. Por otro lado, el depósito carbonoso que encierra todos aquellos vestigios es de demasiado espesor (1,35 metros) para que podamos adoptar la hipótesis que acabamos de emitir, y nos parece más bien haber sido formado artificialmente por capas pequeñas de tierra, destinadas más bien á recubrir acaso los restos del *Kjokkenmodding* que allí formaba la estacion humana que habitaba aquellos alrededores. Las piedras de hogar, los detritus de animales que sirvieron de alimento parecen demostrarlo así.

En la parte inferior del depósito que acabamos de describir, unos 20 metros más abajo, se abre una cueva formada en la caliza, á la cual dá acceso un camino en cornisa de 1,50 metros de ancho, abierto artificialmente y terminado por una galería que penetra en la ancha cámara de la cueva llamada de la *Solana*. Tiene ésta unos 23 metros de longitud, un ancho medio de 6 metros y su eje central está orientado segun la direccion 25° NE. En la extremidad norte continúa la oquedad, estrechándose hácia 45° NE. bifurcándose á los 6 metros en dos galerías estrechas dirigidas á 24° NE. y 54° NE. que terminan á los pocos metros. Por la parte del Sur el corte de las calizas, vertical en aquel punto del valle, ha dejado abierto un ancho balcon, situado á mas de 20 metros de altura, con

una pequeña ventana á su derecha. El suelo de dicha caverna es sensiblemente plano, formado directamente por las calizas, sin estalagmita de ninguna clase, de modo que pronto perdimos la esperanza de que allí pudiesen encontrarse vestigios del hombre primitivo. Además, habiendo sido habitada dicha cueva en un período reciente y sirviendo aún en nuestros dias para recojer ganados, es muy posible que el suelo haya sido nivelado artificialmente. Reconocimos tambien otras oquedades, las Cuevas de las Arroyadas, la del Beato, formadas todas en calizas miocenas como la primera, pero fueron infructuosos los resultados de nuestras investigaciones.

Es difícil determinar la edad prehistórica á que debemos referir el depósito del *Palomar de la Solana*. Pero lo que hemos visto y recogido, los magníficos cuchillos, flechas y alfarerías que allí se hallan, parecen indicar que pertenecen á una época de perfeccion en el trabajo de la piedra que sólo se alcanzó en el período neolítico. Posteriormente á nuestra investigacion, los trabajos del Sr. Peña le han hecho descubrir en la parte inferior del depósito una magnífica punta de flecha de sílex, de 0,04 metros de larga, que no es en nada inferior á los mejores ejemplares de Dinamarca. La simetría de su forma es tan perfecta, las aletas que unen sus bordes al mango están tan cuidadosamente talladas, que puede considerarse como uno de los ejemplares más auténticos que pueden verse. No basta, segun nuestro entender, hallar cuchillos ó astillas para clasificar un hallazgo como perteneciente al primer periodo ó sea á el paleolítico, es menester hallar los fósiles característicos. Además, en el período neolítico, al mismo tiempo que se usaban las hachas pulimentadas, se empleaban para otros usos las flechas y cuchillos tallados.

Tal es la opinion que nosotros hemos formado de *visu*. Nuestro amigo el Sr. Peña continúa explorando con gran entusiasmo y fé, y á él más que á nadie, que ha descubierto tan curiosa estacion, le corresponde decir la última palabra sobre dicho depósito.

Recaredo de Garay.



CRÓNICA ALBELDENSE.

(Continuacion de la pág. 176.)

FLUMINA SPANIÆ IV.

Bætis currit millia CCCCX. Tagus millia currit DCII. Mineus currit millia CCCXIII. Iberus currit millia CCCIV.

CUATRO RIOS DE ESPAÑA.

El Guadalquivir recorre 410 millas; 602 el Tajo; 313 el Miño: 304 el Ebro.

DE SEPTEM MIRACULIS MUNDI.

IV. I. Capitolium Romæ. II. Pharus Alexandriæ. III. Bellerophons Exmirnæ. IV. Theatrum Eraclie. V. Collosus Rhodi. VI. Templum Quicici. VII. Tetrapulum Emetis, quod melius est Ecclesia S. Soffie Constantinopoli.

LAS SIETE MARAVILLAS DEL MUNDO.

4. 1.ª El Capitolio de Roma. 2.ª El Faro de Alejandría. 3.ª El Belerofonte de Esmirna. 4.ª El Teatro de Eraclea. 5.ª El Coloso de Rodas. 6.ª El Templo de Cícico. 7.ª El Tetrapulo de Emesa, que es mejor que la iglesia de Santa Sofía en Constantinopla.

ITEM DE PROPRIETATIBUS GENTIUM.

V. I. Sapientia Græcorum. II. Fortia Gothorum. III. Consilia Caldæorum. IV. Superbia Romanorum. V. Ferocitas Francorum. VI. Ira Britanorum. VII. Libido Scotorum. VIII. Duritia Saxonum. IX. Cupiditas Persarum. X. Invidia Judæorum, XI. Pax Æthiopum. XII. Comercia Gallorum.

CUALIDADES PRINCIPALES DE LOS PUEBLOS.

5. 1.ª La sabiduría de los griegos. 2.ª La fortaleza de los godos. 3.ª Los consejos de los caldeos. 4.ª La soberbia de los romanos. 5.ª La ferocidad de los francos. 6.ª La ira de los ingleses. 7.ª La sensualidad de los escoceses. 8.ª La aspereza de los sajones. 9.ª La avaricia de los persas. 10.ª La envidia de los judíos. 11.ª La apacibilidad de los Etiopes. 12.ª El trato de los galos.

ITEM RES SPANIÆ CELEBRES.

VI. Polla de Narbona. Vinum de Vilasz. Ficus de Biatia. Triticum de Campis Gothis. Mulus de Hispali. Caballus de Mauris. Ostrea de Mancario. Lamprea de Tatiber. Lancea de Gallia. Scauda de Asturias. Mel

COSAS CÉLEBRES DE ESPAÑA.

6. La gallina de Narbona. El vino de *Vilasz*. El higo de Baeza. El trigo de los campos góticos. El mulo de Sevilla. El caballo de la Mauritania. La ostra de *Mancario*. La lamprea de *Tatiber*. La lanza de Ga-

de Gallicia. Disciplina atque scientia de Toleto. Hæc erant præcipua tempore Gothorum.

DE LITTERIS.

VII. Litteræ sunt vocales A E I O U quia directo hiatu faucium sine ulla conlisione emituntur, et vocem implent.

Semivocales, F N L M S R quia ab E vocali incipiunt, et desinunt insaturabilem sonum.

Mutescunt B C D T P Q G quia sine subjectis sibi vocalibus non erumpunt. Littera pro adspiratione ponitur, quæ est elatæ vocis pro solis Kalendis. *Explicit.*

INCIPIT ORDO ANNORUM BREVITER COLLECTUS.

VIII. Ab Adam usque ad diluvium anni MMCCXLII.

A diluvio usque ad Abraham anni DCCCCXLII.

Ab Abraham usque ad Moysem anni DV.

Ab exitu filiorum Israel ex Ægypto usque ad introitum in terram repromissionis anni XL.

Ab introitu illorum usque ad Saul primum Regem Israel fuere Judices per annos CCCLVI.

Saul regnat annos XL.

A David usque ad initium ædificationis Templi anni XLIII.

A prima ædificatione Templi usque ad transmigrationem in Babiloniam, fuere Reges per annos CCCCXLIII.

Fuit autem captivitas populi ac desolatio Templi an. LXX et restauratur a Zorobabel.

Post restaurationem Templi us-

lia. La escanda de Asturias. La miel de Galicia. La instruccion y ciencia de Toledo. Estas cosas eran las principales en tiempo de los godos.

DE LAS LETRAS.

7. Son letras vocales la A E I O U, porque se emiten y forman voz con la abertura directa de la garganta, sin colision ó choque alguno del aire.

Semivocales son la F N L M S R porque comienzan con la vocal E y terminan con un sonido incompleto.

Son mudas la B C D T P Q G porque no pueden pronunciarse sin llevar unida una vocal. Úsase como aspiracion una letra que sólo se emplea en la palabra Kalendas.

ORDEN Ó SERIE DE LOS AÑOS, BREVEMENTE RECOPILADA.

8. Desde Adan hasta el diluvio trascurrieron 2,242 años.

Desde el diluvio hasta Abraham 942.

Desde Abraham hasta Moisés 55.

Desde la salida de Egipto de los hijos de Israel hasta su entrada en la Tierra de Promision, 40.

Desde esta entrada hasta Saul. primer rey de Israel hubo Jueces durante 356 años.

Saul reinó 40 años.

Desde David hasta que empezó á edificarse el Templo transcurrieron 43.

Desde la primera construccion del Templo hasta la trasmigracion á Babilonia hubo reyes por espacio de 443 años.

Duró la cautividad del pueblo de Israel y la desolacion del Templo 70 años, después de lo cual fué éste restaurado por Zorobabel.

Despúés de la restauracion del

que ad Incarnationem Christi anni DXL.

Colligitur omne tempus ab Adam usque ad Christum VMCXCVIIII.

Ab Incarnatione D. N. Jesu-Christi usque ad primum Wambani Principis Regni annum fuere anni DCLXXII.

A tempore Wambæ usque nunc, quæ est Era DCCCCXXI, finiunt anni CCXI.

Modo verò colligitur omne tempus ab exordio mundi usque in præsentem Eram DCCCCXXI, et octavo decimo anno regni Adefonsi Principis filii gloriosi Ordonii Regis omnes anni sub uno VIMLXXXII et ab Incarnatione Domini usque nunc DCCCLXXXIII.

Templo pasaron 540 años, hasta la Encarnacion de Cristo.

Forma todo el tiempo transcurrido desde Adan hasta Cristo un período de 5.198 años.

Desde la Encarnacion de Nuestro Señor Jesucristo hasta el primer año del reinado del Príncipe Wamba trascurrieron 672 años.

Desde el tiempo de Wamba hasta ahora, esto es, hasta la Era 921 (*a*) han pasado 211.

Así, pues, reunido en una cifra todo el tiempo trascurrido desde el principio del mundo hasta la presente Era 921 y décimo octavo año del reinado del Príncipe Alfonso (*b*) hijo del glorioso Rey Ordoño (*c*) resultan 6.082 años y desde la Encarnacion del Señor hasta ahora 883.

ITEM DE SEX ÆTATIBUS SECULI.

IX. Prima ætas ab Adam usque ad diluvium anni MMCCXLII.

Secunda ætas á diluvio usque ad Abraham anni DCCCCXLII.

Tertia ætas ab Abraham usque ad David anni DCCCCXLI.

Quarta ætas á David usque ad Transmigrationem in Babiloniam, anni CCCCLXXXVI.

Quinta ætas á transmigratione usque ad Christum, et Octavianum Imperatorem, cujus tempore ex Maria Virgine et Spíritu Sancto natus est Christus.

Sexta ætas, quæ á Christo cœpit, habet nunc annos DCCCLXXXIII in Era DCCCCXXI. Quantum adhuc protendatur, soli Deo est cognitum, nobis autem manet incertum, dicente Domino in Evangelio: Non est vestrum nosse tempora vel mo-

LAS SEIS EDADES DEL MUNDO.

9. La primera edad comprende desde Adan hasta el diluvio ó sea 2,242 años.

La segunda edad abraza desde el diluvio hasta Abraham, esto es, 942 años.

La tercera edad desde Abraham hasta David, 441.

La cuarta edad desde David hasta la trasmigracion á Babilonia, 486.

La quinta edad abraza desde la cautividad de Babilonia hasta Cristo y el Emperador Octaviano, en cuyo tiempo nació Cristo de la Vírgen María y el Espíritu Santo.

La sexta edad, que comenzó en Cristo, tiene al presente en la Era 921, 883 años. Hasta cuándo ha de estenderse todavía sólo de Dios es conocido; mas para nosotros permanece incierto, pues ha dicho el Señor en el Evangelio: «No es de vosotros el conocer los tiempos ó

(*a*) Año de Cristo 883.
(*b*) Alfonso III el Magno.
(*c*) Ordoño I.

menta, quæ Pater posuit in sua potestate.

los momentos que el Padre puso en su potestad.»

ITEM EXQUISITIO MILLIARIUM CIVITATUM.

X. De Gadis usque ad Cordobam milliaria CC.
De Cordoba usque ad Toletum milliaria CCXX (1).
De Toleto usque ad Cæsaraugustam milliaria CCC.
De Cæsaraugusta ad Oscam milliaria LX.
De Osca ad Eldram milliaria LXXX (2).
De Eldra ad Gersonam milliaria L.
De Gersona ad Gerundam milliaria CXXX.
De Gerunda ad Clausulas milliaria XL.
De Clausulas ad Ruscilionem milliaria XX (3).
De Ruscilione ad Narbonam milliaria XL.
De Narbona ad Biterris milliaria XV.
De Biterris ad Neumasc milliaria LXXV.
De Neumasc ad Avinionem milliaria XXV.
De Avinione ad Valentiam milliaria CII (4).
De Valentia ad Turnos milliaria CCL.
De Turnis ad Mediolanum milliaria CLXX.
De Mediolano ad Romam milliaria CCCXVI.
De Roma ad Thessalonicam milliaria DCCCXLII (5).
De Thessalonica ad Heracliam milliaria CCCXVI.
De Heraclia ad Constantinopolim milliaria CXXX.

DISTANCIA EN MILLAS ENTRE LAS CIUDADES.

10. De Cádiz á Córdoba hay 200 millas.
De Córdoba á Toledo, 220.
De Toledo á Zaragoza, 300.
De Zaragoza á Huesca, 60.
De Huesca á Lérida, 80.
De Lérida á *Gersona*, 50.
De *Gersona* á Gerona, 130.
De Gerona á *Clausulas*, 40.
De Clausulas al Rosellon, 20.
Del Rosellon á Narbona, 40.
De Narbona á Beziers, 15.
De Beziers á Nimes, 75.
De Nimes á Aviñon, 25.
De Aviñon á Valencia, 102.
De Valencia á Tours, 250.
De Tours á Milan, 170.
De Milan á Roma, 316.
De Roma á Tesalónica, 1,342.
De Tesalónica á Heraclea, 316.
De Heraclea á Constantinopla, 130.

(1) En la edicion de Berganza CCC.
(2) En la edicion de Pellicer LXX.
(3) Id. XXX.
(4) Id. LXLII.
(5) Id. DCCCXV.

Fiunt millia milliarorum IIIMCCLXXXI.

Resultan 3,281 millas (*a*).

(*a*) Este resultado no es exacto, pues la suma de las millas que el autor supone haber entre las ciudades mencionadas dá un total de 3881.

(Se continuará.)

R. B. G.

Los estrechos límites de nuestra Revista no nos permitieron ocuparnos el número anterior de la carta que el Sr. D. Manuel Ferrer tuvo la bondad de dirigirnos, en contestacion á nuestro artículo, *Cuestion prehistórica,* inserto el 25 de Mayo último: ha sido necesario, por lo tanto, aplazar hasta hoy la respuesta para darla cumplidamente, conviniendo con aquel ilustrado señor en muchos puntos y ampliando otros, acaso no bien expresados, al indicar mis dudas sobre la autenticidad de la *mandíbula humana fósil,* hallada en *Cayo Caney,* en la costa de Cuba.

Nuestras observaciones distaban mucho de ser decisivas, tanto por no haber visto el objeto que se discutia, como por las consideraciones que se merece la distinguida persona á quien debemos tan importante hallazgo: nuestro deseo era sólo esclarecer algunos puntos que se relacionan con la geología, que á nuestro juicio son inexactos, pero que expresábamos con timidez, por la dificultad de aplicar un justo criterio á los fenómenos tan variados comprendidos en aquella vasta y complicada ciencia.

En la isla de Cuba, segun nuestras noticias, no existen todas las formaciones del terreno cuaternario: al ménos hasta ahora ningun naturalista ha designado sus diversos términos: sabemos sólo que en la costa alrededor de la Habana, hay una zona formada por el calcáreo madrepórico incrustado de conchas de la misma especie de las que viven en el mar de las Antillas: estas calizas bastas se ligan, al parecer, con bancos de polipíes, explotados como canteras de construccion, con las cuales se han fabricado las casas y edificios de la ciudad: no se conoce bien la inclinacion de sus capas: se sospecha tie-

nen dos metros de espesor y la roca más ó ménos sólida constituye masas fracturadas en diversos sentidos.

Aunque este grupo puede considerarse como cuaternario, mucho más cuando sabemos que en vários puntos de la isla indicados por el Sr. Ferrer y en la proximidad de Matanzas, existen cavernas que pueden referirse á aquel período, no estando, sin embargo, estudiadas bastante, dudamos asegurar pertenezcan á aquella época, mucho más sabiendo que las grutas ú oquedades existen en todos los terrenos, debiendo ser el terciario myoceno el de la costa de la isla donde aquellas se forman, pues así lo indica la existencia de un *Clypeastride*, que debe ser el *Altus* si son ciertas nuestras inducciones.

Pocos estudios geológicos se han hecho de la isla de Cuba: la historia física y política escrita por D. Ramon de la Sagra, apénas se detiene á considerar la estructura geognóstica del suelo: hay muchas investigaciones que hacer en su petrología y los pocos datos conocidos es necesario buscarlos en las revistas científicas de Berlin y de Bruselas, donde se hallan diseminados.

Es, pues, en mi opinion un terreno moderno el que circunda la isla de Cuba y la mayor parte de las Antillas, y entre sus diferentes grupos el más frecuente es el madrepórico, producto fisiológico de esos pequeños séres que en gran número trabajan colectivamente en el fondo del mar de la zona tórrida, y ván depositando sus envolturas ó secreciones calizas hasta muy cerca de la superficie de las aguas, en que la luz los destruye y cesan de reproducirse: por tan sencillo y funcional mecanismo aparecen en estos mares arrecifes ó cayos que, siendo un obstáculo al movimiento de las olas y de las corrientes, las cuales depositan sobre ellos con lentitud las moléculas que traen en suspension, cubren la multitud de moluscos y de infusorios y ván aumentando sus capas y volúmen hasta constituir verdaderas islas que salen al exterior en las bajas mareas y llegan á superar el nivel de las altas: las plantas marinas vienen despues á germinar en estos arrecifes, y sus detritus forman el suelo, con la particularidad de que una de ellas, la *Rhizophora Mangle, Linn.*, nace en sus límites con el mar, avanza, crece y se interna tierra adentro para constituir esa

vegetacion costera, lozana y vigorosa en todas las Antillas, conocida con el nombre de *manglares,* donde se anidan y buscan refugio multitud de aves marinas, enjambres de mosquitos y otros insectos.

No es, á mi entender, muy antiguo Cayo Caney, cuándo su pequeña superficie no está completamente cubierta por semejantes plantas: acaso lo estuvo y la mano del hombre habrá destruido su espesura, lo cual nos explicaria la presencia de restos humanos en su interior; pero entónces no serian verdaderos fósiles, sino huesos traidos por las aguas ó retenidos en aquel punto, más ó ménos antiguos y pertenecientes al período histórico: lo cual se corrobora con la naturaleza del terreno.

La induccion sola nos lleva á presentar estas consideraciones, pues aunque hemos vivido un corto tiempo en la Habana y navegado por aquellos mares, nuestros conocimientos de entónces no nos permitieron apreciar de una manera científica los objetos que observamos, para determinar con exactitud lo que hemos expuesto. La idéa sólo de llamar la atencion de los naturalistas, nos mueve á entablar esta controversia sobre un país en que ni los gobiernos, ni los particulares han propendido nunca á proteger tales estudios, precisamente en una nacion, que pudo ser la primera en engrandecer las ciencias naturales en el inmenso territorio que el génio de Colon y de sus inimitables compañeros supo adquirir para gloria de nuestra pátria.

Digno de elogio es bajo este aspecto el Sr. Ferrer, que ha invertido sus momentos de descanso en aquel ardiente clima en provecho de la Ciencia. Desconozco los trabajos del Sr. Cia, pero lo dicho basta para comprender que los cayos y arrecifes de la isla de Cuba pertenecen al terreno *moderno,* son pequeñas islas madrepóricas que cubren los depósitos terciarios predominantes en la costa, así como en el interior el terreno jurásico y sus diferentes términos, deberán existir más ó ménos trastornados por rocas eruptivas, de diversa naturaleza.

Omitimos por completo de esta discusion los puntos en que estamos conformes; debemos sólo contraernos á lo que se afirma sobre la fosilizacion de la *mandíbula humana:* en mi

humilde juicio, no es ni puede serlo la que ha sido encontrada en un terreno histórico. Dice así el Sr. Ferrer: «El punto donde existe ese que llamarémos cementerio, en que reposan los mencionados esqueletos, está en la costa del S. inmediato á la bahía de Santa María Casimba, y al estero y sitio nombrado por dicho motivo de los *Canelles*, puesto que se ven por allí diseminadas várias de estas especies de ***sepulcros de forma cónica bastante achatada*** y presentando de consiguiente, vistos de perfil, la abertura de un ángulo muy obtuso...» Después agrega: «No es de extrañar que en el discurso de los siglos haya invadido el mar alguna parte del terreno: al ménos así lo demuestra el hallazgo de los esqueletos á que vamos contraidos, *pues sólo puede vérseles y observárseles miéntras permanece baja la marea*, que entónces queda en seco el expresado cementerio.

Este argumento demuestra evidentemente un período de cultura en la raza que depositaba sus cadáveres en sepulcros de forma determinada y á la orilla del mar, con el objeto de que los miasmas desprendidos de ellos no perjudicasen á los vivos, y sustraerlos tambien en aquel sitio de las invasiones de los animales feroces ó de tribus enemigas; y como el Sr. Ferrer indica que los expresados sepulcros son contemporáneos de la mandíbula, aunque se hallan en otro punto distante de aquel en que fué encontrada, supone en aquellas razas un grado de civilizacion, no solamente histórica, sino superior aún á la que existia cuando nuestros antepasados descubrieron la isla.

Recordamos que un historiador de las antigüedades de Cádiz, el P. Concepcion, refiere que los fenicios enterraban sus muertos en las orillas del mar, en sepulturas toscas labradas en las mismas piedras, atribuyéndolo al amor de aquellos isleños al proceloso elemento, objeto de sus investigaciones y medio que les servia para buscar, navegando por sus costas, los tesoros y las riquezas de los pueblos marítimos. Esta noticia la he visto comprobada en la costa E. de Cádiz, en el sitio llamado *Punta de la Vaca*, donde se han hallado sepulcros de piedra grosera de la misma naturaleza en que está fundada la ciudad (plyoceno).

Las rocas cuaternarias no son por otra parte apropósito para ser labradas, pues tienen poca consistencia y los elementos que las constituyen son fragmentarios y pulverulentos; las sepulturas cónicas talladas en piedras duras necesitarian instrumentos de hierro ó de bronce, y estos metales suponen tambien un grado de civilizacion muy adelantada, perteneciente al período histórico, y los esqueletos, por lo tanto, no deben considerarse como verdaderos fósiles, aunque lo parezcan.

En una excursion geológica que hicimos no hace mucho tiempo al distrito de Aracena, en compañía de D. Recaredo de Garay, la casualidad nos deparó unas sepulturas antíguas, de edad incierta, cuyas paredes estaban formadas por cuatro pizarras gruesas naturales de 1 metro de largo por 0,75 de ancho; no tenian cubiertas en su superficie, y en su interior hallamos una tierra oscura legamosa, cuyos ángulos opuestos contenian dos vasijas, de barro basto, de distinto tamaño y forma y poco cocido, pero iguales, y ocupando un lugar análogo en todas las sepulturas: algunos arqueólogos las atribuyen á los turdetanos, están reunidas á poca distancia unas de otras en número de diez á doce, constituyendo pequeñas necrópolis ó enterramientos, acaso de una sola familia: otras semejantes hemos visto el Sr. Garay y yo en las inmediaciones de Calañas, sierra del Tharsis y en San Nicolás del Puerto.

La vasijería de todas ellas es idéntica y colocada en los mismos sitios; en la de Aracena se encontró un pequeño objeto de plata de igual forma que los cacharros, pero tan exíguo que escasamente tendria treinta líneas de circunferencia y un adarme de plata. Solamente en Calañas, se han visto huesos humanos deshechos, algun anillo de cobre y un brazalete de plata. Pues bien, si bajo un aspecto estos sepulcros suponen una civilizacion adelantada, la tosquedad de las piedras por otra parte, allegadas del terreno siluriano inmediato, indica mayor atraso que en las de Cuba, donde se buscaba un punto apropósito para que nada turbase el reposo de los restos de sus parientes, preservándolos además en sepulturas sólidas construidas de piedras, que suponen mayor ingenio é instrumentos adecuados para darles una forma cónica.

No son, pues, los huesos encerrados en semejantes sepulturas verdaderos fósiles; tendrán importancia bajo el punto de vista arqueológico, siendo de extrañar que la resaca ó el movimiento de las olas deshiciera las tumbas, conservando los huesos al descubierto, que han resistido al sol ardiente de los trópicos y á la accion del mar en las bajas y altas mareas.

Dominando en el Sr. Ferrer un pensamiento de actualidad, asegura que no existe el género *Pithecus* en la isla de Cuba, ni ha vivido nunca allí, segun la opinion de los historiadores y anticuarios. Es tan exacta su afirmacion y tengo de ella tan intimo convencimiento, que nunca he pretendido ponerla en duda; pero en los tiempos geológicos á que me refiero no sucederia lo mismo, y si las circunstancias y la proximidad de aquel continente lo permitieran, hariamos juntos una escursion á las cavernas de Cuba y Santo Domingo, ó á las que no dudo habrá en el interior de aquellas islas, é indagaríamos si en ellas habitaron los cuadrumanos, pues en mi opinion sus huesos deben encontrarse en aquellas cavidades.

Por fortuna, la Ciencia, siempre progresiva, ha venido á rectificar los errores y las dudas de algunos naturalistas; se habia creido que toda la clase de los mamíferos apareció en la época terciaria: hoy sabemos que uno de los depósitos más ricos en estos fósiles fué descubierto en los pisos medios del terreno secundario. Un verdadero mamífero se ha hallado en la nueva arenisca roja, casi al principio de esta gran série. El célebre Cuvier afirmó repetidas veces no existian cuadrumanos en los estratos terciarios: después se han encontrado en la India, en el Sur de la América y áun en Europa, numerosas especies de monos fósiles, que han debido ser contemporáneos del antiquísimo período *eoceno*. El mismo gran naturalista negaba la presencia del hombre fósil en el terreno cuaternario, y en la actualidad es un hecho adquirido para la Ciencia no sólo que nuestra especie estaba yá extendida en el globo en aquel tiempo, sino que áun vivia en el anterior. Multitud de ejemplos podriamos aducir para comprobar estos asertos, tan vulgarizados entre los geólogos, que sería inútil repetirlos.

En el terreno cuaternario de las provincias de Sevilla y Cór-

doba se han encontrado dientes del *Elephas primigenitus* y un esqueleto del *Euelephas armeniacus:* sin embargo, ni en el período histórico ni en el fabuloso se hace mencion de semejantes mamíferos, cuya existencia era tan cierta en esta comarca, cuanto que sus restos lo atestiguan positivamente: otro tanto puede decirse de las llanuras de la Siberia, inmenso osario del *Mammouth,* cuyas defensas fósiles surten hoy al comercio y á la industria del marfil que necesitan: los aluviones antíguos contienen siempre con más ó ménos abundancia y como coronamiento de la última evolucion de los séres, esqueletos de cuadrumanos de nuestra especie y de otras muchas; pero no del hombre *ariano* ó de la variedad caucásica, sino de razas inferiores, intermedias entre las conocidas; así lo demuestran sus cráneos é indican que las transformaciones del organismo humano han seguido leyes idénticas á las de los toros animales: el estudio de los terrenos nos enseña además que ha habido una gradacion sucesiva de la materia organizada, desde la célula más simple, desde el eozoon, animal rudimentario de los terrenos primitivos, á los séres más complicados en cada série hasta llegar al hombre impropiamente denominado caucásico, pues la Ciencia demuestra hoy no procede aquel nombre dado por Cuvier y Blummembach.

Cuando los españoles conquistaron la América, la raza bovina y caballar, las de los canidos y felidos no existia en aquellas regiones: nuestros padres llevaron las primeras parejas, y después se han multiplicado tanto, que sólo la primera se calcula en tres millones de indivíduos.

He visto en Guatemala los zaguanes de las casas empedrados con huesos fósiles del género *equus,* á semejanza de lo que nosotros hacemos en nuestro país con los guijarros de los arroyos ó riberas. Cada época, cada periodo ha suministrado agregaciones orgánicas que cambiaron la morphología de los séres: de donde se puede deducir por induccion racional, que otras evoluciones y otras influencias cósmicas pueden elaborar materiales, que modifiquen las especies existentes.

En las cavernas de la América meridional, en el valle del Missisipí y en las grutas del Brasil se han hallado esqueletos fósiles, del género *bos* y del género *equus.*

Los cuadrumanos han desaparecido de Europa: solamente en el peñasco de Gibraltar vive una especie tan reducida en número, que apénas cuenta siete individuos, y desaparecerá muy pronto por más cuidado que pongan los ingleses en su conservacion: todas las gestiones hechas para hallar un individuo del género *histrix* (puerco-espin) en nuestras provincias meridionales han sido inútiles; sólo en el monte Calpe he recogido algunas espinas de las que cubren su piel: sin embargo, los naturalistas afirman que vive en Andalucía y Extremadura; si así fuese, su número debe ser tan escaso, que desaparecerá completamente, si no es que está yá relegado á las costas de África.

César en sus *Comentarios* nos habla del *elan* y del *urus,* especie de ciervo y de buey que habitaba en las Galias, de donde ha desaparecido completamente. En Cuba no existe la raza que poblaba aquella isla, y todos estos ejemplos demuestran que la carencia de un género ó de una especie cualquiera en un territorio, no arguye su nó existencia en los tiempos geológicos.

Debe tenerse presente, además, que en el globo ha habido focos distintos de evolucion, segun afirman los naturalistas, cuales son Asia, África, América, Oceanía y Australia: no me detengo á impugnar esta creencia, que considero errónea, pues en mi humilde opinion, Europa ha sido, por la misma razon que los otros continentes, un centro de creacion: pero esta materia exigiria por mi parte explicaciones tan extensas y agenas á este artículo, que me limito sólo á indicarla. Admitidos los focos expresados en las cinco regiones, se deduce claramente que las especies, aunque correlativas en su plan general de organizacion, y equivalentes por lo tanto, debian diferir en sus accidentes extrínsecos é intrínsecos: esto no necesita confirmacion, pues basta recordar entre los vertebrados, las diferencias que existen entre los monodelfos y didelfos para formar dos séries paralelas, que dán por resultado individuos armónicos con los medios en que nacieron, pero con modificaciones tan profundas, que nos hace considerarlas como familias diversas, cuya morphología difiere tanto, que ha sido preciso separarlas de la cadena en que estaban ántes incluidas.

Por la misma razon ¿qué hay de comun entre el blanco y el negro, el hotentote y el malayo? ¿La organizacion? sus sexos pueden unirse, multiplicarse, aunque el color, el ángulo facial, el prognatismo de sus mandíbulas y el tamaño de la cabeza ofrezcan diferencias profundas para constituir variedades de una sola especie. Cada una de ellas representa las condiciones climatológicas, las circunstancias especiales de la region que habita, y casi nos atrevemos á afirmar que sus caractéres culminantes, se deducen por la herencia de las razas autóctonas de que descienden.

Los mamíferos del antiguo continente (excluyamos al hombre) tienen sus representantes orgánicos en el nuevo y el novísimo: los didelfos habitan la Oceanía y Australia y profundas diferencias los separan de los de Europa. En América sucede lo mismo; en estas regiones no se encuentran actualmente las especies que viven el antiguo mundo: les falta el elefante, el rinoceronte, el camello, el leon, el tigre, etc., pero tienen sus equivalentes en el puma, el jaguar, y el llama. En la Nueva-Holanda los mayores mamíferos están representados por el kanguro. Otro tanto podríamos decir de los invertebrados y de las plantas: las especies son distintas, pero relacionadas en la órbita de los géneros, de las familias ó de los órdenes. Pues bien, creo firmemente que los medios y las influencias cósmicas formaron morphologías diversas en cada centro ó foco de evoluciones orgánicas primitivas, en relacion con las transformaciones que la materia orgánica ha sufrido, desde su aparicion como célula. Bajo estos principios vemos que los animales son diferentes en las várias regiones de la tierra, pero obedeciendo á un plan general y á las leyes de la Suprema Sabiduría.

Resumiendo esta importante cuestion: si la mandíbula es humana y fósil, puede serlo tambien de un *Simia,* pues allí donde existió el hombre primitivo, vivieron los cuadrumanos, y como quiera que la Ciencia busca graduaciones orgánicas entre el cráneo de *Neaudersthal* y los monos antropomorphos, podria suceder, fuera aquella mandíbula de estos últimos, cuando anatómicos tan entendidos como los de Madrid, titubean en la determinacion de la especie.

No es esta, sin embargo, mi opinion decidida: es sólo un medio de buscar la verdad sobre un objeto que no he visto, y del que personas científicas y competentes discuten y no afirman: hé aquí la causa de mis observaciones.

Siguiendo otro órden de idéas, es decir, tratándose de la sucesion de los séres, por la evolucion de los organismos inferiores, se nota en la cronología de los terrenos la falta de especies intermedias para constituir una série: atribuíase por algunos esta interrupcion, á no haberse estudiado sino una parte exigua de la superficie del globo, bien fuera por ser difícil penetrar en el continente africano, en el de América ó Asia, ó bien porque la Ciencia, poco generalizada y teniendo escaso número de prosélitos, no podian éstos extenderse por aquellas regiones para estudiarla y adquirir los datos indispensables para conocerlas con exactitud: se agregaba tambien, que este objeto no se conseguiria nunca, porque la superficie del globo está cubierta en sus tres cuartas partes por las aguas, lo que vedará siempre hallar los restos ocultos bajo los mares actuales.

Sin embargo, Linneo, dotado de un génio superior, al explicar la sucesion de los séres, aseguraba que *natura non facit saltum,* suponiendo que las especies han debido formarse correlativamente, sin intérvalos, en la gran cadena zoológica.

Insistiendo en otras consideraciones, es indudable que en el estado actual de la Ciencia no es posible averiguar con entera certeza si las primitivas razas humanas pertenecieron á la variedad amarilla ó negra; pero de esta duda y de mi pensamiento de no creer fuera el llamado tipo caucasiano el primero que habitó la superficie de la tierra, no es lógico deducir lo fuese el amarillo, olvidando al negro, porque sobre no indicar la razon de descartar este último, ni todos convienen en que sean sólo tres las variedades actuales de la raza humana, ni se contradice por el Sr. Ferrer la indicacion, comprobada con datos de cráneos antíguos, de que existieran ántes muchas, que hoy han desaparecido.

La hilacion histórica no puede dar por resultado el establecer la prioridad de la variedad amarilla, y aunque así sucediera, para nosotros no tendria ningun valor; porque la única

historia, algo conocida, es la de la raza caucásica: si á ella nos atenemos para formar hipótesis, la humanidad no ha podido aparecer sino por uno ó muchos pares juntamente. Si ha sucedido lo primero, la raza única debió ser la antecesora de las otras variedades conocidas, no pudiendo suponer que cada una de ellas haya creado sus opuestas: si lo segundo, es decir, si la creacion fué por muchos pares á un mismo tiempo, los documentos en que se explique deben haber sido contemporáneos.

Si nos atenemos al principio de autoridad, se debe recordar que hay escritor de reputacion universal que considera á la raza negra como primera habitadora de la tierra, y la razon dicta que pudiera ser así, si se procedió de lo más simple á lo más perfecto: otros piensan que lo fué la caucásica, siendo las demás variedades degeneraciones de ella, y en verdad que esta idéa, aunque problemática, parece más séria, que la que supone la venida de gentes del nuevo mundo á poblar el antiguo, siendo más vulgarizada la opinion de los que creen que la primera matriz humana estuvo en el centro del Asia; pero los hechos no vienen tampoco muy en favor de semejante afirmacion. Hace mucho tiempo que quedó arrinconada la supuesta procedencia de la poblacion de Europa por la parte del Norte, más escasa en gente, ménos habitable y la ménos civilizada de todas, siendo de notar que sólo en ella se encuentran restos de razas amarillas, cuyo paso del Asia, áun en edades históricas, es muy fácil de explicar: en cambio, y conforme en esto con las idéas de Strabon, sin salir de nuestra España, se dice que la parte del Norte es poco poblada y apta para la vida, miéntras que se atribuye á la meridional las cualidades contrarias: en ésta, en las Galias é Inglaterra, paises enteramente conocidos de los historiadores antiguos, no se hallan, hasta donde alcanzan las más remotas tradiciones, sino recuerdos de la raza blanca, y en la primera y última tambien de raza negra, y como los celtas son, segun Herodoto, los hombres del Occidente, los scitas del Norte y los etiopes del Mediodía; como la mayor parte de los monumentos llamados célticos (cosa que no han podido ver los autores que cita el Sr. Ferrer) tienen una diferencia marcadisima con los monumentos que, perteneciendo al mis-

mo próximo período, se supone por muchas razones geográficas ó históricas, ser celtas é ibéricos; como esta diferencia no consiste precisamente en la materia de que están construidos ni áun en el uso de mayores ó menores masas, puntos en que pueden convenir pueblos distintos, aunque no estén en el mismo grado de civilizacion, hé ahí por qué, distinguiamos y seguimos distinguiendo entre los megalíticos (piedras grandes) los celtas, los iberos y acaso otros, como diferenciamos hoy entre las obras de acero las de arte aleman, italiano, francés é inglés.

Por lo demás, nos parece un poco peregrina la opinion de Figuier, de que los monumentos célticos que se ven diseminados en diferentes puntos, lo están en terrenos despejados, pues aunque este autor no tiene autoridad en la Ciencia, no deja de ser extraño juzgar de lo pasado por lo presente. En la provincia de Sevilla y en Extremadura hay vários monumentos célticos y druídicos (que serán objeto de artículos para esta REVISTA) y entre ellos se halla un ara ó piedra de sacrificios de colosal tamaño, para cuyo uso debieron ocultarse en lo más recóndito de los bosques: hoy está despoblado de árboles este terreno y sembrado de cereales. Pero no deteniéndonos en si la raza negra es más imperfecta que la amarilla, y ésta más que la blanca; ¿no sería lo más natural suponer que los instrumentos ménos perfectos pertenecen á la primera, ó se pretende, por ventura, establecer que vivió sin instrumento alguno? El pueblo celtíbero, que por su nombre y la confesion de todos los historiadores, es de orígen celta, sabemos por los mismos quo con ellos pelearon, era blanco, y en este tiempo sabía templar el hierro, como recuerdan las famosas espadas celtibéricas. Vea el Sr. Ferrer los monumentos representados en la obra del Sr. Góngora, compárelos con los de Dinamarca é Inglaterra y verá una conformidad absoluta entre unos y otros, como la hay tambien entre los útiles ó instrumentos que usaban en países tan distantes.

Sólo una diferencia notamos en España: el período del bronce está reemplazado en ella, por el del cobre; pero las armas, hachas, puntas de flecha de construccion más perfecta, fueron debidas á razas de igual procedencia, y muchos instru-

mentos más inferiores fueron quizás fabricados por otros hombres, que no habian llegado al mismo grado de cultura.

En un solo punto damos la razon al Sr. Ferrer: nos acusa con verdad de no haber leido sus explicaciones sobre las hachas de piedra del período neolítico: mucho ántes que el Sr. Góngora, el Sr. D. Casiano del Prado y yo, las habíamos recogido en diferentes puntos de España y me confieso equivocado en cuanto dije sobre esto.

Insiste el Sr. Ferrer sobre la prioridad de las razas, concediéndosela á la mogola sobre las otras dos, y si la historia y la razon lo niegan terminantemente, la zoología lo contradice segun vamos á demostrar.

Para proceder con prudencia debia desentenderme de este punto: mi artículo era puramente científico: mis observaciones se dirigian á un objeto prehistórico, puesto que de una mandíbula fósil se trataba y sólo en tal sentido puedo amplificar lo que tuve la honra de oponer al ilustrado artículo del Sr. Ferrer: no es posible en tan pequeño trabajo tratar con detenimiento cada uno de los asuntos á que se hace referencia: la cuestion que dilucidamos, segun la crítica más severa, es errónea ó por lo ménos no está en armonía con los principios generales de la geología, y exigiria preguntar al Sr. Ferrer con más libertad de la que puede hacerse en una Revista, si al tratar de teorías científicas lo verifica en virtud de aquellos conocimientos ó si cree producente explicarlas por suposiciones gratuitas anteriores á la historia en muchos miles de años, que nada puede decirle ni es de su dominio y están en pugna con la narracion misma.

Las preocupaciones y las creencias impiden además, en la descripcion de hechos científicos, explicar los fenómenos de otro modo que ajustándose á la religion ó á los dogmas que profesan los pueblos, para no oponerse al sentimiento general de aquellos, que consideran la historia como fuente verídica de hechos pasados.

Bajo este aspecto nada puedo contestar al Sr. Ferrer sobre las razas humanas: su criterio histórico me replicaria con verdad: «Yo me atengo á lo universalmente aceptado sobre el orígen del hombre, de sus variedades y razas, y me desentiendo

para ello de lo que mi razon y la Ciencia me demuestran ser una utopia inaceptable.»

Si Sem, Cham y Japhet fueron los progenitores de la especie humana, si no hubo más que una pareja única que dió origen á los hombres, entónces inútil es toda doctrina, toda discusion que acumule hechos y demostraciones contrarias á la fé. Pero si, reconociendo y acatando la Suprema Sabiduría, convenimos en que al mismo tiempo que se formó una pareja pudieron formarse miles, si averiguamos por un raciocinio exacto que hay razas autóctonas creadas al mismo tiempo, cuando las circunstancias para su evolucion eran á propósito, entónces yá podemos discutir y convendrémos en que si hay hoy cuatro variedades de la especie humana, conocidas cada una por sus caractéres distintivos, clasificadas por su historia ó por las modificaciones de su organismo en los medios en que viven, en los períodos prehistóricos han podido existir otras primitivas ó anteriores á las actuales, cuya morphologia se ha alterado después, hasta reducirse á las que conocemos, y aquí está explicado el tránsito de los *primates* ó *pithecus* á los monos antropomorfos, al gorila, al fósil del Neaudersthal, á las variedades humanas *brachicephalas* y *dolichocephalas* de que hay tantos comprobantes en los gabinetes zoológicos, hallados por los naturalistas en multitud de cavernas, no sólo en el extranjero sino en nuestro país, de que tenemos muchos y valiosos ejemplares.

Y si los cráneos indicados eran los originarios de la especie humana, todo lo que se diga de las variedades existentes es de ayer, pertenece á la historia, que no resuelve ni aclara el orígen de la mandíbula con que se ha hecho tan señalado servicio á la Ciencia.

He pasado con rapidez sobre muchos puntos esenciales, porque el objeto de esta REVISTA asi lo exije. Si se tratára de un periódico geológico, descenderiamos á detalles y explicaciones, innecesarias por otra parte, para la ilustracion del Sr. Ferrer.

ANTONIO MACHADO.

REVISTA.

Discurso *leido ante S. M. el Rey en la solemne inauguracion del* Museo Arqueológico Nacional, *por el Director del mismo D. Ventura Ruiz Aguilera, el dia 9 de Julio de 1871.*

De este discurso, publicado en la *Gaceta* perteneciente al dia 4 de este mes, nos ocupariamos detenidamente á no impedírnoslo el corto espacio que hoy nos queda disponible en nuestra REVISTA: será, pues, breve y compendiado resúmen cuanto de él digamos.

»No son los museos de antigüedades, dice el Sr. Aguilera, frias necrópolis en donde se ván depositando piadosamente restos de civilizaciones que duermen el sueño de la tumba; al contrario, cuando se explotan con cuidado estos viejos monumentos, se observa que responden al que los interroga, se oyen los latidos de aquellas civilizaciones, se considera uno contemporáneo de los hombres de entónces, y se percibe clara y distintamente el movimiento majestuoso de la Historia y de la Humanidad regido por leyes providenciales.»

Bajo esta idéa de la ciencia arqueológica, más ámplia y fecunda que la ordinaria, ha dirigido el Sr. Aguilera los trabajos del Museo Nacional, de los que vamos á ocuparnos muy ligeramente. Hállase dividido el Museo en várias secciones. La primera, la *pre-histórica,* reune á los objetos que ántes existian en la Biblioteca Nacional y en el Museo de Ciencias naturales las antigüedades andaluzas del Sr. Góngora y otras procedentes de donativos particulares: es bastante rica y contiene además de los útiles propios de esta época, tejidos de esparto, los cuales ofrecen duda acerca del tiempo á que pertenecen, por el gran adelanto industrial que revelan. En una segunda seccion, destinada á antigüedades *egipcias,* es de notar un monolitho de 40 centímetros de altura, representando una mujer sentada ofreciendo un tributo á la divinidad. Dentro de esta misma sala comienza otra seccion, que pudiéramos llamar *románica,* en la que descuella el admirable sepulcro recien traido de Husillos (Palencia), de mármol y planta rectangular, con excelentes altos relieves en tres de sus caras: la sala tercera, separada de la anterior por un gabinete ochavado, donde está la magnífica cabeza de bronce, de tamaño mayor que el natural, que se presume ser de Luis Cornelio Balbo, está dedicada á la cerámica hispano-romana.

La cuarta contiene la cerámica romana tosca, siendo admirable en ella la coleccion de mosáicos parietales, procedentes de Herculano, traidos por Cárlos III.

En la parte superior del edificio encuéntranse las magníficas y ricas colecciones numismáticas que el público ha tenido ocasion de admirar en la Biblioteca Nacional. Las monedas están divididas bajo una base geográfica: las europeas, las asiáticas y las africanas, y por lo general segun su posicion de Occidente á Oriente. Entre las de verdadera importancia citarémos las de los Ptolomeos, el precioso medallon *electrum* con la leyenda fenicia; la importantísima série de monedas cartaginesas; la décupla doble de oro de D. Pedro de Castilla; el medallon de plata de Alfonso V de Aragon, y otras de nó menor valía.

En otra seccion figuran la sala *árabe,* donde se presentan hermosos modelos del arte mahometano en los dos arcos de la Aljafería de Zaragoza; el ejemplar rarísimo de una puerta árabe procedente de Daroca, bronces, azulejos, capiteles y fragmentos árabes y mudejáricos. En la segunda sala, la del Renacimiento, se contemplan hermosos tapices y el admirable mosáico representando el busto de un arcángel. En la sala tercera abundan monumentos de la época referida, con ejemplares religiosos de primer órden, que cualquier Museo envidiaria; siendo notables entre otros los arcones de madera ojivales y un alto relieve de mármol, escultura bizantina, de la Virgen con el Niño. En la cuarta son dignos de mencion un sepulcro de mármol del segundo siglo del cristianismo y la bellísima estátua yacente de D.ª Aldonza de Mendoza. La sexta contiene magníficos ejemplares cerámicos de nuestras fábricas de Talavera y Valencia y un admirable juego de café de la tan célebre fábrica de Wegwood. La sétima está casi totalmente ocupada por la silleria de Santo Domingo, atribuida á Juan Herrera, y por armarios del Renacimiento. Encuéntranse, por último, representadas dignamente en la seccion etnográfica, Asia, América, Occeanía y África, por multitud de preciosos objetos de cerámica policroma. La coleccion de ejemplares de cerámica del Perú no tiene, que sepamos, rival en algun Museo del mundo; vestidos de seda bordados de plata y

oro, de emperadores, mandarines y otros personajes del Celeste Imperio, estátuas, amuletos, flechas, macanas, lámparas, ídolos, etc., hacen esta coleccion verdaderamente envidiable y riquísima; á completarse como ésta las otras secciones y á seguir los entusiastas de las antigüedades dispensando á este Museo la proteccion que hasta aquí, muy pronto conseguirémos tener una nueva y verdadera gloria nacional.

La Capilla de Lanuza, cuadro heróico en un acto (1).

Corto es el espacio que tenemos disponible y mal podrémos, por lo tanto, hacer del cuadro dramático de D. Márcos Zapata, el detenido exámen que se merece; pero al ejercer sobre él nuestra humilde y tardía crítica, demostramos el grande aprecio de que á nuestro juicio es acreedor. Representa el drama, como su título indica, los últimos momentos del famoso Justicia de Aragon decapitado por órden de Felipe II. La accion está conducida de manera que, á pesar de su extremada sencillez, no decae el interés un sólo instante; la versificacion es fácil, vigorosa y llena, con detalles de primer órden, aunque tendiendo un tanto á buscar siempre el aplauso popular; y el desenlace es rápido y conmovedor.

Un amigo nuestro muy íntimo y querido nos manifestaba dias pasados su opinion de que existia una relacion muy estrecha entre un episodio del *Egmont* de Goëthe y la obrita que nos ocupa. Si bien ésto no nos parece completamente fundado, creemos que existen algunas afinidades entre ámbos asuntos y que puede el Sr. Zapata corregir estudiando aquél los principales defectos en que su inexperiencia, y quizás su estremado deseo de popularidad, le han hecho incurrir. Encontramos en primer lugar en *La Capilla de Lanuza* falta de colorido local: la muerte de Lanuza es en este drama la muerte del mártir de la libertad, y nó la de un mártir determinado. Efecto de lo mismo, las figuras de Artal y Gimenez, y sobre

---

(1) La falta de espacio en el número anterior nos obligó á demorar para éste la ligera crítica que hacemos de *La Capilla de Lanuza*.

todo la de Lanuza, son figuras propiamente heróicas, sin que apénas se vislumbren las vacilaciones y los mil contradictorios, vehementes y sombríos sentimientos ó idéas del hombre en tan supremos instantes, que áun el hombre de más heróico temple no hace sino ahogar y comprimir, sin poder borrarlos del todo, ante más altas consideraciones: bajo este aspecto debe estudiar el señor Zapata el monólogo de Egmont en el quinto acto de la obra ántes citada de Goëthe. Entre las muchas frases admirables de la obra del Sr. Zapata es tal vez una de las mejores la que el autor pone en boca de Lanuza en el momento en que ván á conducirlo al cadalso y dirigiéndose á D. Juan de Velasco.

«Oidme, capitan: cuando en presencia
De Felipe Segundo
Pongais la ejecucion de mi sentencia,
Decidle estas palabras
Que le arroja á la faz la Providencia:
¡Timbres, derechos, libertad y gloria
Todo lo quitarás!.... ¡Quita si puedes
El tribunal de Dios y de la Historia!»

Palabras enérgicas y dignas que son deslustradas después por una especie de *fanfarronada* (permítasenos la palabra) impropia de un hombre de verdadero valor:

«Y vamos al suplicio
No crea ese tirano
Que se agotó la raza de Sobrarbe.»

El carácter del capitan D. Juan de Velasco es impropio é inverosímil: si todos los que aparecen en el drama piensan de una manera análoga y todos se interesan por Lanuza, ¿cómo explicar la decapitacion de éste?

Toma una parte muy interesante en la accion dramática uno de los dos poetas Argensola, sin indicar el autor cuál de los dos hermanos sea, fundándose en el dato histórico de que Fr. Pedro Leonardo de Argensola, hermano de ellos, fué uno de los sacerdotes que acompañaron á Lanuza en aquellos terribles momentos: no se lo censuramos. El carácter de Argensola aparece místico con cierto fondo escéptico, muy propio de quien exclamó en una ocasion:

«Porque ese cielo azul que todos vemos
Ni es cielo, ni es azul. ¡Lástima grande
Que no sea verdad tanta belleza!

Pero le obliga el Sr. Zapata á pronunciar frases que en aquellos tiempos le hubieran llevado á la Inquisicion.

«Hay secretos
Que no siempre se confiesan
Al sacerdote.»

Y otras que en circunstancias análogas nadie, ni áun hoy, pudiera pronunciar sin grave riesgo de la vida: al ver, asomado á una reja de la capilla, rodar la cabeza de Lanuza, grita dirigiéndose al pueblo:

«¡Llorad en esa cabeza
La libertad de Aragon!»

Pero la figura más interesante y mejor presentada es sin disputa la de Isabel, la amante tierna y candorosa de quien dice Lanuza que un dia sintió

«Su alma, que en dulce latido,
Al plegar sus alas, toma
En mi corazon su nido,
Como una blanca paloma
En un tronco carcomido;»

la misma que, ahogando su pena y venciendo la natural timidez de su sexo, en fuerza de su amor, aparece en escena á reanimar aún más el ánimo de Lanuza, á decirle:

«¡Juan, en tanto tu deber!
No diga la patria amante
Que te distrajo un instante
El amor de una mujer;»

la misma que, cuando sale su amante, cae de rodillas, anegada en lágrimas y exclamando:

«¡Se me parte el corazon!
¡Vírgen santa! ¡Madre mia!»

Tambien en el *Egmont* de Goëthe el alma pura de la inocente y enamorada Clara (la Margarita de este drama) se aparece á Egmont, cuando ha logrado en la capilla conciliar el sueño, bajo la forma de la Libertad, á ceñirle una corona de laurel y darle aliento para la ruda prueba que tiene que su-

frir; pero en este punto nos parece superior la obra del señor Zapata, porque no es yá el alma, es la misma mujer la que, venciendo todo género de vacilaciones y debilidades, las cuales se traslucen en su frase á pesar suyo, y esto es lo más artístico, viene á decirle á su amante, por un lado:

«¡Allí en la sublime zona
Juntarémos con delirio
La palma de tu martirio
Y mi virginal corona!»

y á indicarle, por otro lado, como yá habia expresado Argensola, que encontrará su recompensa en

«La Historia, premio del mundo,
La Gloria, gracia de Dios.»

Esta misma mujer que infunde tanto ánimo en Lanuza que, al exclamar ella

«Cuando peligran los fueros....»

él la interrumpe:

«¡Á morir los caballeros!»

y sale de la capilla con paso firme y frente serena; esta misma mujer apénas tiene luégo fuerzas sino para llorar en silencio arrodillada, mostrando así su amargura y debilidad, y para abalanzarse luégo á la reja, en un arranque de frenesí por saber la muerte de Lanuza, diciéndole á Argensola, que pretende impedirle el paso:

«¡Dejadme triste consuelo!
¡Mi último adios, nada más!»

Y al impedírselo Argensola, cae de nuevo en la mayor postracion y tiene que oir de los lábios de aquél frases análogas á las que ella habia dirigido á su amante:

«¡Oh, nó, Isabel! ¿Dónde vás?
¡Hija mia, está en el cielo!»

Así termina el drama. Hemos dado sobre él nuestra opinion, dura á veces, incompleta siempre, equivocada sin duda en ocasiones; pero creemos haber cumplido con el deber del crítico: exponer dentro de su límite las bellezas y defectos de la obra, para que el autor aproveche en obras posteriores su buena aptitud y pueda ir venciendo las limitaciones.

X.

ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS DE ESPAÑA

POR ERNESTO GUHL.

BÚRGOS.

(Trad. dir. del aleman.—Cont. de la pág. 211.)

D. Pablo, sin embargo, no vivió lo bastante para poner en grande actividad á este excelente artista, pero esto se realizó muy pronto por medio de su hijo D. Alonso de Cartagena, que yá en vida de su padre fué nombrado su sucesor por D. Juan II, y que ocupó la silla de Búrgos desde 1435 hasta 1456. Como el padre, se distinguió por su sabiduría y por sus escritos, y como aquél, supo unir tambien en su persona grande importancia eclesiástica y política. De él se refiere, como particular honra, que consiguió en una embajada al Emperador aleman, mantener la preferencia de Castilla sobre Inglaterra en unas festividades públicas. Tambien igualó á su padre en celo en la actividad de las obras. Erigió la actual capilla de Santa Isabel en el sitio de la capilla de Santa Marina, bajo la advocacion de la Visitacion, pero aún es más importante que en el año de 1442, realizando quizás una idéa de su padre, emprendió de nuevo la obra de la torre y la hizo adelantar tanto por Juan de Colonia, que su sucesor pudo yá concluirla. Por su mediacion se consiguió tambien la fundacion de la Cartuja de Miraflores, tan importante para la historia artística de Búrgos.

La actividad de un hombre tan grande, á quien Eneas Sylvius llama las delicias de España, y su panegirista D. Fernan Perez de Guzman, Platon y Séneca de España, no podia quedar sin émulos, y así vemos tambien á su sucesor D. Luis de Acuña y Osorio, de noble estirpe, y ántes de su entrada en la carrera eclesiástica, casado con una noble dama, trabajar de un modo incansable en las obras de su iglesia, de la que se considera como su particular bienhechor. Debió haber agrandado algunas de las ventanas de la Catedral con mu-

chos dispendios; hizo una nueva bóveda sobre el crucero de las naves de enmedio y transversal, que después se hundió, pero que celebraron los contemporáneos como una obra suntuosísima, y quizás en el mismo tiempo se haria la decoracion de las bóvedas inmediatas al crucero; acabó las torres por las que se distingue la Catedral de Búrgos y es sola entre las demás de España, y erigió finalmente una magnífica capilla que consagró á la Concepcion, y que tiene ahora el nombre de Santa Ana. Presenta en los detalles, en una planta sencilla limitada por el terreno, las ricas formas del estilo llamado más tarde gótico florido, al que pertenecen tambien el retablo de la capilla y el sepulcro del primer capellan de la misma, el arcediano D. Fernando Diaz de la Puente Pelayo, que falleció en 1492: ámbas, muestras brillantes de ese lujoso y rico estilo al que se habia elevado entónces la arquitectura gótica.

El mismo estilo presentan tambien las hojas de la puerta que conduce al claustro, talladas en madera y mandadas hacer por D. Luis de Acuña: en su parte superior tienen una decoracion arquitectónica sumamente rica y en las inferiores presentan relieves muy notables, cuya descripcion no puedo hacer aquí más detallada.

En las cuestiones entre Isabel la Católica y el Rey de Portugal no tuvo siempre el Obispo un partido firme, pues que en el año de 1468 juró fidelidad á la primera, y por el contrario en 1474 se habia hecho del partido del último. Pero después que éste perdió el castillo de Búrgos, D. Luis permaneció siempre fiel partidario de Isabel, á la que prestó un gran servicio en el año de 1487 llevando gran número de tropas al sitio de Málaga. Murió en el año de 1495 y fué enterrado en su capilla, en cuyo centro está el sarcófago y su estátua hechos de mármol: este monumento presenta yá las formas más sencillas del Renacimiento.

Este nuevo estilo, nacido de la vuelta á las formas antíguas, se habia traido entónces de Italia á España, en donde empezaba á mezclarse de una manera agradable y vacilante con las formas del gótico, que habia llegado á su apogeo. Tambien dá testimonio de esta mezcla, todavía bajo el episcopado de D. Luis, un monumento erigido en la Catedral de Búrgos;

éste es la gran capilla levantada en la conclusion del coro, destinada para sepultura hereditaria de la familia de Velasco y hecha por D. Pedro Hernandez de Velasco, que tambien ha recibido de su fundador el nombre de capilla del Condestable. Esta magnífica obra ocupa el sitio de la primitiva capilla de San Pedro, la que estaba situada en el centro de las capillas que rodean el trascoro, y de la cual se conserva aún una parte que sirve de ingreso á la del Condestable: el centro de esta capilla no está en el eje de la Catedral, sino al lado izquierdo. Esta capilla, cuya vista ha sido publicada por Villaamil, ocupa cinco lados del octógono del trascoro y se nota que en ámbos lados de la galería hay dos pendans (Pendenttifs) que son la transicion al octógono regular. Hay dos ventanas con baquetones, y despues se levanta una cúpula en forma de estrella, semejante pero aún más rica que la de la capilla de Santa Catalina.

Miéntras en esta bóveda se conservan los principios de la arquitectura gótica, presentan los citados pendans, en forma de concha, los caractéres del Renacimiento, y esta mezcla se observa tambien en muchos detalles del edificio. Así se encuentra determinadamente en el retablo del altar mayor de tal manera, que Bosarte presumió al ver la traza del altar, segun los principios del estilo del Renacimiento, que el retablo perteneció á algun viejo altar gótico.

Á derecha é izquierda, en el muro, hay dos pequeñas capillas, una de ellas con un altar del Renacimiento y la otra con un altar del gótico florido. Gótico tambien es el pequeño espacio abovedado que sirve de sacristía y al que se entra por una pequeña puerta de estilo del Renacimiento. Desde aquí conduce una escalera á las galerías del interior de la capilla, así como conduce tambien á las exteriores del edificio, que forman un gran octógono que se levanta en pirámides góticas, rica y elegantemente decoradas, y constituyen unos hermosos é imponentes remates, que deben considerarse como los más ricos de todas las catedrales españolas. No puedo detenerme en la descripcion de las bellezas que contiene esta capilla en esculturas y pinturas y sólo mencionaré los ricos sarcófagos que se ven en el centro de la misma ejecutados con sumo esmero,

sobre los que están las estátuas yacentes de D. Pedro Hernandez de Velasco y de su mujer D.ª Mencia de Mendoza, condesa de Haro, en las cuales se observa suma naturalidad é íntimo sentimiento. En la inscripcion se lee, que el primero murió en el año de 1492, y la segunda en el de 1500.

Una mezcla de ámbos estilos, semejante á la que hemos encontrado en la capilla del Condestable, se observa tambien en la capilla de la Presentacion. Su traza es como la de Santa Catalina; la planta es cuadrada, ocupando sus lados dos arcadas de la iglesia; en la parte superior se transforma en un octógono. Esta transicion, que se verifica en la capilla de Santa Catalina por medio de pequeñas bóvedas por arista, se realiza en la de la Presentacion por medios peculiares al estilo del Renacimiento, ó sea por dobles pendans con elegante ornamentacion en forma de conchas. En el centro de la capilla hay un magnífico mausoleo de la familia de Lerma, que pertenece á mediados del siglo XVI, con trabajos importantes, uno de ellos tomado de una Madona de Miguel Ángel: esto contribuye á hacer más pintoresca esta capilla, que tanto impresiona por su sencillez, y por sus hermosas y nobles proporciones.

Hemos llegado hasta principios del siglo XVI, en cuya época subsistian á la vez las influencias italianas y alemanas. Este siglo que tan brillante fué para España, lo fué también para Búrgos. Sin duda continuó la predileccion de los reyes castellanos por esta ciudad. Después que la desgraciada D.ª Juana con el cadáver de su amado Felipe fué recibida en Búrgos en 1506 por Fernando con tan gran pompa, dejó esta ciudad de ser residencia por largo tiempo de los soberanos. Cárlos I, á la entrada en su heredado reino, fué recibido en Búrgos con gran descontento, y apénas permaneció allí una semana. Búrgos entró pronto en la liga de los comuneros, y desde entónces dejó de ser residencia de los monarcas, que pasaron primero á Valladolid y después á Madrid.

Apesar de esto prosperaba Búrgos por su industria y comercio, y Navajero, que conoció esta ciudad cuando acompañó al Emperador, alaba la riqueza y laboriosidad de los burgaleses, que segun añade, visitaban no sólo la España, sino todas las partes del mundo para sus negocios de comercio.

Tambien se sostuvo la importancia eclesiástica de Búrgos á su antigua altura y aún puede decirse que llegó á su apogeo, cuando bajo el mando de D. Francisco de Pacheco y Toledo, en el año de 1577 al de 1579, fué elevado el obispado al rango de arzobispado. Así vemos que la Catedral se enriqueció precisamente en el curso del siglo XVI con alguno de sus más importantes adornos: el coro, la puerta de la Pellejería, el crucero, la magnífica escalera, la dotacion de la capilla mayor y otros de que nos ocuparémos con más detenimiento. Interesante es bajo el punto de vista histórico artístico, como aparece en estas obras constantemente y con éxito vário, la lucha entre los principios del gótico y del Renacimiento. Al principio de esta época se presenta el gusto clásico en toda su pureza en el coro: permanece en la puerta de la Pellejería predominante, pero sin que deje de sentirse en la formacion de los detalles la influencia del gótico, rico en formas peculiares del país. Diferentes son las circunstancias en el crucero; otra vez consigue llegar á su apogeo el estilo gótico apesar de valerse tambien de principios contrarios, para dejar después el campo al moderno clasicismo, como manifiestan la escalera, los retablos y muchos sepulcros.

La primera obra de importancia es el coro, que fué erigido por el obispo Fr. Pascual (1497 hasta el de 1512). Hasta el año de 1500 estuvo el coro en aquella parte de la iglesia á que nosotros acostumbramos llamar el coro, y que en España se designa como capilla mayor. En dicho año decidió el obispo Pascual trasladarlo á la nave en donde debia erigirse una construccion especial para este objeto, cámbio que desgraciadamente se ha verificado tambien en todas las catedrales de España y que perjudica notablemente al efecto general de la iglesia. La formacion de este nuevo coro consiste, como con pocas variantes tambien en las demás catedrales, en que el espacio de la nave central, situado cerca del crucero, está cerrado por un muro espeso, que se eleva hasta la mitad de la altura de los pilares, en cuyo espacio tienen su lugar los asientos de los canónigos y del obispo. La decoracion arquitectónica de este coro, que forma como una iglesia dentro de la iglesia, presenta al exterior pilastras corintias que sostienen un

arquitrave: hay huecos para altares y todo es liso y sencillo sin mezcla de elementos góticos. Las sillas del coro son muy ricas y en su fila superior presentan tambien el órden de columnas corintias. De su parte decorativa con tallados en madera, sólo haré notar que en la silla del obispo, entre algunas representaciones de asuntos religiosos, llama la atencion sobre todo un relieve que figura el rapto de Europa por Júpiter transformado en toro: una prueba de cómo se habia introducido tambien aquí el gusto particular de los italianos de esta época por el arte antíguo y sus asuntos, que ciertamente por su posicion y relaciones más inmediatas estaba más en contacto con Roma que otras iglesias. El obispo Pascual, que quizá llevó á efecto esta obra por artistas italianos, se educó en Italia y murió tambien en Roma á donde debió ir muchas veces en peregrinacion. Fué sepultado en Santa María Sopra Minerva, la iglesia principal de los dominicos, cuya regla siguió áun siendo obispo.

El segundo monumento del Renacimiento, en el siglo XVI, es la portada que mandó levantar el obispo D. Juan Rodriguez de Fonseca (1514 hasta 1524) en el resalto de la nave transversal que mira al Norte. Se llama la puerta de la Pellejería y debe considerarse como uno de los ejemplos más hermosos de la arquitectura del Renacimiento por su brillantez y riqueza, y que por su lujo en la ornamentacion ofrece el carácter del arte español mejor que el coro. Consta de tres partes separadas unas de otras por medio de columnas y pequeñas pilastras completamente cubiertas de las más variadas esculturas. En las partes laterales más estrechas hay nichos parcados unos sobre otros con estátuas; en la del centro, más ancha, está la puerta, que es de un arco semicircular ricamente adornado de dentellones, conforme al último período del gótico. Las dos partes laterales terminan en frontones de arcos semicirculares y sobre ellos se levanta un arco agudo dilatado en forma de pera, con ricos ornatos de hojas, miéntras que la division de enmedio, que consta de muchos pequeños cuerpos, se halla coronada por un fronton semicircular con un relieve de la Vírgen.

Por mucha que sea la brillantez y elegancia de este her-

moso monumento, le aventaja, sin embargo, en riqueza de ornatos y principalmente en importancia de construccion, la torre levantada sobre el crucero á mediados de este siglo, celebrada justamente por los españoles como una catedral sobre la Catedral y tambien como una nueva maravilla. El crucero construido por el obispo D. Alonso de Cartagena á mediados del siglo XV, muy notable pero sólo de ladrillo, se hundió en la noche del 3 de Marzo de 1543 y segun otros en 1539. En el capítulo celebrado á la mañana siguiente por el obispo D. Juan Álvarez de Toledo, se decidió inmediatamente su reconstruccion, que se empezó en breve plazo. No consta si el Rey protegió y ayudó la obra como era costumbre entónces, pero se sabe que la Iglesia y el pueblo acudieron al momento con sacrificios que admiran. Primeramente concedió el papa Paulo III, á ruegos del clero de Búrgos, muchas indulgencias á los fieles que tomáran parte en la obra, y despertado de ese modo el celo ó bien naciendo del objeto mismo, fué tan grande, que el obispo que tomó á su cargo la colecta de las limosnas, recogió en una tarde 22,000 ducados. Cuéntase tambien que se reunieron 11,000 ducados por los vecinos de la calle de San Juan y 14,000 por los que vivian en los jardines reales. La iglesia y las comunidades de la ciudad se distinguieron entre todos y en memoria se colocaron despues en el interior sus escudos de armas. Adelantóse la obra con grande actividad y yá en el año de 1544 se habia llegado á la mitad de la altura de los pilares, que hubo que reforzar mucho para que sostuvieran el peso de la torre: en 1550 estaban concluidos los pilares y los arcos que sobre ellos descansaban, y en 1567 terminada toda la obra.

Se compone de los cuatro pilares del crucero yá mencionados, que se reforzaron hasta una circunferencia de cincuenta y un piés y se adornaron con una especie de estrías. Á causa de estas estrías clasifican de dórica toda la obra algunas descripciones españolas: por el contrario, Bosarte manifestó terminantemente que predominaba en ella el estilo gótico. Los pilares, correspondiendo al órden de todo lo demás del edificio, están unidos unos con otros por medio de arcos ojivales y en los cuatro ángulos hay pechinas con adornos adecuados

que transforman el plano cuadrado en un octógono. En esta forma se levanta la torre en dos cuerpos, cuyos lados tienen ventanas góticas é interiormente están cubiertos con multitud de esculturas, en las que se muestra el gusto del Renacimiento. En el exterior, por el contrario, es toda la obra del estilo gótico más florido, y con su rica ornamentacion y las ocho torres redondas terminadas en pirámides que sirven de estribos angulares, presenta un todo en extremo magnífico, y es un punto medio muy digno é importante entre las torres de la fachada y la capilla del Condestable. Sin entrar en una descripcion más extensa de la rica decoracion, debe mencionarse el techo, en el que aparecen combinados de un modo ingenioso el gótico y el Renacimiento. No consta, como pudiera deducirse de la conformidad del plano con el de la capilla del Condestable, de una bóveda gótica, sino de una obra de costillas combinadas en forma de estrella saliente y cuya clave está á 180 piés sobre el piso de la iglesia. Se citan como maestros de la obra á Juan de Castañedo y Juan de Balleja, ámbos naturales de Búrgos, pero el autor del plano y director de la obra es otra vez un artista del norte, Maese Felipe, esto es, Felipe de Vigarny de Borgoña, uno de los tres arquitectos que trajo consigo á España Cárlos V: así el espíritu artístico del norte, que presidió en otro tiempo á la primera fundacion de la Catedral, conservó su influjo tambien en su conclusion, pues como tal puede considerarse el crucero, porque si bien despues ha sido enriquecida con muchas notables capillas y monumentos, como obra fundamental quedó terminada con la magnífica construccion del crucero.

(Se concluirá.)

Claudio Boutelou.

LIGERA RESEÑA GEOLÓGICA
DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

Es tan interesante el estudio geognóstico y geológico de la provincia de Huelva, que no podemos resistir al deseo de dar un ligero bosquejo de ella, en cuanto se relaciona con aquellos conocimientos. Su importancia minera, su suelo, clima y situacion geográfica, harán en el porvenir uno de los distritos más productores de la industria metalúrgica.

Podemos dividirla, para facilitar su comprension, en dos regiones distintas: una baja ó del llano, que constituye la tercera parte de su extension y está unida á la provincia de Sevilla, y otra montañosa, que forma hácia el Norte otras dos partes que lindan con Portugal y Extremadura.

La primera se prolonga por la costa en direccion al Sur, formando una faja estrecha que empieza en los límites de Portugal, desde la barra del Guadiana hasta *Torre Carbonera* y *Torre Salavar*, en la entrada del Guadalquivir, en donde empieza la costa gaditana. En este trayecto, que tiene veinte leguas, están situados Ayamonte, la Isla Cristina, Cartaya y Huelva: Moguer y San Juan del Puerto, aunque poblaciones marítimas como las otras, se encuentran como la capital en el interior de las tierras llanas, comunicándose con el mar por pequeños brazos de agua ó de rias hasta donde pueden penetrar los buques. Las llanuras se internan en direccion al N. O. por Trigueros, Villarrasa, la Palma y Manzanilla y continúan, siguiendo el camino real, hasta Sevilla, ó inclinándose hácia el Sur y la costa por Almonte, el coto del Rey y Arenas Gordas, terminan en el Guadalquivir, en cuya embocadura forma la punta en que se hallan *Torre Salavar* y *Torre Carbonera* indicadas ántes.

La region montañosa, hácia el Norte, ocupa el territorio conocido con el nombre de Sierra de Aroche, Sierra de Aracena y Sierra de Andévalo, cuyos límites con Portugal están en Sanlúcar de Guadiana, la Puebla, Aroche y Encinasola, y más al Nordeste, con Extremadura y Sevilla, en Santa Olalla.

Estas montañas forman los eslabones más occidentales

de la Sierra Morena y sus cumbres se ven en la Sierra de Aroche y de Aracena, que llegan á una altura de 900 metros en los empinados cerros de San Cristóbal en la primera, y Sierra de San Ginés en la segunda, miéntras que en el Andévalo, la sierra ensillada y la de la Peña, inmediata á la Puebla de Guzman, alcanzan sólo una altura de 450 metros medidos por el aneroide.

Los rios principales son: el Guadiana, que nace de las provincias extremeñas; el Odiel, que trae su orígen del distrito de Aracena; el Rio-Tinto, procedente de las minas del mismo nombre, y una multitud de arroyos que vienen de las fragosidades de los cerros y tienen grande importancia en el invierno, pero cuyo curso desaparece en el estío: el más caudaloso es la ribera de Chanza, que separa la provincia del reino de Portugal por la parte de Paimogo y de Encinasola. Otra ribera viene del Andévalo á derramar sus aguas en el Odiel, próximo á Gibraleon: la de Huelva desagua en el Guadalquivir, y lo mismo sucede con vários afluentes ó arroyos que carecen de importancia.

El clima de la provincia de Huelva, es más fresco que el de Sevilla en la porcion llana, porque las brisas del mar humedecen la atmósfera hasta cuatro leguas tierra adentro y despues la altura de las montañas y la frecuencia de los vientos del Oeste, mantienen una temperatura agradable que rara vez llega en los estíos más rigorosos á 35 grados centígrados. En la parte de Aroche y Aracena y en la sierra del Tharsis, rara vez sube de los 25 á 30 grados centígrados, sin dejar por eso de sentirse en los valles y cañadas temperaturas algo más elevadas, aunque poco duraderas.

Los vientos constantes son los del Noroeste, los del Este ó solano y los del Sud Sudoeste, más comunes los últimos en invierno á causa de las lluvias; pero éstas no son muy abundantes en la provincia, pues por un término medio no llega á veinte pulgadas la cantidad que cae en el año. Las primaveras son secas por lo general, y cesan las aguas en Junio, siendo muy raras en Julio y excepcionales despues.

Las primeras lluvias, y las más convenientes para los campos, son las de fines de Setiembre ó principios de Octubre, siempre que sean abundantes y duren algunos dias para ase-

gurar la otoñada y hacerla útil y productiva, pues si, como sucede con mucha frecuencia, las aguas son muy escasas, el calor continúa su intensidad durante el mes de Octubre, y no pueden practicarse con ventaja las faenas agrícolas. Este es el gran defecto del clima de las provincias andaluzas, la falta de lluvias ó su rápida evaporacion por la alta temperatura en otoño y primavera. Atribuyen algunos la sequedad de estas regiones al corto número de arboles, cuyo error, aunque muy vulgarizado, carece completamente de fundamentos. Las lluvias son siempre una consecuencia inevitable de los vientos, que si soplan del Occéano ó del Sur, traen consigo una cantidad extraordinaria de humedad para precipitarla bajo la forma de rocío ó de lluvias sobre el continente; y la causa de los vientos no son los árboles ni las plantas, sino obedece á otros impulsos que no es de este momento averiguar.

En Sevilla como en Huelva no hay aguas subterráneas, ó por lo ménos, son estas muy escasas, porque los terrenos ó las absorben hasta una gran profundidad, ó las llevan á los rios por arroyos ó riberas, y la que queda en la superficie se evapora fácilmente bajo la accion de la temperatura. Hay, sin embargo, algunos puntos en la sierra, donde las aguas se depositan en las concavidades que dejan entre sí las rocas calizas y salen al exterior por aberturas naturales de las mismas rocas. Esta circunstancia produce la fertilidad de los terrenos, y su vegetacion es mucho más rica y lozana que en las llanuras, verdaderos yermos en el verano, donde sólo el olivo puede permanecer; pero falta la yerba indispensable para pasto de los animales, no pueden formarse prados artificiales, y muchas veces ni áun se encuentra el agua necesaria para apagar la sed de los trabajadores y de los ganados. Muchos obstáculos ofrecen las campiñas andaluzas para la marcha de numerosos ejércitos; no podrian separarse de los grandes rios ó debieran llevar consigo el agua suficiente para sus caballos y peones, que agotarian en un solo dia nuestras fuentes y riberas.

La escasez de este líquido impide tambien el descenso de la temperatura, pues durante la noche, los terrenos silíceos y calizos, saturados de calor durante el dia, devuelven á la

atmósfera este flúido, sin que lo mitiguen las moléculas de agua, ni lo absorban las plantas para refrescar el ambiente.

Si en el período de reposo que debe seguir á nuestras convulsiones políticas, se establecen canales de regadio derivados de los grandes depósitos que corren por la provincia, es indudable que, lo mismo en la de Huelva que en la de Sevilla, la temperatura será menor en el verano, porque la irradiacion del calor no tendrá efecto ántes y después de ponerse el sol.

Las nieves son muy escasas en la provincia de Huelva; no las hay perpétuas en ningun punto; son raras en la cima de las montañas más altas; en el invierno, pues, desaparecen muy pronto, áun en los meses de Diciembre y Enero.

Todas estas circunstancias vienen á influir en el carácter del hombre y en las condiciones de los animales; así es, que su semejanza con los de la provincia de Sevilla, en la region llana y montañosa, está explicada. Los naturales de la de Huelva son sóbrios, inteligentes, perezosos, fuertes y sufridos en las diversas temperaturas, y soportan con igual energía y por hábito el frio y el calor. Pertenecen al tipo caucasiano y á la forma Bética con que hemos caracterizado al andaluz, y solamente se encuentran algunas modificaciones en el lenguaje, algo más anticuado y donde se conservan voces y palabras dignas de estudio para los lengüísticos, que encontrarian en esta provincia expresiones y maneras de nombrar los objetos que no tienen sus semejantes en ninguna otra parte de Andalucía. Se nota además en los pueblos del litoral hasta Niebla, una de las poblaciones más antíguas de España, la mezcla de otra variedad importada de África ó traida de América y más ó ménos desleida en la raza predominante. No sucede lo mismo en la parte montañosa, cuyas formas físicas, los arcaismos que usan y los resabios de un lenguaje desconocido, parece quieren expresar la mezcla con el pueblo lusitano, pero sin su dialecto.

Como en España nadie se ha ocupado de los estudios etnológicos y antropológicos, que podrian dar alguna luz sobre los orígenes de nuestras razas, llamamos la atencion sobre los pueblos serranos de la provincia de Huelva, pues debe ser muy interesante su estudio.

Yá hemos dicho que los séres animados son idénticos á los de Sevilla, distinguiéndose como en aquella por su menor talla ó por otras cricunstancias exteriores, los de la sierra de los del llano.

Otro tanto podemos decir del reino vegetal. Las plantas de sus campiñas y los productos cultivados son iguales á los de Andalucía, y en la sierra los árboles más abundantes son las encinas, alcornoques y castaños, como se observa en Cazalla, el Pedroso y otros puntos de la de Sevilla, puesto que ámbas pertenecen al mismo sistema Mariánico ó de la Sierra Morena.

Los terrenos predominantes en la region baja y litoral, son el cuaternario y terciario. El primero empieza en la provincia de Sevilla, formando las tierras arables, desde Manzanilla hasta Huelva, interrumpido en algunos puntos, principalmente en Niebla, por el terciario mioceno, por aluviones marinos y por el diluvial en otros próximos á Huelva. Lo más notable en el terreno cuaternario, que cubre el terciario en la proximidad de la costa, son las dunas ó depósitos arenáceos, que forman cordones litorales, salpicados en diferentes puntos desde Ayamonte hasta Torre Carbonera.

Las arenas movedizas depositadas en las playas por el mar é impulsadas fuera de su alcance por los vientos del Oeste y del Sur, han arremolinado en vários sitios de la costa verdaderas dunas que, penetrando en el interior, forman montecillos de arenas desagregadas y pulverulentas, que hácia Cartaya, en la playa del *Rompío,* en la Torre de la Arenilla, en Arenas Gordas y en Torre Carbonera, podrian servir de cronómetros para reconocer la antigüedad en la formacion de estos terrenos. Otro tanto podríamos decir de la Isla Cristina, constituida por depósitos arenáceos sobre el terreno plioceno que, superando el nivel de las aguas, ha llegado á constituir una verdadera isla. Algunas otras más pequeñas se ven diseminadas en la costa, llena de barras, de marismas y de bajos con ensenadas, pequeños brazos de mar, canales ó esteros, que hacen su navegacion difícil y peligrosa para los marinos poco prácticos que se aproximan á sus pequeños puertos.

En vários puntos del litoral hay multitud de moluscos del

período mioceno y plioceno, dientes de escualus y otros fósiles terciarios.

Interesante sería poder detenernos en los detalles de la region llana, formada como hemos dicho por los terrenos cuaternarios y terciarios, pues los depósitos pampeanos, el loess, las ensenadas, la configuracion del litoral comprendido entre dos barras, aunque á distancia de veinte leguas una de otra, los dos rios que parece cortan su continente, las playas compuestas de idénticos materiales, los accidentes vários, todo ello puede servir de modelo para el estudio de los cordones litorales, de las modificaciones lentas que sufre el suelo y nos llevan, sin embargo, á períodos remotísimos, incalculables quizás, que han venido aumentando y transformando en su marcha terrenos de igual naturaleza, obedeciendo á una misma ley, eterna como todas las que rigen el universo.

La parte montañosa de la provincia de Huelva, de doble extension que la llana, está formada principalmente por el terreno siluriano y salpicada en diferentes puntos por rocas eruptivas de distinta naturaleza, y su eyaculacion ha producido la multitud de metales que tanto abundan en este territorio, principalmente los de cobre, que han dado una gran importancia, desde la antigüedad más remota, á las minas de Rio-Tinto, á las del Tharsis y á las de Santo Domingo, limítrofe yá con el reino lusitano.

El terreno siluriano y el del mica-esquisto que rodea las rocas eruptivas, que hemos dicho están diseminadas en vários puntos de la provincia, debiera caracterizarse por fósiles propios del primero; pero hasta ahora son muy raros los que conocemos, y han sido descubiertos en Rio-Tinto, en las inmediaciones del Alosno, en las minas de manganeso, y en la ribera de Chanza, los cuales son considerados por algunos como pertenecientes al terreno devoniano: tal es la Posidonomia Des Hayes, la cual es muy abundante y está engastada en las pizarras que cubren los bolsones en que se halla el manganeso. Así es, que no podemos juzgar sea efectivamente un terreno siluriano el que consideran como tal los geólogos que han visitado estas comarcas, porque la falta de fósiles, lo mismo en este punto que en otros vários de la Sier-

ra Morena, no permiten afirmar su verdadera naturaleza.

Entre las condiciones petrológicas se presentan las pizarras y esquistos micáceos más ó ménos satinados, unas veces arcillosos y otras calizos teñidos por diferentes óxidos metálicos, particularmente el hierro y el manganeso, sustancias abundantes en esta zona.

La presencia de los granitos en las inmediaciones de Aroche, en Cabeza Rubia, Aracena, la Puebla de Guzman y Santa Olalla, demuestra la causa determinante del trastorno del terreno siluriano: tales eyaculaciones han venido á presentar en la superficie depósitos ferruginosos de hierro oxidulado, acompañando casi siempre en toda Andalucía á las rocas primitivas, particularmente á los granitos. Hay también pórfidos en Villanueva de las Cruces, en Zalamea la Real, en Almonaster, y muy abundantes en el arrecife que desde Sevilla conduce á Aracena, en la cuesta de la Media Fanega, en cuyo último punto el terreno del mica-esquisto tiene una gran potencia, así como los granitos aparecen en el pueblo, y los pórfidos adquieren una inmensa extension, siendo la naturaleza de éstos una masa de feldespato verdoso con cristales de angita ó de diopsida, que á la altura del Castillo de las Guardias y siguiendo el camino real, forman un gran depósito eruptivo, que vá en direccion de Aracena y ha producido los levantamientos de sus montañas, las más altas de la provincia, puesto que al pié de ellas el barómetro señala 850 metros de altitud.

Una circunstancia he notado en todos los terrenos montañosos de la provincia de Sevilla y Huelva, y es que el hierro oxidado eruptivo viene acompañado siempre de calizas que me atrevo á llamar *silurianas,* trastornadas ó dislocadas en diferentes sentidos y dejando en su centro cavidades considerables.

El terreno que se extiende por las inmediaciones de Rio-Tinto es muy conocido de todos por las ricas minas de cobre que se explotan desde tiempo immemorial: sus óxidos y sulfuros en la época romana tenian mucha importancia: el Estado vá á enagenarlas.

La parte de Aracena se distingue por la variedad de los metales que en ella se encuentran: las erupciones porfídticas de que hemos hablado ántes, han traido á la superficie, ade-

más de los depósitos de calizas y de hierro oxidado espático, una multitud de metales útiles, como el bismuto, el zinc, la galena, el antimonio y otros que no han sido estudiados convenientemente. Registrando la superficie de estos terrenos se hallan multitud de minas explotadas en la antigüedad, de donde no es dudoso se extraerian minerales preciosos, que hoy están completamente abandonadas. Nada hay más interesante para el geólogo y el naturalista, que visitar estos lugares tan agradables en el verano por su fresca temperatura, que permite poder estudiarlos con detencion: cualquier viajero que recorra estos sitios agrestes, comparables á los de Suiza, (si el hombre proporcionára las comodidades que en aquella region encuentran los amantes de la naturaleza) se sorprenderia al hallar un clima igual, un cielo sereno, unas noches claras y apacibles, donde la frescura del aire permite el desarrollo de una vegetacion lozana, frutas abundantes y sabrosas, árboles que ostentan elevados troncos y dán sombra á los caminos, enlazándose estrechamente y conservando la frescura del suelo, por donde puede transitarse en los dias más ardientes del verano: á esta Suiza española, bien podríamos darle el nombre de region de los naranjos, de los álamos y de los olivos, cuya corpulencia es tal, así como la de las encinas y castaños, que no tienen rival en ninguna otra provincia de Andalucía.

Inmediata á Aracena, y en direccion al Sudoeste, una montaña elevada, en cuya cima se encuentran los restos de un castillo romano y vestigios de una vieja ciudadela que tiene una altura de más de 800 metros sobre el nivel del mar, está hueca; sus grandes cavidades se comunican entre sí por callejones de rocas calizas, levantadas por granitos y pórfidos que se desprendieron y forman monolitos redondeados en su escarpada ladera del Norte y en vários puntos de su base. Las concavidades de esta montaña están llenas por grandes depósitos de aguas llovedizas que forman un inmenso lago subterráneo, cuyas variadas sinuosidades ó callejones, revestidos por estalactitas, dán un aspecto imponente á este intrincado laberinto.

La ignorancia de los pueblos ha supuesto que eran mi-

nas antiguas explotadas en la época romana, y por esta circunstancia han destruido las galerías, derrumbado los caminos naturales que las filtraciones de las aguas habian revestido de un blanco sudario de carbonato de cal, cuyas superposiciones los ván estrechando cada dia, y donde pudimos penetrar venciendo grandes dificultades.

El camino que vá de Aracena á Alhajar es verdaderamente de interés; forma una cuesta suave que se eleva á medida que nos aproximamos á este pueblo: siguiendo el camino bajo, y torciendo un poco al Norte, se llega al pié de una montaña elevada de 102 metros de altura, y en su ladera, mirando al Oeste, hay una pequeña meseta donde está construida una capilla dedicada á Ntra. Sra. de los Ángeles, famosa en los pasados siglos por haber sido el privilegiado lugar en que se dedicaba á sus trabajos el gran orientalista Arias Montano, cuya memoria conservan por tradicion los habitantes de la ermita, siendo el edificio contiguo á ella un recuerdo del mismo sábio. Está situado en una altura de 100 metros, sobre el pueblo de Alhajar, adonde se desciende por una pendiente rápida: por la parte del Norte forma la altitud máxima de esta escabrosa sierra, que ántes indicamos; grandes bancos de caliza compacta y estratos concordantes constituyen la costra externa, dislocados en su paralelismo, algunas veces casi verticales, de un espesor de 20 á 25 metros en vários puntos; en el interior de estos cerros hay espacios bastante extensos donde es fácil penetrar, incrustados como en la Sierra de Aracena por calizas concrecionadas, grandes cristales de espato de Islandia ó en masas compactas, estalactíticas, columnarias, producto todas ellas de las filtraciones de las aguas, al través de sus espesas techumbres.

El número de cavernas que hay diseminadas en este punto es notable: algunas, sinuosas y estrechas, forman callejones ó corredores que terminan en grandes circos de una altura de 6 ó 7 varas, y cuyo suelo es desigual por las capas estalagmíticas que lo cubren. Hay una por encima de la ermita de los Ángeles, denominada La Silla del Rey, porque la crónica vulgar, cuenta, que Felipe II estuvo sentado en ella; es un depósito calizo de parecida hechura: Arias

Montano, retirado de la córte y entregado á sus estudios, fué sorprendido un dia por la visita de aquel poderoso monarca que quiso dar este tributo de afecto y de admiracion al sábio é ilustre autor de la *Biblia políglota*, uno de los que honraron más al clero español en el famoso concilio de Trento.

La historia no refiere este hecho notable, que á ser cierto, hubiera consignado en sus páginas; lo probable sería que cuando el hijo de Cárlos V, disponiéndose para la conquista de Portugal, vino á revistar el ejército que se reunia en las inmediaciones de Zalamea la Real, pudo llamar á Arias Montano para aconsejarse con él en la difícil empresa que iba á encomendar á la ciencia militar del famoso guerrero Duque de Alba: de cualquier manera que ello sea, la denominacion de esta gruta conserva semejante tradicion, así como se llama otra contígua, no muy distante, Baño de Arias Montano, suponiendo pudiera servir para semejante uso á aquel insigne varon.

Pero el viajero quo contemple desde el mirador de la ermita de los Ángeles el inmenso panorama que se desarrolla á su vista, comprenderá el entusiasmo de aquel sábio por tan modesto retiro y el afan con que procuraba descansar de sus trabajos mundanos, en este pequeño oasis, rodeado de tan ásperas montañas y léjos del bullicio y de los goces que su amistad con el Rey y su influencia en la córte, podian proporcionarle.

Descúbrese desde allí, en primer término, el pueblo de Alhajar en un valle profundo, de más de 100 metros de hondo: á una distancia de cinco á seis leguas, la sierra del Tharsis y los fumaderos de 300 teleras de piritas que se hallan constantemente en ignicion. Calañas, Paimogo y hasta la sierra de la Padrona pueden distinguirse perfectamente con la vista y mucho mejor auxiliada del telescopio.

La constitucion geológica de la montaña, en cuya media ladera está situada la capilla de los Ángeles, es una caliza siluriana desde cuyo punto pude hacer mis investigaciones geológicas, que me confirmaron en la opinion de que estas formaciones son idénticas á las que he observado yá en la provincia de Sevilla, en Guadalcanal y S. Nicolás del Puerto.

Es dudoso para mí cuál es el orígen de estas rocas, si

acuoso ó ígneo, pues por una parte la potencia de su estratificacion, el espesor de sus capas, las cristalizaciones de su estructura, hacen creer á primera vista que un período de reposo fué acumulando con lentitud las capas sucesivas de que se compone su espesor, bien fuera por la salida de grandes corrientes de agua y ácido carbónico, que traian en suspension el carbonato cálcico, ó bien porque estos líquidos, cubriendo la superficie de los terrenos, sobresaturados de ácido carbónico, precipitáran éste con lentitud bastante, para que sus moléculas se reunieran, constituyendo masas petrosas, pseudomórficas, ó bien cristalizaciones de espato de Islandia, que con mucha frecuencia forman extensos lechos: y alternando con estos estratos, se ven las pizarras silurianas, los esquistos arcillosos, formando á su vez grandes bancos, que se escalonan en concordante armonía, unos con otros.

Pero si guardan entre sí el paralelismo, no lo conservan con el horizonte, sino que están dislocadas sus capas, plegadas algunas veces y formando ángulos más ó ménos inclinados, y como quiera que segun hemos dicho ántes, en todo este terreno se encuentran interpoladas várias rocas eruptivas, principalmente pórfidos y granitos, no podemos ménos de concluir, que la causa de los trastornos en estos sitios, ha sido ocasionada por la eyaculacion de esas rocas, y principalmente del hierro, que en todos los puntos de la provincia y en la de Sevilla acompaña siempre á las masas eruptivas, si no es que los mismos óxidos de hierro le dieron orígen ó las acompañaron en su salida. Es tan probable esta opinion, cuanto que en el Pedroso, en la Sierra del Cañuelo, las calizas están levantadas en *domoo*, formando arcos, cuyas capas son cada vez más estrechas y agudas, como si una fuerza interior, directa y limitada á un pequeño espacio, las hubiera impulsado de dentro á fuera, pero sin la energía bastante para romper el espesor de sus capas, y cedieran éstas como si fuesen flexibles á la fuerza interna.

En otros puntos se levantan, por encima de la superficie dislocada, grandes pirámides ó conos irregulares, pareciendo fué fundida la caliza compacta que los constituye, y atravesada por pequeños filones ó venas de espato pesado ó sul-

fato de barita, que, como las ramas de un árbol, se extienden formando ramificaciones; pero es seguro encontrar no muy léjos de estas calizas puntiagudas, á distancia de un kilómetro unas de otras, y en relacion con la misma causa que determinára su salida, grandes masas de hierro oxidulado, micáceo, que en San Nicolás del Puerto forman un centro, un núcleo, conocido con el nombre de cerro del Hierro, constituyendo á diez kilómetros de Constantina, y en direccion de Norte á Sur, uno de los depósitos más considerables y ricos de aquel metal en la provincia de Sevilla. Las calizas y el hierro oxidado son siempre inseparables en las provincias de Sevilla y Huelva, y forman sus montañas más elevadas, constituyendo los chaperones ó casquetes de la sierra, en cuyo pié, y á más ó ménos profundidad, se presentan las piritas cobrizas, lo cual hace indispensable vigilar mucho los depósitos ferruginosos, que suelen estar mezclados con óxidos cobrizos.

Estas circunstancias no puede determinarlas sino la accion ígnea, como la forma romboédrica de los cristales de espato nos demuestra la causa acuosa.

Pero si los óxidos de hierro y cobre, los depósitos de manganeso y otros metales, abundan, y son de interés en el estudio de estos terrenos, la multitud de cavernas que se ocultan en el seno de las calizas, llaman poderosamente la atencion, puesto que en ellas la ciencia prehistórica busca los materiales que le puedan servir de guia para descubrir el orígen del hombre, desde sus primeros pasos en la civilizacion.

En la esplanada que forma la sierra á la mitad de su altura, donde está situada la ermita de Nuestra Señora de los Ángeles, hay una gruta cuya amplísima entrada forma una especie de vestíbulo, y su suelo está cubierto por capas estalagmíticas de 0,60 metros de grueso. El techo avanza formando una bóveda de 5 metros de altura, y en su fondo se hallan pequeñas aberturas que comunican con largos callejones, ó se ensanchan en algunos puntos para constituir anchos circos, que pueden servir hoy dia de cómodas habitaciones al hombre; se conoce con el nombre de *Cueva de Arias Montano*. Hay otra más baja, de difícil acceso, cuya entrada está en un pequeño reborde de la roca, á 20 varas de profundidad de

la meseta, y para descender á ella hay que arrastrarse por un plano inclinado, en cuyo extremo hay un corte vertical que para bajarlo es preciso recurrir á la energía que produce la aficion á estos estudios. Al efecto, clavamos en el suelo una barra de hierro, atando á ella una cuerda, de cuyo extremo pendia una escalera de 12 varas, que terminaba proximamente á la entrada de la cueva. La abertura que dá acceso á ésta es estrecha, pero permite, sin embargo, penetrar de pié en su interior; se denomina *El Palacio oscuro,* y verdaderamente merece este nombre, pues tiene dos inmensos salones circulares que comunican uno con otro por dos puertas distintas: la principal, que es casi cuadrilonga, tiene en la parte superior una especie de escudo formado por la caliza concrecionada, que á primera vista parece construido por la mano del hombre: á su derecha dos ventanas ojivales unidas, con antepecho corrido y saliente, en cuyo centro y en la parte superior, hay un roseton estalagmítico, filigranado, como los remates de un edificio gótico de la Edad Media. Iluminando interiormente esta gruta, cuyo suelo es desigual y muy alta su techumbre, simula efectivamente un palacio deshabitado, cubierto de mármoles, tallados de una manera caprichosa, y sostenidas por columnas de alabastro las paredes que forman su circunferencia: en el fondo, hácia la izquierda, un estrecho pasadizo comunica con otro salon más pequeño, pues el primero tiene de 19 á 20 metros en su mayor longitud y 12 metros en la menor, miéntras que el segundo tiene escasamente 11 metros por 9.

Pareceria exajeracion si insistiéramos en describir los dibujos caprichosos y delicados de su arquitectura natural y las labores hechas por las aguas, revistiendo los techos y paredes de una capa de carbonato cálcico cristalino.

Otras muchas cavernas están diseminadas por esta sierra y las inmediatas: sería muy útil hacer investigaciones y trabajos en su suelo, para descubrir los vestigios que indudablemente existen de sus antíguos moradores.

Resulta de lo expuesto que la provincia de Huelva, considerada bajo diferentes aspectos, es una de las más importantes de Andalucía por su riqueza mineral y las circunstancias naturales de su territorio, y el dia en que las comunicaciones

sean fáciles y se enlace por medio del ferro-carril con Sevilla y Portugal podrán explotarse con gran utilidad sus abundantes criaderos metálicos, disfrutando de un clima delicioso en la estacion de verano y primavera, de las delicadas frutas que produce aquel terreno y del carácter afable de sus naturales, franco y hospitalario, á quienes sólo faltan los medios que suministra la civilizacion, de la que sólo los separan caminos expeditos que faciliten su conocimiento.

ANTONIO MACHADO Y NUÑEZ.

BIOGRAFÍA DE KRAUSE. (1)

Cárlos Cristian Federico Krause nació en 6 de Marzo de 1781 en Nobitz, pueblo pequeño de Sajonia. Tuvo una infancia débil y enfermiza, tanto que se temió no verle llegar á mayor edad. Las crísis de la infancia fueron para Krause enfermedades peligrosas, y hasta los once años puede decirse que no salió de su cuarto ni de los brazos de sus padres.

Á pesar de su naturaleza delicada mostró en poco tiempo un talento precoz: teniendo sólo cinco años hablaba sobre asuntos religiosos y políticos con una sorprendente claridad de idéas. Anunció tambien muy luégo génio feliz para la música y el canto. Habiendo comenzado á los siete años este estudio, bajo la direccion de su padre, se aplicó tanto á él que éste temió por su salud; y como se negára á comprarle algunas composiciones, pasaba Krause noches enteras copiando sonatas de Haydn y de Mozart, sus autores favoritos. Fué notable que durante esta época, desde los cinco ó seis años, oia á veces, segun afirma él mismo, una voz interior: «Piensa en

(1) Para esta biografía nos hemos servido de la obra que con el título de *Vida y sistema filosófico de C. Chr. F. Krause* publicó en Munich el profesor Lindeman, recogiendo para ello algunos apuntes hallados entre los papeles del autor; de noticias que nos comunicó verbalmente el Dr. H. Leonhardi. Actualmente se trabaja en Nuremberg una biografía completa de Krause (15 de Julio de 1851).

la muerte.» Igual voz pretende Krause haber oido en várias ocasiones hasta sus últimos años (1).

Una de las cualidades manifestadas en él fué un amor entusiasta hácia los niños; y de la belleza de la naturaleza estaba tan prendado, que alguna vez se postraba en tierra y la besaba.

En 1792 fué llevado á comenzar sus estudios en la escuela claustral de Dondorf. El rigor con que eran tratados allí los educandos, favoreció en parte á la salud de Krause, que cobró nuevas fuerzas y mayor agilidad, y comenzó á crecer y desarrollarse; pero un dolor tenaz de cabeza que le molestaba desde los primeros años, no desapareció apesar de esto. En Dondorf continuó sus estudios de música bajo la direccion del célebre profesor Schichs; y en general los progresos de su espíritu en esta época fueron tan rápidos, y juntamente tan sólidos, que á los trece años conocia el griego, el latin y el francés; habia traducido para su estudio la Odisea, y se ejercitaba con perfeccion en el piano y el órgano; todo, es verdad, á costa de esfuerzos dañosos á su salud.

---

(1) Como historiadores no debemos pasar este hecho, que es siempre importante en la vida del hombre, y que aquí viene atestiguado por la persona misma. De la veracidad del testigo nos asegura toda su vida. Sólo resta pensar que pudo éste dejarse creer él mismo de un estado extraordinario de su ánimo ó de una representacion viva de la fantasía, no siendo en ésto, como se dice, frio observador de su vida interior. Sobre esto carecemos los de afuera de medios para juzgar. Sólo podemos asegurar que la nota de observador ligero ó prevenido respecto á los fenómenos del alma, es la que con ménos fundamento puede achacarse á Krause.

Pero en general, y por nuestra propia cuenta, preguntamos: ¿qué hombre hay que no tenga voz interior? ¿quién que si observa atentamente su propia historia no crea haber oido alguna vez esta voz ya más clara, ya más vaga y como de léjos, bien le dé este nombre, bien otro diferente?

Sócrates como hombre y como filósofo nada ménos era que visionario, ántes era en su tiempo lo que hoy entendemos por hombre de espíritu crítico y práctico. Y sin embargo, no por esto ha dejado de ser uno de los que con más claridad y más frecuencia han oido la *voz interior*. Con lo dicho no pretendemos dar autoridad al hecho citado de Krause; pero queremos alejar la extrañeza con que suelen recibirse semejantes narraciones, nó con ménos preocupacion por cierto que la preocupacion contraria.

Vuelto al lado de sus padres en 1794, los dejó en el siguiente de 1795 para entrar en la escuela de Altemburgo, donde permaneció hasta el otoño de 1797. Sin embargo de la aplicacion extraordinaria y de frecuentes vigilias, su constitucion continuaba robusteciéndose; pero acometido de pesadillas desde los catorce años, acompañadas á veces de congojas mortales, hubo de buscar un alivio en la sangría, repetida primero anualmente, y después cada medio año hasta edad avanzada. No por estos accidentes se detuvo su desarrollo intelectual, que crecia en generalidad y profundidad con admiracion de sus maestros y de cuantos le trataban. Bien pronto se despertó en su espíritu esta idéa: «que el principal interés del siglo presente en el indivíduo y en la sociedad, para elevarse al bien y al bello-ideal, es el conocimiento de nuestra naturaleza en forma de una ciencia sistemática.» Esta idéa, vivamente concebida por Krause, decidió su vocacion de consagrarse á la indagacion filosófica.

Desde 1797 á 1800 estudió en Jena la teología segun el deseo de su padre; pero su inclinacion lo llevaba á la filosofía y á las matemáticas; esta prediléccion, que le era innata, se fortificó después oyendo las lecciones de J. G. Fichte y de A. Schelling, profesores entónces de filosofía en aquella universidad. En 1801 recibió el grado de doctor en filosofía y matemáticas; fué admitido bajo el debido exámen como candidato pastoral en Altemburgo, y se habilitó en Jena en calidad de *Privat-docens,* después de defender públicamente su disertacion *De Philosophiæ et Mathescos notione et earum intima conjunctione.* Observaba una vida regular y retirada; pero por confesion propia, la aplicacion y vigilias en los años de 1797 á 1801 debilitaron tanto sus fuerzas, que los médicos sospecharon que estaba tísico. Aconsejado de ellos, guardó en adelante la costumbre de acostarse á las diez, levantarse á las cuatro, y seguir un régimen igual de vida.

Con aplauso creciente dió en Jena, desde 1802 á 1804, lecciones sobre las matemáticas puras, la lógica, el derecho natural, la filosofía natural, y sobre el sistema de la filosofía: junto con esto escribia manuales para sus lecciones. No por estas ocupaciones olvidaba su educacion musical, y se señaló

por su maestría en vários conciertos, ejecutando algunas obras de los mejores compositores. En 1804 los sucesos de la guerra alejaron á los estudiantes de Jena, cuya interrupcion aprovechó Krause para comprobar en el estudio de las obras maestras en pintura, escultura y música la teoría de las bellas artes que estaba trabajando. Al efecto se encaminó á Dresde, como lugar acomodado para cumplir su deseo. Mas ántes, y para prepararse á este estudio, se detuvo un año en Rudolstadt, disfrutando, por el favor de aquel príncipe, su escogida biblioteca y museo. Fijado en Dresde hasta 1813, tratando con los maestros de la célebre capilla de esta ciudad y estudiando la música católica y la antigua italiana, completó su educacion artística. Fuera de esto le ofrecia la biblioteca abundantes medios para continuar el asunto principal de su vida; desenvolver en unidad y sistemáticamente la ciencia humana. Este asunto le era tan querido y empeñaba tanto su atencion, que por muchos años rehusó várias invitaciones que se le hicieron para enseñar.

Meditando una vez sobre las idéas del estado y del derecho, al revisar un libro trabajado en 1804 (la segunda parte de su derecho natural) se despertó en él el conocimiento de esta verdad: «que nuestra humanidad terrena es una parte interna de un superior mundo y sociedad humana, que viviendo en relacion con toda la naturaleza en los grandes cuerpos planetarios, y siendo á su vez parte interna y viviente de un más alto reino natural y humano en otros y otros sistemas solares, corresponde con una humanidad universal en el mundo todo. Que por tanto nuestra humanidad terrena es parte viva y subordinada de la humanidad universal, y que el más alto fin del hombre está en vivir en la tierra como parte y miembro interior de esta humanidad. Que el destino del hombre y de la humanidad es en la esencia uno, viviendo el hombre en su humanidad como el miembro en el cuerpo, para realizar en su parte la unidad y finalidad del todo. Que el hombre y la humanidad sólo llenan su destino, en cuanto viven el uno *en el otro y por el otro* en espíritu y obra y en correspondencia omnilateral de vida y funciones, siendo el destino del individuo una parte esencial no indiferente del destino del todo.

Que siendo la humanidad siempre anterior y superior al hombre, é interesándose en cada indivíduo la salud y el bien de toda la humanidad, es la más alta de las obligaciones y la primera cuestion de la vida en esta tierra: «educarse el hombre como un todo orgánico humano, uniformemente en todas sus partes, facultades y fuerzas, realizándose de todos lados y en todas relaciones como sér y vida armónica.—Que la educacion de la humanidad como una sociedad homogénea y concertada en todas sus personas, hombres, pueblos y pueblo humano, y la educacion consiguiente del hombre todo en toda su naturaleza y en todas relaciones, no ha sido hasta hoy objeto de interés directo, ni de una institucion propia para ello; puesto que la institucion del Estado de la Iglesia y las demás particulares, toman al hombre y lo educan cada una de un lado y para un fin, esencial sin duda, pero no total humano ni armónico con plan comprensivo y arte de relacion. Que este fin superior pide una institucion propia, que se ocupe del hombre y de los intereses comunes puramente como humanos, sobre todo carácter y tendencia particular: institucion que abrazando en asociacion orgánica todos los hombres y todas las sociedades fundamentales, desenvuelva uniformemente en el todo las fuerzas y fines y personas particulares.—Que lo hasta hoy realizado de verdadero, bueno y bello en las instituciones sociales debe ser utilizado y reunido por esta superior institucion, despojándolo de lo opositivo y exclusivo que hasta hoy ha impedido á aquellas dar todos sus buenos frutos, y lo aplique bajo una idéa más elevada para la realizacion del destino total humano en la tierra.—Que para semejante institucion está hoy preparada la humanidad; porque las instituciones particulares, el Estado, la Iglesia, la ciencia, el arte y la vida doméstica, obran con más libertad, con más conocimiento de su fin particular y con más relacion de unas con otras.» Vivamente penetrado Krause de esta alta idéa, poseido de amor y sentido humano, y convencido que en la historia nada sucede sin preparacion, esperaba encontrar alguna esfera activa que trabajára yá en el sentido de aquella idéa, y presumió que algunos principios semejantes á éste se profesaban en la sociedad llamada de los *Hermanos maso-*

nes (1). Confirmándole en esta opinion un su amigo J. A. Schneider, fué presentado por éste, como pretendiente, en la sociedad titulada *Arquímedes,* en Rudolstadt. Krause llevaba, pues, á la sociedad formadas sus idéas y su sistema científico. Al entrar en ella, su pensamiento era buscar sin prevencion, ni favorable, ni adversa, y sin perdonar medio, los gérmenes de la idéa é institucion humana, que él presumia hallar en aquella sociedad. Aunque ni el ritual ni el estado de las pocas sociedades que conoció le dejaron satisfecho, se decidió á estudiar á fondo la historia de esta institucion ántes de dar un juicio definitivo sobre ella.

Sus primeros trabajos para ello le salieron tan bien, que un sócio distinguido, R. Fischer, declaró que Krause habia hecho doble y triple de lo que jamás aplicacion humana habia alcanzado hasta allí en la investigacion de los monumentos de la sociedad masónica. Con esto pudo cinco años despues, en el de 1810, publicar una obra: «Los tres primitivos momentos de la sociedad de los hermanos masones» en que se dilucida todo lo relativo á esta institucion y su idéa bajo la de una sociedad orgánica humana para el destino de la humanidad en la tierra.

Krause demostró en esta obra que la ley del secreto contradecia á los dos más antíguos monumentos de la sociedad: que la idéa esencial de ésta no consistia ni sola ni principal-

---

(1) El nombre de la sociedad masónica es de mala nota; pero no se ha de formar juicio por esto. Su primer orígen se pierde en la historia de la Edad Media, en que el cuerpo social, áun el público y legítimo, tendia á dividirse en cuerpos aislados, privilegiados y entre sí opuestos: de aquí los oprimidos ó rechazados tendian á asociarse en secreto. Sin embargo, los principios de la sociedad masónica fueron puros y compatibles con el Estado; la degeneracion alimentada al abrigo del secreto vino más tarde. Áun así, en los estados del Norte conservó un fin sério y una apariencia de regular organizacion (Alemania é Inglaterra). En los Estados del Mediodia perdió áun esta apariencia, y podia llamársele una conspiracion permanente. Hoy, cuando la sociedad legítima entra más en su ley de pública y libre, la sociedad masónica, como todas las secretas, carece aún del pretesto aparente, y lo que es más notable, procura ella misma concertar con la sociedad legítima, de lo cual ofrece dicha sociedad ejemplos en Alemania, Inglaterra y los Estados-Unidos.

mente en su liturgia, ni en sus símbolos, los cuales debian subordinarse á la idéa interna de la sociedad; idéa que encerraba en sí un presentimiento vago de la declarada arriba. Que la sociedad no debia estacionarse en este camino ni retrogradar, sino volver francamente á su principio y á sus fines legítimos.

Que él se proponia en la citada obra escitar á la sociedad á entrar en este camino y abolir enteramente el secreto, como ilegítimo en sí y contrario al derecho comun humano y sospechoso para los Estados: que todo lo que mira á intereses comunes humanos es público de su naturaleza y no puede sin injusticia, sin desamor y sin corrupcion tratarse en secreto. «El disimulado y encubierto obrar, dice en un pasaje, es el »triunfo del mal; al contrario, la llana y abierta publicidad »en las cosas humanas es un camino de Dios y firme escollo »en el que se estrella todo lo anti-humano.»

La conducta de Krause ántes de esta obra y en ella fué legal respecto á la sociedad masónica: ningun sócio le acusó de haber traspasado los límites del estricto derecho. Krause prevcia, sin embargo, el premio que le esperaba: así terminaba el proemio á la primera edicion con el siguiente pasaje que muestra la dignidad de su carácter y la nobleza de su corazon: «he escrito lo que he creido verdadero y bueno; he obrado como el deber conocido manda. Con viva consideracion en Dios, he comenzado y acabado este libro. Ahora lo que quiera que me venga de parte de la sociedad, me hallará bien dispuesto. El testimonio de la conciencia vale más que el favor de los hombres; y el honor delante de Dios más que la gloria de la tierra.»

No podia, en vista del libro de Krause, desconocerse cuál era la primitiva ley de la sociedad masónica: pero al mismo tiempo resaltaban las aberraciones y los abusos que han degradado la historia del masonismo. Así, apénas anunciada la obra y ántes de ser examinada, fué condenada por las logias de Bautzen, Gorlitz y Hamburgo, y los tres grandes maestres de Berlin propusieron la expulsion de Krause. En las conferencias tenidas sobre estos defendieron á Krause con toda la energía de la justa causa vários sócios, y señaladamente el predicador Riquet y el doctor Buckartt, pero en vano: la ma-

yoría votó la exclusion. Algunos sócios dejaron espontáneamente la sociedad con este motivo.

Desde entónces fué Krause perseguido con tenaz encono por várias logias y sócios de esta poderosa hermandad, que disponia en muchos Estados alemanes de todos los destinos y los honores.

El esfuerzo de aplicacion á una obra de tan prolijas investigaciones como la anterior, teniendo además diariamente várias horas de enseñanza y trabajando en su *Sistema de la ciencia,* dañó gravemente su salud: por segunda vez fué atacado de pesadillas, acompañadas de convulsiones epilépticas. En 1810 publicó uno de sus principales escritos, con el título de *Ideal de la humanidad,* donde se desenvuelve la doctrina de la sociedad fundamental humana en sus funciones orgánicas: sociedad científica, sociedad artística, sociedad moral, sociedad religiosa, etc., y juntamente en las personas humanas desde el individuo á la familia, el pueblo, la total humanidad terrena. Además escribió su *Sistema de la Moral,* y publicó en los cuatro primeros meses de 1811 periódicamente *El Diario de la vida de la humanidad.*

Obligado en 1813 por la guerra á abandonar á Dresde, partió para Tharand, y de aquí al medio año para Berlin, donde esperaba, no obstante los sucesos políticos, seguir tranquilamente sus trabajos científicos y atender á la educacion de sus hijos: tambien deseaba obtener un puesto en aquella universidad, habiéndose habilitado préviamente en 1814, mediante su *Oratio de scientia humana,* disertacion de que dice el profesor Kern en el *Manual de la metagnóstica,* que es el trabajo más profundamente meditado y más científico de todos los contemporáneos sobre la filosofía trascendental. En el mismo año fundó, en union de Jahn Zenne y otros la *Sociedad berlinesa para la lengua alemana,* presidiéndola durante un año, y cuyas constituciones, publicadas en 1817, fueron escritas por Krause. Mas no habiendo obtenido, á causa principalmente de la oposicion masónica, una plaza de profesor que por fallecimiento de J. G. Fichte vacó en la universidad, regresó, restablecida la paz y en consecuencia de una invitacion del ministro conde de Einsiedeln, á Dresde, para continuar allí

sus estudios filosóficos y matemáticos, y publicar la obra principal de su vida, en que trabajaba hacía muchos años: el *Sistema de la ciencia.* Tambien en Dresde supieron sus enemigos prevenir desfavorablemente al ministro, de cuyo favor se vió improvisamente privado.

Yá en Berlin y entre los trabajos de la *Sociedad para la lengua alemana* habia concebido el plan de un *Diccionario matriz de la lengua alemana.* Krause estaba convencido de que todo nuevo progreso en la cultura humana pedia un correspondiente progreso en la lengua, y que la imperfeccion de la lengua alemana, como lengua científica, era causa principal del estacionamiento de la ciencia. Mas esta obra de grande extension, no fué continuada á falta de medios pecuniarios, sino hasta la mitad y trabajos preparatorios hasta la conclusion: todo lo cual forma parte de las *Obras póstumas,* cuya publicacion se está haciendo.

Seguidamente se ocupó en Dresde hasta 1821 en revisar y completar la segunda edicion de la obra citada, *Los tres primitivos monumentos de la sociedad masónica.*

(De la *Revista Española de ámbos Mundos.)*

JULIAN SANZ DEL RIO.

CRÓNICA ALBELDENSE.

(Continuacion de la pág. 221.)

ITEM NOTITIA EPISCOPORUM
CUM SEDIBUS SUIS.

XI. Regiamque Sedem Hermenegildus tenet.

Flaianus Bracaræ: Lupo Episcopus arce Reccaredus (1).

(1) Creemos que aquí debe haber sufrido el texto alguna alteracion, pues ni se observa la clase de verso en que todo el párrafo está escrito ni hemos podido hallar sentido á las últimas palabras, por cuya razon no las traducimos.

NOTICIA DE LOS OBISPOS
Y SUS SILLAS. (*a*)

11. Ocupa Hermenegildo la silla régia (*b*): Flaiano la de Braga: Tu-

(*a*) Segun demuestra el P. Florez *(España Sagrada,* tomo 12, pág. 43), esta noticia se refiere al año 881.

(*b*) Oviedo, córte de Alfonso III.

Tudemirus Dumio, Mendunieto degens.
Sisnandus Iriæ, Santo Jacobo pollens.
Nausticus tenens Conimbriæ, sedem.
Brandericus quoque locum Lamecensem.
Sebastianus quidem Sedem Auriensen.
Justusque similiter in Portucalense.
Alvarus Velegiæ, Felmirus Uxomæ.
Maurus Legione, Ranulfus Astoricæ.
Prefatique Præsules in Ecclesiæ plebe.
Ex Regis prudentia emicant clari.
Rex quoque clarus omni mundo factus.
Jam suprafatus Adefonsus vocatus.
Regni culmine datus, belli titulo aptus.
Clarus in Astures, fortis in Vascones.
Ulciscens Arabes et protegens cives.
Cui Principi sacra sit victoria data
Christo duce juvatus, semper clarificatus.
Polleat victor sæculo, fulgeat ipso cœlo:
Deditus hìc triumpho, præditus ibi regno.
Amen.

demiro la de Dumio, habitando en Mondoñedo: brilla Sisnando en la iglesia de Santiago del Padron: Naustico ocupa la sede de Coimbra: Braudérico la de Lamego: Sebastian la de Orense: Justo la de Oporto: Álvaro la de *Velegia:* Felmiro la de Osma: Mauro la de Leon: Ranulfo la de Astorga.

Los antedichos obispos resplandecen ilustres en la iglesia por la prudencia del Rey.

Tambien el yá citado monarca Alfonso se ha hecho célebre en todo el mundo desde la altura de su trono; y como guerrero ilustre y animoso, subyugando á los rebeldes Asturos y Vascones, vengándose de los árabes y protegiendo á sus pueblos.

Sea concedida á este príncipe, con la guia y auxilio de Cristo, la sagrada victoria y permanezca siempre su explendor. Sobresalga como vencedor en el mundo y brille luégo en el Cielo, siéndole otorgado aquí el triunfo y consiguiendo allí el reino. Amen (a).

CHRONICON ALBELDENSE (1).

INCIPIT ORDO ROMANORUM REGUM.

1. In Roma regnavit prior Romulus ann. XXXVIII. Iste ædificavit Romam.

CRONICON ALBELDENSE.

ÓRDEN Ó SÉRIE DE LOS REYES DE ROMA.

1 En Roma reinó el primero Rómulo durante treinta y ocho años, siendo el fundador de aquella ciudad.

(1) Aquí es donde verdaderamente comienza la *Crónica*, terminadas las noticias que teniendo más ó ménos relacion con el trabajo histórico le sirven de preliminares.

(a) Nos hemos visto precisados á traducir todo este párrafo con mucha libertad para que tenga en castellano un regular sentido.

TitusTatius Rex Sabinorum an. V

Numa Pompilius an. XXXII. Iste primus annum in XII menses ordinavit.

Tullius Hostilius an. XXXIII. Iste primus purpuram inducit.

Ancus Marcius regnavit an. XXVIII.

Tarquinius Priscus regnavit an. XXXVIII. Iste capitolium fecit.

Servius Tullius regnavit an. XXXVIII. Hic primus censum egit.

Tarquinius Superbus regnavit an. XXV. Iste expulsus regno ob meritum fuit.

Fuerunt Consules per annos CCCLXXVI.

Decemviri an. I.

Reges fuere annis II.

A Romulo ergo et Roma condita, usque ad G. Jul. Cæs. an. DCXCVI.

Primus ergo Gajus Julius Cæsar imperavit annis IV. Hic pugnavit cum Pompejo pro imperio.

De hinc VI ætas incipit.

2. *Octavianus* regnavit an. LVI. Hujus anno XLII Christus natus est. Iste solus omnem mundum imperavit.

Tiberius filius Gajus(1) regnavit an. XXIII. Hujus XVIII anno Regni D. Christus crucifixus est. Iste dum per cupiditatem Reges ad se venientes non remiteret, multæ gentes à Romano Imperio recesserunt.

Gajus Gallicula regnavit an. IV. Hic avarus, crudelis, luxuriæ servus fuit. Per idem tempus Mattheus Apostolus Evangelium in Judæa primus scripsit.

Tito Tacio, rey de los sabinos, reinó cinco años.

Numa Pompilio treinta y dos, y fué el primero que dividió el año en doce meses.

Tulo Hostilio treinta y tres, siendo el primero que llevó la púrpura.

Anco Marcio reinó veinte y ocho años.

Tarquino Prisco treinta y ocho: por éste fué hecho el Capitolio.

Servio Tulio reinó treinta y ocho años: en su tiempo se formó el primer censo.

Tarquino el Soberbio ocupó el trono veinticinco años y fué merecidamente arrojado de él.

Hubo luégo cónsules por espacio de trescientos setenta y seis años.

Decenviros un año.

Reyes hubo dos años.

Así, pues, desde Rómulo y la fundacion de Roma, hasta Cayo Julio César, trascurrieron seiscientos noventa y seis años.

Cayo Julio César fué luégo el primero que imperó durante cuatro años. Sostuvo una lucha con Pompeyo por alcanzar el poder.

Desde aquí comienza la sexta edad.

2. Octaviano reinó cincuenta y seis años. El cuarenta y dos de ellos nació Cristo y él imperó solo en todo el mundo.

Tiberio su hijo reinó veintitres años. En el diez y ocho de su imperio fué crucificado Nuestro Señor Jesucristo. Miéntras retenia por ambicion á los reyes que llegaban á su córte, muchos pueblos se separaron del Imperio romano.

Cayo Calígula reinó cuatro años. Fué avaro, cruel y esclavo de la lujuria. Hácia este tiempo el Apóstol Mateo escribió en la Judea el primer evangelio.

(1) Pensamos con el P. Florez que debe ser *ejus*, esto es, *Augusti*, como en el *Códice Emilianense*, y en este sentido lo traducimos.

Claudius regnavit an. XIV. Eo tempore Petrus Apostolus Romam venit: et Marcus Evangelista in Alexandria scripsit.

Claudio ocupó el trono catorce años. En su tiempo llegó á Roma el apóstol Pedro, y Márcos escribió su evangelio en Alejandría.

Nero regnavit an. XIV. Crudelis et luxuriæ deditus fuit. Retibus aureis piscabatur. Hujus tempore Petrus et Paulus, unus in crúce et alius à gladio necautur.

Neron reinó catorce años y fué cruel y dado á la lujuria. Pescaba con redes de oro. En su tiempo sufrieron Pedro y Paulo la muerte, el uno en la cruz y degollado el otro.

Vespasianus regnavit annos VIII, menses XI, dies XXII. Immemor offensarum fuit. Hujus secundo anno Titus Jerosolimam cepit, ubi undecies centena millia Judæorum fame et gladio perierunt, et centum millia publice venundata fuere.

Vespasiano, que ocupó el sólio ocho años, once meses y veintidos dias, no recordaba las ofensas recibidas. En el segundo año de su imperio se apoderó Tito de Jerusalen, donde un millon cien mil judíos perecieron por el hambre y por el hierro, y cien mil fueron vendidos públicamente.

Titus regnavit an. II. Hic facundus fuit et pius, necnon carus hominibus.

Tito reinó dos años. Fué elocuente, piadoso y muy amado de los hombres.

Domitianus, frater Titi, regnavit an. XVI. Hic superbia execrabilis, Deum se apellari jussit, et Christianis persecutionem intulit, Senatores peremit. Sub quo et Apostolus Joannes in Pathmos exilio relegatur mens. IV.

Domiciano, hermano de Tito, reinó diez y seis años. Execrable por su soberbia, mandó que lo llamasen Dios; persiguió á los cristianos y dió muerte á algunos senadores. Bajo él tambien sufrió destierro en Pathmos, durante cuatro meses, el apóstol Juan.

Nerva regnavit an. I, vir imperio moderatus. Hujus tempore Joannes Apostolus Ephesum rediit; et rogatus ab Asiæ Episcopis Evangelium novíssimus edidit.

Nerva, varon moderado en el mando, ocupó el trono un año. En su tiempo volvió el apóstol Juan á Efeso, y á ruegos de los Obispos del Asia escribió su Evangelio, que es el último.

3. *Trajanus* regnavit an. XVIII menses VII. Hujus tempore requiescit Joannes Apostolus.

3. Trajano imperó diez y ocho años y siete meses. El apóstol Juan murió en su tiempo.

Adrianus regnavit an. XXI. Iste Jerosolimam restauravit, et ex nomine suo Eliam vocitavit.

Adriano ocupó el sólio veintiun años. Reedificó á Jerusalen dándole el nombre de Elia, tomado del suyo.

Antonius Pius regnavit an. XXII. Hic clemens satis fuit. Pater patriæ dictus est. Gallenus medicus, Pergamo genitus, Romæ clarus habetur.

Antonino Pio reinó veintidos años. Fué muy clemente y se le apellidó Padre de la pátria. El médico Galeno, natural de Pérgamo, floreció en Roma durante su imperio.

Antonius Minor regnavit an. XVII. Victor fuit.

Commodus regnavit an. XIII.

Helvius Pertinax regnavit an. I invitus. Uxorem Augustam noluit dici (1).

Severus Pertinax regnavit annos XVIII. Hujus tempore Origenes Alexandriæ eruditur.

Antonius Caracalla, Severi filius, regnavit an. VII. Libidinosus fuit. Nubercam (2) suam uxorem duxit.

Macrinus regnavit an. I. Nihil memorabile gessit.

Aurelius Antonius regnavit annos III. Iste ob meritum tumultu militari peremptus est.

Alexander regnavit an. XIII. Hujus tempore Origenes Alexandrinus claruit.

Maximianus (3) regnavit an. III. Christianos persequitur.

4. *Gordianus* regnavit an. VII. Fraude suorum interiit.

Philippus regnavit an. VII. Iste prior Christianus Imperator fuit: et credidit Christo anno Urbis millesimo.

Decius regnavit an. I. Persecutor Christianorum fuit. Hujus tempore Sanctus Antonius Monachus Ægipto clarus habetur; á quo prius Monasteria condita sunt.

Gallus et *Volosianus* filius regnaverunt an. II.

(1) Esta palabra *dici* fué añadida por Mariana en su manuscrito (Florez).
(2) Debiera decir *novercam*.
(3) Debiera decir *Maximinus*.

(Se continuará.)

Antonino el Menor *(a)* reinó diez y siete años y alcanzó muchas victorias.

Cómodo reinó trece años.

Helvio Pertinax reinó un sólo año contra su voluntad y no quiso que su mujer fuese llamada Augusta.

Severo Pertinax *(b)* ocupó el trono diez y ocho años. En su tiempo era instruido Orígenes en Alejandría.

Antonino Caracalla, hijo de Severo, reinó siete años. Fué dado á la liviandad y tomó por mujer á su propia madrastra.

Macrino reinó un año sin que hiciese nada memorable.

Aurelio Antonino *(c)* ocupó el sólio tres años y fué merecidamente asesinado en un tumulto militar.

Alejandro reinó trece años. En su tiempo resplandeció Orígenes Alejandrino.

Maximino imperó tres años y fué perseguidor de los cristianos.

4. Gordiano reinó siete años y fué muerto por traicion de los suyos.

Filipo ocupó el sólio siete años. Fué el primer emperador que profesó la religion cristiana convirtiéndose á ella el año 1000 de Roma *(d)*.

Decio reinó un solo año y persiguió á los cristianos. En su tiempo brillaba en Egipto San Anton, Monge, que fué el primer fundador de monasterios.

Galo y Volosiano su hijo imperaron dos años.

(a) Marco Aurelio.
(b) Septimio Severo.
(c) Heliogábalo.
(d) 247 de nuestra Era.

R. B. G.

EL ARTE Y LAS ARTES.

(Continuacion de la página 202.)

VI.

Precisamente por esto, porque el cuerpo lleva como el espíritu el sello de su divino orígen, es deber nuestro cultivarlo, conocerlo, amarlo, querer su bien, dirigir y desenvolver sus fuerzas, velar por su salud, manteniéndolo ágil en sí y como parte que es á una de la humanidad y la Naturaleza.

Sólo que, miéntras el espíritu puede vivir replegado y concentrado en sí propio y áun cerrarse por tiempo á toda comunicacion con otros espíritus, nuestro cuerpo no vive sino en indivisa penetracion y continuidad con la Naturaleza toda y sus restantes esferas, cuyo omnilateral concurso determina muy principalmente su individualidad, y de cuyas fuerzas superiores depende, sin emanciparse jamás de ellas aunque apele á la muerte, que no es tampoco más que un momento del proceso universal orgánico y de su obra de renovacion incesante. Así es imposible el bien del cuerpo, su desarrollo, su salud, sin el bien y salud de la Naturaleza, para cuyo cultivo, por si el deber no bastára á obligarnos, asédianos sin tregua la necesidad inmediata.

El deber, decimos. Que no es tan sólo su propio interés lo que mueve al hombre á vencer el rigor de los climas, á fecundar los desiertos, á acrecentar y mejorar la produccion, á enriquecerla con las creaciones de su fantasía, á despertar y hacer en fin sensibles las idéas en el mundo exterior, sino al par de ese pujante estímulo aquella voz secreta que le llama al bien siempre, anhelando que do quiera sea el mal dominado, y abriendo en su corazon raudal inefable de sanos y generosos goces, tan luégo como logra dar cima á una de esas obras donde el espíritu, encarnado en la Naturaleza, se complace en ser intérprete de sus misterios, reanimándola con su divino calor, iluminándola con su luz y prestándole su lengua.

No necesitamos, ciertamente, recordar entónces los servicios que la Naturaleza presta á nuestro cuerpo, como tam-

poco los que ofrece al espíritu, que halla en su comercio paz y consuelo á la opresion del ánimo, descanso expansivo á esa reconcentrada tension de sus fuerzas, que es la ley de su vida, instrumentos y medios poderosos para su misma edificacion interior. Ni tenemos para qué pensar en que sin ella la idéa divina que indaga laboriosamente en su concieucia el filósofo, no se infundiria en la piedad del religioso, en la austeridad del moralista, en la prudencia del político, en el arado del labrador, en el cincel del estatuario, en la herramienta del obrero, en la osadía del navegante, corriendo por todas estas sendas, como por otros tantos hilos de oro, tendidos desde lo infinito á lo finito, hasta hacerse en pensamiento y vida bien comun y patrimonio de todos. Ni, por último, consiste este amor á la Naturaleza en lo que de ella necesita para constituirse la sociedad humana en sus instituciones, círculos, leyes, costumbres, familias, pueblos, razas, á cuyos fines sirve con tantos y tan indispensables auxilios y cuya vida sostiene en sus continentes y regiones.

Esta esfera fundamental del arte que despliega el hombre en la Naturaleza, ora para bien y amor de ella misma, ora por su propia utilidad ó por la que presta á nuestro cuerpo, ó al comercio espiritual, ó á las sociedades humanas, con ser la que principalmente ha venido estudiándose hasta hoy, no se ha considerado aún en todo su concepto ni desenvuelto sistemáticamente en todo su contenido, determinando los órdenes capitales donde á su vez se encierran las infinitas artes particulares en que se subdivide; á saber: primero, el de las artes que cultivan la Naturaleza únicamente en la forma del espacio, y que á causa de la permanencia de sus productos llaman algunos *estática*, como son—entre otras—la pintura, el dibujo, la escritura, la imprenta, el grabado, la fotografía, la estatuaria, la cerámica, la glíptica, el relieve, la arquitectura, la jardinería y áun la agricultura toda, la maquinaria, el mobiliario, etc.; segundo, el de las artes apellidadas *dinámicas*, por valerse de la forma compuesta del movimiento, y cuyas obras son de suyo pasajeras (aunque pueden fijarse representativamente por medio de las artes estáticas, v. g., de la imprenta ó escritura), segun acontece, tanto en las que se sir-

ven de las fuerzas generales de la Naturaleza, como la música instrumental, las artes químicas, hidráulicas, óptico-dinámicas (por ejemplo, la pirotécnia, los cuadros disolventes, ó en la esfera científica el análisis espectral), etc.; cuanto en aquellas que emplean sólo las de nuestro cuerpo, ya en sus gestos, ademanes y movimientos exteriores, como la mímica y el baile, ya en la voz, como el canto y el arte de la palabra en los diferentes géneros que constituyen la literatura.

VII.

Al arte de nuestra convivencia con la Naturaleza, sigue inmediatamente el que aplicamos á nuestras relaciones con otros espíritus, ora para recibirlos en nosotros, como hace, por ejemplo, el que mediante el estudio de los escritos científicos procura investigar la historia del pensamiento en los pueblos civilizados, ora para obrar y penetrar en ellos, en cuanto esto es compatible con la libre expontaneidad é independencia que caracteriza la vida del alma: tal sucede entre otros, al moralista que aspira á corregir la perversion de la voluntad, apartada del bien ó débil para resolverse á cumplirlo; al maestro, que en el choque y contraste de su pensamiento con el del discípulo, sacude en éste el ánimo apocado y le despierta al ánsia de la razon; al poeta y al músico, que avivan, purifican y elevan el sentimiento con el acicate de la fantasía.

Pero este comercio recíproco, merced al cual se refleja y multiplica la vida de cada espíritu en los demás, influyendo unos en otros y educándose todos mútuamente en la solidaria comunion de sus frutos, sólo es para nosotros posible en virtud de la sociedad humana, que al ensanchar el campo de nuestra actividad, abre al arte nuevos é interminables senderos.

Ahora bien; la sociedad es un complicado organismo, donde, á semejanza de lo que en el cuerpo humano acontece, cada institucion tiene á su cargo promover, dirigir y cultivar especialmente alguna funcion esencial de nuestro destino. Á partir del indivíduo, su primer elemento integrante é irreductible, con el cual se construyen todas las esferas sociales, penetra la última vibracion del espíritu, en una radiacion misteriosa á través de la familia, los círculos locales inmediatos, la nacion, la raza, hasta las entrañas mismas de la humani-

dad, por todos cuyos ámbitos resuena como un eco inmortal que apaga sus ondas en lo infinito.

Y sea que consideremos cualquiera de estos grados concéntricos que abrazan á la personalidad humana en todas sus propiedades, sea que atendamos á aquellas instituciones que sólo enlazan á los hombres por un vínculo singular, el de la religion en la Iglesia, el de la justicia en el Estado, el de la ciencia en las academias, el de la riqueza en las asociaciones mercantiles ó industriales, y tantos otros, es lo cierto que á todas estas relaciones se aplican nuestras facultades, y con ellas el arte de la vida social, que luégo se distingue en tantas artes particulares cuantos son en sí los asuntos donde ha de ejercitarse la cooperacion y mútuo auxilio de los hombres.

En esta esfera es donde toman su orígen las diversas profesiones tambien. Todo arte que desarrollándose al par de la civilizacion llega á obtener el reconocimiento social de su importancia, se hace al punto objeto habitual para determinados individuos é instituciones, que en su cultivo asíduo satisfacen la aspiracion cardinal de su vida y lo convierten en una profesion. Así el poder de la sociedad y el crecimiento de su cultura engendran cada dia nuevas profesiones para la produccion de algun fin racional, ántes oscurecido y olvidado; las cuales, una vez establecidas, son viva representacion de aquel fin á que dán alimento con sus obras. Y sin que esta constitucion exterior de las funciones esenciales á nuestro destino impida, como ha acontecido á veces en mal hora, el libre y universal cultivo de todas (á que el sér racional se debe siempre, sin menoscabo de su vocacion y en proporcion á sus fuerzas), ántes lo exija imperiosamente, si no han de enfermar en un soberbio aislamiento las instituciones sociales, y áun comprar á precio de su vida el goce efímero de su vanidad temeraria, puede, no obstante, asegurarse que miéntras estas funciones carecen de órganos propios y adecuados, no alcanza la sociedad aquella plenitud y riqueza que sólo nace de la recíproca intimidad entre esas várias direcciones á que, en servicio de todos, se consagran señaladamente algunos.

VIII.

Pero la vida en el mundo, con la infinita complicacion

de sus fines, no basta á llenar todavía la vocacion del espíritu. Si éste ha de cumplir todas sus esenciales relaciones, necesita elevarse sobre el mundo, á todos cuyos géneros pertenece, hasta llegar al Sér fundamental, donde halla juntamente su principio, el de los demás séres y el de los vínculos que con ellos le enlazan.

Esta relacion con Dios como Sér Supremo y Providencia infinita, penetra toda la naturaleza racional y pide de consiguiente para su cultivo por nuestra parte (contra lo que algunos pretenden) el concurso de todas nuestras potencias. Lo mismo nos lleva á Dios el pensamiento por sus diversos grados y caminos, por la fé y el presentimiento, por la induccion y la hipótesis, por el conocimiento absoluto; que el sentimiento, cuyo calor celestial nos levanta al puro y santo amor de la belleza divina, de cuya gloria es un rayo la hermosura del universo y sus séres; que la voluntad, en fin, sólo de esta suerte segura de perseverar en el bien y de volver á él regenerada, cuando por tiempo se pervierta y corrompa (1).

Tal es el recto sentido de la religion, á cuya práctica consagra el espíritu finito la primera y principal de sus artes. Pero la religion no, es exclusivamente relacion del individuo racional con Dios, sino de la sociedad tambien, que la reverencia en instituciones adecuadas; ni abraza únicamente al hombre en su divino vínculo, sino á todos los séres mediante aquél, haciendo que todos, sin excepcion sean por él conocidos y amados, no sólo en ellos y por ellos, sino en Dios y

---

(1) ...No bastahallar en la conciencia del deber la voz de la Naturaleza, el seguro de nuestra libertad, la luz central del mundo moral, si no reconocemos en esta misma conciencia la voz y ley de Dios..... El sentimiento moral, solo, sin el sentimiento y el conocimiento de Dios, declina entre las sombras y luchas de la vida, en una moral empírica ó en simpatía subjetiva, incapaz de los grandes motivos y sacrificios, de la constante voluntad y del universal amor hácia todos los séres; ó funda cuando más una moral secular de la razon, que apenas basta al hombre para regirse en circunstancias favorables; pero no es fuerte para resistir y vencer en circunstancias contrarias, ni sabe traer ningun motivo ni obra nueva al tesoro de la virtud; no es moral activa, ni comprensiva, ni progresiva, porque no es religiosa.» Sanz del Rio, *Discurso inaugural de los estudios universitarios* en 1857, 2.ª ed., págs. 24 y 25.

por Dios, y su bien cumplido como ley y decreto de la Providencia; ni tiene un carácter meramente receptivo y pasivo, cual si por ejemplo la fé bastára sin las obras; ántes al contrario, no es receptíva sino á condicion de inspirar en nosotros propósitos tales que hagan de nuestra vida una imágen finita de la vida de Dios.

Por esto el arte de la religion trae en sí á todas las artes. Si en un alto sentido ha podido sin impropiedad proclamarse que la religion es todo el fin del hombre, ya que,—segun la misma razon comun afirma,—no cabe ser verdaderamente religioso sin llenar todos nuestros deberes *religiosamente* tambien; de análoga manera sería lícito decir que el arte correspondiente á esta esfera, en su ámplia y cabal acepcion, constituye en definitiva el único arte. Así lo han presentido todos los pueblos, trayendo la ciencia al dogma y las creencias, fundando en el sentimiento la caridad, regulando la voluntad en la moral sagrada, asociando la Naturaleza y sus séres al culto, buscando el reino del espíritu en la comunion invisible de los fieles, utilizando las instituciones humanas en la Iglesia visible y terrena, exigiendo en el santuario de la conciencia todas las virtudes, y en el templo exterior todos los prodigios de la fantasía.

Sólo cuando todas estas exigencias se cumplen, con pura y generosa intencion, sirviendo el hombre á Dios y á todos los séres libremente, y dando á cada cual lo que en justicia le corresponde, es verdaderamente piadoso y religioso, produce todo el bien á que la conciencia le incita, obedece al destino de su naturaleza, y puede con razon esperar el auxilio de la Providencia divina para desenlazar suave y gratamente en lo infinito el bello drama de su vida en la tierra.

IX.

Si el arte sigue á la vida en todas sus esferas, como la forma al fondo, basta volver la vista al camino hasta aquí recorrido, para hallar en él claramente determinado el verdadero principio de distincion en el arte, y por tanto, la base real donde puede únicamente fundarse un plan sistemático de sus diversas manifestaciones.—Este principio no es otro que el de la distincion entre nuestra vida íntima y la externa que

hacemos con los otros séres, y supremamente con Dios, mediante el vínculo religioso; y conforma en lo esencial tambien con el punto de vista usual para la clasificacion de las llamadas *bellas* artes. Así, la pintura y la música, por ejemplo, no se diferencian sino en razon del medio en que expresan la vida del espíritu, en cuanto este medio radica en el color ó en el sonido, donde encarna la fantasía sus inspiraciones, y las traduce luégo é imprime en la Naturaleza.

De ámbos modos llenamos igualmente nuestro destino providencial en la vida, ejercitando las propias fuerzas y cooperando á que los demás séres desplieguen tambien las suyas con la unidad, proporcion y armonía en que estriba la salud en cualquier esfera del mundo. Cuando este desarrollo dinámico se cumple en un sér racional, llámase hoy por antonomasia *educacion*, y su arte correspondiente *pedagogía*.—Mas que no sólo los séres racionales se educan, sino los animales mismos, y áun nuestro cuerpo y la Naturaleza toda, mejorando su estado mediante la libre iniciativa y direccion del hombre, con lo que se acercan progresivamente al ideal que preside la vida de todo sér, por más que sólo el espíritu racional lo sepa, y sea con esto el único que puede educarse á sí propio, cosa es llana de entender, y que á cada paso corrobora la sana razon comun. Basta considerar el acompasado, pero certero perfeccionamiento de la Tierra, merced al cultivo inteligente, que vá como civilizándola tambien, despertándola de su perezoso letargo, abriendo en ella nuevos veneros de produccion, y haciendo que, al fecundo calor de las idéas, vistan el explendor de la fertilidad y la hermosura los más ingratos climas, condenados por la rutina ignorante á una esterilidad contraria á la ley de Dios, que nada en el Universo ha desheredado de salud y de vida.—Precisamente por esto, semejante accion de nuestra parte para desenvolver artísticamente la actividad universal en todas direcciones, no abraza sólo la produccion del bien en horizontes siempre nuevos,—como que son infinitos— sino juntamente la conservacion de todo bien yá logrado, y de la armonía interior y exterior de cada sér consigo propio y con los demás, evitando que el predominio de una fuerza atrofie á las restantes, ó las contrarie en la

legítima expansion de su natural desenvolvimiento.—Mas como en la limitacion de todo sér finito, el mal, nunca necesario, es siempre posible, y por consiguiente la pérdida de la salud, que es el mal en el desarrollo y concierto de la vida, debemos estar atentos tambien á estos accidentes, una vez producidos, para aplicar á ellos todo nuestro arte, á fin de *curarlos,* extirpando sus causas, no sus síntomas (como se hace por desgracia con harta frecuencia), hasta lograr se restaure el perturbado equilibrio.

Hé aquí como,—segun notamos yá ántes,—hay una Higiene y una Medicina, no sólo del cuerpo, sino del espíritu tambien, y de la Naturaleza en todos sus órdenes, y de la sociedad humana, sujeta asimismo á estas crísis y dolencias con que se interrumpe la paz y serenidad de su vida.

X.

¡Cuán léjos de la verdad aparece ahora la doctrina, yá brevemente examinada, que distingue y clasifica las artes particulares, segun el carácter predominantemente estético, útil ó compuesto de sus obras! Todo arte es, por el contrario, susceptible de esta triple produccion. La relacion más subalterna de la vida, la actividad con que á ella nos aplicamos, el arte que de esta aplicacion nace, no ceden en poder estético á ninguna de las esferas en que la estrechez del espíritu teórico, guiado por principios abstractos y divorciado de la realidad y de la vida, ha pugnado hasta hoy á viva fuerza por reducir la produccion de lo bello, con que el sér racional difunde por todos los ámbitos de la creacion el explendor de las idéas y alimenta en perenne juventud todos los nobles sentimientos. La vida toda, en cuanto despliega orgánicamente y en armonioso ritmo la plenitud de los elementos con que elabora sus fines, trasparenta hasta en sus más mínimos detalles, sin oscuridad, falta ni ripio, en el vuelo más rápido del pensamiento, en el latido más ténue del corazon, en un movimiento, en un individuo, en una institucion, en una edad social, la divina inspiracion que, por fortuna para la humanidad, no alienta sólo al músico, al escultor ó al poeta. Sea el hombre fiel á esta vocacion de lo alto, en todas sus relaciones, consigo mismo, con todos los séres del mundo, con Dios, y la belleza florecerá en

su vida y sus obras, complaciendo su ánimo en esa grata emocion que, si para el espíritu frívolo constituye un goce efímero y sensual, para el sano y cultivado es uno de los más profundos y sérios elementos de la educacion racional humana.

FRANCISCO GINER.

REVISTA.

Creencias populares de Astúrias.

La literatura renace en nuestra pátria; verdad consoladora que nos gozamos en ir comprobando página á página en esta desaliñada si imparcial REVISTA. Á los incultos chistes y monstruosos abortos del género bufo, que ridiculizan determinadas y exclusivas tendencias, á los ingeniosos y fútiles juegos de palabras y agudezas, á las mil obras de fines puramente políticos, á las sándias y detestables imitaciones de Espronceda y á las más fáciles y expontáneas de Zorrilla, lo que se explica fácilmente por cantar el primero en propia individualidad y ser el segundo más receptivo del espíritu cosmopolita, inquieto é impregnado de aspiraciones tan vagas como grandes y generosas de nuestra época y país, á estas obras literarias han sucedido en brevísimo período otras que, con gravísimos defectos que corregir, indican un nuevo movimiento literario, una libre sacudida del espiritu español en el lozano y fértil campo de la literatura y de las artes. El cuadro dramático *La Capilla de Lanuza*, la novela *La Fontana de Oro*, la ópera *D. Fernando el Emplazado* y el baile *El Espíritu del Mar*, si bien juzgamos que éste no es originariamente español, han venido á ser, por decirlo asi, el gérmen y principio de un nuevo y vigoroso movimiento literario y artístico; y que este movimiento corresponde á una necesidad social, á la necesidad de armonía en el movimiento total humano, só pena de un desarrollo irregular y peligroso, se comprueba en la favorable acogida que han encontrado esas obras en el público español, á quien sólo podian satisfacer las primeramente expresadas en los momentos de inercia de que acabamos de salir.

Dos artículos publicados en el número 19 del año II de la discreta Revista quincenal *El Correo de España,* periódico cuya importancia tenemos un verdadero placer en consignar aquí, son un nuevo testimonio de la verdad que dejamos sentada. Nos referimos al meditado y profundo artículo del señor Giner, *El arte y las artes,* y al interesante y fácil cuanto ligero y descuidado de D. Luciano García del Real, *Creencias populares de Astúrias.* Viene el primero á mover la reflexion filosófica y á precisar mediante ella los conceptos artísticos; viene el segundo á traer á la vida científica la obra expontánea y fértil de la musa popular, trabajo de una utilidad yá por nosotros en repetidas ocasiones comprobada. Al desprendimiento y bondad del Sr. Giner debemos permiso para publicar su artículo, como empezamos á hacerlo en el número anterior; razon por la cual omitimos ocuparnos de él y pasamos á tratar, siquiera sea con brevedad suma, de *los familiares, los trasgos, la hueste y las xanas,* creencias asturianas que el Sr. Real nos dá á conocer en esta ocasion.

Piensa este señor con mucho acierto, en nuestro sentir, que son estos séres idealizaciones simbólicas de las fuerzas naturales, restos del paganismo que obstinadamente conserva nuestro pueblo en sus leyendas, tradiciones y creencias. Tambien el ilustre historiador C. Cantú (*Historia Universal,* traduccion de Fernandez Cuesta, ed. de Gaspar y Roig, 1858, título VIII, pág. 771) observa que los númenes paganos, con especialidad los elementales, han sobrevivido en las creencias del pueblo, aunque convertidos de celestes en diabólicos, de benéficos en agresivos; y esto encuentra fácil explicacion si se nota que así convenia á los intereses de las nuevas manifestaciones de la idéa religiosa.

En efecto, los *familiares* y los *trasgos* recuerdan de un lado los *lares* y *penates* romanos, y del otro los *gnomos* de la teogonía germánica: son, como los primeros, protectores de la casa y la familia; como los segundos, prevaliéndose de su cualidad de invisibles, juegan á los hombres mil pesadas burlas, que á veces superan en mucho al desprecio ó negligencia que hácia ellos pueda haberse sentido. Sin ser completamente ni *gnomos* ni *lares,* participan del carácter de ámbos,

como es natural en un pueblo donde, como en el astúrico, si honda huella dejaron las invasiones céltica y goda, más profunda aún es la que imprimió en su suelo el pueblo-rey. Pero en Astúrias no hay figurilla alguna de bronce ó barro que recuerde al *familiar* ó al *trasgo,* porque su recuerdo no podia ser grato como en Roma el del *lar:* son séres odiosos al pueblo asturiano, más odiosos todavía que los *gnomos* al germánico, y yá éstos lo eran bastante: bueno es recordar en este punto que hubo un tiempo en que se hizo al *gnomo* enemigo jurado é implacable de los templos cristianos.

Gnomos, familiares y *trasgos,* permanecen por lo comun invisibles y quieren àun así ser bien tratados; pero se hacen tan poco simpáticos al hombre que, las raras veces que logra verlos, su presencia le repugna, lo que aumenta la odiosidad y deseo de venganza de estos pequeños é irascibles séres: si el hombre logra vencer su repugnancia, el enemigo se convierte en amigo y toda clase de proteccion es dispensada por ellos, todos los beneficios que pueden hacer les parecen mezquinos y escasos en número. ¿No parecen representar estos séres, que calificamos con sobrada ligereza de imaginarios, las fuerzas elementales de la naturaleza, todo lo que hay de pequeño, todo lo que el espíritu poco atento rara vez apercibe y àun entónces lo repugna ó desprecia; pero que es exigente y tenaz en su pequeñez misma y colma de bienes al que lo atiende y de males sin cuento á quien lo deja pasar desapercibido ó lo desprecia? Si se pregunta ahora la diferencia entre el *trasgo* y el *familiar,* sólo podrémos decir que éste es más pequeño y se asegura con mucha gravedad en la sencilla Astúrias que nunca se hace visible. Si pasamos á inquirir las diferencias entre este género de séres romanos, germánicos y astúricos, podrá tal vez asegurarse que el *lar* es más noble y desinteresado, pues favorece al bueno, aunque sea ingrato con relacion á él (véase el drama *Querolo* en la pág. 732 del t. II de la *Historia Universal* de C. Cantú, ed. ántes citada), el *gnomo,* más burlon y astuto, más simpático, si se nos permite la palabra, porque es con frecuencia el *eco,* lo que asusta y no hiere; el *familiar* y el *trasgo,* más exigentes y vengativos, más reales por lo mismo, si es cierta la significacion que les hemos atribuido.

Entre todos, el *trasgo* es el que más se asemeja al duende, aterrador cuando no se le ve, risible cuando hay un Goya que lo haga patente á nuestra vista. Respecto del *familiar,* no hay medio de saber cuándo se halla contento, porque no hay memoria de que la vista más lince y perspicaz lo halla vislumbrado en parte alguna: hay en él no poco del *hado;* es, por decirlo así, un *hado* microscópico, aunque tan terrible á veces como aquel que tenía encadenado al mismo poderoso Júpiter.

La *hueste* ó *huestia,* que no es un fantasma, sino un tropel de pavorosos fantasmas; la *hueste,* imágen, como todo fantasma, del remordimiento, si bien limitado, y es lástima, al caso de no haber aplicado debidamente los consiguientes sufragios al alma de un difunto, recuerda al barquero *Caronte* negándose á embarcar á aquellos que no le satisfacian el importe del pasaje. Este mito, como el anterior, se convierte en favorable, pues hay ocasiones en que la *huestia* (y ésto ha pasado desapercibido para el Sr. Real) rodea la casa del moribundo, llevando en andas su sombra hasta que espira, en cuyo momento se dirige con él hácia la iglesia, cuyas puertas se abren y cuyas campanas doblan por misterioso impulso. Mal pudiéramos compaginar este doble sentido de la *hueste,* á no ser porque la interpretacion dada al mito pagano es canónica en el un caso y popular en el otro.

Forma contraste con la *huestia* la tierna y delicada creencia de las *xanas:* son las protectoras de los amores castos, visten trajes vaporosos, habitan en limpias fuentes, cuyas cristalinas aguas hermosean á las aldeanas que en ellas se bañan, sin enturbiar su trasparente diafanidad, y hacen brotar, *mañana de S. Juan,* orilla de las fuentes, la misteriosa *flor de agua,* prenda segura de próximo himeneo. Algunos versos del malogrado poeta D. A. Araujo y Valdés, darán, copiados aquí del artículo del Sr. Real, gran brillantez al poético sentido de estas aéreas y puras creaciones de la fantasía asturiana.

«Si por la noche niña inocente
De sus amores sufre desvelos
Y en un suspiro de amor ardiente
Manda el objeto de sus anhelos,

Nó, nada importa que esté distante:
Cruzando el aire ligera *xana*
Lo lleva al pecho del tierno amante
Con los susurros de la mañana.»

. . . .

Son muchas fuentes *xanas* cautivas,
Á quien complace copiar al cielo;
Son estas *xanas* muy vengativas
Para quien turba su limpio suelo.
¡Guay de la niña que vá á esas fuentes
Y enturbia el brillo de sus cristales!»

No parece sino que todos los pueblos han encontrado una íntima y estrecha relacion entre las tumultuosas pasiones ó los apacibles goces del amor y las aguas, tranquilas á veces, turbias otras, agitadas é imponentes en muchas ocasiones. Al deificar los griegos las fuerzas naturales, por encontrar en ellas algo distinto y yá en cierto sentido superior á la pura masa material, tuvieron que ver estas fuerzas primeramente en las aguas, que son siempre *movimiento*. Vénus, la diosa del amor, nace de la espuma del mar; Diana, emblema de la belleza, gusta de bañarse en trasparentes aguas: los procelosos mares encierran sirenas; ninfas las tranquilas fuentes. La Castalia, la Hipocrene, la Aretusa, la Aganipe, son en cierto modo *xanas cautivas,* son ninfas convertidas en fuentes; y la predileccion de los romanos hácia estas puras deidades la muestran sus fiestas *fontinales*. La Alemania está cuajada de *Nixen-Brunnen* ó lagos de *ondinas;* pero estos bellos y fantásticos séres son más caprichosos y vengativos que las dulces *xanas* de la sencilla Astúrias, que sólo llevan á mal, como los habitantes del país, que se atrevan á enturbiar los diáfanos cristales de su limpio y amado recinto.

El pueblo árabe, que tantas huellas ha dejado en el nuestro, no deifica, pero adora las fuerzas naturales; en el árabe es el baño una preparacion á la molicie y á la voluptuosidad; el árabe apénas concibe los amores sino oyendo el monótono y apacible rumor que forman al caer las aguas de una cercana fuente. España está tambien, como la Alemania, cuajada de *fuentes de amor;* pero las leyendas de estas fuentes son po-

cas veces terribles, como aparecen con sobrada frecuencia las germánicas, aunque suelan hallarse impregnadas de suave tristeza; tan voluptuosas á veces como las orientales, si bien más castas en toda ocasion. Las aguas de las *fuentes de amor* tienen un irresistible atractivo.

«Tal virtud havia
Aquel agua clara
Que quien la beviere
D'amores se abrasa,»

dice D. A. Duran en su preciosa leyenda de *Las tres toronjas del vergel de amor* (Madrid, 1856). Nuestro pueblo, cuyo buen sentido atiende más á la realidad de las cosas, que á su pura forma exterior; nuestro pueblo, que entiende que el Estado y la Iglesia no hacen en el matrimonio, como en cualquier otro caso, más que sancionar lo que preexistia, perdona los deslices de los que él juzga sólo artificialmente unidos

«En gracia que á sus amantes
Nunca trataron falsía;»

pero jamás perdona á los que, habiendo formado verdadero matrimonio, áun sin haber recibido sancion eclesiástica ó civil, delinquen contra una ley que él tiene por más real:

Dos que debieron ser uno;

y por eso canta:

«Aunque vayas y te bañes
En la fuente del amor,
No te se quita la mancha
Que conmigo te cayó.»

Réstanos advertir que ha omitido el Sr. Real, entre otras várias creencias de Astúrias, muy curiosas por cierto, las *lavanderas*, las *ayalgas* y los *troneros*, y aconsejarle se ocupe de ellas, cuidando algo más del aliño de la frase, con lo que se aquilatarán en mucho sus por otro concepto interesantes artículos.

X.

BIOGRAFÍA DE KRAUSE.

(Continuacion de la página 270.)

Con el deseo de restablecer su salud, aprovechó en 1817 la invitacion de un amigo para hacer un viaje artístico á Alemania, Italia y Francia. Aquí estudió las obras maestras del arte, asunto al que yá desde 1803 en Dresde y desde 1813 á 1815 en Berlin, habia dedicado mucho tiempo, utilizando los ricos museos y colecciones de estas dos ciudades. Ocupado en este trabajo concibió la idéa, realizada más adelante, de tratar la Estética como parte del *Sistema de la ciencia,* apoyándose en la historia del arte y en el estudio de los modelos. En Roma estudió bajo la direccion de Zingareli el *Tesoro musical de la capilla Sixtina;* en Nápoles los *Nuevos maestros de la Ópera;* en Paris el *Método del Conservatorio,* y en general durante todo el viaje la pintura y la plástica. Pero vuelto á Dresde, tuvo necesidad de acabar en breve tiempo un trabajo literario, durante el cual no salió de casa en cuatro meses, acometiéndole de resultas frecuentes vértigos y calambres.

Los trabajos preparatorios para la publicacion de su *Sistema científico,* que debia comprender en relacion orgánica la filosofía y la matemática, quedaron concluidos, apesar de sus enfermedades, en 1822.

En los tres primeros meses de 1823 explicó en Dresde, ante una sociedad ilustrada y mediante invitacion especial, una série de lecciones sobre las *verdades fundamentales de la ciencia,* que fueron publicadas en 1829.

Krause miró entónces como su deber inmediato publicar su sistema científico, y convencido de que despues de veinte y cinco años de indagaciones podia hacer en esto algun servicio real á la ciencia y tratar la filosofía con certidumbre matemática, concibió el deseo de explicar como *profesor ordinario* en una universidad su sistema y en general los resultados de sus estudios, para lo cual se habia preparado desde 1797, y que habia desempeñado desde 1802 á 1804 en Jena y en 1804

en Berlin con éxito brillante. Desgraciadamente sus estudios y la vida retirada á que le obligaban le habian alejado de las relaciones para obtener un puesto de profesor ordinario, y por otra parte la enemiga de muchos masones influyentes contrariaba sus esfuerzos é inutilizó las relaciones que se procuró después. No le quedaba, pues, otro medio de seguir su vocacion que habilitarse en una universidad para la enseñanza libre. Eligió la de Gothinga, á donde partió en el verano de 1823, y en la que, después de sostener al estilo académico sus veinticinco *tésis filosóficas,* recibió la autorizacion de enseñar.

En el primer semestre dió pocas lecciones impedido por sus dolencias; pero desde el segundo semestre hasta el año de 1830 enseñó sin interrupcion: á las veces daba cinco lecciones diarias asistidas de numeroso concurso, teniendo además conferencias privadas. Las lecciones versaban en totalidad sobre ciencias filosóficas, á saber: introduccion á la filosofía, lógica, derecho natural, psicología, estética, historia de los sistemas filosóficos, filosofía de la historia y teoría de la música; además dirigia semanalmente una *conferencia sobre filosofía,* y en lecciones privadas trató ante un público mixto la teoría y la historia de la música. Ocupaba el tiempo restante en trabajar para la imprenta vários tratados doctrinales.

En medio de esta extraordinaria laboriosidad á que estaba Krause empeñado por su vocacion y sus deberes domésticos, tuvo que luchar con la oposicion de sus enemigos, acarreada por un hecho que ante la ciencia y la humanidad era uno de los mayores méritos de este profundo pensador y virtuoso hombre; el haber presentado el primero en su verdad los orígenes y la historia de la sociedad masónica. Estas oposiciones fueron tales, de tal modo se concertaron para privar á Krause del favor de personas elevadas, para alejarle discípulos y hacerle enojosa la estancia en Gothinga, que se decidió á abandonar esta universidad; aunque para ello era no pequeño obstáculo su aplicacion y sus tareas literarias. En tres universidades principales estaba autorizado para la enseñanza pública mediante pruebas honrosas; pero con escaso resultado para su situacion económica.

No pudo obtener el *curatorio* de la universidad; posterior-

mente en 1829 fué postergado en la provision de una cátedra de filosofía, con lo cual perdió la esperanza de una colocacion digna. ¡Qué extraño que contrariado por tantas circunstancias cayese su naturaleza en una consuncion, que lo llevó pronto al sepulcro! Movido por estas causas resolvió en 1829 trasladarse á una ciudad meridional. Habiendo emprendido al efecto, y además para restablecer su salud, un viaje á Munich, se halló en Francfort tan postrado que tuvo que volverse á Gothinga. Aun aquí, si hubiera gozado algun reposo, habría quizá vencido el mal; pero tenía una obra urgente en prensa; además, su estado económico, entónces muy apurado, le obligaba á dar cuatro horas de leccion pública y dos privadas y trabajar para la impresion dos tratados á costa de extraordinarios esfuerzos y entre alternativas de postracion y restablecimiento. Con esto no pudo realizar el viaje proyectado, cuanto más necesitando para ello medios pecuniarios, que no tuvo hasta 1831, por herencia de un pariente en Eisemberg. El estado de su salud le impidió tambien continuar las lecciones desde el verano de 1830.

En la primavera de 1831, yá algo recobrado, decidió su partida á Munich, ciudad abundante en medios para el cultivo de la ciencia y el arte, y donde esperaba vivir tranquilo bajo la proteccion de un rey justo, y al abrigo de persecuciones y acaso obtener algun puesto en aquella universidad. Aquí se proponia dar la última mano á sus obras principales, y presentar á la Academia de ciencias algunas memorias matemáticas con nuevas investigaciones en la geometría, álgebra y el análisis superior. Pero tambien en Munich hallaron sus enemigos modo de perseguirlo y calumniarlo ante el gobierno, alcanzando contra Krause, en 17 de Marzo de 1832, una órden del director de policía para que dejase la ciudad en el término de catorce dias. No habiéndosele admitido el recurso legal que interpuso, se presentó al ministro, príncipe de Wallenstein; le expuso en breve la historia de su vida, de sus trabajos literarios y el espíritu de su doctrina; le hizo ver que nunca habia atacado la calumnia á hombre más inocente, que él lo estaba de las acusaciones de sus contrarios. Le declaró que estaba pronto á justificar toda su conducta en un juicio contradictorio regular y público; pero que contra acusaciones fra-

guadas en la oscuridad no tenía medios que oponer. Finalmente, ante la justificacion del rey y del ministro, y bajo la garantía de algunos hombres respetables, en particular el filósofo F. Baader, que respondió personalmente por él, se estrellaron por entónces los planes de sus enemigos y se le permitió quedar en Munich. Pero desgraciadamente no recobró su salud, y él mismo preveia su fin cercano en la primavera de este año, aunque no perdió por esto la igualdad de ánimo; ni interrumpió sus tareas hasta la última hora. Acompañado de una hija y un amigo, visitó por cuatro meses los baños de Partenkirchen en los Alpes, con lo que pareció mejorarse, pero á los ocho dias de su vuelta murió de un ataque apoplético el 27 de Setiembre á las nueve y media de la noche, habiendo trabajado hasta las ocho y media, y pasando la última hora en conversacion con su familia. Acabó con estas palabras: «Se me oprime el corazon; quedad con Dios, hijos mios.» El cuerpo quedó sereno y sin notable mudanza el rostro. Hecha la autopsia, se le encontraron muchas osificaciones en el corazon.

SU CARÁCTER Y MÁXIMAS.

Pensamos de un filósofo, que será tal como filósofo, cual fuese como hombre; que su doctrina científica será segun fuere su vida; de suerte que conociendo al hombre, conocemos aproximadamente el sistema. Fundado en esto, nos resta completar la noticia histórica de Krause añadiendo algunas de las máximas prácticas nacidas de su doctrina y á las que él mismo ajustaba su conducta. Esta parte de la ciencia de Krause, puede conducir á juzgar del espíritu y tendencias de su sistema científico.

En el preámbulo á un breve tratado, *Mandamientos de la humanidad* (Gebote der Menscheit), declara Krause algunos de estos mandamientos y entre otros el de la religion y el amor del bien en estos términos:

El amor de Dios es el principio de toda ciencia y de toda vida. Así, las leyes de la vida humana principian con Dios, con la elevacion del hombre á Dios, y á los séres fundamentales en Dios: el espíritu, la naturaleza y la humanidad. Sólo

el hombre que se conoce como parte esencial y viva en Dios y bajo esto, como parte y miembro del espíritu de la naturaleza y la humanidad puede estimar su dignidad y en ella sentir un santo respeto hácia sí propio y obrar en recta relacion consigo; porque el hombre es para sí la inmediata dignidad, pero nó la suprema dignidad.

La ley de vivir el hombre como uno y todo consigo, mira á la unidad indivisible humana en conocer, en sentir y obrar, y bajo esta unidad á la armonía interior de sus partes, facultades y fuerzas, en cuyo concierto se muestra el hombre como una armonía del mundo, particular, pero semejante á Dios. El hombre, pues, debe en su pensar y obrar estar presente á sí como uno é indivisible, y en esta forma debe ordenar y cumplir todas sus obras; y en toda cosa que haga ó relacion que le toque, debe estar sobre sí en espíritu y ánimo, educándose como una armonía activa entre los séres, sin que por ninguna inclinacion particular, áun en sí buena y bella, olvide la relacion de todas.

Debemos hacer el bien, no ciertamente sin esperanza, ni tampoco sin temor; pero temiendo sobre todo la propia culpa, podemos mediante una vida moral librarnos del temor y confiar de nuestra salud en Dios. Entendemos por esperanza una prevision con presentimiento de lo venidero; luego la verdadera, la firme y última esperanza nace de Dios y nos lleva á Dios,' es hija del claro conocimiento y del recto obrar. La esperanza es necesaria á nuestra naturaleza, que hace su vida dentro del tiempo entre el momento presente y el venidero: sin esperanza no cabe ningun plan racional de vida. Pero la esperanza no debe ser el motivo último de la buena resolucion, porque el bien es eterno sin la oposicion de pasado ó venidero, y el sugeto moral está obligado al bien por motivo de bueno, esto es, absolutamente.

Dividiendo luégo los *Mandamientos de la Humanidad* en generales y particulares, expone primero los generales.

1.º Debes conocer y amar á Dios, orar á él y santificarlo.

2.º Debes conocer, respetar, amar y santificar la natura-

leza, el espíritu, la humanidad y todo sér natural, espiritual y humano.

3.º Debes conocerte, respetarte, amarte, santificarte como semejante á Dios y como sér individual y social.

4.º Debes vivir y obrar como hombre, todo con entero sentido, facultades y fuerzas.

5.º Debes conocer, respetar, amar y santificar tu espíritu y tu cuerpo y ámbos en union, manteniendo cada uno y ámbos puros, sanos, bellos, viviendo tú en ellos como un sér armónico.

6.º Debes hacer el bien con pura, libre, entera voluntad y por los buenos medios.

7.º Debes ser justo con todos los séres y contigo en puro, libre, entero respecto al derecho.

8.º Debes amar á todos los séres y á tí mismo con pura, libre, leal inclinacion.

9.º Debes vivir en Dios, y bajo Dios vivir en la razon, en la naturaleza, en la humanidad, con ánimo entero y abierto á toda vida, á todo goce legítimo y á todo puro amor.

10. Debes buscar la verdad con espíritu atento y sentido comun.

11. Debes conocer y cultivar en tí la belleza, como la semejanza á Dios en los séres limitados y en tí mismo.

12. Debes educarte con sentido dócil para recibir en sí las influencias bienhechoras de Dios y del mundo.

Mandamientos particulares y prohibitivos:

13. Debes hacer el bien, no por la esperanza, ni por el temor, ni por el goce, sino por su propia bondad: entónces alcanzarás la esperanza firme en Dios y gozarás tu vida sin temor y sin egoismo y con santo respeto hácia la vida de Dios y del mundo.

14. Debes cumplir el derecho á todo sér, no por tu utilidad, sino por la justicia.

15. Debes procurar la perfeccion de todos los séres, y el goce y alegría á todos los séres sensibles, no por el agradecimiento ó la retribucion de ellos y sin impedir su libertad; y al que bien te hace, muéstrate agradecido.

16. Debes amar individualmente una persona y hacerle

bien, no por tu goce ó tu provecho, sino porque esta persona forma contigo bajo Dios una persona superior *(el Matrimonio)*.

17. Debes ser social, no por tu utilidad, ni por el placer, ni por la vanidad, sino para reunirte con otros séres en amor y mútuo auxilio ante Dios.

18. Debes estimarte y amarte no más que estimas y amas á los otros hombres; sino lo mismo que los estimas á ellos, en la humanidad.

19. Debes admitir la verdad sólo porque y en cuanto la conoces, no porque otro la conozca: sin el propio exámen no debes afirmar ni negar cosa alguna.

20. No debes ser orgulloso, ni egoista, ni perezoso, ni falso, ni hipócrita, ni servil, ni envidioso, ni vengativo, ni colérico, ni atrevido; sino modesto, circunspecto, moderado, aplicado, verdadero, leal, y de llano corazon, benévolo, amable y pronto á perdonar.

21. Renuncia de una vez al mal y á los malos medios áun so pretesto del buen fin; nunca disculpes ni excuses en ti ni en otros el mal conocido. Al mal no opongas mal, sino sólo bien, dejando á Dios el resultado.

22. Así, combatirás el error con la ciencia, la fealdad con la belleza; el pecado con la virtud; la injusticia con la justicia; el ódio con el amor; el rencor con la benevolencia; la pereza con el trabajo; la vanidad con la modestia; el egoismo con el sentido social y la moderacion; la mentira con la verdad; la provocacion con la firme tranquilidad y la igualdad de ánimo; la malignidad con la tolerancia; la ingratitud con la beneficencia; la censura con la docilidad y la reforma; la venganza con el perdon. De este modo combatirás el mal con el bien, prohibiéndote todo otro medio.

23. Al mal histórico que te alcanza en la limitacion del mundo y la tuya particular, no opongas el enojo, ni la pusilanimidad, ni la inaccion; sino el ánimo firme, el esfuerzo perseverante, la confianza, hasta vencerlo con la ayuda de Dios.

(De la *Revista Española de ámbos Mundos.*)

(Se concluirá.)

JULIAN SANZ DEL RIO.

ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS DE ESPAÑA
POR ERNESTO GUHL.

BÚRGOS.

(Trad. dir. del aleman.—Cont. de la pág. 248.)

Entre los demás embellecimientos que pertenecen tambien al siglo XVI, haré mencion primero de la escalera que conduce de la puerta alta á la nave transversal. Fué construida por el diseño del artista del país Diego de Siloe, que acabó en el año de 1524 el sepulcro del rey D. Juan II en Miraflores, empezado por su padre y que más tarde alcanzó gran renombre por la construccion de las catedrales de Granada y Málaga. La escalera, que se compone de dos brazos de treinta y ocho escalones por cada lado, es de estilo de Renacimiento y se distingue por la riqueza de esculturas en relieve, delicadas y de mucho gusto. Nada se sabe de cierto acerca del tiempo en que se hizo, pero sabemos que diez años después de acabado el crucero, se empezó la fundacion de la capilla Mayor, una de las obras más importantes del siglo XVI, erigida tal vez á causa de la elevacion de Búrgos, al arzobispado. Sucedió esto en el año de 1574, siendo obispo D. Francisco de Pacheco, que ocupaba la silla desde el año de 1567, y al tercer año de su elevacion empezó la obra de la capilla, y particularmente del retablo del altar mayor, activado después mucho por su sucesor. Se compone de una construccion que se eleva en tres cuerpos á considerable altura: los cuerpos están divididos en vários espacios por medio de columnas de los órdenes dórico, jónico y corintio, en los que se hallan ya estátuas, ya relieves, que á mi ver pertenecen á las mejores producciones de la escultura española del siglo XVI, como tambien el retablo, que, considerado en su construccion, ocupa uno de los primeros lugares entre las numerosas obras artísticas semejantes, por su riqueza, proporciones y hermosura de los detalles. Está tallado en madera de nogal por dos artistas extranjeros, Rodrigo y Martin, naturales del Haya, que

lo acabaron en el año de 1593, y cuyo trabajo se les pagó con la respetable suma de 40,000 ducados: siguió después la pintura y el dorado, que ejecutaron Gregorio Martinez, de Valladolid, y Juan Urbina, de Madrid, en los años de 1593 al de 1594, en precio de 11,000 ducados.

Además de muchos sepulcros magníficos, deben citarse como obras del siglo XVI la capilla de las Reliquias, con cúpula y linterna, y el techo de la sala Capitular, de rico artesonado de casetones tallados en madera y con vários elementos del estilo árabe, miéntras que la sala apénas tiene adornos de construccion. Durante el obispado de D. Juan Rodriguez de Toledo (1539 á 1550) se reunia todavía el Capítulo en la capilla de Santa Catalina. La capilla de la Natividad parece pertenecer á fines del siglo XVI ó á la primera mitad del siglo XVII, cuyo fundador se dice fué D. Pedro Gonzalez de Salamanca, que está enterrado en ella con su mujer y su hija, segun se lee en una inscripcion en que consta tambien, segun era costumbre, que fundó várias misas, pero no hace mencion de la época en que se fundó la capilla. La forma de la capilla es prolongada y se halla cubierta por una cúpula semi-elíptica que se cierra por una linterna, y tanto la cúpula como las demás partes de la capilla están ricamente adornadas de esculturas. Á la segunda mitad del siglo XVII pertenece la capilla de San Enrique, casi la primera por la riqueza del trabajo y magnificencia del material: en una inscripcion que se lee en la misma, se le llama *fulgentissima*. Fué fundada por el arzobispo D. Enrique Peralta y Cárdenas, que falleció en 1679 y la destinó para su panteon. Contiene monumentos de época más antigua y un pequeño coro, y como gran monumento sepulcral, un retablo de mármol con una figura de bronce del fundador arrodillado delante de un reclinatorio sobre el que extiende un ángel un manto. La capilla está cubierta por dos cúpulas, una cerrada y la otra coronada por una linterna, decoradas las dos con mucha riqueza, advirtiéndose yá algo de las lujosas escrecencias que pueden considerarse como precursoras del churriguerismo.

De este último estilo, llamado así del arquitecto Churriguera, que es la degeneracion de la arquitectura española y

cuyos gérmenes se notan yá en los tiempos del apogeo de la arquitectura, puede presentar la Catedral un ejemplo brillante y de mucha importancia en su género. Dejando á un lado las capillas de San Juan de Sahagun y la nueva sacristía decorada en el año de 1771, correspondiente á este estilo, pero de un modo limitado, se encuentra la capilla de Santa Tecla, que está á la entrada de la iglesia inmediatamente á la izquierda. Fué fundada por el arzobispo D. Manuel de Samaniego y Jaca, por los años de 1734, y en su tiempo dió motivo á alabanzas tan exageradas (Mendoza de los Rios le dedicó una composicion poética), como después en el período del purismo á una censura ilimitada. Ponz se lamenta del dinero que costó esta maravilla de la época; sin embargo, disculpa al artista, que se vió obligado á seguir la extravagante moda que entónces reinaba y en esto concuerdan casi todas las descripciones. Es evidente que no puede seguirse yá la opinion de los panegiristas absolutos, pero tal vez se creerá que faltan fundamentos para no aprobar la opinion de los críticos absolutos. Entre nosotros se vituperan tanto los detalles que pertenecen al tiempo de la coleta, que casi parece una heregía el querer patrocinar un monumento de aquel género y más uno en que tanto sobresale.

La capilla de Santa Tecla pertenece ciertamente á este estilo, y sin embargo, hay que convenir en que tiene grandes cosas que, atendiendo á la época de la construccion, merecen toda alabanza. Son de criticar muchas partes del detalle y todo el retablo del altar, pero la distribucion total de la capilla es excelente, y su agregacion á la obra que existia está ejecutada de una manera muy hábil y con mucho gusto. Ocupa la capilla en su longitud el espacio inmediato á las cuatro primeras arcadas de la nave lateral izquierda. El muro de la iglesia fué derribado, y en su lugar hay tres pilares esbeltos y atrevidos, que tienen la altura de la nave lateral y corresponden en su colocacion á los pilares de la iglesia. Forman un espacio de sesenta y tres piés de ancho y noventa y tres de largo, dividido en tres partes por dos valientes arcos de cuarenta y dos piés de cuerda y sesenta y dos piés de altura; las dos más estrechas de los lados están cubiertas con bóve-

das por arista, que se unen de una manera conforme á las bóvedas de los edificios góticos, rara ciertamente en aquel tiempo: el espacio cuadrado de enmedio, por el contrario, está cubierto por una hermosa y ancha cúpula. Las bóvedas están adornadas de obras de estuco ricamente pintado y dorado, en cuyos adornos presenta mucho capricho é hinchazon; pero con su abigarramiento, que casi puede decirse que es consecuente, se llega á una cierta armonía, y á lo ménos no lastima, miéntras que la impresion total de la capilla es completamente favorable por su buen repartimiento, valiente construccion y por sus sencillas y nobles proporciones.

Con esto podemos concluir yá la descripcion de la Catedral de Búrgos, que en sus partes aisladas nos ha ofrecido una historia completa de la arquitectura cristiana de España, desde su renacimiento en el siglo XI hasta su decadencia en el siglo XVIII, producida por la excesiva exageracion. Tambien debiéramos hablar aquí de la destruccion de las obras de escultura en las portadas como de un acto de vandálico purismo; y hacer mencion de la portada griega que hay en los desnudos muros de la fachada, completamente fuera de su lugar entre las ricas formas de la fachada superior, pero que merece citarse como indicio de una futura regeneracion de la arquitectura, que á la verdad no ha llegado á manifestarse hasta ahora por ningun monumento importante, pero cuya idéa parece agitarse en muchos artistas jóvenes y de aspiraciones de la actual generacion.

Además de la Catedral posee Búrgos gran número de edificios religiosos, de los cuales en la actualidad hay sólo algunos destinados á su primitivo objeto. El número de parroquias ascendió á veintidos, de las que todavía se conservaban catorce en tiempo de Florez: tambien se mencionan por el mismo autor catorce conventos. Me ocuparé solamente de algunos de aquellos edificios que puedan considerarse de importancia para el desarrollo histórico-artístico de Búrgos y que he podido estudiar por mí mismo. Yá se han citado como ejemplos de los períodos románico y de transicion el convento de las Huelgas y el Ospedal del Rey: como ejemplo del gótico de la primera época debe considerarse la iglesia parroquial de S. Gil.

No concuerdan claramente las noticias acerca de la fundacion de esta iglesia. Segun unos, existia en el sitio que hoy ocupa, una ermita anterior á la fundacion de la ciudad, bajo la advocacion de S. Bartolomé, y cuando la ciudad se extendió, fué nuevamente edificada en el año de 1399 y declarada iglesia parroquial de S. Gil, mas por otro lado se observa que en una bula del año de 1163 se hace mencion entre las once iglesias de Búrgos de la de S. Gil. Nada se conserva de esta iglesia primitiva; construyóse de nuevo cuando el aumento sucesivo y siempre creciente de iglesias parroquiales. Se admite generalmente como época de esta construccion el año de 1399, y se señalan como protectores á D. Pedro de Camargo y García de Búrgos. Con este dato no concuerda de ningun modo el carácter del edificio, y estoy convencido de que el documento de aprobacion del año de 1399, en que se funda esa opinion, no se refiere más que á una restauracion de la iglesia, miéntras que el cuerpo primitivo data del principio del siglo XIII, y es probable que esta obra fuese consecuencia de la impresion que hizo en el pueblo la construccion de la Catedral.

Caveda parece opinar del mismo modo respecto á la época de la construccion, pero sin presentar en su apoyo más datos, considera la iglesia de San Gil como ejemplo del estilo gótico en su primer período más severo y sencillo, y la compara con la iglesia de Santa María la Antigua en Valladolid, que ciertamente tiene un carácter muy semejante. Como cuerpo primitivo de la iglesia de S. Gil se deben considerar la nave dividida en tres, la nave transversal y la capilla del coro. Á la nueva construccion del año 1399 pertenecen las dos grandes capillas á derecha é izquierda de la capilla Mayor, miéntras que otras ampliaciones, particularmente la magnífica capilla á la izquierda de la nave, son de época más moderna.

La capilla de la Natividad fué construida por Juan de Castro, que falleció en 1535, y por su esposa, cuya muerte acaeció en 1548 y se destinó para su panteon. Puede considerarse como de los más hermosos y ricos ejemplos de aquellas capillas de ocho ángulos tan comunes en España, de las cuales hemos dado yá á conocer la de Santa Catalina y la de la Presentacion, en la Catedral. En su construccion se conservan los

principios góticos, particularmente en la cúpula, cuya riqueza de adorno de aristones combinados con mucho arte, aventaja á las capillas yá citadas: por el contrario, el retablo del altar presenta yá claramente las formas del Renacimiento. El cuerpo de la iglesia está muy restaurado y los estribos son conformes á los de la Catedral.

Deben citarse tambien la capilla de la Buena Mañana con un retablo gótico y un sepulcro del siglo XIV; la de los Reyes, cuyo altar está adornado con mosáicos, único ejemplo de este género que se conoce en Búrgos. En el hueco del coro de la capilla Mayor se han hecho variaciones hácia fines del siglo XVI y probablemente sólo en la parte decorativa, por D. Diego Maluenga y su esposa D.ª Catalina, y fué dotado después con un retablo de altar churrigueresco. Además es la iglesia rica en monumentos preciosos, y tiene tambien algunos cuadros antiguos de mérito histórico-artístico.

La iglesia parroquial de S. Estéban se nombra tambien en la citada bula del año de 1163; fué renovada en la época del gótico florido, de lo que dá prueba particularmente la hermosa portada principal, construida con esbeltas y hermosas proporciones. Es rica de esculturas en un estilo fácil y ligero, y sobre ella hay una ventana circular sencilla pero agradable. El interior de la iglesia está formado de tres naves, y en su mayor parte se halla adornado con ricas decoraciones de época posterior.

Á estos ejemplos de arquitectura gótica, en sus primitivos grados de desarrollo, añadimos otros dos correspondientes al desarrollo posterior y más brillante de la misma. El convento de la Merced, fundado en el siglo XIII, se trasladó y construyó de nuevo en el siglo XV en el sitio que hoy ocupa enfrente de la ciudad á orillas del Arlanzon, por el obispo D. Alonso de Cartagena. Todavía á fines de este siglo se efectuó otra nueva construccion que se atribuye á D. Francisco de Castillo, regidor de Búrgos, y á su esposa D.ª Leonor de Perquera, y cuya ejecucion duró desde el año de 1498 al de 1514. El interior de la iglesia, utilizada hoy para otros objetos, presenta bóvedas por arista ricamente adornadas: en la fachada norte de la nave transversal se encuentra un hermoso roseton com-

puesto de baquetones con riqueza y buen gusto y empleando el llamado modelo de vejiga de pez. Ofrece cierta semejanza con un roseton de la capilla del Caltel Nuovo en Nápoles, dibujado por mí en otro tiempo, pero nó publicado hasta ahora, forma quizás más extendida que en España, en Nápoles y Sicilia, que en otro tiempo estuvieron bajo la dominacion española (Palacio arzobispal y portada de la iglesia de Jesus, en Palermo).

Sin ocuparnos yá de otras construcciones de conventos é iglesias, considerarémos últimamente la Cartuja de Miraflores. Está situada á una media legua de Búrgos, en el sitio en que el rey D. Enrique III poseia un parque y un palacio, que yá entónces tenía el nombre de Miraflores. El sucesor de D. Enrique, D. Juan II, erigió allí un convento de Cartujos, apesar de las muchas dificultades que hubo y contra la voluntad de su favorito D. Alvaro de Luna, si bien por consejo y con auxilio del obispo D. Alonso de Cartagena. En el año de 1441 se comunicó esta resolucion al general de los Cartujos, D. Francisco Maresma, quien mandó inmediatamente tomar posesion del terreno que se le ofrecia: la fundacion tuvo lugar en el año de 1442.

Sirvió primero de iglesia una sala del palacio real, pues que la capilla, empezada con mucho lujo por D. Enrique, no llegó á acabarse. Apénas empezó la construccion del convento hubo falta de recursos para continuarla; acaso nada se hubiera conseguido, por la constante oposicion de la córte, sin las influencias del obispo D. Alonso, que obtuvo al fin las dotaciones, con lo cual fué posible la continuacion del proyecto. Parecia, sin embargo, que ninguna buena estrella influia en el asunto, y al rey mismo le causaba mucho peso esta fundacion, pues yá en el año de 1443, apesar de que todavía no vivian en el convento más que cinco monges, hubo que señalar nuevas dotaciones á ruego de los mismos, porque las primitivas, aunque muy ricas, no bastaban yá, segun se decia, para el sostenimiento. Las donaciones que siguieron fueron cuantiosas: dos novenas partes de las rentas reales de cincuenta y siete pueblos se destinaron al convento, y cuando pareció asegurada la existencia del mismo, siguió la aprobacion por el Papa Nicolás V en el año de 1449. Siguieron muchos privilegios—entre

ellos, en el año de 1450, el derecho de preferencia en la compra de pescado fresco y salado, lo cual enriqueció la mesa de los monges—y la obra continuó hasta el año de 1452 en que fué enteramente destruida por un incendio. Procedióse entónces á una nueva construccion desde los cimientos, que se empezó muy pronto conforme á los planos del arquitecto Juan de Colonia, que yá nos es conocido: debió recibir por estos planos la suma de 3350 maravedis.

Tampoco favoreció la suerte en un principio á esta obra; el fundador y celoso protector de la misma D. Juan II, murió al poco tiempo y no pudo yá asistir á la colocacion de la primera piedra, que tuvo lugar en Mayo de 1454. La debilidad é indolencia de su sucesor D. Enrique IV fueron causa de que poco á poco cayera la obra en olvido, y en el año de 1464 tuvo que pararse completamente por falta de fondos. Entónces entró la noble Isabel como protectora, por creerse obligada á llevar á cabo este proyecto favorito de sus antepasados, y yá en el año de 1477 comenzaron de nuevo los trabajos y siguieron sin interrupcion hasta que se concluyó.

En esto murió el maestro Juan, primer arquitecto de la iglesia; pero su sucesor García Fernandez Matiense siguió el plan adoptado por aquél. Falleció García Fernandez en 1478 después de haber elevado los muros de la iglesia á toda su altura, y fué elegido arquitecto Simon, el hijo de Juan Colonia, quien acabó la obra en el año de 1488. Segun algunos se elevó seis pies el techo de la iglesia en el año de 1538 por Diego de Mendiala; pero si se advierte que nada dice Florez respecto á este aumento improbable por sí mismo, no debe darse crédito á esta noticia, y más bien debe referirse al adorno del exterior, ejecutado entónces, con una balaustrada interrumpida y torrecillas agudas, con lo que verdaderamente se verificó una elevacion de la iglesia próximamente igual á la citada.

Compónese la iglesia, como todas las de los Cartujos, de una sola nave y un coro del mismo. El ábside consta de nueve lados, de un polígono de diez y seis, cuya poco comun conformacion he vuelto á encontrar en la casi desconocida Cartuja de Sevilla. Las costillas que sostienen la magnífica bóveda estrellada del ábside y las dos estrechas bóvedas por arista

de lo restante del coro, están adornadas con dentellones de mucho gusto. La bóveda de la nave está sostenida por nervios que se entrelazan de mil modos con riqueza y gusto, pero presentan un perfil sencillo sin el adorno de dentellones. El exterior es muy sencillo: se levantan los muros sobre las construcciones inferiores sin adornos y sin ningun otro miembro más que los pilares de sostenimiento que hay entre las ventanas. La balaustrada y torrecillas de que ántes se ha hablado, están adornadas en estilo rico del gótico moderno, al que se unen yá algunos elementos del Renacimiento. Así se levanta el edificio en la ancha llanura severo y sencillo y con sus torrecillas piramidales semeja un magnífico mausoleo rodeado de candelabros, cuya idéa debió sugerir al arquitecto esta iglesia de silenciosos sepulcros, segun autores españoles. Ciertamente es una iglesia de sepulcros, pues que se destinó para panteon del fundador D. Juan II, que descansa allí con su esposa Isabel y el infante D. Alfonso, hermano mayor de la Reina Católica.

Enmedio del coro, delante del altar mayor, se levanta el sarcófago sobre el que están las estátuas yacentes del Rey y de la Reina. Si puede decirse de algun monumento que se burla de todas las descripciones es de este sarcófago magnífico, ejecutado con todo el lujo del gótico florido: Villaamil ha dado un dibujo del mismo. Termina esta obra por un coronamiento muy decorado, y en las partes del centro se vé adornado con muchas estátuas sentadas y en pié; unas sentadas bajo doseletes y otras en pié entre columnas, mientras en el pedestal hay varios leones, unos echados como es costumbre ponerlos en los sepulcros, y otros levantados sosteniendo los escudos de armas. Sobre el sarcófago están las dos estátuas yacentes de los reyes, cubiertas por ricos doseletes y rodeadas de figuras. El infante D. Alonso está en un rico nicho en el muro, no léjos del gran sepulcro, orando con las manos juntas. Se encargó la construccion del sarcófago al escultor Gil de Siloe, de Búrgos, en el año de 1486; empezó á ejecutarlo en 1489 y en 1523 se acabó toda la obra por su hijo Diego.

El mismo artista ejecutó tambien, en union con Diego de la Cruz, el retablo del altar mayor, que se empezó en el año

de 1496, monumento del mayor interés por su inmensa riqueza de ornamentacion, relieves y estátuas, todo tallado en madera, pintado y en parte dorado, si bien en belleza y concluido no puede compararse con el sepulcro, que un escritor español ha llamado con tanta elegancia como exactitud el Canto del Cisne del arte gótico español. La sillería del coro se hizo en el año de 1488 por Martin Sanchez en la suma de 125,000 mrs. y presenta igualmente la forma del gótico de los últimos períodos; por el contrario, los asientos para los hermanos legos fueron ejecutados en el 1558 por Simon de Dueras yá enteramente en el estilo italiano de Alonso Berruguete, empleando el órden corintio.

De los demás tesoros artísticos, de que era en otro tiempo tan extraordinariamente rico el convento, sólo haré mencion de las magníficas pinturas de Rogel Vander Weyde, que al presente adornan el museo de Berlin. Sirvieron de decoracion de un oratorio que el Papa Martin habia regalado al Rey D. Juan II y donado por éste en el año de 1445 al convento tan protegido por él. Un libro del convento de la misma época dá sobre esto la siguiente noticia: «En el año de 1445 regaló el Rey antedicho—D. Juan II—el extraordinariamente rico oratorio y que causa gran devocion; tiene tres asuntos, á saber: el nacimiento de Jesucristo, el descendimiento de la Cruz, llamado en otro tiempo de las Cinco llagas, y su aparicion á su Madre después de la Resurreccion. Este oratorio fué pintado por el grande y célebre flamenco maestro Rogel.» Esta obra artística procedente del Norte ha vuelto allí otra vez, pero otras pinturas del mismo estilo y escuela se conservan hoy en la misma iglesia.

Entre las pinturas de las vidrieras que adornan las ventanas de la Cartuja, las de las naves fueron ejecutadas por un maestro que se buscó en Flandes por encargo de la reina, y muestran los caractéres de la escuela de pintura en los Paises-Bajos. Las del coro están ejecutadas de un modo brillante y deben ser del mismo tiempo en que se desfiguró la arquitectura gótica de la iglesia por el torpe Carnies (1657).

Se unen á la iglesia por el lado Sur espacios bajos abovedados que sirven de capillas; al Norte hay un pequeño claustro al rededor del cual se agrupan las habitaciones de los mon-

ges y otras muchas oficinas. Reina sobre todo la soledad y el desierto, y si yá en otro tiempo era Miraflores el lugar del santo silencio, ahora se ha convertido en la imágen de la muerte. En ninguna de mis escursiones histórico-artísticas he sentido en tan alto grado como en la Cartuja de Miraflores, bajo la influencia del abandono sin consuelo, cuando se recorren aquellos espacios, y sólo se vuelve á respirar cuando se entra en la iglesia, donde en las piedras de los muros y bóvedas, en el mármol de los sepulcros, y en la creciente brillantez de las ventanas, festeja el Arte en tranquila magnificencia su triunfo que sobrevive á todos los cambios y variaciones á que están sometidos los tiempos y el género humano.

CLÁUDIO BOUTELOU.

CRÓNICA ALBELDENSE.

(Continuacion de la pág. 274.)

Valerianus cum *Gallenio* (1) regnavit an. XV (2). Hujus tempore S. Cyprianus Episcopus martyrio coronatur.

Claudius regnavit an. II. Iste Gothos Illiricum et Macedoniam devastantes exuperat.

Aurelianus regnavit an. VI. Iste Christianos persequitur; a Rege Persarum capitur: ibique in dedecore senescit et moritur.

Tacitus regnavit an. I.

Probus regnavit an. VI. Iste militiæ strenuus, et victoriis clarus.

Carus regnavit an. II. Ictu fulminis periit.

Dioclecianus et *Maximianus* regnaverunt an. XX. Dioclecianus

Valeriano y Galieno reinaron quince años. Durante su imperio recibió la corona del martirio el obispo S. Cipriano.

Cláudio reinó dos años y venció á los godos que devastaban la Ilíria y la Macedonia.

Aureliano imperó seis años. Persiguió á los cristianos; fué hecho prisionero por los persas y allí envejeció y murió en la ignominia.

Tácito reinó un solo año.

Probo ocupó el sólio seis años, siendo valeroso en la milicia y esclarecido por sus victorias.

Caro reinó dos años y murió herido por un rayo.

Diocleciano y Maximiano reinaron veinte años. Diocleciano per-

(1) Debiera decir *Gallieno*.

(2) Segun Florez, corresponden á este sitio las palabras desde *Iste Christianos* &., hasta *senescit et moritur*, que se ponen más abajo en Aureliano.

Christianos persequitur. Iste primus gemas in vestibus et calciamentis inseri jussit, dum sola purpura retro Principes uterentur. Sed ambo, Imperio relicto, privati vixerunt.

Galerius regnavit an. II.

5. *Constantinus* regnavit an. XXX. Iste Christianus effectus licentiam Christianis dedit. Per idem tempus Crux Domini ab Helena, Constantini matre, invenitur. Hic Nicenum Concilium fieri præcepit, ut in alio folio.

Constantius et *Constans* regnaverunt an. XXXIII. Constans crudelis moribus Arrianus effectus Christianos persequitur.

Arrius amicus ejus Constantinopoli viscera simul cum vita effudit.

Hilarius doctrina clarus habetur.

Donatus, qui Grammaticæ artis Roma claruit, eodem tempore passus est.

Antonius Monachus id tempus obiit.

Ossa Andreæ et Lucæ Apostolorum Constantinopolim transferuntur.

6. *Julianus* an. II. Hic ex clerico Imperator et paganus effectus, idola coluit. Christianis martyria intulit. In odium Christi templum Jerosolimæ Judæis restaurari præcepit; sed Dominus non permisit. Julianus autem apud Persas jaculo suscepto interiit.

Jovianus regnavit an. I. Iste Christianus noluit Imperium suscipere: sed omni exercitui, ob amorem illius Christiano effecto, tandem cessit, statimque Christianis privilegia dedit: Idolorum templa claudi præcepit.

signió á los cristianos. Fué el primero que hizo bordar con piedras preciosas su vestido y calzado, miéntras los príncipes anteriores usaban sólo de la púrpura. Uno y otro abandonando el imperio se retiraron á la vida privada.

Galerio reinó dos años.

5. Constantino ocupó el sólio imperial treinta años. Habiéndose convertido al cristianismo, dió la paz á los cristianos. En tiempo de este príncipe fué hallada la Cruz del Señor por Elena su madre. Por él se mandó reunir el concilio de Nicea, como en otro lugar decimos.

Constancio y Constante reinaron treinta y tres años. Constante, de crueles costumbres, convertido al arrianismo, persiguió á los cristianos.

Su amigo Arrio perdió la vida en Constantinopla arrojando las entrañas.

Hilario resplandecia en esta época por su instruccion.

En su tiempo tambien sufrió el martirio Donato, que sobresalia en Roma como gramático.

Por este mismo tiempo murió el monje Anton.

Los huesos de los Apóstoles Andrés y Lúcas se trasladaron á Constantinopla.

6. Juliano reinó dos años. Habiendo pasado de clérigo á emperador y convertídose al paganismo, dió culto á los ídolos. Mandó en ódio á Cristo, que se reedificase el templo de Jerusalen para los judíos, mas no lo permitió el Señor. Pereció este príncipe entre los persas atravesado por una flecha.

Joviano ocupó el trono un sólo año. Siendo cristiano rehusaba aceptar el imperio; mas convertido al cristianismo todo el ejército por su amor, cedió al fin; y en seguida concedió privilegios á los cristianos y mandó cerrar los templos de los ídolos.

Valentinianus et *Valens* frater ejus regnaverunt an. XIV. Gothi bifariè in Athanarico et Fridigerno divisi sunt. Alaricus Fridigernum, Valentis Arriani Imperatoris auxilio, superat: ob inde ipse Rex cum omni Gothorum gente Arrianus per Valentem Imperatorem efficitur. Gulfila eorum Episcopus literas eis adinvenit.

Valentiniano y su hermano Valente reinaron catorce años. Los godos se dividieron en dos bandos, siguiendo unos á Atanarico y á Fridigerno otros. Alarico venció á Fridigerno con el auxilio del emperador Valente que era Arriano; y de aquí que aquel rey se convirtiese al arrianismo con todo su pueblo por instigaciones de este emperador. Ulfilas, obispo de los godos, introdujo entre estos el cultivo de las letras.

Gratianus cum fratre *Valentiniano* regnavit an. VI. Ambrosius Mediolanensis Episcopus claruit: Martinusque Turonum Galliæ Civitatis Episcopus miraculorum signis effulsit.

Graciano reinó seis años en union con su hermano Valente. Por este tiempo resplandeció Ambrosio obispo de Milan, y se hizo insigne por sus milagros Martin, que lo era de la ciudad de Tours en las Galias.

7. *Valentinianus* cum Theodosio regnavit an. VII. Synodus Constantinopolitana CL Episcoporum colligitur. Jeronimus Presbyter in Bethlem toto mundo clarus habetur.

7. Valentiniano reinó siete años en compañía de Teodosio. En su tiempo se reunió un concilio en Constantinopla (*a*) al que asistieron ciento cincuenta obispos. El presbítero Jerónimo en Belem se hacia entónces célebre por todo el mundo.

Caput Joannis Baptistæ Constantinopolim perducitur et septimo milliario Civitatis humatur.

La cabeza de Juan el Bautista fué llevada á Constantinopla en aquella época é inhumada á siete millas de la ciudad.

Templum idolorum á Theodosio subvertitur (1).

Los templos de los ídolos eran destruidos por Teodosio.

Theodosius cum Archadio regnavit an. III.

Teodosio reinó con Arcadio siete años.

Per idem tempus Joannes Anachoreta miraculis claruit.

Durante su imperio resplandeció por sus milagros el anacoreta Juan.

Archadius cum fratre *Honorio* regnavit an. XIII. Hoc tempore Augustinus Episcopus doctrinæ scientia claruit.

Arcadio reinó trece años en union con Teodosio. En esta época brilló el obispo Agustin por la sabiduría de su doctrina.

Per idem tempus Donatus Epiri Episcopus virtutibus insignis habetur: qui draconem ingentem expuens in ore ejus, necavit, quem octo juga boum ad incendium vix trahere potuerunt.

Entónces tambien se hizo célebre Donato, obispo del Epiro, quien mató, escupiéndole en la boca, un enorme dragon al que ocho yuntas de bueyes pudieron apénas arrastrar al fuego.

Per idem tempus corpora San-

Hácia el mismo tiempo fueron

(1) Está mejor en las ediciones de Berganza y Saz. *Templa.... subvertuntur* y en este sentido lo traducimos.

(*a*) El primero de esta ciudad, segundo general.

ctorum Abbacuc et Michææ Prophetarum divina revelatione produntur.

Teufilus claruit.

Gothi Italiam, Wandali atque Alani Gallias adgrediuntur.

8. *Honorius* cum *Theodosio* minore, fratris filio regnavit an. XV.

His imperantibus Gothi Romam capiunt. Wandali et Alani atque Suevi Spanias occupant.

Concilium Carthaginis CCXIII Episcoporum agitur.

Cyrillus Alexandriæ Episcopus insignis est habitus.

Theodosius minor, Arcadii filius, regnavit an. XXVII.

Wandali ab Spania ad Africam transeunt: ibique Catholicam fidem Arriana impietate subvertunt.

Ephesima Synodus adversus Nestorium agitur Episcopum.

Hoc etiam tempore Diabolus in speciem Moisi Judæis in Creta apparens, dum eos per mare pede sicco ad terram repromissionis promittit perducere, plurimis necatis, reliqui qui remanserunt, Cristiani effecti sunt.

9. *Martianus* regnavit an. VI.

Hujus initio Calcidonense Concilium geritur.

Rudericus(1) Rex Gothorum cum ingenti exercitu Spaniam ingreditur.

Leo major cum Leone minore regnavit an. XVI.

Zenon regnavit an. XVII. Per idem tempus Corpus Barnabæ Apostoli et Evangelium Matthei ipso revelante repertum est.

(1) Debiera decir Theudericus (Florez).

descubiertos por revelacion divina los cuerpos de los santos profetas Abacuc y Micheas.

Resplandeció Teofilo.

Los godos invadieron la Italia y los vándalos y alanos las Galias.

8. Honorio reinó quince años en compañía de Teodosio el menor, hijo de su hermano.

Imperando estos, los godos se apoderaron de Roma y los vándalos, alanos y suevos ocuparon á España.

Celebróse en Cartago un concilio con doscientos cincuenta obispos.

Cirilo, obispo de Alejandría, se hizo célebre entónces.

Teodosio el menor, hijo de Arcadio, ocupó el sólio veinte y siete años.

Los vándalos pasaron en su tiempo de España al África, corrompiendo allí la fé católica con la impiedad arriana.

Se reunió el concilio de Efeso (*a*) contra el obispo Nestorio.

Tambien hácia esta época el Demonio se apareció en Creta á los judíos bajo la figura de Moisés, ofreciéndoles conducirlos á pié enjuto por el mar hasta la tierra de promision; y habiendo muerto la mayor parte de ellos, los otros que quedaron se convirtieron al cristianismo.

9. Marciano reinó seis años. Al principio de su imperio se celebró el concilio de Calcedonia (*b*).

Teodorico, rey de los godos, entró en España con un formidable ejército.

Leon el mayor reinó diez y seis años en compañía de Leon el menor.

Zenon ocupó el trono diez y siete años. En su tiempo fué descubierto el cuerpo del Apóstol Bernabé y por revelacion de éste se halló el evangelio de S. Mateo.

(*a*) Tercero general.
(*b*) Cuarto general.

Anastasius regnavit an. XXVII.	Anastasio reinó veinte y siete años.
Eo tempore Fulgentius Episcopus doctrinæ scientia claruit.	En esta época brilló por la sabiduría de su doctrina el obispo Fulgencio.
Hæreses multæ exortæ sunt.	Nacieron muchas heregías.

(Se continuará.)

R. B. G.

LA CODICIA.[1]

CUENTO POPULAR.

Cerca de una ciudad de cuyo nombre y circunstancias la tradicion no recuerda más de que era antigua y populosa, y en época que los narradores no se detienen á fijar (2), habia, apartado de todo camino, un extenso y ruinoso caseron. ¿Quién lo levantó? ¿Cuál era su destino? Nadie lo sabía. Abandonáronlo sus dueños; la lluvia horadó sus techos y ennegreció sus dorados artesones; millares de plantas nacidas entre los huecos de sus paredes con sus pequeñas raices movieron los sillares; el topo y las culebras socabaron sus cimientos; la polilla consumió sus riquísimas maderas; las aves anidaban en sus carcomidas torres; por todas partes miriadas de pequeños insectos buscaban en él habitacion y comida; era un moribun-

(1) Tomado de la tradicion, hasta en el detalle ofrece este cuento además de su carácter exclusivamente moral, muy raro en los populares españoles, la inapreciable singularidad de expresar un momento artístico muy superior al simbolismo oriental y á la leyenda cristiana de la Edad Media, y que parece producido por la compenetracion de estos dos elementos en un más alto ideal. Los doctos juzgarán si nos equivocamos.

(2) Aunque es propio de la musa popular la indeterminacion de los lugares y de los tiempos, como que expresando aspiraciones generales de la nacion, en todos los momentos y en todas las localidades pueden encontrarse, es muy de otro género la indeterminacion que aquí señalamos: cada cual atribuye á su pátria la gloria de haber presenciado los sucesos que en la leyenda se refieren; ninguno se ha atrevido á poner un nombre ni una fecha en la tradicion que transcribimos, y es que las leyes morales son universales y eternas.

do que los gusanos devoraban ántes de espirar. Nadie sabía por qué, quizá ninguno se atrevia á confesarlo, pero todos huian de su encuentro. Sólo la miseria pudo vencer esta general repugnancia. Dos mujeres destituidas de todo amparo buscaron entre sus ruinas un albergue. Por las mañanas, al nacer el sol, salian á la cercana ciudad; por las tardes, al ponerse, volvian con la limosna recogida. Un dia (era yá el otoño) el cielo encapotado con densas y blanquecinas nubes amenazaba récia tormenta, por lo que nuestras mujeres temerosas se apresuraron á recogerse. Y no sin motivo, pues apénas habian entrado bajo su carcomido techo, cuando la tormenta estalló. El trueno estremecia los yá débiles muros; gruesas y cálidas gotas, arrastrando al pasar pedazos de la vieja techumbre, penetraban hasta el pequeño cuarto en que madre é hija, puestas de rodillas, se encomendaban fervorosamente á Dios, creyendo llegado para ellas el último trance. De pronto y cuando un inmenso relámpago rasgaba el nublado, récios golpes amenazan derribar la desvencijada puerta. ¡Quién era capaz de penetrar en aquel sitio y en tan tremenda hora! La puerta cede, en fin, á los repetidos empujes y aparecen en el extenso patio dos hombres que, por sus trajes y extraña catadura, no tienen semejante con ninguno de los nacidos; acaso debieron pertenecer á alguna remota y desconocida tribu del Oriente á juzgar por los anchos y negros turbantes con que rodeaban sus cabezas y por los poderosos dromedarios que montaban. Demandan los extranjeros posada por una noche y ofrecen en pago una moneda de oro. Quedan suspensas las infelices mujeres sin saber qué hacer. ¿Cómo quedar á merced de aquellos que si hombres eran y nó diabólicos engendros de la tormenta, trazas tenian de hechiceros y nigrománticos más que de honrados mercaderes? ¿Y por otra parte, no sería faltar á los deberes de la hospitalidad despedirlos con tan crudo tiempo? ¿Ni cómo podrian obligarles á partir aunque quisieran? Además, negarles la entrada ¿no sería ceder á una perversa é injustificada sospecha? Tales fueron las reflexiones que de tropel y en un momento acudieron á las asustadas mujeres y que al cabo las decidieron á condescender con la súplica de los extranjeros, proponiéndose tomar, sin embargo, contra cualquiera tentativa de su

parte las convenientes precauciones. El narrador de esta historia me aseguró, sin embargo, que no poco influyó en esta decision el brillo tentador de la moneda que, léjos de ser como sus dueños anticuada y difícil de clasificar, era de reciente cuño y de cumplido peso.

II.

Hecho el contrato como queda referido é ínterin los extraños mercaderes buscaban (empresa no muy fácil) por las cuatro alas del castillo sitio donde pudieran permanecer ellos y sus cabalgaduras, defendidos de la lluvia, encerráronse las mujeres en su habitacion, y no contentas con atrancar la puerta con todas las cosas que tuvieron á mano, decidieron de comun acuerdo quedarse de atalaya toda la noche en una pequeña ventana, remudándose, á guisa de centinela, por temor de que las rindiera el sueño. Las horas trascurrian, sin embargo, y nada parecia justificar la necesidad de tan severa vigilancia. El aposento en que los huéspedes se encerraron permanecia mudo; sus temidos habitadores no daban señal de sí, y la tormenta, disipándose, dejaba ver un cielo azul y sereno que convidaba al reposo. Tentada estaba la hija, que era la que velaba entónces, en abandonar la entreabierta ventana, donde comenzaba á sentirse un airecillo penetrante, cuando hé aquí que apénas las estrellas del carro señalaron la media noche salen de improviso los orientales huéspedes y se dirigen al patio. Conteniendo el aliento y disimulando sus pisadas llama á su madre la vigilante moza y juntas esperan ver el progreso de esta aventura, dispuestas á descolgarse al campo por uno de los huecos de la galería si las cosas llegáran á punto de que en conciencia se creyeran obligadas á tomar tan desesperado partido. Mas no eran ciertamente sus personas lo que ocupaba á los viajeros. Salidos de su cámara colocaron cabalísticamente y con extrañas ceremonias una gran antorcha de cera encendida en cada uno de los ángulos del patio y situándose en su centro murmuraron á modo de salmodia cuatro palabras desconocidas que repitieron después en cada uno de los extremos, haciendo con la mano unas como bendiciones ó señales de dividir. Escuchóse entónces un temeroso estruendo, temblaron las pa-

redes, comprimiéronse las anchas y marmóreas losas y dejaron abierta una profunda sima que permitia ver los peldaños de una no muy incómoda escalera. Penetró por ella el más jóven y robusto de los extranjeros y no tardó en volver agobiado con un pesado saco de barras de oro y de preciosas piedras henchido, que al depositarse en el suelo alegró los oidos y los ojos de nuestras dos heroinas con el ruido metálico que produjo el choque y con el brillo de los diamantes, topacios y zafiros que de él profusamente se derramaron. Recogiólos el viejo y continuó el jóven en sus viajes hasta que las antorchas casi consumidas, la proximidad del dia y la cantidad extraida con que apénas podian moverse los valientes dromedarios aconsejaron dar la operacion por terminada. Apagaron las luces, cerróse la sima, marcháronse los viajeros y de tal manera recobró todo su acostumbrado aspecto, que nuestras mujeres creyeran fascinacion del sueño los sucesos que ante sus ojos habian acontecido á no ser por los grandes montones de cera derretida que sobre las losas encontraron.

III.

Clareaba apénas la nueva aurora y yá nuestras heroinas habian reconocido minuciosamente todas las estancias del edificio para asegurarse de la partida de sus huéspedes. Recompusieron luégo con gran trabajo la puerta que aquellos habian forzado, cerráronla y fortificaron interiormente, y arrancando y reuniendo luego con tanto esmero como si de polvos de oro del Tibar ó de menudas perlas se tratára, la cera que las losas del patio conservaban, formaron con ella y algunos hilos cuatro toscas cerillas, con lo que, y con repetir contínuamente las misteriosas palabras, esperaron impacientes la media noche. ¡Con qué lentitud se deslizaban las horas! ¡Cuántos temores venian á turbar sus lisonjeras esperanzas! ¿Se habrian olvidado de las palabras misteriosas? ¿Las habrian entendido mal? ¿Necesitarian de alguna preparacion ignorada? ¿Todos los dias serian igualmente favorables? Tales eran las dudas que incesantemente se les presentaban, y después de dar pretesto á larga y entretenida conversacion se desechaban al cabo para renacer

de nuevo. Algunas veces llegaron á temer si distraidas dejarian pasar el precioso instante, y eso que sus ojos no se apartaban del cielo, empresa que, como la yá ántes referida, no fiaban la una á la otra, quizá porque sin darse cuenta de ello creyeran más digno de atencion el cuidado de sus futuras riquezas que el de su vida y honra amenazadas. Otras, pero esto no se atrevian á comunicárselo, pensaban si aquellos dones serian comprados con la condenacion eterna de sus almas; entónces un sudor frio cubria sus cuerpos, palidecian su rostros, pero el recuerdo de los amontonados tesoros y los goces que con ellos se prometian, alejaban al punto su imaginacion de tan tristes idéas.

Llega, por fin, el suspirado instante; las cerillas, yá anticipadamente colocadas en sus respectivos lugares, se encienden, las palabras se pronuncian, la tierra tiembla, aparece la escalera y se precipita por ella la más jóven de nuestras dos mujeres. Detiénese estática contemplando en la profunda caverna más plata que jamás viera el avaro en sus ambiciosos delirios; más piedras preciadas que jamás poseyeran los opulentos sultanes que celebran las arábigas leyendas; indecisa no sabia á qué parte dirigirse; pero poco duró su indecision; toma en una de sus manos una colmada cesta de joyería y con la otra un talegon repleto de monedas. Sin conmoverse por las exclamaciones de admiracion que su madre hacia, deslumbrada por los reflejos de una hermosísima esmeralda, baja y sube precipitadamente de nuevo, y tanto se multiplican los viajes, que la anciana, contemplando las cerillas yá casi concluidas, le grita llena de temor: «Sube, hija mia.»

Mirólas tambien la jóven; sólo restaban delgados hilos que se alimentaban de las gotas en el suelo derramadas, pero baja de nuevo murmurando: «¡Una talega más!» y arroja una nueva talega, y otra despues y luego otra, siempre repitiendo: «Otra talega, madre, otra talega todavía.» La luz se extingue: sube despavorida la jóven, pero al llegar á los últimos escalones la ve brillar de nuevo, no se para, éntrase y sale y vuelve á entrar; la oscuridad es completa, yá vá á salir, un resplandor más brillante que nunca se esparce por el suelo, y sin detenerse, precipítase de nuevo en el rico antro. Aquel resplandor

era el último; la luz se extingue, el suelo se conmueve, la entrada mágica se cierra.

IV.

Muy de madrugada un número considerable de robustos obreros, generosamente pagados, levantaban el pavimento del patio del castillo, pero ni la escalera ni la cueva parecian. Oyen primero confusa, luego distintamente una voz que á intérvalos pronuncia claramente estas palabras: *¡La codicia, madre! ¡madre, la codicia!* En vano trabajaron dias y dias, siempre la misma voz á la misma distancia, pronunciando siempre las mismas palabras: *¡La codicia, madre! ¡madre, la codicia!* (1).

Federico de Castro.

DE LA CUEVA DE LA MUJER EN ALHAMA.

Sentimos la imposibilidad en que nos hallamos de dar á conocer los dibujos ó litografías que el Sr. Mac-Pherson ha publicado sobre los objetos hallados en las escavaciones que acaba de practicar este año en la *Cueva de la Mujer*, cerca de Alhama de Granada; pero las descripciones que hace sobre los resultados obtenidos en su última escursion son tan interesantes que no podemos resistir al placer de comunicarlos á los lectores de la Revista.

Habiendo adquirido gran importancia los célebres baños de la localidad citada, este escrito puede dar á la multitud de personas que allí concurren motivos suficientes para que rectifiquen y conozcan las bellezas prehistóricas y las antigüedades que se observan en aquellas célebres termas romanas; que de la misma manera que el Sr. Mac-Pherson ha podido invertir sus ratos de ócio en las variadas investigaciones que ha hecho sobre la localidad, otros bañistas podrán con estos an-

(1) Creemos más edificante este grito aterrador de la conciencia, que las frias moralidades del *Apólogo* ó el *Deus ex machinâ* de las leyendas milagrosas.

tecedentes hacer indagaciones y descubrimientos sobre una materia que excita la curiosidad de los hombres ilustrados é inteligentes.

No son sólo los prehistóricos hallazgos los que pueden atraer á los aficionados á esta clase de búsquedas, puesto que la arqueología hallará allí monumentos de la época romana, que accidentalmente nos explica el distinguido naturalista á quien debemos esta Memoria.

Á un kilómetro del pueblo de Alhama, dice en el folleto que acaba de ver la luz pública, se encuentra en un pequeño cerro, frente al sitio conocido con el nombre de la Huerta de Cañon y siguiendo el camino de Velez-Málaga, una sepultura de donde se extrajeron, por las personas que habian ayudado á explorar la *Cueva de la Mujer,* multitud de huesos humanos, que le fueron conservados por los naturales y tuvo la suerte de recoger. Á su llegada, y en virtud de estos antecedentes, procuró explorar el terreno con minuciosa atencion y halló, por fortuna, una sepultura cubierta por dos grandes piedras; la una de un metro y treinta y ocho centímetros de largo y ochenta centímetros de ancho, y la otra de unos ochenta centímetros en cuadro; el espesor de ámbas piedras era de diez centímetros; observada la superficie de ellas con cuidado, no vió letrero ni señal de ninguna especie. Levantadas las losas, quedó descubierto un sepulcro lleno de tierra fina, que habian llevado las aguas introduciéndola por los intersticios. La direccion del sepulcro, en su sentido longitudinal, es de O. N. O. á E. S. E. Sus dimensiones son las siguientes: largo, un metro treinta y seis centímetros; ancho de la parte que mira al O. N. O., cincuenta y cuatro centímetros, y treinta y seis el de la parte opuesta. Quitada con cuidado la tierra, halló tres esqueletos humanos, cuyas cabezas estaban colocadas hácia la parte O. N. O. En el centro del sepulcro, encontró la quijada del menor de los dos cráneos, que se hallaban colocados á la cabecera, y á los piés la de otro cráneo pequeño que debió ser de un niño y que se hallaba casi deshecho: un hueso labrado, cuyo uso es desconocido, existia en la sepultura.

Ningun carácter extraordinario observó en estos objetos;

los huesos de uno de los esqueletos parecen ser de un hombre corpulento: su cráneo era dolicocéfalo y debia pertenecer á un anciano, pues conservaba á su muerte sólo dos dientes y los alvéolos de los demás estaban cerrados. Esta sepultura pertenece á una época más reciente que aquella de los primitivos pobladores de la *Cueva de la Mujer,* pues los huesos demuestran profundas diferencias entre ámbas razas.

Hé aquí un dato específico que sirve para distinguir los enterrorios de que hemos hablado en vários números de esta REVISTA y que hemos referido á las razas antiguas de España, conocidas con el nombre de Turdetanos, cuyos restos se hallan en gran número en las provincias de Sevilla y Huelva; y estas sepulturas, por su configuracion y por los huesos encontrados en ellas, nos hacen sospechar una raza distinta, un pueblo nuevo y posterior al de aquella civilizacion, que quemaba sus muertos, dejando sólo como recuerdo algunas vasijas de barro ú objetos de metales, particularmente de plata, sencillos é imperfectos, indubitable testimonio de su atraso.

Hemos visto los huesos y el cráneo que cita el Sr. Mac-Pherson y nos atrevemos á determinarlos como pertenecientes á las razas celtíberas ó célticas: los estudios sucesivos se encargarán de corroborar ó destruir nuestro aserto.

En la proximidad de estos lugares se han hallado objetos de civilizaciones tan diversas que sólo comparándolos entre sí podríamos llegar á deslindar las épocas en que respectivamente dominaron. Así es que en el sitio conocido por *Las Viñas* se ha encontrado un gran cuchillo de silex blanco y otros vários más pequeños. En una cantera, cerca del pueblo de Alhama, se ha recogido un hacha de cobre y una punta de flecha del mismo metal. No sólo hay vestigios de la civilizacion prehistórica, sino del período romano y árabe; lo cual ha confirmado el Sr. Mac-Pherson estudiando los diferente pisos de la *Cueva de la Mujer,* bastándole para ello observar con detencion la alfarería ó útiles de barro contenidos en las diversas capas de aquella cueva: esta opinion puede comprobarse además por la forma de las vasijas, su diferente cochura ó cocimiento y el progresivo desarrollo que aquellas industrias han tenido desde los primitivos tiempos. La sóla inspeccion de los objetos de barro, esa al-

farería tosca que vá perfeccionándose desde el hombre primitivo hasta el período histórico, nos demuestra las diferencias entre las várias civilizaciones que existieron en aquellos sitios; y para su completo conocimiento debiéramos dar á nuestros lectores multitud de láminas que los representasen.

Ha encontrado además el Sr. Mac-Pherson, en esta segunda excursion, cacharrería de las épocas romana y árabe y de los tiempos modernos, pues desde los más remotos el hombre habitó aquella gruta y nunca estuvo abandonada por completo: hoy mismo los pastores buscan un refugio en ella, aunque sea de pasada, para guarecerse de las tormentas ó gozar de su frescura en los calorosos dias del estío. Pero las señales más abundantes de estancia en ella son las del hombre primitivo, y se reconoce que fué su morada única y contínua por luengos siglos, segun lo atestiguan las capas intactas que vió y ha reconocido de depósitos de carbon y cenizas en lechos ó vetas profundas encima del suelo natural, una gran abundancia de tiestos de barro negro, de cuchillos y núcleos de silex, tosquísimos útiles y adornos, é infinidad de huesos chascados y á medio calcinar de animales y del hombre mismo.

Es probable que los dos ó tres metros de tierra mezclados con los objetos que patentizan la presencia del hombre en aquellos lugares, fueran lentamente acumulándose por la accion humana durante el trascurso de muchos siglos: interesante es contemplar en la *Cueva de la Mujer* tantas construcciones de periodos remotos y hallar intacta la primitiva mansion del hombre ignorado por la tradicion ó la historia.

Lo más notable que ha recogido en esta segunda exploracion son los restos humanos é infinidad de huesos de nuestros predecesores; pero toda su atencion ha sido inútil para deducir por la posicion en que yacian los esqueletos si habian sido depositados como en enterramiento ó si era debida su acumulacion á circunstancias particulares; y advierte que los huesos extraidos estaban enteros y nó, como en la anterior exploracion, rotos, mezclados con los de diferentes animales y confusamente interpolados con carbon y otros objetos de la industria humana. Inclínase en vista de esto el Sr. Mac-Pherson á

sostener la opinion que tuvo cuando examinó por primera vez la gruta, á saber, que los hombres cuyos restos han sido hallados en ella fueron devorados por sus contemporáneos, en época en que su desarrollo físico, moral é intelectual los asemejaba á algunos salvajes de la Occeanía ó tal vez eran tipos inferiores á los que en la actualidad se encuentran.

Despues de esta ligera reseña, que nos hemos tomado la libertad de transcribir, el autor citado indica algunos de los caractéres de los esqueletos hallados y concluye manifestando que, animado por el deseo de contribuir al progreso de la ciencia prehistórica, ha enviado todos los objetos hallados al Congreso internacional de Antropología y Arqueología que se debió reunir el 1.° de Octubre en Bolonia, á fin de que los sábios que allí concurran puedan estudiarlos y sacar de su exámen legítimas consecuencias.

ANTONIO MACHADO Y NUÑEZ.

ESTÉTICA DE C. CH. F. KRAUSE.

(Traduccion directa del aleman.)

INTRODUCCION.

1. El concepto de la Ciencia filosófica de lo Bello y del Bello Arte se determina *preliminarmente* explicando los conceptos de la Belleza, el Arte y la Ciencia filosófica.

2. Qué sea la propiedad de la *Belleza* y en qué consista, sólo dentro de la Estética puede saberse. Pero, áun sin este conocimiento científico, puede ser visto, conocido y sentido lo Bello, que en su individualidad luce y guía por sí mismo y mueve el ánimo del hombre culto.

Hallamos Belleza en los séres vivos sustantivos y en las obras de Arte. Belleza hay en la Naturaleza, en sus actividades y creaciones, segun la gradacion del proceso pre-orgánico y orgánico; siendo la más rica y perfecta Belleza natural la del cuerpo humano. Belleza hay en la vida del Espíritu, en el al-

ma, el carácter, la virtud, en la actividad é informacion de la fantasía. La Belleza del hombre y de la Humanidad es compuesta y armónicamente corporal-espiritual. Y en la Vida universal y su historia presentimos la Belleza divina.

En segundo lugar hay Belleza tambien en las obras artísticas que produce el Espíritu genial y creador del hombre, puramente para que lo Bello sea efectivo, como en las obras objetivas de la Poesía, la Pintura, la Escultura y la Música.

Y si entendemos por *Naturaleza* el todo de los séres vivos existentes, la Belleza del primer género puede llamarse *natural* y la otra en oposicion *artística*.

3. *Arte* en general es la facultad elevada á habilidad de hacer efectivo algo esencial en el tiempo, formarlo ó informarlo, esto es, producir la aparicion en sus límites de su eterna esencia, con unidad, segun conceptos finales, y segun tambien determinadas leyes, en parte subjetivas, en parte objetivas ó técnicas. El *Objeto* del Arte es todo lo esencial, en cuanto ha de realizarse mediante la actividad libre: la Vida, mediante el Arte biológico; el Derecho, mediante el Arte político; lo Bello, mediante el Arte estético.

Lo que el Arte realiza, *la Obra artística*, es de tres clases. Primeramente es tal, que debe existir y ser deseada puramente por sí misma, en cuanto tiene propia y absoluta importancia *(Selbstwerth, Würde)*, como el Bien moral, la Verdad, el Derecho, y áun la Belleza tambien, á la cual todo hombre culto reconoce infinito é incondicional valor, por lo que constituye el absoluto fin del Arte *Bello*.—En segundo lugar, puede la obra de Arte tener su valor capital, no en sí misma, sino con relacion á otra cosa á la cual sirve de condicion y medio, esto es, á la cual es útil, y el Arte que la produce es Arte *Útil*.—Por último, hay obras artísticas que son junta y armónicamente sustantivas y útiles, como el hombre tal cual resulta formado por la educacion. De aquí nacen las Artes *Bello-Útiles*, por ejemplo, la Arquitectura, bella y útil juntamente, la Jardinería, la Gimnástica y la Oratoria estética; cuyas Artes son tambien, bajo un respecto, objeto de la Estética como Ciencia del Bello Arte.

4. Es en general la *Ciencia* el todo ordenado del Conocimien-

to cierto, esto es, de la Verdad. La Ciencia una abraza todo lo cognoscible y pensable, y por tanto la Belleza y el Bello Arte. La Ciencia consta de tres partes capitales: Ciencia de lo absoluto, infinito, eterno, universal *(Filosofía)*; Ciencia de lo condicional, finito, efectivo en el tiempo, individual (Ciencia *empírica, Historia)*, y Ciencia compuesta de estas dos partes (Filosofía de la Experiencia ó *Filosofía de la Historia)*.

Análogamente á la Ciencia toda, consta pues la de lo Bello y el Bello Arte: de *Filosofía*, en la cual se contemplan y desenvuelven las idéas absolutas de la Belleza y el Arte Bello; de Ciencia empírica ó *Historia*, en la cual se reconoce lo Bello efectivo en la vida; y por último, de *Filosofía de la Historia* de lo Bello y del Arte.—Las objeciones sobre la posibilidad de una Filosofía de lo Bello y del Arte no tienen valor, hallándose como se hallan siempre presentes estas ideas, en presentimiento, al espíritu de todo hombre culto, y especialmente de todo artista, y necesitando por tanto sólo la concepcion y desenvolvimiento filosófico de que son capaces.

5. La Filosofía de lo Bello y del Bello Arte es pues la Ciencia de la idéa de estos objetos, en oposicion á su Ciencia histórica, pero en íntima armonía con ella, y destinada á formar, uniéndosele, la Filosofía de la Historia del Arte.

6. El nombre *Estética*, aplicado en este sentido por Baumgarten, se refiere á la percepcion en intuicion y sensacion, é indica sólo, por tanto, la parte subjetiva de nuestra Ciencia, que debiera por esto llamarse con mayor precision *Kali-Estética*. La denominacion de *Ciencia del Gusto* no es suficientemente adecuada al asunto. La de *Teoría de las Bellas Ciencias y Artes* no es bastante exacta, entendiéndose por Bellas Ciencias *(Litteræ elegantiores, belles lettres)* más bien las Artes cuyas obras aparecen y se conservan en monumentos escritos. Además, todas las Ciencias son bellas.

LIBRO PRIMERO.

CIENCIA DE LA BELLEZA.

PARTE GENERAL.

DE LA IDÉA Y EL IDEAL DE LO BELLO.

SECCION PRIMERA.

Indagacion del concepto infinito-absoluto de lo bello.

7. Atribuimos belleza á los objetos como su permanente interior propiedad, afirmando que son y quedan bellos en sí, aunque nosotros no los conozcamos ni sintamos. Para hallar el concepto de la Belleza, esto es, lo general y esencial de la misma, es capital por tanto investigar mediante qué es lo Bello tal en sí y de por sí, determinando en consecuencia el concepto de la Belleza objetivamente. Pero pues lo Bello obra tambien sobre el Espíritu y ánimo, pertenece al completo concepto de la Belleza tambien su determinacion subjetiva en relacion al hombre, como el que lo percibe.

CAPÍTULO I.

Determinacion subjetiva del concepto de lo Bello.

8. Lo Bello se dá en relacion al Espíritu como facultad de ver y conocer (facultad *intelectual);* necesitando ser visto para ser sentido. Lo Bello, que se presenta intuitivamente al Espíritu tan luégo como éste se ha educado, hasta desenvolver su *sentido estético, interesa,* esto es, atrae á sí la atencion y la fija, produciendo un libre juego y movimiento de la razon, el entendimiento y la fantasía, que á ningun fin exterior aspira, ni áun se dirige al conocimiento de la verdad, y que, ageno á toda ulterior intencion práctica para la vida, es en gran parte involuntario é inconscio. Debe, por tanto, lo Bello ser conforme á la naturaleza y leyes del Espíritu humano, y especialmente á las de la razon, el entendimiento y la fantasía. En este

determinado respecto, puede lo Bello definirse: «lo que ocupa y satisface á la razon, al entendimiento y á la fantasía, puramente como tal, y en un juego armónico de la actividad conforme á las leyes de estas facultades.»

9. Lo Bello se dá igualmente en relacion á la facultad de sentir y desear, esto es, al Ánimo, pues que agrada; ó, en otros términos, cuando es visto produce un sentimiento de placer puramente espiritual, de íntima satisfaccion y contento. Este sentimiento no es de modo alguno un sentimiento sensible, aunque lo Bello aparece en lo sensible individual y es contemplado tambien mediante los sentidos corporales; así como cualquier espíritu culto distingue con toda determinacion el placer de lo Bello del causado por lo meramente agradable, que no expresa sino una esencial relacion á la salud y conservacion de la individualidad del hombre. El placer de lo Bello es pues enteramente puro y libre de toda relacion personal egoista; ó en otros términos, es desinteresado, divino y santo.

Pero en cuanto el ánimo es tambien facultad de la inclinacion y el deseo, tiende pura y totalmente á lo Bello contemplado y sentido, de suerte que apetecemos y anhelamos esta contemplacion, poseer la Belleza como para nosotros y en nosotros, siendo y viviendo en union con ella, esto es, *amándola*. Lo Bello es pues un carácter fundamental de lo puro amable. Despierta luégo además la viva tendencia á formar é informar lo Bello puramente por lo Bello mismo (la tendencia artística), que en ámbos respectos es apetecido por sí propio, nó por otra cosa, esto es, nó como útil, y por tanto con entera independencia de toda relacion personal al que lo ama y al artista mismo. Ahora bien; pues que la relacion de lo agradable á la facultad de desear es el *atractivo*, se distingue lo Bello de lo atractivo como de lo agradable. Y en virtud de esta pureza del amor á lo Bello y de la tendencia artística á formarlo, con libertad de todo apetito egoista, merecen ámbos ser llamados divinos y santos.

De estas dos relaciones de lo Bello al ánimo, se sigue igualmente que la naturaleza y ley de lo Bello es acorde y conforme á la naturaleza y ley del sentimiento humano, pudiendo en

este respecto definirse: «lo que llena al ánimo con un placer é inclinacion desinteresados.»

10. Reuniendo ahora ámbas definiciones halladas de lo Bello, resulta su completa definicion subjetiva: «lo que ocupa y satisface á la razon, al entendimiento y á la fantasía en un juego de la actividad correspondiente á sus leyes, y llena el ánimo con un placer é inclinacion desinteresados.»

CAPITULO II.

Determinacion objetiva del Concepto de lo Bello.

11. Las propiedades que hallamos en toda Belleza pertenecen como elementos esenciales al concepto de ésta.

La categoría fundamental de la Belleza es la *Unidad,* y ante todo la unidad de esencia *(unitas essentiæ,* homogeneidad, continuidad). Esta unidad esencial debe penetrar todo el objeto bello, mostrándose en todas las partes, como se muestra la unidad del carácter de una persona en todas sus acciones, ó la de los sexos masculino y femenino en todas las formas y miembros corporales del varon y la mujer.—La unidad de esencia es tambien á la par unidad numérica *(unicidad),* y se halla en todo lo Bello asimismo.

Cierto es que en muchos objetos y obras de Arte estéticos resalta diversidad y pluralidad, v. g., en los grupos de las Artes figurativas, en el Baile, en el Drama. Pero siempre esta variedad y multiplicidad se refiere á una unidad superior que en ella se manifiesta, como cuando várias personas representan una personalidad mayor (v. g., una familia, un pueblo), ó cuando se agrupan alrededor de otra persona protagonista, ó hallan esta unidad en una determinada accion ó acontecimiento; ó bien como se refieren entre sí las distintas voces particulares de una composicion musical en la unidad de la disposicion y movimiento del ánimo que en ella se expresa bellamente.

No se opone tampoco á esta exigencia que el objeto estético, teniendo en sí mismo unidad, sea á su vez miembro de la interior y subordinada variedad de otra unidad superior, segun, por ejemplo, ocurre con las diversas piezas de que

consta una ópera ó una sinfonía, ó con las várias partes de un cuerpo humano, ó con individuos que aparecen como miembros de un todo superior social (v. g., los personajes de un cuadro de familia). Así tambien hallamos unidos todos los objetos naturales en la unidad de la Belleza de la Naturaleza, todo lo Bello espiritual en la del Espíritu uno, todo lo Bello humano en la de la Humanidad, y en suma, todos los objetos bellos en la total Belleza del Universo. Y áun presiente el Espíritu que esta Belleza universal, con todas las Bellezas particulares que contiene, se halla á su vez contenida en la de Dios.

12. Una segunda esencia fundamental de lo Bello es la *Sustantividad*. Todo lo Bello debe ser sustantivo, subsistente en sí propio, mostrándose tal en esta su propiedad. Así, por ejemplo, el carácter humano no es bello sin esta sustantividad, sin este mérito de la propia personalidad permanente y firme; así una pintura, para ser conocida y sentida como bella, no ha de necesitar de ninguna otra; como la armonía de cada obra musical debe en sí ser acabada y completa. Lo Bello, pues, no ha de depender de otra cosa exterior, sino bastarse á sí mismo, mostrándose libremente y segun su propia ley, ó debe tener expontaneidad, autarquía y autonomía, siendo bello en su propia unidad. Pero lo Bello finito, aunque sustantivo, no puede ni debe aislarse nudamente, sino que puede y debe subordinarse como miembro de todos superiores á su superior propiedad y sustantividad; al modo que un cuadro de historia forma parte de una série de cuadros que constituyen un todo superior sustantivo, v. g., el *Amor y Psiquis* de Rafael, ó una poesía lírica en un drama, ó una tragedia en una trilogía.

Por su sustantividad se distingue tambien lo Bello de lo *útil*, cuya esencia toda está en la relacion del objeto útil á otra cosa exterior á él; como se distingue igualmente de lo *significativo* y expresivo, del lenguaje, de la imágen, el emblema, el símbolo y la alegoría, aunque lo expresivo es tambien bello y lo Bello expresivo, de tal suerte que en esto se fundan ciertos géneros subordinados de Arte, v. g., el simbólico y alegórico. Pero lo Bello es tal por lo que es, no por lo que significa; de aquí que no se halla y determina tampoco refiriéndolo y comparándolo á otro término exterior á él, siendo como tal

incomparable, ni por lo tanto á lo feo y deforme, ni á esferas superiores de la Belleza, ni á la idéa de ésta, ni al bello ideal, sino que debe lucir é iluminar por sí propio, porque es precisamente la idéa realizada, el ideal vivo (1).

13. Una tercera categoría fundamental de lo Bello es la *Todeidad (Ganzheit)*. Lo Bello ha de ser un todo, ante y sobre todas sus partes, las cuales sólo como tal todo contiene en y bajo sí, determinándolas conforme á su peculiar esencia. Asi acontece en el cuerpo humano, ó en cualquier obra estética de Arte, que debe ser en sí un todo, á cuyo carácter fundamental ha de conformarse cuanto en él se dá como parte del mismo.

Todo lo Bello finito, en tanto que constituye un todo *particular* y finito tambien, es *grande* ó tiene magnitud, cuantidad, mostrándose como tal en determinado límite, el cual igualmente es bello como en el que se informa y circunscribe; v. g., las bellas figuras del Espacio en las obras de las Artes plásticas, las bellas determinaciones del Tiempo en el ritmo musical y del Baile y en los períodos del desarrollo de todo sér vivo, y por tanto, de los pueblos y la Humanidad en la Historia universal. El límite y figura del objeto bello, y por consiguiente de la obra artística, debe reunir determinacion é indeterminacion proporcionadas.—En segundo lugar, la magnitud del objeto bello en relacion á otra magnitud constituye la *medida* de lo Bello, primeramente como medida del todo, y luégo tambien como medida de sus partes dada por éste. En cuanto lo Bello es considerado en este respecto puramente como sustantivo, queda á la libertad del artista señalar su medida dentro de límites que hagan posible la contemplacion; en donde nace la distincion meramente *exterior* de las obras artísticas *colosales* ó mayores que el natural, *reducidas* y en *miniatura*. Y si el objeto bello, *como tal*, se mide por respecto á otro objeto del mismo género, nace la diferencia *interior* de la

(1) Este sentido de comparacion, ora con un tipo ideal preexistente, ora con otras idéas, etc., etc., es el que domina en los estéticos franceses. V. por ejemplo á Jouffroy, Lévêque, etc. *(N. del T.)*

medida, á saber, la de lo *grandioso, comun, pequeño* y *lindo,* cuya medida debe contenerse entre los dos extremos de lo *gigantesco* y lo *mínimo,* que propiamente como tales no son bellos, y ménos cuando á esta falta de medida en uno ú otro sentido se añade todavía la infraccion de la medida interior, esto es, la desproporcion. La exigencia de la medida estética se aplica tambien á la fuerza, v. g., en las obras de la Música y el Baile y en la representacion de bellos caractéres.

14. La sustantividad y todeidad de lo Bello, con su cuantidad y medida, se dan en la unidad que en ellas se muestra. En estas tres categorías de lo Bello consiste su *perceptibilidad,* esto es, su propiedad de ser contemplado en el conocimiento y recibido en el sentimiento. La perceptibilidad de lo Bello se halla no obstante condicionada, de parte del sujeto, por su sentido y receptividad estéticos.

(Se concluirá.)

Francisco Giner.

REVISTA.

I.

Discursos inaugurales del año académico de 1871-72 en las universidades españolas.

Muy animado ha sido el presente mes en la esfera científica. Universidades, ateneos, academias, todos los centros, en una palabra, en que el hombre cultiva su naturaleza racional y en que tiende á perfeccionarla cada vez más en uno ú otro sentido, han reanudado sus tareas con la solemnidad de costumbre. No pudiendo dar noticia de todos los actos realizados en un mes de tal movimiento, damos preferencia á los discursos de inauguracion en nuestras Universidades. Es raro que en ellas, y en tan solemnes actos, se diserte, como ahora ha sucedido, sobre cuestiones palpitantes y, por decirlo así, vivas, despojándose de la pesada é inútil erudicion que ostentaban como exclusivo adorno en anteriores años; y esto áun en aque-

llos discursos cuya investigacion se dirige á puntos y materias que tienen muy escasa relacion con estas trascendentales cuestiones; que cuando el organismo social adquiere fuerza y vigor, este vigor y esta fuerza se reflejan áun en aquellas instituciones que más lánguida existencia arrastraban. Pero las resoluciones dadas por regla á estos problemas y el criterio que acerca de ellos predomina, resiéntense de asustadiza indolencia, de tímidos escrúpulos y de un tanto de falta de costumbre en contemplar frente á frente y con ánimo tranquilo el vertiginoso movimiento del crítico período que atravesamos; demuestran la necesidad de enseñanzas libres, donde se resuelvan con valentía y á la luz de hoy, y nó tímidamente y segun el criterio de ayer, las cuestiones que la Ciencia moderna plantea.

Consuélanos, sin embargo, observar que la libertad de enseñanza vá produciendo, aunque penosa y lentamente, sus naturales frutos: por una parte, cada dia se van creando nuevos centros independientes de la tutela oficial; por otra, los mismos centros oficiales han empezado á desplegar un saludable rigor, que á continuar, como debe suponerse, será de benéficos resultados para el porvenir de la patria.

Pasemos á hacer un breve análisis de cada uno de los discursos.

Universidad de Madrid.—Sin practicar enteramente en el cuerpo de su discurso el precepto de claridad que con tanta cordura sienta al finalizarlo, doliéndose un tanto de las idéas modernas, expone el Sr. Pisa Pajares el tema que se propone desenvolver:

«Diversidad de opiniones en materia de Derecho.—Si hay principios comunes á todas ellas.—Cómo se llegará á la unidad.»

Asunto tan opinable por su naturaleza, y puesto que sólo de opiniones se ocupa, presupone el lector, por el número nó escaso de hojas que tiene el folleto, que en el discurso han de tratarse ordenada y científicamente las idéas que acerca del Derecho han emitido los más autorizados pensadores; y en efecto, apunta las definiciones de Kant, Krause, Ahrens y Rodriguez de Brito, si bien no las relaciona á los sistemas de que

emanan, que es donde con mayor lucidez pudiera haberlas rebatido y mostrado su deficiencia. Por esto y por lo difícil de avenir en un todo, *para llegar á la unidad,* opiniones tan encontradas, como hubiera deseado el ilustre profesor de la Central, su discurso no es en lo que se entiende sino un ay que arrancan á su alma la contradictoria rapidez con que los sistemas se suceden y el insubordinado espíritu de la época presente, vislumbrándose tambien un vehemente deseo de mayor bienandanza, de absoluta identidad de miras sin enseñanza dogmática y de equitativo reparto de los fines humanos sin intervencion alguna del odiado socialismo, en los futuros tiempos y una esperanza algo vaga y un si es no es desconfiada de que sus sincréticas aspiraciones consigan realizarse en toda su brillante plenitud.

Universidad de Sevilla.—«Importancia del estudio y propagacion de las ciencias que enseñan á resolver *la cuestion social.*» Tal es el lema que sirve al jóven profesor Sr. Millet y Alhambra para hacer una concienzuda y larga escursion histórica del socialismo teórico y práctico en las distintas épocas de la humanidad, precisar las doctrinas que actualmente profesa esta escuela, llamar la atencion con resuelto ánimo y científico criterio acerca de los males cuya existencia viene á indicar su aparicion, mostrar los errores y la parte afirmativa que encierran tanto ella como su antitética la individualista y expresar qué elementos y de qué manera son aprovechables en las ciencias políticas y sociales para llegar á constituir la *Ciencia social.* Por último, el epílogo de este discurso es una razonada protesta contra la *esclavitud,* existente de hecho, si nó de derecho ni natural ni positivo, en las Antillas españolas.

Cuestiones de tan alta importancia y de tan sumo interés, teórica y prácticamente consideradas, han sido expuestas por el Sr. Millet con madura reflexion, si bien nos pareció al escucharlo que la exuberancia de palabras perjudicaba con frecuencia á la precision de los conceptos. No habiéndose impreso aún este discurso, quizás por su mucha extension, no nos atrevemos á añadir una palabra más.

Por primera vez estuvieron este año abiertos los gabinetes y clases de esta Universidad para que pudiesen ser exa-

minados por el público, quien quedó en extremo complacido al observar el reciente decorado de algunas clases, los nuevos objetos con que se ha enriquecido el Gabinete de Historia Natural y la más acertada clasificacion de los que con anterioridad poseia, como tambien el magnífico laboratorio químico acabado de construir; reformas todas que se han llevado á cabo en el corto período de las vacaciones de verano y á pesar de los escasos fondos con que se cuenta. Tuvimos el gusto de ver además algunos materiales debidamente clasificados que parecian indicar un principio de gabinete histórico. Habiéndonos informado, podemos hoy asegurar que existen otros muchos sin oportuna colocacion por falta de estantería; pero que yá se ha pedido á la Diputacion Provincial una que posee sin aplicacion de ningun género, y es de creer que tan celosa é inteligente corporacion la concederá para un objeto tan útil á la Ciencia como á los intereses de la provincia de Sevilla.

Universidad de Salamanca.—Ecléctico en el fondo, y áun armónico si para ello bastase el buen deseo, correcto y fácil en su lenguaje, conciso y sin grandes pretensiones, muéstrase el Sr. D. Ricardo Cid al desenvolver el tema de su discurso:

«En la enseñanza del Derecho y en particular en la del Derecho político no debe emplearse el método puramente filosófico.»

Tal afirmacion parece que en cierto modo es contradicha por este señor cuando exclama: «¿Cómo ver el Derecho fuera »de sus manifestaciones? ¿Cómo elevarse á lo que tiene de »universal, constante y absoluto, sino á través de lo que tiene »de nacional, mudable y progresivo?» Sentando el Sr. Cid que no puede concebirse la esencia sin la manifestacion ni viceversa, nos extrañan por demás las anteriores preguntas, á las cuales contestaríamos categóricamente *por la Razon,* en cuya respuesta echaría de ver la importancia del método filosófico, que, si desconocida por él, no es, en virtud tal vez de la fuerza de las cosas, enteramente negada. No se debe censurar, por esto, el valor que dá á la escuela histórica, citando elocuentes palabras de Savigny. El hecho jurídico no debe nunca ser olvidado por los que sériamente se propongan el estudio del Derecho, sobre todo bajo su aspecto político, en el cual

trata de armonizar los ideales de la Razon con las condiciones especiales de los pueblos.

Universidad de Zaragoza.—D. José Nieto Alvarez defiende en su extenso, castizo y meditado discurso la enseñanza elemental gratuita y obligatoria, en conformidad con los artículos 7 y 8, caidos en desuso, de la ley vigente de 9 de Setiembre de 1857. Sostiene el Sr. Nieto la *conveniencia* de la medida con gran copia de razones, eruditas y abundantes citas y nó escaso número de datos estadísticos, suministrando de pasada muy curiosas noticias; pero incurre en lamentables errores, como son el llamar individualista á Krause, contra la opinion, igualmente errónea, del Sr. Pisa Pajares, que lo juzga socialista; el confundir la inteligencia con la razon, cuando dice que por la primera se distingue el hombre de los demás séres creados; el pueblo con el Estado, al considerar al último como asociacion para todos los fines humanos; y la Moral con el Derecho, como se desprende lógicamente de su anterior afirmacion. Lleno de temores por el actual estado transitorio de las sociedades, atendiendo más que nada á razones de *conveniencia* y prescindiendo casi por completo de las que pudiera exponer en un órden más elevado de idéas, este discurso viene á herir en sus mismos filos el espíritu doctrinario que niega la imperiosa necesidad de esta reforma.

Universidad de Oviedo.—Partidario de la escuela economista, con cierta tendencia armónica, á pesar de sus aficiones hácia el individualismo, considerando al fin la necesidad como medida del Derecho, después de haberlo censurado en la escuela krausista, con galanas formas oratorias, lleno de ardimiento, de fé en el poder de la Ciencia y de generosa confianza en las fuerzas de la juventud, se presenta el Sr. Arámburu y Zuloaga tratando en su compendioso discurso el árduo tema que indica con las siguientes frases:

«Concepto, fin, accion y funciones del Estado, y su relacion con las restantes esferas de la vida.»

Jóven, liberal, entusiasta y estudioso, su discurso prueba sus actuales vastos conocimientos, su sano criterio y sus altas aspiraciones científicas.

Universidad de Barcelona.—Se propone el Sr. Garriga

probar, por medio de la filologia comparada, la *unidad de las lenguas*. Empieza por hacer una tan rápida como brillante excursion histórica, enunciando los estudios que han dado orígen á esta ciencia, y muy de pasada, cual convenia á la índole especial de su trabajo, los altos merecimientos del ilustre maestro de Homero, Pronápides, cuyo nombre han dejado en el olvido áun las personas más eruditas; rechaza luégo la division de las lenguas en monosilábicas, de aglutinacion y de flexion porque «no hay lengua, sin omitir el chino, que no pueda re»vestir el triple carácter de aislamiento, aglutinacion y flexion »en sus raíces;» y concluye la parte de su discurso que pudiéramos calificar de exordio admitiendo la division que de los idiomas hacen los modernos filólogos en siro-arábigos ó semíticos é indo-europeos ó arios y designando las diferencias que entre ámbas ramas establecen. Procura en el cuerpo de su discurso demostrar, por medio de un prolijo y detallado estudio filológico comparativo: primero, que muchas de estas diferencias existen dentro de una misma rama, lo que tambien puede suponer, nó identidad de orígen en ellas, sino influencias recíprocas; segundo, que otras no son tales diferencias; y tercero, que las que en realidad existen son puramente fonéticas, producidas por la diferencia de clima, costumbres, grado de civilizacion, etc.

Parece indicar el Sr. Garriga que el idioma fué primero de interjecciones, luégo onomatopéyico y reflexivo más tarde; que era en un principio tan embrionario como la razon humana y que se ha ido desenvolviendo á compás de ésta; todo lo cual contradice la opinion de que el hombre primitivo habló el más formado y correcto de los idiomas conocidos. En el excelente estudio gramatical, que á continuacion hace, prueba de un modo evidente que las necesidades de expresion son unas en todos los pueblos, lo que no puede ménos de suceder, dada la identidad de la naturaleza humana; pero no consigue, á nuestro juicio, evidenciar la existencia de una lengua matriz, y una idéa preconcebida le lleva en ocasiones á rebuscar argumentos, léjos de confesar la actual impotencia científica en muchos casos. Por último, no basta con el estudio de las lenguas arias y semitas: miéntras no se conozcan mejor y más

científicamente muchas otras lenguas que la humanidad ha hablado y habla en la actualidad, el problema no tendrá una completa y satisfactoria solucion en el terreno de la Ciencia.

Universidad de Santiago.—En la Edad media, edad en que se ván sucesivamente dando todas las oposiciones, surge de nuevo tambien con el gigantesco acontecimiento de las Cruzadas, y más patente que en los antiguos tiempos, la gran oposicion entre el Oriente y el Occidente. Esta legendaria época dá márgen al Sr. Fernandez Sanchez para repetir con seductoras y galanas formas los argumentos de los mil panegiristas que ella ha tenido, criticando con sobrada razon á sus sistemáticos detractores, pero cayendo por su parte en el extremo opuesto, no sin que los hechos le obliguen con frecuencia á muy sutiles distinciones. La magnitud del hecho es evidente, sus benéficos resultados palpables: sólo falta demostrar al disertante que toda la grandeza estriba, nó en el hecho de encontrarse ámbas civilizaciones, sino en el fin que se propusieron los Cruzados.

Universidad de Granada.—Diserta el Sr. Góngora y Martinez sobre el Concilio Iliberitano, importante cuestion bajo el doble punto de vista histórico-crítico y arqueológico. Creemos que no prueba el disertante que la ciudad llamada Ilbîra por los árabes estuviera en las alturas del Albaicin de Granada, opinion que necesitaba gran detenimiento, y nó breves y algo contradictorias frases, por cuanto destruye la de ilustres autores, fundada en datos nó despreciables y hoy generalmente admitida, como puede verse, entre otros, en Dozy (*Recherches sur l'histoire et la litterature de l'Espagne pendant le moyen age*, t. I., pág. 328 y siguientes); creemos que no podia haber obispados en todos los puntos que cita al enumerar aquellos cuyos obispos asistieron al Concilio, porque muchos de ellos están en extremo cercanos, habiendo observado cuatro en un brevísimo espacio; creemos que la Évora de cuyo obispado habla no es la lusitana, porque la Lusitania no está representada en este Concilio sino por el obispo de Ossonuba, cercana á la moderna Faro, una de las ciudades más meridionales de Portugal; creemos, por último, que los cánones del Concilio, al prohibir, por ejemplo, á las mujeres asistir de noche á los ce-

menterios porque «con pretexto de la oracion se cometen maldades ocultamente,» patentizan que hay un mucho de poesía en las declamaciones sobre la pureza de las costumbres en los primitivos cristianos, y dán orígen á una aparente contradiccion entre su contexto y los comentarios del disertante; y decimos *aparente*, porque tambien en otros párrafos hemos creido observar la misma delicada crítica, igual irónica tendencia con relacion á épocas posteriores de la Iglesia, cual puede verse en los siguientes párrafos:

«Notable es, bajo este aspecto, el edicto de Constantino, citado por Eusebio (Vita Constantini: II, 56), en que se estableció la verdadera libertad religiosa, dejando vivir el culto antíguo al lado del nuevo.... La existencia de escuelas públicas paganas pregona la tolerancia de la Iglesia.... Los fieles habian ofrecido á sus enemigos irrecusable testimonio de cuán inútiles son las persecuciones y el derramamiento de sangre para apagar la luz de las creencias.... Cuando sólo la Iglesia hablaba el lenguaje de la caridad; cuando Hilario, obispo de Arlés, trabajaba con sus propias manos para los pobres; cuando S. Ambrosio vendia las alhajas de los templos para rescatar prisioneros; cuando Deogracias, prelado de Cartago, agotaba todos los recursos de la Iglesia para redimir esclavos y erigir hospitales, asistiendo dia y noche á los enfermos, á pesar de su ancianidad; cuando Acasio, obispo de Amida, cuidaba á los siete mil adiabenos, prisioneros de los romanos, y reuniendo á su clero, enagenaba las riquezas de los templos para sustentar á aquellos desdichados, haciendo que el maravillado Varanes V de Persia suspendiera la persecucion; cuando el obispo de Nola empleó cuanto tuvo para redimir á los siervos y cuando yá nada le quedaba se dió él mismo en esclavitud para rescatar al hijo de una viuda.»

Igual espíritu parece animar al Sr. Góngora cuando trata someramente, porque ha abarcado, en nuestro entender, demasiadas cuestiones para 27 páginas, del entusiasmo, elocuencia y libre espíritu de San Agustin, San Hilario, Orígenes y otros vários de aquella ilustre pléyada que, al protextar del yá carcomido y extéril paganismo, verifico una de las más trascendentales y benéficas revoluciones que ha sufrido la humanidad. Por lo demás, el estilo de su discurso es ligero y cortado, como convenia á su fondo.

Universidad de Valladolid.—Con un estilo agradable y puro se ocupa D. Cárlos Quijano en hacer una breve reseña histórica de las ciencias naturales y de los adelantos que á ellas deben los pueblos, y en reivindicar para la Medicina el tí-

tulo de Ciencia, que en su actual estado le niegan algunos. Muéstrase partidario de la escuela positivista y del método baconiano, cuya importancia en las ciencias experimentales es imposible desconocer.

Universidad de Valencia.—En un discurso brevísimo y algo sujeto á restricciones y salvedades, recomienda el Sr. Reguera y Muntion el empleo del método analítico para la investigacion y del sintético para la enseñanza en el *desarrollo de las idéas en las ciencias de razonamiento*. La falta de espacio nos impide insistir más sobre este pequeño trabajo.

II.

Aniversario ilustre.

El 12 del corriente mes de Octubre hizo dos años que perdió España al catedrático D. Julian Sanz del Rio. Sus muchos discípulos y amigos fueron á colocar una sencilla lápida en el lugar donde reposan sus restos; y en el mismo dia se inauguró en la Universidad de Madrid la cátedra del *Sistema de la Filosofía,* creada á sus expensas por disposicion testamentaria, y se puso á la venta su *Ideal de la humanidad,* cuya anterior edicion se hallaba por completo agotada.

En los países alemanes publican los discípulos de un ilustre profesor, para conmemorar estos tristes aniversarios, trabajos dedicados á la memoria del que los inició en la Ciencia: creemos que ésta es la mejor ofrenda y debe esperarse que, en años posteriores, los muchos y entendidos discípulos de Sanz del Rio seguirán una costumbre tan útil y tan conmovedora en su científica severidad.

III.

Sociedad antropológica de Sevilla.

El dia 4 del corriente mes celebró esta Sociedad su primera sesion pública, leyendo el Sr. Machado y Nuñez un curioso trabajo sobre la importancia, concepto y límites de la ciencia antropológica. Consecuencia de los debates habidos sobre este punto en sesiones posteriores, se acordó unánime-

mente, á pesar de las distintas escuelas á que los señores sócios pertenecen, que la Sociedad se dividiera en tres secciones: de *Antropología física,* donde se estudiase al hombre como sér de la Naturaleza, de *Antropología psíquica,* donde se le considerase como ser espiritual, y de *Antropología social,* donde fuera examinado como relacion de espíritu y materia. Se aprobó asimismo que en cualquiera discusion pudiesen tomar parte los miembros de las tres secciones, único medio de llegar á un comun acuerdo.

Terminada yá su organizacion interna, muy en breve dará su segunda sesion pública.

Nos felicitamos de que se haya constituido con más ámplia base que ninguna otra de análogos fines la Sociedad antropológica de Sevilla.

IV.

Exposicion nacional de Bellas Artes.

En este total nacimiento que se vá operando en nuestra pátria, no ha sido la pintura quien menores pruebas de vitalidad ha dado: yá hace tiempo que han adquirido justa fama Fortuny, Rosales y Gisbert.

El 15 del mes actual se inauguró la exposicion en que por primera vez vienen á compartir con nosotros los lauros debidos al arte nuestros hermanos de Portugal; y áun no abierta, yá la prensa se ocupaba de algunos de los cuadros que hoy figuran en ella, y muy especialmente de la brillante composicion, fidelidad en los trages y tipos y sorprendentes efectos de luz que avaloran el cuadro de D. Manuel Castellano sobre la *muerte del Conde de Villamediana.* El grabado y la arquitectura, aunque en menor escala, han presentado notables producciones.

Es de suponer que Sevilla, que tantos jóvenes y estudiosos pintores cuenta, estará dignamente representada en aquella exposicion.

X.

ESTÉTICA DE C. C. F. KRAUSE.

(Trad. dir. del aleman.—Cont. de la pág. 327.)

15. Todas las restantes propiedades y exigencias de la Belleza deben darse en la peculiar unidad esencial de ésta, la cual todo lo abraza. Ahora bien: la unidad que se muestra como toda y sustantiva, decimos que está *llena*, no vacía, y tiene un vário fondo ó contenido. La propia esencial unidad de lo Bello es, pues, interiormente en sí plural ó múltiple, tanto en cualidad y género (diversidad, variedad opuesta) como en cuantidad y número (pluralidad interior numérica), y ámbas segun la ley de la unidad misma respecto de todos los miembros de su contenido. Lo Bello, en cuanto sustantivo, es tambien interiormente contrario en esta su propiedad, en determinada y recíproca relacion de los opuestos. Y en cuanto todo, abraza lo Bello en sí partes antitéticas, que son y se dán en el todo, y determinadas y sostenidas por él. Con esto no se anula, ántes bien se desenvuelve y llena la propia esencial unidad de lo Bello y de la bella obra de Arte, que, manifestando esta unidad en su variedad interior, se dá á conocer y á sentir.

Estas propiedades de la Belleza, subordinadas á la unidad, son, pues, las que debemos considerar inmediatamente.

16. La pluralidad de lo Bello es el contenido que llena su unidad, la cual sin ella sería vacía, careciendo de expresion, y por tanto no pudiendo mostrarse bella. Cuya interior pluralidad es doble: en *cualidad* y en *forma* (*diversidad* cualitativa ó variedad propiamente dicha, y mera pluralidad numérica ó *multiplicidad*).

A) La diversidad consiste en que lo Bello, siendo uno, tenga miembros que entre sí constituyan una oposicion real (una contrariedad, un contraste); por ejemplo, Espíritu y Naturaleza en el Mundo, varon y mujer en la Humanidad, cabeza y tronco en el cuerpo, Ciencia y Arte en la Vida. La variedad se muestra tambien en las formas, direcciones y movimientos

de lo Bello; v. g., lo recto y lo curvo, lo angular y lo redondeado, lo superior y lo inferior, etc.

La variedad de lo Bello exige:

a) que sus miembros tengan base esencial comun mediante la cual se dén en la unidad, y sin la que esta unidad del todo dejaria de existir; tal acontece, v. g., en el varon y la mujer, en los miembros del cuerpo humano, etc.;

b) que cada uno de estos miembros muestre juntamente, respecto de los demás, algo peculiar y exclusivamente propio, segun el determinado principio que funda la distincion y division; así, por ejemplo, la Belleza masculina y la femenina muestran cada una el predominio de un carácter opuesto en todas las relaciones de sus órganos y formas; como lo muestra asi mismo la oposicion de lo recto y lo curvo en las figuras y direcciones del Espacio;

c) que estos opuestos miembros de la variedad en la unidad sean entre sí semejantes y análogos, cada cual á su modo, y dados como en pre-establecida armonía, para poder concertarse mediante su misma oposicion en una composicion y síntesis total; como se unen el varon y la mujer en la amistad y el matrimonio, ó como las partes de la cabeza corresponden á las demás partes del cuerpo (1).

No ha de confundirse, pues, esta variedad cualitativa de lo Bello con la pluralidad indefinida de lo homogéneo ó idéntico; v. g., la mera dualidad de los miembros simétricamente repartidos en el cuerpo humano, ó la multitud de los insectos en las hojas de ciertas plantas, ó de una sarta de perlas, ó la muchedumbre indeterminada de los puntos luminosos esparcidos en el cielo estrellado. Esta pluralidad no es en sí bella, aunque puede ser base de Belleza: ora recibiendo variedad cualitativa por otro concepto, como acontece en los miembros simétricos de nuestro cuerpo, mediante sus movimientos y actitudes; ora sirviendo para mostrar esta variedad, como el collar que dibuja los bellos contornos de la forma humana; ora,

(1) Sobre esta correspondencia, v. Krause, *Antropología psíquica*, p. 293 y sig. *(N. del T.)*

en fin, siendo en sí misma presentida ó contemplada como manifestacion é indicacion de la bella variedad originaria, segun acontece con las constelaciones nacidas conforme á las leyes del cielo.

B) Pero la mera pluralidad numérica se ofrece tambien en lo Bello, y mediante la determinacion de estas relaciones es un elemento de Belleza. Con efecto, en toda originaria oposicion cualitativa, entra aquella como dualidad, y en oposiciones cualitativas subordinadas, como multiplicidad; v. g., en los colores del arco íris. La pluralidad se halla además tambien indeterminada, pero determinable, en lo homogéneo ó idéntico (como muchedumbre, cúmulo, porcion); v. g., en todo lo simétrico, como en el cuerpo humano, en las obras de la Arquitectura y de la Jardinería, y en el ritmo regresivo de la Poesía y la Música. Esta última presenta el más notable ejemplo de mera pluralidad estética, toda vez que los números 1, 2, 3, 5 y sus compuestos, son la base de la melodía y la armonía en toda nuestra Música actual. Asimismo entran estos números fundamentales, sucesivamente, en las proporciones de la simetría del cuerpo humano, segun propias y características leyes.

C) La variedad (cualitativa) y la multiplicidad (cuantitativa, númerica) se dan armónicamente unidas en el mismo objeto bello, constituyendo sólo en esta union la perfecta y completa Belleza de su interior plenitud.

17. De aquí resultan tres leyes fundamentales para todo objeto:

1.ª—Todo objeto bello y bella obra de Arte ha de tener variedad interior diametralmente opuesta *(contraste)*, encadenada *(articulacion)* y ordenadamente eurítmica y simétrica, en la correspondencia recíproca de sus miembros análogos *(armonia prestabilita)*. Ejemplo perfecto de esta ley es el cuerpo humano; pero tambien se halla en las formas geométricas, en las figuras de las líneas y cuerpos finitos, en las líneas fundamentales del círculo, cubo, esfera, elipse y óvalo, elipsoide y ovoide, como asimismo en las líneas de doble curvatura; v. g., en las diversas líneas ondulantes.

2.ª—Toda la pluralidad de lo Bello y todos sus miembros deben hallarse determinados segun la unidad y propia esencia

del todo; sin lo que esta unidad se infringiría, destruyéndose en lo tanto la categoría fundamental de la Belleza.

3.ª—La pluralidad de lo Bello y de la bella obra de arte no ha de prevalecer sobre su unidad, sino que ha de permanecer subordinada á ésta, la cual debe regirla. De otra suerte, se invertiría el órden de las categorías de lo Bello, violándose esta exigencia fundamental.

18.—Segun la sustantividad, es lo Bello una variedad interior (§. 15), mediante que cada uno de sus miembros, tanto respecto al todo, cuanto á los miembros restantes, muestra tambien su sustantividad subordinada ó coordenada. Por esto debe cada uno de ellos subsistir ante todo libremente en sí, hallarse determinado é informado por sí mismo, poseyendo, pues, algo esencial y característico que constituya su peculiar contenido; v. g., las diversas voces y ritmos melódicos y armónicos de una obra musical, los miembros del cuerpo humano, las personas de un cuadro histórico ó de un drama. Pero la sustantividad y unidad de cada miembro en la variedad de lo Bello debe determinarse conformemente en el todo y mediante él, y áun en parte tambien mediante los demás miembros, manteniéndose en esto, y recibiendo del todo y de las demás partes exacta medida y proporcion en magnitud y número, tiempo, lugar, forma, movimiento y fuerza, de suerte que todos los miembros se protejan y hagan resaltar mútuamente en esta triple relacion, y, desplegándose juntos en libre y recíproco juego, llenen la Belleza del todo sustantivo.

Ahora bien; cuando el objeto cumple en y dentro de sí estas tres exigencias, muestra interior libertad en la solidaridad, relaciones y proporciones delicadas de todos sus miembros entre sí y con el todo, en cuya bella continencia en ámbos sentidos nada predomina y sobresale defectuosamente, ni queda por demasiado pequeño descuidado y olvidado. Esta propiedad de la interior sustantividad de lo Bello es la *gracia,* el encanto, que no debe confundirse con el atractivo de lo meramente agradable. Así resplandece, por ejemplo, la gracia en las formas corporales, sus actitudes y movimientos, principalmente en las antiguas esculturas y pinturas, en la alta Orquéstica, sobre todo en la italiana. en la música de un Scarlatti, de un Hasse,

de un Mozart, de un Haydn, en la hermosura de las regiones y paisajes de la Naturaleza y en la Belleza superior moral de los caractéres elevados.

Pero, cuando la aspiracion á la gracia degenera por la pretension de realzar algo particular en el todo, ó manifestarlo ántes y sobre lo demás, y de exhibir su peculiar Belleza, falta yá por esto mismo la gracia, y nace en su lugar, en la aspiracion é intencion, la *afectacion*, y en el objeto *amaneramiento*, exceso, pesadez y caricatura.

Y pues todo lo Bello sustantivo es y subsiste en sí como subordinado á lo divino y á Dios mismo, es la gracia religiosa la primera y suprema y en la que el Arte moderno supera ciertamente al antiguo; por donde, siendo la beatitud la armonía de todos los sentimientos, en y bajo el sentimiento de Dios, es la gracia del sentimiento parte esencial para la beatitud, trasportándonos arrobados á aquel éxtasis religioso que resalta en los santos y bienaventurados de Rafael y el Correggio, y resuena como un eco divino en el ánimo del contemplador.

19. Lo Bello, en cuanto es un todo, contiene variedad, en virtud de la cual consta de interiores partes, opuestas recíprocamente y al todo, como tales partes, y subordinadas á éste; pero entre sí, tanto coordenadas como subordinadas. Ejemplo de esta propiedad es tambien el cuerpo humano, ó cualquier obra artística, v. g., un bello drama cualquiera. Mediante esto, se distinguen las partes capitales en sus diversos grados de subordinacion, y las partes coordenadas ó colaterales. Pero, hallándose todas las partes juntamente determinadas por el todo, son todas tambien semejantes y afines á éste y entre si (análogas y homólogas); debiendo las partes subordinadas expresar tantos grados de subordinacion, que hagan aparecer en completa determinacion la esencia del todo, y correspondiéndose las partes coordenadas rítmica y simétricamente. Sin embargo, tambien cada parte debe, como tal, tener algo peculiar y exclusivo; porque, de otra suerte, la mera multiplicidad y variedad no pudiera elevarse á variedad estética.

(Se continuará.)

Francisco Giner.

CRÓNICA ALBELDENSE.

(Continuacion de la pág. 310.)

Justinus major regnavit an. VIII. Iste Synodi Calcidonensis amator, Acephalorun hæresem abdicat.

10. *Justinianus* regnavit an. XXXIX. Iste Acephalorum heresem suscipiens Episcopos Calcidonensis Concilii amatores comdemnat.

In Africa Wandali per Belesarium Patricium Romanum extincti sunt.

In Italia quoque Adtila Ostrogothorum à Narse Romano Patricio superatur.

In Spania Attanagildus Agilani imperium tyrannizat.

Per idem tempus Corpus Sancti Antonii Monachi divina revelatione repertum Alexandriam perducitur et in Ecclesia Sancti Joannis humatur.

Justinus minor regnavit an. XL. Iste ea quæ adversus Calcidonense Concilium fuerant edita dextruit; et Symbolum CL Patrum tempore Sacrificii concinendum à populo præcepit.

Armeni tunc primum fidem Christi suscipiunt.

Per idem tempus Martinus Bracarensis Episcopus, apud Gallæciam prudentia catholicæ fidei clarus habetur tempore Suevorum.

11. *Tiberius* regnavit an. VII. Longobardi Roma pulsi Italiam adeunt.

Gothi per Ermenegildum Liuvigildi Regis filium bifariè divisi mutua cæde vastantur.

Mauritius regnavit an. XXI. Sue-

Justino el mayor ocupó el sólio ocho años. Adicto al Concilio de Calcedonia prohibió la heregía de los acéfalos.

10. Justiniano reinó treinta y nueve años. Habiendo abrazado la heregía de los acéfalos, condenó á los obispos partidarios del Concilio de Calcedonia.

Los vándalos en África fueron destruidos por el patricio romano Belisario.

En Italia tambien fué vencido Adtila, jefe de los visigodos, por el patricio romano Narses.

Atanagildo en España usurpó el trono á Agila.

Hácia esta época el cuerpo del monje San Anton, descubierto por revelacion divina, fué llevado á Alejandría y sepultado en la Iglesia de San Juan.

Justino el menor ocupó el sólio cuarenta años. Destruyó cuantas obras se habian dado á luz contra el Concilio de Calcedonia y mandó que durante la misa fuese cantado por el pueblo el símbolo de los ciento cincuenta Padres.

Los armenos recibieron entónces por vez primera la fé de Cristo.

Por este mismo tiempo se hacía famoso entre los suevos por su sabiduría en la fé católica, Martin obispo de Braga en Galicia.

11. Tiberio reinó siete años. Los longobardos expulsados de Roma, recorren la Italia. Los godos divididos en dos bandos por Ermenegildo, hijo del rey Leovigildo, se destruyen en intestina lucha.

Mauricio ocupó el sólio 21 años.

vi à Linvigildo Rege Gothorum obtenti, Gothis subjiciuntur.

Eodem tempore Gothi per Recaredum Regem religiosissimum ad Catholicam fidem convertuntur.

Hoc tempore Leander Episcopus Spalensis ad conversionem gentis Gothorum doctrina fidei et scientiarum clarus in Spaniis habetur.

Focas regnavit an. VIII. Iste seditione militari Imperator effectus Mauritium Augustum, nobiliumque multos interfecit.

Prælia quoque Persarum adversus Rempublicam gravissima excitantur; à quibus Romani fortiter debellati.

12. *Eraglius* regnavit an. XXVII. Sclavi Græciam Romanis tulerunt: Persi Siriam et Ægiptum.

In Spànias quoque Sisebutus Gothorum Rex quasdam ejusdem Romanæ militiæ urbes cepit; et Judæos Regni sui subditos ad Christi fidem convertit.

Ecclesiam quoque Sanctæ Leocadiæ Toleto mirò fundavit. Post quem, Suintila Princeps receptum Regnum Romanis peregit: celerique victoria totius Spaniæ Monarchiam obtinuit.

Reges quoque Gothorum à Suintilane usque ad Chintilanem eo imperante fuerunt.

Constantinus regnavit an. IX. Eo tempore Tulca et Cindasvinctus in Spania, unus post alium regnaverunt annis IX.

13. *Constans* regnavit ann. XX. Tunc Recesvinctus in Spania regnavit an. XX et supervixit annos III.

Los suevos dominados por Leovigildo, rey de los godos, quedan sujetos á estos.

En este mismo tiempo se convirtieron los godos á la fé católica por causa del muy religioso monarca Recaredo.

Entónces tambien se hizo notable en España el obispo de Sevilla Leandro por su sabiduría en la fé y en las ciencias, y sus esfuerzos en la conversion del pueblo godo.

Focas reinó ocho años. Elevado al sólio imperial por una sedicion militar, dió muerte á su antecesor Mauricio y á muchos de los nobles.

Los persas movieron gravísima lucha contra la república, haciendo experimentar grandes pérdidas á los romanos.

12. Heraclio ocupó el trono veintisiete años. Los esclavones arrebataron en su tiempo à los romanos la Grecia, y los persas la Siria y el Egipto.

Tambien en España Sisebuto, rey de los godos, se apoderó de algunas ciudades pertenecientes á la misma milicia romana y convirtió á la fé de Cristo á los judíos súbditos de su reino.

Construyó asimismo en Toledo, la iglesia de Santa Leocadia, de una manera admirable.

Después de este rey, el príncipe Suintila acabó de echar del reino á los romanos, quedando la España entera bajo su cetro.

Los monarcas godos desde Suintila hasta Chintila, ocuparon tambien el trono durante el imperio del mencionado Heraclio.

Constantino imperó nueve años, y durante igual período reinaron en aquel tiempo en España, Tulga y Chindasvinto, uno después del otro.

13. Constante reinó veinte años. El mismo tiempo ocupó en España el trono Recesvinto y aún sobrevivió tres años.

Constantinus novus regnavit an. XVI. Supradictus Recesvinctus regnavit an. III. Wamba regnavit an. IX. Ervigius regnavit V et supervixit annos duos et dies XV.

Constantino el jóven reinó diez y seis años; durante cuyo período reinó el antedicho Recesvinto tres años, Wamba nueve y Ervigio cinco, sobreviviendo á aquél dos años y quince dias.

Justinianus regnavit an. XI. Supradictus Ervigius regnavit an. II. Egica regnavit an. IX et supervixit annos VI.

Justiniano imperó once años. En su tiempo reinó el referido Ervigio dos años y Egica nueve, sobreviviendo seis.

Leo regnavit an. VII. Egica peragit in Spania an. VII. Post illum Witiza filius ejus an. I.

Leon ocupó el sólio siete años. Egica en España continuó reinando seis de ellos y después su hijo Witiza uno.

Tiberio imperante Witiza peragit annos VIII.

Siendo emperador Tiberio, continuó reinando Witiza durante ocho años.

Rudericus regnavit an. III. Tunc Sarraceni Spaniam possederunt et Regnum Gothorum exterminatum. Era DCCCLII.

Rodrigo reinó tres, y entónces los sarracenos se apoderaron de España, concluyendo el reino de los godos, en la era 752.

ITEM ORDO GENTIS GOTHORUM.

ÓRDEN Ó SÉRIE DE LOS REYES DEL PUEBLO GODO.

14. Primus in Gothis *Atanaricus* regnavit an. XIII. Iste prius per Valentem Imperatorem in hæresem arrianam cum omne Gothorum gente intravit. Sub isto Gothi legem et literas habere cœperunt: et cum eodem Rege ab Ugnis Gothi terra propria expulsi sunt. Rex quoque Constantinopolim vitam finivit sub Imperatore Teudosio.

14. Fué el primer rey de los godos Atanarico, quien ocupó el trono trece años. Por instigaciones del emperador Valente abrazó la herejía arriana con todo su pueblo. Bajo él comenzaron los godos á tener leyes y letras y juntamente con él fueron expulsados por los hunnos de su propio territorio. Terminó su vida en Constantinopla, bajo el emperador Teodosio.

15. *Alaricus* regnavit an. XVIII (1).

Item (2) ob vindictam Gothorum CC millia, et Ragadaiso scita, quos Romanis interfecerant, exercitum movit, et Romam capit: ibique Placidiam, Teudosii Imperatoris filiam cum multis opibus depredavit. Postea in Italia obiit sub Imperatore Honorio et Arcadio.

15. Alarico reinó veintiocho años.

Para vengar á doscientos mil godos mandados por Radagaiso, á quienes habian pasado á cuchillo los romanos, pone su ejército en movimiento, penetra en Roma y se apodera allí de muchas riquezas y de Placidia, hija del emperador Teodosio. Murió luégo en Italia, bajo los emperadores Honorio y Arcadio.

16. *Ataulphus* regnavit an. VI.

16. Ataulfo reinó seis años. To-

(1) Debiera decir XXVIII (Florez).
(2) Léase *Iste* (Florez).

Iste supradictam Placidiam conjugem accepit et quinto Regni anno de Italia Gallias adiit: et dum Spanias petere voluisset, à suis interfectus est in Barcinona sub Imperatoribus Honorio et Arcadio.

17. *Sigericus* regnavit an. I. Iste dum pacem cum Romanis voluisset, mox à suis est interfectus sub Imperio prædicto.

18. *Ballia* (1) regnavit an. III. Belligerator fuit. Cum Imperatore Honorio pacem habuit et sororem ejus Placidiam ei reddidit. Iste in Spanias ingressus Wandalos et Silingos in Bætica bello extinxit et Alanos ad nihilum redegit. Ad Africam clasicè transire disposuit; sed Gaditanum mare eum non dimissit: In Gallias rediit, ibique vitam finivit, sub Imperatore Honorio.

19. *Teudoredus* regnavit an. XXXIII. Iste Litorium ducem Romanum cum multis millibus Romanorum extinxit. Ex Ugnis CC (2) interfecit: ibique prœliando occiditur sub Imperatore Teudosio minore.

20. *Turismundus* filius ejus regnavit an. I. Qui dum feralis et noxius esset à Teuderico et Fricdario (3) est fratribus interfectus sub Imperatore Marciano.

21. *Teudericus* regnavit an. XIII. Iste cum Gothis Avito imperio (4) sumere auxilium dedit; et ob hoc inde cum licentia ejusdem Aviti Imperatoris cum ingenti exercitu Spanias intrat et XII milliario ab Asturica apud Urbicum fluvium Ricciarium Suevorum Regem prælio

mó por mujer á la antes mencionada Placidia y en el quinto año de su reinado partió de Italia á las Galias; mas cuando trataba de apoderarse de España, fué asesinado por los suyos en Barcelona, bajo los emperadores Honorio y Arcadio.

17. Sigerico reinó un año. Habiendo pretendido estar en paz con los romanos, fué á poco tiempo asesinado por los suyos en tiempo de los antedichos emperadores.

18. Walia reinó tres años. Fué belicoso. Ajustó paces con el emperador Honorio, devolviéndole á su hermana Placidia. Habiendo penetrado en España destruyó con la guerra en la Bética á los vándalos y silingos, y exterminó á los alanos. Resolvió pasar al África con una armada, mas no se lo permitió el mar gaditano. Volvió á las Galias y allí terminó la vida bajo el emperador Honorio.

19. Teodosio reinó treinta y tres años. Derrotó á los romanos dando muerte á muchos miles de ellos, juntamente con su jefe Litorio: venció igualmente á los hunnos, de los cuales quedaron en el campo doscientos mil; mas él mismo fué tambien muerto en la pelea, bajo el imperio de Teodosio el menor.

20. Turismundo, hijo del anterior, ocupó el trono un sólo año, pues siendo feroz y dañino, fué asesinado por sus hermanos Teodorico y Fricdario, bajo el emperador Marciano.

21. Teodorico reinó trece años. Auxilió con sus tropas á Avito para apoderarse del imperio, por cuya razon, con permiso del mismo emperador Avito, pasó de allí á España al frente de un grande ejército, y en una batalla á doce millas de Astorga, junto al rio Orbigo, venció á Recciario rey de los sue-

(1) Léase *Walia*.
(2) Debe añadirse *millia* (Florez).
(3) Idacio lo llama *Frederico* (Florez).
(4) Debiera decir *imperium* (Florez).

superavit eumque persequens, in Portucale cepit atque occidit. Bracaram capit. Sicque inde per Lusitaniam Gallia repetit: ibique ab Eurico est fratre occisus sub Imperatore Leone.

22. *Euricus* regnavit an. XXVI. Iste Lusitaniam deprædavit: Pampilonam et Cæsaraugustam cepit. Iste primus Gothis leges dedit. Arelate obiit sub Imperatore Zenone.

23. *Alaricus* filius ejus regnavit an. XXII quem Huduildus Rex Francorum apud Pictavem bello interfecit. Ob cujus vindictam Teudericus socer ejus, Italiæ Rex, Francos proterit et Regnum Gothis integrum restituit sub Imperatore Anastasio.

24. *Gesaleicus* Alarici filius regnavit an. III. Iste à Gundibado Burgundionum Rege in Narbona superatus ad Barcinonam fugit. Inde ad Africam Wandalis pro auxilio pergit et non impetravit: inde reversus, apud Barcinonam à Duce Tenderici Italiæ Regis est interfectus sub Imperatore Anastasio.

25. Supradictus *Teudericus*, occiso Gesaleico, Regnum Gothorum tenuit annis XV et superstiti nepoti suo Atalarico reliquit. Ipse Italiam rediit et ibi vitam finivit sub Imperatore Justiniano.

26. *Amalaricus* regnavit an. V. Iste á Vildiberto Francorum Rege superatus Narbona interimitur sub Imperatore Justiniano.

27. *Tudis* (1) regnavit an. XVII. Iste quamvis hæreticus, pacem concesit Ecclesiæ, et Episcopis licentiam dedit in Toletana urbe Concilia peragere. Francorum Reges supra

(1) *Theudis.*

vos; yendo inmediatamente en su persecucion lo alcanzó en Oporto y le hizo dar muerte. Se apoderó de Braga y desde allí se volvió por la Lusitania á las Galias, donde fué asesinado por su hermano Eurico, bajo el emperador Leon.

22. Eurico reinó veintiseis años. Devastó la Lusitania y tomó á Pamplona y Zaragoza. Él fué el primero que dió leyes á los godos. Falleció en Arlés bajo el emperador Zenon.

23. Alarico, hijo del anterior, reinó veinte y dos años. Dióle muerte Huduildo rey de los francos, en una batalla junto á Poitiers. Para vengarlo su suegro Teodorico, rey de Italia, venció enteramente á los francos y restituyó á los godos su reino entero, bajo el emperador Anastasio.

24. Gesaleico, hijo de Alarico, reinó tres años. Derrotado por Gundebaldo rey de los borgoñones, huyó á Barcelona. De allí pasó al África á demandar auxilio á los vándalos, mas no lo consignió. Vuelto á España fué muerto junto á Barcelona por un general del rey de Italia Teodorico, bajo el emperador Anastasio.

25. El ántes mencionado Teodorico, muerto Gesaleico, estuvo al frente del reino de los godos durante veinticinco años, y lo dejó á Atalarico su nieto que le sobrevivió. Él se volvió á Italia y allí acabó los dias, bajo el emperador Justiniano.

26. Amalarico reinó cinco años. Vencido por Vildeberto, rey de los francos, fué muerto en Narbona bajo el emperador Justiniano.

27. Teudis reinó diez y siete años. Aunque hereje, concedió paz á la Iglesia y permitió á los obispos celebrar concilios en la ciudad de Toledo. Venció á los reyes de los francos que habian penetrado has-

Spanias usque nimium superavit; eunque in Palatio quidam insaniam simulando interfecit sub Imperatore Justiniano.

28. *Teudiselus* regnavit an. I. Qui dum thoros multorum macularet, et ob id multis necem escogitaret, mox inter epulas gladio Spali jugulatur sub Imperatore Justiniano.

29. *Agila* regnavit an. V. Iste dum ad Cordobam urbem pugnaret et in contemptu Christi sepulcrum Sancti martyris Aciseli quodam horrore pollueret, filium ibi cum multa copia interfectum et omnem thesaurum regium amissit, et Emeritam fugit; ibique sui eum interfecerunt sub Imperatore Justiniano.

ta muy adentro de España y uno, fingiéndose loco, lo asesinó en su palacio, bajo el emperador Justiniano.

28. Teudiselo ocupó el trono un sólo año, pues habiendo manchado el lecho nupcial de muchos y como maquinase por esto numerosas muertes, fué á poco tiempo asesinado en Sevilla durante un banquete, bajo el emperador Justiniano.

29. Agila reinó cinco años. Habiendo profanado en ódio á Cristo con cierto crímen, miéntras peleaba en Córdoba, el sepulcro del Santo mártir Acisclo, perdió á su hijo que murió allí con gran parte del ejército, y además todo el tesoro real y huyó á Mérida, donde los suyos le asesinaron, bajo el emperador Justiniano.

(Se continuará.)

R. B. G.

BIOGRAFÍA DE KRAUSE.

(Continuacion de la página 295.)

Veamos algunas *Reglas del arte de la vida* que se leen en el *Diario de la vida de la humanidad*, 13 de Enero de 1811.

I. ¡Cuánta diligencia pone el pintor en expresar en el lienzo el ideal de cada figura y sobre todo del personaje principal! En cada hombre que tienes delante, dejas pintada tu propia imágen y una parte de tu historia. Esta imágen tuya queda en muchos viva y durable y se renueva cuantas veces piensan en tí, y á veces influye en ellos como ejemplar de su vida y acaso trasciende más allá. Expresa, pues, é imprime cuidadosamente tu imágen en la fantasía de los otros hombres, pero con fidelidad al original. Procura manifestarte ante tus

consócios tan bello como eres en tí; nada dejes aparecer inhumano ó indigno ó feo en estas mil imágenes que dejas de tí en el comercio con otros hombres: que puedan todos renovar en sí tu imágen con respeto y amor!

Áun tú mismo reproduces en tí en traslado indeleble cada vez tu último hecho y estado histórico. La ciencia, conforme con la experiencia, enseña que en las enfermedades ó en las crísis de la vida se representa al hombre con extraña lucidez su vida pasada desde la infancia. Ten presente que puede volverse hácia tí tu imágen propia, inquietándote ó tranquilizándote en los momentos lúcidos de la muerte á la entrada de una nueva vida, y que esta imágen puedes hoy trazarla libremente y embellecerla.

II. Estima el amor de Dios sobre todo amor. Descansa confiadamente en Dios, como el hijo en el seno de su padre. Si te ves desconocido ó contrariado por los hombres, piensa que el Padre comun conoce igualmente á tí y á ellos, y nos abraza á todos con igual amor. Si te sientes desalentado para el bien, piensa en Dios y en el órden divino del mundo, y recobrarás el amor y la fuerza para el bien general, como sér y parte del mundo en Dios.

III. Si deseas influir sobre tus amigos, sobre tus amados ó el pueblo en que has nacido, ó sobre la historia contemporánea, comienza por el hombre más cercano: *Tú mismo.* Si quieres vivir segun el hombre mayor en la tierra, comienza por formar en tí con idéa y carácter el hombre menor; *Tú mismo,* como hombre individual y social.

IV. Toda buena y bella obra cumplida por otro hombre, debe serte tan grata como si tú la hicieras y cumplieras. Todos somos igualmente miembros de la humanidad: el bien que toca á cada uno, toca inmediatamente á los demás. Si á tu hermano se le logra algun fin mejor que á tí, congratúlate de ello como hombre; porque de lo bueno hay infinito y nuevo que hacer; todos dejan á todos y á tí harto que trabajar y merecer. ¿La rosa que crece al lado de otra más bella es ménos bella por esto? ó ¿pueden otras innumerables rosas quitarle su particular belleza? Si á tu hermano le sonrie la fortuna cuando tú sufres, cuando tus esfuerzos son contrariados, gózate todavía en el

bien del otro, y reúnete con él en la comun humanidad. La contemplacion de la propia desgracia ante la fortuna ó la elevacion inmerecida agena, engendra pasion en las almas débiles: en las nobles, al contrario, engendra ánimo constante, esfuerzo perseverante y simpatía humana hácia el bien de todos.

V. Cuando te sientes tibio para el bien general, acuérdate del anciano abandonado, del enfermo, la desamparada viuda y el huérfano, el esclavo corporal, el sensual grosero, el injusto triunfante, el inocente oprimido, las penas corporales que degradan todavía á la humanidad, los suplicios, el salvaje que mata á su hermano para devorarlo..... y piensa que pecas contra la humanidad, si no trabajas para desterrar de la tierra por medios legítimos todo lo inhumano y enfermo, procurando con obra y doctrina hacer conocida y amada de los hombres la ley de la humanidad.

Los escritos de K. Chr. F. Krause se dividen en cuatro secciones:

1.ª Escritos filosóficos. { A. Filosofía analítica. B. Filosofía sintética.
2.ª Escritos matemáticos.
3.ª Escritos filológicos.
4.ª Escritos históricos.

1. ESCRITOS FILOSÓFICOS.—A. FILOSOFÍA ANALÍTICA.

1.—Disertatio philosophico mathematica, de philosophiæ et mathescos notione et earum intima conjunctione. Jena, 1802.

2.—Compendio manual de la lógica histórica, para servir á las lecciones orales, con láminas para la exposicion prospectivo-combinatoria de la forma de los conceptos y los juicios. Jena, 1803; 304 fols., 4.º

3.—Plan del sistema de la filosofía. Primera parte, comprensiva de la filosofía fundamental, con una introduccion á la filosofía de la naturaleza. Jena y Leipsik, 1804.

4.—Oratio de scientia humana, et de via ad eam perveniendi; habita Berolini, 1814.

5.—Compendio del sistema de la filosofía. Primera parte: filosofía analítica. Gotinga, 1825.

6.—Lecciones sobre la lógica analítica y sobre la enciclopedia de la filosofía. 1826; 517 fols.

7.—Lecciones sobre la antropología psíquica ó psicología. Gotinga, 1828 y 1848; 401 fols.

8.—Una série de lecciones, tratados y aforismos sobre el concepto de la filosofía y sobre el carácter del método científico, con consideraciones sobre el desenvolvimiento futuro de la ciencia. Gotinga, 1828.

9.—Lecciones sobre el estudio académico y plan para una asociacion científica-humana. (Mss.)

B.—FILOSOFÍA SINTÉTICA.

10.—Filosofía de la ciencia (doctrina de la ciencia), ú órgano sintético, en aforismos. En este tratado se incluyen lecciones sobre la lógica sintética y trabajos preparatorios para un manual completo de la lógica. (Mss.)

11.—Theses philosoficæ, 25. Gotinga, 1825.

12.—Lecciones sobre el sistema de la filosofía. Id., 1828: analítica 400 fols.; sintética 208 fols.

13.—Leccciones sobre las verdades fundamentales de la ciencia en su relacion con la vida: acompaña una breve exposicion y juicio de los sistemas de la filosofía, en particular los de Kant, Fichte, Schelling, Hegel y la doctrina de Jacobi. Gotinga, 1829; 586 fols.

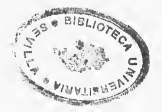
14.—Compendio del sistema de la lógica: segunda edicion aumentada con el principio y construccion metafísica de la lógica y una lámina. Gotinga, 1828: 162 fols.

15.—Filosofía de lo bello y del arte ó Estética; compendio, lecciones y aforismos. Se comprenden lecciones sobre la teoría de la acústica y la estética de la música. Gotinga, 1828.

16.—Teología especulativa, fragmento. (Mss.)

17.—Filosofía absoluta de la religion. Gotinga. { T. I: 1824; 520 fols
T. II: 1834; 390 id.
T. III: 1834; 303 id. }

18.—Construccion filosófica del espíritu. (Ed. anunc.)



19.—Construccion filosófica de la naturaleza. (Mss.)

20.—Teoría cientifica del hombre y de la humanidad ó theantropología. (Ed. anun.)

21.—Filosofía moral: compendio y aforismos.

22.—Sistema de la moral. Primer tomo: fundamento científico de la doctrina moral. Leipsik, 1810; 454 fols.

23.—Erótica ó filosofía del amor: aforismos. (Ed. anunc.)

24.—Principios de la teoría de la música, segun los principios de la filosofía real. Gotinga, 1828; 176 fols.

25.—Fundamento del derecho natural, ó tratado filosófico sobre el ideal del derecho. Jena, 1803; 176 fols.

26.—Compendio del sistema de la filosofía del derecho. Gotinga, 1828; 220 fols.

27.—Ideal de la humanidad. Dresde, 1811; 552 fols.

28.—Diario de la vida de la humanidad: primer cuatrimestre. Dresde, 1812.

2. ESCRITOS MATEMÁTICOS.

29.—Tratados y disertaciones sobre la idéa de la matemática y su relacion con la filosofía. (Mss.)

30.—Fundamentos para una filosofía de la matemática. Primera parte: Tratado sobre la nocion y la division de la matemática y de la aritmética. Jena y Leipsik, 1804.

31.—Órgano de la matemática. (Ed. anunc.)

32.—Novæ theoriæ linearum curvarum originariæ et vere scientificæ specimina quinque. Munich, 1835; 102 fols.

33.—Novæ theoriæ curvarum especimina secunda. Munich, 1832.

34.—Theoriæ curvarum, originarium secundi ordinis (Mss.)

35.—De lineis rectis earumque poligonismis. (Mss.)

36.—Elementos de Geometría. Primer curso para la enseñanza de las escuelas. Lecciones explicadas en la universidad.

37.—Aritmética: nueva edicion aumentada, primera y segunda parte. Jena y Leipsik, 1804; 384 fols.

38.—Tratado de las combinaciones y de la aritmética, para la enseñanza de las escuelas y para el estudio privado, con una nueva teoría del infinito; y una demostracion elemental del

teorema binómico y polinómico (Fischer y Krause). Dresde, 1812, 388 fols.

39.—Várias disertaciones y aforismos sobre puntos de la aritmética y del análisis: particiones y cálculo diferencial é integral, y de las variaciones. (Ed. anunc.)

40.—Investigaciones sobre las ecuaciones algebráicas. (Ed. anunc.)

41.—Tabla de factores y números primarios; calculada y ordenada desde 1 hasta 100.000, con una instruccion para su uso y un tratado teórico.—Jena y Leipsik, 1804.

3. ESCRITOS SOBRE LA GRAMÁTICA.

42.—Filosofía del lenguaje, con un ensayo para una lengua real universal.—Pasilalia y Pasigrafía.

43.—De la dignidad y excelencia de la lengua alemana y de la cultura de la misma en general y como lengua científica.—Dresde, 1816.

44.—Prospecto para un diccionario matriz de la lengua alemana ó tesoro de la lengua alemana.—Dresde, 1816.

45.—Diccionario completo ó tesoro de la lengua alemana. (Ed. anunc.)

4. ESCRITOS HISTÓRICO-FILOSÓFICOS Y SOBRE ASUNTOS VÁRIOS.

46.—Espíritu de la historia de la humanidad, ó lecciones y aforismos sobre la filosofía de la historia. Primera parte: Gotinga, 1837; 563 fólios.

47.—Filosofía aplicada de la historia. Lecciones y aforismos; segunda parte. (Ed. anunc.)

48.—Fragmentos sobre la historia de la humanidad, con investigaciones históricas acerca de los caldeos. (Ms.)

49.—Aforismos para una geografía histórica-científica (Ms).

50.—Trabajos preparatorios para reconocer en la historia la forma fundamental de la humanidad en la tierra, con proyecto para una confederacion política-europea. (Continuacion de artículos publicados en los núms. 142, 45, 47, 51 y 52 del periódico las *Hojas alemanas.)*

51.—Discursos á la humanidad para edificar el reino de la humanidad religiosa en la tierra.

52.—Trabajos preparatorios sobre la filosofia del arte de la vida, y en particular sobre la filosofía de la educacion.

53.—Ensayo de un plan general de instruccion, junto con ensayos sobre la instruccion en las escuelas primarias.

54.—Lecciones sobre la historia de la filosofía. (Ed. anunc.)

55.—Exposicion histórico-crítica de los nuevos sistemas filosóficos alemanes desde Kant.

56.—Los tres primitivos monumentos de la sociedad masónica, en cuatro partes. Dresde, 1810, 13, 19, 21; 324 y 483 fólios.

57.—Consideraciones sobre el estudio de la música, con estudios para la teoría de la misma. Gotinga, 1827.

58.—Tratados y juicios críticos sobre asuntos varios (1).

JULIAN SANZ DEL RIO.

(De la Revista española de ámbos Mundos.)

---

(1) En España ha sido desconocida la doctrina de Krause por el único autor que habla de ella (Balmes: filosofía elemental: Hist. de la filosofía, f. 183). Pero el censor no debe haber leido ninguna de las numerosas obras de Krause, puesto que obligado á citar algun texto, acude á una obra francesa de monsieur Ahrens, á quien carga con la responsabilidad filosófica de aquél. Resultó de aquí lo que era natural; que despues de citar aislados algunos pasajes de la segundo parte de esta obra (Lib. II. Cap. 10), pasando por alto la primera, y segun venía bien al fin deseado, deshace con algunas palabras el castillo que queria deshacer: Por ejemplo: despues de un pasaje en que traslada libremente algunos puntos de esta doctrina, llegándole su vez al censor, dice § 354: ...«¿Cómo se sabe todo ésto? Pruebas no alega, sólo expone; se trata, pues, de un sistema hipotético, como tantos otros, obra de la imaginacion...» Dejando aparte lo absoluto en el juicio de este párrafo y de todo el capítulo, diré que las pruebas que el censor busca las habrá leido en el libro primero y las nueve lecciones del segundo de la obra citada y á mayor abundamiento las puede leer en la série de obras que componen la parte analítica del sistema; en el sistema de filosofía, Jena 1828, en la lógica, Jena 1836, y la antropología, Berlin 1848, como preparacion y base *subjetiva* de la parte sintética, no como fundamento absoluto, que de ésta como de aquélla es Dios en su realidad, no siendo la filosofía analítica de Krause sino la preparacion del espíritu al conocimiento de Dios, en cuyo solo punto, *no ántes*, adquiere la filosofía su certeza absoluta. No se diferencia, pues, el sistema de Krause del de la sana razon y

DISCURSO INAUGURAL
DE LA SOCIEDAD ANTROPOLÓGICA DE SEVILLA.

SESION DEL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1871.

Señores: La humanidad se agita al impulso de encontradas pasiones y grandes idéas; sucesos irresistibles la llevan con rapidez á destruir lo pasado, á descomponer lo existente, á preparar lo porvenir; el hombre, envuelto en el torbellino de los acontecimientos, se intimida, quiere detenerlos, trabaja y se esfuerza para oponer un dique al torrente impetuoso que amenaza hundir para siempre una civilizacion caduca, corrompida y vacilante; un observador reflexivo é imparcial comprende que la actividad presente, como el quietismo de otros tiempos, han de dar por resultado la misma fórmula: el progreso

la religion racional, sino en que la verdad que ésta enseña por la fé y aquélla por el presentimiento, Krause ensaya mostrarla por la ciencia, aunque sin desestimar la fé y el presentimiento en su justo límite, *excepto* el *privilegio*, y restableciendo á la razon científica en su derecho natural antecescrito. Pero el señor Balmes combate por el puesto, no por la cosa: tan enemigo y por la misma razon como se muestra de la razon escéptica del siglo XVIII, se muestra de la razon religiosa del siglo XIX: *qui non est pro me, contra me est.* Interesaria poco salir aquí á la defensa de esta doctrina, si la ciencia no tuviera por pátria el mundo todo, y si la doctrina en cuestion no fuera tratada en el citado libro con injusticia y falta de sinceridad científica.—Así, puesto el censor á condenar, no se detiene en ningun límite. Traduciendo sin más (fol. 196) los *séres* fundamentales, pero bajo Dios limitados: el *espíritu* y *la naturaleza*, por los *modos* de la única sustancia (Dios) de Spinosa; la *extension* y *el pensamiento*, concluye el señor Balmes: luego el sistema de Krause viene á ser un panteismo; palabra tan horrísona hoy para muchos, como la antigua de heregía, y con razon, donde es tal panteismo como se dice; pero con sinrazon cuando se señala para asustar con esta palabra la única doctrina que ataca en su raiz ó más bien imposibilita el panteismo. Más llano y sincero hubiera sido, que al llegar á este nombre hubiera dicho el señor Balmes: No conozco bastante sus obras, ó no las he leido, para dar un juicio fundado sobre ellas. El señor Balmes, acusando de panteismo la doctrina de Krause, nos recuerda á los atenienses acusando de ateismo la doctrina de Sócrates, y á los romanos acusando de impíos é idealistas peligrosos á los cristianos.

ineludible de nuestra especie, porque el espíritu científico trabaja siempre pública y secretamente para llenar su mision providencial: el adelanto del hombre.

Permitidme, señores, que, sin hacer vano alarde de orgullo en favor de los conocimientos que me son más caros y predilectos, atribuya en parte esta evolucion de la humanidad al desarrollo de las ciencias positivas en el período que recorremos: los hechos que se han acumulado, las observaciones incesantes á que se dedican sus adeptos descubren nuevos horizontes, verdades útiles que abren desconocidas vías al pensamiento y le obligan á abandonar las estériles regiones del idealismo exagerado para seguir por el ancho camino de la observacion, del estudio y de la experiencia.

La Filosofía se separa de la senda nebulosa del exclusivismo sistemático, abandona las construcciones *à priori* de la naturaleza universal y busca en sus leyes inmutables lo concreto, lo tangible, para elevarse luégo en alas de la inteligencia á las abstracciones de lo absoluto, á la generalizacion de las idéas.

I.

La antropología es la ciencia del hombre, es el conocimiento de su sér material, considerado como la síntesis de todos los organismos animados; es la historia de los adelantos que la civilizacion ha hecho en todas sus variedades y razas; es el estudio de sus facultades morales y psicológicas para poderlo apreciar en sus relaciones sociales y progresivas; en una palabra, la antropología nos dá á conocer la historia física, social y filosófica de nuestra especie, unida en estrecho lazo, confundida en las grandes cuestiones fundamentales y caminando de comun acuerdo para alcanzar la nocion de sí mismo de una manera más completa, que entreveian intuitivamente las escuelas griegas. No es el *homo duplex* del que pretende tratar la antropología: en la unidad humana no existen esos dos séres distintos, inarmónicos, estudiados hasta ahora separadamente de una manera empírica por los que le consideraban sólo en su estructura y sus funciones, sin ver más que la materia

y la vida; ni es tampoco aquella entidad que puede reconocerse sin el estudio de su organismo, de los medios que elaboran sus fuerzas, de las facultades de su cerebro y de la determinacion de su inteligencia.

El antagonismo entre los psicólogos y los naturalistas ha sido causa de que la antropología no haya hecho rápidos progresos en los pasados siglos, porque la luz emanada de dos focos distintos, en lugar de esclarecer el objetivo adonde se dirigen sus rayos, produce por el contrario una confusion completa, la oscuridad ó densas y profundas tinieblas.

Consecuencia inevitable del error de considerar al hombre bajo puntos de vista diferentes fué la de obtener dos órdenes de soluciones, zoológicas las unas y antropológicas las otras: las primeras le colocan á la cabeza de la gran cadena orgánica como el primer sér animado, más perfecto y completo, pero en relacion con los demás; las segundas separan nuestra especie de las demás para formar un grupo aparte, independiente, denominado *Reino moral ú hominal,* que lo distinga de todos los séres por las facultades de su espíritu.

II.

Las ciencias biológicas han adquirido de veinte años á esta parte un inmenso vuelo, debido á los adelantos de la anatomía y fisiología, la historia natural y la paleontología.

Con el estudio de estas ciencias auxiliares se han adquirido preciosos é inestimables datos para el rápido progreso de la antropología: como prueba de ello podemos afirmar que hasta mediados de este siglo no se habian emprendido trabajos directos para su constitucion definitiva. La primera corporacion antropológica fundada en Paris llevaba por título *Sociedad de los observadores del hombre* y estaba compuesta exclusivamente de médicos y naturalistas: las obras de Blumembach, Virey, Prichard y otros célebres antropólogos sirvieron de antecedentes para la nueva ciencia que se creaba.

Algun tiempo despues se fundó la *Sociedad etnológica de Francia,* casi en la misma época que los filántropos ingleses establecian en Lóndres la *Asociacion protectora de los aborí-*

genes, la cual contaba entre sus miembros los hombres más eminentes de la Gran Bretaña; pero cuyo objeto era más bien que científico, político y social, pues aspiraba á abolir la esclavitud en las regiones del Nuevo Mundo.

Algunos años después se han establecido en Inglaterra y Francia las *Sociedades antropológicas*: no llegaron á constituirse hasta que una paz profunda permitió á las naciones europeas emprender grandes viajes de circunnavegacion y recoger en ellos materiales abundantes sobre la morfología, las costumbres y la civilizacion de todas las razas, cuyos datos y observaciones, estudiados detalladamente, son el manantial fecundo con que cuenta en la actualidad la *Ciencia del hombre* (1).

La distribucion de las variedades humanas en los diferentes puntos del globo, la influencia de los climas en las modificaciones orgánicas, el estudio de las lenguas, de los diversos dialectos ó idiomas que se hablan en apartados pueblos, la comparacion de los alfabetos, de las sílabas, de las locuciones distintas, todo arroja una gran luz y viene á constituir y aumentar aquellos conocimientos.

La geología habia tomado tambien un incremento extraordinario, estableciendo sobre sólidas bases las relaciones de las épocas y períodos en que se formaron los séres orgánicos, sus transformaciones progresivas, la aproximacion de los organismos entre las séries extinguidas y actuales hasta las especies del terreno terciario y cuaternario.

Se creyó por mucho tiempo, bajo la respetable autoridad de Cuvier, que el hombre habia aparecido en el período histórico en la última revolucion del globo. Pero después nuevos descubrimientos han venido á probar lo contrario, pues se han hallado restos del hombre fósil y pruebas incontrastables de su presencia en terrenos ante-históricos. En el delta del Missisippí, no léjos de Nueva Orleans, y en la profundidad de cinco metros, se ha encontrado un esqueleto humano que,

(1) La sociedad antropológica de París fué fundada oficialmente en 19 de Mayo de 1859 por MM. Anthelme, Beclard, Bertillon, Broca, Isidoro Geoffroy, Saint Hilaire, Robin, Verneuil, etc.

segun los cálculos probables de distinguidos geólogos y teniendo en cuenta el espesor de las capas de aluvion que anualmente deposita el río, se le asigna una antigüedad de cincuenta mil años.

En la caverna de Kent, en el Desvonshire, otro descubrimiento semejante ha tenido lugar recientemente; multitud de huesos humanos y de animales fósiles estaban mezclados con hachas de silex: bajo las primeras capas estalagmíticas se hallaron primero vários objetos de alfarería de la época romana de dos mil años de antigüedad y bajo todos los estratos aquellos huesos, lo cual daba por resultado doscientos sesenta mil años para aquellos restos.

Millares de ejemplos podrian aducirse recogidos en estos últimos tiempos, y si nos dedicásemos á investigar los depósitos que el Guadalquivir ó el Nilo dejan cada año en sus avenidas, nos formaríamos una idéa aproximada del tiempo que han tardado en formarse los deltas y pequeñas islas que interrumpen su curso y la antigüedad de los objetos que se hallan en la profundidad de sus depósitos.

Semejantes hechos acreditan que nuestra especie ha sido contemporánea de los grandes mamíferos, cuyos restos fósiles, diseminados en los terrenos terciarios, demuestran el orígen del hombre, anterior al estado actual de la tierra.

III.

La anatomía comparada nos dá reglas positivas para distinguir los caractéres de las razas humanas.

Entre las formas principales del cráneo, la denominada *prognatismo* pertenece á la variedad negra, no solamente de las que habitan el África, sino tambien de las tribus pelásgicas de las grandes islas del mar del Sur, de los alforus y australianos. Parece, segun las observaciones hechas por los antropólogos, que esa forma más ó ménos pronunciada se relaciona con la de los monos antropoídeos, principalmente el chipancé y el gorila, pero el prognatismo de estos animales es mucho más notable en las mandíbulas que en la cabeza.

Camper ha sido el primer anatómico que trató de descri-

bir con especial cuidado las diferencias de formas entre los cráneos de distintas razas humanas: para ello estudiaba la cara lateral, buscando el ángulo formado por sus dos célebres líneas faciales; y aplicó tambien su sistema á todos los vertebrados, cuyo grado de inteligencia queria designar por la mayor ó menor abertura del expresado ángulo.

Blumembach, digno de que se le denomine el creador de la antropología, acepta como medio de distincion entre las razas la *norma verticalis:* en su opinion, ella dá la medida más importante para reconocer la cabeza. Hacía notar que la anchura de los cráneos, vistos desde el vértice, indica sus diferencias exactas, agregando que el carácter nacional de los pueblos presentaba proporciones y direcciones tan diversas, que no podian referirse á una medida única de líneas ó de ángulos; miéntras que la inspeccion superior, la *facies verticalis,* descubre á primera vista gran número de caractéres distintivos.

Owen examina la cabeza en un sentido inverso, es decir, por la base del cráneo; y á la verdad, de ninguna manera se puede juzgar mejor de su configuracion general que por este medio, pues no sólo el diámetro antero-posterior y el transverso determinan las razas que estudiamos, sino que la colocacion del gran agujero occipital, de los arcades zigomáticos y las formas de la bóveda palatina confirman á la simple vista la excelencia de este sistema, muy superior en sus resultados al de Camper y Blumembach.

Pero si bajo el aspecto osteográfico podian reconocerse bien las variedades humanas y sus diferentes razas, el hombre primordial era desconocido en la época de estos estudios, sus huesos no se habian encontrado en bastante número; y la geología y la paleontología vinieron á esclarecer las dudas que existian hasta entónces sobre las razas autóctonas y aborígenes, objeto de tantas disputas entre los zoólogos.

Hoy dia no nos es permitido pronunciarnos, sino con una gran reserva, acerca del tipo de la raza humana: los muchos cráneos descubiertos hasta aquí no son bastantes para que la ciencia afirme lo que nuevas observaciones pueden contradecir; pero es casi seguro, ateniéndonos á los huesos de cráneo ósiles hallados en las cavernas de Neanderthal, de Engis y de

Egisheim y que alcanzan una remota antigüedad, que entre ellos está el tipo originario del hombre actual. Las consideraciones comparativas de los cráneos del chipancé y del europeo, segun el dictámen de Mr. Broca, presentado al Congreso antropológico de París, denotan una gradacion en que los intermedios se aproximan más á sus extremos, siendo los cráneos de Neanderthal y del Olmo afines al del chipancé, el de Engis más al australiano, como éste lo es al europeo, perfecto modelo de toda la especie.

En otro órden de idéas, el estudio de la mandíbula inferior nos lleva á iguales resultados, segun la opinion de Vogt, de Pruner, Bey y otros célebres anatómicos y naturalistas.

Se deduce de lo expuesto que el hombre ha sido creado en circunstancias cósmicas especiales. Investigar cuáles sean éstas y qué leyes presidieron á su desenvolvimiento, es el objeto de la antropologia y de la arqueología prehistórica, las cuales pueden aclarar las graves cuestiones que se susciten sobre este punto interesante.

IV.

El conocimiento del hombre actual, cuyas facultades morales é intelectuales han ido perfeccionándose sucesivamente á medida que su organismo mejoraba, tambien es uno de los objetos predilectos de la ciencia, que sirve de lema á esta *Sociedad:* la historia del trabajo humano desde el periodo de la piedra tosca hasta el de los metales, la aplicacion de éstos á la maquinaria, á la industria, á los ferro-carriles y á los telégrafos eléctricos, las noticias tradicionales y fabulosas de los pueblos antiguos, las narraciones escritas después sobre las primeras agrupaciones de los hombres constituyendo estados, reinos ó grandes nacionalidades, la historia de la humanidad, en fin, que empieza en el estrecho cráneo del hombre de Neanderthal ó de Engis para seguir luégo por las razas que le sucedieron hasta los grandes ingénios que la inmortalizan en los pasados y presentes tiempos, todo es objeto predilecto de la antropología, al cual deben dirigirse nuestras investigaciones; y como la ciencia continúa progresando siempre, el entusias-

mo que producen sus descubrimientos estimula y alienta el celo de los antropólogos para insistir con mayores esfuerzos en el luminoso camino que nos guia á buscar la verdad.

Los naturalistas no siguen en sus métodos un solo sendero de observacion, sino que buscan en opuesto rumbo otros que vayan á concluir con el primero: siguiendo el órden cronológico de la superposicion de los fósiles, han hallado que nuestra especie aparece por la primera vez al final del período terciario, compañera del *Elephas meridionalis*, extinguida en la época plyocena, pero cuyos huesos tienen señales indelebles de haber sido trabajados de una manera regular por la mano del hombre, como uno de los primeros destellos de su inteligencia, atributo esencial con que fué creado.

En Francia el abate Bourgeois descubre hachas groseramente talladas en el plyoceno inferior y Mr. Delanoy ha visto tambien señales de la industria humana en el terreno myoceno. Cuando pasadas las grandes revoluciones que destruyeron en parte los séres que poblaban la tierra, constituidas segun lo están hoy las islas y los continentes, disminuidas las nieves y los depósitos glaciales, se formó el terreno cuaternario y moderno, se multiplican de nuevo las especies con modificaciones profundas en su morfología, resistiendo unas y desapareciendo otras al influjo de los variados climas de nuestro globo. En aquella época no nos atrevemos á decidir si el hombre era aborígen en Europa, ó si, inmigrando del Asia con el Mammouth y el Rinoceronte, cubiertos de lanas, vino á establecerse en nuestras regiones occidentales. La geología no ha resuelto aún esta cuestion: tiene, sin embargo, abierto el campo para resolverla; y los progresos diarios indican no está muy lejano el momento en que pueda conseguirlo.

V.

Las ciencias médicas forman tambien parte de las antropológicas y tienen una alta mision que llenar, no sólo por el conocimiento que poseen de las funciones del organismo humano, sino por los cámbios que pueden notar en el efecto de las enfermedades: ningunas como ellas indicarán el desenvol-

vimiento físico ó intelectual de un sér que el médico recibe en los primeros momentos de la vida, inspecciona su desarrollo en la infancia, vigila las evoluciones peligrosas de la juventud, estudia y reconoce las causas de la mayor ó menor virilidad de las familias, sus herencias orgánicas y sus cruzamientos, resultantes de la distribucion geográfica de las diversas razas. En una palabra, la antropología se enlaza tan estrechamente con la medicina, que es difícil establecer entre las dos una línea divisoria: ámbas estudian al hombre en su estado de salud y de enfermedad; se apoyan igualmente en la anatomía, la fisiología y la patología, con la diferencia esencial de que la primera no se ocupa de los indivíduos sino para llegar al conocimiento de los grupos de que forman parte, miéntras que la segunda procura, al tratar del hombre en general, apreciar con exactitud el estado de cada uno para conservar su salud ó restablecerla si la ha perdido.

Pero la verdadera medicina no debe limitarse nunca á estudiar al indivíduo aislado, sino con relacion á su familia, al clima, á la region que habita, á las circunstancias que le rodean; todas las cuestiones le interesan: los alimentos, el género de vida, la higiene pública. Para resumir lo expuesto, debemos recordar los inmortales preceptos de Hipócrates, expresados en su libro de *aere locis et aquis,* que los antropólogos pueden reclamar como el primer monumento levantado á su ciencia.

VI.

La historia de los idiomas, fundada en un análisis atento y profundo de sus relaciones, es de la mayor importancia para apreciar por sus afinidades las razas que se sirven de un lenguaje aproximado, pues ellas se conexionan con la estructura particular de sus organismos y pueden indicar además un parentesco originario, aunque los indivíduos hayan variado en su forma física, por consecuencia inevitable de su comunicacion con otros pueblos.

El origen de la escritura, de los signos, geroglíficos ó caractéres simbólicos, la formacion de los alfabetos son otros

tantos medios que la antropología emplea para indagar las relaciones de las razas entre sí y los progresos que los pueblos han hecho en la civilizacion: sospéchase que los vestigios encontrados hasta hoy representan las primeras idéas sobre numeracion ó escritura; y fueron hallados en la gruta de Aurillac entre vários esqueletos fósiles, huesos de especies extinguidas y objetos fabricados de silex, maderas, piedras, etc.

Existe una lámina tallada de asta de rengífero que en su cara plana ofrece multitud de rayas transversales colocadas á igual distancia y un espacio regular en el centro que la divide en dos séries: en sus bordes laterales hay otras líneas más profundas y equidistantes, denotando idéas de numeracion, recuerdos de unidades de tiempo ó de objetos que querian conservar. Casi podemos decir que de esto es un remedo lo que practican nuestros labradores para justificar los jornales invertidos en las faenas del campo durante una quincena ó barada, para lo cual se sirven de una rama lisa de árbol que llaman *taja*, donde anotan por rayas transversales los dias ú objetos que quieren expresar.

La procedencia de las variedades humanas es un objeto digno de estudio para los antropólogos, pues carecemos de pruebas para afirmar traigan su orígen de las altas montañas del globo, ni por el raciocinio podemos llegar á semejante conclusion: se niega, por el contrario, que los montes Cáucasos fueran la morada primitiva de la familia que pobló la Europa y el Asia occidental, ni es positivo que las naciones pertenecientes á esta última region, los mogoles, descendieran de las cadenas del Altai, siendo además problemático que la vertiente meridional del Atlas sea la cuna de la variedad negra ó africana.

Á muy altas é importantes consideraciones puede llevar además el estudio trascendental y filosófico del hombre: ocasion hemos de tener de ocuparnos de este punto tan interesante en la ciencia antropológica.

Tales son, señores, algunos de los asuntos de mayor interés que se relacionan con la antropología: en esta rápida ojeada me limito sólo á presentaros un leve bosquejo inacabado y sencillo de nuestros futuros trabajos. Me anima la espe-

ranza de que la *Sociedad antropológica de Sevilla,* cuyas taréas tengo la honra de inaugurar, sabrá llevarlas á feliz término, difundiendo y propagando la ilustracion entre todas las clases del pueblo. He dicho.

ANTONIO MACHADO Y NUÑEZ.

NOTICIA DE UNA PINTURA MURAL

QUE SE DESCUBRIÓ

EN LA IGLESIA DEL CONVENTO DEL CÁRMEN DE SEVILLA,

EN 8 DE OCTUBRE DE 1691.

Cada vez que tenemos noticia de algun monumento artístico de Sevilla, anterior al siglo XVI, lo anotamos con cuidado para agregarlo al interesante catálogo de obras de arte que debieron decorar esta ciudad desde la época en que fué conquistada por San Fernando. Todo lo que perteneciente á este período conocemos, no sólo tiene el atractivo de la antigüedad, sino que realmente es de especial mérito, lo que se comprende fácilmente en cuanto se fija la atencion en que Fernando III fué quien fomentó de lleno el estilo ojival en toda su pureza; y como esta forma del arte fué la manifestacion más perfecta para el cristianismo, no sólo se determinó en la arquitectura, sino que produjo escultura y pintura correspondientes. Por desgracia, la mayor parte de estos tesoros no existe yá: y las obras que quedan han sufrido mucho por el abandono, la ignorancia y las restauraciones.

La pintura de que vamos á ocuparnos, creemos que se destruyó hace muchos años, mas por fortuna se conserva una detallada descripcion y noticias muy curiosas acerca de su descubrimiento en 1691, y tambien, que es lo más importante, tenemos un grabado hecho por D. Lúcas de Valdés en el año en que se descubrió, hecho con suma perfeccion y en el que se ve desde luégo, que no perdonó en este dibujo el menor detalle de la pintura mural. Con estos datos, tenemos lo bastante para formar un juicio exacto acerca del mérito y estilo de esta obra y para señalar con bastante aproximacion la épo-

ca á que corresponde, lo cual nos ha de servir para apreciar el estado del arte en Sevilla en aquellos tiempos.

Tomamos las noticias referentes á esta pintura de un libro impreso que publicó el padre presentado Fr. José de Haro, religioso del convento del Cármen de Sevilla, en el mismo año en que se descubrió. Segun este impreso, hubo en Sevilla en 1680 un gran terremoto á consecuencia del cual sufrió mucho el cañon de bóveda de la nave principal de la iglesia, y algunos años despues, siendo inminente la ruina, se procedió al derribo. Detrás del muro de la derecha estaba la escalera de caracol para subir á la torre; esta escalera se hundió durante el derribo y terraplenó por la parte posterior todo el sitio donde estaba la imágen. Á los primeros golpes que dieron los oficiales en la planicie del arco, hallaron un bastidor, el cual estaba todo deshecho, dando á entender su mucha antigüedad, y ocuparia desde la pintura á la mampostería cosa de dedo y medio, porque lo demás del arco hasta la superficie de la pared estaba todo macizo y de tal suerte saxarrado, que tenia tres capas; una de mezcla ordinaria, otra de yeso prieto muy gruesa y otra de yeso blanco, de suerte que no se conocia haber arco alguno, ni tampoco podia conocerse por la parte posterior; lo uno porque lo impedia el caracol, lo otro porque áun no habiendo este impedimento, era el sitio demasiado oscuro. Derribado todo el material que cerraba el arco, salió el bastidor en distintos pedazos, y se hallaron algunos hilos que demostraban haber sido del lienzo que se clavó en el bastidor para que el material no ofendiese la pintura de la imágen. Y esto se prueba suficientemente, así en la menuda clavazon que tenia el bastidor, como en un pedazo de lienzo que con la humedad se halló pegado en el vestido de la imágen. La cítara en que está pintada es distinta de la demás obra, debió ser trasladada allí de otra parte. El arco y frisos son de tan singular hechura, que dicen los del arte no se labró semejante después de la Restauracion ó sea después de la conquista de Sevilla por San Fernando. La obra era gótica, la del arco era de unos pedazos cuadrados hechos á manera de azulejos, y después unidos en la pared.

El padre Haro describe del modo siguiente esta pintura,

que él vió. Dice: «Están pintados dos arcos que cierran en medio sobre una pilastra, todo de obra gótica, y haciendo los arcos forma de dos nichos, la pilastra en que cierran sube por cima de ellos y remata con su capitel de la misma obra, sobre el cual está un ángel que tiene en las manos una cartela con un rótulo de letras góticas minúsculas que dice: *Santa María de Roca-Amador, ora pro nobis.*» Al lado siniestro está la imágen de Nuestra Señora, la cual es de perfecta estatura y singular hermosura, y se conoce ser obra de ventajosa mano, por lo bien sacado de sus perfiles: tiene en la mano siniestra á el niño Jesus, y con la derecha está como recogiendo, así el vestido del niño como el manto propio. El vestido se compone de una túnica dorada toda, y el manto lo tiene sobre los hombros dorado y perfilado, casi en la misma conformidad que la túnica. La corona se compone de un resplandor dorado y de una guirnalda con tres flores, las dos en las sienes y la otra en la frente á manera de centifolios ó rosas de cien hojas. El calzado es muy singular: viste todo el pié y encima sandalias. El niño tiene un pájaro en la mano; la cabeza de la vírgen sin velo. Á la derecha está San Juan Bautista con el libro abierto y sobre él el cordero, que lleva una bandera con la cruz. San Juan viste un pellico y encima un manto verde y dorado; la diadema es dorada y en ella se lee el nombre del Santo en letras góticas.

En el momento en que se descubrió la imágen, dice Haro, corrió la noticia por la ciudad, y se llenó la iglesia de gente sin reparar en los escombros del derribo. Á la noche hicieron estacion los hermanos del rosario de la parroquia de San Vicente, y luégo vinieron los de San Lorenzo, continuando los de San Vicente por nueve noches. Se nota en la manera como el padre Haro menciona la visita de los hermanos de San Lorenzo, que desde aquel momento nació disgusto en ellos por la circuntancia de hallarse en su iglesia una antígua imágen tambien de Roca-Amador; y este disgusto se manifestó más tarde en mayores proporciones. En efecto, D. Diego Gil de la Sierpe, vecino de San Lorenzo, publicó un impreso contra el del padre Haro, sosteniendo que era de mayor antigüedad la imágen de su iglesia, que la descubierta en el convento del Cár-

men. En seguida salió otro papel contra Gil de la Sierpe, suscrito por Fierabrás de Sevilla, papel que llamó mucho la atencion en aquellos tiempos. Tambien Haro escribió contra don Diego Gil, muy fuerte unas veces y burlesco otras, pero no dió á la estampa este trabajo, por consejo de sus amigos; en él trata cruelmente al vecino de San Lorenzo, y al mencionar el papel de Fierabrás de Sevilla, dice que solamente un Fierabrás se podia atrever con una Sierpe.

Hemos tomado nota de estos incidentes, porque nos han parecido curiosos y son datos para conocer las costumbres é idéas de Sevilla á fines del siglo XVII. Todos estos escritos dejan ver en sus autores una ignorancia lamentable, tanto respecto al arte, como á su historia. Citan muchos textos de libros sagrados y profanos, pero nunca entran en el terreno de la verdadera crítica.

Con las noticias y descripcion que hace Haro y teniendo á la vista la excelente estampa hecha por D. Lúcas de Valdés, vamos á emitir nuestro juicio acerca de esta antígua pintura, notando algunas particularidades que no se encuentran en la descripcion hecha por Haro.

Se ven en el grabado dos arcos gemelos apuntados de excelentes proporciones: sobre el grueso del pilar en que se unen en el centro, destaca una columna con basa y capitel, y otras dos iguales hay, una en cada lado exterior. Las basas de estas columnitas son exactamente iguales á las que se encuentran en los juncos y columnitas de los pilares de la catedral de Sevilla; los capiteles son casi esféricos, notándose que se adaptan á esta forma hojas de ancho limbo y cuyos bordes están ligeramente lobulados; los arcos tienen en la parte exterior un ornato de elegantes hojas talladas, y rematan en un ornato de grandes hojas de hermosa forma. Esta decoracion es del mismo carácter que la de una capilla de la Catedral, que hay junto á la puerta que dá á la torre. En el encuentro de las dos ojivas arranca un trozo de columna con un capitel igual á los que hemos descrito, y sobre él está un ángel. Cada una de las figuras aparece bajo uno de estos arcos gemelos, en pié sobre el pavimento de lozas: sirven de fondo arcos ojivos, cuyos nervios se reunen en un centro, formando una elegante

bóveda gótica. Con respecto á las figuras, además de la descripcion que hace Haro, debe notarse el empleo en los ornatos del limbo de la Vírgen y del Niño y de las orlas del manto, de una série de ángulos ligados formando un adorno de puntas, cuyo elemento se encuentra yá en la piedra sepulcral de Honorato en el siglo VII. La rica decoracion de flores y ramas de oro que embellecen los trajes, se encuentra en todas las antiguas pinturas y esculturas de Sevilla; y entrando en más detalles, hay en ésta elementos exactamente iguales á alguno de los que figuran en la antigua imágen de Santa María de Roca-Amador en San Lorenzo. La cruz y bandera que sostiene el cordero es en su forma exactamente igual á las que se ven en el pontifical del obispo de Calahorra del siglo XIV. Por último notarémos que tambien tiene el niño Jesus un pajarito en la mano, como en esta pintura, en la de la Antigua y otras. En resúmen, todas estas observaciones nos llevan á consignar que en esta pintura se reune una série de elementos que vienen figurando en Sevilla en las obras de arte desde el siglo XIII, y cuyos caractéres determinantes subsistieron hasta fines del siglo XV.

Las dos figuras de esta pintura son notables por la sencillez como están concebidas y por la pureza del sentimiento, condiciones de mucho interés en el arte cristiano; el dibujo y las proporciones generales son bastante buenos, pero en lo que más se distingue es, en la disposicion total de cada figura que dá por resultado un todo digno y hermoso; en los buenos partidos de paños presentados con delicadeza y acabados con esmero por las orlas. El ángel que presenta la cartela con la leyenda, está dibujado con perfeccion y sentimiento.

El todo de la composicion es muy hermoso y armónico, pues que las dos figuras principales, las elegantes formas de la arquitectura ojival y por último, el ángel, se ligan muy bien y ofrecen una rica unidad.

Los caractéres generales de esta pintura nos inclinan á creer que pertenece al siglo XIV, en cuya idéa nos confirma la actitud de las figuras, que si bien es muy sentida, carece todavía de la expontaneidad y soltura que se observa en las obras del siglo XV. Además, la forma de ornatos de los limbos

dorados, el ángel y el carácter de las letras góticas que hay en la cartela que lleva y en el limbo de San Juan, todo está indicando el arte en el siglo XIV. Solamente llamamos la atencion acerca de la parte arquitectónica que en esta pintura se ve, que guarda estrecha relacion con el estilo ojival de la catedral de Sevilla, que pertenece al siglo XV.

De todos modos es un excelente ejemplar de la pintura en Sevilla en aquellos siglos, y que nos autoriza para asegurar que en general, las múltiples obras de arte que enriquecian esta ciudad desde la época de San Fernando, tenian bellezas verdaderas y un sentimiento muy delicado, constituyendo aquel período uno de los de mayor interés en la historia del arte en Sevilla, y para formar una idéa más completa, es preciso estudiar detenidamente las obras pertenecientes á aquellos siglos que se encuentran diseminadas en diferentes puntos de esta ciudad.

El padre Haro nos dice el año en que se encontró, y de las noticias que dá se comprende que al hacer alguna grande obra en el convento del Cármen, la pintura mural y el arco, en cuya planicie estaba pintada, no se adaptaban bien á la nueva construccion de la iglesia y hubieron de taparlo, pero entónces tomaron las posibles precauciones para que no se destruyera, por si algun nuevo cámbio en el edificio permitia que se dejára descubierta, como así aconteció en 1691. Nos extraña que esta imágen que tanta impresion religiosa causó á fines del siglo XVII, se olvidára despues hasta el punto de destruirla ó hacerla desaparecer, y esto sólo se explicaria por la grande ignorancia en materia de artes que dominó en el siglo XVIII.

En la actualidad no quedan más que los muros de la nave principal de la iglesia, pero se conserva aún el sitio de la capilla mayor, y en el muro de la derecha es donde debió estar nuestra interesante pintura. En este mismo siglo se hizo allí una gran obra para colocar en un nuevo camarin una estátua antígua de la Vírgen que hubo en esta iglesia, y tal vez entónces se destruiria la pintura mural. Acaso tuvieran la consideracion que los anteriores, y puede estar tapada para dar lugar á que se descubra segunda vez. Nosotros hemos pregun-

lado á un anciano religioso que fué de este convento, y en su tiempo estaba yá hecha la obra del nuevo camarin y no recuerda haber visto la imágen de Santa María de Roca-Amador.

Tenemos entendido que todo este local se cede para ensanche del cuartel de infantería del Cármen, y como necesariamente han de hacer allí obras, se le facilitarán al jefe de ingenieros los datos que nos ha dejado Haro referentes al sitio donde estaba, y verémos si hay la fortuna de volver á encontrar este monumento artístico.

CLÁUDIO BOUTELOU.

REVISTA.

I.

Discurso de apertura de Tribunales.

El corto espacio de que en la REVISTA disponemos para esta seccion nos ha impedido ocuparnos hasta ahora del notable y extenso discurso que en la solemne apertura de Tribunales, celebrada el 15 de Setiembre, pronunció el Sr. D. Pedro Gomez de Laserna, Presidente del Tribunal Supremo. Dispénsennos, pues, nuestros lectores la falta de oportunidad, en gracia á la importancia del asunto.

Comienza el célebre jurisconsulto sentando que por primera vez la inauguracion del año judicial se celebra en virtud de una ley, cuando hasta aquí era este acto regulado por el arbitrio ministerial y habia las alteraciones consiguientes al particular criterio de cada Ministro de Gracia y Justicia.

Presentando los dos sistemas que han prevalecido alternativamente en esta solemnidad, se decide por el de la ley, es decir, porque la inauguracion se celebre en el Tribunal Supremo, cuya alta mision, en general desconocida, pone de manifiesto: nos placen en boca de su digno Presidente estas palabras: «cuya principal mision (la del Tribunal Supremo) es conservar viva la autoridad santa de las leyes, librarlas del desuso y del olvido, fijar su sentido verdadero, salvándolas de interpretaciones erróneas y de prácticas no conformes y tal vez

contrarias al espíritu que las domina, y ejercer una inspeccion suprema sobre los demás Tribunales.»

El objeto principal del discurso es, segun las palabras de su autor, «presentar el lamentable estado de la administracion de justicia en lo criminal y las reformas que imperiosamente reclama si ha de llegar á la altura que su importancia requiere y á lo que exijen las necesidades de nuestra pátria.» Para ello trata de explicar cómo debe entenderse la cuestion de reforma en la legislacion, lo cual le dá motivo para rechazar las doctrinas de los que se oponen á toda reforma y de los que, considerando el derecho como pura creacion artificial, quieren mejorarlo segun principios exclusivos, sin mirar á ninguna consideracion histórica. Es indudable que tan errónea es una como otra opinion, pero áun así no nos satisface enteramente la manera de resolver el conflicto, pues no pasa de ser una composicion de términos con sentido puramente ecléctico, nó la composicion verdadera de los dos elementos, ideal é histórico, que en el derecho como en todo prevalecen; fuera de que ni la negacion absoluta de toda reforma ni el entero desprecio de todo dato histórico ha llegado á profesarse por ninguna escuela.

Duélese, y con razon, el Presidente del Tribunal Supremo de que no se hubiese hecho una ley de enjuiciamiento criminal cuando se promulgó el Código, con lo cual hace más de veinte años que hubiésemos tenido un procedimiento algo más racional que el anómalo existente hoy. Con una ojeada sobre el actual sistema de enjuiciar patentiza su falta de unidad, lo absurdo de la confusion entre dos funciones tan distintas como son las del Juez instructor y las del sentenciador, los abusos é inexactitudes que resultan de la manera de recibir las declaraciones de testigos, en parte sostenidas por las preocupaciones de nuestro pueblo á causa de antiguas vejaciones. En esta última cuestion opone como remedio la ratificacion pública y solemne de los testigos ante el tribunal que entiende de la causa, y algo espera tambien de la organizacion de la policía judicial adornada de las condiciones que enumera.

Fíjanse tambien como imperfecciones de la legislacion vigente lo preceptuado sobre la prision preventiva y sobre la

incomunicacion de los reos. Mas en vez de proponer las reformas necesarias, conténtase con sentar lo contradictorio ó imperfecto de las doctrinas que se han expuesto sobre el asunto.

Se lamenta de que se use la tramitacion general y ordinaria para los delitos de injuria, cuando su averiguacion exige sencillísimas pruebas. Pero si, en nuestro concepto, tiene razon en quejarse de la excesiva lentitud con que marchan estos asuntos, se nos figura un mero paliativo la tramitacion sumaria y especial p ara este delito; el mal no está en la tramitacion que hoy se sigue para el delito de injuria, sino en el sistema actual de procedimientos criminales. Fueran éstos más racionales y no habria necesidad de excepciones respecto á determinados delitos, pues que, sin acudir á procedimientos especiales, durarian poco los negocios de fácil prueba y ménos que hoy los verdaderamente complicados.

Y ésto es implícitamente afirmado más adelante al reconocer, hablando del plenario, los inconvenientes del juicio escrito, inconvenientes que no se remedian con esta ni la otra reforma parcial; y tiene razon al decir que el juicio oral y público, sistema adoptado por las Córtes Constituyentes en la ley orgánica de Tribunales, es mucho más ventajoso que el seguido hasta aquí. Acertado está tambien sentando como más justa que la infeliz combinacion de apelaciones y súplicas la única instancia con el recurso de casacion.

Entra, por último, el Sr. Laserna en la importante y vital cuestion del Jurado, cuya necesidad reconoce, sobre todo en lo que respecta á los delitos políticos. Hubiésemos querido, sin embargo, que se hubiera extendido algo más sobre esta importante institucion.

Concluye el Presidente del Tribunal Supremo diciendo ha llegado el tiempo en que los procedimientos criminales sean sustituidos por otros más dignos de nuestra época, de nuestra cultura y de los intereses verdaderos de la justicia, y que no puede demorarse más el cumplimiento de esta necesidad social, y que si no lo hacemos, el extranjero nos echará en cara nuestra indolencia y las generaciones venideras nos acusarán de no haber sido fieles al espíritu del siglo en que vivimos.

Estos son, brevemente expuestos, los puntos examinados por el Sr. Laserna en su discurso, que en general aparece primero con levantado espíritu, decae después al entrar en determinaciones, y se resiente todo del sentido ecléctico predominante en las obras del infatigable escritor; pero demuestra al mismo tiempo un profundo sentido sobre la naturaleza del procedimiento criminal y una tendencia reformista muy en armonía con la época moderna.

II.

Solemnidades literarias.

El 25 del mes de Octubre celebró el Instituto francés su sesion pública anual. Era el 76.° aniversario de su fundacion sobre las ruinas de las cinco academias que contaba la vecina Francia; mas todo debió ser pura coincidencia, pues nadie en aquel científico centro evocó tan fausta memoria. Oigamos por breve rato al *Journal des Debats:* «La Francia es un hombre que no sabe geografía, decia Goethe. ¿Será preciso añadir que es un hombre que, en el Instituto mismo, no conoce sus fechas, ni áun las fechas de sus títulos de nobleza?» ¿Será quizás, decimos nosotros, que las instituciones académicas han llegado á su segunda infancia y al lastimoso estado de no recordar ni áun los actos más importantes de su vida? Primera ó segunda infancia, ello es que el Instituto francés no ejerce ningun acto de trascendencia sino asistido de curador: el Ministro de Instruccion pública, Mr. Jules Simon, fué el primero que pronunció un largo discurso político sobre el decaimiento moral é intelectual de la Francia, extendiéndose muy especialmente en el análisis y crítica de los actos de la *Commune* de París; y digo que fué el primero, porque luégo Mr. Delaborde habló tambien de lo que se habia salvado y de lo que se habia arruinado y perdido en los lamentables sucesos que no há mucho ensangrentaron la Capital de la vecina República. Una necrología, un discurso humorístico *du plaidoyer de Mr. Legouvé* y otro de Mr. Jourdain sobre las costumbres de las mujeres en la Edad Media causaron tan hondas bajas en el paciente auditorio, que la voz del último académico vibró en las

altas bóvedas sin que el murmullo más leve ni la tós más ligera impidiese al eco complaciente y juguetón duplicar las femeniles costumbres de los legendarios tiempos. Cuéntase (y no salimos garantes de la noticia) que un solo indivíduo sufrió impertérrito el fuerte chubasco de frases *ad hoc* que llovieron de académicos lábios en la ocasion solemne á que hacemos referencia: se dejó llevar por la corriente sin saber adonde encaminaba sus pasos y quiso deducir, por lo que oyese, el lugar en que á la sazon se encontraba: juzgó que era la Asamblea al escuchar á los Sres. Simon y Delaborde; dudó de si era la redaccion de un periódico satírico ó un sitio semejante cuando habló Mr. Legouvé; con la necrología le pareció aquel acto cosa de oficio de difuntos; pero, por fortuna suya, el discurso de Mr. Jourdain puso fin á sus vacilaciones, que es propio de una academia ocuparse de historias pasadas y de viejas y desusadas costumbres.

Si este acto denota yá por sí la decadencia intelectual de la Francia, vienen palpablemente á probarla extensos artículos de los periódicos de aquel país. Del que yá arriba citamos, por ser semi-oficial, vamos á copiar dos líneas. «Es opinion generalmente admitida, dice, que nuestra ignorancia no ha sido extraña á nuestras derrotas.»

Si del estado intelectual pasamos al económico, la crecida emision de billetes de Banco viene á indicárnoslo; si de éste al moral, no tenemos sino fijar nuestra atencion en las siguientes palabras que Mr. Jules Simon pronunció en este solemne acto académico-oficial:

«Hemos reemplazado la gloria por el dinero, el trabajo por el agiotage, la fidelidad y el honor por el excepticismo, las luchas de partidos y de doctrinas por competencia de intereses, la escuela por los clubs, Méhul y Lesueur por canciones baladíes. Absolver ó glorificar las malas costumbres, rendir culto á las mujeres públicas....; ayudar en sus amaños á los ladrones públicos, aplaudirlos al ménos, prodigarles todo lo que el mundo puede dar, placer, renombre, poder; mofarse de la moral, negarla; no creer sino en el éxito, no amar sino el placer, no adorar sino la fuerza; reemplazar el trabajo, el estudio sério y profundo, por no sé qué fecundidad de aborto que multiplica los escritos y suprime las obras; hablar ántes de haber pensado, preferir el ruido á la gloria; calumniar los actos y las doctrinas para dispensarse de admirarlas, de obedecer y de creer; erigir en sistema la calumnia, hacer de la mentira una institucion; ¿no es éste el espectáculo que hemos visto; no es ésta la sociedad en que hemos vivido? Y si ésto es así ¿no es preciso confesar, á pesar de los héroes y de los mártires de los últimos dias, que hemos sido vencidos ántes de Sedan?

Creemos, con el Ministro francés de la Instruccion Pública, que la Francia no está llamada á morir, sino á renacer á una vida más alta y más conforme con el espíritu actual de la civilizacion; y para ello tiene que desprenderse de las doctrinas excépticas y eclécticas que marchitan sus más privilegiadas inteligencias; tiene que fiarse en las fórmulas prácticas del actual progreso científico y no falsear su planteamiento; tiene que abandonar su aparente entusiasmo hácia instituciones en que no cree, entusiasmo nacido de su escasa fé en las soluciones del porvenir; tiene que fijarse más en la esencia de las cosas y no cuidarse tanto como hasta ahora de su pura forma extrínseca.

Compárese con la humilde Bélgica, donde se ha infiltrado más que en ella el espíritu moderno, libre de tintas medias é inútiles salvedades, y ciertamente se sentirá envidiosa. Comparen tambien nuestros lectores los discursos pronunciados en la solemne apertura de la Universidad libre de Bruselas con los que hemos apuntado, y echarán de ver qué inmensa distancia hay entre un acto libre y un acto oficial, entre la reflexion y el apasionamiento, entre la conviccion profunda de la propia idéa y la constante vacilacion del sentimiento exaltado. En la Universidad libre de Bruselas el Pro-Rector Mr. Bastiné plantea resueltamente, pero con espíritu desapasionado y científico, las tres grandes cuestiones del actual momento histórico (los resultados posibles de la reciente guerra franco-prusiana, la infabilidad pontificia y las huelgas y coaliciones de obreros) é indica el radical criterio con que deben resolverse; el Rector Mr. Van Bemmel defiende de los rudos ataques que recientemente se le han dirigido la enseñanza de los estudios histórico-filosóficos. Imposible nos es detenernos en el exámen de estos discursos, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores; pero lo dicho bastará para que se vea la diferencia que existe entre uno y otro acto, la diferencia que existe tambien entre un pueblo que va procurando, apesar de las trabas que le imponen doctrinarios Gobiernos, la cultura individual en conformidad con su humana naturaleza y otro que sólo se paga de la forma externa y del brillo social; y cuenta que los colores que hemos empleado para trazar el cuadro nos

han sido suministrados, como hemos tenido buen cuidado de hacer notar, por quienes se encuentran interesados en no sobrecargar con exceso las tintas que emplearse deben.

III.

Cuatro palabras al Sr. Pagés.

Como irrecusable testimonio de que el espíritu profético no nos ha abandonado por completo apesar de *ciertos recientes fracasos,* nos dirige el Sr. Pagés cuatro artículos solamente (y decimos solamente, porque en ellos se olvida de bastantes hechos y argumentos) en respuesta á nuestras breves observaciones insertas en el núm. 4.º de esta REVISTA.

Pensamos así y creemos que sólo este fin se haya propuesto, porque ya se entretiene en el inocente ejercicio retórico de ver todo lo que se puede decir sobre un asunto, sin contestar, ya olvidado de la tésis que sustentaba, defiende otras que, aunque diferentes de la primera, cree han de conducirle al mismo resultado, no con mayor fortuna á nuestro pobre entender.

Extrañábamos que la *católica* Academia de Buenas Letras de Sevilla diera el pase á un discurso francamente positivista y condenára á otro por lo ménos teista en la intencion, y el Sr. Pagés nos replica que si es verdad que «algunos han creido ver tendencias materialistas» en el primero, en cuya cuestion no entra (él sabrá por qué), hay entre ámbos estas notables diferencias: primera, que el autor del positivista se recibia entónces en la Corporacion (que segun parece encuentra excelente medio de conservar la pureza de sus doctrinas admitiendo indivíduos que no las profesen). Segunda: que esto se hizo por tolerancia y prudencia (de que probablemente no querrian usar con el Sr. Escudero, por razon de compañerismo, nos figuramos nosotros). Tercera: que el Sr. Escudero hablaba á nombre de la Academia (aquí olvida el Sr. Pagés que el Sr. Censor, segun se dijo y el Sr. Pagés no ha desmentido, condenó al Sr. Escudero con un discurso nominalista, y por lo tanto en sus consecuencias materialista y ateo), y por último, que el positivismo *es tan grosero y absurdo, que toda persona sensata lo rechaza desde luego,* sien-

do por consiguiente poco peligroso. (Quisiéramos ver por un momento la cara que habrán puesto al escuchar tan lisonjeras frases los académicos más positivistas que él á que se refiere el Sr. Chiralt, el autor de los artículos sobre la Moral independiente, y hasta el mismísimo Sr. Nocedal, que mira así deslustrada su grandilocuente disyuntiva de D. Cárlos ó el petróleo.) Esto dice en suma el Sr. Pagés (se entiende sin los comentarios) y en todo ello no encontramos otro argumento que el dramático que resultaria de verse el Sr. Escudero condenado por ateos y neo-católicos, unos por poco, otros por demasiado teista, miéntras que fraternalmente se abrazaban en lontananza las llamas de la Commune con las hogueras de la fé.

Confiesa el Sr. Pagés que ántes y despues del cristianismo se empleó y emplea la palabra Teología para designar la ciencia de Dios en cuanto no es conocido por la razon; pero cree que debe llamarse Theodicea (que se aplica á cosa diferente) y por consiguiente que no está *muy equivocado* al llamar *propiamente Teología* á la católica positiva. Si esto tiene algun sentido, es que la teología natural no es *propiamente Teología*, en cuyo caso ¿qué valor tienen aquellas afirmaciones sobre la certeza de la razon, que acepta como católico, ni en qué puede descansar la fé en una religion positiva cuando nos falte el anterior conocimiento en Dios y en sus principales atributos?

Confiesa el Sr. Pagés que el teólogo puede errar como el filósofo, pero *cuando se aparta de la explicacion de la Iglesia*. ¿Sólo en este caso? Erraron así, por ejemplo, Tertuliano, cuando con textos bíblicos combatia la espiritualidad del alma; San Chrisóstomo y S. Agustin cuando daban un origen casi divino á la esclavitud, que ha de durar *hasta que toda dominacion humana sea anonadada cuando Dios esté enteramente en todos*? los teólogos que con el *terra in æternum stat* combatieron el movimiento de nuestro planeta; con S. Agustin la existencia de los antípodas y con la decision de un concilio las doctrinas cartesianas que daban propia sustancialidad al espíritu no reconociéndolo únicamente como *la forma sustantiva del cuerpo*? En verdad que hasta ahora no habia llegado á nuestra noticia que la infalibilidad de la Iglesia se extendiera hasta el *entendimiento* del teólogo.

Aclara ó rectifica el Sr. Pagés sus anteriores afirmaciones admitiendo con nosotros que la razon es una *revelacion natural divina*, pero se equivoca grandemente al confundirla con el *entendimiento*, que es el que juzga ó *aprecia los motivos de credibilidad* en lo que puede errar cuando no lo hace racionalmente, equivocacion y confusion que podria dar lugar á que se pensase que el Sr. Pagés mantiene la sacrílega y absurda proposicion de que *Dios yerra*. Pero si no es así como lo suponemos, acostumbrados, para separarnos hasta en esto del Sr. Pagés, á interpretar todo pensamiento ageno en el mejor sentido, ¿cómo parece inclinarse á pretender que á la razon toca sólo examinar si Dios ha hablado y habla con Taparelli, de razon que pueda *temer* ó que pueda *delirar*?

Si el Sr. Pagés se hubiera tomado el trabajo de leer, no yá á Krause en aleman, sino á alguno de sus expositores en cualquier idioma, ciertamente que nos hubiera privado del brillante trozo de homilía en que acusa á los racionalistas de negar las verdades de fé, pues que no sólo consagran (entiéndase Krause y sus expositores) más de un pasaje de sus obras á este asunto, señalando el fundamento de la fé racional, sino que expresamente lo han tratado en escritos especiales, como las Tésis del Baron von Leonhardi sobre las relaciones entre la razon y la fé, que por cierto corren hace algun tiempo en castellano.

Pero si este olvido, que olvido debe ser, aunque general de todos los expositores de la Filosofía de Krause, que el señor Pagés asegura haber leido, ha podido conducirle á tan lamentable extremo, otra falta de memoria de cierta regla de la Lógica formal le ha impedido ver que para achacarnos *un gravísimo error* hacia un cuasi-silogismo con cuatro términos, á saber: La verdad es una. Es así que el filósofo conoce las verdades racionales. Luego no puede negar la verdad teológica, que se funda en tal ó cual revelacion positiva, como si dijéramos: La verdad es una. El médico conoce la Medicina, luégo debe conocer Astronomía; silogismo ó lo que sea, que por lo demás vendria de perlas á los racionalistas á quienes sermoneaba el Sr. Pagés, que no tardarian en devolvérselo en la forma siguiente: La verdad es una.—El filósofo conoce las

verdades racionales. Luego no necesita conocer las verdades que se fundan en ninguna revelacion positiva. ¡Y todo por ese maldito cuarto término! Aquí y con esto era ocasion de llamar sofistas á los mal llamados filósofos modernos (como Leibnitz, Kant, etc.), que no reconocen la revelacion católica, y no sabemos por qué nó á los antiguos, incluyendo hasta el mismo Aristóteles, cuya Lógica, acaso por no inspirada en ninguna revelacion positiva, dejaba tan mal parado al Sr. Pagés.

Llegamos por fin á la cuestion principal en que entra el Sr. Pagés con una equivocacion absolutamente innecesaria. Para decirnos que no habia leido á Krause ni sabía aleman ¿á qué afirmar lo mismo de nosotros tan incógnitos y velados para él? Para que tengamos que rectificarle diciendo que hará cosa de doce años copiábamos en castellano la *Lógica* de este insigne maestro, y que sucesivamente hemos leido la *Antropología psíquica,* de que se ha impreso un capítulo, la *Estética* que se está imprimiendo, gran parte de la *Filosofía de la Historia,* que se imprimirá (Deo volente), hemos oido leer y tomado extractos del *Sistema de la Filosofía* y traducido del latin la *Oratio de sciencia humana* y la *Theoria linearum curvarum specimina quinque.*

Pero el Sr. Pagés, no apreciando la galanteria de nuestra crítica, se ha puesto en un compromiso de que sentimos no poderlo sacar con todo lucimiento, á guisa de adversarios leales.

Decia dicho señor en sus primeros artículos:

«No hay, pues, más que una sustancia única que existe y piensa, que es Dios, el cual pasa, en virtud de la necesidad de su naturaleza, por cierto número de determinaciones hasta que se concreta en la humanidad, pudiendo concluirse que la humanidad es Dios y Dios es la humanidad.

Esto dice Schelling, esto dice Hegel, esto dice Krause; esto dicen todos los panteistas modernos que se adornan con el nombre de filósofos, y pregunto: ¿no es esto mismo lo que dice el Sr. Escudero? Basta saber leer para comprenderlo así.»

Y contestabamos nosotros: el Sr. Pagés se toma una libertad que no es tolerable ni áun á los teólogos, porque Krause no dice eso.

Y el Sr. Pagés, en vez de sostener sus afirmaciones, nos replica:

«No será el mismo panteismo de Hegel para el que Dios es el *Absoluto*

in potentia que se va desarrollando, hasta que llega á su complemento en el hombre, en el que se reconoce por vez primera; siendo de esta manera el mundo el desarrollo interno de Dios; panteismo á que han dado el nombre de *inmanente* algunos filósofos. Pero será, sí, y es, el panteismo que esos mismos filósofos llaman *transeunte* y que consiste en reconocer en Dios el Absoluto *in actu*, que contiene en sí los séres del mundo y los produce por una evolucion externa. Pero, como se ve, ya inmanente, ya transeunte, no deja de ser panteismo, que consiste en el absurdo horrible de identificar á Dios con el mundo».

Ahora bien; ¿cuál de estas dos cosas es, en concepto del Sr. Pagés, la que dice Krause? ¿Comprende ahora todo el favor que le haciamos suponiendo que era ignorancia disculpable, yá que nó invencible lo que el Sr. Pagés se empeña que atribuyamos á malicia? ¿Quién es, podríamos preguntar, el que dado el caso que supone trataria de extraviar la opinion?

Porque lo curioso del asunto es que esta segunda version no es más exacta que la primera ni Dios es para Krause «el Absoluto *in actu*,» sino el Sér uno, infinito, absoluto, absolutamente infinito é infinitamente absoluto, *ni es infinito porque contiene la totalidad de los séres*, sino que los contiene por sér infinito, porque Dios, como decia Fenelon, es «el Sér es infinito por intension, no por coleccion, lo que es uno es más que lo que es muchos... Yo concibo un sér que es soberanamente uno y soberanamente todo; no es formalmente ninguna cosa singular; es eminentemente todas las cosas en general.... Dios es verdaderamente en sí mismo todo lo que hay de real y positivo en los espíritus; todo lo que hay de real y positivo en los cuerpos; todo lo que hay de real y positivo en las esencias de todas las criaturas posibles. Tiene todo el sér del cuerpo sin ser limitado al cuerpo, todo el sér del espíritu sin ser limitado al espíritu.... Es de tal modo *otro* Sér que tiene todo el sér de cada una de las criaturas, pero quitándole el límite que las restringe, «ni por último produce nada por una evolucion fuera de él,» lo que supondria que habia algo fuera de Dios, negar la infinitud de Dios, pues como decia De Maistre, cuya autoridad no tendrá el Sr. Pagés por sospechosa: «Toutes les créatures dit admirablement le père Berthier l'œvrage de vos mains quoique très distinguès de vous sont toujours en vous et vous êtes toujours en elles. Le ciel et le terre ne vous contienent pas puisque vous êtes infini mais vous le

contenez en votre inmensité. Vous êtes le lieu de tu ce qui existe et vous n'êtes que dans vous même.

Pero el Sr. Pagés nos promete la absolucion de panteistas si dijéramos que Dios es *esencialmente* distinto de los séres libremente *creados* por Él, lo que le agradecemos en gran manera; pues que esto no puede ser hecho más que con la piadosa intencion de poner de manifiesto la ignorancia ó la malicia con que se propaga el supuesto panteismo de Krause por los que con capa de religion defienden el nominalismo materialista y ateo, tantas veces condenado por la Iglesia, debiendo haber leido en Ahrens (él que ha repasado los espositores del filósofo aleman): «Dios que no es un agregado ó compuesto de todos los séres, no es el todo el *pan,* sino que es ante todo el uno y esta concepcion no establece el panteismo, sino ante todo el monoteismo.... Esta unidad constituye para Dios una manera de existir *fundamentalmente* distinta de la naturaleza y del espíritu.... y Dios queda el idéntico sin dividirse en las existencias particulares.... es un *sér en sí y para sí,* lo que constituye su Personalidad una, infinita, absoluta, y en esta personalidad se distingue de todos los séres finitos ó individuales;» y en Sanz del Rio: «que la idéa del Sér en que se radica la metafísica, es la idéa del sér uno infinito, absoluto y Sér Supremo *esencialmente distinto* en su unidad de todos los séres.» Y respecto á si causar (en su pleno sentido) y crear son la misma cosa, y si hay panteismo en decir como dice Sanz del Rio: «que Dios no es algo *puramente otro* y extrahumano;» (no que Dios no es otro, no es extrahumano como se atreve á asegurar el Sr. Pagés) «que en la humanidad, en la naturaleza y en nosotros hay algo de divino», comience por ponerse de acuerdo con aquellos de sus maestros que como Bonald escriben: «Es el Dios oculto, como él mismo se llama *Deus absconditus;* oculto en el mundo intelectual, bajo el nombre de *verdad;* oculto en el mundo físico, bajo el nombre *causa;* oculto en el mundo moral ó social, bajo el nombre de *poder;* oculto en el fondo de nuestros corazones, etc.»

Pero sobre la causa, dice el Sr. Pagés cosas extraordinariamente peregrinas. Dice que no es preciso que un efecto

sea de la naturaleza de la causa, aunque lo es algunas veces, como por ejemplo, el padre es causa del hijo (él sólo por supuesto) y es de su naturaleza, pero él (el mismo Sr. Pagés) es el autor de su artículo, y asómbrense nuestros lectores, el artículo no es de la naturaleza del Sr. Pagés. ¿Qué entenderá este señor por esencia y por causa? Si el efecto es lo determinado, lo contenido y la causa lo determinante y lo continente, si nó hay nada en el efecto que no esté en la causa anteriormente, y si no falta la relacion entre ámbos términos, ¿no es el efecto la causa determinada, limitada, efectiva? ¿Apostamos algo á que el artículo del Sr. Pagés estuvo en su pensamiento ántes de pasar al papel y entónces no era su pensamiento determinado? ¿No era de su esencia, á no ser que entienda que su pensar es una posibilidad sin hechos?

Dice tambien que Dios es la causa eficiente primera del mundo sin comunicarle su esencia, ¡claro! que el mundo es enteramente otro que Dios, que si el mundo es Dios no es, y al contrario, ateismo ó panteismo en que se puede elegir á voluntad; que *Dios ha producido el Sér todo entero,* y por consiguiente el suyo propio, que Dios es *causa sui,* como afirmaba Spinosa, esto es, que Dios se ha hecho ó mejor se está haciendo contínuamente, que es el error hegeliano contra que ha escrito tantos y tan notables artículos. ¡Lástima de tiempo para convenir en lo mismo! ¿Ve ahora el Sr. Pagés como tenía en su casa el panteismo que buscaba en las agenas?

Pues que sobre las demás cuestiones pasa como sobre ascuas, no le perseguirémos en su huida, limitándonos á decirle que la doctrina de que debe obrarse por temor, no puramente por motivo de bien (lo que no tiene nada que ver con que el temor á cualquier mal sea en sí bueno y útil) es una doctrina inmoral (que la moral no admite transacciones ni galanterías) que si alguna religion positiva la profesa, peor para esa religion positiva, y en cuanto á lo de las penas eternas, que pues está convencido de que la razon natural sola no basta á demostrarlas, es inútil que lo busque en Santo Tomás, á lo que de otro modo le ayudaríamos.

Concluye el Sr. Pagés afirmando, *que no ha atribuido á Krause y á sus discípulos más que lo que han dicho;* noso-

tros entregándolo al juicio del público, no atreviéndonos á juzgarlo por nosotros mismos.

IV.

Exposicion nacional de Bellas Artes.

Muchos cuadros; algunos buenos, ninguno sobresaliente: hé aquí en resúmen el juicio de la prensa sobre una exposicion que tantas y tan justas esperanzas habia hecho nacer. Hasta las nuestras perecieron en flor: la escuela pictórica de Sevilla ha brillado por su ausencia. ¿No habrá ejercido alguna influencia en este hecho la Exposicion local, para la que muchos de los jóvenes y aventajados artístas sevillanos vienen pintando cuadros con menor estudio y detenimiento tal vez de lo que á los intereses del arte convenia? Nadie como nosotros anhela la proteccion nó oficial para todo cuanto contribuir pueda al progreso y porvenir de nuestra pátria; pero tememos muchas veces que la forma adoptada no conduzca al fin apetecido; y por ésto exponemos con entera sinceridad nuestro pensamiento.

La prensa madrileña dice que Gisbert, el autor de *Los Comuneros,* ha presentado en la exposicion nacional los retratos de los duques de la Torre; Rosales *La muerte de Lucrecia* y algunos otros cuadros que distan nó poco de su *Testamento de Isabel la Católica;* Puebla *Las hijas del Cid* atadas á unos robustos robles, cuadro notable por el colorido y riqueza de detalles que tanto distinguen al autor del *Desembarco de Colon;* Vera y Mercader *Una comunion en las catacumbas de Roma,* una escena de la vida de Santa Teresa y el coro de un convento de monjas, en cuyas obras han quedado por bajo del *Entierro de San Lorenzo* y la *Traslacion de San Francisco.* Pero nos preguntamos con extrañeza ¿qué han hecho Casado, el autor de *Los Carvajales emplazando á Fernando IV,* Palmaroli, el de *La capilla Sixtina,* Fortuny, el mejor de nuestros acuarelistas, y tantos otros que han enaltecido el arte de Murillo y Velazquez en nuestros tiempos? ¿Qué perspectivas han competido con las de Gonzalvo, qué paisajes con los de Haes? Los cuadros que se han presenta-

do de pintores ignorados, si algunos dejan vislumbrar glorias futuras, todos están plagados de defectos. Quizás haya contribuido á este resultado el largo intérvalo trascurrido sin celebrarse exposiciones de este género y lo impensado de la convocatoria. Esperemos mejor suerte en años venideros y fundémonos para ello en un hecho significativo: se ha notado escasez relativa de cuadros místicos, género que, si tuvo una altísima importancia y razon de ser en tiempos en que todo contribuia á fomentarlo, que si con Zurbarán pintó yá espectros de frailes únicamente, es hoy, dada la actual y tal vez exagerada tendencia hácia el mundo de la Naturaleza, un verdadero anacronismo.

V

Polémica literaria.

Larga por demás se vá haciendo la que se suscitó con motivo del ingreso del Sr. Escudero Perosso en la Academia de Buenas Letras de esta ciudad. Atacado este señor por tirios y troyanos, se ha visto obligado á escribir una *Nueva réplica á las objecciones hechas á su discurso sobre el concepto filosófico de la moral,* folleto que ha tenido la galantería de enviarnos y que está escrito con la fluidez y elegancia de estilo, erudicion é intencionada frase que caracterizan á su autor. Habiendo emitido nuestra opinion sobre esta polémica, siendo indefinido el número de artículos que sobre ella se han publicado y existiendo aún la poca lisongera esperanza de un nuevo aluvion de imprecaciones y alharacas neo-teológicas, nos creemos dispensados de insistir más. No concluirémos sin felicitar al señor Escudero por las fuerzas que muestra en una lucha casi hercúlea atendiendo al número de sus enemigos; sin darle las gracias por las encomiásticas frases que nos dirige y sin rectificar el error en que incurre al suponer á nuestra publicacion órgano autorizado de esta Universidad: nuestra REVISTA, áun cuando tenga la honra de contar entre sus colaboradores algunos señores catedráticos oficiales, no es órgano de nadie, sino un palenque abierto á la libre emision del pensamiento científico. X.

ESTÉTICA DE C. C. F. KRAUSE.

(Trad. dir. del aleman.—Cont. de la pág. 341.)

Los límites que distinguen á las partes del todo y entre sí y determinan su forma, deben enlazarlas juntamente en ámbas relaciones sin interrumpir la continuidad del todo mismo, para que éste sea y aparezca como articulado y orgánico, nó como disgregado y dislocado. Lo cual se alcanza mediante que los límites sean contínuos y comunes, penetren unos en otros y sobre otros, y mediante que cada parte coordenada, tanto por su contenido, como por el modo de su limitacion, exija esencialmente su opuesta, la anuncie, la prepare y haga esperar.

La magnitud de cada una de las partes en un todo Bello es una magnitud relativa, esto es, consiste en una medida determinada, en relacion, primeramente por la magnitud absoluta del todo y de su interior medida (§. 13), y después, tambien, por la medida interior y exterior de todas las demás partes. Miéntras mayor es la magnitud absoluta del todo bello, tantas más partes tiene, en tanta mayor determinacion y expresion se distingue y ofrece cada una de ellas, y tantos más grados caben de subdivision. La medida interior y esencial de todo el objeto estético determina tambien de análoga manera la de todas sus partes, esto es, segun que es grandioso, mediano ó pequeño (§. 13), y las partes, cuya exacta medida determina el todo de esta manera, conciertan todas entre sí proporcionadamente.

20. La unidad (§. 13 á 15) y la pluralidad y variedad de lo Bello (§. 16 á 19) constituyen la *Armonía* como tercera categoría de la Belleza, en que la variedad, enlazada á la unidad como tal, forma un todo de union propio y sustantivo en el compuesto de todas sus partes. La palabra *armonía* indica ciertamente en su orígen sólo conexion y enlace; pero aquí se toma equivalente á union y composicion.

La armonía se distingue ante todo de la unidad origi-

naria y primera, en y dentro de la cual se dá; pues en toda union queda siempre aquella distinta de lo vário que en sí contiene, afirmando su sustantividad áun en la union misma, como se unen, por ejemplo, los miembros del cuerpo, ó los hombres en el amor humano. Ántes bien, la Belleza sustantiva de cada parte y miembro sólo en la union y armonía con *todos* los demás se desenvuelve y completa; v. g., el amigo en la convivencia con los amigos, el indivíduo en la sociedad, cada órgano particular del cuerpo con todos los restantes.

En segundo lugar, tampoco debe confundirse la armonía con la mera correspondencia y concierto de todas las partes, lo cual yá se supone como elemento para aquella.

En tercer lugar, la armonía no es tampoco la pura cohesion y conexion de todos los miembros en el todo, aunque ésta es tambien una exigencia particular de la union misma que, primeramente, consiste en la penetracion sintética de la esencia toda, segun la cual las partes, como distintas, son juntamente de un comun sér y unidad esencial en que se dán; así forman, por ejemplo, los amantes una personalidad superior, ó ciertos sonidos fundamentales un acorde.

Todas las esencias que hemos reconocido como existentes en la unidad y pluralidad de lo Bello constituyen, sin embargo, el supuesto necesario de la union. Sirvan de ejemplo el sistema solar, y áun todo el sistema celeste, que Pitágoras ha presentido como una total armonía (nó meramente musical) de sus esferas; ó la armonía del Universo entero ó la del Espíritu y el bello carácter moral; ó la del reino y mundo de los espíritus en sí; ó la suprema y bienaventurada de Dios; y áun, en esferas subordinadas particulares, la armonía en la Música (en el ámplio como en el estricto sentido), la de las formas, actitudes y movimientos del cuerpo humano, ó la armonía plástica, pintoresca, mímica y orquéstica, ó la del claro-oscuro y los colores.

21. Segun lo hasta aquí reconocido, consiste, pues, la Belleza en aquella unidad, sustantividad y todeidad que en sí y dentro de sí lleva pluralidad y armonía. Ahora bien, todo lo que muestra esta propiedad se llama *orgánico,* un organismo, estando el carácter orgánico de un sér en que

forme un todo sustantivo con interior variedad contenida, cuyos miembros sin excepcion estén destinados, segun la unidad de su esencia, á concertar con el todo y entre sí en íntima union armónica.

El carácter orgánico dice á la vez *perfeccion*, plenitud, acabamiento, cualidad que especialmente consiste en que todas las interiores oposiciones y órganos esenciales en el todo se hallen por completo desenvueltos y formados en cualidad, todeidad, cuantidad y medida, segun su propia ley, sin mostrar, por tanto, imperfeccion, falta, desviacion ni defecto. Abraza, pues, la Belleza tambien la perfeccion, siendo en sí el objeto completo y acabado, y determinando los grados de perfeccion orgánica de los séres y esencias los de su Belleza respectiva igualmente en el órden de la realidad.

Entre las creaciones finitas de la Naturaleza, reconocemos sobre todo dicha propiedad en las plantas y animales (que por esto son preferentemente llamados séres orgánicos), y en superior medida en los segundos que en las primeras, y entre aquellos en el cuerpo humano, que abraza y muestra en sus límites todas las unidades armónicas de la Naturaleza. Tambien el Espíritu finito se muestra como un organismo respecto de sus actividades, fuerzas y obra; y el hombre es tambien un organismo compuesto de otros dos: el corporal y el espiritual. En la Naturaleza, el Espíritu y la Humanidad, se dán organismos superiores que constan de otros subordinados é incluidos en ellos, como el reino vegetal y el animal ó el de los espíritus racionales humanos que viven socialmente en la Tierra, ó el todo orgánico de un cuerpo celeste ó de un sistema solar. Y en el mismo grado en que muestran los séres finitos este carácter orgánico, muestran juntamente su propia peculiar Belleza.

Sobre estos organismos finitos, contemplamos todavía aquellos infinitos, en su género, que llamamos la Naturaleza, el Espíritu, la Humanidad, el Universo entero y su Belleza, infinita tambien en su límite. Y reconociendo que es Dios el Sér todo y orgánico de la Esencia y las esencias, presentimos tambien que en Él está la una y toda Belleza, absoluta é infinita.

22. Ahora bien; habiendo yá reconocido toda la idéa de la Belleza como unidad orgánica, ó como unidad que es en sí pluralidad y armonía, nace la cuestion de cuál sea el fundamento de la Belleza, á la vez que de su efecto, ántes descrito, sobre el Espíritu y ánimo. Y pues el fundamento de toda determinada propiedad, como de todos los Séres, es supremamente el Sér mismo, uno, absoluto é infinito, Dios, á Él hemos de referir la Belleza para responder á la cuestion presente. El puro pensamiento *Dios* dice yá el reconocimiento de que Dios es el Sér absoluto é infinito, sustantivo y libre, íntegro y perfecto, cuya divinidad incluye infinita pluralidad y variedad de propiedades, armónicamente unidas todas en la esencia de Dios; y de tal modo, que cada una de estas propiedades, como la omnisciencia, el amor, la bondad, la justicia, la omnipotencia infinitas, expresan á su modo peculiar y propio la unidad de la esencia divina, concordando en su union inefable, sin limitarse por esto ni afectarse de limitacion. Este reconocimiento aquí sólo se supone, exigiéndolo de cada cual la fé religiosa; pero en la Ciencia fundamental (Metafísica) se produce rigorosa y sistemáticamente, y de este fundamento se deduce y demuestra entónces la idéa de la Belleza (1).

Las categorías fundamentales de todo objeto bello, como tal, ó de la Belleza, son, pues, las mismas de Dios, sólo que, en cada Belleza finita, se muestran como finitas y condicionadas tambien, y sólo en Dios como infinitas y absolutas. Por esto es la Belleza de todo lo finito (séres como esencias) *semejanza de Dios*, siendo bello mediante aquello mismo en que es—á su modo y en su límite—divino, ó imágen y semejanza de Dios. Y esta semejanza la muestran los séres finitos en su propio género y grado, desde el cristal y la planta hasta el hombre y la Humanidad, que deben y pueden ser en su esfera una perfecta y bella imágen de la Divinidad, expresando tambien en su vida, aunque finitamente, las propiedades morales de Dios en

---

(1) V. por ej. las *Lecciones* del autor *sobre el Sistema de la Filosofía*.

sabiduría, amor, pura bondad y justicia. Por esto puede decirse que en la Belleza resplandece efectivamente algo divino; mas nó que Dios mismo aparezca en ella. Lo Bello es, pues, tal por lo que es en si propio, no por lo que indica y significa; y aunque es juntamente el símbolo y emblema, la palabra y señal por esencia que nos recuerda fundamentalmente á Dios, esto lo es *porque* es Bello, y nó al contrario.

Siendo la Belleza, pues, imágen de la Divinidad, luce tambien de por sí, como real y esencial que es, con propia dignidad y valor, áun sin que necesitemos ántes, para sentirlo y conocerlo, pensar en Dios ni hacernos íntimos de esta relacion de la Belleza á Él. Pero precisamente por esto no es lo Bello conocido con toda verdad ni profunda y delicadamente sentido sino de aquellos que conocen y sienten realmente á Dios, recibiendo la inclinacion á lo Bello sólo de la religiosidad su divina consagracion ó inspiracion. Aunque tampoco es ménos cierto que esta inclinacion y la educacion estética del ánimo por medio del bello Arte constituyen una interior preparacion subordinada del hombre para la piedad religiosa, pudiendo entónces ser recibidos el conocimiento, el sentimiento y la produccion de la Belleza en este superior sentido y vida. De aquí que el grado que alcanzan los pueblos en el sentido y Arte estéticos corresponda exactamente al de su educacion religiosa. Así prevalece en el Arte de los Helenos politeistas la pura Belleza corporal humana, mediante lo cual, la suprema idéa poética á que pudieron elevarse aquellos pueblos es la del inexorable é insensible Destino; miéntras que el monoteismo cristiano ha hecho resaltar la Belleza espiritual y divina del hombre, produciendo la profunda intimidad de la Música en el ánimo, por medio de lo que hoy se llama armonía, en oposicion á la melodía, y sustituyendo á la idéa del Destino la idéa suprema de la Providencia de un Dios vivo, infinitamente sábio y misericordioso (1).

---

(1) Esta idea domina, por ejemplo, en el *Fausto* de Göethe, y por ella es este poema tan importante y grande como cristiano, lo cual muchos

Con razon, pues, se habla y puede hablarse de una Religion de lo Bello y del bello Arte, como tambien de una Belleza y bello Arte en la Religion, sin identificar ni confundir por esto á Dios mismo con la Belleza, á la Religion con el Arte.

CAPÍTULO III.

Concepto subjetivo-objetivo de lo Bello.

23. El determinado concepto subjetivo de lo Bello (§§. 8 á 10) ha de unirse ahora con el objetivo que acabamos de exponer (§§. 11 á 22) para formar el concepto compuesto de la Belleza, que es juntamente subjetivo y objetivo. Este concepto compuesto debe definirse, pues, segun todo lo anterior en que resulta fundado, de esta suerte: «lo que es orgánicamente uno y obra sobre el Espíritu de un modo conforme á sus leyes, llenando el ánimo con un placer é inclinacion desinteresados.»

24. Ante todo, debe determinarse en consecuencia más fundamental y precisamente el elemento subjetivo de este concepto de lo Bello, que sólo ha podido en lo anterior hallarse de un modo preliminar é incompleto, toda vez que este elemento se funda necesariamente en el objetivo, el cual sin embargo ha sido desenvuelto después.

25. Para determinar lo que puede ocupar al Espíritu como sér que contempla y conoce, esto es, á la razon, al entendimiento y á la fantasía, de un modo enteramente adecuado á su propia ley, debemos considerar esta ley. Ahora bien; la Lógica, como doctrina del Conocimiento y la Ciencia, muestra que el Espíritu, en cuanto conocedor, tiene en sí mismo unidad, sustantividad y todeidad, conteniendo en su unidad pluralidad y armonía y siendo por tanto una unidad orgánica, un sér bello. El Espíritu que conoce legítimamente, es, pues, bello en sí, al igual de la verdad por él conocida, ó es bello Espíritu, y más propiamente *bella inteligen-*

---

adversarios del poeta no quieren reconocer, aunque mi trabajo sobre el *Fausto*, próximo á publicarse, pondrá en claro todo esto. *(N. de L.)*

cia. Sólo, pues, lo que tiene en sí unidad orgánica, lo que es bello, puede excitar y mover regular y legítimamente al Espíritu como el que conoce y piensa, así como, inversamente, lo que puede determinar al Espíritu en esta actividad, segun ley, es en lo tanto bello.

De un modo semejante puede considerarse la influencia de lo Bello sobre el ánimo del hombre. Pues, en verdad, el hombre inculto sigue más bien sus tendencias sensibles, dándose al placer inmediato del sentido, apartándose del dolor en esta esfera, y predominando en él ante todo las inclinaciones é impulsos egoistas. Pero, no bien este mismo hombre, en el progreso de su educacion, conoce y contempla lo verdadero, lo bueno y lo Bello, siente hácia estos objetos una pura tendencia divina que le dirige á amarlos y á repugnar y huir el error, el mal y la fealdad; honra la verdad, el bien y la Belleza, en Dios, en la Naturaleza, en el Espíritu, en el hombre y la Humanidad, esto es, los estima y respeta como sagrados, en noble sentimiento, libre, desinteresado, objetivo; amándolos por ellos mismos, anhelándolos vivamente y aspirando á unirse y vivir unido con ellos en íntima armonía, como lo único digno de amor que conoce. Y este amor y respeto á todo lo finito, en cuanto muestra en su límite aquellas propiedades, se subordina ciertamente en él á su respeto y amor para con Dios, pero concuerda esencialmente con él. Ahora bien; en esta situacion, en esta vida del ánimo, es entónces el hombre, como sér que siente, una finita unidad orgánica tambien, mostrando por tanto *bello ánimo,* bellos sentimientos. Sólo, pues, lo digno y bello en sí puede afectar y conmover el ánimo del hombre conforme á la propia ley de nuestra naturaleza.

Esta emocion y esta actividad que lo Bello produce en nuestro Espíritu, segun sus esenciales leyes, son tambien bellas en sí, constituyendo juntamente un carácter fundamental de la Belleza humana y un bello efecto de toda Belleza en nosotros.

26. Lo Bello es conocido como bueno, esto es, como algo esencial que debe realizarse en la vida y como elemento fundamental en consecuencia del destino humano. Despiérta-

se entónces la *tendencia á producir lo Bello;* tendencia propiamente buena, digna y meritoria, y áun como divina; y recibiendo el hombre en su voluntad la Belleza como un fin racional de su actividad, reconoce y halla un particular precepto de la ley moral en el de contemplar, sentir, querer y formar lo Bello, que aspira á que sea doquiera conservado, promovido y realizado, tanto de parte del indivíduo y la sociedad en todos sus hechos, cuanto de la del artista estético, cuya vocacion respeta y estima como fundamental condicion para la vida de la Humanidad. Esta aspiracion práctica á lo Bello, con la actividad artística á ella consiguiente, son á su vez en sí mismas parte esencial de la interior Belleza humana.

27. Toda la naturaleza humana constituye una unidad orgánica, y unidad en su límite completa, perfecta, acabada, panarmónica, bella por tanto, abrazando en su Belleza la corporal y la espiritual, y recibiendo en la vida religiosa una superior y divina santificacion. El hombre bello, como sér que conoce y siente, es la *bella alma;* y asociando á esta Belleza del alma tambien la del cuerpo, con ella acorde y conforme y que la expresa bellamente, muestra el hombre su perfeccion estética.

Esto dice lo que el hombre conforme á su eterno destino *debe* y en su gradual desenvolvimiento en el tiempo *puede* ser, si él aspira á vivir bella y buenamente. Miéntras más se embellece el hombre en su propia educacion y cultura, tanto más concierta con él todo lo Bello exteríor, y tanto más le impresiona, siendo por él percibido, recibido, y—hasta donde él alcanza—formado. Lo Bello, pues, y el hombre están destinados uno para otro, coincidiendo en lo comun divino, y conmoviendo al Espíritu estéticamente cultivado todo cuanto muestra estas esenciales propiedades.—De aquí nace este precepto: «embellécete á tí propio, para ser receptivo y simpático hácia todo lo Bello exterior á tí, en espíritu, ánimo y vida.»

28. Resulta de aquí el concepto subjetivo-objetivo de lo Bello, á saber: «lo que es en sí orgánicamente uno, y como tal y en cuanto el hombre es unidad orgánica tambien, despierta su actividad asimismo orgánicamente.»

Ó más detalladamente: «lo que tiene en sí unidad, sustantividad y todeidad, y, en la unidad, pluralidad y armonía, ó bien propia semejanza á Dios como su imágen, y que, por esto mismo, y mediante que el hombre lleva en sí de igual modo todas estas propiedades, le excita y mueve á una actividad de igual cualidad y carácter.»

29. Por esta relacion de lo Bello al hombre se explica que el hombre bello posea, en la esfera en que es tal, la mayor receptividad y el más delicado sentido estético para todo cuanto le rodea; que el espectáculo de la Belleza y su comunicacion con ella influyan tan eficazmente para el embellecimiento de los hombres y los pueblos; que éstos sólo desenvuelvan lenta y gradualmente su receptividad y sentido para lo Bello y el bello Arte en la misma medida en que madura y progresa toda su cultura intelectual, moral y social; que el hombre, en fin, tome involuntariamente su propia cultura y su propia Belleza como medida de su impresionabilidad y estimacion para todo lo Bello que encuentran fuera de sí (1).

30 Mediante este reconocimiento del concepto subjetivo-objetivo de lo Bello, conciértanse tambien las dos opuestas afirmaciones de que «lo Bello lo es eternamente y donde quiera y para todo sér racional,» y de que «nada en sí es bello, sino sólo en cuanto agrada, sin que por tanto quepa disputar sobre el gusto.» La verdad de la primera proposicion resulta del concepto subjetivo-objetivo de lo Bello; pero juntamente resulta tambien que el hombre y los pueblos sólo poco á poco ván haciéndose receptivos para la Belleza, siendo inevitable, por tanto, en los diversos grados de desenvolvimiento del hombre y de la Humanidad, una diversidad análoga en el gusto para lo Bello. Ahora bien; siendo el sentimiento en sí inmediato, involuntario (2), y un hecho incon-

---

(1) Plotino ha dicho: «Sólo los hombres bellos (de Espíritu) entienden de Belleza.» (*N. del T.*)

(2) Aquí se considera el sentimiento como una relacion fundamental y esencial del objeto á nosotros, y por tanto objetivamente, no como actividad y direccion de nuestra parte al objeto en esta propiedad y para determinarla. En el primer sentido, tan involuntario es el sentimiento como

testable, no puede el gusto, como estado suyo, ser discutido ni contradicho; pero el mal gusto que propende á lo feo, ó es indiferente para lo verdaderamente Bello, y confunde la Belleza subordinada con la superior, debe corregirse y mejorarse por la progresiva cultura del ánimo, elevándose á puro gusto estético. El gusto mismo se sujeta á un juicio de razon, y sólo es perfecto cuando se afecta únicamente de lo Bello, y ante todo de lo Bello perfecto tambien.

(Se continuará.)

FRANCISCO GINER.

DISERTACION

LEIDA

EN LA SECCION FÍSICA DE LA SOCIEDAD ANTROPOLÓGICA DE SEVILLA.

SESION DEL 30 DE OCTUBRE DE 1871.

Señores: En el estudio científico del hombre hay un punto en el cual, en medio de sus incesantes y ardientes combates, han convenido todas, hasta las más extremadas escuelas filosóficas; si bien debo decir, rindiendo culto á la verdad, que no ha faltado secta que, quizás por un defectuoso punto de partida, ha sido llevada á creencias distintas de éste, puede decirse, comun sentir, en alas de un sublime ensueño. Este punto de convergencia de opiniones que de orígenes tan distintos y de tan apartados campos partieron es que en la composicion del sér humano entra una parte material, asequible á los sentidos, y puesta por ende en relaciones inmediatas y reflejas con la Naturaleza, llamada lo mismo en el lenguaje comun que en el superior y preciso de la ciencia *cuerpo del hombre*. No he de entrar, ni conviene lo más mínimo á mi

---

el conocimiento mismo; en el segundo, ámbos son voluntarios. En nuestra lengua falta aún determinar una palabra que corresponda á la *actividad de sentir*, como corresponde la de *pensar* á la actividad de conocer. (*N. del T.*)

propósito, en si la unidad *hombre* contiene una dualidad *cuerpo y alma,* segun unos pretenden, ó si es una tríada, *cuerpo, alma y vida,* conforme quieren otros, la que en aquella unidad se encuentra contenida: bástame que se admita como verdad conocida, y por tanto, fuera yá de toda discusion, la existencia como parte constitutiva del hombre de un principio material. ¿Pero es éste á su vez parte de la Naturaleza? ¿Es de esencia distinta de la que constituye el gran reino mineral? ¿Es lo de la que forma el vasto mundo orgánico que por debajo del hombre se encuentra? Inútil, señores, me parece la resolucion en detalle de estas cuestiones, que yá no lo son para nadie, hallándose sentado, como indestructible cánon, que la materia es una, sean cuales fueren sus determinaciones y las condiciones de forma y accion que pueda alcanzar en su ulterior é incesante desenvolvimiento. Y forzoso me es en este punto adoptar una teoría para poder, tomando á la materia en su más sencilla y, si posible me es, primera determinacion, seguirla paso á paso en sus progresivas y cada vez más complicadas modificaciones hasta llegar al punto objetivo de mi presente trabajo. Ruego, por tanto, señores, que siendo la teoría de que me voy á valer únicamente un medio auxiliar é incidental, que en nada afecta á la doctrina que debo sentar al desarrollar el tema de mi lectura, no se escoja, por aquellos á quienes ella no satisfaga, como terreno de combate ni punto de discusion, que otros más fecundos y de más alta trascendencia ha de ofrecerles mi trabajo.

Yo, señores, no sé qué es la materia; ni tendria conocimiento de ella, tal como estoy constituido, á no presentárseme de una manera sensible, esto es, afectando ó impresionando mis sentidos; y el estado ó determinacion más pura de la misma en que tal puede suceder es, segun lo que actualmente conozco, el que hoy llamamos *elemento inorgánico ó cuerpo simple,* cuyas moléculas hállanse reunidas por la primera, la más sencilla de las manifestaciones de la atraccion, la *cohesion.* Héme aquí, pues, por vez primera enfrente de la materia; pero no veo ni puedo concebir de una manera *real ó realizable* la *materia* sin una fuerza, la *cohesion,* que la dá cuerpo, sér, realidad. Para mí, pues, no existe la materia sin

fuerza, y ridículo me es hasta el intento de pararme á pensar si puede darse la fuerza aislada, abstracta de la materia. Pero no hay un solo cuerpo elemental, existen vários, ó por lo ménos á mí se me representan como realmente tales estados alotrópicos quizás de uno siempre el mismo: me es igual, pues resulta en todo caso que existen partecillas ó moléculas de esencia ó condiciones diferentes sujetas á la atraccion, pero no yá de un modo igual al anterior, por cohesion, sino mediante una eleccion cuyas leyes de cualidad y cuantidad han sido perfectamente definidas por los químicos, y á cuya nueva determinacion de la atraccion se llama *afinidad*. Y comienza aquí una série de elecciones cada vez más complicadas, cada vez más superiores, que conducen á la materia desde su manifestacion simplicísima y primera al compuesto binario, de éste al ternario ó cuaternario, y hénos por fin sintéticamente con las sustancias orgánicas, con los *principios inmediatos,* con la *combinacion suprema,* más allá de lo cual nada hace la química, pero que nuevas y superiores propiedades intrínsecas de la misma série de combinaciones nacidas, unidas á otras condiciones externas, aunque influyentes sobre el nuevo compuesto, pueden agrupar en nuevas *condiciones de forma* por aquellas mismas determinadas, y cuyas formas *constantes y específicas* no son otra cosa que *instrumentos* ú *órganos* de cuya accion *especial* é *ineludible,* han de resultar tambien funciones especiales y características: *¡la vida!* Pero ¿es el químico quien, bajo su sola voluntad y prevision, ha formado ese primordial y simplicísimo organismo? Nó, señores: el químico compone la glucosa, la uréa, quizás la grasa, probablemente la proteina y todos los principios inmediatos; pero, dueño absoluto de la afinidad, no domina, no conoce aún los modificadores externos que, nacidos, si de un modo natural, superior empero á la atraccion electiva, ofrece los moldes donde se vacian los órganos que por primera vez aparecen con la vida. Hé aquí, señores, la valla que la naturaleza misma impone á la síntesis suprema de la física, á la síntesis del químico.

El fisiólogo, señores, se encuentra frente á frente del cuerpo humano en su totalidad; llaman su atencion grandes é importantes funciones, como la sensibilidad, la motilidad, la

digestion, la nutricion, la reproduccion; y, al satisfacer su innato deseo de saber, partiendo de la totalidad de la unidad orgánica, no puede proceder sino por vía analítica, y así marcha en efecto armado siempre del escalpelo y nó pocas veces de la retorta ó de la pila voltáica y otros poderosos aparatos investigadores de la física.

Dogmático al principio, sorprendido y áun anonadado por los grandes fenómenos funcionales que le impresionan, forma de la vida un ente real, una especie de inteligencia personal intermedia entre el cuerpo y el alma, una suerte de *providencia* de baja esfera, un *dios penate* del organismo que dá y quita el apetito, que produce el vómito en caso de plenitud, que arroja al exterior los cuerpos extraños al organismo y que, en una palabra, es el médico incorpóreo del cuerpo mismo.

Á este mito, que es en sus justos límites el objeto de la ciencia fisiológica, pero que, fuera yá del momento histórico en que tuviera razon de ser, y por un lamentable abuso, conviértese en egida de la ignorancia ó de la pereza, han bautizado sus apologistas con los nombres de *principio vital*, *pneuma* (espíritu), *arqueo, principio ó fuerza medicatriz, alma de segunda majestad*.... y quién sabe si algun dia continuará la pomposa cohorte de calificativos. Empero llegó un momento en que espíritus severamente analíticos, obreros incansables de la ciencia discutieron el mito, y haciendo el ídolo pedazos llevaron los reactivos y la balanza hasta la última gota de humor ó líquido orgánico, hasta la última fibra sensible por entónces; midieron la presion circulatoria, investigaron la trasmisibilidad de los flúidos al través de las membranas y dedujeron verdades parciales que restablecieron casi el justo y legítimo imperio de la ciencia sobre el dogma nacido del error, de la impaciencia ó del capricho.

Pero bien pronto encontró la actividad científica más vastos campos que recorrer, y ampliados los sentidos del observador con medios que los elevaban á potencias casi inverosímiles, entró el espíritu de investigacion en el mundo de los infinitamente pequeños, y allí donde sólo se esperaba encontrar el átomo ó la molécula descubriéronse nuevos aparatos, más aún, nuevos organismos tan completos cuanto que eran ca-

paces de vivir por sí una vida aislada é individual cuando se lo permitian las leyes prévias de la especie. Y el anatómico, señores, hallóse detenido yá en su meta, y embotóse la punta de su escalpelo y perdiéronse los maravillosos poderes amplificantes de su microscopio en la misma valla ante que resultaron inertes las fuerzas que constituyen la potencia creadora de la química. Era, señores, que se habia encontrado la base física.... ¡física, pero organizada y morfológica, de la vida!

Pero ¿estais seguro, se me dirá, de que yá la física no puede armaros de nuevos y más potentes instrumentos? ¿Con qué razon pretendeis que la química haya pronunciado yá su última palabra? Estoy muy léjos de semejantes pretensiones; pero mis convicciones actuales obligánme á creer que el químico sólo químicamente puede proceder, que la química no puede dar más que las formas geométricas ó de cristalizacion, formas que no suponen órganos, que no funcionan, en una palabra, formas distintas de las que, ejecutando actos independientes de la voluntad del químico, adquieren una existencia especial y la virtud ó propiedad de reproducirse tambien específicamente. Por otra parte, el anatómico ó ha encontrado yá la última division organizada, en cuyo caso toda division ulterior sería yá mecánica, ó futuros y más potentes instrumentos le darán mañana el conocimiento de nuevas y más diminutas formas elementales de organizacion que tal vez hoy no sospecha; pero siempre entre él y el químico existirá la forma orgánica específica como barrera que, nó por cambiar de nombre, disminuirá su resistencia y espesor.

Existe, pues, en el elemento organizado, en *la célula*, la base plástica de la vida, el *bioplasma*, ó si se quiere *protoplasma* ó *primera materia de la vida*, pero juzgo preferible la primera palabra, *bioplasma*, porque, conforme á las razones arriba enunciadas, pudieran nuevos adelantos probar que no era la primera *(primitiva)* forma de la vida.

Otro argumento ú observacion entreveo como posible á mi doctrina. ¿Por qué llamais, se me podrá objetar, materia plástica á la yá organizada y nó á los principios inmediatos indispensables á la vida? ¿Á cuál de ellos, pregunto yo á mi vez, he de apellidar *bioplasma* ó *unidad plástica* de la vida?

¿Es quizás á la proteina, materia azoada y base física de la animalidad ó tal vez á un compuesto hidrocarbonado que lo es del vegetal, sér no ménos viviente que los que ocupan la escala zoológica? Si sólo á la esencia material y nó á la forma me atuviera, con igual motivo podria llamar base plástica á los principios inorgánicos que á los elementales, no separándose unos de otros más que por la mayor complicacion de sus combinaciones: llamo, pues, *bioplasma* á la célula, porque es la verdadera unidad primera vital, el verdadero *nudo* de la vida, conteniendo en su materia los dos principios inmediatos característicos respectivamente de los reinos vegetal y animal, el carbonado y el nitrogenado, y como forma el elemento condicional de vida, el *contenido* y el *núcleo* de la célula.

Fijada yá la célula como *bioplasma*, pasemos á su descripcion y al estudio de sus propiedades. No están de acuerdo todavia los histólogos acerca de si es toda la célula lo que constituye el *protoplasma* ó es sólo una parte de ella; pero es más general la creencia de que el *núcleo* y la *sustancia intracelular* son las partes única y verdaderamente indispensables á la vida y fines trascendentales de la célula, hallándose aún en tela de juicio, y no se sorprendan por ello mis oyentes, si es la *membrana de célula* ó tela envolvente exterior una realidad ó simplemente una apariencia óptica: de todos modos no es un órgano constante, pero si es ó parece ser tan general su presencia que bien puede decirse que el tipo de forma celular es el siguiente: «Un cuerpo que en medio de una sustancia flúida ó sólida ambiente ofrece la forma esférica ó esferoidea y que toma formas más ó ménos irregularmente geométricas cuando se halla encajonado entre cuerpos similares, adquiriendo á veces las poliédricas más regulares y bellas; cuerpo que está constituido por una *membrana* ó *superficie* limitante, por un contenido flúido ó poco consistente *anhisto,* esto es, sin organizacion ó granuloso, en el cual nada otro cuerpecillo esferoidal, el *núcleo,* que acompaña siempre á la célula jóven ó adulta y fecunda, faltando tan sólo en la célula enferma ó decrépita y destinada por tanto á una próxima muerte: contiene el núcleo á su vez otra ú otras formas menores, inconstantes, y como de dudosa necesidad reputadas, que reciben

el nombre de nucléolos.» Ni el objeto de mi trabajo, ni la distribucion que la *seccion físico-antropológica* á que pertenezco ha hecho de los temas que han de formar por ahora su tarea, me permiten entrar en mayores detalles, y paso á otro punto, quizás el más trascendental de este trabajo.

¿Cuál es el orígen de la célula? Si esta lectura fuese una memoria para el brillo y la erudicion redactada, nunca ocasion más propicia y tentadora pudiera tal vez ofrecerse de instruir deleitando, pero, escrito sério y probablemente terreno de combate, ni admite las galas de la fantasía ni puede ir de las pompas de hueca erudicion revestido. Si bien en desigual batalla, dos huestes enemigas se contienden: la primera, la ménos numerosa, sostiene que en donde ha de aparecer la organizacion, lo mismo entre los depósitos ó masas informes donde no existe vestigio de vida que en la herida del animal ó que en el seno de los tejidos vivientes, se forma una masa viable, el *blástemo,* donde aparece expontáneamente el núcleo, centro entónces de actividad vital y que, por tanto, llama y coloca en derredor de sí parte de la sustancia circumyacente hasta completar la primera unidad viviente, la mónada ó la célula. Mi lealtad me obliga á advertir, señores, que nadie ha demostrado *anatómica* y *sensiblemente* este proceso fisiológico. La hueste más numerosa, la que lleva en su bandera la divisa *omnis cœllula à cœllula,* defiende que jamás la célula nace sino de otra célula, que nunca una especie morfológica proviene sino de otra forma de la misma especie; y, señores, presenta en su apoyo la observacion sensible, enseñando á los incrédulos la *segmentacion* del *vitellus* y la segmentacion *endógena* ó la *fisiparidad* de las células que forman la trama de los tejidos vivientes.

¿Qué partido adoptar, qué bandera seguir en este caso? No parece dudosa la eleccion, pues por más que se tema ó se desprecie la lógica de los hechos, tienen aquí un valor que ni puede oscurecerse ni tal vez resistirse. Pero cuenta, señores, que la trascendencia de las aplicaciones es grande, y áun á trueque de abusar de mis protestas de lealtad, no debo disimulároslas. Si adoptais la ménos probada, la ménos robusta de ámbas teorías podréis en cambio explicaros las generacio-

nes espontáneas, la unidad de las fuerzas y un origen sencillísimo y natural de la aparicion y orígen de las especies; pero si prohijais la teoría más convincente, de cuya realidad casi no es lícito dudar, dad por resuelta en sentido negativo la cuestion palpitante de las generaciones expontáneas, y admitid de una vez para el orígen de las especies la base del darwinismo, la seleccion natural, ó el trabajo lento y gradual de la naturaleza creadora, que ha ido dando lentamente y por pequeñas pócimas, y nó sin errores que ha enmendado con la destruccion, los innumerables y variados tipos específicos de la vida: escoged.

En cuanto á mí, señores, tengo tomado mi partido: en el momento actual histórico de la vida en la tierra, admito el *omnis cœllula à cœllula,* pero admito tambien su trascendencia más legítima, el darwinismo. La *modelacion* gradual de las especies, la existencia de los híbridos, la extincion de ciertos tipos y otros procedimientos que parecen encerrar tanteos, inutilidades é imprevisiones, más bien parecen resultado de lo accidental que se interpone en el cumplimiento de las leyes naturales que de la intervencion directa é inmediata en todo tiempo de una potencia y sabiduría infinitas.

Como se vé toco sólo incidentalmente y como al soslayo la cuestion del darwinismo; no creo, pues, oportuno hacer de ella punto de litigio y sólo la he traido aquí para explicar el valor, la importancia y las aplicaciones principales que existen ó pueden sacarse del estudio de la formacion del *bioplasma.*

Admitida la existencia de éste, fijado su concepto, conocido su orígen ó manera de múltiplicarse, queda, empero, otra cuestion que decidir. Los séres vivos pertenecen á dos grandes séries ó reinos, entre los que existen profundas y radicales diferencias, ¿es para ámbos uno el bioplasma? ¿es éste una verdadera unidad-principio de toda vida, en cuanto á la materia? Lo es; y si se presentan diferencias morfológicas y áun químicas, como existen entre los distintos tipos celulares, áun dentro del animal ó del vegetal, son estas diferencias accidentales, que afectan tan sólo variacion en los modos funcionales con que se diversifica la vida, pero cuya base plástica queda siempre *una* y *general* para toda vida.

Yá no me es posible, señores, continuar en el desenvolvimiento de este tema sin invadir y mermar los elegidos por mis compañeros de seccion. Si lo he tratado á grandes rasgos es por que he procurado evitar, en cuanto posible me ha sido, lo accidental y transitorio de la cuestion, buscando en cámbio lo superior y permanente, sin contar con que no es un secreto para la Sociedad el brevísimo plazo que para este trabajo me fué acordado. Reasumo, pues, en las siguientes conclusiones.

1.ª Existe un *bioplasma* ó base física, material, de toda vida, bajo un tipo morfológico uniforme en lo *constante* y *principal* para todo el mundo orgánico: este bioplasma es la *célula.*

2.ª Segun la rigurosa observacion de los hechos demuestra, sin excepcion conocida, la formacion ú orígen del *bioplasma* tiene lugar por herencia específica, y esto justifica que se haya inducido la ley *omnis cœllula à cœllula.*

3.ª La *célula,* nudo de la creacion terrestre, base necesaria de la vida, es la verdadera y profunda diferencia existente entre los mundos orgánico é inorgánico, valla entre el químico y el fisiólogo, que ni el primero puede alcanzar con su síntesis ni el segundo rebasar con su análisis.

4.ª Hallándose todo cuerpo viviente formado de células, consistiendo el movimiento de nutricion orgánica (que es incesante) en la multiplicacion y destruccion de la célula, puede definirse la vida orgánica *terrestre* «la aptitud de un cuerpo para la formacion celular.» He dicho.

DR. VICENTE CHIRALT.

CRÓNICA ALBELDENSE.

(Continuacion de la pág. 347.)

30. *Atanagildus* regnavit an. XIV. Iste contra milites Justiniani Imperatoris quos in suo auxilio contra Agilanem petierat, diu conflixit atque extinxit. Toleto morte propria decessit sub Imperatore Justiniano.

31. *Liuva* regnavit an. III in Narbona. Iste fratri Leuvigildo Spaniæ administrationem dedit: ipse Galliis præfuit.

32. *Leuvigildus* adepta Gallia et Spania regnavit an. XVIII. Iste valde hæresi arianæ deditus persecutionem catholicis intulit et Ecclesiarum privilegia tulit. Suis perniciosus fuit; potentes per cupiditatem damnavit. Suevos superavit: et Galleciæ Regnum Gothis adjunxit. Primus regali veste opertus solio resedit. Urbem in Celtiberia fecit, et Recopolim nominavit. Gothorum leges ante correxit. Toleto propria morte decessit sub Mauritio Imperatore.

33. *Reccaredus* filius ejus regnavit an. XV. Iste in exordio Regni sui catholicam fidem adeptus, omnem Gothorum gentem ad cultum rectæ fidei revocavit; et per Synodum Episcoporum Galliæ et Hispaniæ fidem catholicam confirmavit. Francorum hostes LX millia in Spania bello prostravit et tempora Regni sui omni bonitate ornavit. Fine pacifico Toleto decessit imperante Mauricio.

30. Atanagildo reinó catorce años. Peleó durante largo tiempo contra las tropas del emperador Justiniano, que habia pedido en su auxilio contra Agila y las exterminó. Falleció en Toledo de muerte natural, bajo el mismo emperador Justiniano.

31. Liuva reinó tres años en Narbona. Encomendó á su hermano Leovigildo el gobierno de España, y él se quedó al frente de las Galias.

32. Leovigildo despues de reunir el gobierno de la Galia y España, reinó diez y ocho años. Siendo muy adicto á la heregía arriana, persiguió á los católicos y quitó los privilegios de las iglesias. Fué pernicioso para los suyos y por codicia condenó á muchos poderosos. Venció á los suevos é incorporó el reino de Galicia al de los godos. Fué el primero que se sentó en el sólio cubierto con vestiduras reales. Fundó en la Celtiberia una ciudad á la que dió el nombre de Recópolis. Corrijió las antiguas leyes de los godos y murió de enfermedad en Toledo, bajo el emperador Mauricio.

33. Recaredo, hijo del anterior, reinó quince años. Habiendo abrazado la fé católica en el principio de su reinado, atrajo á todo el pueblo godo al culto de la verdadera fé, la cual confirmó por medio de un sínodo compuesto de los obispos de la Galia y de España. En una guerra tenida con los francos en España, derrotó á sesenta mil enemigos y adornó el tiempo de su reinado con todo género de bondades. Murió pacíficamente en Toledo, siendo emperador Mauricio.

34. *Liuva* filius regnavit an. II. Istum præcisa dextera innocuum Vitericus occidit, et Regnum sibi suscepit sub Imperatore Mauricio.

35. *Vitericus* regnavit an. VII vir quidem strenuus in armorum arte, sed expers victoriæ. Quod fecit recepit: inter epulas enim prandii à suis interfectus est sub imperio Focatis.

36. *Gundemarus* regnavit annos II. Vascones una expeditione vastavit. Morte propria Toleto decessit sub Imperatore Eraclio.

37. *Sisebutus* regnavit an. VIII. Iste potestate Judæos ad fidem Christi perduxit. Ecclesiam Sanctæ Leocadiæ opere miro fundavit. Astures et Vascones in montibus rebellantes humiliavit, et suis per omnia benevolus fuit. Hunc uni proprio morbo; alii inmoderato polionis haustu aserunt interfectum sub Imperatore Eraclio. Tunc nefandus Mahomat in Africa nequitiam legis stultis populis prædicavit.

38. *Suintila* regnavit an. X. Victoria et consilio magnus fuit. Vascones devicit: duos Patricios romanos cepit. Omnem Spaniam et Galliam strenuè rexit, et ob meritum Pater pauperum vocari est dignus. Fine proprio Toleto decessit sub Imperatore Eraclio.

39. *Sisinandus* regnavit an. IIII. Iste Synodum Episcoporum egit: patiens fuit, et regulis catholicis orthodoxus extitit. Toleto vitam finivit sub Imperatore Eraclio.

40. *Chintila* regnavit an. III. Synodos plurimas Toleto cum Episcopis egit, et subditum regnum fide

34. Liuva, su hijo, reinó dos años. Viterico, despues de haberle cortado la mano derecha, lo asesinó indefenso, y se apoderó de su trono, bajo el emperador Mauricio.

35. Viterico reinó siete años. Aunque valeroso en el ejercicio de las armas no alcanzó victoria alguna. Lo que hizo recibió, pues fué asesinado por los suyos durante un banquete, bajo el imperio de Focas.

36. Gundamaro reinó dos años. Asoló el territorio de los vascones en una expedicion, y falleció en Toledo de muerte natural, bajo el emperador Heraclio.

37. Sisebuto ocupó el trono ocho años. Redujo por fuerza á los judíos á la fé de Cristo. Erigió la iglesia de Santa Leocadia, de admirable trabajo. Sujetó á los asturos y vascones que se habian rebelado en los montes y fué en todas las cosas benévolo para los suyos. Acerca de él dicen unos que falleció de enfermedad, y otros, por haber tomado en excesiva dósis una bebida medicinal. Ocurrió su muerte en el imperio de Heraclio.

Hácia este tiempo predicó en África el nefando Mahoma la maldad de su ley á aquellos pueblos ignorantes.

38. Suintila reinó diez años. Fué grande en la victoria y el consejo: venció enteramente á los vascones: cogió prisioneros á dos patricios romanos: rigió con valor toda la España y la Galia, y con razon es digno de ser llamado padre de los pobres. Falleció naturalmente en Toledo, bajo el emperador Heraclio

39. Sisenando reinó cuatro años. Reunió un sínodo de obispos: fué tolerante y permaneció ortodoxo, conforme á los principios católicos. Acabó su vida en Toledo, bajo el emperador Heraclio.

40. Chintila reinó tres años. Reunió en Toledo muchos concilios y afirmó su reino en la fé. Murió en

firmavit. Toleto decessit sub Imperatore Eraclio.

41. *Tulga* regnavit an. III. Blandus in omnia fuit.

42. *Chindasvinctus* regnavit solus an. VI et cum filio suo *Recesvinto* an. IV. Hujus tempore quievit Spania et per Synodos erudivit Ecclesia. Toleto obiit sub Imperatore Constantino novo.

43. *Wamba* regnavit an. IX. Primo regni anno rebellantem sibi Paulum Ducem cum quadam parte Spaniæ, seu cum omni provincia Galliæ, hic Rex cum exercitatione Spaniæ prius feroces Fascones (1) in finibus Cantabriæ perdomuit: deinde pergens cunctis civitatibus Gothiæ et Galliæ captis ipsum postremo Paulum in Neumasense urbe victum celebri triumpho sibi subjecit. Postea ab Ervigio regno privatur sub Imperatore Constantino novo.

44. *Ervigius* regnavit an. VI. Iste Synodos multas Toleto cum Episcopis egit. Filiam suam conjugem dedit Egicani. Toleto obiit sub Imperatore Justiniano.

45. *Egica* regnavit an. XV. Iste dum regnum accepit, filiam Ervigii cum juratione Wambani subjecit. Filium suum Vitizanem Principem suo Regno præfecit. Toleto decessit sub imperio Leonis.

Witiza regnavit an. X (2). Toleto

(1) *Fascones* por Vascones, pues los Muzárabes acostumbraban muchas veces á usar de la *F* en lugar de la *V* ó de la *B*. (Florez.)

(2) Æmilianensis codex sic apud Saz: *Iste in vita Patris in Tudense urbe Gallicie resedit. Ibique Fafilanem Ducem, Pelagii Patrem, quem Egica Rex illuc direxerat, quadam occasione uxoris fuste in capite percussit, unde post ad mortem pervenit: et dum idem Witiza regnum patris accepit, Pelagium Filium Fafilanis, qui postea Sarracenis cum Astures rebellavit, ob causam Patris, quam prædiximus, ab urbe Regia expulit. Toleto Witiza*

Toledo, bajo el emperador Heraclio.

41. Tulga reinó tres años. Fué débil en todas las cosas.

42. Chindasvinto reinó seis años solo y cuatro en union con su hijo Recesvinto. En su tiempo estuvo tranquila España y la iglesia dió sus enseñanzas por medio de sínodos. Falleció en Toledo, bajo el emperador Constantino el Jóven.

43. Wamba ocupó el trono nueve años. Habiéndose rebelado contra él en el primer año de su reinado el duque Paulo con parte de España y toda la provincia de la Galia, puesto el monarca al frente del ejército, sujetó primero á los feroces vascones en los confines de la Cantabria y continuando en seguida su marcha, despues de tomadas todas las ciudades de la Gocia y de la Galia, rindió por último en la ciudad de Nimes al mismo Paulo, sobre el que obtuvo un señalado triunfo. Más adelante fué despojado de la corona por Ervigio, bajo el emperador Constantino el Jóven.

44. Ervigio reinó seis años. Celebró en Toledo con los obispos muchos sínodos. Dió su hija por muger á Egica. Murió en Toledo en tiempo del emperador Justiniano.

45. Egica ocupó el sólio quince años. Luégo que subió al trono, repudió á la hija de Ervigio para vengar á Wamba. Se asoció en el reino á su hijo el príncipe Witiza. Falleció en Toledo durante el imperio de Leon.

Witiza reinó dos años (*a*). Acabó

(*a*) El códice Emilianense dice aquí segun Saz, lo que sigue: *Éste mientras vivió su padre residió en Tuy, ciudad de Galicia, y allí hirió con un palo en la cabeza, con motivo de su mujer, al duque Favila, padre de Pelayo, á quien el rey Egica habia enviado á la mencionada ciudad, sobreviniéndole la muerte de sus resultas: y luégo que heredó el reino de su padre desterró de la corte, por causa de lo que hemos dicho antes, ocurrido con Favila, á su hijo Pelayo, el que más tarde se alzó con los astures contra los sarracenos. Witiza terminó sus dias en Toledo, bajo el*

vitam finivit sub imperio Tiberio.

46. *Rudericus* regnavit an. III. Istius tempore Era DCCLII farmalio terræ sarraceni evocati Spanias occupant regnumque Gothorum capiunt: quod adhuc usque ex parte pertinaciter possident: et cum eis Christiani die noctúque bella iniunt, et quotidie confligunt, dum prædestinatio usque divina dehinc eos expelli crudeliter jubeat. Amen.

sus dias en Toledo, bajo el emperador Tiberio.

46. Rodrigo ocupó el sólio tres años. Durante este tiempo, en la era setecientos cincuenta y dos, los sarracenos, llamados mediante un pacto, invaden á España y se apoderan del reino de los godos, de parte del cual se mantienen obstinadamente dueños todavía, y los cristianos están con ellos en contínua guerra y diariamente luchan hasta que la Divina Providencia ordene que sean algun dia con fiereza expulsados. Asi sea.

ITEM NOMINA REGUM
CATHOLICORUM LEGIONENSIUM.

47. Pelagius filius Veremundi, nepos Ruderici Regis Toletani. Ipse primus ingressus est in Asturibus montibus sub rupe in antrum de Auseba.

Deinde filius ejus Fabila.
Deinde Adefonsus gener Pelagii.
Post illum frater ejus Froila

Deinde Aurelius.
Post illum Adefonsus Castus, qui fundavit Oveto.
Deinde Nepotianus cognatus Regis Adefonsi.
Post Nepotianum Ranimirus.
Post illum Filius ejus Ordonius, qui allisit Albailda.
Deinde filius ejus Adefonsus, qui allissit Ebrellos.
48. (1) Post illum filius ejus Garsea.
Deinde Ordonius.
Deinde frater ejus Froila. }
Post filius ejus Adefonsus. } (2)

NOMBRES DE LOS REYES
CATÓLICOS DE LEON.

47. Pelayo, hijo de Bermudo, nieto de Rodrigo, rey de Toledo. Él fué el primero que emprendió la reconquista en los montes de Astúrias, bajo una roca, en la caverna del Auseba.

Después su hijo Favila.
Luégo Alfonso, yerno de Pelayo.
Después de éste, su hermano Fruela.
Luégo Aurelio (*a*).
Después de él, Alfonso el Casto, fundador de Oviedo.
Luégo Nepociano, pariente del rey Alfonso.
Después de Nepociano, Ramiro.
Después de él, su hermano Ordoño, que destruyó á Albelda.
Luégo su hijo Alfonso, que destruyó á *Ebrelos*.
48. Después de él, su hijo García.

Luégo Ordoño.
Luégo su hermano Fruela. }
Después su hijo Alfonso. } (*b*).

---

vitum finivit sub Imperatore Tiberio. Sic etiam Tudensis sub Egica. (Florez, tomo 13, pág. 449.)

(1) Todo este número y el siguiente, pertenecen al monje Vigila, continuador, segun digimos, de la Crónica.

(2) Florez dice en su texto: *duo hic versus redundant*.

emperador Tiberio. Asi dice tambien Lúcas de Tuy al tratar de Egica.

(*a*) Faltan Silo, Mauregato y Bermudo, de quiénes luégo hace detalladamente mencion.

(*b*) Segun advierte Florez, están de más estos dos renglones, y en efecto el sucesor de Fruela, segundo de este nombre, fué Alfonso IV el monje, á quien cita más abajo; el de éste Ramiro II, etc.

Deinde Sancius filius Ordoniis.
Deinde Adefonsus, qui dedit (1) regnum suum et convertit ad Deum.
Post frater ejus Ranimirus.
Deinde filius ejus Ordonius.
Deinde filius Sancionis Ranemirus.

Vaccare hic, aut Joannes Vazquez del Marmol, spatium quasi octo, aut novem linearum (2).

ITEM NOMINA
PAMPILONENSIUM REGUM.

Animadvertit hic iterum Joannes Vazquez, vaccare spatium, ad oramque codicis scriptum. Hic à prædictis Regis (3) ignoro quales fuisse.

49. Sancio Rex filius Garseanis Regis regnavit annos XX. *(Hic in margine* notatum: Era DCCCCXIIII inquoavit).

Garsea filius Sancionis regnavit an. XL et amplius.

ITEM ORDO GOTHORUM
OVETENSIUM REGUM.

50. Primus in Asturias Pelagius regnavit in Canicas annis XIX. Iste à Vitizane Rege de Toleto expulsus, Asturias ingressus est, postquam à Sarracenis Spania occupata est. Iste primus contra eos sumpsit rebellionem in Asturias, regnante Juzeph in Cordoba, et in Legione (4) civitate Sarracenorum jussa super Astures proccurante Monnuza: sicque ab eo hostis Ismaelitarum cum Aloamane interficitur; et Oppa Episcopus capitur. Postremóque Mon-

(1) Mariana añade: *fratri.* (Florez.)
(2) Intercalamos en el texto esta advertencia y las dos siguientes, imitando á Florez que lo hace asi.
(3) Creemos que debiera decir *Reges.*
(4) Juzgamos que debiera decir *Gegione.*

Luégo Sancho, hijo de Ordoño.
Luégo Alfonso, que cedió su reino y se volvió á Dios.
Despues su hermano Ramiro.
Luégo su hijo Ordoño.
Luégo (*a*) Ramiro, hijo de Sancho.

Dice Juan Vazquez del Marmol, que hay en este lugar una laguna como de ocho ó nueve líneas.

NOMBRES DE LOS REYES
DE PAMPLONA.

Advierte de nuevo Juan Vazquez, que hay aquí otra laguna y que al márgen del códice está escrito: Ignoro qué reyes hubo desde los antedichos hasta aquí.

49. El rey Sancho, hijo del rey García, ocupó el trono veinte años. *(Al márgen del Códice está anotado:* comenzó en la era 914.)

García, hijo de Sancho, reinó cuarenta años y más.

ÓRDEN Ó SÉRIE DE LOS REYES
GODOS DE OVIEDO.

50. Fué el primer rey de Astúrias Pelayo, que tuvo su córte en Cangas y ocupó el trono diez y nueve años. Habiendo sido expulsado de Toledo por el rey Witiza, penetró en Astúrias, cuando yá estaba España ocupada por los sarracenos, siendo el primero que se alzó en rebelion contra ellos en tiempo que reinaba en Córdoba Jusef y era Munuza gobernador de la ciudad de Leon (*b*), que estaba en poder de los sarracenos y desde la que vigilaban á los asturianos. Por él fué pasado á cuchillo el ejército de los ismaelitas juntamente con Aloaman y hecho prisionero el obispo Opas. Por último, el mismo Munu-

(*a*) Dejan de mencionarse Sancho I y Ordoño el Malo.
(*b*) Como advertimos en el texto latino, creemos que debiera ser Gijon.

nuza interficitur: sicque ex tunc reddita est libertas populo Christiano. Tunc etiam qui remanserunt gladio de ipsa hoste sarracenorum in Libamina monte ruente judicio Dei opprimuntur et Asturorum Regnum divina providentia exoritur. Obiit quidem prædictus Pelagius in locum Canicas. Era DCCLXXV.

51. Fafila filius ejus regnavit an. II. Iste levitate ductus ab urso est interfectus.

(Se continuará.)

za fué muerto y desde este momento comenzó á tener libertad el pueblo cristiano. Los de la hueste sarracena que en esa ocasion escaparon del hierro, fueron aplastados por el monte Liebana, que cayó sobre ellos por juicio de Dios, y el reino de Astúrias tuvo éste orígen providencial. El mencionado Pelayo falleció en Cangas en la era 775.

51. Favila, su hijo, reinó dos años. Éste, llevado de su ligereza, fué muerto por un oso.

R. B. G.

ANTIGUA IMÁGEN DE LA VÍRGEN DE LOS REMEDIOS

EN LA CATEDRAL DE SEVILLA.

La iglesia Catedral de Sevilla es extraordinariamente rica en obras de arte. Los estilos en arquitectura están dignamente representados por trabajos importantes desde principios del XV al XVIII, sin contar ahora con las brillantes muestras que han dejado allí los árabes. En pintura y escultura, á la vez que atesora joyas de gran valía, correspondientes á los maestros de los siglos XVI y XVII, conserva ejemplares, unos del XV y otros que pertenecieron á la Iglesia Vieja, y cuya fecha ha de ser la de los siglos XIII y XIV: tambien hay alguno de época mucho más antigua.

Dignas de veneracion las imágenes, ante las cuales oraban, ya los mozárabes, ya los conquistadores de Sevilla y sus descendientes, cobrando todos aliento para reconstituir nuestra amada pátria y verse enteramente libres de la dominacion extranjera, merecen estudiarse, cuando se consideran bajo el punto de vista de las Bellas Artes.

Entre estas antiguas imágenes, vamos á dar á conocer á nuestros lectores una escultura que representa á la Vírgen de

los Remedios y que está colocada sobre la puerta de la Catedral conocida con el nombre del Lagarto.

Es una figura de un metro de altura próximamente: representa á la Vírgen en pié y lleva en sus brazos al Niño Jesus. La cabeza de la Vírgen, que no carece de belleza, es algo desproporcionada con relacion al cuerpo, resultando demasiado abultada; las manos están bien sentidas y son de bastante correccion en el dibujo. Viste una túnica ámplia y larga hasta caer en el suelo; es de un tono muy agradable, de color de cuero, con ancha orla de ornatos oro y pequeñas flores. Sobre la túnica tiene un manto azul con franja en los bordes de exquisito gusto, todo él sembrado de estrellas. El cabello suelto y muy movido, está arreglado con elegancia; tiene en la cabeza una corona compuesta de un aro del que nacen hojas todo en redondo de forma de hierro de lanza: esta corona tiene un casquete de cuyo centro sale una cruz. El Niño descansa en el brazo izquierdo de la Vírgen, que con la mano derecha le tiene cogido un pié; la túnica es tambien azul, y la corona más complicada que la de la Vírgen y de mal gusto.

La primera impresion de esta imágen hace recordar la escultura que hay en el antíguo retablo de la capilla de Santa Ana en la Catedral, en la que se nota desde luégo el Niño exactamente en la misma posicion que hemos descrito en la de los Remedios: tambien hay semejanza en los paños, por lo cual las creemos contemporáneas.

El sistema de plegar sirve de guia para determinar la época de una pintura ó escultura; en las obras que se encuentran en Sevilla, se ven caractéres especiales dignos de observarse en este punto, y á la vez se advierte en unas predominante la influencia italiana, miéntras en otras es la del arte del Norte.

En las pinturas más antíguas, ya se hicieran durante la dominacion árabe, ya se conservasen desde el período visigodo, domina el espíritu del arte bizantino, en los tipos, en el color y en las formas, y hay cierta rigidez y paralelismo en los partidos de paños, que no subsiste en las obras posteriores: éste carácter bizantino se observa en la Vírgen de la Antígua en la Catedral de Sevilla, y acaso de un modo más acentuado en la imágen que se conserva en un muro de la iglesia de San Ilde-

fonso, en la misma ciudad. Despues de la conquista por San Fernando, el arte experimentó cámbios trascendentales; los tipos mejoraron tomando un sello español y conforme á la realidad, y á su vez los paños se dispusieron con más verdad y soltura, ofreciendo un excelente resultado en la composicion del todo; el traje se estudió con sumo gusto é inteligencia, y en medio de la sencillez que domina, se complace el espectador en notar el esmero en los detalles y la delicadeza en las orlas.

Mas en este grupo de pinturas y esculturas se observa variedad en la manifestacion artística. Hay figuras que obedecen al ideal del arte italiano en el siglo XIV, entre las que sólo citarémos las pinturas murales en el ex-monasterio de San Isidro del Campo, cerca de Santiponce, y el sepulcro con estátua yacente del cardenal arzobispo de Sevilla, D. Gonzalo de Mena, que se conserva en la Catedral. En estas obras hay sencillez y sentimiento; las figuras son esbeltas y el sistema de paños es decidido sin acritud. Pero hay tambien en Sevilla estátuas que no son tan esbeltas como las anteriores, en las cuales los tipos y el color, en aquellas que subsiste el primitivo, son ménos ideales; notándose cabezas anchas y abultadas y un sello especial de realismo en los tipos, que aparecen vulgares, si bien con belleza: el color de las carnes en algunas es tostado. En estas estátuas los paños es verdad que están bien dispuestos, pero hay una marcada tendencia á presentar pliegues convencionales, y por tanto, algo amanerados, predominando ángulos y dobleces, que dañan á la verdad, y por tanto á la ligereza y elegancia; en una palabra, el todo resulta ménos delicado y ménos sentido que en las que obedecen al espíritu italiano.

En este grupo especial colocamos la imágen de la Vírgen de la Estrella que hay en la Catedral, así como la de los Remedios, que es el objeto principal del presente artículo. Hoy nos limitamos á las indicaciones precisas para determinar el lugar de ésta, sin que sea nuestro propósito hacer el estudio comparativo de la marcha y caractéres de la pintura y escultura en Sevilla en estos antiguos tiempos, pues fácilmente se comprenderá que semejante asunto exije mayor detenimiento y debe tratarse

separadamente, porque en él hay además que examinar otras muchas obras que se conservan y que no pertenecen precisamente á los grupos que hemos bosquejado, como son entre otras la imágen de la Vírgen del Pilar en la Catedral, y una hermosísima estátua de la Vírgen de la Granada, en perfecto estado de conservacion, que perteneció al ex-convento de San Agustin, y que hoy se guarda en la iglesia parroquial de San Roque.

Despues de éstas observaciones, y volviendo al estudio de la imágen de los Remedios, nos parece que es una obra que pertenece al siglo XIII ó principios del XIV, y que, segun su estilo, siente el predominio del arte aleman: cuyos dos puntos nos proponemos examinar en este artículo.

Despues de haberse ganado Sevilla por San Fernando, hubo una grande actividad en el arte. Al destinar la mezquita mayor para iglesia principal, bajo la advocacion de Santa María, fué necesario, no sólo disponer un considerable número de capillas dentro de la nueva iglesia, sino que además se erigieron otras en los claustros ó naves del Patio de los Naranjos. Los ganadores de Sevilla quisieron tener sus capillas especiales, donde á la vez eligieron el lugar de sus sepulcros, y es evidente que en ellas habian de colocarse las imágenes de su devocion. Tenemos noticias muy curiosas acerca de las capillas de la Iglesia Vieja, con una explicacion de las sepulturas que en ellas hubo y las dotaciones y memorias que se fundaron.

Estas noticias, que permiten formar una idéa bastante aproximada de la antigua Iglesia, se encuentran en un códice mandado formar por el Cabildo Catedral, cuando en 1401 acordó levantar la actual Iglesia en el sitio de la antigua. Se encargó este trabajo á Diego Martinez, prior y racionero de dicha iglesia, y se acabó de escribir en Sábado, veintiun dias del mes de Febrero, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de 1411 años. El título de este códice, dice: *Libro de los aniversarios solemnes y simples, así de reyes y reinas y prelados, como de otras personas y de memorias y procesiones que se facen en la Pitancería de la Eglesia de Sevilla.* Hay además otro códice de la misma época que com-

pleta el anterior, cuyo título es: *Este es el curso de los aniversarios y memorias que há la Eglesia de Sevilla.*

Ámbos códices deben conservarse en el archivo de la iglesia, y un trasunto exacto se encuentra en el manuscrito que se conserva en la Colombina, titulado: *Memorias sepulcrales de esta santa Iglesia Patriarcal de Sevilla.* El autor de estas Memorias fué el canónigo Loaisa que desempeñó los cargos de archivero y bibliotecario de la Catedral.

Indudablemente cuando se fué terminando la nueva Catedral, se pasaron á ella las pinturas y esculturas más importantes que hubo en la Iglesia Vieja, así como muchos de los sepulcros. Por eso vemos hoy pinturas como las del retablo gótico en la capilla de Santa Ana, imágenes como la Vírgen de los Reyes, la del Pilar, la de la Estrella; y sepulcros como los de D. Alvar Perez de Guzman y su familia, y el del cardenal D. Gonzalo de Mena, que de cierto son anteriores á la época de la nueva Catedral, y como ésta corresponde al siglo XV, las obras que entre otras hemos citado, que pertenecieron á la Iglesia Vieja, son cuando ménos del siglo XIV.

Las obras anteriores á la época de la conquista de Sevilla, ó sean las imágenes que servian para el culto de los mozárabes, es de presumir que no serian en gran número, y las que hubiera, sentirian la influencia bizantina. En efecto, mucho ántes de ser ganada Sevilla existian yá las pinturas murales que representan la imágen de la Vírgen de la Antígua que se conserva en la Catedral; la de la Vírgen tambien que aún está en la iglesia de San Ildefonso y Santa María de Roca-Amador que se ve en la parroquial de San Lorenzo. Pues bien, estas tres pinturas, ya fueran de la época de la dominacion árabe, ya restos del arte visigodo, cuyo punto merece un trabajo por separado, es lo cierto que obedecen á las leyes del arte bizantino, y como por su antigüedad habian de ser muy venerandas, de seguro los cristianos mozárabes no estaban en el caso de hacer innovaciones en la forma y carácter de las imágenes del culto.

Una vez ganada Sevilla, las circunstancias cambian completamente, y entra en la ciudad el arte tal como se encontraba en España en el siglo de San Fernando á encargarse de

levantar las nuevas y múltiples imágenes que el culto exigia. Así es, que las obras que hay en Sevilla de aquel período, se apartan yá del espíritu bizantino.

El cristianismo, que hubo de adoptar en los primeros siglos el arte romano para sus manifestaciones, si bien introduciendo desde el principio diversas variantes, no podia en manera alguna conformarse siempre con las formas clásicas, porque á nuevas idéas corresponde un arte tambien nuevo. Bajo este punto de vista es de sumo interés el estudio del arte cristiano en el proceso para llegar á su ideal. Al fin lo encuentra en la arquitectura ojival, que tan brillantemente se realiza en las Catedrales; pero nótese que en las Bellas Artes hay una profunda armonía, y por esto, á la vez que la arquitectura habia resuelto su problema, tambien la pintura y escultura, obedeciendo á la misma idéa cristiana, supieron imprimir á sus creaciones el nuevo sello que correspondia.

Nuestra pátria, que por tantos siglos mantenia la cruzada contra los árabes que inundaron su territorio, sólo por eso mereció siempre el respeto y la admiracion de los demás pueblos de Europa, y aunque situada al extremo más occidental de esta parte del mundo, atraia su heroismo las miradas de todos. Contínuas fueron, por tanto, las relaciones con Italia y con Alemania ó sea con el Mediodia y el Norte de Europa. Hombres importantes del clero y de la milicia venian á España á asuntos políticos, religiosos y guerreros, siendo muchos los que se agregaban á nuestras valientes huestes para pelear con la morisma. Otras veces los españoles, en especial los eclesiásticos, pasaban á Italia, toda vez que Roma es el asiento del pontificado; y no era extraño el que muchos españoles visitáran las naciones del Norte para misiones políticas ú otros fines. De modo que nuestra pátria, ocupada de contínuo en la guerra contra los árabes y en echar los cimientos para la formacion de un pueblo, nó por esto se encontraba aislada en la tierra, sino que á ella venía el eco de todo el movimiento científico y artístico de Europa.

Causas que no son para tratadas someramente, hicieron que el Norte de Europa, y principalmente la Alemania, adoptase la arquitectura ojival y la llevára á su apogeo, siendo

desde entónces este pueblo un foco de donde continuamente partia el nuevo estilo perfeccionado á toda la Europa. Para nosotros la rapidez con que se estiende y las hondas raices que echa en todas partes, se explica, porque este arte era la expresion genuina de la idéa cristiana, y una vez encontrado, todos leen allí lo que en el fondo de su alma tenian. Además, no se olvide que durante muchos siglos se venía elaborando la trasformacion de los pueblos de Europa, y que á la idéa del Estado, fundamento de la civilizacion antigua, se va sustituyendo la idéa de la personalidad humana y del indivíduo, y este cámbio trascendental estaba llamado á iniciarlo el Norte y á secundarlo el pueblo español.

Precisamente el nuevo arte obedece á este principio, y sus obras son la encarnacion de las fuerzas activas del indivíduo. Fíjese la atencion en una catedral gótica y se verá que allí no hay obreros sino artistas, que á la vez que obedecen al pensamiento general del arquitecto, sienten la obra, porque es la expresion de las idéas que en cada uno dominan; ellos ponen su actividad personal y en cada golpe del cincel ó del martillo se conoce que hay expontaneidad, y no la subordinacion á una plantilla determinada: esto es lo que determina en las obras del arte gótico esa vitalidad y espiritualismo que en sí llevan.

Nuestro pueblo, infiltrado profundamente de la nueva idéa, aceptó con entusiasmo el arte ojival, y si bien ántes de San Fernando yá era conocido entre nosotros, es indudable que á este ilustre monarca se debió su consolidacion y desenvolvimiento. Una de las obras maestras y de mayor pureza en este género, fué la Catedral de Búrgos, de modo que encontramos que el arte á la época de la conquista de Sevilla verificaba en España un cámbio importante.

El arte ojival tiene siempre un sello característico que no permite confundirlo con otro estilo alguno; pero como es un arte libre, se adapta fácilmente á múltiples variantes, que sin destruir su fondo comun, impiden que sea una pauta invariable y hacen que se preste á reflejar los rasgos especiales de cada pueblo y de cada época. En ninguna de las creaciones del arte cristiano libre hay copias serviles; siempre se encarna el es-

píritu del pueblo y hasta del indivíduo: compárense las obras llamadas comunmente góticas en arquitectura, escultura y pintura; jamás son iguales, jamás falta la vitalidad y expontaneidad propias en ninguna de ellas.

Dominando, por tanto, en España á la época de la conquista de Sevilla el arte gótico, y sintiendo éste en aquel período la influencia alemana mucho más que la italiana, creemos que en las producciones de fines del siglo XIII y principios del XIV han debido quedar las huellas de aquel pueblo. Por esta razon tenemos por obras de la primera época todas aquellas que se conservan en Sevilla y que al espíritu Norte obedecen. Nos confirma en esta opinion el observar que el estilo italiano, en especial el de Giotto y el de los pisanos, se encuentra en nuestra ciudad en obras que sabemos de cierto que corresponden al siglo XV: así como descubrimos otras que han de ser posteriores á aquellas que al arte del Norte se conforman, pero anteriores á las de estilo italiano, y que guardan un término medio y representan en Sevilla un período de transicion.

En efecto: algunas de las pinturas murales del ex-monasterio de San Isidro del Campo corresponden al siglo XV, porque sabemos que ántes de establecerse allí la Órden de los Gerónimos, hubo por mucho tiempo monjes del Císter, hasta que por bula de Eugenio IV dió el dean D. Alonso de Segura en 1431 el convento á los frailes Gerónimos de la nueva Congregacion de Fr. Lope de Olmedo, y como entre las pinturas murales de que hacemos mérito, la central que representa á San Gerónimo rodeado de vários monjes, es de diferente estilo que las demás, tanto por esta circunstancia como por el asunto, se conoce que corresponde á la época en que habitaban allí los monjes Gerónimos, de donde resulta que esta pintura es del período señalado. Del mismo modo, el sepulcro de D. Gonzalo de Mena es del siglo XV, porque este prelado falleció en 1401. Pues bien: tanto en las pinturas como en este sepulcro, se observa la influencia del arte italiano. Las estátuas yacentes de D. Alvar Perez de Guzman y de su familia, que son del siglo XIV, várias imágenes como la de la Vírgen del Pilar, la de la Granada que se conserva en San

Roque, y otras que pudieran citarse, nos parece que son posteriores á aquellas en que es más predominante la influencia del gótico aleman.

Resulta de estas investigaciones, que la imágen de la Vírgen de los Remedios, objeto del presente estudio, debe corresponder á fines del siglo XIII ó principios del XIV, siempre que en la misma descubramos predominante el espíritu y los caractéres del arte aleman.

Los artistas del Norte tienen rasgos especiales y distintivos, tanto en la concepcion de sus figuras, como en la disposicion de los paños y modo de tratar los accesorios. Los hombres del Norte no concibieron con tanta profundidad los asuntos religiosos como los italianos: siempre se descubre una tendencia al realismo, y así no alcanzan á crear esa série de tipos ideales que se encuentran en Florencia y Roma. Hay sumo candor y sencillez en los alemanes, se simpatiza con aquellas creaciones, pero no alcanzan ni la profundidad de sentimiento, ni el ideal de los meridionales: hay siempre tipos más vulgares. En la disposicion de los paños tienen tambien rasgos peculiares; generalmente se complacen en presentar amplísimos trajes, que obligan á numerosos pliegues, en los cuales no se ha alcanzado la belleza, ni la inteligente y sentida sencillez; por el contrario, los pliegues toman decididamente una forma muy angulosa, que si determina decision, quita verdad y elegancia: esta tendencia se acentuó más en la pinturas, donde muchas veces parece que los paños se han doblado expresamente y se les ha pasado por encima una plancha para determinar más las líneas. Como hemos dicho, hay una prediléccion por dirigir la vista á la realidad para dibujar los tipos, pero á la vez dirigen la misma atencion á toda la naturaleza, y por esta tendencia el arte del Norte siente la brillantez del color, se fija en los detalles y ornatos del traje, y en todo vá determinando su espíritu de observacion y la libertad del artista, que es el reflejo del espíritu individual de aquellos pueblos.

No es de extrañar que los españoles simpatizáran con un arte, que era el fiel compañero de la arquitectúra gótica, y en el que apesar de sus imperfecciones, encontraban ese espíritu

de libertad que fué siempre el fondo del carácter pátrio. Por esta razon encontramos en nuestro pueblo, por muchos siglos, este sello de la realidad en las obras de nuestros artistas, sin que haya podido dominar nunca exclusivamente el opuesto, que consiste en un arte al que podemos denominar Arte del Estado, como lo fué el clasicismo. Hay que convenir tambien en que el pueblo español no ha sido nunca imitador servil de pensamiento ageno; sólo ha hecho aquello que ha sentido, y por esta razon desde su orígen, vemos que acepta las tendencias de los demás, pero nada más que las tendencias, y prepara desde el principio la síntesis en donde resuelve los opuestos. Así en sus producciones artísticas, en especial en pintura y escultura, los tipos acusan claramente que son españoles; cuando el lado vulgar es muy pronunciado en los modelos extranjeros que estudian, lo modifican imprimiendo mayor dignidad; cuando es el ideal italiano el que les sirve de guia, traducen aquella concepcion haciéndola más inteligible y humana; y cuando los paños se acentúan de modo que resultan rígidos, se acuerdan de Italia para darles mayor sencillez y elegancia.

La imágen de la Vírgen de los Remedios tiene la cabeza de proporciones vulgares; pero el artista, que obedece aquí á la influencia del Norte, se acuerda de su espíritu nacional y algo modifica el tipo y la expresion, encaminándolos á lo más digno, y esto lo hace principalmente en la figura del Niño Jesus, así como en su elegante y sentida actitud. Los paños en general son angulosos y muy marcados en el manto, revelando su orígen Norte; pero en la túnica hay partidos de pliegues estudiados con grande inteligencia, y para los que rompe con su modelo predilecto. Las orlas finamente acabadas, asícomo todos los detalles, indican el amor con que el artista se consagró á su obra, en la que, sin saberlo, deja impreso el sello de su espíritu. Son, pues, predominantes en esta produccion artística los caractéres fundamentales del arte del Norte, y como creemos haber demostrado que esta influencia debió ser grande en Sevilla á fines del siglo XIII y parte del XIV, nos inclinamos á decir que la imágen de la Vírgen de los Remedios corresponde al primer período del arte sevillano despues de ganada la ciudad.

En la carencia absoluta de estudios é investigaciones acerca del movimiento artístico de Sevilla en estos antiguos tiempos, nos ha sido preciso examinar con sumo detenimiento las obras que aún existen, y respecto á las cuales no se encuentran más noticias sino que son antiguas: la época precisa de cada una no consta, así como tampoco el nombre de los artistas. Sólo á fuerza de trabajos y más que todo viendo las obras y comparándolas entre sí, hemos podido formar un juicio que no nos atrevemos á consignar como definitivo, pero que puede servir de guia para esclarecer este largo é interesantísimo período de la historia del arte sevillano. Todos los escritores han conceptuado mejor ocuparse de nuestros pintores y escultores del siglo XVI y principalmente del XVII, pero tenemos el convencimiento de que Sevilla alcanzó merecido láuro por sus producciones artísticas anteriores, y que es de alta significacion el gran movimiento que hubo hasta que sè entronizó el Renacimiento. Las fuentes de nuestro arte pátrio hay que buscarlas en estos antíguos maestros, y conociéndolos se podrá descubrir el sentido verdadero de los desenvolvimientos ulteriores, y entender mejor el arte sevillano que se decidió á romper con las máximas del Renacimiento, para abrir un nuevo derrotero que está más en armonía con los rasgos de nuestro arte antiguo, donde hay que ver los últimos eslabones, que interrumpidos en parte por el clasicismo, volvieron á reanudarse durante el siglo XVII.

CLÁUDIO BOUTELOU.

FILOSOFÍA DE KRAUSE.

INTRODUCCION HISTÓRICA.

El desarrollo filosófico de la humanidad nos enseña que toda grande obra ha necesitado y ha encontrado su obrero. Llegado el tiempo de ejecutar alguna grande empresa, y dadas todas las condiciones exteriores, la Providencia envia un genio capaz y destinado á realizar la idéa fecundada y madurada en las entrañas de la historia. Sócrates, Platon y Aristóteles en

la antigüedad; San Agustin y Santo Tomás en el mundo cristiano; Bacon, Descartes, Leibnitz, Kant en los tiempos modernos son los representantes del pensamiento divino en el movimiento filosófico de la humanidad sobre la tierra. Zoroastro en la Persia, Confucio en la China, y sobre todos Jesucristo, en Europa, son los reveladores del órden absoluto en la esfera y vida más íntima de la religion. Ámbas, la religion y la filosofía, las más elevadas manifestaciones de la vida y del pensamiento humano, tienen cada una sus elegidos y sus mártires. Pero á veces los elegidos de la filosofía son los reprobados de la religion, y los mártires de la religion son los enemigos de la filosofía: ¡desgraciada escision que en la limitacion humana se ha levantado entre el movimiento del pensamiento y el movimiento de la vida! Los pensadores en su orgullo se han apartado de Dios, y los místicos en su obstinacion han cerrado sus ojos á la luz.

Resta, pues, un vacío que llenar, el de convertir más la ciencia hácia el sentimiento religioso, é ilustrar recíprocamente este sentimiento con un rayo de la razon, para que todos, pueblos y filósofos, se reunan en la verdad y en el amor de Dios, y cese en la humanidad el triste hecho de una reunion de huérfanos abandonados á sí mismos y desorientados entre contrarios polos, como si no tuvieran un Padre en el Cielo y una ley y destino comunes en la tierra. Hallar el concierto verdadero entre la filosofía y la religion, entre el pensamiento y la vida; procurar que la humanidad, organizada más armonicamente en pensamiento y obra en su vida interior, concierte más con su ley eterna en Dios, entendiendo mejor y utilizando los frutos de su vida histórica pasada, y mereciendo que Dios derrame sobre ella nuevas riquezas de verdad y amor, es hoy, en el sentimiento unánime de todos, el problema vital y más grande de nuestra época. Así lo han comprendido algunos nobles y elevados espíritus, como el de Krause: á este fin han consagrado las fuerzas mejores de su espíritu y el interés de toda su vida, llegando á determinar, cuando ménos entre sistemas variamente formulados y desarrollados, el espíritu comun que debe hoy presidir y guiar las altas indagaciones y la doctrina filosófica.

La doctrina de Krause es un sistema de armonía universal, que abraza todas las tendencias hasta aquí manifestadas en la vida intelectual y social de la humanidad, separándolas de sus errores parciales y concertándolas, mediante un principio superior de verdad, para el cumplimiento del destino humano. Esta doctrina es dentro de la filosofía la síntesis y corona de todo el movimiento filosófico, y conduce en la historia á una organizacion fundada en principios absolutos y en relaciones armónicas que estimen debidamente todas las necesidades sociales y todas las direcciones particulares que encaminan la humanidad hácia su fin. En todas las partes de la filosofía y en todas las esferas de la vida social, en la religion como en el derecho, en la moral como en el arte, en la ciencia como en la industria, bajo el aspecto material y el formal, el teórico y el práctico, se deducen en esta doctrina y de su principio leyes superiores y orgánicas, que derraman nueva luz sobre la construccion del sistema de la filosofia y sobre la reconstruccion de todos los elementos vitales de la sociedad. Sin encerrarse en un eclecticismo impotente, debe llegar por el desenvolvimiento sistemático de sus principios á señalar á cada esfera social su justo lugar y la accion legitima que le pertenece en el órden de todas, y á mantener y armonizar en estas relaciones los derechos de la individualidad y las leyes de la unidad y totalidad (1) desestimados y menguados, ya unos ya otras en todas las concepciones filosóficas precedentes.

Examinemos ántes de entrar en la exposicion de esta doctrina el lugar que al sistema de Krause corresponde en la historia de la filosofía.

Toda la historia de la filosofía puede resumirse en un procedimiento de evolucion sucesiva en la que el espíritu humano produce del fondo de su energía intelectual, con riqueza y variedad creciente, una série contínua de sistemas que con-

---

(1) Véase como comprobacion parcial de lo que Tiberghien dice en este párrafo, el notable trabajo del Sr. D. Federico de Castro: *El concepto de nacion como postulado de la historia*, publicado en esta REVISTA. (N. T.)

sideran, cada uno, la verdad bajo uno ú otro aspecto y la exponen y desenvuelven con un sentido dominante y exclusivo. Todos los sistemas filosóficos son á manera de otras tantas funciones ú órganos activos, mediante los que se manifiesta parcial y gradualmente la verdad á la conciencia humana, cumpliéndose de esta suerte, en la filosofía como en la historia, la ley del progreso. Cuando un sistema ha llegado al mayor crecimiento posible que encierra su principio, y tiende, por un exceso de su propia vitalidad, á negar otras fuentes y órganos de la verdad y á comprimir el movimiento libre y complejo del espíritu humano, no tarda en anunciarse otra doctrina que rehace y lucha contra la primera, hasta que ámbas se resuelven subordinadamente en una idéa y doctrina superior. Pero esta primera síntesis que obra el desarrollo de un órgano no es la última y definitiva: al lado de ella brota otra idéa y oposicion de órden superior, que se desarrolla á su vez en todos sus elementos, y lucha con la primera en vária alternativa, hasta resolverse en una síntesis más compresiva. De este modo las oposiciones parecen renacer al lado de las armonías y tomar cada vez más extension y mayor fuerza: no se concretan yá á la esfera de sistema á sistema, sino que abrazan las relaciones de período á período, de civilizacion á civilizacion: no son yá Aristóteles ó Platon, son el Oriente ó la Grecia, el mundo antíguo ó el mundo moderno los que luchan entre sí para conquistar el imperio exclusivo del espíritu humano.

Pero áun en este punto y sobre estas oposiciones caben en la idéa, y nos muestra la historia, jamás estacionaria ni retrógrada, nuevas doctrinas y séries de sistemas que tienden á unir y desarrollar en proporcionada medida todas las doctrinas anteriores, sujetándolas á más alto criterio y fundamento y que aparecen en lo tanto como la más verdadera y completa expresion del desarrollo filosófico precedente, como un pensamiento más lleno y maduro en el que la humanidad puede reflejarse con toda su existencia histórica, en todo su pasado y su presente, y elevarse á más clara, plena y libre conciencia de sí misma. Semejan, pues, estas evoluciones de las ciencias y de la vida á una série de círculos que, ensan-

chándose unos sobre otros, concluyen por abrazar en la época de madurez ó de armonía las verdades que al hombre importa conocer, reunidas todas en un centro y vida comun. Pero hasta que llega á su madurez esta construccion orgánica de la ciencia, el espíritu no halla descanso ni norte seguro; el escepticismo camina siempre á su lado, mostrándole el aspecto negativo de todos los sistemas, sin dejarlo reposar en una ú otra fórmula limitada de la verdad. El escepticismo es una necesidad de nuestra limitacion y áun una condicion de nuestros progresos, que la humanidad no conoció en su infancia y que no debe conocer en el pleno dia de su existencia, en el claro conocimiento de sí misma y de sus relaciones con el mundo y con Dios. El escepticismo, sin embargo, sólo significa el lado negativo de la filosofía durante el camino de ésta hácia su fin, pero no es la condicion del principio y el fin de la filosofía misma.

Los dos polos opuestos del movimiento filosófico son el idealismo y el materialismo, la doctrina de lo absoluto y de lo infinito y la doctrina de lo finito y lo contingente, representantes ámbas del doble aspecto de la naturaleza humana, á saber; el espiritual y el físico, destinados á satisfacer necesidades igualmente legítimas, la necesidad individual de la felicidad y la social más imperiosa del sacrificio y de la virtud. Sobre estas doctrinas opuestas se prevee yá de léjos una doctrina superior y más compresiva, un racionalismo armónico que tienda á reconocer en su justo valor y satisfacer en legítima medida todas las funciones y relaciones de la naturaleza humana, estudiando y deduciendo de un principio superior las dos condiciones de toda ciencia y de toda armonía, á saber: lo finito y lo infinito, y reconociendo una union más íntima entre Dios y la humanidad.

La primera forma con que se anuncia la filosofía, es la vista inmediata ó intuitiva del espíritu, que contiene como en embrion confuso todos los estados ulteriores de la vida intelectual. Esta intuicion inmediata, objetiva, predominó en la *filosofía oriental,* aunque en ella encontramos yá, como tambien en la China, una variedad de manifestaciones filosóficas, así como después se nota en la Persia una tendencia á com-

binar estas manifestaciones opuestas. Á la filosofía oriental, en su carácter predominante intuitivo, se opone la *filosofía griega,* que sustituye pronto á la idéa vaga de lo infinito y absoluto el procedimiento de la *observacion,* de la *reflexion* libre y discursiva. En Grecia, la oposicion se sostiene y reproduce de vários modos y termina sus ensayos de union y armonía más libres y completos que hasta entónces; las escuelas rivales de Jonia, de Italia y de Elea, se acercan y casi se conciertan en los sistemas analíticos y sintéticos de Platon y Aristóteles. La Grecia y el Oriente entran después en más alta composicion bajo la filosofía *greco-oriental* ó alejandrina que, combinando los procedimientos opuestos de la intuicion sintética y la reflexion analítica, construye, aunque bajo un método y forma imperfectos, el primer armonismo filosófico que hallamos en la historia y en el que se adelantan sobre los sistemas precedentes algunas idéas capitales que anuncian y preparan la filosofía cristiana.

El cristianismo, como religion y como filosofía, resume todos los elementos útiles de la historia filosófica anterior y los eleva á más alta potencia, bajo la idéa de Dios como Sér Supremo y de la vida eterna, en que se resuelve el dualismo y otras dificultades insuperables de la filosofía griega. La filosofía cristiana comprende á la humanidad en toda la plenitud de su existencia espiritual, en la inteligencia, en el sentimiento y en la voluntad, en su personalidad libre y en sus relaciones con el Sér Supremo. Mediante esta concepcion fundamental expresada en el Hombre-Dios, se levanta sobre el tiempo y el espacio, desafía la corriente de las generaciones y lleva la civilizacion á todos los pueblos de la tierra. Pero la idéa cristiana no fué desde luégo determinada como filosofía en todo el contenido que envolvia en sí, y áun dentro de la filosofía cristiana asomó pronto una nueva oposicion, la del sentimiento y la inteligencia, la fé y la razon, que se abrieron caminos diferentes y á veces decididamente opuestos. Miéntras de un lado, y bajo la inspiracion del sentimiento y de la fé, la *filosofía cristiana* desenvuelve la doctrina de Dios como sér personal, superior al mundo, olvidando las relaciones sustanciales de la esencia divina con el mundo y el hombre, y dejando

en ella una puerta abierta al dualismo, la *filosofía moderna,* aunque nacida del cristianismo, desarrolla bajo la ley dialéctica del discurso, la doctrina de Dios como sustancia del mundo, olvidando á su vez la concepcion de Dios como Sér Supremo, libre y personal y abriendo un camino al panteismo. Estas dos tendencias se fundan en verdades parciales que deben concertarse bajo una verdad superior.

Pero al separarse la razon filosófica del sentimiento creyente, contraia aquélla el compromiso de dotar al espíritu humano de un sistema completo sobre las leyes permanentes de las cosas y que llevase consigo la autoridad de la certidumbre. Por esto la cuestion de la verdad y la certeza viene siendo desde entónces acá el problema capital de la Ciencia. Toda la filosofía moderna, vista en conjunto, aparece bajo este aspecto como un período crítico, analítico y metódico, en oposicion al dogmatismo ontológico y teológico de los Padres de la Iglesia y de los Doctores de la Edad Media. Mas esta tendencia nueva no carece de peligros: la filosofía puramente especulativa propende, bajo la influencia del rigor lógico, á sacrificar el sentimiento de la realidad á las necesidades de la especulacion. Todo depende, pues, para ella del punto de partida, una vez aceptado, y de la fidelidad con que deduzca del primer principio todas las verdades en él contenidas: si el punto de partida es falso ó incompleto, el sistema entero, viciado en su base, debe ser incompleto, exclusivo. Así ha sucedido en efecto.

Bacon, Hobbes y *Locke* toman como base de todas sus investigaciones la *experiencia;* la experiencia implica la sensacion; luego la sensacion constituye el fondo del espíritu humano y la fuente de toda certeza. Esta concepcion incompleta, desenvuelta rigorosamente en sus consecuencias diversas por *Condillac,* por *Berkeley* y *Hume,* ha conducido al materialismo, al idealismo escéptico y al escepticismo. Después de *Bacon* *Descartes* toma por base de su especulacion la conciencia del espíritu ante la evidencia racional; pero léjos de observar atentamente todas las verdades de la conciencia, de analizar el espíritu en la variedad de sus facultades y manifestaciones, se encierra en el pensamiento como el atributo único y esen-

cial del espíritu, y enlazando á esta idéa algunas verdades superiores, se levanta de improviso á la más alta ontología, á la idéa de la *sustancia*, que define en parte por el pensamiento, en parte por la extension. Esta concepcion, tambien incompleta, desenvuelta por *Malebranche* y por *Spinoza*, ha conducido á un nuevo idealismo, al sistema de las causas ocasionales y al panteismo. En fin, despues del desenvolvimiento opuesto de la filosofía sensualista y de la filosofía espiritualista, encontramos el racionalismo superior de *Leibnitz* con tendencia á conciliar ámbas doctrinas contrarias, y á conciliar tambien, aunque con más génio que método y con un sentimiento más vivo de la realidad, la oposicion de la filosofía y la religion. Pero Leibnitz no llenó los vacíos del análisis psicológico de Descartes; sólo completó la doctrina de las idéas innatas, encerrándose luégo en la ontología: define la sustancia por la actividad (la energía) á cuyo principio enlaza algunas graves consecuencias filosóficas y religiosas, sin comprender acaso él mismo toda la importancia de su nueva concepcion: su filosofía degeneraba entre sus discípulos en vano formalismo ó en eclecticismo superficial, cuando apareció la crítica de Kant.

Kant concibió atrevidamente el proyecto de un análisis completo del espíritu humano, como preliminar condicion para las investigaciones ontológicas: al concepto de la sustancia predominante en todo el período anterior, sustituyó definitivamente el concepto del *Yo*, del sugeto en la conciencia. Pero áun este nuevo ensayo quedó bajo muchos conceptos incompleto: Kant sólo concibe al Yo en una de sus facultades, en el pensamiento y áun ésta no enteramente estudiada y observada: no declara con la debida precision cómo el Yo es el punto de partida de la filosofía, ni perfecciona bastante el instrumento de la filosofía, la lógica; y, no sabiendo bajo una crítica tan limitada hallar la transicion del Yo á su contrario (el no-Yo=el mundo exterior), entre la psicología y la ontología, negó decididamente esta transicion, abandonó la metafísica á la fé ó á la razon práctica, y se encerró en la fenomenología de la conciencia, en las formas abstractas y subjetivas del pensamiento.

Hácia la misma época entraba la escuela escocesa con *Reid* en una direccion semejante; estudiaba la conciencia en sus hechos bajo la guía del método experimental, segun es el carácter de toda la filosofía inglesa; y la Francia por su parte trataba de asimilarse con un eclecticismo racional esta doble tendencia del periodo crítico moderno. Pero el eclecticismo de *Mr. Cousin* y la filosofía escocesa no han adelantado nuevos pasos, miéntras que el criticismo de Kant ha atravesado en Alemania todas las fases de una evolucion regular. *Fichte* continúa la obra de Kant y sistematiza su doctrina bajo un idealismo subjetivo, identificando el Yo y el no-Yo en la conciencia individual. *Schelling* después eleva esta doctrina á la esfera de lo absoluto, construye el sistema orgánico y sintético de la Ciencia sobre el análisis y las categorías de Kant, lo subjetivo y lo objetivo, lo ideal y lo real; mas como estas categorías eran sólo puras formas del pensamiento, *Schelling* es llevado á identificarlas en el sér absoluto y á formular el panteismo. *Hegel,* por último, combina los sistemas opuestos de Schelling y de Fichte en el idealismo absoluto; pero moviéndose todavía en la esfera de la filosofía de Kant, y fundándose sobre todo en las categorías de la interioridad y la exterioridad, formas abstractas de la inteligencia, es lógicamente conducido á los resultados generales de los sistemas precedentes. Su doctrina, sin embargo, tiende yá á salir de la inmanencia panteista y á concebir á Dios como sér en sí y para sí, como la personalidad infinita y absoluta, y, mediante esta concepcion, la filosofía vuelve de nuevo al espíritu del cristianismo. Es, pues, manifiesto, que el defecto radical de todos los sistemas filosóficos está en apoyarse en una base mal segura, en un análisis incompleto del espíritu humano en su unidad, en la variedad de sus facultades ó manifestaciones y en la armonía de esas mismas facultades. Falta, además, á todos un elemento esencial, el sentimiento, la facultad opuesta á la inteligencia, debiendo resultar de aquí que sus inducciones, fundadas sobre una facultad aislada é incapaz de comprender al espíritu en su variedad interior y en su armonía, pierden pronto el sentimiento de la realidad y jamás llegan á fundar ni en la teoría ni para la práctica de

la vida un verdadero racionalismo armónico. Esto nos explica las legitimas protestas de *Jacobi,* el autor de la filosofía del sentimiento creyente, contra el racionalismo exclusivo. De aquí tambien la necesidad de rehacer enteramente el análisis del espíritu humano en todas sus facultades y bajo sus modos todos de ser y obrar, la inteligencia y el sentimiento, recibiendo en sí todas las verdades desarrolladas en las filosofías anteriores bajo un principio y dentro de relaciones superiores y más comprensivas que hasta aquí y que abrazando al espíritu humano en la armonía superior de la inteligencia y del sentimiento, se eleve en la parte orgánica ó sintética de la Ciencia á la armonía absoluta del Espíritu y de la Naturaleza bajo el Sér Supremo.

La filosofía de Krause era, pues, necesaria en la historia, puesto que necesaria era una doctrina que completára y desenvolviera todos los sistemas precedentes bajo un principio superior y fuera el punto de partida de un nuevo desarrollo filosófico libre de todo carácter exclusivo y de todo espíritu de oposicion.

Hasta aquí sólo hemos considerado el período de desarrollo intelectual de la humanidad, período caracterizado por la oposicion y por los ensayos repetidos de armonía y de síntesis. Pero este periodo supone un periodo anterior y exije y lleva él mismo á un período ulterior. Acerca del primero, á falta de monumentos auténticos, todas las tradiciones primitivas se refieren á una edad en que el género humano vivia en la inocencia, en la felicidad, y, por decirlo así, en un filial comercio con el autor de su existencia. Á esta *edad de unidad* y de intuicion, tantas veces recordada en la filosofía oriental, se refieren todas las grandes producciones y operaciones intelectuales, el lenguaje, la escritura, la numeracion, que son como el postulado de la filosofía misma. Y de aquí adelante, después del período de *accion reflexiva,* después de la edad de variedad y oposicion que desde siglos forma el tejido de la historia, debe existir la humanidad en una edad llena, en la que la variedad de sus manifestaciones precedentes se reduzca á más ordenada y superior unidad, y, poseyéndose mejor el hombre en la conciencia de sí mismo, viva en una

nueva y más armónica relacion con todos los órdenes de cosas, reflorecienio la moralidad, la paz y la felicidad sobre la tierra con nueva y durable fuerza, en virtud de su armonía con la ciencia, con el arte y la religion. La marcha progresiva hasta aquí de las instituciones y de los pueblos no tendria sentido ni fin razonable, si la humanidad estuviese condenada á una agitacion permanente, si no gravitase bajo una Providencia sábia y omnipotente hácia esta edad de armonía que debe completar su destino histórico y satisfacer sus más puros presentimientos y legítimas necesidades.

El advenimiento de esta edad de armonía está indicado en todas las tendencias filosóficas y sociales de nuestra época.

Se obra en nuestros dias un progreso decidido en las idéas y en las relaciones históricas, todas las instituciones sociales tan profundamente removidas por la revolucion francesa caminan hácia una trasformacion y nuevo estado. Las sociedades, como las escuelas filosóficas, tienden á salir de la crísis que ha dañado á amigos y enemigos, y entran insensiblemente en un período superior de construccion y armonía. Unas y otras comienzan á comprender los vicios y los peligros del principio exclusivo é individualista sobre que descansaban; las idéas y proyectos de organizacion toman fuerza creciente y bienhechora en todas las esferas de la actividad social. Los numerosos sistemas sociales formados en nuestros dias parten, sobre sus errores parciales, de una comun y legítima aspiracion; todos convienen en sustituir al principio individual el principio de la unidad y de la armonía bajo la forma de la solidaridad y la asociacion, áun cuando no hayan alcanzado la armonía que sostiene la individualidad en la totalidad. Estos sistemas nacen, pues, de una necesidad real y anuncian todos un nuevo período en el cual debe llegar la sociedad á comprender mejor su presente y su pasado y realizar su destino bajo paz, derecho y concierto comun de hombres y pueblos.

Pero sobre todo es sensible esta renovacion de los tiempos en la esfera de la filosofía. Las idéas pierden cada vez más su carácter de hostilidad apasionada para vestir una forma más ámplia y más armónica; los espíritus rechazan con

plena conciencia toda concepcion exclusiva y buscan una doctrina completa que merezca el asentimiento de todos y reanime las convicciones. Los hombres ilustrados comprenden hoy con más ó ménos claridad lo que debe ser la filosofía para llenar en su propia esfera las exigencias del espíritu del siglo; se respira hoy una atmósfera intelectual más pura y el horizonte intelectual se dilata en razon directa de la mayor comprension y más firme base de la filosofía. Áun más que la sociedad debe la filosofía poseer la conciencia de sí misma; conocer su orígen, saber lo que es y á dónde camina, apreciar su valor, su influencia y su mision y penetrarse de un profundo sentimiento de la realidad. En ninguna época precedente se han investigado con tanta penetracion las profundidades de la conciencia humana; en ninguna época se han resuelto de una manera más elevada los grandes problemas sobre el destino del hombre y de la sociedad, ni estudiado con tanto fruto la historia de la filosofía, que es, así como la economía social, la ciencia de nuestros tiempos y que revela á la filosofía misma toda su dignidad y su trascendencia, yá que la sociedad en su totalidad y en sus miembros y órganos es el cuerpo y sustancia de la humanidad, cuyo espíritu es la filosofía.

Esta es la tendencia y el sentido de la doctrina de Krause y por esta razon puede asegurarse que su sistema de filosofía señala el comienzo de un nuevo período de la historia humana. Hagamos ahora la sumaria exposicion de este sistema, comenzando por la teoría de los conocimientos.

(Se continuará.)

COPIA DE VÁRIOS MANUSCRITOS

EXISTENTES EN LA UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

(Continuacion de la página 428.)

XIV.

D. Bernardino de Velasco Condestable de Castilla fue notablemente aficionado á ballestas, y tenia muchas y muy pre-

ciosas en una recamara toda colgada dellas sin mas tapizeria. Hubo menester cincuenta mil ducados para comprar dos lugares: buscolos el camarero, traholos y metiolos en un cofre y pusolos en la camara de las ballestas. Vino el Condestable, hallose alli aquel cofre, preguntó qué fuesse, no se lo supieron decir; vino el camarero y dixo lo que alli avia. Dixo el Condestable: Andad con Dios, hermano, sacadlo de ahi: no sea que por hurtarmelo, me lleven alguna ballesta.

Estaba este Condestable para morir, y llego Vañuelos su Mayordomo y dixole; señor he gastado malamente de vuestra hacienda en mugeres, mientras he sido vuestro Mayordomo quinientos mil marabedis y no los tengo para pagar. Suplico á V. S. por amor de Dios me los perdone. Respondiole. Anda con Dios, hermano; yo te los perdono y pluguiera á Dios fueran diez cuentos.

XV.

La condesa de Haro madre de este Condestable fue estraordinariamente altiva, vana y presumida. Tuvo otra hermana tal y tan presumida y vana como ella, condesa de los Molares, viuda en Sevilla de D. Pedro de Ribera de quien vienen los Marqueses de Tarifa. Avia mas de veinte años que no se veyan: y trataron de verse, señalando un lugar para donde partio una de Burgos, y otra de Sevilla. Llegadas cerca del lugar señalado, pararon ambas con su mismo reparo: Dixo la de Haro: si piensa mi hermana que por ser mayor le he yo de haser mas cortesia que ella á mí, se engaña; que ha de mirar quan mayor señora soy yo: Dixo la de los Molares: Pensara mi hermana que porque su marido aya sido tan gran señor, no me ha de haser á mi mas cortesia, como á hermana mayor: pues se engaña que esto es ser mayor por naturaleza; y lo otro por fortuna. Andubieron sobre este ajuste mensajes de parte á parte, con demandas y replicas, y fuesse encrespando el negocio y no se pudieron ajustar y bolvieronse sin verse.

(Se continuará.)

REVISTA.

Hemos recibido una Memoria sobre las aguas minerales de Moledo (Portugal) que sus autores los Sres. Miguel Leite Ferreira Leão, Francisco Antonio Alves y Lorenzo d'Almeida Azevedo, han tenido la bondad de remitirnos. Después de darles gracias por la atencion que nos dispensan, cumplimos un

grato deber al ocuparnos de su excelente trabajo, digno de consideracion no sólo por la elevacion científica con que se halla desenvuelto el asunto, reuniendo todos los conocimientos que hoy posee la hidrología médica, sino por el vivo interés con que contribuyen al desarrollo de uno de los ramos más importantes de riqueza que puede poseer una nacion.

La monografía de las aguas de Moledo, elegantemente impresa en Coimbra, forma un tomo de ciento cincuenta páginas; está dividida en dos partes: la primera dedicada al estudio analítico de las aguas, y la segunda á su estudio terapéutico. Representa la primera una suma de trabajos y conocimientos digna de admiracion; pues contiene el análisis minucioso de once fuentes que constituyen el caudal balneario de Moledo, llevado á cabo conforme á los rigorosos preceptos y á los más recientes progresos de la química analítica.

Segun estas delicadas investigaciones, las aguas en cuestion, que brotan en la parte occidental de la quinta de Moledo, á la márgen derecha del Duero, en la feligresía de Olivares y consejo de Mesao-Frio, proceden de distintos manantiales, que en su conjunto suministran un caudal de 250,000 litros en las veinticuatro horas. La temperatura de las aguas varía desde 25,3º c. en la templada del rio, hasta 39,3 en el baño fuerte del mismo. La constitucion química, en que predomina el sulfuro sódico, designa á estas aguas su lugar entre las sulfuradas sódicas, en cuyo grupo figuran sin desventaja al lado de las más reputadas de su misma clase. En el análisis, no sólo se ha hecho la determinacion cuantitativa por el método de los pesos, sino que, utilizando el nuevo progreso introducido en la ciencia por Duparquier, la sulhidrometría, feliz aplicacion del método volumétrico al estudio de las aguas sulfurosas, se ha determinado su grado sulhidro métrico, que varía en los diferentes grupos de 8, 6, á 9º 4.

Igual esmero y nó menores conocimientos se revelan en la segunda parte del trabajo que examinamos, ó sea en el estudio de la accion fisiológica y terapéutica de las aguas. Al emprenderlo comienzan los autores por combatir á un tiempo mismo las vulgares precupaciones que quieren hacer de las aguas minerales prodigiosas panaceas á las que atribuyen ri-

díGulas consejas un poder milagroso, y el escepticismo que les niega toda actividad terapéutica, explicando los felices resultados que durante un mes se obtienen por la influencia de los agentes higiénicos. Apartándose de ámbos errores y guiados por la clara luz del criterio positivo, encuentran los hidrólogos lusitanos fácil explicacion de los buenos resultados de las aguas minerales en la influencia que sobre el organismo ejercen, tanto los elementos activos que las mineralizan, como la temperatura y los modos balneoterápicos de su aplicacion; y consecuentes con esta idéa, única que el estado actual de la ciencia permite aceptar, lamentan más adelante que en su pátria se haga poco por conocer la constitucion química de las aguas minerales, y por determinar sus caractéres físicos y químicos; resultando de esto que se haga de la mayor parte de ellas una aplicacion más empírica que racional. Partiendo de estos principios, y fieles al método experimental, prosiguen los autores el estudio de los efectos fisiológicos y terapéuticos de las aguas que se proponen estudiar, revelando en cada página profundos conocimientos de la ciencia y un delicado espíritu de observacion.

Para terminar este ligero exámen, cuyos límites no nos permite ensanchar la índole de una revista, repetirémos nuestro sincero pláceme á los autores de la monografía de las aguas de Moledo, escitándoles á que perseveren en esta clase de trabajos, con los cuales obtendrán el aplauso de los hombres amantes del progreso intelectual, y dispensarán á su pátria cuantiosos beneficios, haciendo fructífero el vasto campo casi inculto, segun su expresion, de la hidrología médica lusitana.

Aunque más afortunados nosotros en este ramo, tenemos mucho que apetecer y muchísimo que mejorar, si hemos de colocarnos á la altura de otras naciones, utilizando los ricos tesoros que nuestro privilegiado suelo posee en aguas medicinales.

X.

ESTÉTICA DE C. C. F. KRAUSE.

(Trad. dir. del aleman.—Cont. de la pág. 394.)

SECCION SEGUNDA.

Relacion de la idéa de lo bello á las otras idéas fundamentales.

31. Una vez indagada y completamente reconocida yá la idéa de lo Bello, puede tambien considerarse ahora su relacion con las restantes idéas fundamentales, y ante todo con las de lo Verdadero y lo Bueno.

32. Si por *verdadero*, en general, se entiende lo real y existente en cualquier género y grado, en cuanto es conocido como ello es en sí, abraza tambien la verdad el exacto conocimiento de lo contra-esencial, esto es, de lo malo y perverso, en cuyo caso la Belleza no puede conformar objetivamente con el asunto y contenido de este conocimiento *verdadero*.—Pero si por verdadero sólo se entiende lo esencial y conforme á lo esencial, ó lo bueno, en cuanto es exactamente conocido, concierta lo Bello con lo verdadero en general y con toda verdad en particular, entera y plenamente; pues que lo esencial y bueno tiene en sí unidad orgánica, esto es, Belleza, la cual á su vez es no ménos reconocida como esencial y buena en sí. Ningun error, ninguna ilusion, ningun engaño es, como tal, bello; si bien puede hallarse en íntimo enlace con algo esencial y bueno, y por tanto bello tambien.

33. Al determinar la relacion de lo Bello á lo bueno, á la moralidad y á la virtud, hay que definir exactamente estas idéas. Decimos *bueno* de lo esencial que en el tiempo ha de ser realizado, constituyendo pues el eterno destino de la vida, igualmente obligatorio y válido para todos sus instantes. Y esto que ha de realizarse y cumplirse, á saber, lo bueno, es lo divino, la esencia divina misma, mediante lo cual es tambien pues el hombre semejante á Dios en su vida. Querer y realizar lo divino, lo bueno, puramente porque es tal, constituye la moralidad y la virtud. Y pues lo divino y bueno tiene unidad orgánica, ó es tambien bello en sí, es

toda bondad juntamente Belleza, concordando lo bueno y lo Bello de esta suerte y omnilateralmente en el objeto.

Pero no puede decirse, por el contrario, que todo lo Bello es bueno en sí, sino sólo aquella Belleza que se muestra en la vida y el tiempo. La Belleza de las cosas eternas no puede llamarse buena, porque lo eterno, como tal, no cae en tiempo.—La pura moralidad y virtud es propiamente bella; miéntras que aspirar á la Belleza y quererla es propiamente un deber y una virtud á su vez. No cabe absolutamente de modo alguno que la Belleza contradiga á la bondad, y que, por ejemplo, lo inmoral, un vicio cualquiera, pueda ser bello en sí. Por esto no hay costumbres estéticas peligrosas, ni el interés moral cede jamás al estético; si bien es posible que en lo malo, y áun en la maldad moral, concurran tambien bondad y Belleza esenciales, en la relacion v. g. de la lucha y la salvacion.

34. Verdad, Bondad y Belleza son pues completamente conformes y hermanas entre sí, constituyendo como el acorde fundamental en la armonía de la esencia y la vida y trasfigurándose en ésta en Ciencia, Virtud y Arte bello. En este acorde armonioso, precede el conocimiento como base y sonido fundamental, por cuyo medio ha de aspirarse á la bella bondad (καλοκαγαθεια) exigida por Sócrates y Platon juntamente como bondad bella y verdadera (ἀλήθο—καλοκαγαθεια).

35. Pues la Belleza, como tal, es propiedad de la unidad orgánica, supone la esencia toda de aquello en que se da, esto es, un asunto y contenido real, esencial, cuya propiedad ella sea. Ahora bien; lo esencial, ó el asunto y materia de lo Bello, se halla en las idéas fundamentales de los séres y esencias, á cuya última categoría la Belleza pertenece. Pero la materia especial de la Belleza de la vida es la vida misma en su eterno destino y en su temporal efectividad; de suerte que el organismo entero de las idéas absolutas contenidas en la idéa de la vida es el perenne asunto y fondo de su Belleza tambien. No es, sin embargo, la Belleza una mera forma ó propiedad formal, si por forma entendemos meramente el *cómo*, el modo ó manera de las cosas, aunque la propiedad real y esencial (material) de la Belleza incluya en sí juntamente la Belleza de la forma (§§. 13 y 19).

36. Entre las idéas más inmediatamente relacionadas con la de la Belleza se encuentra la de lo *sublime* ó elevado, que en general se dice de algo esencial que, respecto á otro término, se da sobre él. Ciertamente y ante todo, llamamos elevado y sublime á lo que excede mucho en magnitud á otra cosa, en lo cual nos referimos sólo á lo sublime finito; pero luégo decimos tambien esta propiedad de lo infinito y absoluto, que es todo y entero, y se halla por tanto sobre toda magnitud y cantidad, por ejemplo, la Naturaleza infinita, la una y toda vida del Universo. Y pues la todeidad abraza en sí la cantidad, que no es sino la todeidad finita y limitada, se da la elevacion y sublimidad (como ulterior determinacion de la todeidad) juntamente con la sustantividad en la unidad, por donde todo lo sublime necesita ser uno y sustantivo en sí, dotado de propio valor, formando un todo superior, por respecto á otro objeto igualmente esencial.

Resultan de aquí tres modos y esferas fundamentales de lo sublime.—1.ª Lo sublime absoluto-infinito. Ante todo y supremamente corresponde esta propiedad á Dios en su absoluta é infinita esencia y en cada una de sus infinitas y absolutas propiedades. Viene despues lo sublime absoluto é infinito *sólo en su género:* el Mundo infinito, el infinito reino del Espíritu, la Naturaleza infinita, la infinita Humanidad, la una infinita Vida, las formas infinitas del Tiempo y el Espacio, la infinita Fuerza. Esta sublimidad es percibida meramente por la razon, y de ningun modo por la fantasía, que, como tal, sólo puede contemplar una parte de ella, aunque esta parte nos representa, como imágen limitada y concreta, la idea racional de la sublimidad infinita, que es tambien recibida en el ánimo sólo en un sentimiento racional sobre-sensible.

2.ª Lo sublime condicionado y finito, que se dice de lo que en cualquier respecto es, á lo ménos, superior en un grado á otra cosa, ora en cantidad, ora en cualidad. Así, el noble sentido moral es superior en cualidad un grado al sentido del goce y el placer, y por consiguiente, respecto de éste, finitamente sublime. El sublime puramente cuantitativo ó matemático puede serlo, ó por su extension en Tiempo y Espacio (sublime *extensivo*), ó por la magnitud de su fuerza

y grado (sublime *intensivo* ó dinámico), ó juntamente en ámbos respectos. Tambien puede un objeto sublime finito ser á la vez cuantitativa y cualitativamente sublime, v. g., la vida de la Tierra, en comparacion á la de los individuos aislados.

Lo sublime finito, ó lo es en si (objetivamente), ó sólo por su relacion á la fuerza de concepcion del que lo contempla (subjetivamente) ó á la vez en ámbos sentidos. Subjetivamente elevado es para nosotros, todo aquello que, sin pertenecer propiamente en sí mismo á un género y grado superior, es, para la medida de nuestra fuerza representativa, inmenso, inagotable, inabarcable, imponentemente grande, y por tanto, sólo proporcionado á una fuerza perceptiva de superior grado á la nuestra. Pero, si bien lo sublime subjetivo no puede ser medido intencionalmente por nuestra fantasía, no es por esto en sí desmedido, desmesurado, sino al contrario, y por necesidad, bien y bellamente proporcionado.—Todo sublime absoluto é infinito lo es á la vez objetiva y subjetivamente.—El sublime finito no lo contemplamos sólo en la idéa con la razon y el entendimiento, si que tambien (cuando su objeto es corporal ó se muestra en lo corporal) en su aparicion exterior sensible y en el mundo de la fantasía, por lo ménos en parte y hasta cierto punto.

3.ª Lo sublime infinito y absoluto en sí, pero que contiene subordinada y juntamente otros sublimes finitos; como la vida de la Humanidad entera, ó de la Naturaleza toda, ó de todo el reino del Espíritu, ó supremamente de Dios.

37. Lo sublime despierta en nosotros diversas impresiones: ante todo, el puro goce y sentimiento objetivo con que nos llena lo mismo que lo Bello—con un puro placer desinteresado, sin relacion alguna á nuestra personalidad como tal. Pero luégo, y en segundo término, produce lo sublime tambien sentimientos que se refieren á esta personalidad misma.

Estos sentimientos nos afectan, ó como séres racionales en general, ó en nuestra personalidad terrena y por relacion á su conservacion y bienestar. Como séres racionales, lo sublime enciende en nosotros un sentimiento de alegría y goce, en cuanto podemos concebirlo, y en parte contemplarlo y

sentirlo, bajo cuyo respecto es para nosotros atractivo y animador; pero juntamente excita tambien un sentimiento de humildad é inferioridad por la desproporcion de nuestra naturaleza finita para abrazar, penetrar y sentir plenamente y de medio á medio lo sublime. El ánimo presuntuoso y orgulloso siéntese humillado y subyugado por el poder superior de lo sublime; mas, en el Espíritu y ánimo verdaderamente sábio y religioso, se junta aquel puro sentimiento de goce con este sentimiento de humildad en íntima y sana emocion.—Pero, refiriéndose esencialmente muchos sublimes que hallamos en la vida real á nuestra propia vida como individuos y á su conservacion y bienestar, en cuyo respecto muestran poder superior á nosotros, despiertan estos sublimes miedo y terror si amenazan á nuestra individualidad, y esperanza si prometen favorecerla; y por tanto, en estos contrarios extremos, dolor y tristeza, ó placer y alegría personales. Así llena el ánimo grata esperanza en la percepcion de la sublimidad moral, y ante todo en el pensamiento de las propiedades morales de Dios, absoluta é infinitamente sublimes, como sábia, justa, amorosa Providencia.

38. De la idéa de lo sublime resulta tambien su relacion á todas las demás idéas, de entre las cuales sólo considerarémos aquí la de lo grandioso y colosal, la de lo religioso y santo y la de lo Bello.

Lo grandioso, así como lo colosal (§. 13), lo es, quedando en el mismo género y grado; pero lo sublime debe como tal elevarse á un grado superior, ó, á lo ménos (si la sublimidad es meramente subjetiva), aparecer como perteneciente á él, por lo cual la sublimidad de esta última clase puede bien desaparecer desde otro punto de vista.

Todo lo santo y religioso es sublime en cuanto se halla en esencial relacion á Dios; y dándose además la sublimidad, lo mismo que la todeidad y cantidad, en la unidad, que constituye la primera base de la Belleza, es yá bello lo simplemente sublime, como tal, por su unidad misma, v. g., el cielo azul, la ancha llanura de los mares. Pero, pues lo perfectamente sublime, como unidad de superior género y grado, tiene en sí igualmente sustantividad y todeidad, como tam-

bien variedad y armonía, esto es, unidad orgánica, es al par sublimemente bello, esto es, en superior género y grado. Y aunque en especial se halle sublimidad subjetiva en lo informe y monstruoso, no son sin embargo estas cosas bellas ni sublimes en este respecto, sino en otros muy diferentes. De aquí que todo lo sublime puramente divino y puramente humano es sublimemente bello, miéntras que todo lo contrario á Dios y á la Humanidad no es como tal bello ni sublime, sino indigno y repugnante. Pero no todo lo Bello es juntamente sublime; pues que lo completamente finito que se sostiene en su mismo género y grado, y áun aquello que, si bien tiene unidad orgánica, es de inferior género y grado respecto del hombre (v. g., los animales y las plantas), puede y debe ser bello en su límite y esfera, sin ser por esto sublime. Ni áun siquiera toda la Belleza de un objeto sublimemente bello consiste en su sublimidad, sino en que tiene unidad orgánica en sí mismo y en su propio género y grado.

PARTE ESPECIAL.

MODOS Y ESFERAS DE LO BELLO.

39. La diversidad cualitativa de lo Bello se determina segun la del objeto en que se da esta propiedad. La Belleza misma, en cuanto unidad orgánica, es en todo y siempre idéntica, como lo es la verdad; pero aparece en lo vário y diferente en género y grado, y por tanto como diferente ella misma en género y grado tambien; no consistiendo la pureza de lo Bello en la carencia de contenido, sino sólo en que éste muestre en sí los elementos de la Belleza (explicados en la Parte general), sin hallarse impurificados por algo inorgánico ú orgánico.

Pero el objeto bello ha de ser en sí—como ántes (§. 22) vimos—esencial, ha de tener propio valor, debiendo distinguirse esto esencial en que lo Bello se da realmente, de aquello en que aparece y se hace sensible. Y pues todo lo que és, ó es sér ó esencia de un sér, se divide tambien la Belleza segun este respecto.

(Se continuará.) FRANCISCO GINER.

PIEDRA SEPULCRAL DE SAN HONORATO,

SUCESOR DE SAN ISIDORO.

Hay en el muro de la escalera de la Biblioteca Colombina la tapa de un sepulcro, y en ella se lee una extensa inscripcion y se ven diferentes ornatos, profundamente tallados algunos. Es un monumento sevillano correspondiente al siglo VII, época de la dominacion visigoda, y como los restos de este periodo de nuestra historia sean bastante escasos, creemos de interés su exámen. Bajo dos puntos de vista puede estudiarse: es uno la forma de las letras, á fin de descubrir si se conservaba la escritura romana ó se habian introducido algunas modificaciones; es el otro el artístico, en atencion á estar decorada de vários adornos, cuyas formas y ejecucion habrán de darnos idéa del carácter y del estado del arte visigodo.

Se encontró en la iglesia Catedral de Sevilla al hacer una escavacion profunda, y estaba entre otros restos de mármoles y material, puesto allí todo probablemente por los árabes al echar los cimientos de la Mezquita Mayor, pues nó de otra manera se explica el abandono del sepulcro de San Honorato, y el haberse hallado sólo la cubierta de la urna, sin que hubiera parecido ésta. Los árabes, que sabemos emplearon cuanto encontraban para los cimientos de la gran torre, harian lo mismo en sus otras construcciones. Una vez descubierta, se llevó al alcázar, y más tarde se colocó en el Ante-Cabildo de la Iglesia, desde donde se ha trasladado hace algunos años al lugar que hoy ocupa. El Licenciado D. Francisco Bertran, Abad-mayor de la Iglesia Colegial de Olivares, hizo un trabajo acerca de ella, que dió á la estampa y anda en manos de muchos, segun nos dice Rodrigo Caro en las *Antigüedades de Sevilla.* De este libro, que no hemos podido hallar hasta ahora, dice Caro, que además de la mucha fé de su autor, la da de haberlo visto pasar y ser así, y que con particular cuidado se informó de los mismos maestros albañiles que la habian sacado de la Iglesia Vieja.

El autor de las *Antigüedades de Sevilla,* se ocupa con prediileccion de esta piedra sepulcral, porque viene en apoyo de la opinion que mantiene, de que el asiento de la actual Iglesia, es el mismo que ocupó el principal templo pagano en tiempo de los romanos, donde despues se erigió la primera iglesia cristiana de esta ciudad. El haberse hallado en este sitio el sepulcro del sucesor de San Isidoro, le afirma en su idéa de que allí estuvo la Iglesia Mayor de los visigodos. En su afan por allegar más fundamentos, dice que el *Cronicon* de Valerio Máximo menciona esta inscripcion, cuyo principio, que falta por estar rota la piedra en la parte superior, lo inserta Helva, arzobispo de Zaragoza, en sus adiciones al *Cronicon* citado: el trabajo que lleva el nombre de Valerio Máximo, merece hoy poco crédito, y en cuanto á suplir lo que á la inscripcion falta, se tiene como una adicion arbitraria.

La piedra tiene la figura de un prisma cuadrangular, cuyas bases son dos trapecios; su altura es de un metro y veinticinco centímetros, debiendo advertir que está rota en su parte superior, faltando, por tanto, algunos centímetros. Sesenta mide la cara inferior, siendo la superior de treinta y cinco, en la que se halla profundamente grabada la inscripcion. Las caras laterales están cubiertas en totalidad de adornos tallados; una orla decora la base de las tres. Dice así:

. . . .
CONMV.. . . . .
BEATA TENES
IAMQ NOVĒ LVSTRIS GAV
DENS DVM VITA MANERET
SP̄S ASTRA PETIT COR
† PVS IN VRNA IACET
OBIIT IDĒ PONTIFEX SVB DIE PRI
DIE IDV̄ NOVĒBRES
ERA DCLXXVIIII
IN HONORE VIXIT ANNOS
QVINQVE MENSES VI
NON TIMET OSTILES
IAM LAPIS ISTE MI
NAS.

Áun cuando falta el principio, donde estaba el nombre del difunto, porque así lo deja entender la palabra *Idem*, antepuesta á Pontifex, no queda duda respecto á que fuera el sepulcro de San Honorato, porque la era 679 corresponde precisamente al año de 641 en que murió este Prelado. Además, estaba en uso el introducir una frase que recordára el nombre del sugeto cuando era posible, y aquí lo consiguieron con la palabra *in honore vixit*. Es, por consiguiente, el cerramiento de la urna sepulcral de San Honorato, y por esto dice la inscripcion, *corpus in urna jacet:* su forma, que dejamos explicada, confirma esta idéa. Como sea un monumento de un Prelado (Pontifex) sevillano que falleció en los idus de Noviembre, era 679, tenemos á la vista una obra del siglo VII, época de los visigodos en España.

Urnas de esta clase, cuya forma es muy elegante, se encuentran, con algunas diferencias tambien, á la entrada de la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, en Arlés; en ellas la cubierta es un prisma, cuyas bases son dos triángulos isósceles, miéntràs la que examinamos presenta cuatro caras, en la superior de las cuales lleva la inscripcion.

Las letras son todavía muy semejantes á las romanas, aunque trazadas toscamente y con desigualdad; pero notamos en medio de la imitacion de aquel modelo, una tendencia á modificar los caractéres de la escritura, del mismo modo que todo el arte empezaba á desprenderse del espíritu clásico. Examinadas várias inscripciones visigodas que se conservan en Sevilla, en todas se descubre como fundamento la escritura romana, pero en algunas más que en otras hay yá notables variantes. La más perfecta en su ejecucion y en la conformidad con el tipo antiguo del mejor tiempo, es la que está grabada en una gran plancha de mármol blanco, encontrada hace pocos años en la hacienda de Bujalmoro, término de la villa de Dos-Hermanas, propiedad del Sr. D. José M.ª Ibarra. Este caballero la hizo colocar á la subida de la escalera de la Colombina, próxima á la de San Honorato. Corresponde tambien al siglo VII, si bien es veinte años anterior á la del sucesor de San Isidoro.

En el Museo Arqueológico Sevillano hay dos piedras se-

pulcrales visigodas; la una perfectamente conservada y la otra de la que sólo existe un fragmento. La primera corresponde al siglo VI y es la más antigua que conocemos en Sevilla; las letras desiguales é imperfectas proceden de la escritura romana, si bien se advierten algunas diferencias. En el encabezamiento hay una cruz profundamente grabada, y á cada lado de la misma, un ave que á este centro se dirige: es un emblema muy expresivo, semejante á los encontrados en las catacumbas, y que simboliza la aspiracion á la nueva vida en que entra la humanidad con la religion cristiana. Copiamos la inscripcion, porque merece ser conocido un monumento que cuenta más de trece siglos; corresponde al año 552, mediados del siglo VI. Dice así:

OCTAVIVS FAMV
LVS DEI VIXIT AN
NOS PLVS MINVS
LI RECESSIT IN PACE
D XIIII KAL JVNI
AS ERA DLXXXX.

El otro fragmento que hay en el Museo ha de ser casi de la misma época, vista la semejanza de los caractéres cuando se comparan con los de la inscripcion de Octavio. Empieza por la palabra *Tumulum,* las letras son de mayor tamaño y se conoce haber pertenecido á un monumento de más importancia, porque se observa en el encabezamiento una gran circunferencia decorada, dentro de la cual hay letras: al lado de esta circunferencia hay otra más pequeña, casi tangente á la primera, y que lleva inscrito un doble cuadrilátero, cuyos lados son arcos de circunferencias secantes; esta disposicion volverémos á encontrarla en los adornos de la piedra sepulcral de San Honorato.

Las formas de los caractéres de la escritura española en el periodo visigodo se amoldan á las romanas, sin que aparezcan todavía en mucho tiempo rasgos del alfabeto que vulgarmente llamamos gótico. Esto confirma que los invasores de las provincias del imperio adoptaron en esta parte, como en otras muchas cosas, lo que encontraron, sin que por entónces tuvieran formas exclusivamente suyas; cuyo aserto se confirmará

por el exámen que luégo harémos de los ornatos que decoran estas antiguas piedras. Sin embargo, preciso es convenir en que los artistas de la época distaban yá mucho del mérito de los antiguos y sus obras son poco correctas. Además, como se habian realizado en el mundo cámbios trascendentales, yá que no fuera aún tiempo de producir con entera originalidad, preciso era que se iniciase algun movimiento nuevo para irse apartando de los modelos romanos, y esto explica las variantes que notamos en las letras de estas inscripciones españolas, que van señalando otro sendero, bien en toda una letra, bien en algunos detalles.

No hemos podido encontrar hasta ahora ejemplares que llenen el período de la dominacion musulmana en Sevilla, pero creemos que se iria poco á poco separando la forma de las letras del tipo antíguo, en cuya idéa nos confirma la curiosa lápida sepulcral de mediados del siglo XIII, que se conserva en el muro exterior de la capilla de la Granada. En ella hay todavía muchos elementos romanos, pero observamos dos nuevas tendencias, una de líneas ondulantes muy movidas, que terminan en volutas, y que al mismo tiempo producen formas que son el principio del carácter gótico, en especial en la M y N, y otra que consiste en marcar los ángulos, principalmente en la letra C. De estos dos elementos combinados, nos parece que surgen los tipos llamados góticos, abandonándose entónces totalmente los romanos. Vamos á copiar esta incripcion, porque la creemos de interés, y tambien porque en ella se emplea la lengua latina y la castellana. Dice:

HIC
IACET ⁝ PETR
VS ⁝ DE : LACERA ⁝ MILES ⁝ CA
THALANVS ⁝ EXCELLENTISSIOR
I ⁝ DOMINI ⁝ ALFONSI ⁝ REGSCAS
TELLVS CVJVS ⁝ ANIMA ⁝ REQVIES
CAT ⁝ IN ⁝ PACE ⁝ OBIT ⁝ XII ⁝ KAL ⁝ FEB
R ⁝ ANO ⁝ DOMINI ⁝ M ⁝ CC ⁝ LX ⁝ V ⁝ E
FINO ⁝ JOVES ⁝ XX ⁝ I ⁝ DIA ⁝ AN
DADOS ⁝ DEL MES : DE ⁝ ENERO ⁝ E
N : ERA DE ⁝ M ⁝ E ⁝ CCC ⁝ E ⁝ IIII ⁝ ANNOS.

Todas estas tentativas se van acentuando cada vez más, hasta que en el siglo XIV se determina en Sevilla la forma llamada gótica con todos sus caractéres, alcanzándose en esta parte una perfeccion grande, y para ello nos bastará citar las letras de la inscripcion de una plancha de bronce, que fué cerramiento de un sepulcro del siglo XIV y que hoy se guarda en el Museo Sevillano.

Para nosotros los caractéres de la escritura monumental están sujetos al movimiento del arte en cada época, y ellos se penetran del sentido dominante. Cuando la Europa llega en arquitectura á la creacion de las catedrales, y cuando la escultura y la pintura siguen armónicas con el nuevo espíritu de los pueblos, aquellos obedecen al mismo impulso y se encuentran necesariamente la forma adecuada. Pasará este momento histórico y volverá á influir de nuevo el antiguo, y entónces reaparecen las formas fundamentales de la escritura romana, que es lo que se verificó en el siglo XVI, quedando los rasgos góticos como monumentos de civilizaciones que pasaron.

Se deduce de las precedentes investigaciones, que los visigodos no trajeron de su país el alfabeto á que se dá el nombre de gótico, sino que, por el contrario, adoptaron desde luégo el romano tal como era al tiempo de la invasion; se conservó sin alterarse durante algunos siglos, hasta que en el VII se empieza, aunque tímidamente, la reforma, que fué marcándose con el trascurso del tiempo. Estas formas, como consideramos los alfabetos íntimamente relacionados con el arte, debieron seguir la senda que éste trazaba, hasta que en el ojival, que tan hondas raices echó en nuestro suelo, se amoldan al nuevo estilo y aparecen angulosas, esbeltas y ascendentes: es que la idéa artística lleva en sí una fuerza que alcanza á determinar las formas y el carácter de todas las manifestaciones. Sin embargo, en España no es de extrañar la presencia de elementos del antiguo mezclados á los góticos, principalmente en las letras decoradas, y esto lo hicimos notar en los artículos publicados en la REVISTA, sobre los códices ilustrados de la Colombina.

Examinarémos ahora la ornamentacion visigoda, conforme á los datos que ofrecen estas piedras sepulcrales. La de San

Honorato lleva en la parte inferior de sus tres caras una orla formada de dobles ángulos agudos ligados entre sí, formando una cinta de puntas; estas fajas dejan espacio entre ellas para otra de la misma figura, pero son los lados del ángulo mucho más cortos. En las caras laterales, despues de la orla, hay un espacio en el cual se ven cuatro círculos, en dos de ellos hay una flor de ocho pétalos ovales agudos, y en los otros dos flores radiadas, cuyos rayos, que nacen de un boton central, se inclinan todos hácia la derecha. Una flor, enmedio de dos ramas horizontales, separa los cuatro círculos. Desde la línea en que termina este ornato, está la piedra profundamente tallada en toda su extension, produciendo un dibujo que resulta de la combinacion de una faja horizontal de circunferencias tangentes, á la que corta la inmediata superior, de modo que las de esta segunda son secantes á las de la primera, y así sucesivamente en las demás. Esto forma una série de flores de cuatro pétalos, que destacan sobre el fondo que se vació al trazar las circunferencias.

La ejecucion de estos ornatos es vigorosa, pero no esmerada, ni sujeta á trazos geométricos, y de aquí resulta desigualdad en las formas.

Dos elementos principales observamos en ellos: las líneas quebradas de ángulos agudos iguales, paralelas entre sí, repetidas tres ó cuatro veces, y circunferencias en las que hay inscritas ya flores, ya figuras de cuatro ángulos y de lados curvos: esto último lo hemos señalado tambien en el fragmento de la piedra de un túmulo que existe en el Museo Sevillano. Además, en la lápida de Octavio ántes citada, notamos las dos aves que se acercan á la cruz, cuyo emblema ha venido de las catacumbas. Por último, en la corona votiva que lleva el nombre de Recesvinto, encontrada en la Fuente de Guarrazar, el ornato de los aros se compone de líneas quebradas de ángulos iguales, y en el remate colgante se ven círculos con figuras inscritas.

Ámbos elementos se emplean en el arte bizantino, y el de las circunferencias, que llevan figuras inscritas ó flores, se encuentra en la mayor parte de los monumentos de este género. Entre los ornatos que decoran la iglesia de Teotocos, en Cons-

tantinopla, hay profusion de círculos con figuras, y entre ellos, segun los detalles grabados de este monumento, hemos visto ejemplares exactamente iguales á los que decoran la piedra sepulcral de San Honorato. Estas observaciones nos confirman en la idéa de que en España, durante el período visigodo, dominó en las Artes bellas el estilo de Bizancio, por más que debemos reconocer en el delicado emblema de la lápida de Octavio, que tambien llegó á nuestro suelo el espíritu latino que vivió en las catacumbas de Roma.

Los restos del arte visigodo son en corto número en Sevilla, y esta circunstancia nos impulsa á escribir el presente artículo; pero como toda investigacion artística da siempre alguna luz para el conocimiento de las épocas pasadas, nuestro ligero estudio viene á confirmar: la permanencia de muchos datos del tiempo del imperio en España, siglos despues de cimentada la monarquía visigoda; la presencia del elemento latino de las catacumbas; el influjo del mundo bizantino en nuestra vida; y, por último, el gérmen de una tendencia que apartaba al hombre de lo antiguo para llevarlo á nueva cultura.

CLÁUDIO BOUTELOU.

CRÓNICA ALBELDENSE.

(Continuacion de la página 408.)

52. Adefonsus Pelagii gener regnavit an. XVIII. Iste Petri, Cantabriæ Ducis filius fuit; et dum Asturias venit Bermisindam (1) Pelagii filiam, Pelagio præcipiente, accepit. Et dum regnum accepit prælia satis (2) cum Dei juvamine gessit. Urbes quoque Legionem, atque Asturicam, ab inimicis possessas victor invasit. Campos, quos dicunt Gothicos, usque ad flumen Dorium eremavit, et Christianorum Regnum extendit. Deo atque

(1) *Ermesindam*, segun Pellicer.
(2) Mariana añade: *multa*.

52. Alfonso, yerno de Pelayo, reinó diez y ocho años. Era hijo de Pedro, duque de Cantabria, y habiendo llegado á Asturias casó con Bermisinda, hija de Pelayo, por mandato de éste. Luégo que ocupó el trono llevó á cabo numerosas guerras con la ayuda de Dios. Invadió vencedor las ciudades de Leon y Astorga, que se hallaban en poder de los enemigos: devastó los llamados *Campos Góticos* hasta el Duero y extendió el reino de los cristianos. Fué amable para Dios

hominibus amabilis extitit. Morte propria decessit.

53. Froila filius ejus regnavit an. XI. Victorias egit; sed asper moribus fuit. Fratrem suum, nomine Vimaranum, ob invidiam Regni interfecit. Ipse post, ob feritatem mentis in Canicas est interfectus. Era DCCCVI.

54. Aurelius regnavit an. VII. Eo regnante, servi dominis suis contradicentes, ejus industria capti in pristina sunt servitute reducti. Suoque tempore Silo futurus Rex, Adosindam, Froilæ Regis sororem, conjugem accepit: cum qua postea Regnum obtinuit. Aurelius verò propria morte decessit.

55. Silo regnavit an. IX. Iste dum Regnum accepit in Pravia solium firmavit. Cum Spania ob causam matris pacem habuit. Morte propria decessit: prolem nullam dimisit.

56. Maurecatus(1) regnavit an. V.

57. Veremundus regnavit an. III. Iste per annos III clemens adfuit et pius. Eo regnante prælium factum est in Burbia (2). Postea voluntariè Regnum dimisit.

58. Adefonsus magnus regnavit an. LI. Iste XI regni anno per tyrannidem regno expulsus, Monasterio Abelaniæ est retrusus. Inde à quadam Teudane, vel aliis fidelibus reductus, Regnique Oveto est culmine restitutus. Iste in Oveto templum Sancti Salvatoris XII Apostolis ex silice et calce mirè fabricavit. Au-

(1) El *Códice Emilianense* añade: *tyrannicè acepto regno* (Florez).
(2) *Burebia* y *Burobio* en otras ediciones (Florez).

y para los hombres y falleció de muerte natural.

53. Fruela, hijo del anterior, reinó once años. Alcanzó victorias, pero era áspero en sus costumbres. Asesinó por celos de que le usurpára el trono á su hermano Vimarano, y más tarde, á causa de la fiereza de su índole, fué él mismo asesinado en Cangas, en la Era 806.

54. Aurelio ocupó el trono siete años. Durante su reinado los siervos que se habian alzado contra sus señores, sometidos por su industria, fueron reducidos á su antigua servidumbre. En su tiempo tambien Silo, futuro rey, tomó por mujer á Adosinda, hermana del rey Fruela, con la cual luégo subió al trono. Aurelio falleció de muerte natural.

55. Silo reinó nueve años. Luégo que ocupó el sólio fijó la córte en Pravia. Mantúvose en paz con España (*a*) por causa de su madre y falleció de muerte natural sin dejar prole alguna.

56. Mauregato ocupó el trono cinco años (*b*).

57. Bermudo reinó tres años, durante cuyo tiempo se condujo con clemencia y piedad. En su reinado se dió una batalla en Burbia, y luégo abdicó voluntariamente la corona.

58. El gran Alfonso (*c*) reinó cincuenta y un años. En el undécimo de ellos fué depuesto del trono por un alzamiento y encerrado en el Monasterio de Abelamia, de donde, sacado luégo por Tendis y otros leales, volvió á ceñir la corona, estableciendo la capital en Oviedo. Allí construyó de sílice y cal el magnífico templo de San Salvador con los doce Apóstoles, la capilla de

(*a*) Adviértase que el cronista llama España á la parte ocupada por los árabes.
(*b*) Segun el *Códice Emilianense*, subió á él por medios ilegales.
(*c*) El apellidado por la Historia el *Casto*.

Iamque Sanctæ Mariæ cum tribus altaribus ædificavit. Basilicam Sancti Tirsi miro ædificio cum multis angulis fundamentavit. Omnesque has Domini domos cum arcis atque columnis marmoreis auro argentoque diligenter ornavit: simulque cum Regis Palatiis picturis diversis decoravit: omnemque Gothorum ordinem, sicuti Toleto fuerat, tam in Ecclesia quam Palatio in Oveto cuncta statuit. Super Ismaelitas victorias plures gessit. Getulorumque hostes unam infra Asturias in locum Lutis, et aliam in Gallæciæ provincia in locum Anceo prælio superavit. Suoque tempore quidam de Spania nomine Mahamut á Rege Cordobense fugatus cum suis omnibus Asturias ab hoc Principe est susceptus. Posteaque ad rebellium (1) in Gallæcia in Castro Sanctæ Cristinæ perversum, ibidem eum hic Rex prælio interfecit: Castrumque ipsum cum omnibus rebus suis cepit. Absque uxore castissimam vitam duxit: sicque de Regno terræ ad Regnum transiit cœli: qui cuncta pace egit in pace quievit, Bissena quibus hæc altaria sancta fundataque vigent, hic tumulatus jacet.

59. Ranemirus regnavit an. VII. Virga justiciæ fuit. Latrones oculos evelendo abstulit. Magicis per ignem finem imposuit: sibique tyrannos mira celeritate subvertit atque exterminavit. Prius Nepotianum ad pontem Narcie superavit: et sic Regnum accepit. Eo tempore Lordomani primi in Asturias venerunt. Postea idem Nepotiano pariter cum quodam Aldroito oculos ab eorum

(1) Ferreras dice: *ad rebellionem* (Florez).

Santa María con tres altares y la basílica de San Tirso, de admirable arquitectura y con numerosos ángulos. Todas estas casas del Señor fueron exornadas con arcos y columnas de mármol y con oro y plata, y decoradas, así como también los reales palacios, con variadas pinturas. Restableció en Oviedo todo el órden gótico, tanto en lo relativo á la Iglesia como al palacio, conforme habia estado en Toledo. Alcanzó muchas victorias sobre los ismaelitas, derrotando á sus huestes en dos señalados combates, el uno por bajo de Asturias, en *Lutos*, y el otro en *Anceo*, en la provincia de Galicia. En tiempo de este Príncipe, un tal Mohammed de España, que huia del rey de Córdoba, fué recibido por él en Asturias con todos los suyos; pero habiéndose rebelado más tarde en el castillo de Santa Cristina, lo mató allí Alfonso en un combate, cayendo en su poder el mencionado castillo con cuanto en él habia. Permaneció célibe, haciendo una vida castísima, y de este modo pasó del reino de la tierra al del cielo. Habiéndolo hecho todo en paz, murió del mismo modo, y yace enterrado aquí donde aún subsisten los doce altares erigidos y fundados por él (*a*).

59. Ramiro reinó siete años. Fué la vara de la justicia. Acabó con los ladrones, sacándoles los ojos, y con los magos por medio del fuego, y derrotó y exterminó con admirable presteza á los que contra él se rebelaron. Primeramente venció á Nepociano junto al puente del rio Narcea, llegando de este modo á alcanzar la corona. En aquel tiempo llegaron los Normandos por primera vez á Asturias. Más tarde arrancó los ojos al mencionado Nepociano juntamente con otro re-

(*a*) Esta frase sirve de fundamento á la creencia de que la Crónica se escribió en Oviedo.

frontibus ejecit. Superhumque Piniolum victor interfecit. In locum Ligno dicto Ecclesiam et Palatia arte fornicea mirè construxit. Ibique á sæculo recessit, et Oveto tumulo requiescit sub die Kal. Februar. Era DCCCLXXXVIII. (An. 850.)

60. Ordonius filius ejus regnavit an. XVII. Iste Christianorum Regnum cum Dei juvamine ampliavit. Legionem, Asturicam, simul cum Tude et Amagia populavit: multaque et alia Castra munivit. Super Sarracenos victor sæpius extitit. Talamancam civitatem prælio cepit; Regem ejus Mozeror ibi captum, voluntariè cum sua uxore Balkaiz in Petra Sacra liberos abire permisit. Albaidam urbem fortissimam similiter præliando intravit, Regemque ejus nimium potentissimum nomine Muz, in monte Laturzio in insidiis inventum, et exercitum illius gladio defectum, ipsius Muz jaculo vulneratum ab amico quondam è nostris verum cognoscitur fuisse salvatum; et in tutiora loca amico (1) equo esse sublatum.

Ejus tempore Lordomani iterum venientes in Gallæciæ maritimis, á Petro Comite interfecti sunt. Mauri in navibus venientes in freto Gallicano (2) devicti sunt. Cui Principi tanta fuit animi benignitas, et misericordiæ utilitas, et tantum omnibus extitit pius ut Pater gentium vocari sit dignus. Fine pacifico Oveto decessit sub die VI Kal. Junias Era DCCCCIV. (An. 866.)

61. Adefonsus filius ejus XVIII regni deducit annum. Istum in pri-

(1) Berganza dice: *amici* (Florez).
(2) Ferreras y Juan B. Perez en su manuscrito, dicen: *Gaditano* (Florez).

belde llamado Androito, y dió muerte al soberbio Piniolo despues de haberlo vencido. En un lugar llamado *Ligno* construyó un templo y palacio de admirable fábrica en arco, y allí murió, siendo sepultado en Oviedo el dia 1.º de Febrero de la Era 888. (Año 850.)

60. Ordoño, hijo del anterior, reinó diez y siete años. Con la ayuda de Dios extendió el reino de los cristianos. Pobló á Leon, Astorga, Tuy y Amaya, y fortificó otros muchos castillos. Alcanzó repetidas victorias sobre los sarracenos y se apoderó en guerra de la ciudad de Salamanca, haciendo prisionero á su rey *Mozeror*, á quien juntamente con su mujer *Balkaiz* permitió luégo expontáneamente que se retirasen libres á *Piedra Sacra*. Tambien penetró combatiendo en la fortísima ciudad de Albelda, cuyo muy poderoso rey Muza cayó en una emboscada en el monte Laturce, donde sufrió su ejército grandes pérdidas; sabiéndose que él, herido por la lanza de Ordoño, fué salvado por un amigo de entre los nuestros y conducido á lugar seguro en un caballo del mismo.

Durante su reinado los normandos, que arribaron por segunda vez á las costas de Galicia, fueron pasados á cuchillo por el conde Pedro. Así mismo fué tambien derrotada en el estrecho de Gibraltar una escuadra de moros. Tanta fué la benignidad de este Príncipe y tanta su misericordia y piedad para todos, que es digno de ser apellidado el Padre del pueblo. Acabó pacíficamente sus dias en Oviedo el 27 de Mayo de la Era 904. (Año 866).

61. Alfonso, hijo del anterior, se halla á la sazon (*a*) en el déci-

(*a*) Año 883.

mo flore adulescentiæ, primoque regni anno et suæ nativitatis XVIII ab apostata Froilane, Galliciæ Comite, per tyrannidem regno privatur: Ipseque Rex Castellam se contulit: et non post multo tempore, ipso Froilane tyranno et infausto Rege à fidelibus nostri Principis Oveto interfecto, idem gloriosus puer ex Castella revertitur et in patrio solio regnans feliciter conlætatur. Qui ab initio Regni super inimicos favorem victoriarum habet semper. Vasconum feritatem bis cum exercitu suo contrivit, atque humiliavit. Illius tempore præterito jamque multo, Ismaheliti-ca hostis ad Legionem venit, duce Abulmundar, filio Abderhamam Regis, fratre Mahomat Cordobensis Regis. Sed dum venit, sibi impediit: nam ibi multis millibus amissis ceterus exercitus fugiens evasit. Ipsisque diebus alia hostis in Vergidum ingressa, usque ad nihilum est interempta: multosque inimicorum terminos est sortitus. Dezam Castrum iste accepit. Antezam pace adquisivit. Conibriam, ab inimicis possessam, eremavit, et Gallæcis postea populavit: multaque alia Castra sibi subjecit.

mosesto año de su reinado. En los primeros albores de su adolescencia, á los diez y ocho años de edad y primero de su elevacion al trono, el rebelde Fruela lo privó de él por medio de una conjuracion, teniendo el Rey que refugiarse en Castilla: pero poco tiempo despues, asesinado en Oviedo el tirano é infausto rey Fruela por los partidarios de nuestro Príncipe, vuelve de Castilla este glorioso jóven, y desde entónces reina felizmente en el sólio de su padre, con general complacencia. Desde el principio ha obtenido siempre sobre sus enemigos el laurel de las victorias. Dos veces ha humillado con su ejército la fiereza de los vascones. Trascurrido yá mucho tiempo de su reinado, vino á Leon una hueste ismaelita mandada por Almondhir, hijo del rey Abderrahman y hermano de Mohammed, monarca cordobes. Pero esta venida fué en su propio daño, pues despues de haber perdido muchos miles de hombres, el resto del ejército se salvó huyendo. Hácia los mismos dias otra hueste que penetró hasta *Vergido* fué completamente aniquilada, ganando Alfonso gran extension de territorio enemigo. Conquistó el castillo de Deza y adquirió á Atiensa por medio de un tratado: devastó á Coimbra cuando se hallaba en poder de los contrarios, y la pobló más tarde con gallegos, cayendo en su poder otros muchos castillos.

62. Ejus tempore Ecclesia crescit, et Regnum ampliatur. Urbes quoque Bracharensis, Portucalensis, Aucensis, Eminensis, Vesensis, atque Lamecensis à Christianis populantur. Istius victoria Cauriensis, Egitaniensis et ceteras Lusitaniæ limites, gladio et fame consumptæ, usque Emeritam, atque freta maris, eremavit, et destruxit. Parvoque procedente tempore, Era

62. En su tiempo la Iglesia se engrandece y se extiende el reino. Han sido pobladas por los cristianos las ciudades de Braga, Oporto, Anca, Emina, Viseo y Lamego. Coria, Egitania y las demás de la frontera de Lusitania han sido consumidas con sus triunfos por el hierro y el hambre, y ha yermado y destruido hasta Mérida y las costas del mar. Poco tiempo



DCCCCXV Consule Spaniæ et Mahomat Regis consiliarius Abuhalit bello in fines Gallæciæ capitur, Regique nostro in Oveto perducitur. Qui dum se posteà redemit, duos fratres suos, filium atque subrinum obsides dedit, quousque centum millia auri solidos Regi persolvit.

63. Ipsisque diebus sub Era DCCCCXVI Almundar, filius Regis Mahomat cum duce Ibenganim atque hoste Sarracenorum ex Cordoba ad Sturicam (1) atque Legionem venit. Sed manus idem (2) hostis ex adverso exercitum sequens qui erant de Toleto, Talamanca, Vathlelhara, vel de aliis Castris, sub uno XIII millia in locum Polboraria apud fluvium Urbicum á Principe nostro interfecti sunt. Idem Almundar ad Castrum Sublantium volens pertendere, cognovit quod gestum fuerat in Polboraria, etiam comperiens quod Rex noster jam in Sublantio Castro cum omni exercitu eum bellaturus spectabat, metuens retrò ante lucentem diem vertitur in fugam. Deinde, imperante Abuhalit, pro tribus annis pax in utrosque Reges fuit.

64. Postea Rex noster Sarracenis inferens bellum, exercitum movit, et Spaniam intravit sub Era DCCCCXIX. Sicque per Provinciam Lusitaniæ, Castra de Nepza prædando pergens, jam Tacum fluminem (3) transito ad Emeritæ fines est progressus; et decimo milliario ad Emeritam pergens Anam fluvium transcendit, et ad Oxiferium montem pervenit: quod nullus ante eum Princeps adire tentavit. Sed et hoc quidem glorioso ex inimi-

despues, en la Era 915, Abul-Walid, ministro y consejero del rey Mohammed, fué en una expedicion hecho prisionero, en los confines de Galicia, y conducido á Oviedo á presencia de nuestro Rey; y para recobrar luégo su libertad, dejó en rehenes á dos hermanos suyos, un hijo y un sobrino, hasta tanto que pagó á Alfonso mil sueldos de oro.

63. Hácia el mismo tiempo, en la Era 916, Almondhir, hijo del califa Mohammed, en union del caudillo Ibenganim, dirigióse hácia Asturias y Leon con un ejército de Sarracenos. Pero una division de la misma hueste, compuesta de gentes de Toledo, Salamanca, Guadalajara y otras ciudades, que venía por la parte opuesta á reunirse á dicho ejército, fué batida por nuestro Príncipe en Polvoraria, junto al rio Orbigo, pereciendo trece mil de ellos. El mismo Almondhir, que queria ir contra Sublancia supo lo sucedido en Polvoraria, y teniendo además noticia de que nuestro Príncipe lo esperaba en aquella ciudad con todo su ejército para batirlo, temeroso, retrocedió huyendo ántes del amanecer. En seguida, por consejos de Abul-Walid se ajustó una tregua de tres años entre los dos monarcas.

64. Más tarde, llevando nuestro Rey la guerra á los sarracenos, mueve su ejército y entra en el territorio de aquellos, en la Era 919. Recorre la Lusitania, saqueando de paso los castillos de Nepza; y pasado el Tajo, avanza hasta los confines de Mérida: á diez millas de esta ciudad atraviesa el Guadiana, y llega al monte Oxiferio, cosa que hasta él, ningun príncipe habia intentado. Tambien en esta expedicion obtuvo un glorioso triunfo sobre los enemigos, pues

(1) Otros escriben: *Asturiam* (Florez).
(2) Mariana dice: *manus alia hostis* (Florez).
(3) Debiera decir: *Taco flumine* (Florez).

cis triumphavit eventu: nam in eodem monte XV (1) capita amplius noscuntur esse interfecta. Sicque inde Princeps noster cum victoria Sedem revertitur Regiam.

65. Ab hoc Principe omnia templa Domini restaurantur: et civitas in Oveto cum regiis aulis ædificatur; statque scientia clarus, vultu, et habitu, staturaque placidus. Inflectatque Dominus ejus semper animum, ut piè regat populum, ut post longum principatus imperium de Regno terræ ad Regnum transeat Cœli.

66. Hoc supradicto Principe regnante in Era DCCCCXX supradictus Almundar, Mahomat Regis filius, à patre suo directus cum duce Abuhalit, et exercitu Spaniæ LXXX millia à Cordoba progressus, ad Cæsaraugustam est profectus: ubi Zmael Iben Muza stabat adversus Cordobenses infestus. Hostis dum ad Cæsaraugustam circuivit XXV dies ibidem pugnavit: sed nihil victoriæ gessit. Inde profectus ad Tutelam Castram præliavit, quod Fortunio Iben Muza tenebat; sed nihil ibidem egit.

67. Tunc Ababdella ipse qui Mahomat Iben Lupi qui noster semper fuerat amicus, sicut et pater ejus, ob invidiam de suis tionibus, cui Rex filium suum Ordonium ad creandum dederat, cum Cordobensibus pacem fecit, fortiamque suorum in hostem eorum misit: sicque hostes Chaldeorum in terminos Regni nostri intrantes, primum ad Celloricum Castrum pugnaverunt, et nihil egerunt: sed multos suos ibi perdiderunt.

68. Vigila Scemeniz erat tunc

(1) Pellicer dice: *quinque millia capita;* y Saz: *15 millia capita* (Florez).

sábese que fueron pasados á cuchillo en el citado monte más de cinco mil de ellos (*a*). De este modo, pues, volvió nuestro Príncipe victorioso á su córte.

65. Por este Príncipe están siendo restaurados todos los templos del Señor, y se construye en Oviedo una ciudadela con alcázares régios. Él, además, se hace esclarecido por su ciencia y agradable por su semblante, porte y estatura. Mueva el Señor su ánimo para que rija piadosamente al pueblo; y de ese modo, tras un largo principado, pase del reino de la tierra al del cielo.

66. Reinando el mismo antedicho Príncipe en la Era 920, el citado Almondhir, hijo del califa Mohammed, enviado por su padre en compañía de Abul-Walid y un ejército de ochenta mil hombres, se dirigió desde Córdoba á Zaragoza, donde Ismael, hijo de Muza, se hallaba sublevado contra los cordobeses. Puso sitio á dicha ciudad, y la combatió durante veinticinco dias, pero sin obtener ventaja alguna. Partiendo de allí asedió la plaza de Tudela que estaba en poder de Fortun, hijo de Muza; mas tampoco aquí consiguió nada.

67. Entónces Abdallah ó sea Mohamed, hijo de Lupo, que habia sido siempre nuestro amigo, así como su padre, por celos de sus tios, á quienes el Rey habia confiado su hijo Ordoño para que lo criasen, hizo paz con los cordobeses y unió sus fuerzas al ejército de ellos. De este modo, entrando las huestes de los sarracenos en el territorio de nuestro reino, atacaron primeramente el castillo de Celorico, pero sin resultado alguno y con pérdida de muchos de ellos.

68. Vela Jimenez, era á la sazon

(*a*) Seguimos en este punto á Pellicer.

Comes in Alava: ipsa quoque hostis in extremis Castellæ veniens ad Castrum, cui Ponte curbum nomen est, tribus diebus pugnavit, et nihil victoriæ gessit: sed plurimos suorum gladio vindice perdidit.

69. Didacus, filius Roderici, erat Comes in Castella: Castrumque quoque Sigerici ob adventum Sarracenorum Munio, filius Nunni, eremum dimisit, quia non erat adhuc strenuè munitum.

70. Rex vero noster in Legione urbe ipsam hostem sperabat, strenuè munitus agmine militari, ut cum eis legitimè ad Civitatis suburbium dimicaret: sed ipsa hostis, dum comperit, quod Rex noster illam quotidie alacri animo ad urbem propinquare desideraret, castigante (1) Habuhalit, qui jam viros aspexerat Regios longè à Civitate XV millibus, ipsa hostis trans flumen Estoræ perrexit: Castella munita succendit: et de Campo Alcopæ ad fluvium Urbicum Missos Regi nostri direxit, rogans ut filium suum Abul-kazem, quem adhuc Rex tenebat, reciperet. Sicque filium Zmaelis Iben Muzæ, quem de Cordoba patri suo causa pacis, adduxerant, pariterque Furtun Iben Alazela quem in Tutela arte ceperant, ad nostrum Regem Abohalit direxit: et sic rogans per multa munera filium suum recuperat, et super fluvium Urbicum usque in Zelam (2) viam fecit: sicque tunc Cordobam rediit. Reversi sunt in Cordoba mense Septembrio unde exierant Martio mense. Et postea Rex noster ipsos de Benikazi, quos de Habuhalit pro ejus filio acce-

conde en Álava. Llegando tambien la misma citada hueste al castillo llamado de Pancorbo, en los confines de Castilla, lo asedió durante tres dias, mas no consiguió ventaja alguna, pereciendo, por el contrario, muchos de ellos al filo de las espadas de los defensores.

69. Diego, hijo de Rodrigo, era conde en Castilla. Munio, hijo de Nuño, á la llegada de los sarracenos, abandonó á Castrogeriz porque no estaba suficientemente fortificado.

70. Nuestro Rey, fuertemente pertrechado con numerosas tropas, esperaba en Leon á la hueste de los enemigos para pelear lealmente con ellos en las inmediaciones de la ciudad: mas luégo que aquellos advirtieron que Alfonso con ánimo alegre ansiaba diariamente que se acercasen para castigarlos, Abul-Walid, el cual habia divisado á los campeones régios á quince millas de la ciudad, se dirigió al otro lado del rio Estora, incendió los castillos fortificados y desde el campo de Alcopa junto al Orbigo, mandó emisarios á nuestro Rey, rogándole que pusiese en libertad á su hijo Abul-Kazim, que todavía se hallaba en su poder. Un hijo de Izmael ben Muza, á quien desde Córdoba habian traido para ajustar la paz con su padre y Fortun ben Alazela, al cual habian hecho prisionero en Tudela, fueron los enviados de Abul-Walid; y por sus gestiones acompañadas de muchos presentes logró éste rescatar á su hijo, dirigiéndose luégo sobre el Órbigo hasta Cea, desde donde regresó á Córdoba. Esta vuelta tuvo lugar en el mes de Setiembre, habiendo sido en Marzo la salida de aquella ciudad. Más tarde nuestro Rey devolvió tambien á su familia sin rescate alguno á los Beni-Kazim, á quie-

(1) Pellicer dice: *ab urbe appropinquante desideraret castigare;* de modo, que relacionando ámbas versiones, debe leerse: *ad urbem appropinquantem desideraret castigare* (Florez).

(2) Más abajo, en el núm. 75, la llama *Zeiam* (Florez).

perat, suis denique amicis sine pretio dedit.

71. Supradictus quoque Ababdella, filius Inb, ob amicitiam Cordobensium, contra suos tios et germanos in odium vertitur: et inter eos pugnæ oritur quæstio: sed ipsa hieme, ob contumaciam ejusdem Ababdellæ, tius suus Zmael Iben Furtun, exercitum moverunt, circiter VII millia, contra eum Ababdellam prælium agere volentes. Ipse quoque Ababdella in fragosa loca eos sperabat, vel expectabat. Sicque venientes ambo Zimaeles levitate (1) deducti in ipso fragoso monte, ubi eum cognoverunt esse, cum paucis viris et famulis ascenderunt. Ababdella quoque præcipiti cursu ad eos intuens, illi fugam arripientes ibi Zmael Iben Furtum ex equo cecidit, et statim captus est. Similiter quoque et Zmael Iben Muza, dum subrinum eripere voluit, ibidem capitur: multique ex idoneis Benikazi ibidem capti sunt. Ceterus exercitus in plana consistens fugiens evasit.

(1) Otros dicen: *lenitate* (Florez).

(Se concluirá.)

nes Abul-Walid habia dejado en rehenes por su hijo.

71. El antedicho Abdallah, por su alianza con los cordobeses, enemistóse con sus tios y parientes, naciendo entre ellos grandes disensiones. En el mismo invierno, por contumacia de aquél, su tio Ismael y su primo Ismael ben Fortun, pusieron en movimiento un ejército de cerca de siete mil hombres para hacerle guerra. Él los esperaba en lugares fragosos, y cuando llegaron los dos Ismaeles, subieron impremeditadamente acompañados de sus criados y pocos hombres más, á las asperezas donde sabian que se hallaba Abdallah; entónces acometiéndolos con presteza, púsolos en precipitada fuga, en la cual Ismael ben Fortun cayó de su caballo siendo al punto hecho prisionero y la misma suerte cupo á Ismael ben Muza al querer libertar á su sobrino. Otros muchos allegados de los Beni-Kazim, fueron tambien hechos allí prisioneros, y el resto del ejército que habia permanecido en el llano, se retiró huyendo.

R. B. G.

FILOSOFÍA DE KRAUSE.

(Continuacion de la pág. 429.)

I.
Teoria del conocimiento.

I.
Reflexiones preliminares.

El sistema de la ciencia comprende todo el conocimiento, y, por tanto, todas las ciencias particulares son partes inter-

nas y subordinadas del sistema científico y están relacionadas entre sí y con el todo, como los miembros y órganos del cuerpo se ligan y relacionan unos con otros y con el cuerpo mismo, como el todo á que pertenecen. La ciencia es pensada, pues, como una unidad orgánica, de la cual, el organismo ó sistematizacion es la forma, así como el saber ó el conocimiento es el fondo ó la materia.

El conocimiento es una propiedad esencial é ingénita de nuestro espíritu, y que suponemos en el mero hecho de preguntar determinadamente: *qué es saber*, creyendo entendida la pregunta y posible la contestacion mediante algun saber más inmediato: la ciencia empieza nó con la pura ignorancia, sino con un estado general y anterior de conocimiento. (1)

El saber ó el conocimiento tiene valor cuando lo sabido es verdadero, y, por lo mismo, solamente los conocimientos verdaderos son científicos. Verdad es la adecuada conformidad de nuestro conocimiento con lo conocido en sí, con el objeto; luego la ciencia supone que podemos reconocer esta conformidad de nuestro conocimiento con su objeto, supone la verdad objetiva científica: si esta conformidad es real y efectiva, como aquí se supone, es cuestion que ha de resolverse dentro del sistema mismo científico.

Veamos préviamente cuales son las condiciones de la ciencia como sistema ú organismo.

Siendo la ciencia el conocer entero, el saber todo, claro es que no hay más ciencia que la ciencia misma, y por tanto ésta es una ó tiene *unidad*, sobre la oposicion que pueda existir entre el sugeto que conoce y el objeto conocido (2). Pe-

---

(1) Sobre lo expuesto por Tiberghien en este párrafo, pueden consultarse la segunda y tercera carta de las que en 1868 publicó el inolvidable D. Julian Sanz del Rio, en el periódico *La Enseñanza*, bajo el seudónimo de C. de la Paz; y el trabajo de D. Nicolás Salmeron y Alonso: *Concepto de la Metafísica y plan de su parte analítica*, inserto en el Boletin-Revista de la Universidad de Madrid, correspondiente al 10 de Mayo de 1870. (N. T.)

(2) Esta condicion de la ciencia fué implícitamente reconocida por Kant al plantear el problema sobre la legitimidad del conocimiento transitivo y por Fichte y Schelling cuando estos filósofos hacen notar que el pensamiento sub-

ro como el sugeto del conocimiento es distinto del objeto, para que la ciencia sea una es necesario en primer lugar que la unidad se muestre en el sugeto y en el objeto y en segundo que estas unidades sean tales bajo una unidad superior única y total. La unidad se muestra en el sugeto como una verdad que contiene en sí todas las verdades; y en el objeto, como una realidad que es fundamento de toda realidad particular. Sin embargo, para que la ciencia tenga unidad se hace preciso que el objeto de la ciencia, como fundamento que es de toda realidad, lo sea tambien de la ciencia ó del conocimiento mismo.

Cuando pensamos que la ciencia es una como un sistema de conocimiento, expresamos esta condicion diciendo que la ciencia tiene un *principio,* esto es, que en el sugeto que conoce debe darse un conocimiento absoluto y único, fundamento y razon de todos los conocimientos particulares por él definidos y demostrados; en el objeto conocido, una realidad, razon y causa de todas las realidades particulares; y últimamente, y supuesto que el conocimiento es como tal algo de esencial y real, una propiedad del espíritu, debe tener su razon y fundamento en el principio mismo de la realidad, el cual será por lo tanto el principio de la ciencia.

Siendo, como se ha dicho, la ciencia el saber bajo todos sus aspectos, es evidente que la ciencia comprende *variedad* de ciencias particulares, ó ramas especiales del saber, y, si la ciencia es verdadera ó corresponde á su objeto, supone la variedad de la ciencia una variedad igual en el objeto, ó una variedad en los séres conocidos: hé aquí la segunda condicion del sistema de la ciencia.

Teniendo en cuenta, por otra parte, que se llama fundamento de una cosa aquello que la contiene y da de sí, determinándola segun él mismo; que nosotros mismos nos llamamos fundamento ó causa de nuestros actos como efectos

---

jetivo no conoce legítimamente el objeto pensado sino mediante algo que sea superior al sugeto y al objeto; que sea fundamento de uno y otro, de su distincion y de la posibilidad de que el uno se una con el otro conociéndolo.

nuestros en tanto que nosotros mismos los damos y producimos de nuestro sér, determinándolos segun somos, como el contenido de nuestra propia actividad; y aplicando esta nocion de fundamento á la relacion en que están los conocimientos y las esencias particulares con el principio, podemos decir que todos están fundados en él y por él. La relacion ésta de estar una variedad de cosas fundadas en y por otra, es, cuando del conocimiento se trata, *la demostracion*. En efecto: de un objeto ó conocimiento particular se dice que es demostrado, cuando se manifiesta que este objeto ó conocimiento particular debe ser en un todo superior lo que es en su realidad particular, estando determinada su esencia en la esencia del todo superior. El geómetra, por ejemplo, demuestra los teoremas geométricos, las propiedades del triángulo ú otro cualquiera, cuando prueba que deben ser tales propiedades en las propiedades generales de las figuras y supremamente en las del espacio. La tercera condicion del sistema de la ciencia puede, pues, expresarse diciendo: que debe ser demostrativo, ó que debe deducir la verdad de los conocimientos particulares y sus relaciones de la verdad del principio. Pero la verdad del principio no será, segun lo dicho, demostrable por otra verdad ó cosa anterior, porque ántes ni sobre lo primero y supremo nada pensamos, ni nada hay en la realidad que funde, defina ó pueda demostrar lo supremo mismo: si el principio de la ciencia puede ser reconocido, lo ha de ser como indemostrable, en su propia evidencia y en forma absoluta de conocer, con conocimiento absoluto.

Síguese de aquí que el principio de la ciencia no puede ser reconocido en forma alguna particular ó relativa de conocer, como la idéa, el juicio ó la conclusion. Idéa es el pensamiento de lo que es general, eterno é inmutable, con exclusion de lo individual, temporal ó sensible: si, pues, conociéramos el principio con conocimiento ideal, nuestro conocimiento del principio no sería verdadero, puesto que fuera de él quedaba todo lo que es particular, temporal y sucesivamente bueno y bello en la vida. El juicio expresa una relacion entre dos términos: el sugeto y el predicado. Cuando

decimos, por ejemplo, *yo soy yo mismo* nos referimos como sugeto á nosotros mismos como objeto: cuando decimos: *Dios es, Dios existe* referimos el pensamiento: *la existencia* al pensamiento: *Dios,* porque el juicio expresa relacion y la relacion supone el conocimiento de los dos términos en ella referidos. Pero el principio de la ciencia no está ni consiste en relacion á otra cosa ó término fuera de él; es en sí sustantivo, absoluto y principio de toda relacion; luego no puede ser conocido en forma de juicio ó juzgando.

Con mayor razon puede decirse que no puede ser conocido el principio de la ciencia en forma de discurso ó conclusion deducida de ciertas premisas, porque fundándose la conclusion de un discurso en uno ó más juicios sobre ella conocidos y afirmados, supondria el conocimiento del principio otros conocimientos y otra realidad anterior y superior al principio mismo, respecto de la cual éste seria segundo, inferior y deducido.

Tales son las condiciones formales de la ciencia. Ésta es verdadera como sistema de conocimiento cuando concierta en estas formas con la unidad y variedad interior de la realidad, y cuando esta unidad, como fundamento de la variedad, es el fundamento ó el principio de la ciencia y el demostrador en ella de todo conocimiento particular.

Siendo la ciencia interiormente vária es interiormente divisible: veamos, pues, cómo se divide. En primer lugar hay que notar que cuando hablamos de sistema de ciencia, entendemos que esta ciencia es nuestra, de nuestro propio pensamiento y conocimiento. Pero la ciencia no es posible como tal sino mediante un principio real, cuyo principio no nos es claramente conocido en el estado del sentido comun: es necesario, pues, que, partiendo de nuestro conocimiento más claro y evidente, levantemos gradualmente nuestra ciencia hasta aquel conocimiento fundamental y primero. Este primer trabajo científico constituye la primera parte de la ciencia, que comienza por el conocimiento de nosotros mismos, de nuestro espíritu en sus propiedades totales, en su oposicion interior, en sus facultades, funciones y operaciones. Continúa con la contemplacion del mundo exterior que nos

rodea y observando cómo y bajo qué criterio de verdad recibimos en nuestra conciencia los objetos particulares y los demás espíritus individuales con quienes comunicamos mediante el cuerpo y los sentidos, y atendiendo á los elementos y supuestos permanentes de nuestro conocimiento, reconoce el fundamento y principio absoluto, base de toda ciencia. Esta primera parte, puesto que empieza en nuestro propio conocimiento, se llama parte subjetiva del sistema científico y tambien parte analítica porque procede despejando y distinguiendo los elementos de nuestro conocimiento en la conciencia.

Mas una vez reconocido en su evidencia el principio, procede el espíritu recomponiendo y reconstruyendo bajo esta superior base toda la obra analitica anterior, confirmando la verdad hasta aquí hallada, extendiéndola y desenvolviéndola con firme certidumbre y luz clarísima, bajo el conocimiento de lo que el principio es en sí y contiene como objeto absoluto y fundamento del mundo y del sugeto mismo que conoce y piensa. Por ello recibe esta segunda parte deductiva y constructiva el nombre de parte objetiva ó sintética del sistema de la ciencia.

Ámbas partes, la analitica y la sintética, son igualmente verdaderas y necesarias en la ciencia humana, pero no constituyen dos ciencias, sino que todo lo hallado en el análisis, se recibe y amplía en la parte sintética. No hay dos ciencias, sino una y un sólo sistema científico: esta primera distincion de la ciencia en analítica y sintética hija es tan sólo de nuestra limitacion histórica, en la que, olvidados del principio por la distraccion que el mundo sensible nos proporciona, necesitamos recogernos en nosotros mismos, rehacer nuestro conocimiento y en este sentido formar la ciencia.

Considerada la ciencia con relacion á su objeto, habrá tantos ramos científicos cuantos sean los objetos cognoscibles. Lo que podemos conocer es: Dios, la humanidad, la naturaleza y el espíritu. Diciendo la *humanidad,* entendemos, en el sentido comun, los hombres reunidos con nosotros en especie y vida histórica sobre esta tierra, aunque bien concebimos en idéa racional que la humanidad se extienda y viva

sobre los innumerables cuerpos planetarios en relacion análoga á la de nuestra especie humana con el nuestro. En la humanidad y fuera de ella distinguimos de un lado la naturaleza ó el supuesto y contenido del mundo material, sensible, extenso en las inmensas regiones del espacio, bajo ciertas proporciones de magnitud, distancia y movimiento. Del lado opuesto distinguimos el espíritu ó el concepto y contenido del reino intelectual, que penetra y trasciende é influye con pensamiento y arte sobre el mundo natural y sobre sí mismo. Estos tres objetos de la ciencia, la humanidad, el espíritu, la naturaleza, constituyen el *mundo,* el universo; pero, no siendo cada cual la razon de su mismo sér ni de su distincion y relacion con los otros dos, es de necesidad que exista un fundamento superior á todos, y este objeto absoluto, razon y causa de todo sér, limitacion y relacion, es Dios. El pensamiento de Dios es el más elevado que el espíritu puede concebir, y así es que distinguimos claramente el pensamiento de Dios del pensamiento del mundo y consideramos éste como fundado y causado por Dios. En esta relacion pensamos á Dios como supremo al mundo, ó como Sér Supremo.

La ciencia considerada en su objeto es, pues, aún para la razon comun, un todo que comprende: la ciencia de Dios ó del Sér (Ontología ó Teología); la ciencia del mundo (Cosmología) que comprende la *Fisiología,* la *Psicología* y la *Antropología,* ó las ciencias de la naturaleza, del espíritu y de la humanidad; y la ciencia de Dios como Sér Supremo y Providencia sobre el mundo (Teodicea).

Veamos ahora para concluir estas reflexiones preliminares, lo que en la doctrina Krausiana hay de superior á todas las que la han precedido.

En primer lugar, puede decirse que es propia de esta doctrina la parte analítica, porque cuanto se ha considerado en los sistemas anteriores como una preparacion analítica y psicológica de la filosofía, carece de carácter científico por lo mismo que carece de certeza. Por otra parte, ninguno de estos trabajos preparatorios conduce metódicamente al espíritu hasta reconocer el primer principio.

Es tambien carácter distintivo y superior de la doctrina de Krause fundar en la esencia de Dios el principio de todas las ciencias subordinadas á la ciencia del Sér, la moral, el derecho, la religion, la estética, etc., y poseer una ciencia orgánica de la humanidad y una determinacion de la metafísica ó filosofía de las matemáticas.

En cuanto al nombre que deba darse á esta doctrina hay que notar; que por su forma puede denominarse: El *Sistema* ó el *organismo de la ciencia,* así como por razon de su contenido se la puede apellidar: *La ciencia del Sér* ó *la ciencia de Dios.* Todas las demás denominaciones usadas en sistemas precedentes son impropias: esta doctrina es, bajo el concepto de ser ciencia de la idéa un *idealismo,* pero no al modo del idealismo de Berkeley y de Fichte, sino un *idealismo absoluto,* ó ciencia de la idéa absoluta. Tambien le conviene el dictado de *realismo,* porque la idéa absoluta es el Sér absoluto de toda realidad, el το ὄντως ὂν de Platon y Aristóteles. Si se tiene en cuenta por fin que esta doctrina reconoce los diversos objetos de la realidad tales como son en sí, relacionados entre sí y con su fundamento formando un todo sintético, puede dársela el nombre de *armonismo* ó *sintetismo absoluto,* ó bien, teniendo en cuenta las fuentes de conocer: *racionalismo armónico.*

(Se continuará.)

APUNTES SOBRE LA TEORÍA DE DARWIN.

En várious artículos publicados en esta REVISTA, hemos tratado incidentalmente de las teorías de Darwin ó del *Transformismo* que establece la mutabilidad de las especies ó séase la evolucion gradual en el tiempo y en los medios de una especie á otra.

Es de tanto interés para los naturalistas y las personas que se ocupan del adelanto de las ciencias el conocimiento de la doctrina darwiniana, que no podemos resistir al deseo de dar

una idéa general de ella, á fin de que nuestros lectores puedan apreciar con justicia su exactitud y su verdad.

Acostumbrados desde nuestra infancia á la teoría general de creaciones instantáneas ó repentinas, hemos admitido sin juicio ni razon el expontáneo orígen de las diferentes especies, tanto en lo que respecta á las plantas, como en lo relativo á los animales: las épocas ó períodos en que una causa superior incomprensible é inexplicable pudiera invertir en formar nuestro globo y los séres que lo habitan, no sólo son opuestas á la majestad de la Suprema Sabiduría, sino contrarias á la ciencia, á la razon y al recto juicio: nuestro planeta es un átomo en los espacios del universo; su orígen está ligado con el de los demás astros; todos fueron creados en el espacio y el tiempo, obedeciendo á leyes inmutables, infinitas y eternas; la inteligencia humana las estudia y poco á poco vá descorriendo el velo que las envolvia en profundos misterios.

El orígen de las especies en momentos dados é idénticas circunstancias no es exacto: el conocimiento de las capas ó estratos que forman los terrenos demuestra todo lo contrario: la materia reviste primero las formas orgánicas más sencillas y vá después lentamente y en millones de siglos complicándolas. Los séres actuales, más perfectos en su comparacion con los pasados, habitan hoy la superficie de la tierra, y entre ellos se encuentra el hombre, cuyo orgullo le permite denominarse *Rey de la creacion*.

Cuando la tierra tenía una temperatura elevada que alcanzaba á su superficie, no podian existir sino animales muy sencillos: si las aguas cubrian todo el suelo, no era posible la vida para los que estaban dotados de pulmones: el aire, mezclado con mayor cantidad de ácido carbónico, impedia la presencia de las aves, de los mamíferos y del hombre. Los séres orgánicos acuáticos fueron los primeros pobladores del suelo: retiradas las aguas se forman las islas y los pequeños continentes: modificanse entónces las especies en armonía con los nuevos medios, y á medida que la temperatura descendia, se purificaba la atmósfera, precipitábanse los gases que la enrarecian, y el sol, fuente fecunda de actividad y de vida, permitia la evolucion de los organismos y la transformacion de las especies.

Darwin llama en su auxilio, para desenvolver su teoría, dos grandes leyes: primera, *la eleccion natural,* en virtud de la cual se conservan los séres de condiciones armónicas con los medios que los rodean y se eliminan los que poseen desviaciones opuestas: hay segun esta ley un poder incesante en la naturaleza, para desechar lo que es malo y asegurar conservando lo bueno: pero esta fuerza no supone un tacto inteligente, sino una condicion fatal que niega su apoyo á la vida de aquellos séres que no se adaptan á sus principios invariables: así, por ejemplo, muchos reptiles y mamíferos no tienen condiciones de existencia en los climas frios, y es inútil por lo tanto multiplicarlos en estas temperaturas. En nuestro clima templado no viven serpientes venenosas: las únicas especies conocidas en Europa, son el *Pelias Berus* y la *Vipera Ammodites,* y su veneno no es bastante enérgico para determinar, sino en raras ocasiones, la muerte del hombre. Los cuadrumanos no pueden vivir en nuestras regiones meridionales: la naturaleza los elimina, por lo tanto, de nuestro continente.

Las plantas ofrecen tambien repetidas muestras de que faltándoles las condiciones para su propagacion, no pueden vivir en ciertos paises: algunas resisten á las causas que las contrarian, modifican su estructura, varian la disposicion de algunos de sus órganos, como observamos con las procedentes de las regiones frias, que al presentar sus brotes pierden la envoltura que ántes los protegia. Los pueblos del África, que viven en el estado salvaje con la cabeza descubierta bañada por un sol ardiente, modifican sus cráneos y la sutura sagital se cierra ántes que la occipital; lo contrario sucede con las razas blancas, produciendo en su consecuencia en el cerebro de aquellos un encogimiento en su sustancia que no puede desenvolverse en la cavidad huesosa. En Francia, y más particularmente en Inglaterra, los agricultores y ganaderos cambian por eleccion artificial las formas y las condiciones de muchos animales domésticos y establecen no sólo la variabilidad de las especies, sino la mutabilidad: el perro, el caballo, el carnero, sufren tales transformaciones bajo la direccion que imprime á sus organismos la mano del hombre, que estos séres y los vegetales parecen convertirse casi en una

materia plástica. Leed las experiencias de Darwin y los brillantes resultados obtenidos en Inglaterra con los animales domésticos, particularmente los palomos. En un corto período han conseguido tales variaciones, que la naturaleza misma no podria hacer expontáneamente en el espacio de muchos siglos.

Este trabajo, á que se dedican en la actualidad con tanto esmero Darwin y los agricultores ingleses, lo ha hecho el hombre en todas las épocas sin tener en cuenta la ley electiva: así vemos que los animales domésticos, que le están sujetos desde la antigüedad más remota, han ido perfeccionándose en consonancia con las necesidades y los usos á que se destinaban: cuando un cazador reconoce cualidades eminentes en un perro dedicado á su ejercicio, procura conservar los descendientes de aquel animal y buscarle una compañera que posea circunstancias armónicas para el uso á que se destina; sabemos que las cualidades como la forma se trasmiten por herencia: los árabes cuidan á sus yeguas y no les permiten cruzarse con caballos imperfectos; buscan las mejores razas, y á imitacion de éstos, los ingleses y españoles hacen lo mismo.

Los animales salvajes buscan para perpetuarse los indivíduos más robustos; el derecho de la fuerza triunfa en sus amoríos: los hijos heredan la energía de sus padres: en la época de celo hay seduccion natural en el plumaje de las aves, y las hembras prefieren á los machos de coloridos más brillantes: sentimiento estético que existe en todos los séres animados, aunque el hombre le crea exclusivo de su especie; ved á la perdiz, al faisan dorado, al pavo real, después de vencer á su rival, ostentar sus plumas de variados matices, lucirlas ante la hembra haciéndole rueda. Todo conspira á la eleccion natural para conservar las especies; cuando los medios son contrarios, la multiplicacion disminuye y acaba por extinguirse completamente.

Las formas particulares del *dinotherium* eran adecuadas á la vida en un terreno pantanoso, exuberante, de especial vegetacion: en el momento que aquellas condiciones dejaron de existir, ha desaparecido la especie.

El elefante vivia en las apacibles orillas del Guadalquivir; sus restos fósiles hallados en el *diluvium* lo atestiguan; otras

muchas especies afines habitaron los mismos lugares; cambiaron los medios y han dejado de existir, conservándose otras contemporáneas y cohabitantes en la misma region, pero transformadas en sus organismos.

El hombre ha podido, estudiando las condiciones generales de los terrenos, el clima, las plantas que lo habitan, multiplicar en ellos especies diversas que ántes no existian, y por el contrario, la falta de cualquiera de estos medios es un obstáculo perenne que acaba por aniquilar la vida de los séres: la persecucion constante de unos animales á otros, los hace desaparecer: por eleccion natural se conservan muchos indivíduos dotados de organismos enérgicos con los cuales resisten á influencias destructoras: la historia nos indica debió acontecer así en tiempos antiguos y modernos.

Hemos manifestado en vários articulos, al tratar de los ventisqueros ó nieves perpétuas, que muchas plantas y animales viven en regiones donde ántes era imposible su estancia y desaparecen de otras que habitaron constantemente, con lo cual se prueba las causas electivas de la naturaleza, fundadas en las variaciones de temperatura, carencia de vegetales y otra multitud de circunstancias que permitiendo la vida de ciertas especies, hace imposible la permanencia de otras á quienes falta el preciso alimento: hay casos dignos de nota sobre las modificaciones en la extructura de los órganos de muchos animales: la presentacion de instintos nuevos, nacidos de la necesidad de preservarse de una activa persecucion, se observan en los insectos como medio para evitar los ataques de sus enemigos. Multitud de causas lentas y consecutivas, repentinas algunas veces, han hecho desaparecer de la superficie del globo várias especies cuyo organismo tuvo que transformarse de una manera tan profunda, que sólo el estudio detenido de la teoría darwiniana puede demostrar.

Tenemos idéas tan limitadas del tiempo recorrido por los séres orgánicos en sus evoluciones, que apénas nos permite conocer las variaciones sufridas por éstos en el trascurso de los siglos; fija nuestra mente en un período de tres á cuatro mil años, durante el cual las especies existentes permanecieron en el mismo estado, resolvemos *à priori* su perpetuidad,

creyendo conservarán los rasgos característicos de las que suponemos fueron su tronco originario. Pero cuando se investigan con detencion las diferentes capas ó estratos de los terrenos en que se divide el suelo, se nota la semejanza de aquellos fósiles más próximos en la superficie de los últimos depósitos con los inmediatos, indicándonos el tránsito de séres simples, sencillos y embrionarios á otros de naturaleza más complicada en su organismo; así, llevados de la mano por un inmenso mostruario, llegamos á las especies actuales por sucesivos progresos, perfeccionándose, por lo tanto, las especies de una manera gradual.

Otro sistema de estudio que corrobora la ley de eleccion natural ha seguido Darwin con las especies domésticas. Las transformaciones obtenidas durante muchos años por experiencias continuadas, han venido, imitando á la naturaleza, á poner en evidencia los trabajos de ésta en una série no interrumpida de miles de años y con medios más poderosos á los que la inteligencia humana puede emplear. Mucha paciencia y atencion se necesita para comprender la incansable perseverancia y la constante observacion del sabio autor del *Transformismo,* y nosotros, admiradores del cuadro completo presentado en su obra inmortal sobre el orígen de las especies, lo recomendamos á nuestros lectores para que deduzcan como nosotros sus inevitables consecuencias. Darwin no impone á nadie sus teorías; ofrece sólo ejemplos repetidos de los estudios que ha hecho sobre los animales domésticos, y nos guia con lógica incontrastable á deducir por nosotros mismos lo que él, con verdadera modestia, no se atreve á establecer. Cuando al final de su libro expresa sus convicciones como resultado de su trabajo, el lector está convencido yá, áun ántes de saber la opinion del expositor.

La otra ley sobre el transformismo de las especies es la concurrencia vital ó el combate perpétuo que todos los séres vivientes mantienen entre sí para alimentarse, desde el carnívoro que devora sus parientes más próximos, hasta la planta destructora de las especies distintas ó inmediatas. Esta ley viene en ayuda de la anterior, destruyendo en cierto modo los séres abandonados por la naturaleza: es, podemos decir, una

especie de generalizacion de la ley de Maltus, aplicada á todo el Reino orgánico. Si el hombre en beneficio propio ha llegado á dominar multitud de animales para convertirlos en razas domésticas, extinguido unos y multiplicado otros, la naturaleza hace en grande y lentamente lo que aquél efectúa con unos pocos: el caballo, el perro, el buey, el camello é infinidad de aves crecen y se multiplican bajo el dominio del primero; los ha sometido á su capricho; los utiliza en sus necesidades, perfeccionando sus instintos, modificando su organizacion y sirviéndose de ellos, unas veces como alimento y otras como objeto de industria y de aplicaciones prácticas á las necesidades de los pueblos. Estas razas domésticas han sido defendidas contra la naturaleza misma por la inteligencia humana. Muchas especies que el hombre no creyó útiles de domesticar, abandonadas á sí mismas, fueron disminuyendo por la *concurrencia vital,* ó el ataque perpétuo de vários animales que cifraban en ellas su alimento: otras han desaparecido por las necesidades de la industria, del comercio ó de las artes, á medida que los pueblos progresaban en el camino de la civilizacion: la historia no nos refiere ni la tradicion conserva la época en que los grandes herbívoros, como el elefante, rinoceronte y otros mamíferos indígenas de Europa, eran contemporáneos del leon, el tigre y el oso de las cavernas, cuyas especies fueron extinguidas completamente sin dejar otros recuerdos de su larga estancia, que inmensos osarios acumulados en el *diluvium,* en las grutas y cavidades del suelo, refugio natural del hombre primitivo, con quien vivirian en lucha continua en concurrencia vital para alimentarse. ¿Por qué en la América meridional el ganado caballar y vacuno no existia cuando los españoles conquistaron aquellas regiones y se ha multiplicado después en tan gran número? Podemos atribuir á la multitud de animales carnívoros la destruccion de aquellas razas, pues la experiencia ha demostrado tenían en estos climas buenas condiciones de vida y abundantes alimentos. El hombre puede, con su constancia, destruir los animales que lo perturben; así vemos en Inglaterra desaparecer el lobo por una persecucio continua y los premios concedidos á sus perseguidores.

Son más dignas de nota y se explican mejor las circuns-

tancias que concurren en la extincion de ciertos mamíferos que en la de las aves é insectos; pero la vida de todos se halla tan relacionada en la naturaleza, que si se disminuyen unos animales, se produce aumento en los otros: en Alemania se han establecido reglas para proteger los pájaros insectívoros, porque la desaparicion de éstos multiplica de una manera tan extraordinaria los que les sirven de alimento, que las plantas más útiles sufren á su vez extragos por su predominio.

Nótanse tambien en los peces efectos semejantes: la concurrencia vital acaba con ciertas especies que sirven de pasto á otras más fuertes: si no hay obstáculos en la comunicacion directa de las aguas donde puedan pocrear los unos sin dar entrada á sus enemigos, se extinguen completamente, pudiendo resultar que, faltos de alimento los perseguidores, desaparezcan tambien.

En la ribera del Huezna viven tranquilamente las truchas: las condiciones del clima y de las aguas son á propósito para habitarlas en ciertos límites: la separacion de un trozo de esta ribera poblada de truchas, y sin comunicaciones con la corriente general por donde venian otros pececillos, ha producido en ménos de diez años la extincion completa de aquéllas, habiendo desaparecido primero los peces que les servian de alimento.

He aquí explicadas en breves palabras las dos importantes leyes de Darwin: la seleccion y la concurrencia vital. No podemos en este artículo descender á los detalles luminosos, y nó contrariados por nadie, del observador eminente que ha inmortalizado su nombre dando un nuevo giro á las creencias sobre el orígen de las especies.

Si en otro órden de idéas queremos explicar la formacion de los séres orgánicos, se puede investigar la sucesion, el desarrollo y las evoluciones de la materia orgánica, desde la célula simple, que forma en el terreno laurencio una de las primeras capas de la envoltura sólida de nuestro globo, donde aparece la vida representada en individuos muy poco complicados en su extructura, denominados eozones (aurora de la vida), cuyos restos constituyen grandes depósitos á más de diez mil metros de profundidad del terreno *cambriano* y *silu-*

riano. Las condiciones naturales del clima y de los medios no permitian en esta época la existencia de otros séres: el movimiento vital no podria presentarse sino de una manera sencilla, como lo verifica hoy en el fondo del mar en infusorios y madréporas.

El eozon era una célula orgánica compuesta acaso de los mismos elementos que forman el tejido utricular de los séres actuales, y así lo demuestra su extructura. Á partir de este primer embrion, las condiciones naturales del clima, la temperatura, la composicion del aire, de las aguas donde se desenvolvieron estos primeros gérmenes, se modificaban produciendo acciones distintas, evoluciones lentas y graduales, transformándolos de diversa manera y dando orígen, por lo tanto, á séres más perfectos, que en el trascurso de muchos millones de años han llegado á constituir las especies actuales: el estudio profundo del organismo de éstas, su dependencia mutua, sus relaciones, nos descubren una afinidad y un parentesco tan positivo entre todas, que demuestran unidad de orígen y el transformismo lento de sus distintos organismos.

Si consideramos la cadena de los séres vivientes en sus eslabones extremos, hallamos tan gran distancia de unos á otros, que parece imposible poder armonizarlos. ¿Qué punto de contacto hay entre la madrépora desarrollada en el fondo del mar y el hombre viviendo en una atmósfera pura, desprovista de ácido carbónico ó con una pequeña mezcla de este gas, y sin relaciones de forma con aquel zoófito? ninguna; y sin embargo, los sentidos nos engañan, ocultando *à priori* las estrechas relaciones de dos séres aparentemente inconexos y desemejantes. Pues bien; estudiemos las funciones que uno y otro ejercen, y resultarán idénticas: ámbos viven, crecen, se desenvuelven y multiplican, buscando su alimento para prepararlo en cavidades más ó ménos complicadas y adaptarlos á su naturaleza y desenvolvimiento. Viven en relaciones con los objetos que les rodean y se mueven expontáneamente por una determinacion interna que los lleva á ejercer actos convenientes á su actividad orgánica, se multiplican, procrean ó se reproducen de maneras distintas, pero con el fin de conservar su especie.

En una palabra; creada la materia de nuestro globo en el espacio y el tiempo, aparece la célula segun los medios y las circunstancias: multitud de evoluciones la han transformado, dando orígen á las especies pasadas, de las que derivan las actualmente existentes.

Para concluir, dirémos que las doctrinas de Darwin han tenido tan gran aceptacion entre los sabios, que segun se expresa uno de sus más imparciales críticos, su libro sobre el orígen de las especies ha hecho una revolucion en la Biología, tan trascendental como la verificada en Astronomía con los Principios de Newton.

ANTONIO MACHADO Y NUÑEZ.

ANALOGÍA.

I.

¿Dormia? ¿Velaba?

¿Quién puede decir al rayar el alba si es de noche ó si es de día?

Mis párpados, pesadamente caidos, apénas dejaban penetrar á traves de mis pestañas hilos delgados de dorada luz que, juntándose en pequeños haces que se entrecruzaban en todas direcciones, se confundian en una claridad indistinta, semejante á las aureolas con que los pintores cristianos acostumbran á circundar la cabeza de sus santos.

Un vago rumor, parecido al que producen las agostadas mieses mecidas por la pesada brisa del verano, era lo único que heria mi oido.

Un placer indefinible, mezcla indistinta del severo goce del deber cumpliéndose y de la dulce languidez que precede al sueño, llenaba todo mi sér.

No sabía dónde estaba.

Y sin embargo, habia visto acercarse á mí de puntillas la venerable imágen de mi madre; la habia visto suspender el beso que iba á depositar en mi frente y retirarse con lentitud, murmurando: «Está dormido.»

Sentí pesar sobre mí la cariñosa mirada de mi esposa y leí en su sonrisa alegre y resignada: «Dejémosle descansar; ¡cuánto habrá trabajado por nosotros esta noche!»

Luégo puso rápidamente su pequeño dedo sobre sus labios; un grito de alegría se ahogó en los aires; mi hijo mayor quedó suspendido como un querubin, con los brazos abiertos para abrazarme. Lo sentí después caer pesadamente, percibí el ruido mal apagado de sus pisadas, que en vano quería disimular; le oí gritar en mi puerta á otros que se acercaban penosamente: «No hagais ruido, que papá duerme.»

Estaba despierto.

Mas nó; estas imágenes no tenian contornos, no tenian grueso, nadaban en mares de púrpura; eran las figuras que veia pasar en mis meditaciones de quince años.

Sí, porque yo sentí á mi padre que me abrazaba; á mi padre que olvidaba un momento sus dolores para sonreir á mis pequeños triunfos de niño; á mi padre que escuchaba la primera confesion de mis amores; á mi padre que me bendecía, que amaba á mi amada, que escuchaba ántes que yo sus secretos, que la enseñaba á esperar y á confiar á mí.

Y entónces, todo se desvaneció; yo vivia á la par en diversos lugares y en diversos tiempos; mi razon veia con una perfecta claridad resueltos los problemas más difíciles; mi fantasía me presentaba atropelladamente, ricos de belleza y originalidad, libros, cuadros, tocatas y poemas. Yo sabía que conservando uno solo de ellos me hubiera hecho inmortal. Yo sabía tambien que me era imposible conseguirlo.

Y recordaba lo que pensaba cuando dormia, y recordaba el orígen de este pensamiento en el pensamiento de la vela.

Y las imágenes del sueño se hacian más reales, y el ruido crecia en derredor mio, y se hacía cada vez más distinto.

Y hubo un momento inconmensurable en que yo tuve conciencia plena del sueño y de la vela.

Y abrí los ojos, y las imágenes huyeron y se disiparon. Estaba despierto.

¿Qué es este momento, decidme, entre el sueño y la vela, en que el espíritu tiene conciencia de los dos mundos?

II.

Leia.

Mis ojos áun nó se negaban á mirar; mis brazos sostenian perfectamente el libro.

Pero más allá de mis ojos se confundian las letras; veia cosas sin forma y sin color.

De pronto se destacaban en medio de la realidad objetos que no existian, objetos que yo no evoqué.

Y estos objetos se agrandaban, y giraban, y amenazaban cubrirlo todo.

Y sentia un dulce sopor.

Pero la realidad triunfaba y el objeto desaparecia.

Mis pensamientos se sucedian con vertiginosa rapidez.

Y eran juntamente lo leido, el recuerdo, lo pensado, algo que me era completamente extraño y que en vano me esforzaba por adivinar.

Pero todo esto vivo, animado, formando un panorama que luchaba con el panorama exterior.

Se me figuraba dormir y despertar á cada instante.

Oia distintamente voces que á nada respondian, que yo ni nadie pronunciaba.

Languidecian mis miembros; el libro se cayó.

Veia la realidad, pero cada vez más indiscernible.

Los dos panoramas se confundian en uno.

Pero el exterior se habia ido haciendo cada vez más ténue, más lejano, al paso que los fantasmas se multiplicaban y engrandecian.

Conocia que no podria sustraerme á su influjo.

Todos mis amores, todos mis pensamientos se concentraban en uno.

Veia cielos azules con estrellas de plata.

Creia vivir al mismo tiempo en dos universos.

¿Velaba? ¿Dormia?

Cuando los más oscuros colores de la luz solar se juntan con las primeras sombras ¿quién puede contestar á la pregunta: es de dia ó es de noche?

Mas decidme ¿qué es este momento supremo entre la vela

y el sueño, en que el espíritu tiene conciencia de los dos mundos?

III.

¿Qué es lo que ve el hombre cuando nace?
¿Qué es lo que ve el hombre cuando muere?
¿Tiene entónces conciencia tambien de las dos vidas?

FEDERICO DE CASTRO.

REVISTA.

I.

Sociedad Antropológica de Sevilla.

Yá hemos dado cuenta á nuestros lectores (REVISTA del número 7) de la constitucion de esta Sociedad, dividida en tres secciones correspondientes á los distintos aspectos en que puede ser estudiado el hombre, á saber: el hombre como sér físico (seccion física), como sér de espíritu (seccion psíquica), como sér social (seccion social). Todos los lúnes celebra sesiones públicas en que se discuten los temas presentados por los sócios. No era de nuestro propósito el ocuparnos de estos debates; mas en vista del interés que han despertado en el público sevillano, nos vemos en el caso de hacer de ellos siquiera sea una ligera reseña.

Seccion física.—Por ella dieron comienzo las tareas de la sociedad, leyendo el sócio Sr. D. Vicente Chiralt una memoria sobre el *Bioplasma ó base plástica de la vida,* publicada en el número anterior de la REVISTA (págs. 394 á 402).

Abierta discusion sobre ella (30 de Octubre próximo pasado), usó de la palabra en contra el Sr. D. Gregorio Meneses, indicando la necesidad de precisar los conceptos de vida y de materia como indispensables antecedentes, sin los cuales se caminaba á tientas en la cuestion que se debatia. Á la verdad, que sin la determinacion de estos conceptos, los debates hubiesen sido estériles y faltos de legítimo fundamento. Sobre este punto versó principalmente la discusion, en la que aparecieron

desde luégo dos opuestas tendencias: la positivista, representada por D. Rafael Tuñon, y la racionalista, sostenida por don Federico de Castro.

Pensaba el primero, que era imposible determinar el concepto de vida, como tampoco los de muerte, fuerza, salud, etc., nombres convencionales en el lenguaje científico para la comprension de ciertos fenómenos cuya esencia nos es desconocida. Declaróse franco y decidido partidario de la experiencia, como única fuente de conocimiento. Sólo, afirmaba, pueden conocerse los fenómenos y sus causas inmediatas: el infinito mismo no puede ser conocido por nosotros sino por medio de la experiencia.

Segun el Sr. Castro, la experiencia supone conceptos racionales anteriores, sin los cuales ni sería explicable, ni posible, ni tendria valor alguno. Reconocia, no obstante, su importancia, considerándola como insustituible para el conocimiento de las últimas determinaciones de las cosas; jamás, sin embargo, puede llegarse por ella al conocimiento de la ley y de lo permanente.

Explicó el Sr. Castro detenidamente el concepto de Naturaleza, cuyo carácter es la totalidad y el completo encadenamiento de las partes con el todo, en oposicion al del espíritu, al que asignó como distintivo la absolutividad y la libertad. Hizo luégo notar el carácter universal de la vida, que definió como la realizacion de la Potencia en hechos, y terminó afirmando que en la Razon se daba el conocimiento bajo todos aspectos: el de lo permanente, el de lo mudable y la relacion de causalidad, pues no es facultad individual y donde cabe error, sino conocimiento absoluto, universal, que nos muestra la eterna realidad, mediante la cual el entendimiento juzga y los sentidos experimentan.

Tambien tuvo sus representantes la escuela ecléctica en los Sres. D. Agapito G. Callejo y D. Francisco Prieto, con carácter predominantemente espiritualista en el primero y naturalista en el segundo.

El Sr. D. Rafael Caro hizo un científico y detenido exámen químico de la célula, estudiándola en el huevo y en el grano de trigo; y concluyó afirmando que la vida vá siempre

acompañada de materia fosfórea, no existiendo célula viva que carezca de este principio.

No habiendo ningun sócio que hiciera uso de la palabra, el presidente de la seccion D. Antonio Machado y Nuñez reasumió el debate, el cual en su sentir se habia separado un tanto de su verdadero objeto, que era determinar lo que debia entenderse por *Protoplasma* ó primera base física de la vida; no se lamentaba, sin embargo, de esta desviacion en cuanto habia sido motivo de la interesante polémica entablada entre la escuela filosófica y la positivista: de ésta se declaraba partidario, si por ella se entendia la iniciada por Bacon y puesta en práctica por el inmortal Cuvier y otros sábios experimentalistas, mas nunca, como se habia supuesto por algunos, de la que admite por su jefe y representante á Augusto Compte, cuyo método científico no puede satisfacer á los que concretan sus trabajos á la investigacion física. Volvió por los fueros de la materia cuya importancia habia sido, en su sentir, injustamente desconocida por algunos sócios, afirmando su eternidad y su grandeza, nunca bastante admirada ni sentida.

Terminó, por último, explicando detenidamente lo que entendia por Protoplasma, citando vários ejemplos que facilitasen su comprension, expresando los elementos químicos que lo constituian, é indicando tambien que los vegetales eran productores de aquella sustancia, cuyos elementos tomaban del reino inorgánico, acumulándolos en sus tejidos para que sirvieran después de alimento á los animales y al hombre. Igualmente dió á conocer los lazos que ligaban al reino orgánico por el intermedio del aire y las transformaciones que el Protoplasma experimenta en los séres animados.

Con este discurso quedó terminado el debate.

Seccion social.—Aunque la seccion psíquica seguia en turno á la anterior, tuvo que interrumpirse el órden por la repentina indisposicion del Sr. sócio que tenía á su cargo el primer tema, pasando á actuar, por consiguiente, la seccion social. El Sr. Secretario de la misma, leyó el proyecto que á continuacion se copia:

Los que suscriben presentan á la aprobacion de la Sociedad la siguiente proposicion:

ART. 1.º Se nombrará una comision para ocuparse en el más breve plazo posible: Primero: De redactar una circular dirigida á las demás sociedades antropológicas, manifestando los inconvenientes que se originan del matrimonio celebrado ántes del pleno desarrollo físico y moral, á fin de que influyan en sus respectivos países para la reforma de la legislacion en este punto. Segundo: De redactar una exposicion á las Córtes Españolas, para que no se permita la celebracion del matrimonio entre indivíduos que no hayan llegado á la mayor edad.

ART. 2.º Tanto la circular como la exposicion se presentarán á la aprobacion de la Sociedad y serán discutidas en sesion pública.

Sevilla 11 de Diciembre de 1871.—RAFAEL ÁLVAREZ SURGA.—MANUEL POLEY.—TEÓFILO MARTINEZ DE ESCOBAR.

Concedida la palabra al Sr. Álvarez Surga para apoyarla, comenzó diciendo que la idéa concebida por algunos señores sócios de que la filosofía se atiene puramente á cuestiones abstractas, sin descender á la realidad de la vida, deberia desaparecer desde el momento en que algunos asuntos de carácter práctico se presentasen al público debate, discutidos dentro de la esfera metafísica y recibiendo toda su fuerza y vigor de los conceptos racionales, como sucedia con la proposicion presentada, eminentemente práctica y fundada en la naturaleza entera racional humana.

Analizando después el Sr. A. Surga el fondo de la proposicion, mostró que así en el hombre como en la mujer se dá la naturaleza humana entera, pero con el predominio de la facultad intelectual en el hombre y la sensible en la mujer, de la misma manera que en el individuo se distinguen interiormente la materia y el espíritu. Y así como dentro del hombre no cabe preguntar sobre la superioridad del cuerpo ó del espíritu, siendo ámbos correlativos y armónicamente unidos, así tampoco dentro del matrimonio cabe preguntarse quién es superior, si la mujer ó el hombre, siendo ámbos completamente mútuos y unidos armónicamente dentro del nuevo sér y personalidad matrimonio.

Marcó más adelante las diferencias del hombre y la mujer en todas las esferas de la vida, discurriendo por todos los fines humanos, así en la religion como en la ciencia, así en las artes como en las mismas formas orgánicas, mostrando con estas diferencias que son dos séres nacidos para completarse por medio del matrimonio en la realizacion de todos los fines

humanos. De esta manera el matrimonio constituye un estado de vida que como tal cae bajo el dominio del Derecho y sus condiciones externas de capacidad en la esfera del Estado, por lo cual no puede éste reconocer en rigor jurídico, sino los matrimonios que reunan condiciones de capacidad, los matrimonios contraidos en la edad que la naturaleza humana marca, pues ántes de esta edad, áun bajo el aspecto puramente de conveniencia física, son orígen de trascendentales perturbaciones. Ni considerando el matrimonio sólo como contrato, concluia el Sr. A. Surga, se puede negar que es absurdo que el Estado exija la mayor edad para la celebracion de la totalidad de ellos y nó para lo de éste que obliga á los contrayentes para toda la vida.

Animados por demás fueron los debates para tomar en consideracion el proyecto presentado, usando de la palabra en contra los Sres. D. Luis de Góngora, D. Vicente Chiralt, don Rafael Caro, D. José Velarde y D. Antonio Benitez de Lugo, y en pró los Sres. D. Manuel Poley, D. Agapito G. Callejo y D. Antonio Machado y Álvarez. Los Sres. Góngora, Chiralt y Velarde, aunque con cierta tendencia ecléctica el segundo, fundaron sus principales argumentos en el impulso orgánico para la perpetuacion de la especie, mediante el cual los sexos tienden á unirse desde la pubertad, lo que, si origina males, no son remediables por la reforma jurídica, sino por la social, pues nada se adelantaria con la prohibicion legal, cuando los vicios de una mala educacion enervan las fuerzas generadoras en los primeros años de la juventud; el Sr. Caro no se contentó con exponer, como los señores anteriores, lo difícil que es fijar taxativamente por número de años la mayor edad y lo variable que el desarrollo humano se encuentra en los pueblos segun sus latitudes y altura sobre el nivel del mar y en los individuos segun sus hábitos y naturaleza, sino que añadió que era imposible de todo punto fijarla por ningun medio, pues cualquiera afeccion perturba los períodos de la vida, anticipándolos ó retardándolos; el Sr. B. de Lugo combatió la proposicion como atentatoria en cierto modo á la libertad humana, y bajo algun aspecto socialista; el Sr. G. Callejo objetó á los impugnadores que no se puede considerar la moralidad

cuando sólo se trata de satisfacer á la naturaleza física, sin tener en cuenta otras razones superiores; y los Sres. Poley y Machado, sin negar la importancia de la cuestion social ni la dificultad de la determinacion de la mayor edad, cuestion que se reservaban debatir cuando la comision presentase dictámen, si lo propuesto llegaba á aprobarse, insistieron en la necesidad de que la ley no reconociese más matrimonios que los celebrados entre individuos capaces de eleccion, de prestar consentimiento y de conocer los deberes anejos á su nuevo estado, reservándose esplanar sus idéas cuando el proyecto fuese tomado en consideracion, pues hasta entónces sólo debia tratarse, en su sentir, de si este asunto merecia ó nó meditarse sin entrar en el fondo de la cuestion.

Esta discusion preliminar, en la cual todos los señores citados hablaron y rectificaron diferentes veces, terminó en la sesion del 18 del mes citado, siendo tomado el proyecto en consideracion por un escaso número de votos é interrumpiendo las discusiones públicas con motivo de las festividades de Navidad.

Reanudadas las tareas en 10 de Enero, se pasó á discutir la proposicion. Usó de la palabra en pró el Sr. Poley y comenzó diciendo, que se habia afirmado repetidamente por los señores que se muestran contrarios á la proposicion, que el Derecho ni el Estado deben cuidarse de las condiciones para la celebracion del matrimonio, lo cual nacia de una equivocada idéa de estos conceptos, que importaba precisar ante todo, si se habia de discutir con alguna base.

Analizó el concepto *Derecho*, hallándolo en la relacion de condicionalidad que existe en la vida de los séres racionales, condicionalidad que se refiere tanto á la vida interior como á la exterior social, y el concepto *Estado* en la posicion y determinacion especial del sér para la realizacion del Derecho; por lo cual, tanto el Derecho como el Estado, habian de ser, como formas de la vida, conformes á ésta y nó arbitrarios. En su virtud, pasó después á indagar si conformaba con la naturaleza de la vida lo que en la proposicion se pedia.

Hizo la distincion entre vida interior y exterior, entre la vida individual y la social. Desde el individuo á la sociedad

entera, se camina, decia el orador, por una gradacion de personalidades y sociedades cada vez más extensas, procediendo por oposiciones y complementos, una de las cuales es la oposicion sexual, mediante la que se constituye una personalidad total, el matrimonio, como la oposicion de caractéres dá márgen á la parcial de la amistad. Desde el matrimonio se pasa por la Familia, Municipio, etc., hasta la personalidad entera humana.

La constitucion de cada nueva personalidad se verifica en circunstancias determinadas, para cuyo conocimiento debia traerse una consideracion de las edades como períodos que se dán, nó en la vida total que es eterna é infinita, sino en cada vida particular. Áun en la vida individual humana se dán la niñez y la juventud en el período del desarrollo, después y como enmedio del camino la edad viril, y por último, la vejez y la decrepitud: presentó los caractéres de cada una de estas edades, hallando que en la niñez no es posible el matrimonio, porque apénas si existe la oposicion sexual que lo hace nacer; ni lo es tampoco en la juventud, porque no ha llegado aún la completa armonía en el organismo corporal ni en el espiritual; el hombre no es enteramente hombre, ni la mujer mujer; existe amor é inclinacion de un sexo hácia otro; pero de una manera intuitiva é incompleta. En la edad del pleno desarrollo se muestra la armonía entre las facultades y órganos corporales y espirituales: la oposicion sexual es completa; el amor es racional, verdaderamente humano, pues el atributo de la Razon es el que nos hace hombres; hasta entónces no hay verdadero matrimonio. Como en la vejez no se pierde la armonía racional adquirida, pues sólo se pierde en fuerza y en órganos de relacion, puede subsistir en ella el matrimonio.

Concluia el Sr. Poley esta parte de su discurso, diciendo: «Si, pues, la condicionalidad jurídica ha de conformar con la vida misma y en ésta no es posible el matrimonio hasta la mayor edad, es justa la reforma que se pide, y el Estado, segun el concepto dicho, no debe reconocer como matrimonio sino el celebrado con estas condiciones de capacidad. Ciertamente que en España á los catorce y doce años no ha llegado la edad de la razon; mas si alguno se encontrase en ella, ese

sólo se podria casar, nó los que no tengan el conveniente desarrollo.»

En este punto el Sr. Poley se ocupó de lo dicho por el Sr. Benitez de Lugo, que habia calificado la proposicion de socialista y opuesta á los derechos y libertad individuales. Hizo un análisis de los derechos naturales, originarios, mal llamados individuales, segun el Sr. Poley, porque no pertenecen al indivíduo como indivíduo, sino en cuanto es hombre y sér racional. Calificó los derechos naturales de absolutos, iguales en todo tiempo, imprescriptibles; entre ellos presentó como fundamentales y primeros el derecho á la personalidad y el derecho á la vida, y después el derecho para el cultivo de los fines espirituales (libertad de pensamiento), para el del cuerpo y sus relaciones con la naturaleza (derecho de propiedad), para la vida social (de libre asociacion), para vivir segun la forma de la actividad del sér racional (derecho de libertad), ninguno de los cuales se atacaba con la reforma. Analizó la naturaleza del derecho de libertad, y dijo que si se entendia segun el Sr. Benitez de Lugo, no podria existir la tutela ni la patria potestad, que tambien pueden presentarse como opuestas á la libertad individual.

Por último, defendió la proposicion del dictado de socialista, calificando de exclusivos é incompletos tanto al socialismo como al individualismo.

Habiéndonos detenido más de lo que en un principio pensábamos en el exámen de esta importante discusion, la dejarémos pendiente hasta el próximo número, breve respiro que nos servirá para adquirir algunos datos que nos hacen falta y para que llegada, como esperamos, á su término, podamos más facilmente abarcarla en su conjunto y analizar lo que aún nos resta.

X.

sér humano es el campo en que prosiguen su eterno diálogo el Materialismo y el Espiritualismo, la Física y la Metafísica, la Ciencia y la Conciencia; y como la palabra es el punto visible en que se tocan ámbas esferas, el fenómeno en que aparecen por vez primera unidos la materia y el espíritu, no es extraño que todas las modernas investigaciones se dirijan invenciblemente hácia esa nueva esfinje de la ciencia Antropológica, que guarda en su seno los hondos problemas del orígen de la Humanidad; del idioma ó idiomas primitivos, organismos del pensamiento; de la genealogía de las lenguas, palabra de las edades y de las razas; y de las encarnaciones del Verbo humano en el símbolo, en la escritura y en la imprenta, que representan tres épocas en el tiempo, tres desenvolvimientos en el espacio, tres fases en la historia del espíritu universal.

No yá en un breve y pobre discurso, sino en muchos y grandes libros escritos por verdaderos sabios, cabria apénas asunto tan levantado y sublime, que requiere múltiples y profundos conocimientos en ciencias que no siempre andan parejas y acordes, como la Psicología que ha de enseñarnos los fenómenos interiores del espíritu; la Fisiología que ha de describirnos la extructura y mecanismo de los órganos; la Física general para el sonido; la Física meteorológica y geográfica para las influencias tópicas naturales; la Filosofía para los principios y fundamentos de la Gramática general; y la Historia para las graves cuestiones de orígen, que en tal materia necesariamente se suscitan.

No extrañeis, pues, que sólo os presente un ligero boceto, que á grandes trazos y en rasgos generales compendie y resuma, siquiera sea de un modo incompletísimo, este ramo importante de la ciencia Antropológica. Hoy sólo trataré de la palabra, considerada en sí como facultad humana; en otra ocasion proseguiré el estudio del lenguaje como organismo, de la clasificacion y division de las lenguas, y de la encarnacion ó materializacion de la palabra, si es que en tamaña empresa me alientan vuestra atencion y benevolencia, y si la audacia del emprenderla no es castigada con la impotencia para terminarla.

I.

Antecedentes históricos.

Los libros Índicos. El estudio del Sanskrit.—Los libros Hebráicos. El Génesis. —Los libros Helénicos. Doctrina de Platon y Aristóteles.—Los gramáticos Estóicos, Alejandrinos, Latinos y Orientalistas.—Los filósofos: Leibnitz, Condillac, Bonald, Herder.—Doble aspecto de la cuestion, considerada fisiológica y psicológicamente.

En todo tiempo, señores, el maravilloso fenómeno de la palabra fué motivo de meditacion para los hombres pensadores, y en todos los pueblos, ó mejor dicho, en todos los ciclos filosóficos y literarios, se encuentran nociones profundas, aunque casi siempre vagas é incompletas, acerca de esta facultad peculiar y exclusiva de la especie humana; pero de esas nociones indeterminadas y confusas, mezcladas y revueltas con otras extrañas, que tuvieron los antiguos, á la rica y variada coleccion de noticias ordenadas y sistemáticas que poseen los modernos, hay la misma diferencia (valiéndome de la elegante frase de un autor contemporáneo) que la que existe entre la invisible semilla que arrastra el viento, y el árbol que, procediendo de ella, extiende á gran profundidad sus raices, y cubre un grande espacio con sus ramas.

Para comprobarlo conviene dirigir una mirada, siquiera sea breve, hácia lo pasado, comenzando por aquellos monumentos antiquísimos, los libros Índicos, los libros Hebráicos y los libros Helénicos, fuentes primitivas á que es forzoso remontarse siempre que se trata de los orígenes de la Humanidad; porque en efecto, los libros Índicos contienen las primeras nociones escritas de la ciencia Aryana, los libros Hebráicos las remotas tradiciones de la ciencia Semítica, y los libros Helénicos representan la conjuncion del genio de ámbas razas, desenvuelto en sistemas más elevados y profundos. Nadie ignora que los estudios sobre el Sanskrit, lengua sagrada de la India, iniciados en el siglo XVII por Roberto de

Nobilis y Enrique Roth, y proseguidos en el XVIII por los misioneros Coeurdoux, Calmet y Paulino de San Bartolomé (1) y por los viajeros Anquetil Duperron y William Jones, han alcanzado en nuestro siglo un desarrollo inmenso. Los insignes filólogos Colebrooke (2), Schlegel (3), Wilson (4), Burnouf (5), Oppert (6), Max-Muller (7), Grimm (8) y Bopp (9), cuyas obras y cuyas doctrinas habré de citar y de exponer en el curso de este trabajo, han, por decirlo así, descorrido el misterioso velo que cubria al antiguo extremo Oriente, mostrando á la asombrada Europa una civilizacion que muchos siglos ántes de nuestra Era contaba yá con legisladores como Manú, reformadores como Buddha, filósofos como Vyasa, Gotama, Kapila, Kanada y Patandjali; poetas como Valmiki, creador de la gran epopeya Ramâyana, y como Kâlidâsa, autor del gran drama Sàkuntala, que son el Homero y el Eschylo de la India; y gramáticos como Kautsa, Iâska, Pànini y otros muchos (10), todos investigadores profundos y cultivadores incansables de su magnífico' idioma. Y sin embargo, es la mina tan rica é inagotable, que puede asegurarse que su explotacion está muy á los principios; y si bien en los monumentos que nos han dado á conocer los sabios filólogos citados se percibe alguna luz sobre vários aspectos que se relacionan con los orígenes de

---

(1) Fué el primer europeo que publicó una gramática sanskrita en 1790.

(2) Publicó una gramática sanskrita en Calcuta, 1805, y dió á luz várias traducciones.

(3) *Veber die sprache und Weisheit der Indier.*—1808.

(4) *A Dictionnary Sanskrit and English.*—Oxford, 1832, seg. edic. *The Sankhya.*—Oxford, 1837.

(5) *Le Bouddhisme Indien.*—París, 1844.

(6) *Grammaire Sanskrite.*—París, 1864, seg. edic.

(7) *A Grammar of the Sanskrit language.*—Oxford, 1865.

(8) Trata con extension y profundidad del Sanskrit en su Historia de la lengua Alemana. (*Geschichte der Deutschem sprache.*—1867 terc. edic.)

(9) *Kritiche grammatik der Sanskrita sprache.*—1868.—Cuarta edic.

(10) Puede consultarse sobre este punto á Max-Muller, *A History of ancient Sanskrit litterature*, págs. 164 y sigs., seg. edic. de 1860.—Este autor dá noticia hasta de sesenta y cuatro gramáticos indios (Vaiyâkaranas), siendo el último Vopadeva, que vivió en el siglo XIII de nuestra Era.

la civilizacion, áun no es posible afirmar qué idéas contienen acerca de la palabra humana.

II. En los libros Hebráicos, por el contrario, merced al Cristianismo desde remota edad conocidos y estudiados, encontramos desde luégo aseveraciones terminantes y claras sobre la materia, expuestas con aquella sencillez sublime que caracteriza á las lenguas del grupo Semítico, y muy en particular á la antigua lengua del pueblo de Israel. El Génesis dice: «Luégo, pues, que el Señor Dios hubo formado de la tierra todos los animales terrestres, y todas las aves del cielo, llevólas á Adam para que viese cómo los habia de llamar: porque todo lo que Adam llamó ánima viviente ese es su nombre (1).» Y continúa: «Llamó Adam por sus nombres á todos los animales y á todas las aves del cielo, y á todas las bestias de la tierra (2)»; de cuyos pasajes resulta claramente que Adam y nó Dios impuso los nombres á las cosas; que Adam tenía, por tanto, facultad para hacerlo, y que lo hizo en efecto acertada y propiamente.

III. En pleno acuerdo con los textos bíblicos que dejo citados, y de los cuales se deduce la expontaneidad y propiedad del lenguaje humano, se halla la doctrina de Platon acerca de este punto. Dícese que Pronápides, á quien se tiene por maestro del inspirado autor de la Iliada, trabajó sobre etimologías y fué el iniciador del método de escritura llamado occidental ó sea de izquierda á derecha. Sábese que Pitágoras, Heráclito, Demócrito y Epicuro hicieron observaciones curiosas y notables, pero vagas é indeterminadas, sobre el lenguaje; que entre los sofistas, Protágoras escribió sobre los géneros y modos, Hippias sobre los sonidos, Pródicos sobre los sinónimos (3); y que todos, incluso Sócrates, determinaron más ó ménos rectamente la etimología de muchas palabras, asegurándose que el último enseñaba que el lenguaje se originó con el hombre (θεσέι); pero es lo cierto que al divino fundador de la Academia cabe la gloria de ser el primero que

(1) Génesis, cap. II, vers. 19.
(2) Id., id., vers. 20.
(3) V. M. Geel.—*Historia crítica sophistarum*. 1823.

trató de la palabra humana con verdadero sentido filosófico. En efecto, en el diálogo intitulado *Kratylo,* este interlocutor, inspirado en la doctrina Socrática y combatiendo las opiniones de Hermógenes, hijo de Hippónico, sostiene que los nombres no son cosa convencional y arbitraria, sino que responden y afectan á las cualidades, propiedades y naturaleza de las cosas. En el diálogo *El Sofista* se supone que Sócrates, discutiendo con Teodoro y Teetito sobre el nombre y el verbo, afirma que éste representa la accion y aquél el que la ejecuta, constituyendo ámbos el pensamiento, «que es el diálogo interior del alma consigo misma.» Así Platon condena la teoría, yá iniciada en su tiempo, de que los nombres eran el resultado del comun acuerdo, y enseña, por el contrario, que proceden de la naturaleza íntima de la cosa nombrada, pudiendo por tanto ser los nombres, como los discursos, propios ó impropios, verdaderos ó falsos; y definiendo, por último, la palabra de una manera admirable, como la pintura ó imágen de la esencia misma de las cosas (1). Aristóteles en su Herme-néutica trata, aunque de un modo incidental, la cuestion del lenguaje, y en ésta como en otras materias contradice la doctrina Platónica. «Nombre, dice, es una palabra que por convencion significa alguna cosa (κατὰ σύνζήκην) sin determinar tiempo, y cuyas partes separadas no tienen significacion alguna (2).» La ciencia moderna, como verémos más adelante, ha venido á dar la razon al discípulo de Sócrates sobre el maestro de Alejandro; pero nótese desde luégo, que las teorías de estos dos grandes filósofos son como los gérmenes de todas las que (aparte de la teoría mística, que indicaré des-

---

(1) Sin perjuicio de consultar las ediciones griegas y las versiones latinas, pueden verse las siguientes traducciones en lenguas vulgares de las obras completas de Platon: la italiana de Bembo, Venecia, primera edic., 1601; segunda, 1742; la inglesa de Taylor, Lóndres, 1804; la francesa de Cousin, París, 1823-1840; y la española de Azcárate, Madrid, 1871 (en prensa). Hay además una notable traduccion alemana de Schleiermacher, 1804-1828.

(2) Hay dos traducciones en lenguas modernas de las obras completas de Aristóteles; la inglesa de Taylor, 1801-12 y la de Mr. B. Saint-Hilaire.—París.

pués) se han formado hasta el dia sobre la naturaleza íntima de la palabra humana.

IV. Nada dicen acerca de este problema fundamental los gramáticos Estóicos, entre los cuales se cuentan algunos tan notables como Krates, que llevó este linaje de estudios á Roma, y como Krysippo, que siguiendo á Aristóteles ensanchó su clasificacion de nombres (ὄνοματα), verbos (ῥήματα) y partículas (σύνδεσμοι); nada tampoco los gramáticos Alejandrinos, Zenodoto, primer bibliotecario de Alejandría, que añadió los pronombres á la clasificacion de Aristóteles; Aristarco, el famoso censor de Homero; Dionisio de Tracia, su discípulo, autor de la primera gramática Griega que mereció este nombre; y Tyranion, del cual justo es decir que tal vez fué el primero que, saliendo de la esfera de los trabajos gramáticos internos, hizo un ensayo de Filología comparada, estudiando las relaciones del Griego con el Latin. Nada en las obras de los escritores latinos Varron (1), Quintiliano (2) y Verrio Flacco (3), ni en los gramáticos de segundo órden Q. Vargunleio, Clodio, Nicanor, Scauro, Apolonio Discolo, Herodiano, Valerio Probo, hasta Donato, maestro de San Gerónimo, que yá pertenece al siglo IV, Priciano al VI (4) y el insigne San Isidoro de Sevilla, lumbrera del siglo VII (5), cuyos reflejos han llegado hasta nuestros dias, atravesando las tinieblas de la Edad Media.

Por su parte los Orientalistas, aunque limitando igualmente sus trabajos á la elaboracion interna de su idioma, proseguian la tradicion gramatical, conservada en los targuns y talmudes por los Masoretas, cuya escuela arranca del gran con-

---

(1) Marco Terencio Varron. *De lingua latina.* Lib. XXIV.—De estos veinte y cuatro libros sólo se conservan seis incompletos (del quinto al décimo) y fragmentos de los demás.

(2) *Institutionum oratoriarum.* Lib. XII.—En el primero trata de la Gramática, desde el capítulo quinto al décimotercio.

(3) *De verborum significatione. De ortographia.*

(4) *Commentariorum grammaticorum.* Lib. XVIII.

(5) *Etimologiarum sive originum.* Lib. XX.—Véanse sus obras completas. Edicion princeps, París, 1580: ó la de Roma, 1797 á 1803, siete volúmenes. En el tercero y cuarto están las etimologías. En ellas trata de la Gramática, como una de las siete disciplinas liberales.

cilio de Jerusalem celebrado despues de la cautividad de Babilonia. Los gramáticos Hebreos y Árabes continúan en los siglos medios los estudios lingüísticos, proseguidos con nuevo ardor desde los primeros albores del Renacimiento. Establecida solemnemente en Roma la enseñanza del Hebreo por disposicion de Clemente V (1), desde los primeros años del siglo XIV, renovado el estudio del Griego á fines del mismo siglo por Manuel Krisoloras (2), cultivado en España el estudio del Árabe (3), traidos de Oriente por los emigrados de Constantinopla conocimientos vários en las lenguas Siriaca, Armenia, Kóptica y Etiópica, reconocida la lengua del Lacio como universal para la Ciencia, no es de extrañar que en medio del gran movimiento lingüístico del siglo XVI, se manifestasen ciertas tendencias de comparacion entre las lenguas del grupo semítico y las antiguas clásicas. Y sin embargo, en las numerosas obras gramaticales y lexicológicas que vieron la luz durante aquel siglo y en los dos siguientes, no puede apuntarse una sola idéa que ni remotamente se refiera á la cuestion fundamental de la naturaleza de la palabra humana.

V. No son más explícitos los filósofos que los gramáticos acerca de este punto, si bien puede asegurarse que entre aquellos predominó, aunque de un modo vago, la teoría Aristotélica, siguiéndole toda la escuela Epicúrea. Lucrecio, en su poema *De rerum natura,* algunos Santos Padres como San Gregorio de Nyssa, los Escolásticos y los filósofos del Renacimiento, todavía inspirados por las doctrinas Peripatéticas, las escuelas materialistas de Locke y Condillac y el mismo Rousseau, el cual, sin embargo, en alguna de sus obras parece inclinarse al Misticismo (4).

Leibnitz, de quien con razon se ha dicho «que conducia de frente todas las ciencias», utilizando el concurso de los fi-

---

(1) Dictada en el Concilio de Viena de 1311.

(2) Embajador en Italia del emperador Paleólogo, en 1391.

(3) Consta que en España yá en 1401 se enseñaba en Salamanca nó sólo la lengua Árabe, sino la Caldea y la Hebrea. (Pedro Chacon, *Historia* de dicha universidad.)

(4) En su opúsculo *Sur le origine des langues.*

lósofos de su época, la instruccion de los misioneros y su influjo personal con Pedro el Grande, reunió datos numerosos, y pudo yá indicar el método inductivo en el estudio comparado de los idiomas (1). Los famosos catálogos de trescientas palabras escritas en diversas lenguas, formados por órden de Catalina II (2), inspiraron las primeras obras verdaderamente filológicas, como lo fueron el *Mithridates* de Juan Cristóbal Adelung (3), y la *Idea dell'universo; saggio pratico delle lingue,* de Lorenzo Hervas y Panduro. Este sabio español dá noticia (4) de más de cuarenta gramáticas y catálogos de palabras de muchos idiomas y dialectos: indica la semejanza entre el Griego y el Sanskrit, y sienta el luminoso principio de que la afinidad de los idiomas no debe buscarse tanto en el léxico como en la gramática, principio que sirvió de base á Schlegel en su *Ensayo sobre la lengua y filosofía de los Indios,* y por el cual merece aquél y nó éste el honor de ser considerado como el fundador verdadero de la Filología comparada.

VI. Vemos, pues, segun el ligerísimo resúmen histórico que acabo de hacer, que la cuestion fundamental de la naturaleza y orígen del lenguaje habia llegado íntegra á los umbrales de nuestro siglo, y tal cual la plantearon Platon y Aristóteles. Las escuelas Materialistas predominantes en el siglo anterior parecian decidirse por la doctrina de éste; una escuela más política que filosófica, fermentada al calor de la recrudescencia religiosa que se operó en Francia á la caida del

---

(1) Véase su disertacion titulada: *Brevis designatio meditationum de originibus gentium, ductis potissimum ex indicis linguarum.* En sus obras completas, edicion latina de Berlin, 1840.

(2) El tomo de su *Diccionario imperial* se publicó en 1787; contiene 285 voces traducidas á cincuenta y una lenguas europeas y ciento cuarenta y nueve asiáticas.—La seg. edic. de 1791 está adicionada con nuevos dialectos, hasta el número de doscientos setenta y dos.

(3) Esta obra inserta El Padre Nuestro traducido á quinientas lenguas y dialectos.

(4) En su *Catálogo de las lenguas de las naciones y numeracion de éstas segun la diversidad de sus idiomas.*—Madrid, 1800 á 1802.—Tres volúmenes en cuarto de cuatrocientas páginas.—(La dedicatoria fecha en Roma en 1798.)

Imperio, enseñaba por conducto de su órgano más autorizado, Mr. de Bonald, que el lenguaje es de naturaleza divina, y que la palabra fué directamente revelada al hombre por Dios; pero en tanto, otra escuela nacida en medio del gran movimiento científico de Alemania é iniciada por Herder, restableció la doctrina platónica de la expontaneidad del lenguaje, doctrina que, adoptada en su esencia por todos los filólogos más eminentes de Alemania, Francia é Inglaterra, es la que predomina casi sin contradiccion en las esferas de la ciencia contemporánea. Todos están acordes en reconocer, prescindiendo de la cuestion metafísica sobre la materia y el espíritu, que la facultad de la palabra es una facultad mixta, ó mejor dicho, compleja, que responde á la manera de ser externa é interna del hombre, á sus condiciones inferiores y superiores, que tiene su raiz en el mundo orgánico y su desenvolvimiento en el mundo moral, y que, por tanto, debe ser paralelamente estudiada con el criterio de las ciencias naturales y con el criterio de las ciencias morales, pues parece ser como el vínculo que las une. Vamos, pues, á estudiar el fenómeno de la palabra, siguiendo en un todo tan autorizado y sabio procedimiento.

II.

LA PALABRA SEGUN LA FISIOLOGÍA.

El movimiento: el sonido: la voz —Fonología: aparatos explosivo y auditivo. —Elementos del lenguaje. Letra, sílaba, palabra, oracion.—Orígenes onomatópeicos.—Propiedades de la palabra: cantidad, acento.—Auxiliares de la palabra: lenguaje mímico; su alcance y naturaleza.

I. Para estudiar la palabra bajo su aspecto externo y sensible, forzoso es que fijemos nuestra atencion en la naturaleza física que la determina, en los órganos fisiológicos que la realizan, en los elementos fonéticos que la constituyen, y en todos los demás fenómenos exteriores que la complementan ó avaloran. Puntos son estos de suyo difíciles, y más para quien

como yó, lego y profano, ha tímidamente de abordarlos ante quienes son consumados maestros en las sublimes ciencias de la naturaleza.

Todo en ella está sometido á la ley suprema del movimiento, que es el alma del mundo. Desde las menudas arenas que duermen en el fondo de los mares, hasta las miriadas de astros que pueblan como archipiélagos luminosos el cielo infinito; desde el musgo invisible, hasta el gigantesco cedro; desde el microscópico infusorio, hasta el hombre, todo se manifiesta en constante y perpétuo movimiento en el espacio y en el tiempo. Movimiento es la electricidad y el magnetismo; movimiento la luz y el calor; movimiento el sonido, que no es otra cosa que las vibraciones que imprimen en el aire los cuerpos, que cuando son regulares llamamos sonidos propiamente dichos, y cuando irregulares denominamos ruidos. Puede decirse que la naturaleza vive en una atmósfera de ruidos y áun de sonidos sublimes: todo lo que hay en ella de bello y elevado tiene una voz: el volcan su terrible estallido, la montaña su crugir subterráneo, el cielo su estruendosa tormenta, el mar sus aterradoras tempestades, el desierto su simoun espantoso, la selva el murmullo de sus hojas, el arrollo el susurro de sus aguas, las fieras su rugido, las aves su canto, que parece anunciar con su armonía el sonido isócrono de la voz humana.

II. Pero prescindiendo de esta clase de consideraciones, que pudieran traer sobre nuestra cabeza el justo anatema de fantásticos soñadores, cerrando los ojos ante los vagos é indecisos, pero magníficos y brillantes horizontes de la imaginacion, madre de esas sublimes locuras que se llaman el Arte y la Poesía, entremos con respeto en el frio y severo laboratorio de la Ciencia. Allí, ante la mesa marmórea del disector, preguntarémos si la facultad de la palabra tiene un órgano interior tangible y visible que presida y condicione su existencia en el complicado mecanismo del cuerpo humano. La Ciencia nos contestará afirmativamente: la Anatomía nos expondrá sus últimos admirables descubrimientos, y entre ellos nos demostrará haber encontrado el punto preciso que corresponde en el cerebro á la funcion del lenguaje articulado. Siempre, nos

dirá, que se encuentra un enfermo en estado de aphemia ó de mudez, sin que su inteligencia parezca afectada, se puede diagnosticar una lesion de la *tercera circunvolucion del lóbulo frontal izquierdo,* con la certidumbre de que la autopsia del cadáver confirmará el diagnóstico (1). Las fibras motrices del lóbulo cerebral anterior, están en íntima conexion con las fibras longitudinales de las *pirámides,* en las cuales el nervio *gran hypoglosso* tiene su orígen. En cuanto á la localizacion en el hemisferio izquierdo, se explica por la observacion constante del desarrollo superior de éste sobre el derecho; y teniendo presente la ley inversa de la direccion de los miembros dobles, de los cuales los derechos son dependientes del hemisferio izquierdo, y al contrario, se comprenderá que el niño que comienza á hablar casi al salir del estado embrionario, y que ha menester un largo hábito para aprender á coordinar los movimientos necesarios para sus articulaciones, ejerza con preferencia aquel de los dos hemisferios cuyo desenvolvimiento está más avanzado. Si la Anatomía cerebral nos muestra el órgano interior del sonido humano, la Anatomía fisiológica nos dará á conocer la série de estudios y hasta la invencion de instrumentos que han sido necesarios para conocer la íntima naturaleza de los órganos inmediatos que producen la palabra humana. El larinjoscopio perfeccionado últimamente por Mr. Czermak y los minuciosos análisis de Mr. Helmholtz, ilustre catedrático de Heidelberg, expuestos en su obra *Sobre las impresiones sonoras como fundamento de la teoría de la Música* (2), resumen todo lo que se ha hecho y sabido hasta el dia, respecto á este ramo de la Física moderna. El sonido humano debe ser estudiado en su aparato explosivo y en su aparato receptivo, puesto que ámbos tienen idéntica importancia, y ámbos concurren en propia y esencial manera al fenómeno

(1) Véanse los trabajos de Mrs. Auburtin, Broca y Bonilland, *Bolletins de la Societé d'Anthropologie de París.*—Año de 1865.—Flourens, *Du systeme nerveux.*—Preface.

(2) Sólo conozco el aparato de Mr. Czermak y la obra de Mr. Helmhotz por la descripcion y exposicion que hace de ellos Mr. Laugel en su libro *La voix, l'ouie et la musique.*—París, 1867.

de la palabra. La voz es un sonido análogo á los que producen los instrumentos llamados de lengüeta (obõe, fagot, clarinete): los bordes de la glótis, más ó ménos extendidos por las cuerdas ó ligamentos vocales, son como la lámina vibrante en aquellos instrumentos; la laringe es el tubo en que está colocada, y los pulmones, la cavidad toráxica y la boca, son aparatos de impulsion ó resonancia, á la manera de cajas armónicas que aumentan la potencia ó modifican las condiciones del sonido. Los órganos que forman la boca, por medio de sus movimientos determinan las articulaciones de la voz y constituyen así la palabra. La perfeccion de este aparato es propia del hombre; la Anatomía comparada prueba que áun en los animales superiores, como los monos, la laringe está interrumpida por ventrículos que impiden la articulacion de los sonidos.

No ménos curioso que el aparato explosivo, es el aparato receptivo ó auditivo del sonido. Á las antiguas, incompletas ó poco exactas teorías de la audicion, se han sustituido nuevas y completas observaciones. La onda sonora formada en el aire, cual forma ondas en el agua la caida de una piedra, atraviesa primero el oido externo y medio y penetra en el interno, ó sea lo que llaman los anatómicos el laberinto y el caracol: allí existe un verdadero piano nervioso, compuesto de cerca de tres mil cuerdas, llamadas de su descubridor filamentos de Corsi; el sonido, descompuesto, como la luz, por el prisma á consecuencia de los medios que atraviesa en las regiones del oido, mueve las fibras nerviosas que son análogas á los elementos que lo componen, de la misma manera que al resonar una nota cerca de un instrumento de cuerda, entran en vibracion las que son análogas al sonido producido. Siendo tan grande el número de filamentos nerviosos, se comprende cómo se pueden apreciar todas las múltiples combinaciones y graduaciones del sonido. Llámase Fonología á esta parte de los estudios sobre la palabra, y harto se alcanza su interés al considerar la admirable organizacion del aparato explosivo, que puede modificarse de infinitas maneras, aumentando ó disminuyendo la extension y flexibilidad de los bordes de la glótis, de la boca, de la laringe y del torax, y la disposicion no ménos admirable del aparato receptivo, cuyo organismo, tan apro-

piado y múltiple para percibir todas las gradaciones del sonido, explica la riqueza innumerable de efectos que produce la palabra humana.

III. Descomponiendo, segun lo expuesto, los elementos de la voz, encontramos desde luégo el sonido articulado simple, que llamamos letra, elemento fijo y primario del lenguaje. Llámanse letras vocales las que consisten en sonidos absolutos, permanentes, que existen por sí, y pueden reducirse á tres primitivas, *a i u*, que forman un triángulo vocal, llamado de Orchell, á quien se supone primer observador de esta ley, aunque á la verdad era desde muy antiguo conocida, puesto que se encuentra claramente indicada por el gramático indio Pânini, que vivió quinientos años ántes de nuestra Era. Entre las tres vocales primarias, se forman otras secundarias ó intermedias, inmediatas como la *e* y la *o*, ó mediatas como la *u* francesa y vários diptongos; y así en el Sanskrit, por ejemplo, se cuentan hasta catorce vocales. Llámase consonantes á los sonidos relativos, dependientes y que sólo existen unidos á una vocal. Su clasificacion más autorizada es la que las distingue en tres grupos; labiales, dentales y paladiales: y cada uno de estos tres grupos en tres clases; explosivas, aspiradas y nasales: términos todos harto claros y expresivos para que haya menester entrar en mayores y prolijas explicaciones. Sólo diré que esta division importantísima se relaciona con la ley ó regla de *permutacion* observada, expuesta y comprobada por Grimm (1) en su célebre Gramática Alemana, y que tanto ha contribuido á los estudios de derivacion lingüística hechos en nuestros dias, especialmente en la familia de lenguas Indo-Europeas.

La combinacion de las letras produce las sílabas, que es la molécula orgánica, ó si se quiere la célula ó el protoplasma del lenguaje. Las sílabas pueden constar de dos ó más letras, con tal de que su reunion pueda emitirse debajo de un acento, ó, como dice elegantemente nuestro Nebrija, por *una sola herida de voz*. La combinacion de sílabas produce las pa-

---

(1) *Deutsch Grammatik*.—Tres volúmenes.

labras, y las palabras pueden reducirse á tres categorías primitivas ó esenciales, á saber: *interjeccion,* intermedio ó pasaje entre el grito del animal y la verdadera palabra humana; *nombre,* indicacion del sér; *verbo,* expresion de la accion del sér. Estas dos últimas, que son las verdaderamente racionales, el nombre sér en sí, afirmacion subjetiva; el verbo sér por sí, accion objetiva, se resuelven en una categoría superior, la oracion *os ratio,* razon hablada, espíritu que se reconoce y que tiene conciencia de sí mismo. Hé aquí, pues, en brevísimo resúmen, todo el mecanismo externo del pensamiento: sonido simple, letra: sonido compuesto, sílaba: sonido sintético, palabra: sonido racional, oracion. Cuanto pudiera añadirse saldria yá de la idea genérica de la palabra, y corresponderia bien á la gramática general, bien á la lingüística práctica.

Áun reduciendo todos los sonidos simples ó letras al número de veinticuatro, resulta de sus combinaciones un número enorme de sonidos acentuados ó sean silabas de dos, tres, hasta cuatro letras; combinadas á dos, producen quinientas setenta y seis combinaciones; á tres, trece mil ochocientas veinticuatro; á cuatro, trescientas treinta y un mil setecientas setenta y seis; y aunque hayan de desquitarse las nueve décimas partes de estas combinaciones por repetidas, impronunciables, etc., las veinticuatro letras pueden producir más de treinta mil sílabas regulares. Calcúlese el número de palabras que es posible formar con las combinaciones silábicas y acabará de comprenderse la índole superior del lenguaje, que en esto, como en todo, tiene algo de infinito; y la maravillosa organizacion que lo produce fisicamente, y que en vano se tratará de imitar, ni con la cabeza parlante que diz poseia Alberto el Grande, ni con los pueriles é inútiles ensayos modernos llamados Tecnefones.

IV. Lo que no puede dudarse es que el gran tecnefon de la naturaleza, tan rico y vário en sonidos, debió ser la primera guia y fundamental maestro en las aplicaciones iniciales del sonido humano, especialmente en la nominacion de las cosas sensibles; y en tal concepto, encierra una gran verdad la teoría de los orígenes onomatópeicos de los idiomas. Es posible que los sonidos y ruidos, áun los de la naturaleza inorgánica, in-

fluyeran en el lenguaje de los primeros hombres, y con mayor razon los del mundo organizado, los del reino animal, como los mugidos de los rumiantes, los rugidos de los carniceros, y muy principalmente el canto de las aves, que es una especie de lenguaje con infinitos dialectos (1). Yá Homero atribuye á las golondrinas una voz humana, (αὐδή) (2). Aristóteles indica que el origen del lenguaje se confunde con el canto de los pájaros, y en general, reconoce la influencia de sonidos animales en el Griego, como, por ejemplo, el ὀλολυγών del mochuelo (3). El famoso grito de Casandra ὀτοτοτοτοῖ ὦ ποποῖ, que nada significa ¿qué es sino el grito de un pájaro (4)? Todo el mundo ha oido hablar del pájaro burlon de América llamado el Polígloto ó el pájaro de las cuatrocientas lenguas por su facilidad en asimilarse los sonidos humanos; y muchos recordarán á este propósito la bellísima descripcion que hace Plinio del canto del ruiseñor, *plenus, gravis, acutus, creber, extensus; ubi visum est vibrans summus medius, imus,* que es una verdadera traduccion en la hermosa lengua latina, de la armoniosa lengua del Homero de las aves (5). Buffon (6), Barintong (7) y Pictet (8), entre los escritores modernos, confirman las observaciones de los antiguos, y Max-Muller dice que las lenguas de ciertas tribus de África, formadas á lo sumo de unas cuantas raices monosilábicas y diversificadas por el acento en altas, graves ó medias, son verdaderas lenguas de pájaros (9), que bastan, sin embargo, para las condiciones de una vida rebajada al más ínfimo grado de la humanidad. No cabe duda que los cantos de los pájaros, *liquidas avium vocis,* como los lla-

---

(1) Edgard Quinet. *La creation.* Lib. IX, cap. VI.

(2) V. *Odyssea,* canto VI, vers. 125.

(3) ΠΕΡΙ ΖΩΩΝ ΙΣΤΟΡΙΑΣ *(Historia de los animales),* lib. IV, caps, IX y X. V. *Atheneo,* VIII, pág. 332.

(4) Eschylo.—*Agamennon.*—Esc. XIV.

(5) Plinio.—*Hist. Nat.*—Libro X, cap. 43.

(6) *Hist. Nat.*—Tomo XII, pág. 116.

(7) *Experiments and observations on the singing of Birds.—Transactions Philosoph.*—Tomo XLIII, págs. 280-87.

(8) *Paleontologie linguistique.*

(9) *Science of the languaje.* Tomo II.—Trad. de Harris y Perrot.

ina Lucrecio (1), contribuyen á formar las interjecciones onomatópeicas, reliquias obliteradas de las primeras edades, ensayos, vagidos de la humanidad naciente, ya sordos por el miedo, breves por la cólera, agudos por la angustia, penetrantes por el dolor, suaves por la alegría, tiernos por el amor. En este primer balbucear del género humano, las cosas suaves y delicadas como el murmullo, el perfume, debieron tener nombre de modulacion delicada y suave; las cosas estruendosas y rápidas como el trueno y el relámpago, nombres acentuados y fuertes, que, como se observa todavía, parecen responder á la naturaleza de la cosa nombrada. Áun en tiempos muy recientes y en lenguas yá del todo formadas, han surgido onomatopeyas, como por ejemplo, el nombre dado al cañon de batir cuando se inventó, que fué llamado *Bombarda*. Así se procedió ciertamente respecto á todas las cosas dotadas de sonido habitual, como se nota aún en las palabras bramido, silbido, zumbido, estallido, murmullo, susurro, balido, relincho, gruñido, etc., etc. Es probable que después se aplicase la onomatopeya áun á las cosas relativas á la vista, que aunque privadas de sonido, parecen tener con los que las expresan cierta íntima relacion, v. g., fluidez, concavidad, delicadeza, violencia, etc., etc.; y áun para los conceptos morales é intelectuales, encuéntranse en las antiguas lenguas nombres cuyas raices son las mismas que las de ciertos objetos que tienen con aquellas idéas analogías más ó ménos reales (2).

V. Á fin de no dejar incompleta esta materia, conviene indicar ciertas propiedades intrínsecas en la palabra, ó mejor

---

(1) *De rerum natura*. lib. V, vers. 1378.

(2) En la lengua Hebrea, por ejemplo, el concepto de cólera tiene la misma raiz que los de espuma, calor, resoplido; el de desaliento la misma que derretimiento; el de desesperacion la propia que disolucion, etc. No deben confundirse las verdaderas onomatopeyas con las voces onomatópeicas ya compuestas ó derivadas, que aunque conservan aquel carácter son de orígen posterior y en el que influyen el clima, la higiene, las costumbres y hasta las preocupaciones de las diversas razas y pueblos. Por ejemplo, de φαίνειν, *relucir*, viene la *fenestra* latina, y la misma cosa, tomada en otro concepto, produjo *ventana* de *ventus* en español y *janella* de *janua* en portugués. *Candidato* proviene del trage blanco que vestian ciertos empleados Romanos, etc., etc.

dicho, de sus elementos silábicos, como lo son la cantidad y el acento, que influyen mucho en su significacion. Llámase cantidad al tiempo que se emplea en la pronunciacion de una sílaba, por lo que éstas se dicen breves si se emiten en una unidad de tiempo, y largas si en dos ó más unidades. Llámase acento á la entonacion, modulacion ó inflexion que se dá á la sílaba, y es grave ó agudo segun el tono que á éste se imprima. De la cantidad dependia la antigua métrica, y bajo este concepto, la prosodia clásica era como el proemio de la Poesía. De aquí que Griegos y Romanos considerasen á la Música como elemento esencial, nó yá sólo de artes ó ejercicios inferiores como la lucha y la danza, sino de la Poesía y de la Elocuencia, y así lo dice expresamente Aristóteles respecto á la Tragedia. Strabon afirma que en las épocas primitivas sólo se escribia en verso, y que más tarde Cadmo Pherecides y Hecatæo, aunque escribieron yá en prosa, conservaron la medida y la entonacion. Isaac Vossius indica (1) que la Música y la Poesía fueron una sola cosa en su orígen, y que aquélla no tenia necesidad de notas ó cifras especiales, pues la bastaban los acentos colocados en las palabras de la letra, opinion que acepta en nuestros dias Adolfo Pictet (2). Siquiera estas aseveraciones sean un tanto exageradas, es lo cierto, que muchas composiciones poéticas tienen nombres musicales, v. g., tragedia, comedia, oda, que es la radical de las otras, y que, como es sabido, significa *canto*. La declamacion antigua (de clamare) en los poetas, oradores y actores, se acercaba mucho á la naturaleza del recitado en la Música, y casi podia fijarse con notas musicales y acompañarse con instrumentos, lo cual explica el indispensable recitado de los coros Griegos, y recuerda la flauta con que se dice que Ciceron hacía acompañar sus ensayos oratorios. En los idiomas modernos, la cantidad ha dejado de ser apreciable, y por consiguiente, ha desaparecido de ellos la métrica y el ritmo, que han sido sustituidos por lo que llama-

(1) ETYMOLOGICON LINGUÆ LATINÆ, por Gerardo Juan Vossio.—Adiciones por su hijo Isaac.—Edicion de Nápoles, 1762.

(2) *Origines-Indo-Europeennes. Les Aryas.*—Tomo I, pág. 478.—París, 1863.

mos tono ó entonacion, elemento ménos artístico, pero más profundo y expresivo. Es de notar, por último, que en ciertas lenguas antiguas, á fin de sustituir la falta de conceptos adecuados al órden moral ó intelectual, eran muy usados los tropos, figuras, metáforas y comparaciones; así se observa todavía en muchos dialectos salvajes, y se nota en lenguas formadas y relativamente perfectas, como eran várias de Oriente, de lo cual nació la locucion vulgar, pero exactísima, de *estilo oriental.*

VI. Áun á riesgo de ser molesto, no he de poner término á esta parte de mi discurso sin decir algo acerca de una cuestion incidental que se suscita siempre al tratar del orígen y naturaleza de la palabra: me refiero al lenguaje llamado de accion. Suponer que esta especie de lenguaje mudo es anterior al lenguaje hablado, que es apto para expresar por sí solo el pensamiento, y que hubo una época de mutismo que precedió á la palabra articulada, son errores que en parte quedan refutados con lo que llevo expuesto, y que quedarán del todo desvanecidos con las razones que alegaré despues. La accion, como la palabra, es condicion propia del hombre, como lo son de todos los cuerpos organizados y sensibles el movimiento y el sonido. Pero si la palabra es facultad privativa del hombre, la accion ó expresion mímica es comun al hombre y á todos los animales, bien entendido que siempre más extensa, variada y significativa en aquél, como superior que es en todo á las demás criaturas. Y es, que si la palabra está llamada á ser forma del pensamiento, la accion sólo es apta para significar la sensibilidad, comun, aunque en distinto grado, al sér racional y al sér irracional. La palabra corresponde á una region superior, y es el pasaje de la naturaleza al espíritu, y la accion no sale de la esfera zoológica. Esto es tan exacto, que áun en ella misma se observa cierta gradacion; porque en efecto, la accion mímica procede del cuerpo en general ó de la fisonomía en particular: en el cuerpo se manifiesta por movimientos más ó ménos rápidos, por posturas más ó ménos violentas, por ademanes más ó ménos exagerados; en la fisonomía por el gesto, la risa, el llanto, que son casi exclusivos del hombre. Entre ámbas formas de expresion mímica hay

una diferencia análoga á la que existe entre el gesto ó quejido inarticulado y la exclamacion ó interjeccion, principio de la palabra; aquella corresponde en total á la naturaleza, ésta parece anunciar yá la aparicion del espíritu. Con la mímica se podrá llegar hasta la expresion de más puro sentimiento, pero es imposible que con ella se haga comprender una idéa. Por ejemplo, un hombre postrado en tierra, con las manos cruzadas y los ojos levantados al cielo, puede representar la creencia en un Sér Supremo; pero nadie podrá deducir cómo aquel hombre concibe y se da razon del Sér que adora. La accion mímica no es, por tanto, más que un auxiliar, á veces preciosísimo, de la palabra, sobre todo en cuanto se refiere á necesidades, deseos, pasiones y hasta sentimiento; especie de pintura ó plástica en accion, que sin duda entró por mucho en la formacion de los primeros idiomas, ó entre las tribus que hablaban diversas lenguas; como la emplean todavía los que quieren hacerse entender de un sordo-mudo, ó de un extranjero, ó expresarse en un idioma que no conocen bien. Nadie ignora la importancia que daban los antiguos á la gesticulacion, de la cual hablan vários clásicos como de cualidad muy conveniente al orador y al actor; así es, que la accion de los actores y oradores Griegos y Romanos, era mucho más expresiva que la nuestra. Roscio nos hubiera parecido un loco, y sin embargo, sabida es su famosa competencia con Ciceron sobre expresar un concepto el ilustre orador con mayor variedad de frases, y el célebre cómico con mayor variedad de gestos. La magnitud enorme de sus teatros hacía necesaria la exageracion de las gesticulaciones y el aumento de la estatura y de la fisonomía, y de aquí el coturno y la máscara; á veces habia para un solo papel dos personas, una que declamaba, y otra que gesticulaba; siendo tambien muy comunes las representaciones puramente pantomímicas, frecuentísimas en tiempo de Tiberio.

Pero el lenguaje, el verdadero lenguaje humano consiste principalmente en el sonido, entre otras causas, porque el oido es órgano más independiente y más seguro que la vista. Ésta necesita de la luz, que no es un fenómeno constante; aquél sólo há menester del aire, que, como condicion indispensable

de la vida, nos rodea siempre y en todas partes. No sin razon se ha dicho que el oido es la puerta más inmediata al sagrado del alma.

(Se concluirá.)

Francisco Escudero y Perosso.

EL NIÑO Y EL ROSAL.

I.

En uno de los más pintorescos pueblos de las Alpujarras, vivia hace algunos años una mujer pobre en bienes, pero tan rica en virtud, que las sencillas gentes del lugar la llamaban á una voz la *santa mujer*.

Y á fé que su fortaleza y su paciencia habian sido puestas á prueba de una manera terrible. Jóven aún, habia visto partir á su esposo para esa guerra gigante en que nuestros padres vencieron al vencedor de las naciones, y el beso de despedida fué el último que recibió de su boca, porque la primera noticia que de él tuvo fué la de su muerte.

Húmedas aún sus mejillas con las primeras lágrimas, una partida francesa entró en el pueblo y saqueó la casa del *brigant,* dejando á la infeliz viuda sin pan para sí ni albergue para su hijo.

El patriotismo y la caridad de sus convecinos subvinieron á sus primeras necesidades, y un trabajo incesante pudo suministrarle los ahorros necesarios para labrar una pequeña huerta con cuyo producto vivia. Pero la desgracia no habia cesado de perseguirla: un dia la arrojaron de la casa y de la huerta, y la pobre madre tuvo que retirarse á una pequeña choza que hizo edificar con sus últimas monedas; allí levantaba contínuamente su corazon á Dios, miéntras su ágil lanzadera y las yerbas campestres que su niño, que entónces contaba apénas unos ocho años, recogia en el cercano monte y los labradores más pudientes le compraban, bastaban á las reducidas necesidades de su presente; pero al contemplar la

bulliciosa alegría de aquella criatura tan inocente y tan hermosa, dice el anciano que me contó esta historia, que la pobre madre balbuceaba entre suspiros esta plegaria:—¡Protegedle, Dios mio; no hagais caer sobre el hijo el crímen de sus padres! ¿Qué será de este ángel el dia que le falte yo?

Tales eran sus palabras y las únicas quejas que habian salido de su corazon. Cuando alguno se lastimaba imprudenmente de su fortuna, levantaba sus manos al cielo y enseñaba á confiar en Aquél que dá á la rosa su vestido de púrpura y su aroma, á los pájaros sus pintadas plumas, luz á la tierra y entendimiento al hombre. Y el niño juntaba tambien sus tiernas manecitas, é hincaba sus rodillitas en la tierra, con lo que el más desesperado sentia renacer la paz, y aquel á quien más agitaban las pasiones, las veia desaparecer á la primera lágrima.

Serían las cinco de la madrugada de un hermoso dia de Marzo, cuando la santa mujer, sentada en su telar, contemplaba alternativamente el movimiento de sus delgados hilos, y á su hijo que separaba cuidadosamente las plantas aún aljofaradas por el rocío de la mañana, empresa en que fué interrumpido por un sonoro beso que hizo asomar á su rostro el más hermoso rubor que se vió jamás. Sorprendióle su madre, y echándole entrambos brazos á su cuello, le dijo entre triste y cariñosa:—¿Por qué te avergüenzas así de mis caricias? ¿Qué mal has hecho, hijo mio?

—Yo no sé si es un mal, pero siento dolor como si lo fuera. Al descender al valle, á que tú llamabas el otro dia nuestro jardin, arranqué un rosal que crecia entre dos rocas: ¿qué daño he hecho á nadie con esto? ¿Podia hacerle daño al rosal tampoco? ¿No cria Dios los rosales para nosotros? Pues á pesar de todo, al traer aquí las plantas que estoy separando, no sé qué impulso me ha conducido de nuevo donde estaba el rosal; y al verlo tendido, con las hojas mustias, los tallos caidos, las flores marchitas, no sé por qué me han dado ganas de llorar. Desde entónces yo no puedo apartar de mí la imágen del rosal, ántes tan hermoso y ahora.... no quisiera entristecerte; pero siempre que lo recuerdo, sin querer, me viene á la memoria la muerte de mi padre. ¡Ma-

dre mia! ¡madre mia! dijo el niño sollozando: ¿he hecho mal en arrancar el rosal, madre mia?

—Tu conciencia no te engaña, hijo mio, dijo la santa mujer, has hecho mal. ¿Qué daño te hacía esa pobre planta? Miéntras trabajabas, recreaba tus sentidos con su aroma y su color; cuando volvias, nunca te dejaba venir sin una flor para mí, que te valia un beso. ¿Te parece el precio escaso? Ya sabrás algun dia, con dolor, que no hay nada que pueda pagar el beso de una madre. Cierto es que al rosal no has hecho daño, pero te lo has hecho á tí en ser desagradecido; sí, ahora como siempre, el criminal es el que más sufre su delito. ¿Crees tú, por ventura, que Dios cria las flores sólo para que nosotros las destruyamos? ¿Crees tú que Dios, que las crió, no las ama tambien á ellas como á hijos? Si al ponernos sobre la tierra nos dió una fuerza y una inteligencia que nos hace superiores á ellas, fué para que lo imitásemos á él y lo ordenásemos todo segun la razon, no segun el capricho. La naturaleza nos dá la luz con que vemos, el aire que respiramos, el agua que templa nuestra sed, la tierra que nos sustenta, el animal que nos ayuda, la belleza que nos halaga y nos levanta hasta Dios, y nosotros pagamos sus beneficios arrebatándole su belleza, arrancándole sus hijos.... ¿Qué sería de mi si otro más poderoso te arrancase de mis brazos, hijo mio?

—He hecho mal, he hecho mal; pero ¿cómo remediarlo? ¿Cómo volver á esa planta la vida que la he arrancado sin razon?

—Para remediar el mal nunca es pronto; ve, hijo mio, que el arrepentimiento borre tu culpa; ve y busca á la pobre planta, y yá que la has privado de la tierra que la sustentaba, hazte tú su protector, y si alguno se rie de tu cuidado y del agradecimiento que puedes prometerte, contéstale sin vacilar que no hay bien, por pequeño que sea, que merezca despreciarse; y que el que en el bien busca el agradecimiento, busca su utilidad y no el bien. Seamos buenos, porque debemos serlo, y dejemos á Dios el cuidado de premiarlo.

Así dijo la santa mujer: y el niño corrió como se corre en su edad para hacer una buena obra: el rosal fué puesto en un

excelente tiesto, y los cuidados le reanimaron al punto de ser el asombro del pueblo y cuenta que éste era tan fértil, que le llamaban las gentes el florero de las Alpujarras.

II.

Os dejaba, hijos mios, tan contentos con la suerte del rosal, que temo entristeceros ahora; pero no tengais cuidado, que Dios es justo y misericordioso, como decia la santa mujer.

Sucedió, pues, que la pobre madre enfermó y se encontró al cabo de algunos dias sin ningun recurso. Un rico señor de las cercanías intentaba entónces celebrar una fiesta, y envió comisionados á este pueblo, por la fama que en todos sus alrededores sus flores alcanzaban. Ningunas vió más hermosas que las del rosal de la santa mujer, y noticioso de su estado, ofreció por él una cantidad mucho mayor de lo que razonablemente pudiera prometerse.

Mucho amaba el niño al rosal, pero queria más á su madre; así que, obedeció resignado la órden; pero al entregar á aquel hijo de sus cuidados, al mirarle quizás por última vez, no pudo contener sus lágrimas.

—Mira, hijo mio, le dijo la santa mujer, como Dios es justo; tú hiciste un mal, y él te castiga; pero no te entregues al dolor, ni desconfies; que si es justo, es misericordioso tambien; y si castiga, es para corregir y no para matar.

Así dijo la santa mujer; pero se olvidó decir, que al par que castigaba á su hijo, premiaba su bondad para con el rosal, dándole por su medio parte del socorro que necesitaba.

Yá se hallaba ésta convaleciente, pero incapaz todavía para el trabajo, cuando concluyó de gastar el dinero que le habia producido su buena obra, y meditabunda no sabía qué partido tomar, cuando hé aquí que oye gran alboroto en el pueblo y el ruido de un coche, cosa por aquellos contornos desusada. Mayor fué su admiracion cuando ve venir á casi todos los habitantes del lugar tirando al aire los sombreros y dando gritos capaces de hacerse oir del más sordo, y de dejarlo al que no lo fuera.—¡Ánimo, albricias, buena, santa mujer!—¿Qué será esto? pensaba ella; pero sin dejarle hacer

más conjeturas, hé aquí que baja el señor del coche, y llegándose á ella, le dice, despues de sosegado un poco aquel tumulto:

—Hija mia, yo soy el padre de tu desgraciado esposo; yo soy el que por calumnias infundadas te he perseguido, pero héme aquí arrodillado á tus piés; acabo de saber la historia del rosal, y Dios me ha hecho ver la verdad; á tí te destinó á ser la Providencia de esa pobre planta; á mí, para expiar mis yerros, me destina á ser la tuya y de tu hijo.

—Gracias ¡Dios mio! dijo la santa mujer; y ella, el caballero, los circunstantes, todos se abrazaban y lloraban, y saltaban y besaban al niño, que á su vez abrazaba el rosal, que el caballero habia hecho traer á prevencion.

Un rayo de sol que penetró por entre las pajizas cañas de la choza, les pareció á todos una sonrisa divina, y el anciano de que yá os he hablado, me dijo que nunca, ni áun en el dia en que nació su primer hijo, hizo con ménos palabras una oracion mejor.

La santa mujer no se olvidó de sus amigos en su felicidad, y reuniendo en torno suyo á todas las mujeres del pueblo, les dijo:—Enseñad, hermanas mias, á vuestros hijos cómo ningun bien hay despreciable; hacedles comprender cómo Dios hace nacer del mal el arrepentimiento, del arrepentimiento el bien, y del bien la felicidad: enseñadles que no pongan precio á sus acciones, sino que obren con desinterés; que Dios, cuyo ojo lo ve todo, les dará premio doblado.

La santa mujer no abandonó tampoco de obra á sus antiguos convecinos, que en malos años y en desgracias tuvieron siempre en ella su amparo.

Hijos mios, si alguna vez teneis en vuestro poder un pájaro, un perro ó un rosal, acordáos de la historia de la santa mujer, y si siguiendo sus consejos sentís que el corazon rebosa de felicidad, pedid á Dios con vuestra inocente lengua que haga siempre bueno á vuestro amigo

FEDERICO DE CASTRO.

SEPULCROS CON ESTATUAS YACENTES,

EN LA CAPILLA DE SAN ANDRÉS DE LA CATEDRAL DE SEVILLA.

La mayor parte de las capillas de nuestra Catedral contienen importantes obras de pintura y escultura, de modo que sin salir de su recinto se encuentran ejemplares suficientes para estudiar el movimiento artístico de Sevilla desde el siglo XIII al XVIII. En el lado Sur hay una dedicada á San Andrés, cuyo nombre lleva; es bastante oscura por no tener ninguna ventana, y sin embargo, preciso es examinar los objetos que allí hay, que son de bastante interés. Justifica su título un lienzo que se ve en su único retablo, y que representa el martirio del Santo: esta pintura es copia de un buen cuadro original de Roelas, que se conserva en el Museo Sevillano. En el muro frente al altar está colocada una gran tabla, que, según todos los datos, fué pintada por Alejo Fernandez; representa la Adoracion de los Reyes y son las figuras de tamaño natural. La oscuridad de la capilla y el abandono en que se ha dejado esta pintura, que está cubierta de polvo, impiden el apreciar su estado y sus cualidades, pero siempre que, por estar abiertas las puertas de la Catedral, entra algun rayo de luz, se descubren en este cuadro principalmente la Virgen sentada con el Niño Jesus y uno de los reyes arrodillado, y no puede ménos de impresionar la belleza y sentimiento que hay en estas figuras.

El pintor Alejo Fernandez es una de las glorias de nuestra patria: representa en la pintura el período de transicion del arte gótico al Renacimiento, en el que se mantiene todo lo bueno de los siglos XIII y XIV, fundido con los progresos que se ván haciendo en el dibujo, en las formas y en todos los elementos de la obra. Parece lucir más el sentimiento cuando no disuena ninguna incorreccion, y cuando el artista, poseido de la idéa, no traspasa sus límites y no olvida la delicadeza en sus creaciones, por mucho que le halague la hermosura de las formas. Este momento es muy apreciado en la

historia de la pintura, y por él pasaron todas las grandes escuelas italianas en el siglo XV.

Despues del movimiento comunicado al arte occidental para irse desprendiendo de la severidad bizantina y entrar en una senda de progreso, lo que, iniciado algun tiempo ántes, se determina por Cimabué y se desarrolla por Giotto, el gran impulso dado por el jefe de la pintura en el siglo XIV, partiendo de Florencia, llega tambien á Roma, Venecia, la Lombardía y á todas las ciudades de Italia. Cada uno de estos centros, que tomando por norte el sentimiento cristiano, ván á seguir distintos derroteros que señalen sus peculiares tendencias, tienen dignos representantes en el mencionado momento de transicion, en Masaccio, Perugino, Mantegna, los Bellinos y otros. El mismo Rafael, miéntras se conserva fiel á las inspiraciones de Perugino, corresponde á este grupo: las obras de estos maestros son muy estimadas hoy.

El artista que ocupa este lugar en la pintura sevillana, es Alejo Fernandez, pero apénas es conocido ni mucho ménos apreciado su gran mérito. Como si todo contribuyera á dificultar el juicio de las obras de este pintor, tiene la desgracia de que la Adoracion de los Reyes, que hemos citado, esté abandonada en una oscura capilla, y que otras dos grandes composiciones que se dicen del mismo autor, se hallen colocadas en la sacristía alta del altar mayor de la Catedral, donde reina tambien oscuridad profunda. Por fortuna existe en Sevilla una pintura de Alejo Fernandez, bien conservada y en sitio donde puede verse, y ella sola es bastante para cimentar la reputacion de un artista. Nos referimos á la Imágen de la Virgen con el Niño Jesus que está en el respaldo del coro de la iglesia de Santa Ana en Triana. Esta iglesia parroquial, fundacion de D. Alonso el Sabio, cuya circunstancia le dá interés histórico y artístico, porque se conservan muchas partes en su estado primitivo, además de guardar otros monumentos de valor, es la única donde podemos estudiar una obra del insigne pintor Alejo. Nos limitamos á las indicaciones hechas, porque el exámen de la parroquial de Santa Ana y el juicio de la pintura que hemos citado, serán objeto de artículos especiales, y en éste tenemos el propósito de dar á conocer so-

lamente los sepulcros de la capilla de San Andrés en la Catedral.

Hay en ella cuatro estátuas yacentes de mármol blanco y de tamaño natural. Representan dos antiguos guerreros con fuertes armaduras, y dos damas, más jóven la una que la otra. Estas estátuas llaman la atencion al entrar en la sombría capilla, infunden respeto por su carácter y llevan al espectador á épocas que pasaron.

Sabiendo que la construccion de la Catedral se acordó por el Dean y Cabildo en el año de 1401, en cuya obra se invirtió mucho tiempo; al mirar estos sepulcros y adquirir el convencimiento, por su estilo y por los trajes, de que son anteriores al siglo XV, hay que convenir en que fueron trasladados á la capilla de San Andrés de la nueva iglesia, desde la primitiva en que estuvieron.

Los ganadores de Sevilla y sus descendientes, cuando se consagró en el lugar mismo de la mezquita la iglesia mayor bajo la advocacion de Santa María, eligieron sus sepulturas en las capillas que se erigian y la extendieron en otras levantadas en las naves del Patio de los Naranjos. Hoy sólo subsiste de estas antiguas, en el exterior de la iglesia, la de la Granada; las demás que hubo en la misma nave, son ahora oficinas y almacenes, quedando, como recuerdo de su anterior destino, algunos escudos de armas en el muro que dá al interior de este claustro. Frente á esta nave hubo otra, donde hoy es la iglesia parroquial del Sagrario, que debió contener tambien capillas con los enterramientos de los caballeros, cuando llevaba el nombre de *Nave de los Conquistadores.* Aquí estuvieron depositadas muchos años la imágen de la Vírgen de los Reyes y la de marfil, conocida con el nombre *de las Batallas,* por ser la que llevaba San Fernando en el arzon de la silla: tambien se colocaron en la misma los restos mortales de los reyes que hubo en la primitiva real capilla, hasta que en el año 1579 se trasladó todo con gran solemnidad á la nueva que se habia erigido.

La de la Granada áun tiene en el exterior ornamentacion de arabescos, que apesar de estar bastante borrosos por las muchas capas de cal que se les han dado, se conoce que corresponden á la antigua mezquita, y esta capilla debió ser el in-

greso de la torre, á cuyo muro occidental está adosada. Observarémos de pasada, que en la parte superior ó friso de estos arabescos, el dibujo es exactamente igual al que decora las planchas de bronce que revisten las dos hojas de la puerta del Patio de los Naranjos, llamada del Perdon, y que pertenecieron á la mezquita.

En una de las capillas de la Iglesia Vieja estuvieron los sepulcros que hoy se ven en la de San Andrés, donde se trasladaron cuando se levantó la actual Catedral. Más afortunados que sus compañeros fueron los personajes representados por estas esculturas, porque los restos de la mayor parte de los conquistadores de Sevilla y sus descendientes, nó sólo fueron sacados de sus primitivas sepulturas cuando se construia la nueva Iglesia para reunirlos todos en un panteon, sino que despues los volvieron á sacar del lugar que les destinaron, para que ocupasen su puesto otros caballeros de siglos posteriores que habian dotado cuantiosamente á la iglesia; y para dejar plaza á los restos de los hombres de la época, no se titubeaba en remover las cenizas de los antiguos. En efecto, cuando el Dean y Cabildo acordaron la construccion de la Catedral en 8 de Marzo de 1401, mandaron hacer un libro en que se escribiesen las capillas y entierros que habia en la Iglesia vieja y en las naves del Patio de los Naranjos. Concluido este libro, se sacaron y sepultaron los huesos de los padres de la nobleza sevillana, en una iglesia que se labró en el colegio de San Miguel; más tarde, el Cabildo mandó enterrarlos en la capilla de San Pablo, haciendo poner una lápida con inscripcion latina, en el año 1520. Luégo esta capilla se dió á D. Gonzalo Nuñez de Sepúlveda, caballero de Santiago y veinticuatro de Sevilla, quien hizo la gran dotacion de la fiesta y octava de la Concepcion, y entónces los huesos de los ganadores de la ciudad, se sacaron de allí y se depositaron provisionalmente en la capilla de los Cálices.

Dice Cean Bermudez, que con anuencia del conde de Cifuentes, patrono de la capilla de San Andrés, se han arrimado á la pared vários sepulcros de mármol de sus ascendientes, que conservan bultos bien trabajados. Investigando nosotros quiénes son los personajes representados, hemos encontrado que

el principal es D. Alvar Perez de Guzman, que para sí y sus descendientes tuvo una capilla en la Iglesia vieja, segun se contiene en el libro mandado hacer por el Cabildo en 1401 al prior y racionero Diego Martinez, cuyo códice se acabó de escribir en 1411: en cámbio, les dió el Cabildo la de San Andrés, trasladándose á ésta los propios sepulcros que tuvieron en la antigua.

D. Alvar Perez de Guzman, almirante mayor de Castilla, D.ª María de Ayala su mujer, y D.ª Isabel de Guzman su hija, todos estuvieron sepultados en la capilla de D. Alvar Perez de Guzman el Viejo, hijo de D. Pedro de Guzman, rico hombre del Santo rey D. Fernando. Á esta familia ilustre pertenecia D. Nuño de Guzman, arzobispo IX de Sevilla después de la reconquista. Por todos estos datos que hemos podido recoger, resulta que las estátuas que vamos á estudiar corresponden al siglo XIV, cuyo punto importaba fijar para conocer el estado del arte sevillano en aquel tiempo y comparar estas obras con otras que se conservan, é ir poco á poco orientándose al examinar la marcha que siguieron las artes bellas desde la época de San Fernando.

En medio de la capilla estuvieron los sepulcros hasta que se arrimaron á la pared en el siglo pasado, donde hoy se conservan. Sobre una grada que ocupa todo el largo del muro frente al altar, descansan tres estátuas: la primera es la de D.ª Elvira de Ayala; la segunda de D.ª Isabel de Guzman; y la tercera de D. Alvar Perez. La grada continúa adosada al basamento de la reja de la capilla, y sobre ella hay otra estátua de caballero, que deberá ser uno de los Guzmanes. Pasemos ahora á hacer la descripcion de estas notables esculturas.

La primera, al entrar en la capilla, es la que está junto á la verja, y representa un guerrero con la mano derecha sobre el pecho y la izquierda en la cruz de la espada. Sus formas son nobles y vigorosas, la figura es de buenas proporciones, y la actitud general digna: la cabeza está en parte mutilada, por lo que no pueden apreciarse todas las facciones. Lleva el cabello largo por ámbos lados, y parece debió estar recortado por la frente, segun la moda del siglo XIV, del mismo modo que se ve en una de las más antiguas pinturas del Monasterio

de San Isidro del Campo, perteneciente á la época en que habitaban allí los monjes del Cister. Cubre la cabeza un birrete ajustado, el cual tiene un ancho borde vuelto y ceñido, en cuyo centro hay un boton ó camafeo circular. Rodea el cuello una estrecha gola, que parece ser la parte que se ve de una cota de mallas: sobre la armadura lleva un justillo ó túnica corta ceñida, que deja apreciar muy bien las formas del torso: está abierta por el pecho y sujeta con botones; es la manga perdida, y se notan los brazales que entran hasta la copa de la manopla. Éstas son muy elegantes, correctamente dibujadas, con mucho adorno, é indicados todos los juegos para el movimiento de la mano y de los dedos. La túnica llega solamente á la raiz de los muslos; debajo se ven unas puntas, que por su relieve en la piedra se conoce son el remate de la armadura. Un ancho cinto, decorado de flores relevadas que destacan sobre cuadrados, ciñe las caderas y sujeta un tahalí sencillo que pasa por el hombro derecho. Las piernas llevan toda su armadura de defensa y constan de musleras, rodilleras, espinilleras y escarpes de aguda punta. Todas estas piezas están muy bien detalladas, y en especial las rodilleras bastante decoradas; los escarpes son de planchas paralelas, sin duda para facilitar el movimiento del pié. La ancha espada, cuya arista se ve bien marcada, descansa sobre el cuerpo del caballero, y aunque rota por diferentes partes, se ve está guardada en la vaina, cuya chapa superior lleva enmedio un escudo de armas; correas cruzadas la ciñen y sobre ellas se repiten las flores que decoran el cinto. Su empuñadura es de cruz, y el pomo lo forma un medallon circular muy decorado, en cuyo centro vá el escudo de armas. En este medallon hemos encontrado un adorno de ramos finos, flexibles y que se arrollan en espiral, que es de orígen romano, pero que se empleó mucho en el siglo XIV. Nosotros lo hemos visto yá en el pontifical del obispo de Calahorra, que se guarda en la Colombina; en el manto de la Vírgen de los Remedios de la Puerta del Lagarto, y en la antigua pintura del trascoro de la Catedral. Tambien nos han llamado la atencion las flores relevadas del cinto del caballero y de las correas que envuelven la espada, porque vienen usadas en el arte romano bizantino. El guerrero des-

de San Isidro del Campo, perteneciente á la época en que habitaban allí los monjes del Cister. Cubre la cabeza un birrete ajustado, el cual tiene un ancho borde vuelto y ceñido, en cuyo centro hay un boton ó camafeo circular. Rodea el cuello una estrecha gola, que parece ser la parte que se ve de una cota de mallas: sobre la armadura lleva un justillo ó túnica corta ceñida, que deja apreciar muy bien las formas del torso: está abierta por el pecho y sujeta con botones; es la manga perdida, y se notan los brazales que entran hasta la copa de la manopla. Éstas son muy elegantes, correctamente dibujadas, con mucho adorno, é indicados todos los juegos para el movimiento de la mano y de los dedos. La túnica llega solamente á la raiz de los muslos; debajo se ven unas puntas, que por su relieve en la piedra se conoce son el remate de la armadura. Un ancho cinto, decorado de flores relevadas que destacan sobre cuadrados, ciñe las caderas y sujeta un tahalí sencillo que pasa por el hombro derecho. Las piernas llevan toda su armadura de defensa y constan de musleras, rodilleras, espinilleras y escarpes de aguda punta. Todas estas piezas están muy bien detalladas, y en especial las rodilleras bastante decoradas; los escarpes son de planchas paralelas, sin duda para facilitar el movimiento del pié. La ancha espada, cuya arista se ve bien marcada, descansa sobre el cuerpo del caballero, y aunque rota por diferentes partes, se ve está guardada en la vaina, cuya chapa superior lleva enmedio un escudo de armas; correas cruzadas la ciñen y sobre ellas se repiten las flores que decoran el cinto. Su empuñadura es de cruz, y el pomo lo forma un medallon circular muy decorado, en cuyo centro vá el escudo de armas. En este medallon hemos encontrado un adorno de ramos finos, flexibles y que se arrollan en espiral, que es de orígen romano, pero que se empleó mucho en el siglo XIV. Nosotros lo hemos visto yá en el pontifical del obispo de Calahorra, que se guarda en la Colombina; en el manto de la Vírgen de los Remedios de la Puerta del Lagarto, y en la antigua pintura del trascoro de la Catedral. Tambien nos han llamado la atencion las flores relevadas del cinto del caballero y de las correas que envuelven la espada, porque vienen usadas en el arte romano bizantino. El guerrero des-

abajo; lleva al cuello un collar ó cadena con dos vueltas: sobre la túnica tiene un manto que le cubre la cabeza y llega hasta la frente. Esta figura es muy esbelta: en la mano izquierda tiene un libro y con la derecha sujeta el manto. Á sus pies hay una figura sentada con la cabeza cubierta por un manto, leyendo en un libro.

(Se concluirá.)

Cláudio Boutelou.

FILOSOFÍA DE KRAUSE.

(Continuacion de la pág. 461.)

Expongamos, despues de lo dicho, la parte analítica ó subjetiva del sistema de la Ciencia: esta parte del sistema total científico nos conducirá metódicamente al conocimiento cierto del principio.

II.

Al comenzar las investigaciones filosóficas debemos examinar en primer término cuál es el *punto de partida* de la Ciencia. Éste debe ser una verdad tan *absolutamente cierta* que sea reconocida como condicion de la duda misma basta por el escepticismo más sistemático y pertinaz: debe además ser una verdad *inmediatamente cierta*, lo cual vale tanto como decir que entre el sugeto y objeto de tal conocimiento no medie nada que pueda considerarse como razon ó fundamento del punto de partida: debe ser éste, en fin, una verdad *universalmente cierta* ó que se encuentre en cada espíritu y en toda conciencia sin necesidad de una prévia cultura intelectual. Resulta, pues, que la certeza absoluta, la certeza inmediata y la certeza universal son las tres condiciones que exije, por su naturaleza de tal, el punto de partida de la Ciencia: poco importa, por lo demás, que sea finito ó infinito, que suponga ó nó un principio superior ó absoluto del cual depen-

da; bástale para ser punto de partida que sea absoluta, inmediata y universalmente cierto.

¿Hallamos en nuestro conocimiento una verdad que reuna las tres condiciones dichas? Á esta pregunta tal vez responderia el sentido comun diciendo que, en efecto, hay en nuestro conocimiento verdades que reunen aquellas condiciones, como sucede con el conocimiento que tenemos de nosotros mismos, con el que tenemos de los demás hombres, nuestros semejantes, y con el conocimiento que tenemos de los objetos sensibles de la naturaleza.

Pero semejante contestacion es parcialmente infundada. Efectivamente: el conocimiento de los *objetos exteriores y sensibles* en la naturaleza no es *inmediato, ni absoluta ni universalmente cierto* para nosotros. No es inmediato, porque entre el sugeto que conoce y el objeto conocido *median* los sentidos, hasta el punto de que, sin éstos, nos serian desconocidos los objetos exteriores en su individualidad. No es absoluto, porque *depende* del estado del sentido corporal, de la manera como la fantasía se represente la impresion del sentido, y de la manera como el entendimiento, aplicando las idéas de la razon, interprete las representaciones de la fantasía. Tampoco es universalmente cierto, porque, faltándole las condiciones anteriores, ha habido sistemas filosóficos que negaron la existencia del mundo sensible exterior.

Lo mismo, y áun con mayor razon, puede decirse del conocimiento que tenemos de los demás hombres, nuestros semejantes: porque, en cuanto á sus cuerpos, no los podemos conocer sino mediante los sentidos y las mismas condiciones de las que depende el conocimiento de los objetos sensibles en la naturaleza; y, en cuanto á sus espíritus, los conocemos tan sólo mediante el lenguaje, que es una expresion del cuerpo, conocida mediante los sentidos de nuestro propio cuerpo, y que supone, por lo tanto, que el conocimiento del espíritu de los demás hombres, léjos de tener aquellas condiciones, es doblemente mediato, doblemente condicionado, y por tanto, no reconocido por todos.

Despréndese de lo dicho que ni el conocimiento de los objetos sensibles exteriores ni el conocimiento de los demás

hombres, nuestros semejantes, son absoluta, ni inmediata ni universalmente ciertos, pudiendo sobre uno y otro provocarse las siguientes cuestiones: ¿Existe realmente el mundo exterior? ¿No podemos pensar que todo el conjunto de cosas que nos rodea sea una pura creacion de nuestro propio espíritu, sin realidad alguna exterior, como lo son las creaciones del sueño? Verdad es que pudiera contestarse que nosotros distinguimos perfectamente el estado de vigilia y los conocimientos que en él tenemos del estado de sueño y los conocimientos que á tal estado acompañan; pero la dificultad subsiste, porque: ¿quién dice que la misma distincion de sueño y vigilia no es una pura creacion de nosotros mismos, sin nada real que le corresponda? Pues qué: ¿no hacemos esta misma distincion durante el sueño y soñamos que dormimos y despertamos?

Podemos, pues, legítimamente dudar tanto del conocimiento de los objetos sensibles exteriores como del conocimiento de los demás hombres, nuestros semejantes, hasta tanto que no adquiramos una razon de la certeza con que se afirman tales conocimientos.

Falta averiguar si pueden suscitarse iguales dudas respecto del conocimiento de nosotros mismos ó si, por el contrario, es éste absoluta, inmediata y universalmente cierto. Indudablemente: el conocimiento de nosotros mismos es tan absolutamente cierto que no depende de ninguno otro y es él la condicion primera de todo otro conocimiento nuestro y hasta de nuestro conocimiento del principio. Es además conocimiento inmediato, porque nada media entre el sugeto que conoce y el objeto conocido. Es, por fin, tan universalmente reconocido que le afirman hasta los escépticos más absolutos. Resulta de aquí que con relacion al conocimiento *Yo* no puede agitarse duda ni cuestion alguna: por ser absoluta su certeza no depende su verdad de los estados de sueño ó vigilia, ántes al contrario, si yo sueño, *Yo* soy el que me encuentro en tal estado; si velo, *Yo* soy el que estoy en vela. El conocimiento de nosotros mismos es, pues, el único que puede servir de punto de partida de la Ciencia, no siendo la parte analítica de ésta otra cosa que el desenvolvimiento de la idéa

del Yo ó ver el contenido de la intuicion *Yo* (Die Anschauung des Ich) (1).

Esta primera verdad: *Yo*, es tan clara y tan simple que parece no deberiamos detenernos más en ella; sin embargo, conviene que la observemos atentamente á fin de apoderarnos de lo que ella es y desechar cuanto no le pertenezca. Cada cual se ve en la conciencia como un *sér total* (ein ganzes Wesen), sin pensar que sea un sér con diferentes manifestaciones y sin pensar tampoco en ninguna relacion particular, en tal ó cual propiedad determinada. En la intuicion total y primera del Yo, no pensamos, pues, en la oposicion de lo interior contra lo exterior en nosotros mismos, ni es indispensable la afirmacion del mundo exterior para tener conciencia de nosotros mismos, como pretendia Fichte. El contenido de la intuicion de que tratamos no puede espresarse en las proposiciones siguientes: *Yo soy espíritu, yo soy cuerpo, yo soy hombre*, porque toda proposicion expresa una relacion entre dos idéas á lo ménos, y en verdad que de propia conciencia nosotros sabemos que el conocimiento de nosotros mismos es anterior al de todas las cosas relacionadas en la proposicion. Por la misma razon el conocimiento: *Yo* no es equivalente á: *Yo soy* (existo), ó: *Yo* pienso ó *yo soy activo*, como pensaron Descartes y Leibnitz, porque la *existencia*, el *pensamiento, la actividad* son propiedades nuestras, y el conocimiento de nosotros puede existir sin pensar para nada en nuestras propiedades. Sin duda alguna nos atribuimos la existencia y la actividad, cuando nos preguntamos á nosotros mismos si tenemos estas propiedades; pero en el hecho de atribuírnoslas, nos afirmamos como el sugeto de ellas, donde es manifiesto que no podemos confundir el *Yo* con sus propiedades, porque éstas le suponen como el sugeto del que se afirman como determinaciones suyas.

---

(1) La palabra *idéa*, tomada en su acepcion etimológica, expresa exactamente el conocimiento del Yo, que indica la palabra alemana *Schauung;* la la palabra *Auschauung* puede traducirse tambien por la palabra *intuicion*, si se prescinde del sentido que ordinariamente se dá á esta palabra y se atiende tan sólo á su etimología.

La certeza de la intuicion del *Yo* es una certeza inmediata y además absoluta ó que no exije ninguna condicion anterior ó superior: el escepticismo la afirma al dudar y hasta cuando duda que duda. La intuicion Yo está sobre la oposicion que pueda existir entre el sugeto y el objeto del conocimiento, porque cuando afirmo y digo: *Yo*, no me distingo todavía como sugeto y objeto del conocimiento, ántes al contrario, sólo mediante la absoluta unidad é identidad del Yo, puedo considerarme como sugeto y objeto de mi conocimiento y decir: Yo *me* conozco: el Yo no es propiamente sugeto ni objeto, sino el Yo total, uno sugeto-objeto á la vez: (1) tal es la intuicion del Yo, considerado en su unidad y totalidad indivisa y como punto de partida de la Filosofía.

Compréndense desde luego los puntos semejantes y las diferencias que existen entre el punto de partida admitido por Krause y el reconocido por los filósofos que le precedieron. Aunque semejante al de Descartes el procedimiento de Krause, éste sin embargo analiza profundamente el principio que le sirve de punto de partida, le estudia en su unidad absoluta ó como Yo, ántes de estudiarle como existencia, como actividad, y ántes de comenzar todo estudio ontológico.

(Se continuará.)

REVISTA.

I.

Publicacion importante.

Hemos recibido las primeras entregas de la obra que publica en esta ciudad el Sr. D. Antonio Delgado con el título de *Nuevo método de clasificacion de las medallas autónomas de España.* En ellas y bajo el epígrafe de Prolegómenos se

---

(1) *Vorlesungen über das System der Philosophia*, p. 30-49.—Véase tambien: *Vorlesungen über die Grundwahrheiten der Wissenschaft, IV.*

dan algunas nociones generales sobre el orígen de las monedas y la importancia de su estudio, siendo por demás curioso el artículo de las *Vicisitudes* etc., el cual, por las muchas noticias y acertados juicios que contiene, puede considerarse como una compendiosa y verdadera historia de los escritores más insignes que iluminaron tan oscura senda; pues, como acertadamente dice el autor, hay que dejar á un lado y sin nombrar á aquellos que nada nuevo ó útil adujeron.

Considerando á las antiguas monedas como ricos monumentos que prestan deducciones utilísimas á la historia interna y externa de los siglos que pasaron, se comprende la necesidad de prevenir á los estudiosos contra las falsificaciones de cualquier clase que pueden ocasionar fácilmente errores trascendentales, y una vez hecho esto en el artículo tercero, queda libre de malezas el campo á la buena semilla.

Damos el parabien al Sr. Delgado, porque saliendo del retraimiento á que le condena su modestia, prueba una vez más que nó sin razon es conocido su nombre en Europa por los originales trabajos sobre alfabetos primitivos de España, y nos llena de complacencia ver que al último pliego impreso por Mr. Alois Heiss, siga el primero de una obra puramente española.

Pero nos atrevemos á observar que el título de *Medallas autónomas* no parece el más adecuado á las que fueron y circulaban como verdaderas *monedas* con valor propio en las ciudades antiguas ni está probada la *autonomía* de tales municipios para acuñarlas, ántes es tan dudosa que se inscribe en muchas el permiso, PERM-CAES-AVG, y otros signos demostrativos de la falta de leyes y autoridad propia.

Respecto á las falsificaciones, hubiéramos preferido ver descritas todas las piezas en que se cometieron, para evitar el enojoso trabajo de recurrir á las del P. Florez que se cita; y en cuanto á la parte tipográfica, concluirémos recomendando mayor esmero en las láminas, tintas y sombras verdaderas, perfiles vigorosos y más fuerza de claro oscuro, para conservar el carácter de los originales.

Nada queremos decir todavia del fondo de esta obra, que deseamos ver terminada y cuya adquisicion recomendamos á

nuestros lectores como prenda de gran valía y gloria nacional.

II.

Descubrimiento arqueológico.

Á los 38°, 45' de latitud N. y á los 2°, 26' de longitud E. del meridiano de Madrid, en los montes que llevaban en la antigüedad el nombre de *Oróspeda* y que separaban por su parte boreal el territorio de los *bastitanos* del de los *olcades,* pueblos ámbos ab-orígenes de nuestro suelo, en la provincia de Albacete y término de Montealegre y entre esta poblacion y la de Yecla, se encuentra un cerro que, por el gran número de fragmentos de esculturas encontrados en él y que han servido hasta el presente para las construcciones del país, es llamado por los naturales *de los Santos: Media-Barba,* monte elevadísimo y semicircular que se encuentra á su frente, y el *barranco de los Muertos,* nó muy distante, son tambien dignos de notarse por los restos antiguos en que abundan, como todos aquellos contornos.

Allí debió encontrarse, segun afirman los PP. Escolapios de Yecla en la Memoria de que hace tiempo ofrecimos ocuparnos, la antiquísima ciudad de *Altia* segun Polibio ó *Altea* segun Estéfano, capital de los olcades; en corroboracion de cuyo aserto viene la frase del Cronicon de Destro *Altea prope Cartaginem Spartaniam,* la de Demetrio el griego *Althea urbs olcadum, olcades autem gens finitima Cartagini,* y el dicho de Tito Livio de que Annibal, después de destruir á Altea en la guerra de Sagunto, se dirigió á Cartagena, lo que hace presumir que no estuviera muy lejana, y estos lugares son los más próximos á Cartagena de los que ocupaban el antiquísimo pueblo de los olcades. La época en que esta ciudad fué destruida, explica perfectamente que todos los vestigios encontrados hasta ahora en aquellas cercanías correspondan á objetos del primitivo pueblo ibérico. Detalladamente descritos y con minuciosidad clasificados se encuentran en la notable Memoria á que hacemos referencia y en la cual se hacen á su vista y exámen acertadas consideraciones sobre la organizacion, cultura (ésta un tanto exagerada), religion, etc.

de aquellas gentes: tal vez hasta hoy no haya datos más preciosos y que más luz arrojen sobre los primitivos pobladores de nuestra hermosa pátria.

Pero ¿cómo explicarnos que en el *Cerro de los Santos,* lugar más preferentemente explotado, existan hacinados tantos y tan variados objetos y de épocas tan remotas entre sí, al parecer, anque todas primitivas? Los PP. Escolapios dán á esta pregunta una satisfactoria respuesta: allí se elevaba un adoratorio, y los pueblos siempre han acumulado en sus templos todo lo que para ellos tiene importancia y valor, y en su ornamentacion y en los mil variados objetos que en él encierra y en la especial idéa religiosa á que allí se rinde adoracion y homenaje se encuentra retratada toda su vida, bastando para conocerlos íntimamente y rehacer su historia, civilizacion y costumbres estudiar á fondo su religion y examinar detenidamente los lugares en que se celebraban las ceremonias del culto. La forma misma del edificio descubierto en el yá famoso cerro, sus columnas, su escalinata, la disposicion de su pavimento y paredes están indicando para qué fin se construyó.

Millares de vasos, tosquísimos unos, primorosamente fabricados otros, de variadas formas, destinados á contener esencias y perfumes y todo género de ofrendas; osamentos de animales sacrificados; armas abundantisimas de múltiples aplicaciones, oxidadas y quebradizas todas, quizás cogidas en diferentes épocas al enemigo y depositadas en aquel sitio como trofeos de gloria; toros, uncidos y sueltos, de pié y recostados, caballos, á veces con su ginete, y leones, todos mejor ó peor ejecutados, siempre con alguna rudeza, de metal, piedra ó barro, y colocados tal vez como votos por labradores y guerreros ó en sustitucion y emblema de los animales destinados al sacrificio; toda una inmensa galería de estátuas humanas que tienen con frecuencia letreros en el pecho, de pié y en posicion, si reverente, encogida; unas con caperuzas, mitras ó tocas en la cabeza, largos mantos y túnicas con fleco que les arrastra por el suelo, ceñidas al talle con una faja, tres collares, anillos en las manos, que sostienen un vaso á nivel de la cintura, y unos lazos en forma de estrella á entrambos lados de la cabeza, de los cuales se desprenden pesados cordones que se

unen en la mitad del pecho; otras cubiertas con un casquete de anchísimos flecos que llegan á los ojos, revueltas y embozadas en ancho manto que sujeta á veces bajo la garganta un medallon, aretes en las orejas y la una mano extendida sobre el pecho y la otra sosteniendo un objeto que no ha podido determinarse; algunas, en fin, de marcial aspecto, con idéntico casquete, con el manto prendido al hombro por un broche, pulseras en los brazos, armados á veces y sosteniendo siempre una copa de cuatro caras aplanadas; todos éstos y otros muchos objetos, estudiados y descritos en la Memoria con agradable prolijidad, entretienen sabrosamente al lector y arrojan haces de luz sobre los estudios arqueológicos.

Imposibilitados de fijarnos en tanto monumento notable ó investigacion acertada como el pequeño opúsculo contiene, eligirémos un solo punto, el más interesante en nuestro entender. ¿Qué representa esa inagotable estatuaria que á la ligera y de pasada hemos descrito? Los hombres célebres de tan remotos tiempos, sin disputa; druidas quizás los primeros, bardos ó vates los segundos, guerreros los últimos: tal vez sus nombres están expresados en las letras turdetanas, ininteligibles para nosotros, que ostentan sobre su pecho. De aquí que, como hechas en muy diversas y distintas épocas, toda su historia escultural se puede leer á su simple inspeccion. En tres períodos se puede fijar el desenvolvimiento de este arte en aquel pueblo, habiéndose encontrado nó pocas estátuas que ván marcando la paulatina transicion de uno á otro período. Hé aquí cómo los autores de la Memoria describen las esculturas correspondientes á cada uno de ellos:

Primer período.—«Aparecen en primer término unas estátuas, si este nombre merecen, de hasta 3 ó 4 decímetros de altura. Pudiera decirse que eran verdaderos cilindros de piedra, uno de cuyos extremos rebaja un poco hácia un lado para presentar dos triángulos, que hacen de pies. En el otro extremo tienen de la misma piedra un pedazo irregular, que hace de cabeza. Los ojos y la boca están marcados por líneas, la nariz es la misma piedra adelgazada en forma de cuña, los brazos son unas fajas marcadas por líneas, que salen del cuello y caen verticalmente casi hasta los pies; ó bien arrancan de la espalda, y van á juntarse las manos sobre la parte que debe corresponder al vientre. De los vestidos no se conoce otra cosa que una especie de cuello de la túnica, que sube por detrás de las orejas hasta la cabeza. No se

encuentra ningun trozo que indique figuras desnudas. Ninguna proporcion guardan si se les considera de pié. Nada más tosco que semejantes esculturas. Pero tal es en todos los pueblos el orígen de un arte que después copia y mejora la naturaleza; y que en el que nos ocupa llegó á sér minucioso en los detalles y excesivamente esmerado en la ejecucion.»

SEGUNDO PERÍODO.—«Para que se pueda formar una idéa de lo que son estas estátuas, describirémos una, que aunque no tiene cabeza es muy característica. Es una figura casi cilíndrica, algo aplastada, de 4 decímetros de altura por 2 de anchura. Viste una túnica ajustada al cuello, y que por delante le deja descubiertos los dos pies. Una especie de banda le cubre el hombro derecho y baja por el pecho y por la espalda á juntarse debajo del brazo izquierdo. La parte que viene de la espalda cae sobre la otra y sigue hasta la mitad del pecho, de donde baja la punta, que termina en una borla. La banda tiene 20 centímetros de ancha en el extremo inferior y en el superior 10. El brazo izquierdo tiene del hombro al codo 13 centímetros y desde el codo hasta el extremo de los dedos 17. En la muñeca tiene una pulsera en espiral. Este brazo está todo descubierto. El brazo derecho tiene desde el hombro á la extremidad de los dedos 18 centímetros: está todo él cubierto con la banda, escepto la mano y la muñeca que salen por una abertura. En la mano y el pecho tiene practicado un agujero como para tener alguna lanza ó cosa semejante. Tal es con poca diferencia el aspecto general de las estátuas de segunda época del arte.»

TERCER PERÍODO.—«Las estátuas de esta época presentan todas un aspecto grave y tranquilo. Y aunque en diferente posicion, todas llevan túnica y manto. Tienen por regla general seis módulos de altura, tomando por módulo la cabeza. La anchura de los hombros es de dos módulos. La ejecucion en los ropajes es bastante buena: en la cabeza es esmerada; pero en las extremidades es imperfecta. Poca aficion denotan estos pueblos á la observacion del natural y ménos aún á la Anatomía. Todas las estátuas tienen abultada la cabeza, el entrecejo saliente, la boca pequeña, las cejas arqueadas, los ojos grandes y abultados, la nariz fina y arqueada. La cara se divide en tres partes iguales, siendo á veces la nariz un poco mayor que las otras dos. Las orejas son por lo comun muy grandes y mal ejecutadas, y los labios, delgados, están cerrados siempre. Las manos son largas y estrechas, el dedo pólice suele estar separado de los demás, los otros cuatro están siempre juntos; el índice es el más largo y van disminuyendo sucesivamente los otros en la misma cantidad. Los pies son muy abultados. Están separados entre sí. En unas estátuas están dirigidos hácia adelante, en otras el izquierdo hácia adelante y el derecho inclina la punta hácia un lado.»

En comprobacion de la legítima importancia del folleto que en brevísimas palabras hemos dado á conocer, concluimos copiando el siguiente suelto que la mayor parte de los periódicos han reproducido en Marzo de 1871:

«Han terminado yá las grandes escavaciones del Cerro de los Santos en

Yecla, empezadas hace algun tiempo por cuenta del gobierno. La comision del Museo Arqueológico Nacional que las ha practicado cree de suma importancia para la historia antigua y Bellas Artes de España este monumental descubrimiento, como perteneciente al primitivo pueblo íbero. Las idéas emitidas por los *PP. Escolapios en la Memoria recien publicada en esta Córte* se han, hasta aquí al ménos, confirmado, toda vez que los señores comisionados están en todo conformes con lo dicho por ellos.»

III.

Sociedad antropológica de Sevilla.

Seccion social.—Continuaron en ella los debates sobre la edad en que el matrimonio debia ser autorizado por el Derecho positivo, cuestion que, si descuidada entre nosotros, empieza hoy á agitarse en otros pueblos y que en tiempos bien remotos fué resuelta de un modo análogo al que se pide en la proposicion que dimos á conocer en nuestro número anterior. Dos citas harémos únicamente para comprobar nuestro aserto histórico: Tácito afirma que los germanos consideraban el matrimonio como union de un solo hombre y una sola mujer y que tan alta idéa tenian de él que lo celebraban *non tanquam maritum, sed tanquam matrimonium,* indicando que, en virtud de este concepto, mediante el cual no verificaban esta union hasta la edad del pleno desarrollo, mantenian el vigor de su raza; Julio César dice de estos pueblos: «Qui diutissimè impuberes permanserunt, maximam inter suos ferunt laudem: hoc ali staturam, ali hoc vires, nervosque confirmare putant; intra annumv erò vigessimum feminæ notitiam habuisse, in turpissimis habent rebus. Cujus rei nulla est ocultatio; quòd et promiscuè in fluminibus perluuntur, et pellibus, aut parvis rhenonum tegumentis utuntur, magna corporis parte nuda (C. Julii Cæsaris commentarium de bello gallico, liber sextus, caput quintus).» Simples cronistas, apuntamos estos antecedentes históricos sin comentario alguno y continuamos extractando la discusion.

Habló en contra de la totalidad del proyecto el Sr. Góngora y en pró el Sr. García Peña (D. Manuel).

El primero atacó la proposicion, fundado en su vaguedad y en que no fijaba de una manera precisa el momento del completo desarrollo humano, exponiendo además los graves inconvenientes que á su parecer encierra el matrimonio celebrado en edad yá caduca para realizar su fin principal y acaso único, el de la procreacion, y cuando el cálculo, más que el amor, impulsa á los cónyuges; la imposibilidad, adoptando el criterio que se pretendia, de reparar el honor de una mujer ántes de que llegase el momento en que ámbos pudieran legalmente unirse; y la escasez de matrimonios prematuros que hoy se celebran, lo cual indica que no hay necesidad de corregir un mal, si es efectivamente un mal, que apénas existe.

El Sr. García Peña objetó que se habian expuesto argumentos en contra de la proposicion que se discutia, pero nó desarrollado ninguna teoría en su oposicion, siendo muy conveniente que así se hiciera para facilitar el debate, que de otro modo se hacía punto ménos que imposible: añadió que, si para no involucrar cuestiones, se dejaba que la comision determinase cuándo se dá propiamente el matrimonio y debe, por lo tanto, ser reconocido por el Estado Nacional como un estado especial de la vida humana, era para que ahora se pudiese discutir y fijar, como yá se habia hecho, el concepto bajo el cual iba á determinarse; que nadie pretendia la celebracion del matrimonio en edad caduca, aunque en esta edad lo autorizase tambien con justicia la ley vigente, sino cuando los contrayentes tuviesen conciencia del acto que iban á verificar y de los deberes que imponia, cuando, por otra parte, fuesen capaces de eleccion; que, á ser cierta la pérdida del honor por un solo acto, jamás ni por nada dejaria de haberse perdido, exponiendo los muchos casos en que áun dentro de la ley actual no es forzoso ni áun posible el subsiguiente matrimonio, y el absurdo de obligar á un hombre, por el temor al castigo que en otro caso se le impone, á unirse con una mujer que no llena sus aspiraciones todas, áun habiéndose unido á ella carnalmente y quizás por esa misma fragilidad; y, por último, que si esta generacion apénas contraia enlaces prematuros, por libertarse de las quintas los habian contraido con frecuencia generaciones muy próximas á nosotros, siendo hoy, que la

costumbre no la contradecia, la ocasion propicia de plantear la ley.

No habiendo quien pidiera la palabra en contra, el señor Presidente de esta seccion D. Federico de Castro dió por terminado el debate sobre la totalidad.

El Sr. Secretario dió lectura á la enmienda que á continuacion se copia:

Los sócios que suscriben tienen el honor de proponer que el proyecto que se discute quede reducido á un solo artículo redactado en los siguientes términos:

Se nombrará una comision compuesta de indivíduos de las tres secciones, la cual se encargará de estudiar la parte que en la aparente decadencia de la raza humana puedan tener los matrimonios prematuros y de proponer los medios de remediarla.

Sevilla 15 de Enero de 1872.—*Vicente Chiralt.*—*Rafael Tuñon.*—*José Sanchez.*

Como firmante de la enmienda, el Sr. Chiralt usó de la palabra en su apoyo. Expuso en primer lugar que, amante de la discusion libre y ámplia, se habia opuesto, sin embargo, á que se tomase en consideracion la proposicion principal, porque indicaba desde luégo el sentido y los medios de llevar á cabo la reforma y remediar el mal de los matrimonios prematuros, cuando él creia que la cuestion debia dejarse intacta á la comision que se nombrase, por lo mismo que se observaban distintos pareceres entre los Sres. Sócios y él juzgaba que por la reforma social y nó por la jurídica se conseguiria el remedio, pues la última era inútil para evitar los matrimonios clandestinos; que, por otra parte, pensaba que una sociedad naciente no debia aconsejar á sociedades acreditadas y poderosas; y estas consideraciones le movian á pedir se redactase la proposicion en la forma que acababa de leerse.

Opinaba que el matrimonio existe desde que los indivíduos son aptos para la procreacion, desde que podian los cónyuges realizar los fines del matrimonio, que no eran en su entender todos los humanos, porque ¿qué fin religioso es posible entre ateos? ¿qué fin científico entre gentes iletradas? Creia, sí, que la educacion parcial de los hijos era fin del matrimonio, contribuyendo la madre á formar su sentimiento

y el padre su inteligencia; pero cuando esta educacion fuese necesaria, yá los padres de catorce y doce años respectivamente habrian llegado á la mayor edad. Hizo notar tambien en este punto que los animales producen sus hijos más robustos cuando se unen en el momento de la capacidad generatriz. No obstante, convenia en que el matrimonio celebrado cuando esta capacidad no se ha desenvuelto aún realmente, como solia acontecer, era un mal; pero que en la actualidad evitaba mayores males, pues hoy á los jóvenes de veinte años aquejan enfermedades sin cuento que dán orígen á generaciones en extremo raquíticas, enfermedades que en el estado matrimonial se hubieran evitado: no indicaba esto que nuestros tiempos fueran más inmorales ni peores en ningun sentido que los anteriores, exponiendo el Sr. Chiralt las razones que le asistian para creer que la moralidad como la fuerza y vigor, tan ponderados en los antiguos tiempos, tenian nó poco de imaginacion y fantasía.

Concluyó el orador asegurando que, de todas maneras, el mal que se trataba de remediar era pequeño y que los mayores males de la sociedad presente eran el concubinato y el celibatismo.

El Sr. García Peña afirmó que todo mal, por pequeño que fuese, debia ser remediado y no podia de ningun modo sancionarse por el Estado: ante esta consideracion desaparecian en su sentir todas las demás. Creia que la moralidad, como todo, habia progresado, aunque todavía quedase mucho por hacer, contribuyendo un tanto el considerar al matrimonio como pura union carnal á la inmoralidad que áun nos aqueja, como tambien el desconocimiento del deber en los individuos que componen la familia. «Si los positivistas consideran al espíritu, áun cuando únicamente como resultado de la materia, reccion y direccion por consiguiente, segun las leyes mecánicas, ó como una materia más ténue y sutil, más selecta por lo tanto, decia el Sr. García Peña, ¿por qué no toma parte alguna en la union matrimonial? El matrimonio es union para todos los fines humanos, si bien no puedan darse en él los fines que no se dén separadamente en cada uno de los cónyuges; y no hay duda que éstos se encuentran tanto

más unidos cuanto más hayan cultivado su naturaleza racional.»

El Sr. Poley pidió que la enmienda fuese tomada en consideracion para que más ampliamente se discutiera.

El Sr. Presidente consideró que no debia someterse este extremo á votacion, puesto que respecto de él todos parecian hallarse en completa conformidad.

En este punto el Sr. Caro insistió en las consideraciones que anteriormente habia expuesto, trabándose un ligero, si importante, debate sobre los conceptos de fuerza y materia entre el disertante y el Sr. García Peña, con motivo de algunas de las frases que este último habia pronunciado.

El Sr. Álvarez Surga aseguró que todos habian convenido en el concepto racional de matrimonio, pues todos lo consideraban union de hombre y de mujer, y por lo mismo, de todo lo que cada uno de ellos fuese, sin que pudiera verificarse, por lo tanto, hasta que entrambos se hubiesen plenamente desenvuelto. En su opinion, siendo el matrimonio union para todos los fines humanos, éstos se daban en él de un modo propio y peculiar suyo, sin lo cual no tendria razon de ser. Concluyó diciendo, que el desarrollo espiritual y el físico eran armónicos, indicando el momento preciso señales palpables é inequívocas, entre ellas la entereza de la voz y el crecimiento de la barba; que se verificaba, sin duda, en la mujer ántes que en el hombre; y que sin que entrambos hubiesen llegado á él, no podian los cónyuges mantener su estado de marido y mujer, ni áun bajo el aspecto carnal, siendo ménos perjudiciales, aunque sensibles, ciertos vicios hijos de necesidades todavía ficticias.

Expuso luégo el Sr. Chiralt, que el matrimonio era union de hombre y mujer para fines que no podian cumplirse por uno solo de ellos, creyendo los positivistas que era un mal su celebracion prematura, por la mortalidad que entre los cónyuges producia. En su comprobacion, leyó el siguiente cuadro estadístico que acompaña al núm. 4 del cuarto año de *La filosofía positiva*, revista dirigida por E. Littré y G. Wyrouboff:

FRANCIA.—PERÍODO DE 1857-66.

Fallecimientos de indivíduos de quince á veinte años por mil vivientes en cada estado civil.

HOMBRES.		MUJERES.	
Casados.	50.	Casadas.	12.
Célibes.	7.	Célibes.	7,5.
Viudos.	100 y más.	Viudas.	21,3.

De indivíduos de veinte á veinticinco años.

HOMBRES.		MUJERES.	
Casados.	9.	Casadas.	10.
Célibes.	13.	Célibes.	8,5.
Viudos.	50.	Viudas.	23,6.

Por lo demás, dijo el Sr. Chiralt, los que quieren que todo sea resuelto por el Estado son verdaderos centralizadores: este mal sólo se corrije llevando la moralidad al seno de la familia.

El Sr. García Peña contestó que para acusar de centralizadores era preciso decir qué era Estado y cuáles eran sus atribuciones, pues de lo contrario todo quedaba reducido á una simple afirmacion, destruida desde luégo con la afirmacion contraria; y el Sr. Machado y Nuñez hizo ver que la legislacion vigente en la materia era hija de las costumbres judáicas y la teología de los tiempos medios, invitando á todos á que pidieran se borrase una ley fundada en principios contrarios á la Ciencia moderna.

Algun tiempo mantuvieron todavía el interés de este debate en la sesion del 29 de Enero los Sres. Tuñon y Poley; pero, cansados yá los ánimos, ausentes un gran número de sócios, se apeló á la votacion, resultando aprobada la enmienda.

Hemos sabido que en sesion privada fueron nombrados aquella misma noche presidente de la comision que ha de presentar dictámen D. Federico de Castro y vocales los señores Chiralt, Góngora, Poley y Álvarez Surga.

X.

PRELIMINARES
DE LA CIENCIA DEL LENGUAJE,
DISCURSO
PRONUNCIADO EN LA SECCION PSÍQUICA DE LA SOCIEDAD ANTROPOLÓGICA DE SEVILLA

Sesion del 5 de Febrero de 1872.

DE LA FACULTAD DE LA PALABRA.

(Continuacion de la página 501.)

III.

La palabra segun la Psicología.

Íntima relacion del pensamiento y de la palabra.—Orígen de la palabra: Teorías Sensualistas.—Teorías Racionalistas: Renan, Grimm, Max-Muller.—Exposicion doctrinal del Idealismo.—Su trascendencia y extension.—Sublimidad de la facultad de la palabra.

I. Si después del exámen, harto prolijo quizás, de la manera de ser de la palabra, que hemos hecho con el criterio de la observacion y de la experiencia, preguntamos á la razon por su manera de ser interna, la razon nos dirá que ese organismo perfecto, que esos infinitos elementos, que esa variedad innumerable de sonidos, que ese admirable microcosmos que se llama hombre, es el sér en que la naturaleza, adquiriendo conciencia de sí, vá á recibir al espiritu. La palabra es el primero y supremo momento en que coinciden el espíritu y la naturaleza: la palabra es el instrumento maravilloso en virtud del cual la especie humana adquiere la unidad, la continuidad, la solidaridad de que carecen todos los demás séres del universo. En tal sentido, puede decirse que la palabra es el hombre, es la familia, es la pátria, es la humanidad, es la historia, es la civilizacion. No se concibe al hombre sin la palabra, como no se concibe sin el pensamiento; aquélla es un

fenómeno fisiológico que procede de las facultades físicas; éste es un fenómeno psicológico que procede de sus facultades intelectuales; y uno y otro coinciden necesariamente, no pudiendo existir el uno sin el otro, como no pueden existir el organismo sin la vida y la vida sin el organismo. El pensamiento sin la palabra es una abstraccion, un principio aislado y en cierto modo inútil: la palabra sin el pensamiento es un sonido vacío. No hay cuestion posible de prioridad ni de preexistencia. Yá decia Platon que todo pensamiento es una palabra que se dice el espíritu á sí mismo; Santo Tomás, que las idéas se infunden en las palabras en el momento de ser concebidas; y Humboldt, que el pensar es un hablar silencioso. La ciencia moderna, confirmando estas autoridades ilustres, considera como un axioma la intuicion instantánea é idéntica del pensamiento y de la palabra como gérmenes que se desarrollan progresiva y paralelamente, así en el individuo particular como en la especie entera. Observad un niño reciennacido: el primer periodo más ó ménos largo de su infancia es el paso del estado de naturaleza al estado de espíritu; ni piensa ántes de hablar, ni habla ántes de pensar; y aunque esto último fuese, habla en él el espíritu de su madre del cual es un eco vago, hasta que se vá formando y comienza á funcionar su pensamiento individual. Nadie ha sentido ni expresado con tanta verdad este primer momento vacilante y transitorio del niño, como una tierna madre é inspirada poetisa, que en unos versos dedicados á su hijo en la cuna, dice así:

«Te hablo y no me escuchas, hijo mio;
¿Duermes? ¡Necia de mí! qué desvarío....
¿Oyérasme despierto por ventura?
Veo la hilaza de tu mente oscura
Enmarañada aún.... ¡Oh! deja, deja
Que de tu alma devane la madeja.»

De la misma manera, cualquiera que sea el lugar y el momento en que apareció la especie humana sobre la tierra, la naturaleza su madre y su padre el espíritu, coincidieron en el desarrollo progresivo y paralelo del pensamiento y del lenguaje de las primeras razas, como lo comprueban de un modo indudable las leyes necesarias del desenvolvimiento de las len-

guas que más adelante estudiarémos. Estas consideraciones son suficientes para que se comprenda el escaso valor científico de una cuestion á la que siempre se ha dado y se dá todavía exagerada importancia. Me refiero al orígen del lenguaje, cuestion idéntica en el fondo á la del orígen del hombre, que, como anteriores á toda historia y á toda individualidad, no han podido ni pueden resolverse, segun algunos han inocentemente pretendido, con un criterio histórico subjetivo.

II. Yá indiqué más arriba que pueden reducirse á tres las opiniones ó sistemas expuestos acerca de este punto. Bien pudiera excusar el exámen de uno de ellos, que más es un sueño místico que una tésis científica. Pretenden sus defensores, contra las razones más evidentes y áun contra el texto de los libros sagrados, en los cuales buscarian en vano la afirmacion que no existe, de la aparicion sobrenatural del lenguaje, que éste procede de una revelacion inmediata y directa, por la intervencion de un acto trascendente y divino. Dios ha hablado y el hombre ha repetido la palabra de Dios. Yá hemos visto que los textos del Génesis confirman el orígen humano del lenguaje, y la simple razon nos dice que el sistema de la revelacion tropieza con infinitas imposibilidades é incurre en absurdos evidentes. En primer lugar la tal teoria, si este nombre merece, no hace más que alejar la dificultad sin resolverla, pues si Dios enseñó personal y directamente á hablar al hombre, el lenguaje preexistia y sería necesario explicar cómo se formó. En segundo lugar, siendo Dios puro espíritu y la palabra una facultad mixta, no se concibe cómo pueda existir en Dios un medio de expresion para el cual son necesarios órganos, indignos de su naturaleza absoluta, y que revelan la limitacion del hombre, por más que la palabra sea en éste indicio del espíritu y facultad privativa que le distingue de todo lo creado. Hagamos, pues, justicia á este *Deus ex machina* del misticismo sensualista, declarándolo ageno á todo estudio racional y borrándolo del cuadro de la Ciencia.

Otro sistema, sensualista como el anterior, aunque parte de un punto enteramente opuesto, pues aquél toma por sugeto á Dios, y éste á la voluntad humana, es el que inició Aristóteles, y que, como dejo arriba expuesto, ha subsistido casi

sin contradiccion hasta nuestros dias, apesar de su evidente falsedad. En efecto, atribuir el orígen de la palabra á la convencion de los hombres entre sí, envuelve un error tan grosero, que hasta la moderna escuela Positivista, heredera del Materialismo, enemiga ó al ménos agena á toda Metafísica, y que sólo admite como instrumento dialéctico la induccion, lo ha reconocido, abandonando y hasta condenando tan absurda teoría, que se basa en el mismo falso fundamento que el famoso contrato social de Rousseau. Este sistema tiene de comun con el anterior el error de que la palabra sólo ha podido ser conocida por el hombre de un modo externo y con la ayuda de los sentidos, separándose en la cuestion de causa, pues segun el uno, los nombres fueron oidos y aprendidos por los primeros hombres de boca del mismo Dios; y segun el otro, fueron acordados por el mútuo convenio de aquéllos. Fácilmente se comprende que para que los hombres pudieran acordar algo expresamente, era necesario que tuviesen yá medios de comunicarse sus idéas y de convenir en el acuerdo de su voluntad, ó lo que es lo mismo, que tuviesen yá una especie de idioma, en cuyo caso queda la cuestion íntegra y la dificultad sin resolver en su esencia.

III. El sistema hoy aceptado por todos los hombres de ciencia, es el que puede denominarse Idealista-racionalista. Herder fué el primero que en la Edad Moderna entrevió el carácter expontáneo del lenguaje, y su aparicion en el hombre al propio tiempo que el pensamiento. Sin embargo, áun dentro de esta teoría se dividen las opiniones en cuanto á la manera de concebirla y explicarla. Mr. Renan, por ejemplo, afirma (1) su naturaleza expontánea, pero exagerándola hasta el punto de creer que el lenguaje no solo es innato en el hombre, sino que desde luego apareció con todos sus caractéres y perfecciones, sin que la libertad humana obre en su formacion y desarrollo, sino que, por el contrario, sólo produce su corrupcion y decadencia, y que por tanto las lenguas, á medida que se apartan de su fuente primitiva, pierden su

---

(1) *L'origine du langage.*—París, 1848.

elevacion y belleza. Esta teoría, más brillante y poética que sólida y verdadera, no resiste á una severa crítica científica. Sin perjuicio de volver á tratar de lleno este punto interesantísimo en su lugar oportuno, diré tan sólo que la teoría de Renan, de ser cierta, constituiria una acepcion única é inexplicable de la ley universal del progreso; que las lenguas, como todo elemento humano, están y no pueden ménos de estar sometidas á esa ley inmutable, como lo comprueban la observacion y la experiencia; y que lo que parecen perder en belleza y extension lo ganan en profundidad y filosofía. En efecto, si los idiomas modernos no tienen la forma musical, las bellezas melódicas, la grandilocuencia poética, la armonía artística de los idiomas antiguos, son en cambio instrumentos más apropiados para su objeto racional, el cual consiste esencialmente en manifestar al espíritu humano en todas sus fases y bajo todos sus aspectos, áun los más elevados y metafísicos. En tales consideraciones funda su reputacion del sistema de Renan el sábio académico prusiano Grimm (1), que sostiene, al propio tiempo que el carácter expontáneo del lenguaje, la libertad en sus progresos. Con la libertad entra en las lenguas, como en todo elemento humano, la ley de perfectibilidad, y por eso, repito, las lenguas que más se apartan de sus fuentes dejan de ser sonoras y pintorescas, por lo mismo que son más analíticas y más apropiadas para la Filosofía y para la Ciencia. Así opina tambien Max-Muller, dando mayor extension y haciendo aplicacion de esta teoría (2). Este insigne filólogo dice, que así como todos los objetos de la naturaleza producen sonidos, tambien los produce el hombre; pero que éste, desde su primer momento racional, ó lo que es lo mismo, desde su primer momento verdaderamente humano, no sólo estaba dotado de la aptitud de expresar sus sensaciones por medio de interjecciones, y sus percepciones por medio de onomatopeyas, sino que poseia desde luego la facultad de dar una expresion articulada por medio de tipos fonéticos primarios á

---

(1) *Deutsche grammatik.*—Berlin, 1862.

(2) *Lectures of the science of language.*—Lond. 1864-66.

los conceptos de su razon, desenvolviéndose ésta al par que aquélla, segun la ley del progreso. Tal es, en resúmen, la última palabra de la ciencia Antropológica respecto á este problema fundamental. Áun habré de recordar esta sábia doctrina cuando trate de la cuestion, idéntica en el fondo pero distinta en la forma, acerca del idioma ó idiomas primitivos.

IV. El grave error que durante tantos siglos ha hecho imposible la resolucion del problema relativo al origen y naturaleza del lenguaje, error fundamental que ha contagiado á casi todas las ciencias filosóficas que tienen por objeto al hombre, impidiendo su constitucion racional, consiste en suponer el sér humano dividido en dos entidades, no yá sólo esencialmente distintas, sino radicalmente contrarias, que pueden por la abstraccion escindirse y estudiarse separadamente: el cuerpo y el espíritu. Y áun no han faltado escuelas que han admitido una tercera entidad llamada alma, en el sentido de vida, especie de mediador plástico ó elemento de union ó engranaje entre el espíritu y el cuerpo. Fácil es comprender la dificultad de resolver un problema que se presentaba con tales datos, á la vez complicados y contradictorios. Desde luego el alma, ó sea la vida sensible (πνεῦμα, de donde se formó *anemos* en griego, *anima* en latin y *alma* en castellano), es la condicion de ser propia de la materia organizada y casi de la materia en general, y en tal concepto es condicion comun á todos los animales, no sería extraño atribuirla á los vegetales, ni absurdo sospecharla en los grandes cuerpos y sistemas que, como verdaderos organismos, viven en el espacio, y por tanto, el alma nada tiene que ver con el órden psicológico, y no sale del órden cosmológico universal. Descartado este pretendido intermediario, que corresponde entero al concepto cuerpo, diré que no es mi intento negar, sino por el contrario, afirmar la realidad del cuerpo y del espíritu, pero nó como esencias contrarias, sino como modos diversos de lo absoluto, que coinciden por vez primera en el sér humano. El hombre es cuerpo sensible y espíritu pensante, nó concebidos como distintos en esencia, sino como gradaciones del sér. Y si se me preguntase cuál de esos dos modos de ser considero como superior, no vacilaria en contestar (aunque la pregunta envuelve una

abstraccion por tratarse de conceptos igualmente esenciales y necesarios é inconcebibles, por tanto, el uno sin el otro), que entiendo superior al espíritu. Así como en la tan debatida cuestion entre vitalistas y organicistas, la Ciencia ha demostrado que si los órganos son la condicion de la vida, la vida es la causa creadora y final de los órganos; así creo que en el problema más concreto del hombre, si el cuerpo es la condicion del espíritu, el espíritu es la causa creadora y final del cuerpo; así creo que en el problema del lenguaje, si la palabra es la condicion del pensamiento, el pensamiento es la causa creadora y final de la palabra. Sí: el hombre verdadero es el hombre que piensa; miéntras el pensamiento no aparece, el niño no puede llamarse en rigor sér humano: es un gérmen en el que hay yá vida, sensibilidad, pero en el cual áun no funciona el espíritu. Cuando el pensamiento se debilita, el anciano comienza á decrecer en su sér propiamente humano; en las enfermedades mentales, en la embriaguez, en el sueño mismo, el hombre sufre una interdiccion, un paréntesis de su sér racional. El hombre es, pues, el espíritu determinándose en la naturaleza cuando ésta ha llegado á su última evolucion material, viviente y sensible. Considerado así el hombre, se iluminan los tenebrosos horizontes de la antigua Psicología y se resuelven fácilmente problemas que ántes se consideraban insolubles, y entre ellos el que se refiere al orígen y naturaleza del lenguaje.

V. Juzgad, señores, si con este criterio la famosa sentencia socrática γνῶθι σεαυτόν, conócete á ti mismo, generalizada á la conciencia del sér, no aparece como la idéa más grande expuesta al género humano. Meditad qué asombrosa intuicion no revela el incógnito Brahman que escribió en el antiquísimo libro de los Vedas esta frase: «La palabra ha creado el mundo» (1); considerad la sabiduría con que el divino maestro de Platon dijo, que «El bien hablar es indicio del bien pensar» (2); la profundidad con que los Hebreos daban al hom-

(1) V. H. Wilson.—*Rig-veda Sanhita, à collections of ancient Hindu Hymns, translated from Sanskrit.*—1866.

(2) El texto platónico dice: τὸ γὰρ λέγειν ὡς Δεῖ, τοῦ φονεῖν εὖ μέγιστον σημεῖον ποιούμεθα.

bre el dictado de *alma parlante;* la propiedad con que los Griegos significaron en un solo vocablo, λογος, el pensamiento y la palabra; el acierto con que los Romanos formaron el verbo *intelligere, intus légere,* leer dentro de sí mismo; y la verdad con que la escuela de Alejandría llamó *Verbo,* esto es, palabra, al concepto del sér como realidad universal, sentido en que lo usó San Juan (1), y ántes que él el Psalmista (2), y después que él el Filósofo de Aquino (3).

Y sin embargo, preciso es que no confundamos el pensamiento con la palabra, el espíritu con el cuerpo. La palabra no es el pensamiento, sino el signo que lo expresa y que se cambia y modifica miéntras aquél permanece invariable: la unidad-pensamiento se manifiesta en forma de variedad-palabra, que se desenvuelve en organismos vivientes, las lenguas, que son la palabra de las razas y de las edades. Así no puede decirse en absoluto como Locke, que *la seience est un langage bien fait* (4), ó como Condillac, que *penser e'est parler* (5).

VI. Pero si la palabra no es el pensamiento, es lo que hay de más afin al pensamiento, la expresion más alta, el instrumento más perfecto, la imágen más viva que lo revela. Es el intermedio ó pasaje de la naturaleza inconsciente al pensamiento puro, y en tal concepto la palabra resume á la naturaleza entera y presupone entero al espíritu; así á la atmósfera con todas sus relaciones astronómicas y meteorológicas, á la materia, al organismo; como á la sociedad, puesto que la lengua existe para que el hombre se comunique con sus semejantes; á la humanidad, puesto que el lenguaje hace solidarias á todas las generaciones; y al mundo de las idéas, puesto

(1) Capítulo I, vers. I y XIV.

(2) Psalmo XXXII.—Vers. VI.—V. *El Ecclesiastico,* que dice: «In *lingua* sapientia dignoscitur.»—Capítulo IV, vers. 29.—(λογος en la version griega de los setenta, *Dhabhar* en los originales Hebreos).

(3) Santo Tomás dice: «que el *verbo* es todo lo inteligible, y de aquí, que como Dios entiende por un solo acto, tiene un solo verbo, miéntras que el hombre necesita de muchos.»

(4) *Essai philosophique concernant l'entendement humain.*—Amsterdam, 1700.—Traduccion de Mr. Coste.

(5) *Essai sur l'origine des connaissances humaines.*—París, 1746.

que la palabra tiene por objeto la expresion del pensamiento como manifestacion libre del espíritu, como articulacion viva de la razon humana.

Acostumbrados á usar de esta facultad, la miramos sin asombro, como miramos el firmamento estrellado, ménos maravilloso que ella. Pero ¡cuánta y cuán grande no debe ser la admiracion que produce en el sér pensador, único entre todos los séres capaz de reflexion, único capaz de adquirir plena conciencia de sí, el estudio de esa facultad, que consiste en la manifestacion concreta del pensamiento, esto es, de su propio espíritu que piensa y es pensado, siendo á la vez objeto y sugeto en el acto de pensar...! ¡Verbo humano verdaderamente divino, orígen del progreso, órgano de la tradicion, signo sublime de nuestro sér racional, hilo misterioso que nos une en el espacio infinito y en el tiempo eterno con el Sér absoluto y perfecto, con Dios, causa, fin y esencia de todo el universo. He dicho.

FRANCISCO ESCUDERO Y PEROSSO.

SEPULCROS CON ESTATUAS YACENTES,

EN LA CAPILLA DE S. ANDRÉS DE LA CATEDRAL DE SEVILLA.

(Continuacion de la pág. 513.)

Por esta breve descripcion se comprende que estas obras corresponden al siglo XIV: áun cuando no tuviéramos otros fundamentos, los trajes lo dejan conocer. Notable es el trabajo en mármol en estátuas de tamaño natural, muy particularmente en las de los dos caballeros, y nos hace ver el estado de adelanto en que se encontraba la escultura en aquel siglo. El modo de concebir los asuntos, las proporciones de las figuras, las formas, el dibujo, el esmero y elegancia en todos los detalles del traje y de las piezas de la armadura son bien dignos de observarse. Encontramos en estas está-

tuas más libertad en el escultor, que en las que representan imágenes del culto, y al mismo tiempo una mirada segura para ver la realidad de su asunto, tanto en el fondo como en la forma, por sí mismo, y siempre en el sentido estético. Nos explicamos este nuevo punto de vista, porque se trataba de la representacion de lo real, de lo puramente humano al hacer las estátuas de damas y de caballeros, y por esto el artista obró con entera expontaneidad; cuando habia de representar las imágenes del culto, tenian que respetarse las tradiciones y los estilos dominantes. Estas cuatro estátuas vienen á confirmar la idéa que hemos emitido en otros artículos acerca del sello especial del arte español. Á nuestra pátria llegan las influencias de los dos grandes focos del Arte en Europa: hay talento para penetrar el sentido de ámbos, pero desde el principio se busca la síntesis y se marca la tendencia al conocimiento de la realidad, vista estéticamente, donde los opuestos viven y se armonizan.

El artista, al representar damas y caballeros españoles del siglo XIV, tuvo primero que conformarse á las leyes de la escultura, y como ésta no entra en los detalles particulares de la personalidad, sino que ofrece tipos más bien que individuos, llevó al escultor á penetrarse de los rasgos fundamentales del carácter de la nobleza española de aquel tiempo. Para realizar su pensamiento se aprovecha de la enseñanza italiana y de la germana, pero sin dejarse dominar por ninguna. La primera le guia para fijarse en el ideal del asunto, y la segunda le lleva á dirigir una mirada á la naturaleza: combinando ámbas tendencias, el resultado es el punto de vista español.

En los personajes pátrios del siglo XIV, predomina la dignidad y el valor sereno del hombre acostumbrado á la vida guerrera; en todos resalta un marcado carácter militar: la nobleza, la energía, la conciencia de su valor y otros rasgos levantados siempre los distinguen. Al mismo tiempo hay en ellos piedad cristiana, la que modifica la rudeza de la vida de los campamentos, suavizando su carácter y comunicándoles la serenidad y benevolencia que originan el amor cristiano, y esa sencilla confianza que tienen en los séres de su devocion. Educado el artista convenientemente por la Italia y por el

Norte, llegó á desarrollar la idéa de la belleza de que ha sido dotado el hombre, y entónces se encontró con la aptitud necesaria para ver todo lo esencial que habia en sus modelos, y pudo concebir bien, en el concepto estético, los asuntos que iba á realizar en su obra.

Como en la realidad varian estos rasgos de carácter segun la edad y segun el sexo, el artista tuvo que penetrar el modo de ser de la alta dama, mujer de D. Álvar Perez, y el de doña Isabel de Guzman, que es una jóven. Las mujeres españolas de la alta nobleza, además del sentimiento de su rango, que las mantenia en una region de dignidad, por razon de su sexo tenian más dulzura y sencillez, pero tambien el sentimiento religioso influia poderosamente, lo que les daba un sello especial. Después verémos hasta qué punto consiguió el escultor su propósito. Como un buen ejemplo de los rasgos españoles, citarémos los retratos del mariscal D. Diego Caballero y de su familia, pintados magistralmente por Pedro de Campagna, y que existen en una capilla de la Catedral. La pintura es más inteligible que la escultura, y en estos retratos se refleja el carácter pátrio de un modo notable: son dignos y levantados y á la vez religiosos los caballeros; son dulces, dignas y piadosas las damas.

No se crea que el artista, en el momento de hacer las estátuas, fuera deliberadamente á estudiar todos los elementos del carácter de los personajes que iba á representar. Viviendo en aquella sociedad, debió tener una idéa de las diferentes clases, y entre ellas hubo de ocupar su atencion la nobleza. Cuando obraba como artista, entónces, sin darse cuenta, con el lenguaje de la belleza expresaba la idéa ántes formada, y por eso en su obra ha quedado todo lo que en el fondo de su espíritu habia respecto al asunto.

En otro artículo hemos dicho que para apreciar una óbra es preciso penetrar el sentido del artista en el modo de concepcion, porque esta clave determina todo lo demás. En efecto, guiado por la idéa de la belleza, elige el punto de vista que considera más conveniente á la expresion de su pensamiento, y por la armonía que existe entre la idéa y su manifestacion, todos los elementos sensibles de la obra, que se perciben por

los sentidos, obedecen á aquél. Por eso, segun sea el grado de profundidad en la concepcion, así la forma toma diferentes aspectos. Es evidente, que esta armonia superior sólo se encuentra realizada en los artistas de génio, pero es tal la fuerza de la idéa, que dado el progreso técnico de una época, el artista la emplea en buscar esa armonía hasta el grado posible.

Es bastante difícil concebir y componer una figura sola en el reposo de la muerte, y que deje comprender el carácter del personaje. La actitud general del cuerpo y la disposicion de sus miembros, son las primeras palabras del lenguaje artístico, porque una vez conseguido esto, el detalle se ajusta al todo y es más fácil acertar. La figura humana manifiesta los rasgos fundamentales del carácter por la forma y proporciones del cuerpo, y la vitalidad del espíritu por medio de la accion, la cual la realiza por el movimiento. Lo primero, esencial en la escultura, lleva á la concepcion ideal del asunto, y para ello se exige un profundo conocimiento de la forma humana en general y de cada uno de los miembros, pero de tal modo, que siempre las formas sean armónicas con la idéa del personaje representado. De gran enseñanza será en todo tiempo para los escultores el arte griego, donde se ofrecen los diversos momentos de la edad del hombre admirablemente estudiados y siempre con belleza. Lo segundo ó sea la vitalidad del espíritu, tuvo grande incremento en la Edad Media y constituye uno de los medios más poderosos para la belleza moral. Nótese que para conseguir la representacion de un carácter, el artista no ha de concentrar todo su empeño en la forma y expresion de la cabeza, sino que tambien el cuerpo y cada uno de sus miembros, han de reflejar la misma idéa.

En las estátuas yacentes que examinamos, además de las formas generales de la figura, que nos parecen dignas y levantadas, hay que observar el sentimiento exquisito de la belleza que animaba al artista para la composicion de cada una. No es indiferente la posicion de la cabeza al reposar en los almohadones; hay una actitud igualmente distante del abandono y de la rigidez, que dá idéa de la dignidad del personaje y á la vez relaciona perfectamente la cabeza con el tronco. Lo mismo decimos de las manos, tanto por sus

formas como por la sencillez de la composicion y la delicadeza con que se apoyan en el cuerpo. Por haber comprendido el escultor la idéa de los personajes que habia de representar, ha conseguido en su obra darnos una noticia muy verdadera de los caballeros y de las señoras del siglo XIV, con su noble carácter digno y reposado, en el que predomina el sentimiento religioso; la actitud general y la disposicion de los miembros del cuerpo son armónicas con la idéa; los paños están plegados con severidad y abundan las líneas rectas, prolongadas y paralelas.

En resúmen: el artista se rigió por la idéa de sus personajes y mucho consiguió en la representacion. Damos importancia al modo de concebir un asunto con profundidad, y al propósito de que la idéa se revele en todos los elementos de la obra, porque en esto consiste la alteza del artista. Hay estátuas muy superiores á las que examinamos, en la correccion y en la pureza del dibujo; pero si les falta la idéa que las vivifica, si el asunto no está concebido estéticamente, y si no aparece en cada uno de los elementos perceptibles de la obra, entónces no está allí todavía el verdadero artista. Cuando á todo esto fundamental se asocia un gran perfeccionamiento técnico, la obra merece una gran estimacion.

Encontramos en estas obras la presencia de las dos influencias italiana y germana. La primera en el modo profundo de concepcion y en la tendencia al ideal; la segunda en la modificacion de este mismo ideal para hacerlo más inteligible y en relacion con la realidad. En cuanto al dibujo y á las formas, en especial las de los caballeros, creemos que se mantienen las tradiciones del arte antiguo, no así en las damas, cuyas proporciones son muy prolongadas; el sistema de paños es decididamente Norte. El estudio de las piezas de la armadura, hecho con tanta verdad, revela el gusto é inteligencia con que se ha mirado la naturaleza.

No queremos dejar pasar desapercibido el empleo en el ornato de elementos romano-bizantinos y de elementos góticos. Al primer estilo corresponden las flores relevadas que decoran los anchos cintos de los caballeros y las correas que envuelven las espadas; al romano pertenece ese ligero adorno

de ramas finas y flexibles, con tendencia á la espiral, que hemos hecho notar en la orla del pomo de las espadas; de gusto antiguo son los camafeos con bustos que embellecen la diadema de D.ª Isabel de Guzman. De estilo gótico es el cuello del justillo que viste el primer caballero, el junquillo ondulante de la diadema de D.ª Isabel, las figuras inscritas en las medallas compuestas de seis ojos, y otros muchos detalles que en estas esculturas se encuentran. Todas estas observaciones prueban la presencia de las dos influencias, pero no se olvide que están compenetradas formando un todo, y en él, como ántes hemos dicho, aparece el espíritu peculiar del arte pátrio con rasgos propios, además de que la formacion de esta síntesis sea por sí sola un título de originalidad.

En los estudios que venimos haciendo acerca de algunos monumentos del arte en Sevilla, desde el siglo XIII, llama primero la atencion la estatuita de marfil conocida bajo el nombre de *La Vírgen de las Batallas*. Segun nuestra opinion es una obra de principios del siglo XIII, que señala el estado del arte en España ántes de la reconquista de Sevilla. Como esta imágen era la que llevaba San Fernando en el arzon de la silla en sus guerras con los moros, durante el sitio de la ciudad, al apoderarse de ésta, debió ser la imágen de marfil muy venerada, y serviria de modelo su estilo para las muchas obras de arte que se hicieron desde entónces en Sevilla: su carácter predominante ha de encontrarse en los trabajos sevillanos durante todo el siglo XIII. Á fines de este siglo y principios del siguiente se marca más el sello Norte, y por eso es de interés la escultura de la Virgen de los Remedios, que está sobre la Puerta del Lagarto, pues señala un segundo período. Las estátuas yacentes que hemos examinado en este artículo, marcan más decididamente la presencia del arte meridional, que entra en mayores proporciones en la obra y vá levantando la concepcion del asunto, pero admitiendo todavía en gran escala el espíritu del gótico, todo lo que, en nuestro juicio, determina un tercer período en la historia del arte sevillano, que, siempre consecuente con su punto de vista sintético, vá progresando hácia la realidad, viendo cada dia mejor el fondo y la forma. En la série de artículos que sobre esta materia nos

proponemos escribir, irémos estudiando los diferentes pasos del arte en Sevilla, haciendo siempre la comprobacion por los monumentos que se conservan.

CLÁUDIO BOUTELOU.

ESTÉTICA DE C. C. F. KRAUSE.

(Trad. dir. del aleman.—Cont. de la pág. 438.)

SECCION PRIMERA.

Diversidad de lo Bello segun las esencias ó propiedades en que se dá.

CAPÍTULO I.

Diversidad de lo Bello segun las Modalidades de la Existencia.

40. Distinguimos para nuestro fin sólamente las siguientes cuatro modalidades *(modos existendi)*: la existencia infinita absoluta, la eterna ó ideal, la temporal y la compuesta de estas dos últimas; segun lo cual, la Belleza tambien existe de este cuádruple modo: ó como Belleza absoluta é infinita, como eterna é ideal, como real (temporal individual), como ideal-real juntamente.

41. Tienen existencia absoluta é infinita, ante todo y supremamente, Dios y todas y cada una de sus propiedades y esencias, en virtud de lo cual existe asimismo infinita y absolutamente la Belleza de Dios. Pero tambien, subordinadamente, son el Espíritu, la Naturaleza y la Humanidad—cada uno en su género—absolutos é infinitos, y por tanto lo es igualmente el Universo, en cuanto, si bien causado por Dios, es en su esfera el absoluto é infinito compuesto de todos los séres finitos.

Todo lo general y necesario, todas las idéas y conceptos existen (de eterno, no de temporal modo) teniendo, pues, su unidad orgánica—esto es, su Belleza—eterna existencia tambien. Tan eternamente bellas como verdaderas son, v. g., las

figuras geométricas, las séries numéricas del Análisis matemático, las leyes eternas del Espíritu, de la Naturaleza, de la Humanidad y de toda vida.—Por el contrario, todo lo que vive, esto es, todo lo que se realiza en el tiempo, es completamente finito, individual, absolutamente determinado y concreto; en cuyo respecto se le llama *efectivo* por antonomasia, siendo su Belleza, por consiguiente, temporal é individual, en efectividad determinada. Son bellos en esta esfera todos los séres como séres vivos, siendo su individual Belleza única y propia en cada momento, con absoluto sustantivo valor.—Y pues todo sér vivo desenvuelve, segun propias regulares leyes, su eterno concepto en el tiempo, consiste su perfecta Belleza precisamente en que exprese de un modo pleno y acabado, individual y único, su misma Belleza eterna, esto es, en que sea á un tiempo ideal y realmente Bello.

Ahora bien; pues el hombre vive en un doble mundo individual, el de la fantasía y el exterior que le rodea, distingue la Belleza efectiva en el primero de la que en el segundo aparece: su interior Belleza representativa y la exterior, en que halla como una imágen en contraste con aquélla. Esta Belleza en la region de su fantasía, que tambien suele llamarse *ideal* (el *bello ideal*), puede luégo expresarla tambien externamente como artista en el mundo de los sentidos, uno y comun para todos.

Además, siendo bello lo temporal-efectivo sólo en cuanto en su unidad orgánica individual expresa su idéa, se sigue de aquí que todo lo que es verdaderamente Bello en la vida real concuerda con el bello ideal del Espíritu; conforme á lo cual es juzgado y medido segun su propia esencia cuando lo es segun las idéas ó ideales de éste. La total y completa determinacion infinita, ó la individualidad, no se dá siempre en toda Belleza, sino sólo en la viva, en la de la vida, y áun ésta no debe en las obras de Arte ser más determinada y detallada de lo que se requiere para la manifestacion sensible de las idéas esenciales y eternas (1).

---

(1) Uno de los más trascendentales errores de la Estética reinante

CAPÍTULO II.

Diversidad de lo Bello, segun las Edades de los séres finitos en su vida.

42. Los séres vivos, de cualquier género y grado, expresan toda su idéa en una série de edades ó periodos de vida. Cada una de estas edades tiene un contenido esencial y propio, que, una vez realizado, desaparece; es en sí y de por sí real y sustantiva, tiene peculiar dignidad y valor; pero es tambien juntamente base de la que le sigue, hácia la cual tiende y se encamina. Esta periodicidad se muestra en todos

---

está en no estimar la Belleza sino en la individualidad, error además diametralmente contrario al sentido comun y á la experiencia diaria de la vida, en la cual á cada momento hallamos Belleza en las idéas de la razon, las cuales nos enajenan á veces con poderoso sentimiento que ciertamente no cede al que las manifestaciones individuales nos produce. Si no hubiera *bellas idéas* ¿de dónde tomarian cuerpo los sentimientos estéticos de la Religion, de la Moral, de la Ciencia, de la Patria, del Arte mismo, como idéa y fin total de la vida? ¿de dónde viene la profunda emocion del pensador que halla un horizonte ideal más ancho ante su vista, emocion que le anima en sus indagaciones, imposibles á la larga sin este calor y encanto? ¿Cómo fuera posible el mal llamado poema didáctico, ni la oratoria, ni las bellas páginas con que en el *Fedon* ha cantado la inmortalidad y la virtud el más poeta de los filósofos?

Ahora, *cómo* sean bellas las idéas, esta es yá otra cuestion, para resolver la cual basta que cada cual atienda á la Conciencia. No está su Belleza ciertamente en su pura, simple *unidad,* sino en el interior *organismo* que como un nuevo mundo de inagotable riqueza abren á nuestra contemplacion. Miéntras la idéa no es así vista en toda esa plenitud (cuyo presentimiento nos conmueve yá, áun ántes de sujetarla á idéas otra vez y abrazarla en un sistema reflexivo) no es tampoco estéticamente sentida, ó más bien, no lo es sino en cuanto y hasta donde deja vislumbrar su contenido orgánico.— De aquí la *aridez* (*histórica*) de muchas Ciencias, tal como se tratan hoy todavía en su dogmatismo intelectual y escolástico, como las Matemáticas, la Lógica, la Química. Pero cuán poco proceda esta aridez y sequedad de su propia naturaleza, lo muestra el ejemplo de aquellos espíritus superiores que han sabido romper los límites de su tiempo, llenando su corazon del más ferviente entusiasmo por asuntos que todavía hielan y desvian *hoy* á la generalidad. (*N. del T.*)

los séres finitos y en todas las edades de la vida, en la Naturaleza, en el Espíritu y en la Humanidad.

El primero de estos períodos puede llamarse período del gérmen, ó embrionario, formándose en él el sér finito en indivisa unidad con su todo superior inmediato y bajo su amparo y proteccion, y poniendo entónces la base de todos sus ulteriores desenvolvimientos. La Humanidad terrena presiente este primer momento en las tradiciones poéticas de la edad de oro.—La segunda edad es la del libre desarrollo en que el sér finito despliega y educa en su vida y en propia sustantiva fuerza todas sus actividades y órganos; es la edad de la infancia y de la juventud.—El tercer período es el de la plenitud orgánica del sér finito en sí mismo y en la convivencia de sus universales relaciones con su todo: es la edad madura, la edad de la razon.—Desde aquí comienza la série á declinar en órden rigorosamente inverso, á través de la edad decreciente y de la vejez, hasta la resolucion de aquel círculo total de vida y el consiguiente ingreso en otra nueva esfera.

43. Ahora bien, siendo la vida toda de cada sér finito una unidad orgánica, es tambien una total Belleza. Y pues la vida entera atraviesa por todas sus edades como por una série orgánica de informaciones vitales y orgánicas tambien, tiene cada sér finito en cada uno de esos períodos una propia y peculiar Belleza. Esta Belleza de las diversas edades forma en sí una série estética, creciente primero, decreciente después; como la forman las edades del hombre; los períodos de la vida de la Naturaleza (dias, años y otros mayores), las de la vida de las naciones, las de toda nuestra Humanidad.

Pero cada sér finito, lo mismo el indivíduo que los pueblos, que la Humanidad, sólo es perfectamente bello en su género cuando llega al tercer período de su desarrollo y con él al punto culminante de su madurez y plenitud. Por esto tambien esperamos que áun aquí en la Tierra resplandecerá tambien la más elevada y universal Belleza, en la futura tercera edad armónica de nuestra Humanidad.

La Belleza de los séres vivos crece y decrece con todo su desenvolvimiento, permaneciendo y subsistiendo, pues, en todo éste, no sólo en tales ó cuales de sus grados, como si fue-

se un elemento transitorio, meramente propedéutico, ni ménos suplementario, ni ménos áun superfluo é indiferente, que, aunque esencial en aquéllos, debiera borrarse en la época de la plena madurez (1).

SECCION SEGUNDA.

Diversidad de la Belleza segun los distintos grados de los séres.

44. En la conciencia comun cultivada presentimos á Dios y creemos en Él como en el Sér uno, infinito, absoluto; y como subordinado á Dios y causado por Él, reconocemos al Mundo ó Universo, que consta de la Naturaleza ó Mundo corporal, del Sér espiritual y de la Humanidad, conteniéndose en ésta todos los indivíduos humanos. Presentimos y creemos tambien que el Mundo es y vive en relacion con Dios, el cual, como Providencia, sigue y gobierna la vida universal. Y en toda esta série gradual de los séres, que la Metafísica, como Ciencia fundamental, conoce sistemáticamente, se dá tambien diversidad cualitativa de Belleza.

45. Se ha indicado ántes (§§. 21 y 22) que Dios es absoluta é infinitamente bello, y que á cada una de sus esencias divinas pertenece tambien esta propiedad de igual absoluto é infinito modo, siendo por tanto la Belleza finita de todos los séres particulares limitados análoga á la de Aquél. Esta idéa de la Belleza de Dios, ó, en otros términos, de su absoluta é infinita unidad orgánica, es clara y sencilla, y de ningun modo quimérica ó fantástica, ni hallada en la intuicion sensible; ántes bien, se concibe al punto que la Belleza

(1) Compárese con esta doctrina la contraria de Hegel en su *Estética*. En general, es de notar que á vueltas de los importantísimos servicios que á esta Ciencia ha prestado Hegel, ha venido á consagrar con su autoridad muchos prejuicios vulgares, con los cuales se profana y degrada la dignidad de la Belleza y el Bello Arte á la categoría de una frivolidad y mero recreo y pasatiempo.—V. si nó el tomo II (trad. franc.), *Fin del Arte romántico*. (*N. del T.*)

misma de Dios no puede aparecer en lo finito, ni por consiguiente expresarse en imágenes y obras individuales de Arte, siendo tan sólo contemplable y sentida inteligiblemente, en pura total razon.—Pero en la Belleza fundamental de Dios distinguimos la de su vida, pues que Dios es *Dios vivo,* á saber, como el absoluto Sér racional, personal y viviente, en cuyo concepto rige tambien el Mundo con igual infinita Belleza; y entónces pueden expresarse estéticamente las direcciones de este Gobierno universal divino, en el Arte religioso, y especialmente en la Poesía sagrada, como en la *Mesiada* de Klopstock y en la *Donatoa* de Sonnenberg.

46. De la Belleza del Espíritu consideramos aquí sólo la de los séres racionales finitos, puramente como tales, sin atender á la corporal que ofrecen además como hombres.

La Belleza reunida de los espíritus individuales es la de la sociedad y reino todo espiritual, que ciertamente no es objeto de experiencia inmediata sensible, pero sí de representacion estética en la fantasía. La Belleza del Espíritu se dá en la del pensar, sentir y querer, cuya armonía funda y condiciona la de toda su vida (1) y muestra en el espíritu finito la imágen y semejanza de Dios.—El pensar es bello como actividad, en su libre direccion y en la intuicion y conocimiento formado por él mismo, ora en la esfera sensible de la fantasía, ora en la puramente inteligible del entendimiento y la razon.—La Belleza del sentir ó del corazon consiste, tanto en la de la actividad del ánimo, su movimiento, impresionabilidad y flexibilidad, cuanto en la Belleza objetiva del sentimiento mismo, cuyos caractéres son: pureza, desinterés, amor, bondad, valor, lealtad y nobleza.—Por último, la Belleza del querer tiene su base en la recta y divina intencion perseverante de realizar sólo el bien, así como en la firmeza y fidelidad de esta voluntad en medio de todos los obstáculos y contrariedades, ya de las inclinaciones sensibles, ya de la corriente del Mundo y la suerte.

El carácter general ó la forma de la Belleza del Espíritu

---

(1) Compárese con los §§. 25 á 27.

es la *libertad ideal*, esto es, el poder de determinarse propiamente segun idéas eternas; de manera que todo lo individual se forma y produce en la vida del Espíritu segun estos conceptos de finalidad, por propia eleccion moral y propia expontánea determinacion; no por necesidad, pues, segun los términos precedentes de la série individual en el tiempo. Esta libertad ideal del Espíritu la muestra en el pensar, el sentir, el querer, en toda su vida. Indaga libremente segun idéas, y engendra de igual modo sus creaciones interiores en la fantasía, áun representándose lo corporal; v. g., figuras, sonidos, movimientos, todo un mundo imaginario y fabuloso. Precisamente este poder constituye la facultad fundamental de la poesía del Espíritu y de todas las bellas Artes. Igualmente es la base de la Belleza de nuestros sentimientos é inclinaciones, así como de toda Belleza moral. Finalmente, en él descansa tambien la receptividad del Espíritu para todo lo Bello exterior, de cualquier género y clase que sea, y su capacidad para corregirlo y reproducirlo interiormente.

47. Á la Belleza del Espíritu se opone la de la Naturaleza, entendiendo bajo este nombre el sér que nos aparece en los sentidos corporales. No significa, pues, aquí *natural* lo contrario al Arte, ni Belleza natural por tanto la contrapuesta á la artística.

La idéa de la Naturaleza es cognoscible metafísicamente; mas aquí nos atenemos sólo á ella tal como se dá en el comun presentimiento y creencia de la conciencia culta, que la reconoce como un sér condicionado y causado por Dios, aunque—en su género—absoluto é infinito, y que engendra en sí todas sus obras con la misma permanente regularidad, manifestando su propia eterna esencia en una série de procesos y productos; de suerte que todo en él vive y se realiza segun fines é idéas; merced á lo cual podemos tambien abrazar científicamente sus actividades y creaciones en un verdadero sistema natural.—Consideramos, pues, la Naturaleza como un sér que posee unidad orgánica y Belleza por tanto, y áun le atribuimos una peculiar libertad, aunque esencialmente distinta de la del Espíritu. Esta es la idéa que el niño, el hombre bien sentido y despreocupado, el poeta, el na-

turalista que parte de un punto de vista dinámico tienen de la Naturaleza, y cuya verdad demuestra en su lugar la Metafísica; á ella se opone la idéa anti-poética, atomística y mecánica de la Naturaleza, como regida sólo por la mera, ciega y temporal necesidad.

Esto supuesto, corresponde á la Naturaleza Belleza propia y peculiar en un doble sentido. Primeramente, como sér total en su género, infinito y absoluto; después, como conteniendo en sí actividades y productos infinitamente determinados. En este segundo respecto, tienen eterna Belleza sus propiedades ó esencias, sus actividades y fuerzas y los conceptos de todas sus criaturas. Luégo, muestran Belleza individual todos sus actos y creaciones formados en el tiempo y en la série entera y gradual de sus procesos y de las cosas naturales finitas engendrados en éstos; á saber, en el proceso general dinámico, en el químico y en el orgánico de las Plantas y Animales, y sobre todo, de la perfecta y panarmónica obra natural finita del cuerpo humano, que no es sólo una imágen de la Naturaleza toda, sino de todo el Mundo, y áun una expresion en sus límites simbólica y emblemática de las esencias divinas, constituyendo por consiguiente el más bello sér finito, (esto es, el plenamente bello) en la Naturaleza.

(Se continuará.) FRANCISCO GINER.

CRÓNICA ALBELDENSE.

(Continuacion de la página 454.)

72. Ababdella verò acta victoria, ipsos, quos cepit ad suum Castrum Beccaria eos ferro vinctos transmisit. Ipse quidem inde progressus ad Cæsaraugustam venit: eamque sub nomine pacis sine gladio cepit, jurique suo subjecit. Statimque nuntios ad Cordubam misit, quasi pro gratia Regis hæc omnia egisset, ita ut in omnibus fidelis extiteret. Sed cum à Rege Cordobense ipsa Civitas, vel ipsi, quos

72. Abdallah luego que alcanzó la victoria, condujo encadenados á su castillo de Becaria á los que habia cogido prisioneros. Partiendo inmediatamente de allí dirigióse á Zaragoza y, en paz y sin valerse de la fuerza, se apoderó de ella, sometiéndola á su dominio. En seguida envió mensageros á Córdoba en sentido de que todo lo habia hecho á nombre del Califa y le permanecia fiel; mas al serle pedida

ceperat, peterentur, et hoc Ababdella nullatenus adnueret, mox quoque Cordobenses in ira sunt commoti: et isti in una sunt comcordiam versi. Tuncque Ababdella tium dimissit, et ob inde Valterram Castrum ab illo accepit: similiter et congermanum dimisit, ob id Tutelam, atque Castrum Sancti Stephani ab eo accepit: et Cæsaraugustam ipse sicuti eam ceperat, et obtinuit et obtinet.

por el monarca cordobés tanto la ciudad como los prisioneros, no quiso Abdallah acceder en modo alguno, lo cual produjo grande escitacion en Córdoba, miéntras que entre él y sus parientes se verificó una avenencia. Con este motivo puso en libertad á su tio, recibiendo de él en recompensa el castillo de Valterra, y lo mismo á su primo, del que recibió á Tudela y el castillo de San Estéban: además, desde que Zaragoza cayó en su poder la ha conservado y la conserva aún.

73. Ipsisque diebus à Comitibus Castellæ et Alavæ Didaco et Vigila, multas persecutiones et pugnas idem Ababdella sustinuit: et dum vidit se valde obprimi ab eis, statim legatos pro pace Regi nostro direxit, et sæpius dirigit: sed adhuc hucusque à Principe nullatenus pacem accipit firmam. Ille tamen in nostra amicitate perstitit et persistere velet; sed Rex noster ei adhuc non consentit.

73. Al mismo tiempo tuvo tambien Abdallah que sostener repetidos ataques y luchas de parte de Diego y Vela, condes respectivamente de Castilla y de Álava; y cuando vió que era fuertemente oprimido por ellos, envió embajadores á nuestro Rey para obtener la paz: otras muchas veces los ha dirigido, pero sin que hasta ahora haya alcanzado del monarca la celebracion de un tratado estable. Y aunque él permanece y quiere permanecer en nuestra amistad, Alfonso no se la ha otorgado todavía.

74. Postea quoque in era DCCCCXXI quæ est præsenti anno, jam suprafatus Almundar, Mahomat Regis filius, cum duce Abohalit, et cum omne exercitu Spaniæ, à Patre suo ad Cæsaraugustam directus est: ubi dum venit, Ababdellam intus invenit. Duobus tantùm diebus ibi pugnavit: labores et arbusta diripuit, non tantùm ad Cæsaraugustam, sed in omnem terram de Venikazi similiter egit. Degium ex parte intravit, et depradavit: sed nullam de Civitatibus vel Castris cepit, sed jam (1) populavit. Postea quoque ipsa hostis in terminis nostri Regni intravit: primumque ad Castrum Celoricum pugnavit, multosque interfectos è

74. En el presente año, Era 921, el yá citado Almondhir, hijo del califa Mohamed, fué enviado por su padre á Zaragoza en union con el general Abul-Walid y todo el ejército sarraceno. Á su llegada encontró á Abdallah dentro de la ciudad; sin embargo, no se detuvo á pelear allí más que dos dias: devastó los campos no sólo de las cercanías de Zaragoza, sino que hizo lo mismo en la tierra de los Beni-Cassim. Penetró por parte del territorio de Degio y lo saqueó sin tomar ciudad ni castillo alguno, sino sólo arrasándolos. Despues la misma hueste entró tambien en los confines de nuestro reino y atacó primeramente el castillo de Celórico, defendido por el

(1) Mariana escribe *sed en* (Florez).

suis ibi dimisit. Vigila Comes muniebat ipsum Castrum.

75. Deinde ad terminos Castellæ in Ponte Curbo Castro pervenit: ibique sua voluntate pugnare cepit, sed tertio die victus valde inde recedit. Didacus comes erat. Dein hinc Castellum Sigerici munitum invenit, sed nihil in eo egit. Augustoque mense ad Legionenses terminos accesit. Sed dum Regem nostrum in eadem urbe esse audivit, et quia in Sublantio Castro cum eis præliare jam definitum esse comperit, de fluvio Zelæ nocte præmovit, et lucescente die ad ipsum Castrum pervenit, antequam noster exercitus illuc perrexisset; sed nihil in eo Castro præter vacuas domos invenit. Alio tamen die cum alacritate eos Rex noster ad urbem pugnaturos sperabat: sed ipsa hostis non tantum ad Legionem non venit sed et viam præteriti anni nullatenus arripuit, nec Estoram fluvium trascendit: sed per Castrum Coiancam ad Zejam iterum reversi sunt; domumque Sanctorum Facundi et Primitivi usque ad fundamenta diruerunt. Sicque retrò reversi per portum qui dicunt Balatcomalti in Spaniam ingressi sunt. Ipse verò Abohalit dum in terminos Legionenses fuit, verba plura pro pace Regi nostro direxit. Pro quo etiam et Rex noster legatum nomine Dulcidium, Toletanæ urbis Presbyterum cum epistolis ad Cordobensem Regem direxit Septembrio mense: unde adhucusque non est reversus Novembrio discurrente.

76. Supradictus quoque Abaddella legatos pro pace et gratia Regis nostri sæpius dirigere non desinit: sed adhuc (1) perfectum erit, quod Domino placuerit.

(1) Tal vez *ad hoc* (Florez).

conde Vela, donde perdió mucha de su gente.

75. En seguida dirigióse al castillo de Pancorbo en la frontera de Castilla, donde era conde Diego, y comenzó las hostilidades, mas tuvo que retirarse con grandes pérdidas; pasó desde allí á Castrogeriz, que encontró fortificado, y nada hizo. En el mes de agosto acercóse á los confines de Leon, y al tener noticia de que se hallaba allí nuestro Rey y estaba acordado presentarle batalla en el castillo de Subtancia, muévese por la noche desde el rio Zea y llega al amanecer á dicho castillo ántes que nuestro ejército hubiese llegado, no encontrando en él más que las casas vacías. Nuestro Rey, sin embargo, esperaba al otro dia con denuedo á los enemigos para combatir con ellos junto á la ciudad, mas la hueste nó solamente no se aproximó á Leon, sino que ni áun tomó la ruta que el año anterior ni traspasó el rio Estora, ántes bien, volvióse de nuevo al Zea por Coyanza, destruyendo de paso hasta los cimientos el monasterio de los santos Facundo y Primitivo. Retrocediendo, pues, penetró en España por el puerto que llaman Balatcomalti. Mientras Abul-Walid estuvo en las fronteras de Leon, envió repetidas proposiciones á nuestro Rey en favor de la paz. Por lo cual el monarca mandó tambien en el mes de Setiembre un embajador llamado Dulcidio, presbítero de la ciudad de Toledo, con cartas para el califa de Córdoba, de donde á la sazon, que corre Noviembre, no ha vuelto.

76. Tambien el repetido Abdallah no deja de enviar muchas veces legados á nuestro Rey pidiendo paz y gracia, mas todavía sucederá lo que al Señor plazca.

ITEM INGRESSIO

SARRACENORUM IN SPANIA ITA EST.

77. Sicut jam supra retulimus Ruderico regnante, Gothis in Spania, per filios Vitizani Regis oritur Gothis rixarum discessio: ita ut una pars eorum Regnum dirutum videre desiderarent: quorum etiam favore atque farmalio (1), Sarraceni Spaniam sunt ingressi anno Regni Ruderici tertio, die III Idus Novembris, Era DCCLII. Regnante in Africa Ulit Amiralmuminin filio de Abdelmelic, anno Arabum C. Ingressus est primum Abzuhura (2) in Spania sub Muza Duce in Africa commanente et Maurorum patrias defecante (3).

78. Alio anno ingressus est Taric. Tertio anno jam eodem Taric prælio agente cum Ruderico, ingressus est Muza Iben Muzeir, et periit Regnum Gothorum, et tunc omnis decor Gothicæ gentis pavore vel ferro periit.

De Rege quoque eodem Ruderico nulli causa interitus ejus cognita manet usque in præsentem diem.

LA INVASION

DE LOS SARRACENOS EN ESPAÑA, FUÉ DEL MODO SIGUIENTE.

77. Como yá hemos arriba referido, siendo Rodrigo en España rey de los godos, nacieron entre estos disensiones y rivalidades por causa de los hijos de Witiza, hasta tal punto, que una parte de ellos deseaba ver destruido el reino; así, pues, con su favor y por medio de un pacto, entraron los sarracenos en España en el año tercero del reinado de Rodrigo, el dia 11 de Noviembre de la Era 752, año ciento de los árabes, bajo el califato de Walid-ben-Abdelmelik. El primero que entró fué *Abou-Zora* por órden del caudillo Muza que se hallaba en el África para sujetar la Mauritania.

78. Al año siguiente entró Tarik, y al tercero, cuando yá éste se hallaba peleando con Rodrigo, entró Muza ben Noseir, teniendo entónces fin el reino de los godos y pereciendo toda la gloria de este pueblo por el miedo ó por el hierro.

Hasta el presente de nadie es aún conocida la causa de la muerte del rey Rodrigo.

HI SUNT DUCES ARABUM,

QUI REGNAVERUNT IN SPANIA.

79. Supradictus quoque Muza Iben Muzeir ingressus Spaniam reg. an. I, mens. III.
Abdelaziz Iben Muz reg. an. II, mens. VI.
Aiub reg. mens. I.
Alhor reg. an. II, mens. X.
Zama reg. an. III.
Abderahaman reg. an. I.

LOS EMIRES ÁRABES

QUE HUBO EN ESPAÑA, SON LOS SIGUIENTES.

79. El antedicho Muza-ben-Noseir, habiendo entrado en España, la gobernó un año y tres meses.
Abdelazis-ben-Muza gobernó dos años y seis meses.
Ayub un mes.
Alhaur dos años y diez meses.
Zama tres años.
Abderrahman un año.

(1) Mariana *formalia* (Florez).
(2) Segun el Pacense *Abuzara* (Id.)
(3) Berganza *de fæcente* (Id.)

Hodera reg. an. I.
Jahia reg. an. I, mens. VI.
Hodiffa reg. mens. VI.
Autuman reg. mens. IV.
Geleitam mens. X.
Abdelmelic reg. an. II.
Ancuba reg. an. IV, mens. V.
Abdelmelic iterum reg. an. I, mens. I.
Abulhatar Ibendimari reg. an. II.
Tauba reg. an. I, mens. II. Sub annos XXVII, mens. XII (1).

Hii duces breve principatus sui agebant tempus, quia succedebant alii aliis, prout destinatum erat ab Amiralmauminin. Nonnullos verò vitæ finis terminavit, quousque Venihumeia in Spaniam venerunt.

ITEM HI SUNT QUI REGNAVERUNT IN CORDOBA REGES DE ORIGINE VENIHUMEIA.

80. Jusef reg. an. XI.
Aderrahman Iben Mavia reg. an. XXXIII.
Eiscam reg. an. VII. mens. VI.
Alhacam reg. an. XXVI, mens. VI.

Abderrahman reg. an. XXXII, mens. VI. Isto regnante Ordonius Princeps Christianorum in Spania victorias multas egit.

Mahamath tricesimum secundum regni peragit annum. Istius tempore Abuhalit Princeps exercitus illius, sicut jam supra in ordine Regum nostrorum diximus, in finibus Gallæciæ capitur, et Regi Domino Adefonso Oveto perducitur. Multæque victoriæ á Christianis in Spania fiunt.

Sub uno omnes anni Arabum in Spaniam CLXVIIII et die III idus Novembris incipiunt centesimum

(1) Berganza dice *sub annis XXIII mense XII. Zaz, sub annos 27.* Debe leerse *sub uno anni XXVII, etc.*

Hodeira un año.
Yahya un año y seis meses.
Hodeifa seis meses.
Otman cuatro meses.
Alhaitam diez meses.
Abdelmelik dos años.
Ocba cuatro años y cinco meses.
Abdelmelik, de nuevo, un año y un mes.
Abulchatar ben Dhirar dos años.
Thueba un año y dos meses. Total, veinte y siete años y doce meses (*a*).

Estos jefes mandaban breve tiempo, porque se sucedian unos á otros segun la voluntad del Califa. Algunos, sin embargo, habian terminado su vida cuando los Benihumeyas vinieron á España.

LOS CALIFAS DE ORÍGEN BENIHUMEYAS QUE REINARON EN CÓRDOBA, SON LOS SIGUIENTES.

80. Jusuf reinó once años.
Abderrahman ben Moavia treinta y tres años.
Hixem siete años y seis meses.
Alhakem veintiseis años y seis meses.

Abderrahman treinta y dos años y seis meses. En el reinado de éste, Ordoño, príncipe de los cristianos, ganó muchas victorias en España.

Mohamed vá á la sazon en el trigésimo segundo año de su reinado. En su tiempo Abul-Walid, general de su ejército, como yá hemos dicho arriba en la série de nuestros reyes, fué hecho prisionero en las fronteras de Galicia y conducido á Oviedo á poder del rey D. Alfonso. Muchas victorias se obtienen á más en España por los cristianos.

En resúmen, llevan los árabes en España ciento sesenta y nueve años y el dia 11 de Noviembre entran en el ciento setenta, y desde

(*a*) Sumando los años y meses que cita, resultan veinticinco años y cuatro meses.

septuagesimum: et de prædicatione iniquissimi Mahomat in Africa sunt CCLXX in Era quæ nunc discurrit DCCCCXXI.

81. *Additum hic ad oram:* Quod Sarraceni Spaniam intraverunt usque præsentem Eram MXIIII fiunt CCLXII. Et de Mahomat nequissimo Propheta usque præsentem Eram MXIIII fiunt anni CCCLXIII.

ITEM EXORDIUM SARRACENORUM
SICUT ILLI EXISTIMANT.

82. Sarraceni perversi se putant esse ex Sarra. Verius Agareni ab Agar, et Ismaelitæ ab Ismaele.

Abraham genuit Ismaelem ex Agar. Ismael genuit Kaldar. Kaldar genuit Nepti. Nepti genuit Alhumesca. Alhumesca genuit Eldano. Eldano genuit Muneher. Muneher genuit Exip. Excib genuit Jaman. Jaman genuit Antith. Antith genuit Atinan. Atinan genuit Mahat. Mahat genuit Nizar. Nizar genuit Muldar. Muldar genuit Ilindaf. Ilindaf genuit Mutirik. Mutirik genuit Humeia. Humeia genuit Kinana. Kinana genuit Melik. Melik genuit Fehir. Fehir genuit Galib. Galib genuit Juhei. Juhei genuit Murra. Murra genuit Kelib. Kelib genuit Cuztei. Cuztei genuit Abdilmelef. Abdilmelef genuit duos filios, Escim et Abdiscemiz. Abdiscemiz et Escim fratres fuerunt. Escim genuit Abdelmutalib. Abdelmutalib genuit Abdella. Abdella genuit Mahomat, qui putatur á suis profetam esse.

Abdiscemiz frater de Escim genuit Humeia. Humeia genuit Abilaz. Abilaz genuit Accam. Accam

la predicacion del malvado Mahoma en África hasta la Era actual, 921, ván doscientos setenta años.

81. *Agregado al márgen:* Desde que los sarracenos entraron en España hasta la presente Era 1014, hay doscientos sesenta y dos años, y desde Mahoma hasta la misma Era actual, trescientos setenta y tres.

ORÍGEN DE LOS SARRACENOS
SEGUN SU JUICIO.

82. Los perversos sarracenos creen traer su orígen de Sara, pero verdaderamente es de Agar de quien toman el nombre de agarenos y de Ismael el de ismaelitas.

Abraham tuvo á Ismael de Agar; Ismael engendró á Kaldar; Kaldar á Nepti; Nepti á Alhumesca; Alhumesca á Eldan; Eldan á Muneher; Muneher á Excip; Excip á Jaman; Jaman á Autich; Autich á Adnan; Adnan á Maad; Maad á Nazar; Nazar á Modhar; Modhar á Alyas; Alyas á Modreca; Modreca á Hozaima; Hozaima á Kenanah; Kenanah á Malec; Malec á Fehir; Fehir á Galeb; Galeb á Juhei; Juhei á Morra; Morra á Kelab; Kelab á Kosa; Kosa á Abdmenaf: Abdmenaf tuvo dos hijos, Hasem y Abdiscemiz: Hasem y Abdiscemiz fueron hermanos; Hasem engendró á Abdelmotaleb; Abdelmotaleb á Abdalah; Abdalah á Mahoma, que es juzgado profeta por los suyos (*a*).

Abdiscemiz, hermano de Hasem, engendró á Omeya; Omeya á Abilaz; Abilaz á Accam; Accam á

(*a*) Dada la corrupcion con que la mayor parte de los nombres están escritos en la Crónica, hemos tomado muchos de ellos para la traduccion, de autores modernos, principalmente Conde. (T. I, cap. I, nota.)

gennit Maroan. Maroan genuit Abdelmelic. Abdelmelic genuit Iscem. Iscem genuit Mavia. Mavia genuit Abderrahaman. Abderrahaman genuit Iscem. Iscem genuit Haccam. Haccam genuit Abderrahaman. Abderrahaman genuit Mahomat. Mahomat genuit Almondar.

83. Iste Mahomat regnavit in Era prædicta DCCCCI atque præliavit cum Rege Ovetense nomine Adefonso. Dehinc prætermittendo et numqnam adjiciendo nomina Ismaelitarum; divina clementia indiferenter (1) à nostris Provinciis prædictos trans maria expellat; et regnum eorum à fidelibus Christi possidendum perpetin concedat. Amen.

ITEM EXPLANATIO GENTIS GOTHORUM.

84. A Gog quidem gens Gothorum est. Et sicut pro omni genere Ismaelitarum solus Ismael infra scribitur cum dicitur Prophetæ: *Pone faciem tuam contra Ismaelem;* ita et pro omni Gothorum gente Gog nominatur, de cujus origine veniunt. Inde et vocabulum traxerunt. Et quia Gothorum gens et Magot venit, adfirmat Chronica id Gothorum *(D. Isidori)* cum dicit; Gothorum antiquissimam esse gentem; quorum origo à Magog filio Japhet descendit, unde et nominatur, à similitudine ultimæ sillabæ, id est Gog; et magis de Ezechielo Propheta id colligentes. Liber etiam generationum similiter adfirmat quia de Magog filio Jafet veniunt Gothi, et Gothia, et Scia (2) à Magog nominata sunt.

85. Item quod Sarraceni terram

Meruan; Meruan á Abdelmelic; Abdelmelic á Hixem; Hixem á Moavia; Moavia á Abderrahman; Abderraman á Hixem; Hixem á Alhakem; Alhakem á Abderrahman; Abderrahman á Mohamed; Mohamed á Almondhir.

83. Este Mohamed reinó en la antedicha era 901ª, y peleó con el rey de Oviedo Alfonso. La divina clemencia, disminuyendo desde ahora y nunca aumentando el poder de los ismaelitas, los arroje cuanto ántes de nuestras provincias al otro lado de los mares y permita que su reino sea poseido perpétuamente por los fieles de Cristo. Amen.

ESPLICACION DE LA RAZA GODA.

84. El pueblo godo viene de Gog. Y á la manera que en vez del linaje de los ismalitas se nombra sólo á Ismael cuando se dice abajo al profeta: *Pon tu rostro frente Ismael,* así tambien en vez de toda la raza de los godos se nombra á Gog, de cuya raiz provienen y del cual recibieron el nombre. Y que el pueblo godo viene de Magog, afírmalo la *Crónica de los godos* de San Isidoro, cuando dice: que el linaje de éstos es antiquísimo, y que traen su orígen de Magog, hijo de Jafet, del cual toman tambien el nombre por la semejanza de la última sílaba, esto es, Gog. Aun más se deduce esto del profeta Ezequiel. Así mismo el libro de las generaciones afirma que de Magog, hijo de Jafet, vienen los godos, y que la Gothia y la Scitia toman sus nombres de Magog.

85. Que los sarracenos habian

(1) *Indiferenter*, esto es, *absque dilatione*. (Florez).
(2) *Scytia* (Florez).

Gothorum erant possessuri, invenimus exinde dicta in libro Panticino (1) Ezechielis Prophetæ: *Tu fili hominis pone faciem tuam contra Ismaelem, et loquere ad eos dicens: Fortissimum gentibus dedi te: multiplicari te: corroborari te: et posui in dextera tua gladium, et sinistra tua sagittas, ut conteras gentes, et sternantur ante faciem tuam, sicut stipula ante faciem ignis: et ingredieris terram Gog pede plano: et concides Gog gladio tuo, et pones pedem in cervice ejus facìesque servos tributarios.*

86. Jam hoc completum esse dignoscimus. Terra quidem Gog Spania designatur sub regimine Gothorum; in qua Ismaelitæ, propter delicta gentis Gothicæ, ingressi sunt, et eos gladio conciderunt, atque tributarios sibi fecerunt, sicuti præsenti tempore patet. Quod vero idem Propheta ad Ismaelem iterum dicit: *Quia dereliquisti Dominum, et ego derelinquam te, et tradam inmanu Gog, et reddet vicem tibi postquam afflixeris eos. CCLXX tempora facient tibi, sicut fecisti ei.* Spes nostra Christus est, quod completis proximiori tempore CCLXX annis de quo Spaniam ingressi sunt, inimici ad nihilum redigantur, et pax Christi Ecclesiæ Sanctæ reddatur: quia tempora pro annis ponuntur. Quod præstet Deus omnipotens, ut inimicorum crebro deficiente audacia, in melius semper crescat Catholicorum Ecclesia. Amen.

(1) *Vaticinii* (Florez).

de poseer la tierra de los godos, lo encontramos tambien en las siguientes palabras del profeta Ezequiel: *Tú, hijo del hombre, pon tu rostro frente á Ismael y háblale diciendo: te he hecho la más fuerte de todas las naciones; te he multiplicado; te he dado fuerzas y he puesto en tu diestra la espada y en tu izquierda las flechas para que subyugues á las naciones y se postren ante tu rostro como la arista ante el fuego; y entrarás en la tierra de Gog con pié seguro y herirás á Gog con tu espada y pondrás el pié en su cerviz y harás á sus hijos siervos tributarios.*

86. Yá hemos conocido cómo esto ha tenido cumplimiento. pues por la tierra de Gog se significa la España bajo el régimen de los godos, en la cual entraron los ismaelitas á causa de los crímenes de aquel pueblo, los hirieron con su espada y los hicieron tributarios como se ve al presente. Mas el mismo profeta dice de nuevo á Ismael: *Porque abandonaste al Señor yo tambien te abandonaré y te entregaré en manos de Gog y tomará represalias de tí después que le hubieres afligido. Doscientos setenta tiempos durará su poder sobre tí como el tuyo sobre él.* En Cristo tenemos la esperanza de que cumplidos dentro de poco tiempo los doscientos setenta años de su entrada en España, los enemigos serán aniquilados y se devolverá la paz á la Santa Iglesia de Cristo, pues se ponen *tiempos* en lugar de años. Haga Dios omnipotente que desfalleciendo cada vez más la audacia de los enemigos, crezca siempre y se mejore la Iglesia católica. Amen.

*(ADDITIO DE REGIBUS PAMPILONENSIBUS.)

87. In Era DCCCCXLIII surrexit in Pampilona Rex nomine Sancio Garseanis. Fidei Christi inseparabiliterque venerantissimus fuit, pius in omnibus fidelibus, misericorsque oppressis Catholicis. Quid multa? In omnibus operibus optimus perstitit. Belligerator adversus gentes Ismaelitarum: multipliciter strages gessit super terras Sarracenorum. Idem cepit per Cantabriam à Nagerense urbe usque ad Tutelam omnia Castra. Terram quidem Degensem cum oppidis cunctam possedivit. Arbam (1) namque Pampilonensem suo juri subdidit: necnon cum Castris omne territorium Aragonense capit. Dehinc expulsis omnibus Biotenatis XX regni sui anno migravit è sæculo. Sepultus Sancti Stephani portico regnat cum Christo in Polo.

Item filius ejus Garsea Rex regnavit an. XL. Benignus fuit et occisiones multas egit contra Sarracenos: et sic decessit. Tumulatus est in Castro Sancti Stephani.

Supersun ejus filii in patria ipsius: videlicet Sancio et frater ejus Ranimirus: quos salvet Deus omnipotens per multa curricula annorum. Amen.

Discurrente præsenti Era MXIIII.

* Sin título, pero con un espacio vacío intermedio sigue en el Códice albendense: *In Era, etc.* (Florez).

(1) Tal vez *Urbem*.

ADICION SOBRE LOS REYES DE PAMPLONA.

87. En la Era 943 se levantó en Pamplona el rey Sancho García. Tuvo siempre gran veneracion á la fé de Cristo y fué piadoso para todos los fieles y misericordioso con los oprimidos católicos. ¿Á qué más? En todas sus obras se mostró buenísimo. Llevó sus armas contra los ismaelitas é hizo grandes estragos en las tierras de ellos. Se apoderó á través de la Cantabria, de todos los castillos desde Nájera hasta Tudela: poseyó tambien todo el territorio de Degio con sus plazas: puso bajo su poder la ciudad de Pamplona y tomó además todo el territorio aragonés con sus castillos. Expulsados de allí todos los enemigos, falleció en el vigésimo año de su reinado: fué sepultado en el pórtico de San Estéban y reina con Cristo en el Cielo.

Su hijo el rey García ocupó asimismo el trono cuarenta años. Fué benigno, hizo muchas matanzas entre los sarracenos, y murió, siendo sepultado en el castillo de San Estéban.

Hoy quedan en su pátria sus dos hijos, Sancho y Ramiro, á quienes Dios omnipotente conserve por muchos años. Amen.

Trascurriendo la presente Era 1014.

R. B. G.

EL CONCEPTO DE NACION
COMO POSTULADO DE LA HISTORIA GENERAL.

(Continuacion de la pág. 128.)

Esta voz de la pátria, que resuena en lo profundo del espíritu de cada hombre como la de una conciencia superior que se impone con fuerza de ley á su conciencia sugetiva, la que hace que hasta el miserable que se aviene de buen grado con su propia degradacion resista y quisiera ser mejor para que en él no padeciera este *nuestro primer honor sobre la tierra* (1), la que obliga al más egoista á admirar á Codro sacrificándose porque Atenas triunfe, á Sócrates por conservar sus leyes, áun injustas, inviolables, á Guzman ofreciendo por España su hijo en holocausto (2), al Dictador romano consagrándose en vida y en muerte á los dioses infernales porque Roma consiga la victoria, la que canta con el epicúreo Horacio que es bello morir por la pátria y con el poeta árabe que estamos ligados á nuestra tribu con lazos más fuertes que los que existen entre el marido y la mujer (3), es el universal testimonio que cada cual halla en sí mismo, áun el que irreflexivamente lo contradice, de esa identidad esencial sobre nuestra sugetividad histórica, que al par que nos distingue de los otros hombres, nos hace solidarios en un mismo sér por aptitudes comunes, por el no interrumpido cruzamiento de las

---

(1) Sanz del Rio.

(2) ¡Ah! tú, padre de España, eres primero.
Quintana. *Oda á Guzman el Bueno.*

(3) Mobarrad, pág. 233.—La humanidad cantará siempre con Horacio «dulce y glorioso es morir por la pátria:» siempre dirá con aquel poeta griego «bello es el amar á los hijos; pero la pátria tiene derecho á nuestras primeras afecciones;» repetirá con *Ciceron* que «siendo la pátria nuestra madre, ántes que la que nos ha dado el sér, le debemos más reconocimiento que á nuestros propios padres.»—*Estudios sobre la Historia de la humanidad,* por F. Laurent. Traduccion de la segunda edicion francesa, por L. A. F., pág. 39.

generaciones, por una conciencia constante y bajo ésto por los signos más exteriores del lenguaje, aspecto físico y morada terrena (1).

---

(1) Los primeros lineamentos de toda *nacionalidad* nos los ofrece la *geografía*, los primeros destellos de su principio generador el *nombre* con que es conocida en el mundo. Acrisólase en las guerras interiores y exteriores; corrobórase con las relaciones mercantiles y con el goce de su independencia, nó sin hallar á veces poderosos obstáculos ni sin describir movimientos aparentemente retrógrados, y llega por fin á su complemento, á su perfeccion ideal cuando á todo esto se agrega la unidad de religion, de lenguaje, de costumbres, de gobierno, de instituciones, quedando confundidos en una sola entidad el *estado* y la *nacion*....

Como yá hemos dicho, la posesion de lenguaje, leyes y gobierno propios contribuye mucho á robustecer y caracterizar las nacionalidades; no son, sin embargo, atributos tan esenciales que éstas despojadas de ellos se reduzcan á meros entes de razon.

Por lo tocante al lenguaje nos permitirémos hacer dos preguntas á la *Gaceta literaria*. ¿Considera como *francesa* bajo el aspecto de la *nacionalidad* á la república de Haiti cuyos ciudadanos son casi todos de raza negra? De seguro nos contestará negativamente. Pues allí se habla el *idioma francés*. ¿Juzga comprendida en la nacionalidad inglesa á la república de Liberia compuesta de negros tambien? Creemos que nos dará igual respuesta. Pues allí predomina el *idioma inglés*. Luego la nacionalidad de un pueblo no es incompatible con la carencia de idioma propio....

Á la manera que dentro de una nacion pueden existir vários estados como en Alemania, en Italia y en nuestra península sucede; así tambien en un estado y bajo un régimen más ó ménos uniforme caben diversas naciones, de lo que son patentes ejemplos el Austria y la Rusia. Esto se verificó justamente en el imperio de los césares, el cual nunca constituyó una verdadera *nacion* en el sentido filosófico de la palabra, sino más bien un agregado de naciones sometidas á un centro comun de unidad. Por eso extrañaríamos aplicar á todo el imperio la expresion nacionalidad romana, al paso que encontramos propio llamar á Roma la *reina de las naciones*. Ahora bien, no absorbida ni anonadada la nacionalidad española por la *romana* ¿por cuál otra pudo serlo? Si lo hubiera sido ¿cómo habria llegado á revivir? ¿Cómo á establecerse la relacion de *solidaridad* que hemos visto entre la España cristiana y la España primitiva? ¿Son admisibles en la historia paréntesis *enteramente* cerrados?

Roma, por consiguiente, no aniquiló nuestra nacionalidad, ántes bien, parece que la impulsó y acrecentó providencialmente, concentrándola, uniformándola y disciplinándola, para que con mayor facilidad la ganase el cristianismo, y con ayuda de éste más capaz estuviese de sobreponerse á la barbárie feudal. Sin la dominacion latina probable es que, unido al antiguo fraccionamiento el espíritu individualista, y por decirlo así, centrífugo, de los pueblos

Es, pues, el pueblo (1) ese hombre mayor (2) que cada uno es y reconoce sobre su sugeto histórico (españoles sobre todo), cuyo génio se manifiesta á través de las vicisitudes y de los tiempos con caractéres tan indelebles, que Stahl lo llamaba *la vocacion divina de una nacion* (3), en cuya unidad nos reunimos como miembros de un todo, que expresamos con un nombre único en el mundo tan sólo á sus indivíduos aplicable.

---

del norte, nuestra pátria, víctima de la más espantosa confusion, hubiese tardado infinidad de siglos en regularizarse.

El párrafo á que se refiere nuestro autor en el penúltimo de los trascritos, es el siguiente: «De lo contrario, si la *nacionalidad española* no hubiese nacido ántes de la dominacion romana ¿podria la España actual considerar como propios los laureles de Sagunto y de Numancia, de Indibil y Mandonio, de Viriato y Ganson? ¿En qué fundaríamos semejante *solidaridad* supuesto que la *solidaridad nacional* radica en la *nacionalidad* del propio modo que la *humana* en la humanidad, si no sintiéramos arder en nuestras entrañas el *mismo* generoso *espíritu* que animó un dia aquellos heróicos pueblos y caudillos?» *Ensayos críticos sobre Filosofía, Literatura é Instruccion pública españolas,* por el Ldo. D. Gumersindo Laverde.—Lugo, 1868.—*Observaciones en defensa de la Historia crítica de la Literatura española,* del Sr. D. José Amador de los Rios, pág. 67 y siguientes.

En sentido nó opuesto á nuestro propósito enteramente, se expresa don Juan Valera en el prólogo al libro citado, pág. XXVI: «En la historia general de una nacion todo cabe, cualesquiera que sean las vicisitudes, transformaciones y cámbios por donde dicha nacion ha pasado. La unidad de tal historia estriba en el suelo y en las razas que le han habitado y habitan. Pero la unidad de una literatura, y por tanto, la de su historia, no están en el estilo ni en la *solidaridad nacional,* como pretende el Sr. Laverde, sino en la lengua, extendiéndose á lo sumo á los dialectos que simultáneamente se han hablado en el mismo país y que han venido al cabo á desenidarse y á dejar de ser idiomas literarios.»

(1) «Una totalidad de familias, de amistades y de círculos libres sociales que hablan una lengua comun, que observan comunes costumbres y usos, y cultivan en comun la ciencia y el arte, forma un pueblo, esto es, una sociedad y hombre inmediatamente superior á las familias.»—Krause.—Sanz del Rio.—*Ideal de la humanidad para la vida.—El pueblo y los pueblos unidos.*—El pueblo terreno.—Segunda edicion, págs. 152 y 153.

(2) Id., *loc. cit.*

(3) *El carácter nacional es la vocacion divina de una nacion.* Stahl. *Filosofía del derecho,* pág. 236.

Ninguna nacion hasta ahora ha realizado cumplidamente la unidad de su naturaleza. La mayoría han vagado mucho tiempo por la tierra ántes de encontrar el lugar de su destino, han balbuceado palabras extrañas ántes de fijar el idioma de su espíritu, su conciencia nacional se ha extraviado frecuentemente con errores ó preocupaciones que las han apartado de su fin, y hasta su independencia, el objeto más importante de su solicitud, como que es la efectuacion sensible de su nacionalidad originaria, ha sufrido eclipses, ya por la interposicion de astros mayores, ya por la disgregacion de partes mal ligadas en su interior organismo. Ni áun las más adelantadas pueden vanagloriarse al presente de haber señalado yá definitivamente, sin temores ni aspiraciones, su límite territorial; léjos está de ser claro en la inteligencia de sus individuos el conocimiento de su mision y de reinar sobre los motivos segundos del egoismo y del interés la voluntad de practicarla: las instituciones, en general, son inadecuadas y vacilantes; las lenguas provinciales que todavía subsisten, muestran cuánto falta aún para obtener una comunidad de idéas y sentimientos, que sólo lentamente se vá infiltrando en las costumbres, apesar de lo que favorece su propagacion la rapidez de las comunicaciones y la facilidad del comercio social.

Pero esta misma exigencia que hacemos á los hechos, esa misma imperfeccion en que los encontramos, los trabajos que para mejorarlos emprendemos y cuyo fruto recogerán generaciones que han de tardar muchos siglos en nacer, como el interés con que hacemos nuestras las glorias y las desgracias de nuestros mayores, dicen cómo sobre el pueblo histórico está el pueblo eterno, sobre el pueblo de hoy el pueblo de siempre.

Mas este pueblo, en que todos los ciudadanos somos unos, que es en cada cual órgano y centro de relaciones insustituible, y por tanto, que afirma sus personas y sus individuos, sus edades y sus obras, con propia dignidad y respeto, al paso que los refiere á sí ligándolos con el amor pátrio en modo semejante, aunque superior al en que el cuerpo físico mantiene su propiedad en cada una de sus moléculas con la ley de repulsion que la aisla y su totalidad con la de atraccion

que las encadena, debe tener su fundamento en algo más alto que sus interiores referencias, círculo vicioso con que se explica lo mismo por lo mismo, ó más bien, lo más por lo ménos.

Así nos lo declara la conciencia al dictarnos que las leyes pátrias no deben obedecerse ni son tales leyes cuando son contrarias á los mandatos de la humanidad, enseñándonos que somos hombres sobre ser los hombres de tal país; así vá dicho en el nombre de nacion, que si se aplica á un organismo humano, sólo en la humanidad puede tener su razon y límites.

«Es, pues, manifiesto (1) que ningun pueblo ántes de la reunion con los otros pueblos y con todos puede entrar en el lleno de las relaciones y condiciones de su destino universal, ninguno en particular tiene el entero conocimiento de estas condiciones, ni de los medios para realizarlas, sino cuando todos reunidos con todos en un pueblo y estado, se comuniquen recíprocamente en forma de derecho los dones del espíritu y los beneficios de la naturaleza, que ésta reparte irregularmente.»

«La humanidad abraza eternamente todas sus sociedades ántes de la division y oposicion histórica de pueblos, familias, indivíduos. Y aquí en la tierra junta en uno el hombre y la mujer, las edades sucesivas, las naciones, los pueblos en paz y amor, para que todos unidos reconozcan su naturaleza y las idéas fundamentales contenidas en ella, y para que, organizados en una sociabilidad ordenada en todas sus relaciones, realicen en ciencia y arte su capacidad para todo lo humano, proyecten y ensayen una vez y otra el plan de la vida en el todo y en las partes y desenvuelvan este plan con progresiva perfeccion y belleza (2).»

«Dios quiere, y la razon y la naturaleza lo muestran, que sobre cada cuerpo planetario en que la naturaleza ha engendrado

---

(1) Krause.—Sanz del Rio.—*Ideal de la humanidad para la vida.* —Segunda edicion, pág. 220.

(2) Id., id., id., pág. 35.

duos, algo de esencial, algo de divino (1) superior á la voluntad de cada uno.

Pero no son cualquiera determinacion humana, sino la que á diferencia de las sociedades parciales abraza todos los fines, á diferencia de los indivíduos es permanente y eterna la que á diferencia de la provincia y del municipio se basta á sí misma, es soberana. La cualidad la separa de aquéllos, la cantidad de éstos.

La unidad en que el pueblo junta á sus esferas é indivíduos á través de los tiempos, que está en cada uno y hace de todos, sin perjuicio de su individualidad, miembros de un mismo sér, es lo *humano,* pero lo humano á través de un prisma especial, la luz en uno de sus colores.

Porque la armonía del espíritu y la naturaleza exige que

---

(1) «Existe en la humanidad un elemento de unidad y otro de variedad. Este último le constituyen las naciones, las cuales no son, como se ha creido largo tiempo, un producto arbitrario, que cambia con las circunstancias de tiempo y de lugar; las naciones, como los indivíduos, tienen su principio en Dios. El génio particular que las distingue es el sello providencial de su mision. La humanidad tiene una mision, que no es otra sino la de los indivíduos que la constituyen; tal es el desenvolvimiento y perfeccionamiento de todas las criaturas (racionales). Hay variedades infinitas en la naturaleza humana y en las facultades que Dios le ha concedido. El ideal consiste en el desenvolvimiento completo y armónico de todas estas facultades. Para conseguir este fin, necesario es en alguna manera repartir el peso entre los diferentes miembros que constituyen la familia humana; de aquí la division de la humanidad en naciones, teniendo cada una su ministerio (su mision) en la obra comun. Los indivíduos aislados no podrian realizar su destino; era necesario unirlos en grupos, para darles, con la asociacion, una fuerza de que carecian viviendo aislados. Si los más grandes génios fueran apartados de aquella nacionalidad de la cual son nobles representantes, se les imposibilitaria de cumplir su mision: y lo que es verdadero en las escepciones, lo es tambien en la regla general. No podemos desenvolvernos, ni perfeccionarnos en todas nuestras facultades, sino como miembros de una sociedad determinada, á la que nos liga nuestro nacimiento y nuestra raza. Hay una solidaridad indisoluble entre el indivíduo y la nacion en que ha nacido. Hé aquí por qué decimos que las naciones, como los indivíduos, proceden de Dios.» *Estudios sobre la Historia de la humanidad,* por F. Laurent. Traduccion de la segunda edicion francesa, por L. A. F., pág. 49.

Excusamos señalar las semejanzas y las diferencias.

se dé la armonía entre las partes de estos opuestos y la armonía resultante de estas armonías.

Cada uno de los fines humanos, siendo fin armónico, puede contener bajo sí los otros fines, puede constituir el ideal más sencillo de un pueblo. Así, los indios y los hebreos, bajo el fin religioso, organizan su ciencia, su estado, su agricultura, su industria, su comercio, su arte, sus ejércitos. Los fenicios bajo el fin mercantil, los griegos bajo el fin estético, los romanos bajo el del derecho todas las esferas sociales. La armonía de estas armonías forma las nacionalidades compuestas de que las europeas suministran repetidos ejemplos.

Estas formaciones se *hacen* por medios humanos, y por consiguiente, siguiendo las leyes de la vida. Todo sér muestra su esencia en hechos; los séres finitos, no pudiendo mostrarla de una vez, sucesivamente. La humanidad, en cuanto infinito relativo, lleva en sí un elemento de finitud que ha de aparecer tambien en el tiempo. Por eso en nuestro planeta se muestra en la série sucesiva de sus edades. En todas ellas está toda, mas de diversa manera. Y, pues, la unidad es lo primero y dentro de lo uno se dá lo vário y lo vário se junta armónicamente en lo uno, hay tres grandes edades en quo predominan estos tres términos en el mismo órden.

En la primera, en la edad edénica, la humanidad aparece como confundida con Dios, con la naturaleza y con el espíritu, como el niño en el seno de la madre en los primeros momentos de la concepcion. En este periodo de inocencia se fortifica el conocimiento y sentimiento de fraternidad, como el amor de familia en el hogar paterno. Los gérmenes de distincion, sin los cuales ni áun esta unidad simple pudiera ser concebida, se desarrollan sin embargo, la humanidad se extiende por el suelo de su destino, se divide, y más ó ménos tarde se fija cada grupo en los lugares más adecuados á sus aptitudes. La necesidad de aplicarlas preferentemente, el aislamiento (1)

---

(1) «Los antiguos no concebian siquiera una existeneia superior; el aislamiento de tal manera era la expresion de sus sentimientos y de sus idéas, que vieron en él una especie de ideal.»

«Todos los pueblos, cuando aparecen en la escena del mundo, viven

que produce la dificultad de las comunicaciones, este ensimismamiento que los priva de condiciones exteriores, la costumbre de no considerar más que á sí propios, dá márgen á la oposicion que caracteriza la segunda edad y que se traduce en contínuas luchas. Estas, prueba evidente de que ningun pueblo se satisface consigo, deben llegar á trocar en amor y en claro conocimiento la ignorancia y el ódio que las inspira. Porque sujetar ó dominar, es confesar que se necesita de aquel á quien se reduce á servidumbre, y mal puede éste ayudarnos entre hierros y de poco servirá su ayuda al que se cree dispensado de hacer otra cosa más que imponer su voluntad. Por eso la guerra es un elemento de civilizacion, porque donde quiera que los hombres se reunen nace al cabo un hombre mayor. Ya por este medio negativo, ya por los positivos del comercio ó las emigraciones, los contrarios bajo las relaciones más inmediatas, á quienes las inclinaciones atraen, á quienes la tierra reune en comarcas contra los otros defendidas, se buscan con impulso irresistible como el varon y la mujer. De estos grandes matrimonios ván naciendo unidades más y más ricas. «Así nuestra humanidad (1), que en la historia antigua vive y crece en simple unidad como el árbol de su *tronco derecho,* cuyos medros son simplemente rectos y el más robusto mata entretanto á los demás, crece yá más relativa y más llena de vida en la historia moderna en grandes brazos que parecen no tocarse entre si, y que, sin embargo, se sufren al lado unos de otros *(derecho de gentes),* aunque cada uno se apropia la

---

una vida separada; son casi desconocidos los unos á los otros. Se puede decir que este aislamiento era necesario, providencial. Las fuerzas de diferentes naciones han debido reconcentrarse por medio de límites extensos para poderse desplegar con energía. Cada fraccion de la humanidad, teniendo por mision desarrollar una fase particular de la vida general, debe tener su carácter original; y, para conservar esta originalidad, es muy útil que los pueblos en su infancia, cuando su espíritu se abre á todas las influencias y recibe fácilmente toda especie de impresiones, vivan más ó ménos aislados.» *Estudios sobre la Historia de la Humanidad,* por F. Laurent. Traduccion de la segunda edicion francesa, por L. A. F., págs. 37 y 38.

(1) Krause.—Sanz del Rio.—*Ideal de la humanidad para la vida.* —Segunda edicion, pág. 17.

vida del todo y se cree el único ó el primer hijo de la madre comun.» Y completándose contínuamente estas relaciones, se llegará en la tercera edad á la humanizacion completa que cabe sobre la tierra. Entónces los pueblos alcanzarán su mayoría, habitarán sus moradas correspondientes en el organismo geográfico («que un asiento y morada terrena y una sociedad humana sobre ella, son términos que se corresponden así en la idéa como en la realidad histórica) (1)», determinarán plenamente su direccion espiritual y se penetrarán más y más el espíritu y la naturaleza desde el indivíduo hasta el todo en la vocacion humana. «Entónces, alejado á los extremos de cada Pueblo y Estado el calor apasionado de las cuestiones políticas, cuando se interesa en ellas el todo por el todo, se convertirán los Pueblos á cultivar en relacion pacífica (como hoy la familia en el pueblo) los demás fines más interiores: ciencia, arte, religion, á que están llamados y á que convida el comercio pacífico exterior. Entónces estimará cada pueblo europeo su carácter nacional, su ciencia, su poesía, sus costumbres nacionales, en noble emulacion con los demás miembros de la familia comun, para ocupar entre ellos un digno lugar. Entónces, siendo más elevado el fin, y las concurrencias más multiplicadas, el esfuerzo de cada pueblo para su propia civilizacion será más sostenido, más sistemático, comprenderá bajo una idéa comun y un *espíritu público* todos los miembros de este pueblo: la ciudad, la familia, el indivíduo (2).»

Ley semejante sigue cada uno de los pueblos en su vida interna. Del tronco comun se ván separando los elementos que han de constituirlo, que se aglomeran en lugar oportuno, como la sávia en el boton donde ha de brotar la yema. Allí viven en oscura vida hasta que se ván delineando los contornos de sus personas y sociedades interiores (las reales como las formales), predominando y casi absorbiendo á los otros el fin que le es más característico, hasta que del movimiento incesante de

(1) Krause.—Sanz del Rio.—*Ideal de la humanidad para la vida.*—Segunda edicion, pág. 219.

(2) Id., id., págs. 24 y 25.

ese mismo fin se produce la luz que ilumina sus limbos interiores y el calor que ensanchándolo lo acerca á los otros pueblos.

Mas este proceso no se verifica de una manera mecánica, sino humana, esto es, armónicamente libre, y quien dice libertad dice conocimiento. «Sólo el pueblo que posee un carácter nacional y conoce claramente su fin histórico, acierta á conocer las condiciones permanentes y las actuales cada vez de su vida y sabe hallar los medios oportunos y legítimos para cumplirlas (1).»

Su ciencia es, pues, la revelacion divina de su personalidad, es la conciencia popular. Dentro de ella se dá la ciencia histórica como dentro de la conciencia la conciencia empírica. «La historia es, respecto á los pueblos, lo que la antropología respecto de los indivíduos; á aquellos lo mismo que á éstos puede dirigirse el inmortal oráculo *nosce te ipsum*. Es imposible que un pueblo que ignore su historia, se conozca á sí mismo. Vivirá en contínuo presente en una perpétua infancia, privado del jugo tradicional que es el alma de las sociedades, porque no saber la propia historia, equivale á carecer de ella, equivale á no haber existido (2)».

El pueblo en su infancia, no tiene como el niño más que el lenguaje de accion, dá testimonio de sí con sus hechos, luégo deja la piedra como recuerdo, más tarde le presta forma y voz con el arte y la escritura. Como su inexperta mano no acierta á grabar con claridad su pensamiento, su inteligencia áun nó cultivada no acierta á discernir el *ideal* del *hecho* y los confunde en la leyenda y en el mito. La historia verdadera, la historia escrita, no nace sinó con la conciencia reflexiva de que es espejo y vá siguiendo sus diferentes grados. Ciencia que descansa en la fé moral, que merece el pueblo ó sus tutores, no tiene más valor que el que inspire el conocimiento del narrador, que hasta allí conocemos nuestras determinaciones, hasta donde nos conocemos á nosotros mismos; hé aquí por

---

(1) Krause.—Sanz del Rio.—*Ideal de la humanidad para la vida.*—Segunda edicion, pág. 218.

(2) Laverde.—*Ensayos críticos.*—*Del plan de estudio y la historia intelectual de España*, pág. 250.

qué la historia general ha sido por mucho tiempo historia de individuos, de clases ó de instituciones. Hé aquí por qué la historia no llegará á su complemento, hasta que el pueblo adquiriendo completa conciencia de sí, no sea su propio historiador.

Pero si, no podemos sabernos de los hechos pátrios, sino hasta donde de nuestra nacionalidad somos sabidos, el *concepto de nacionalidad* es una verdad anterior á la historia general que ésta supone y comprueba parcialmente, pero que no demuestra; es el *postulado de la historia general.* Si se demuestra en otra ciencia esto probará á lo sumo que no es la historia la ciencia primera.

FEDERICO DE CASTRO.





ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO,

POR ÓRDEN ALFABÉTICO DE AUTORES.

Poley (Manuel).

Rodriguez Ferrer (Miguel).

Sama (Joaquin).

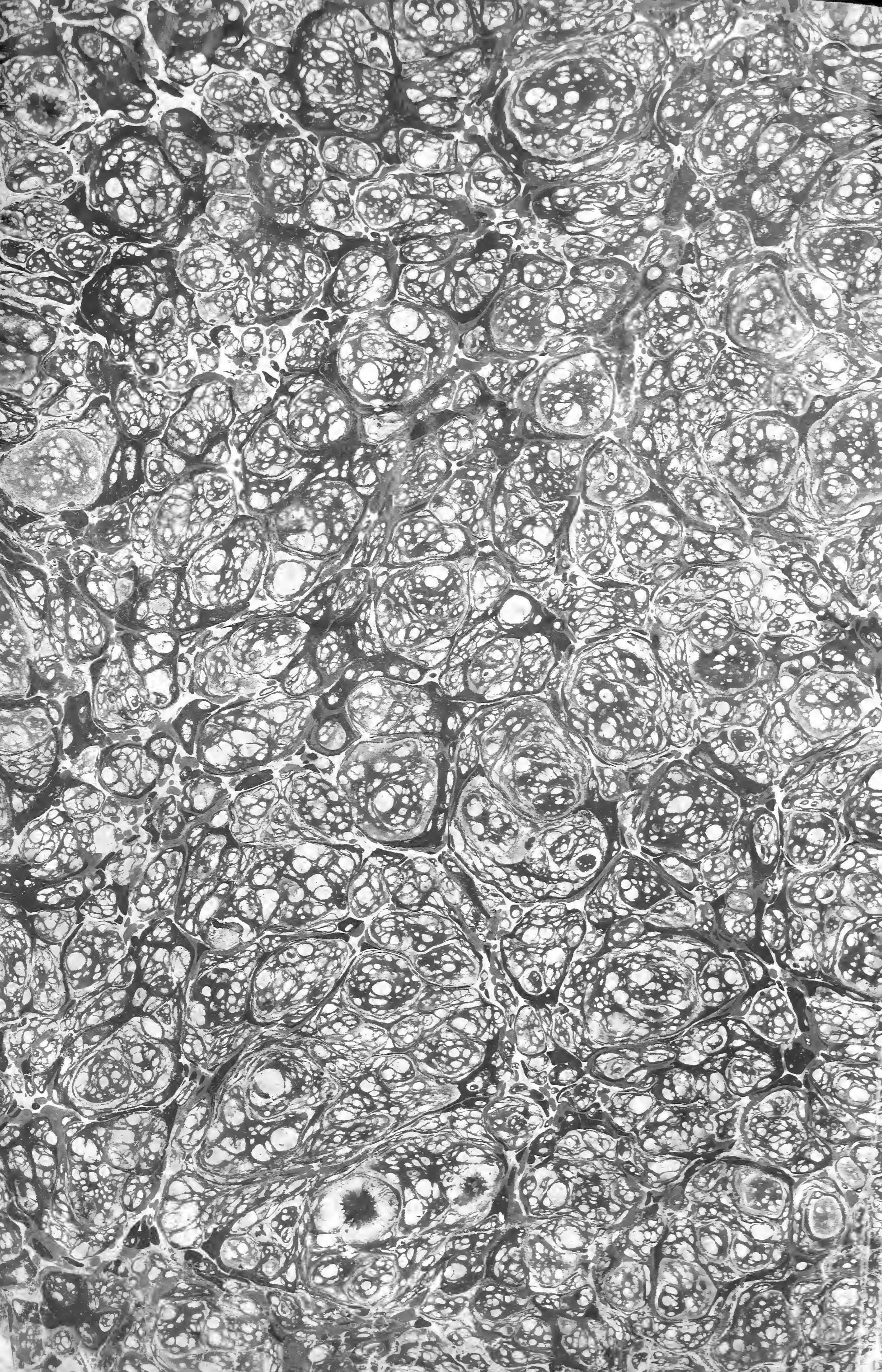
Sanz del Rio (Julian).

Torre (Miguel).

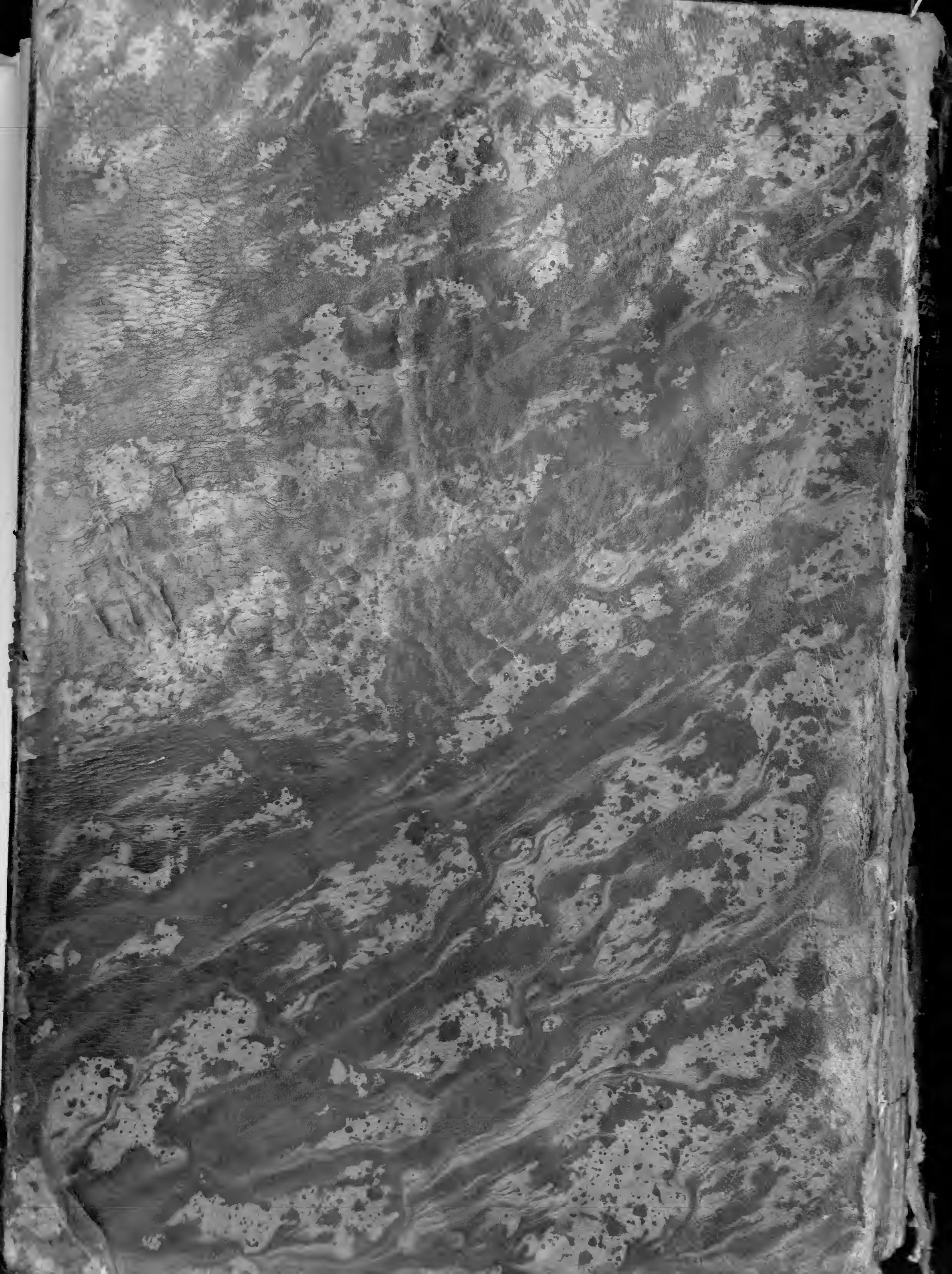
X.













REVISTA

DE FILOSOFIA

3